Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIII N.o 8,062

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

NUEVO TELEFONO DIRECTO
SECCION PROPAGANDA
88607

EDICION EN VARIAS SECCIONES — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

NOCHE BUENA

(En la Alameda de las Delicias)

por Carlos Préndez Saldías

EN su torre chata y roja
las diez tiene San Francisco,
y van Alameda abajo,
con nubes de polvo y gritos,
artesanos, maritornes,
endomingados milicos
y estudiantes en revuelo
que arman la de Dios es Cristo.
Las solapas, con claveles;
los gruesos moños altivos
con claveles y albahacas,
y flamantes los vestidos,
que es feria de lujos pobres
esta noche de suspiros.

Lleva un vaivén de murmullos
la marejada en delirio,
y parecen santo y seña
el manotón y el pellizco.
La vieja cuida a la moza.
Un minuto de descuido,
y ya siente la chicuela
el duro pecho cogido.
—¡A su madre, el insolente!
¿Que al rotoso descomido
no supieron amarrarle
las sucias manos de chico?

Alambres en cada fonda
cuelgan sus faroles chinos,
y papeles de colores
hacen red a los respingos
de las mujeres que bailan
con tiritón de corpiños.
—¡Esta sí que es Noche Buena!
—¡Aprender cuántas son cinco!
—¡Aquí están los carrilanos
abiertos como abanico!
Y a guiños de los mirones
les da un mocetón su grito:
—Al que no trajo mujer,
¡que le dé pareja el Fisco!

La muchedumbre que suda
se atropella sin camino,
y en cada venta un pregón
hace de pulga al oído.

—Para las niñas retacas,
albahacas—grita un chiquillo.
—¡A la horchata con helados!
—¡Tengo los duraznos priscos!

Ensordecen las matracas,
al aire, agujas los pitos,
y una herejía criolla
vuela haciendo gorgoritos.
—¡Las tortas de manjar blanco!
—¡Saca la suerte el monito!
—¡Aquí esta Silva en persona
con su poncho sin bautizo!
Unos beben de pasada
y otros hay de punto fijo,
que el ponche de Noche Buena
hace en el amor prodigios.

Una gresca de repente,
con trompadas y cuchillos.
—Vino a dárselas de ronco,
y a mí no me tosen niños.
Queda un bulto largo a largo
a los ojos del corrillo;
sus gotas de sangre espesa
en uno que otro vestido,
y se aleja la ambulancia
a campanilleo vivo.

—¡Aquí todos sacan premio!
¡Gana doble el amarillo!
Y la noche crece en ansias,
y se pierden los sentidos
entre espeso olor de albahacas
y cuerpos en roce tibios.
Echa el amor a girar
las aspas de su molino,
y las que hombre no trajeron
juegan a tener marido.
Hay brazos en las cinturas,
ademanes decisivos,
y madres que eran ariscas
muestran el ojo caído.
¡Se aclaran turbios enredos
con la seda y con el vino!

—¡Aquí está el "cola de mono"! (1)
—¡Tengo los huevos cocidos!

Y en mi quietud desganada,
con pena que es pena digo:
Noche Buena de esos años
con mi juventud perdidos!"

C. P. S.

(1) Bebida muy común en Chile, hecha de aguardiente, leche, azúcar, café y nuez moscada.

Navidad del Hombre Bueno

cuento por Jacobo Danke

LOS cuatreros habían hecho su aparición en forma alarmante. Lo de los días encontrábanse reses descuartizadas, las chirafas coloreando a la cenicienta luz del amanecer. Habían perpetrado durante la noche, surgía como una ola interpelación hacia la humanidad de los hombres; inerte, sanguinolenta, tirada por una triste elocuencia, el animal muerto era una cosa-fatal, tirada allí, a orilla del camino, mostrando algunos cuartos de menos derrumbada por el puñal certero y trágico.

Los hacendados ponían el grito en el cielo, ensillaban sus potrancas y se dirigían al retén de los carabineros, increpándoles furiosos las escasas o nulas pobres cabalgaduras. No se apeaban para oír el recuento furibundo del teniente:

—La otra semana fué la "Quintrao"; el sábado pasado, "El pelo negro"; ahora me ha tocado a mí! ¡Y ustedes no hacen nada por pescar a esos bribones!

El sargento salía abrochándose la guerrera, alzaba la voz, fruncíendo los párpados para evitar la fuerte reacción:

—Ayer ya les dimo una cosa. Agarramos unos sospechosos, señor; pero los tuvimos que largar.

—¿Es que hay que meterles bala en vez de interrogarlos! bramaba el reclamante.

—No estamos facultaos pa esa justicia, señol...

—¡Vera, sargento, cómo la hacemos con el primero que se acerque a nuestras tierras!

—Un espolazo, y el caballo se va como una tromba por la carretera temblorosa y polvorienta bajo el sol del estío, genio infernal paseándose en el silencio rumoroso de los campos.

* * *

El compadre Moreira no era nunca muy esplendoroso con su compadre Tránsito. ¿Como iba a serlo, si tenían sobre o quizá más que los 24 de diciembre le mandó el mayor de sus chiquillos con un recado sorprendente:

—Dice mi taita que vaya.

—¿Para qué será?

—No sé yo, ño Tránsito...

Ensilló su "Pelusa" y se largó a través de los potreros. ¿Para qué lo necesitaría el compadre? Hacía un par de meses que no resollaba y de pronto... La chicotera golpeaba suavemente el anca de la yegua. A lo lejos, columnas de humo azul subían por el aire esmerilado de pureza, de serenidad, de somnolencia veraniega. Había crepitar de chicharras al costado del trayecto, olor a arroyuelo alborozado al pie de las matas verdeantes, furtivos pudos y estridentes graznidos en un sitio oculto a los ojos de los mortales.

Corrió las trancas y avanzó hacia el rancho derrengado por el peso de los años y los traviesos barquinazos del viento. Los chiquillos se apiñaron a la entrada de la choza, en medio del ladrido de los perros y el cacarear de las gallinas.

—¿Stá el compaire?

El interior de la cobija era una compacta penumbra. La tetera hervía en un rincón. En un cajón de azúcar dormía una criatura de meses. Unas pupilas horadantes e irónicas chispeaban agujereando la sombra. Tránsito tomó asiento.

—Güen día, qui'hay que no a llamalo pa que venga, compaire...

—Lo mesmo igo yo; la mesma distancia hay d'esta casa a la mía. ¿Y la comaire?

—Por hél, rajando un poco e' leña.

De atrás de la casa llega el ruido del hacha hiriendo acompasadamente el tronco tumbado como un gigante de los bosques. De vez en cuando, un relincho cruza el aire encendido de la canícula. Las pausas se prolongan hondamente, entre una y otra palabra del diálogo, hasta que el huésped murmura:

—He hecho unos negocitoh y me compré la mita d'iun animal, compaire. Llévele un peazo a la familia.

—D'iun vacuno?...

—Sindudamente.

—¡Chitas, on Moreira, que me vien'al pelo!

Moreira sonríe:

—Miacordé d'iusté y me dije: "Le voy a mandal recao y así pasará una güena Pascua".

Instantes más tarde, Tránsito emprende el regreso a la choza: un enorme trozo de carne llamea como rescoldo sobre la cruz de "Pelusa", deja escurrir delgadas gotas de sangre y despide un mareante olor al recibir los dardos de la cólera solar. En la carretera, tropieza con algunos conocidos —inquilinos de otros fundos— los saluda, y continúa al tranco filosófico de la bestia. Menuda sorpresa la que le espera a su mujer y a los mocosos. Se imagina el asado girando sobre las brasas, el pan recién cocido, el reconfortante trago de vino completando el ágape. No todo ha de ser penas, ¿eh? Y esa noche habría un cacho de alegría en la modesta vivienda.

* * *

El sencillo jolgorio se había desarrollado envuelto por el excitante aroma de la carne que se tostaba al fuego. La mujer de Tránsito había cortado en el huerto unas ramitas de albahaca y las había puesto encima de la mesa, junto con algunos claveles rojos como los labios de una puñalada. Cenaron alborozados. Luego, no bien los chiquillos se hubieron echado sobre sus miserables jergones y el sueño los hubo despeñado contra los abismos de la inconsciencia, Tránsito y su mujer decidieron acercarse a la parroquia, con el fervoroso propósito de asistir a la tradicional Misa del Gallo.

Estaban colocando en una cesta las habituales ofrendas para el "Niño Dios" —huevos, pan fresco, quesillos y miel— cuando varios jinetes frenaron sus cabalgaduras ante la choza. Un tintineo de espolines y de sables, un sordo crujir de botas, y en seguida la manaza que se descarga sobre la puerta del rancho:

—¡Abrir, abrir a la policía!

Chirriaron quejumbrosamente los goznes. Un perro despertó de súbito y comenzó a ladrarles a los importunos. Tránsito, con la cesta en la mano, permanecía helado de estupor en presencia de los carabineros.

—¿Soy voh Tránsito Día?

—Mande...

—Acompáñanoh al retén...

—¿Pa qué?

—¡A callarse y andando!

—¡Allá vay a sabelo! — gruñó el sargento, cogiéndolo de un brazo. Los huevos, los quesillos, el pan proletario y albo como la eucaristía, rodaron lamentablemente por el suelo. Tránsito se esforzó por tranquilizar a su mujer y partió con la ronda: un correón lo sujetaba de la muñeca al arzón de la montura de uno de los aprehensores.

Al principio, marcharon hoscos y taciturnos, cuidándose de no comentar los motivos de la captura. Los cascos de los caballos resonaban nítidamente en la quietud nocturna, chapoteaban en los charcos, hacían resbalar hacia las hondonadas los pedruscos vagabundos. En lo alto, resplandecían el marmol brillante de los cielos, las lágrimas de oro de las estrellas.

Recorrieron la interminable alameda, descendieron una empinada cuesta y Tránsito empezó a comprender que en lugar de conducirlo al retén, seguían un rumbo completamente opuesto.

—Mi sargento...

—¡Qué querís voh!

—¿Pa onde vamoh?

Los carabineros rieron estruendosamente:

—Aonde unas nata que non están esperando con un chuiquito y una casuela — dijo uno.

El sargento hizo callar a sus subordinados y barboto, con voz de trueno:

—¡Conque era! voh el cuatrero de los mil diablo! ¡Al fin te echamoh el guante, mandinga!

—Tránsito cree que la fúnebre broma adopta un nuevo aspecto y se defiende malamente:

—Le juro que siá equivocao, sargento; soy un hombre honrao; nunca hei sio amigo de lo ajeno...

—¿Y ese cuarto de guey qui'hoy te vieron arriá'l rancho inquilino?

El cerebro rudimentario de Tránsito trabaja activamente, y de pronto la verdad amarga y desnuda estalla en su corazón: ¡el compadre Moreira, su compadre Moreira! Ave María, ¿por qué habra hecho eso con él? ¿Para qué compartieran ambos los riesgos y los beneficios de la correría? Un hondo desaliento se apodera del infeliz campesino; pero no arguye nada.

—Con éste se van zeabal los mañosos d'estos cordernoh — añade lúgubremente el sargento — y los reclamoh de los jutres también. ¡Ya me tienen hasta la coronilla con tanta copucha, los copuchentoh!

Los caballos prosiguen la marcha cansinamente, sumidos los jinetes en sus propias reflexiones, alertas al más mínimo incidente extraño. Suena en la profundidad de las tinieblas el parloteo del río, ya haciéndose cada vez más nítido, más claro, más musical, con su acompañamiento de piedras forasteras y húmedos suspiros.

A la orilla de un sauce, el grupo se detiene, los hombres se apean y colocan al prisionero de espaldas a la ribera:

—Gueno, vay a cantal agora los nombres de tus cómplices... — amenaza el sargento al trémulo individuo. Porque no soy voh solo el de las maña, me parece. ¡Ve, chacha, juimoh aflojando la sin hueso!

Tránsito está a punto de perder su entereza, se le desolan las rodillas, un sudor helado le empapa las sienes.

—¡Le juro, por Diosito, que no hey hecho naita! ¡Pridúntele a toos los que me conocen, señol sargento!... Al patrón mesmo...

Vuelven a reventar las risotadas de los carabineros. El sargento, apretando por la ira, los insulta, los apostrofa, los cubre de obscenas terminaciones. ¡Marmotas! ¿Qué hacen que no proceden?

Entonces tres fulgidos relámpagos destrozan el telón de fondo de la noche espesa, una ensordecedora detonación huye encajonándose por los cerros, y un bulto anónimo, indefenso, acribillado por los proyectiles, se desploma a buscar amparo en las turbulentas aguas del río.

Cuando tornaban a cerrarse las compuertas del silencio sobre la tierra muda, la campana de la parroquia anunciaba, a los cuatro ámbitos del Universo, que en esos momentos nacía en un pesebre el Salvador del Mundo.

J. D.

QUIEN ES QUIEN EN LA LITERATURA CHILENA

ALBERTO ROMERO

por Oreste Plath

NACIO en Santiago en 1896, e hizo sus estudios de Humanidades en el viejo Colegio de los Sagrados Corazones. Interesado por la literatura desde la primera juventud, publica en "Zig-Zag" y "Las Ultimas Noticias".

Después ha ido entregando en sus libros confesiones de su propio espíritu a la vez que creaciones de la fantasía. Durante un año vivió en la República Argentina. En ese tiempo defendió allí los intereses de Chile en publicaciones de propaganda oficial, ya ser por medio de la Revista de Chile", o la dictación de conferencias.

Contrariamente a sus hábitos y costumbres de buen funcionario, honesto cumplidor de sus obligaciones sociales, Romero ha estudiado en sus libros la vida irregular de la ciudad. Primeramente sus personajes monologaban de modo interminable sobre su destino; eran fracasados, hombres abúlicos, a quienes la vida destroza y vence. Más tarde, sus creaciones se han libertado y han adquirido mayor movilidad. "La Viuda del Conventillo", publicada primeramente en Buenos Aires, con buen éxito de crítica, muestra la vida de la gente más humilde, es el conventillo astroso, "donde toda incomodidad tiene su asiento". Romero ha estudiado a fondo el ambiente y lo ha sabido convertir en tema literario con pulcritud y animación.

Durante el Gobierno de Ibáñez se le dió por complicado en una conspiración fantástica, la del Puente del Maipo, y con este motivo fué perseguido, encarcelado, destituído de su empleo y finalmente confinado al Sur del país. De esas peripecias nació uno de sus mejores relatos, "La Novela de un Perseguido".

Las obras de Romero se distinguen porque en ellas es explotado, con buenos frutos, el ambiente ciudadano, ante el cual la generalidad de los escritores chilenos han pasado indiferentes, o del que otros han recogido sectores menudos, de interés novelesco reducido.

Alberto Romero, innegablemente ocupa en esta línea la delantera; muchas de sus obras lo prueban. Es un escritor honrado que vibra con el pueblo; es un escritor destacado de la Izquierda.

Entre sus libros se cuentan "Memorias de Un Amargado", 1918; Buenos Aires Espiritual", 1921; "Soliloquios de un hombre Extraviado", 1925; "Un Infeliz", 1927; "La Tragedia de Miguel Orozco", 1929; "La Viuda del Conventillo", 1932, novela premiada por la Universidad de Concepción y de la cual se han hecho numerosas ediciones en el país y en el extranjero; "La Novela de un Perseguido", 1931; "Un Milagro Toya", 1932; "La Mala Estrella de Perucho González", España está un poco mal" y tiene por lanzar "Recuerdos de la niñez" libro íntimo, libro de sensaciones.

Alberto Romero es un hombre tranquilo, sencillo y culto. Hay en él una nobleza interior que viene traspasada de una generación a otra. En su hogar se goza de un clima que ya no se respira en el medio chileno.

Así con esta caballerosidad innegable, Alberto Romero es uno de los que más ha tenido que ver con los Servicios de Investigaciones en los pasados regímenes.

Romero, reposado, tranquilo, apegado a las cosas queridas, es un hombre al que le dispensan su amistad grandes escritores de América y de Europa, a la vez figuras del Hampa. Santiaguina. Numerosas cartas guarda de ellos y en varios cuadernos tiene anotadas conversaciones con su letra apretada y de forma de fuelle de acordeón. En la letra de Romero no hay líneas, perfiles, cosas curiosas, este escritor tiene una inhabilidad para todo trabajo manual, es incapaz de tirar una recta.

Alberto Romero es uno de los pocos escritores chilenos que no ha realizado el verso; como igualmente ha viajado sin soñar, cuando sólo pensaba conocer Valdivia, es invitado por los Intelectuales de la España Grande, al Segundo Congreso de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, que se celebró en Valencia, Madrid y Paris, y en esta ciudad asistió como delegado al Congreso de la Cooperación Intelectual y participó en el de los P. E. N. Clubs.

Fruto de este viaje es su obra ya citada, "España está un poco mal", en la que aparecen sus impresiones de la revolución española.

En la actualidad, Romero es presidente de la Sociedad de Escritores y vicepresidente de la Alianza de Intelectuales de Chile.

En estos momentos está actuando la Segunda Feria Nacional del Libro, justa que comenzó primera ha contado con [illegible] su entusiasmo, entusiasmo y cultura que pone siempre en la actividad literaria donde un hombria y caballerosidad lo hacen el amigo fraterno de los escritores.

O P

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 90369
Fierro

Indice de Avisos Económicos Clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, camiones y vehículos.
3.—Neumáticos, accesorios y garages.
4.—Arriendos buscados.
5.—Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets.
—Departamentos y piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.
7.—Arboles y plantas.
8.—Armas, caza y pesca.
9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.
10.—Aves y animales.
11.—Belleza y peluquería.
12.—Compra y ventas varias.
13.—Deportes, turismo y veraneo.
14.—Diversos.
15.—Educación.
16.—Fotografía, cines y útiles científicos.
17.—Ocupaciones buscadas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Domésticos.
—Operarios.
18.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empleados.
—Profesionales.
—Domésticos.
—Operarios.
19.—Residencias, Hoteles, Restaurantes.
20.—Materiales de construcción.
21.—Metales y minerales.
22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.—Máquinas de escribir y coser
24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.—Modas e interés para el hogar.
26.—Mudanzas y transportes.
27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.
28.—Objetos y animales perdidos
29.—Personas buscadas.
30.—Préstamos, acciones y bonos.
31.—Productos medicinales.
32.—Propiedades compran.
—Casas, chalets.
—Quintas y sitios.
—Porcelanas, chacras, fundos.
33.—Propiedades venden.
34.—Propuestas públicas y particulares.
35.—Pianos a instrumentos de cuerda.
36.—Remates voluntarios.
37.—Remolcaciones y filmaciones.
38.—Salinas e maquinaria.
39.—Varios, y compraventas.

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 70038.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
MATADERO N.o 43.
PORTAL EDWARDS 2748.
Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2758.
Cigarrería.
SAN PABLO 2828.
Peluquería.
MAPOCHO 2874.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
Pastelería Chile.
BARRAZAVAL 2897. FRENTE TEATRO HOLLYWOOD
MAULE 1606.
RECOLETA 794.
Peluquería "París"
Lavandería.
DOMINICA 335.
Lavandería Higiénica.
INDEPENDENCIA 319
Agencia de Empleos
Avisos hasta las 8 P. M.
En las Agencias se reciben

1.—Alhajas, moneda y antigüedades.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas, desde $ 36 par. San Diego 760. Relojería Sportman. 31 Dic.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías compraventa, composturas. Transformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Tel. 65855. 31 Dic.

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. Dic. 25

¡¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin, Nueva York 60. 8 En.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro, compro Nueva York 25, costado Club de la Unión. 22 En.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

RELOJES, PLUMAS FUENTES, vende pagaderos mensuales. — Huérfanos 920. Cuarto piso. Of. 409. Dic. 24

BOLETOS AGENCIA DE joyas compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1017. 28 En.

2.—Automóviles, camiones y vehículos.

ESCUELA DE CHOFERES, profesor autorizado, Luis Miranda, Almirante Barroso 768. 31 Dic.

VENDO 2 CORONAS AUTO Renault Primaquatre año 36-37. Bandera 182. 24 Dic.

BICICLETA "AUTOMOTO" con cambio cuatro velocidades, vendo. Rosas 1821, Casa G.

FIAT VENDO BARATISIMO por viaje, 4 puertas, perfecto estado. San Diego 184.

VENDO MOTO CON SIDECAR en perfecto estado. Gotomayor 525.

BICICLETAS PARA NIÑOS. Precios convencionales. Avda. B. O'Higgins 1488.

NEUMATICOS FISK SIEMPRE los mejores. Avda. B. O'Higgins 1488. 25 Dic.

BICICLETERIA LUNA PARK de Torres Hnos., 10 de Julio 668, teléfono 74883. Bicicletas Italnova. Todas medidas. Triciclos Italnova. Reparaciones garantidas. Precios módicos. 8 En.

VENDO AUTO MARCA "NASH" tipo 1930, en perfecto estado. San Isidro N.o 1723. Dic. 24

PARA MONTURAS, ARNESES, Talabartería "El Caballo Alazán". San Diego 1475. 24 Dic.

3.—Neumáticos, accesorios y garages

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! MANDEN transformar sus capotas y fundas al taller de M. Basten: Brasil 451. 27 Dic.

PERGAMOIDES, TELAS DE capota, huinchas y toda clase artículos tapicería para autos encuentra en Santa Isabel 185. Teléfono 86150. Enero, 19

PISTONES DE ALUMINIOS y anillos para todas marcas de automóviles ofrece. Ahumada Hnos. Edison 4186. Casilla 5524. Teléfono 88368.

4.—Arriendos buscados.

NECESITO CENTRALISIMO urgente pieza calle sin pensión, casa respeto para trabajar en la casa. Carmen 981. 28 Dic

5.—Arriendos ofrecidos.

—Casas, chalets.

$ 850 BAJOS ANTIGUOS, PATIO, hall, baños. Vergara 466.

$ 750 ARRIENDO CASA ALTOS. Avenida España 72. 25 Dic.

ARRIENDO GRAN CASA confortable. Bellavista: A familia honorable y solvente, numerosas y amplias habitaciones, gran living, hall, dos toilettes completas, altos interiores con toilette, cómodas dependencias, patio, subterráneo, huerto, parrón, gallinero. En perfecto estado de conservación. Una cuadra Escuela de Leyes, próxima Plaza Baquedano. Verla, tratar con su dueño: Bellavista 0118. De dos de la tarde adelante. Enero, 1.o

ARRIENDASE 15 ENERO CASA altos, 6 piezas calle, dependencia, $ 650.—Maldini. Correo. 25 Dic.

$ 1.100, bajos modernos, 4 dormitorios, Rancagua esquina Carmen. Dic. 25.

—Departamentos y piezas.

ARRIENDO BUENA PIEZA, sin pensión, a persona sola. Tratar y verla: Lira 705.

VICUÑA MACKENNA CERCA de Plaza Italia, se arrienda buena pieza con pensión a caballero honorable. También un box. Tratar Agustinas 972, oficina 638.

—Locales y oficinas.

LOCALES COMERCIALES, Incombustibles, San Pablo esquina Barroso. 24 Dic

1,800, LOCAL INDUSTRIAL, nuevo, 860 metros cuadrados. San Pablo 1864.

GUERRA A MIS COMPETIDORES!

CON ESTAS OFERTAS REGALOS DE PASCUA Y AÑO NUEVO

Por compras superiores a $ 1.000 obsequiaremos una LINDA Muñeca ojos movibles de 50 ctms.

Argollas 18 K. y anillos oro 18 K. Brillantes de $ 1.050 a $ 3.800.—

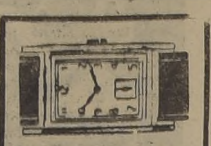
Reloj Cromo pulsera 15 Rubies para Niños a $ 150.—

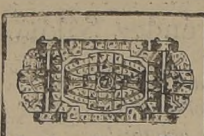
Broches Oro y Platino. Brillantes y Diamantes desde $ 550 a $ 15.000

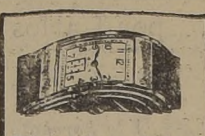
Reloj pulsera acero 15 Rubies, marca Certina, varios modelos $ 250.

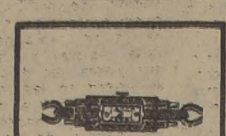
Reloj señora Cromo Diamantes Brasilea... 15 Rubies $ 350.

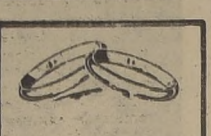
Argollas oro 18 K. garantizado, grabadas y selladas $ 220.

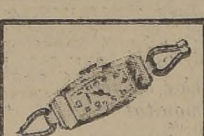
Reloj señora Cromo 15 Rubies, lindos modelos $ 180.—

Broches fantasia Cromo, P. blancas $ 25.—

Anillos Cromo, P. blancas, gran réclame $ 9.50

Reloj Acero Secundario, marca Certina, $ 270.—

Cruz Oro y Platino: Brillantes, Diamantes y Záfiros, desde $ 550 a $ 5.500.

Reloj Oro 18 K Platino. Diamantitos-Záfiros. Ancla 15 Rubíes $ 550.

CASA MUZZIO
AVDA. B. O'HIGGINS 1017.

6.—Abarrotes, comestibles y frutos de país.

PAPAYA BROCKWAY SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor. Teléfono 81833 31 Dic.

MIEL. VENDO CUATRO BArriles. Independencia 333. 31 Dic.

7.—Arboles y plantas

SEMILLERIA VALENZUELA. Mercado Central. Ofrece plantas camote, ají, almácigos, flores y hortalizas. Enero, 4

CRIADERO SEMILLAS DEL país. Fábrica de maceteros, variedad en almacigos, todo el año. Plantas ornamentales. Mercado Central, Rosas Suazo. Dic. 31

VENDO CIRUELAS, DAMAScos, Hertensia 4252, Nuñoa.

ARBOLES FORESTALES, PLANtas, arbustos, tierra hojas, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado al lado. Estación Renca. Enero, 21

PARA PASCUA
FANTASIAS
PLACES
ALUMINIOS
FABRICA
ROYAL SILVER PLATE
PASAJE MATTE 27
(ENTRANDO POR AHUMADA)

24 Dic.

8.—Armas, caza y pesca.

ARMERIA "AMERICANA", Chacabuco 11 E. se componen, niquelan y empavonan toda clase de armas. 21 En.

9.—Artículos de escritorio, librería e imprenta.

TIMBRES GOMA RAPIDOS confeccionados maquinaria moderna, establecimiento grabados, "Fernández". Galería Alessandri 15 A. Teléf. 61583. ¡¡No confundal! "Fernández". 5 May.

10.—Aves y animales

—VENDO POLLOS GORDOS para consumo o crianza, 2,80 cada uno, por liquidación de negocio, verlo, Nueva York 25 5.o piso oficina 2. 24 D.

11.—Belleza y peluquería.

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. Teléfono 84085. 22 enero

JUDITH ES LA CREMA QUE Ud. debe usar. 11 En.

25 PESOS, SEÑORITA:
No vacile. Hágase su PERMANENTE, sin electricidad, líquidos importados; ondas y rizos. Larga duración.
LAZO VILLACURA.
Puente 562, altos. Reserve hora 25 Dic

PERMANENTE AL ACEITE SIN electricidad, líquidos importados, precio reclame $ 25. Son hechas por el mejor permanentista Oscar Aguilera, ex jefe de la Peluquería Gath y Chaves y el famoso permanentista cubano Alejandro Mujica, recién llegado; trae los últimos adelantos de Estados Unidos. Huérfanos 2412, casi esq. Bulnes.

SI UD. VA A VERANEAR Y aprecia su rostro use Judith. 11 En.

12.—Compra y ventas varias.

VENDO ROMANA 500 KILOS. San Alfonso 22. 4 Enero.

BILLARES "BRUNSWICK" con facilidades de pago. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066, segundo piso. 24 Dic.

TUBOS USADOS DE CALDEros de Locomotoras, compro. Administración Club Hípico, Santiago. Teléfono 81757.

14.—Diversos

NAVIDAD, CON POCO DINERO haga la felicidad de sus niños, comprándoles un deslizador "Gaviota". Portal Fernández Concha 5. "Rosalía". Agustinas 972; Avenida Matta 1049. 25 Dic.

36 PESOS DOCENA MUÑECAS grandes, lindas. Fábrica Echeverría 1027. 24 Dic.

SEÑORAS ESTERILES DEsean concebir hijos consulten evangelista (apartado) Salvador Virtud recibida de gracias de Dios dadar por gracias. Hipódromo Chile 1280. Dic. 25

15.—Educación.

ESCRITURA MAQUINA APRENda en quince días. Enseñanza perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto Comercial. Santo Domingo 680. 27 Dic.

¡¡¡CURSOS VERANO!!! Acreditadas Escuelas, Politécnicas, Profesionales "Díaz Gascogne" (Primeras Chile Fundada 1914). Oficialmente reconocidas Gobierno. Sin competencia. Compare; visítenos. Internado regio, económico. Diplomas verdaderos. ¡¡¡Apresúrese!!! Pida prospectos informativos Sto Domingo 670. Teléfono 60468. 31 Dic.

RESIDENCIAL UNIVERSITARIA Femenina. Avenida España 430. Teléfono 94454. Pensión $ 200, sólo se admiten estudiantes de los primeros años de todas las facultades. En este Pensionado se practica la Religión Católica. Orientación en los estudios. Abierta durante el Verano para bachilleres. Pidan prospectos a la Directora. Enero, 31

¡IMPORTANTE! LA ESCUELA Chile de Telegrafía eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos el curso de telegrafía práctica y teórica. Solicite prospectos. Bascuñán 260. 26 Dic.

APRENDA INGLES CORRECtamente, método propio. Contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 26 Dic.

SE NECESITA PROFEsora de guitarra, enseñe por música y canciones de memoria muy buenas referencias. Escribir M L casilla 81 D. "La Nación". 31 Dic.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

ESCUELA DE CORTE PARA sastres. La más moderna en Chile. Garantiza enseñanza en 15 lecciones. Diplomas válidos. Director: E. Yépez, diplomado en Londres y París. Catedral 1111. 27 Dic.

ESTUDIE VACACIONES: DACtilografía, contabilidad, taquigrafía, Telegrafía, modas, sombreros, peinados, manicure. Instituto Tecnico, Rosas 949. 27 Dic.

APRENDA ESCRITURA MAquina en la mejor Academia. Enseñanza perfecta, garantida, al tacto en quince días; cursos rápidos individuales, colectivos: contabilidad, taquigrafía, redacción, ortografía. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. 31 Dic.

16.—Fotografía, cines y útiles científicos.

PARA REVELADOS, COPIAS y ampliaciones, prefera la Casa Hans Frey. Huérfanos 1068, 2.o piso. Enero, 18

17.—Ocupaciones buscadas.

OFREZCOME PARA COBRANzas, cuentas corrientes y oficina en general. Buenos informes "Moraleja". Santo Domingo 1081, of. 19.

ME OFREZCO COMO COBRAdor propiedades, cités, arriendos atrasados "Emil", Prieto 1154. Providencia.

OFREZCOME COMO ALISTAdor para fundo o cualquier establecimiento "R. R. C." María Auxiliadora 826. La Ovalle.

EMPLEADO PRACTICO EN oficina y embarques marítimos, cabotaje, ofrécese "Gmo." A. Prat 3018.

INVESTIGACIONES PRIVADAS e informes comerciales atiende "Jordán". Santo Domingo 1081, of. 19. Teléfono 81031.

MAYORDOMO, ALISTADOR, bodeguero o llavero, ofrécese para Santiago o provincia. "D A G". Santo Domingo 1081, of. 19.

JOVEN ACTIVO, ESPECIALIzado en mostrador, menajes, abarrotes y sanitarios. Antecedentes, certificados y fianza, ofrécese "Demark". Correo 13.

OFRECESE EMPLEADO COMpetente en ventas y control. Buenos informes. "L. B. R." Santo Domingo 1081, of. 19.

COBRADOR PARA CASA COmercial, oficina o administrador de edificios. Ofrézcome con fianza. "E. Demuth". Correo 13.

PRACTICO EN EL RAMO DE farmacia, ofrécese "Dalvas". Santa Domingo 1081, of. 19.

ME OFREZCO COMO ADMInistradora Cité o cuidadora de casa. Manzano 360. Rosa Albina. Dic. 25

CARPINTERO INTERPRETA planos, ofrézcome. Natanlel 1679. Dic. 26

18.—Ocupaciones ofrecidas.

—Empleados.

SEÑORITAS PARA VENTA, Feria del Libro. Stand Zig-Zag. Hoy de 4 a 6.

SE NECESITA SEÑORITA PAra mostrador de panadería. Rivera 1902. 24 Dic.

CASA IMPORTADORA NECEsita empleado joven 18 a 25 años, para trabajos de oficina en general. Se exige buena letra y competencia en cálculo comercial, dactilografía e iniciativa propia. Prefiérese sepa traducir inglés. Indispensable certificado médico expedido por el doctor de nuestra oficina. Inútil aspirar al puesto sin estos requisitos. Ofertas únicamente por carta manuscrita a casilla 2367, Santiago. 25 Dic.

—Domésticos.

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Siglo Veinte N.o 156. Casa D.

NECESITASE MATRIMONIO, madre e hijo, buena cocinera y mozo. Londres 98.

EMPLEADA PIEZAS SEPA COcinar. Tratar de 1 a 4. Teatinos 384.

NECESITO JOVEN COMPEtente en servicio y preparación. Hot-Dog. San Diego 521.

COCINERA COMPETENTE Y empleada comedor y piezas, recomendadas se necesitan primeros días enero. Buen sueldo. Presentarse de 2-4, en Avenida 92 [illegible] 105 [illegible]

COCINERA COMPETENTE; empleada mano, necesita urgente, Residencial. Moneda 1366. 27 Dic.

NIÑERA NECESITO, TRATAR: Román Díaz 140. 24 Dic.

EMPLEADA PARA PIEZA, CAma afuera, preferencia viva cerca. Sueldo $ 120. Av. Fco. Bilbao 1047.

—Operarios.

SE NECESITAN OFICIALES tejedor alambre. Chacabuco 12.

MAESTRO PELUQUERO CON buenas garantías necesito. Colón 1402.

PELUQUERO COMPETENTE de firme, necesito. General Mackenna 1240. Dic. 18

NECESITO PELUQUERO. Recoleta 2366.

PELUQUERO PERMANENTES para sábado. Recoleta 167.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

PELUQUERO NECESITO DEsilla esq. La Paz. 24 Dic.

COMPOSTURERAS DE OFIcio que hagan trabajos en buenas sastrerías se necesitan. Sociedad Cooperativa Müller. Huérfanos 1370. 23 Dic.

PANERAS, FINERAS, LAVANderas, necesito. Tintorería Alemana. Providencia 1445. Dic. 26

PELUQUERO DE PLANTA SEde garantías necesito. Cond 1002. Dic.

APLANCHADORAS CAMISEros necesito. Freire 676. Dic. 26

NECESITO UN PELUQUERO F. Vicuña 64. Dic.

NECESITO PELUQUERO PAra caballero. Irarrázaval 3358. Dic. 26

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

RESIDENCIAL, CIENFUEGOS 87. Teléfono 65112. Comida sana, abundante, pensión mes: comidas domicilio. Dic.

HOTEL ESTRELLA DE ORIEnte. Viena Mackenna 410 esquina Irarrázaval. Teléfono 82939. Modernas habitaciones todas con vista a la calle. Higiene absoluta, confort y distinción, aguas calientes y frías. Precios módicos. Febrero 28

ARRIENDO REGIAS PIEZAS, pensión. Santo Domingo 750. 24 Dic.

20.—Materiales de construcción.

CEMENTO MELON, SACK. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Morande 817. 31 Dic.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 31 Dic.

PINTURA EN PASTA, SACK. 31 Dic.

FIERRO REDONDO, CONSTrucción. Sack. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO USO. San Pablo 1179. 31 Dic.

PARA FIERRO, SACK. 31 Dic.

S. SACK, BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

PUERTAS Y VENTANAS STAndard, gran surtido, especialidad en puertas enchapadas y persianas. Estudios de presupuestos. Despacho contra reembolso a provincias. Solicite catálogo "La Yankee". Almirante Barroso esquina San Pablo. Dic.

PINTURA PREPARADA, Café, buena calidad, especial para puertas, ventanas, zócalos. Tucana 551. 29 Dic.

COMPRO MATERIALES DE construcción, pago los mejores precios. Delicias 3452. 8 En.

LADRILLOS PARA construcciones cualquier cantidad. Precios y detalles: Teléfono 61356. 31 Dic.

¡MADERAS!! NUEVA PARALca San Martín. San Martín 600. Consulte al fono 63816. 5 Enero

¡¡¡COMPRA VENTA!!! Materiales de demolición: surtido de todas clases materiales para construcciones. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 8 En.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEmos de ocasión toda clase de materiales. San Diego 176.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS standard: al mas bajo precio en Arturo Prat 321. 4 En.

CIELO DE YESO EN PLANchas a $ 3m2: cornisas, Ferrocasa a $ 3m2: cornisas, Ferrocasa San Luis de Francia casa entre Maule y Sable. En 8

¡¡¡CASERIAS FIERRO, Cemento, realizamos Departamento Fierro. Chacabuco 12.

21.—Metales y minerales.

COMPRO ALUMINIO GRUESO. Avenida Errázuris 3004 Dic. 30

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

SE ARRIENDA CASA AMOblada en Valparaíso temporada verano, 8 piezas, Chacabuco 2216 entre Av. Francia y General Cruz. Teléfono 93147. 25 Dic.

CARTAGENA RESIDENCIAL la Playa. Teléfono 37, piezas lavatorios patente, excelente comida, resérvelas anticipadamente, diciembre, rebajado. Dic. 30

FABRICA MESAS PING-PONG Arturo Prat 571. Dic. 25

CARTAGENA, RESIDENCIAL primera clase, especial familias distinguidas. Jardín para niños 800 m2. Serrano 196. Candell 535. Parte alta, seca, vista mar. Enero, 2

VILLA LAS HIEDRAS (CARtagena), Residencial Italiana. Diciembre precios rebajados. Teléfono 91188. Enero, 5

"RESIDENCIAL MOLINA". — Ecuador 80, Viña del Mar, próximo Casino, buenas piezas, departamento para familia numerosa con baño exclusivo. Buena comida. Enero, 3

QUILPUE, 10 MINUTOS VINA, una o dos confortables habitaciones, en casa familia; amplio jardín, garage, bellos alrededores. Villa Ivonne. Infante 87. Teléfono 58. 25 Dic.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, residencial Coello, por sus comidas al aceite, seriedad, aseo esmerado, la prefieren familias delicadas. Teléfono 14. Facilidades guardar autos. 2 En.

LLO-LLEO, OLGA MARZAN, que atendió temporada pasada "Villa Tranquila" avisa a su distinguida clientela que pone a su disposición su nueva residencial "Villa Alegre" al lado Barraca. Rodríguez 250. Enero, 3

RESIDENCIAL SAN MARTIN frente al Casino Viña del Mar. Reserve con tiempo sus habitaciones al Fono 84325. Dic. 24

PAPUDO.— ARRIENDO CASA bien amoblada, inmediata playa. Teléfono 47443. Llamar de 1 a 3 P. M. 25 Dic.

RESIDENCIAL "CRILLON" Blanco 955, Valparaíso. Todas sus habitaciones frente a la Bahía. Dic. 24

GRAN HOTEL PUCON PARA reservar sus habitaciones, dirigirse: Agustinas 972. Of. 712.

RESIDENCIAL OXARAN, EN Viña del Mar, anexo de la acreditada Residencial Pfeiffer de Valparaíso, ofrece a Ud. y familia, hermosas habitaciones, excelente comida, garage y comodidades en general. Alvarez 314 esq. Traslaviña. 7 En.

PEÑAFLOR, ARRIENDASE Quinta amoblada, cuatro dormitorios, dos closets, toilette instalada, bonitas sombras, inmediato estero. Paradero N.o 1. Casas azules. Dic. 24

LLOLLEO, ESPLENDIDA CASA amoblada con vista al mar por la temporada de verano, ofrezca. Larraín Gandarillas 149. Teléfono 49, Llolleo. 24 Dic.

GRAN HOTEL DE CARTAGEna. Rebaja especial mes diciembre a los empleados. Pensión abundante $ 12 diarios. Dic. 26

CARTAGENA, VILLA QUISIcana a orillas del mar. Habitaciones y comida de primer orden. Datos: teléfono 67234. Enero, 4

YA APARECIO EL GUIA DEL Veraneante, adquiérala en las Boleterías de los Ferrocarriles del Estado. Dic. 28

LA NACION
Santiago, 24 de diciembre de 1939
Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA
Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

PASCUA DE VERDAD

Hoy habrá para los niños una Pascua de verdad. Las campanas de la medianoche anunciarán la venida del más humilde de los recien nacidos, y junto al pesebre estarán todos los pequeños desamparados de la ciudad.

Durante muchos años, los árboles pascuales, cuajados de juguetes costosos, sólo se erguían en los patios o en los vestíbulos de las grandes residencias. Los niños pobres venían en romería desde los conventillos hediondos para apegar sus caritas sucias y asombradas a los vitreaux de las mamparas. Y casi nunca faltaba un guardián que los ahuyentara, a fin de que no dejasen el recuerdo de los suburbios en las graderías de mármol.

Eran los años en que una casta ensoberbecida, de espíritu áspero y vanidoso, administraba a Chile como si fuera un feudo. El pueblo era la gleba que se sometía sin rebeliones, la masa anónima sin derechos, los parias sumisos forjadores de la riqueza ajena. Y, lógicamente, para sus niños no era posible hacerlos concebir desde pequeños ilusiones de belleza que no sabrían comprender.

Por eso la Pascua de los conventillos era sórdida como el paisaje de sus patios empedrados y llenos de inmundicias; por eso nadie pensaba que Cristo era un símbolo magnífico de pobreza y humildad; y en los pesebres de las casas ricas, el Niño-Dios parecía un pequeño príncipe desnudo sobre un lecho con pajuelas de oro.

Ha bastado que el amplio espíritu generoso de una gran dama que vivió en la abundancia, comprendiera y sufriera, como si fueran suyos, el dolor de los desheredados, para que la Nochebuena tenga también posibilidades, luces y alegrías para todos los pobres de Santiago.

El Arbol de Pascua frente al Palacio de los Presidentes de Chile tiene una vibrante elocuencia subjetiva. La Empresa que la primera dama de la República quiere que estén junto a ella, con el mismo inocente regocijo, todos los niños de la capital, sin distinción de clases ni categorías. Significa que el mismo halago maternal alcanza para bendecir la alegría de los niños que muestran, al reir, dientes de una blancura igual.

Hace un año hubo que improvisar una festividad en pocas horas, cuando aun no se extinguían los ardimientos de una lucha cívica, que era como la Navidad de los Magos, porque estaba precedida de la Anunciación que habían hecho en los comicios los puños en alto, prediciendo que llegaría una nueva era de liberación y de justicia.

En esta segunda Pascua popular, aunque los hombres continúen dudando, los niños van a pensar que la predicción se ha cumplido. Para ellos no existirá la complejidad de los problemas sin resolver, ni la inquietud morbosa por las cosechas del porvenir. No verán como que hay un niño pobre y desnudo como ellos, y que como ellos recibe el oro, la mirra y el incienso que le ofrece la ciudad entera, recolectados peso a peso por la mujer del más alto Mandatario. Sabrán que se los ofrece como un adelanto simbólico de los bienes que recibirán los menesterosos cuando se adueñe de todas las conciencias el sentido de la solidaridad humana, cuando la justicia distributiva se ejercite sin esfuerzos ni presiones, como una imperiosa necesidad social.

DE SANTIAGO LABARCA

EN VIAJE

Quince días, salvo que sea el inimitable rápido Conde Keyserling, no alcanzan a dar una impresión nítida sobre una ciudad. ¿Deberá esto impedir al viajero exponer el juicio que ella le ha merecido? Sería como negar la importancia de la primera impresión, de la instantánea, del gesto que se capta en un instante, de las intuiciones fugitivas que muchas veces se acercan más a la realidad que los juicios basados en largos estudios, en permanencias de años en aparentemente íntimo conocimiento.

¿Qué es Nueva York? ¿Una ciudad monstruo, una torre de Babel o un crisol en que se funden los componentes de una humanidad nueva? Posiblemente, como casi siempre sucede, ninguno de esos tres clichés reflejan la verdad. La imagen que ella ha dejado en mi podría resumirse en una frase: Nueva York es la ciudad de los niños, de los niños grandes y de los niños aun niños.

Durante varias generaciones un inmenso número de niños grandes venidos de todas partes del mundo han estado construyendo edificios con cubos fabricados por ciclones. Los niños, tal vez porque eran ya grandes, no han crecido, mientras las construcciones se hacían cada vez más altas, más altas. Los cubos ruedan, movidos por manos diminutas y potentes maquinas, encajan los unos en los otros, se sobreponen, dejan amplios claros para los grandes ventanales, y se elevan, se elevan hasta casi perderse de vista. Los niños, estupefactos, se inquietan a veces, aplauden otras, tratan de reirse siempre y lo consiguen pocas veces, hasta que al fin, el juego los domina ellos, sin que de ello se den exacta cuenta, los cubos se transforman en los amores sus aristas cortan las carnes de los que los manejan; pero es imposible detenerse porque si se pretendiera terminar la endiablada partida, como en el caso bíblico, se confundirían las lenguas y los niños morirían de hambre y frío en medio de un hacinamiento espantoso de gigantescos blocks.

Pero, Nueva York no es sólo en este sentido la ciudad de los niños; los verdaderos, los que corren en bicicleta o patines, los que juegan a la pelota o el diavolo también son sus dueños. Y demostraciones de esta situación se encuentran cada paso: a pesar del in- se ve a los niños jugar en las calles de ...es sin que co- un grave peligro; en los parques no existe nuestro espantoso alambre de púa, y se sacrifica la belleza de los prados a la alegría de los niños que pueden jugar y revolcarse en el pasto, sin que nadie les diga nada y sin que nadie se indigne porque destruyen la verde alfombra en que los jardineros bordan sus sueños.

Esta imagen, grabada en mí por la ciudad inmensa, me ha servido para explicarme la simpatía que por ella sienten cuantos la conocen, aunque lleguen, como yo, erizados de prejuicios.

Pero, Nueva York es sólo la ciudad de paso en que la guerra ha prolongado la estada del viajante y se hace necesario seguir la ruta, aunque los submarinos hundan algunos buques y no se sepa si en medio del mar nuevas complicaciones agravaran las incertidumbres ya existentes.

Dos barcos, uno inglés y otro italiano, han atravesado ya el gran charco; el "Vulcania" acaba de llegar trayendo a su bordo 1.400 pasajeros que huyen desaforados de la Europa convulsionada. En él haremos la travesía en sentido contrario. ¿Riesgo? Menor que el que se corre al atravesar una calle de Nueva York o al tomar el tranvía en Santiago.

A pesar de esto, somos pocos los que quedamos en el gran hall del transatlántico cuando suena el gong que anuncia la partida: treinta y ocho pasajeros y siete pe- ... Hay en algunos—que ... mente no están acostumbrados a hacer cálculos de probabilidades—fiero ge- ... Dan deseos de gri- ...:

—Oiga, amigo, si n- ...: lo único que pue- ... sucedernos es que nos lleven a un puerto inglés para revisar equipaje y cargamento y los ingleses no son antropófagos...

Me divierto en analizar a los que han de ser compañeros nuestros durante una ...mana. Hay unas señoras ... que se me ocurren sufragistas en inútil ... paz; hay una damita mo- ...na, baja, delgada, viaja en cabina de lujo y arrastra de una correa un perro, que debe ser cariñito, por ser tan horriblemente feo; hay un clérigo jesuita español, músico y amable que, para distinguirse de los demás, usa el cuello al revés, y hay, como es lógico, porque en todas partes se encuentra alguien de la tierra, una dama chilena...

En el amplio comedor del barco nadan los treinta y tantos héroes, y durante el día parecemos dedicarnos a jugar a las escondidas en los grandes salones y las anchísimas cubiertas. Por la noche unas tristes carreras de caballos o una pobre lotería reúnen en el gran salón a todos los pasajeros. Y así se deslizan las horas, sin más cambios que los trajes diferentes que en cada comida nos luce la damita, y el aumento del número de sus admiradores que se produce a razón de un caballero por cada setecientas millas de recorrido. A bordo, apenas si se tienen noticias de la guerra y, sin embargo, una atmósfera de plomo reina durante el viaje. No ha podido organizarse un solo campeonato, a pesar de que los premios se exhiben en las vitrinas de la biblioteca. Apenas si se han hecho relaciones entre los viajeros, y el barco da la sensación de una ciudad abandonada en que los últimos sobrevivientes se cruzan en las avenidas y se miran con recelos.

¡Oh! Se necesita del gran número, de la multitud para que los viajes resulten amenos. Somos tan pocos que cada uno conserva su individualidad, y es un desconocido en medio de otros tantos desconocidos.

Al sexto día de viaje llegamos a Ponta Delgada, una de las Azores. ¡Con cuánto placer pisamos tierra en un maravilloso día de sol. Ponta Delgada tiene unos veinte mil habitantes y vive principalmente de la exportación de la piña (ananás). Nos invitan a visitar algunas plantaciones y creemos que se nos llevará a algunos bosques artificiales de grandes árboles. Ante nuestra gran sorpresa nos encontramos frente a enormes invernaderos en que crecen plantas de no más de un metro cincuenta de alto cubiertas de frutos. Por primera vez se nos habla de las consecuencias de la... Los insulares están desesperados: cada ananás costaba antes de la conflagración veinte escudos (sensiblemente igual a nuestro peso) ahora no se pueden vender ni a dos escudos. Es la ruina causada por razones que los buenos portugueses no alcanzan a comprender.

La ciudad es pintoresca; blancas las casas, a cuyas ventanas se asoman niñas morenas de bellos ojos negros que saludan sonrientes a los turistas. Hay limpieza en todas partes y el espectáculo que se contempla desde lo alto de la isla es maravilloso. Hemos visitado iglesias del siglo XVI, en las que las gotas de la lluvia han conseguido socavar las bases de una columna de piedra, hasta dejarla transformada en un hilo que se cortará, sin mayor peligro para la estabilidad de la construcción, el día menos pensado; hemos estado en el admirable parque de una villa perteneciente a un rico marqués que un día se embarcó para Lisboa, allá se operó y allí quedaron sus huesos; hemos divisado algunos chalets en los que vienen a pasar alguna temporada ingleses neurasténicos que ahora, sin duda, matan su spleen en las trincheras; y hemos vuelto al barco con un verdadero marco de colores, después de los días nebulosos de la navegación. El Atlántico ha estado triste y solitario como estuvo cuando Colon lo atravesó hace cuatrocientos cuarenta y siete años.

Poco después del almuerzo del día siguiente el barco entra en el Tajo (Tayo dicen los portugueses) y acosta a uno de los muelles de la ciudad de don Juan II. Ha terminado la travesía y el Atlántico con sus submarinos, sus minas flotantes y sus inquietudes ha quedado a nuestras espaldas.

¡Lisboa! Hace ocho años, más o menos, en esta misma época, la visitamos de regreso a Chile, hoy nos aparece como el último rincón relativamente tranquilo de este mundo convulsionado.

No hay tiempo de hacer turismo: pero sí que lo hay para conversar sobre Eca de Queiroz mientras corremos hacia Estoril, por la carretera de Cintra.

Es el más grande amigo que podamos encontrar en tierra lusitana. Quizá mañana le hagamos una visita más detenida; veremos su estatua en que el escultor debió renunciar a esculpir en mármol su clásico monóculo, permitiendo a un hombre hacedor de frases decir que el arte había conseguido así simbolizar el anhelo del gran escritor de "ver la verdad desnuda".

S. L. L.

El déficit de los FF. CC.

Tema obligado de los más variados comentarios ha sido en los últimos días la situación financiera de los Ferrocarriles del Estado. Han concurrido a dar novedad al asunto la exposición del señor Ministro de Fomento, don Oscar Schnake, precedida de algunas declaraciones poco tranquilizadoras acerca de la estabilidad económica de esta Empresa de tanta importancia para el país; el "Balance de Situación" suscrito por la firma Bolton, Clarke y Co., ordenado por dicho Secretario de Estado, y la publicación hecha por los Contadores Robinson, Price & Roberts, en su carácter de Inspectores Revisadores de la Contabilidad de la Empresa.

Desde luego, el público profano o poco entendido en contabilidades, se da cuenta de que hay aquí divergencia en la apreciación de sistemas, y que tan respetable puede ser la opinión de los señores Bolton, Clarke como la de los señores Robinson, Price & Roberts, máxime si se considera que la actuación de estos últimos ha sido inspirada en las sabias lecciones de la Misión Kemmerer, la más importante embajada financiera que ha llegado a nuestro país.

Se advierte, sin profundizar mucho la cuestión, que hay disconformidad para juzgar el "pasivo" de los Ferrocarriles del Estado: mientras los peritos designados por el Ministro incluyen en él compromisos en tramitación, emisión de debentures con cargo al Fisco y otras obligaciones no definidas (que en suma alcanzan a la apreciable cantidad de $ 176,000.000), sus colegas, y en este caso antagonistas, excluyen esta suma del pasivo, pues, según ellos, corresponde a operaciones por realizar, y en consecuencia, no está definitivamente contabilizada.

Aun más, Robinson, Price & Roberts, logran desvanecer en parte nuestro pesimismo cuando aseguran que el ejercicio anual de 1939, es decir la diferencia entre las entradas y los gastos del período anual, dejará un excedente aproximado de 8 millones de pesos, sin considerar el desembolso que significaría el pago de la gratificación al personal ferroviario.

En realidad, nos encontramos ante una contienda profesional. Dos firmas respetables y autorizadas que sostienen dos tesis distintas acerca del estado financiero de esta Empresa, que ha sido durante tantos años nuestro principal orgullo. Esto es lo que motiva la preocupación pública y nos mueve a meditar seriamente sobre la necesidad ineludible de esclarecer en detalle los procedimientos de la contabilidad ferroviaria y de determinar, fehacientemente, cuál es el estado actual de las finanzas de la Empresa.

Es el país quien exige una palabra oficial para saber a cuál exposición debe darse crédito. Son tal vez las personas que tienen la responsabilidad superior de la marcha de los Ferrocarriles —el Ministro de Fomento y el Director General de la Empresa.— las que deben establecer este clima de alivio ante la tensión y la duda de estos días.

Estimamos de todo punto necesario hacer cesar esta incertidumbre.

El orgullo del habla

Por ALBERTO HIDALGO

Creo que lo más grave del idioma castellano es la humildad que proporciona a quienes lo sabemos. No hay el orgullo de hablarlo. Conozco casi toda América y he recorrido España de parte a parte, y jamás he encontrado en un solo individuo que manifieste o demuestre la elación de su lenguaje, como es no orio que la demuestran y aun la manifiestan los ingleses, los franceses y aun los alemanes. Los ingleses, particularmente. El inglés se cree superior a los demás hombres, a los cuales mira con desdén y ante quienes se complace en exhibirse con un airecillo como de dios, no por haber formado "el imperio más grande de la historia", no por ser dueño de los mares, ni por tener bajo su dominio a la India, a Australia y al Canadá, sino sólo y exclusivamente porque habla inglés.

El español no siente ese orgullo. Podrá ocurrir que se oiga a sí mismo. Pero eso sería a causa de suponer que está diciendo cosas importantes o resolviendo los problemas del conocimiento. Es decir, oye sus ideas, no sus palabras. No siente en ningún instante ese placer que siente, verbigracia, el violinista: independientemente de la música que fluye de su violín, él goza con lo que podríamos llamar la parte material de su instrumento. El español no siente su instrumento, su lenguaje. Y el inglés, sí; el inglés, aun cuando esté diciendo tonterías, banalidades, insulseces, tiene la conciencia de estar hablando inglés y escucha su propio idioma con arrobo. He ahí una observación que— se me ocurre— han olvidado de hacer los filólogos.

¿De qué viene eso? Podría suponerse que viene de la pobreza vocabular y constructiva del castellano. Pero hay un detalle suficiente para hacer pensar que no debe ser esa la causa: los españoles suelen decir, y mientras son más ignorantes lo afirman con mayor énfasis, que el castellano es el idioma más rico del mundo. No es así. Es uno de los más pobres. Entre las lenguas europeas y en punto a léxico, ocupa el sexto lugar. La tarea de contar las palabras de un idioma no es cosa fácil y cualquiera no podría emprenderla, pues lo importante es llevar sólo la cuenta de las diferentes, o sea deteniendo a un lado las derivadas. Además, las palabras de un idioma, aunque ya no se usen, continúan perteneciendo a él, mas ellas no aparecen por lo general en los diccionarios modernos, mientras los antiguos lógicamente, no consignan los vocablos nuevos. Pero un sabio americano, yanqui, el doctor Robert Ramsay, profesor de la Universidad de Missouri ha realizado ese trabajo de romanos. Sus comprobaciones son las siguientes:

El inglés aventaja a las demás lenguas, a la más extensa de ellas, en casi el doble número de palabras, pues cuenta con 250.000 distintas. El alemán, gracias a las composiciones, en que es tan pródigo, llega a la cifra global de 184.704 palabras, de las cuales solamente 71.075 son símples. Le sigue el húngaro con 120.000, contando las compuestas. El griego cuenta con 96.438. El francés, 88.032. El castellano, 70.683. Y el italiano, 64.642.

Ahora bien, un idioma no es rico solamente por su caudal lexicográfico sino también por su precisión, su armonía, su ordenación sintáxica, su gracia, su música- lidad y especialmente su organización, diremos así, constitucional. En tal sentido, el alemán se lleva la palma. El alemán es el idioma mejor organizado de todos, porque lo ha sido con el propósito de ayudar a pensar al individuo, de facilitarle la labor de expresarse. Mientras de los restantes idiomas podría decirse que son solo artes, del alemán puede asegurarse que es una ciencia. En él las raíces corresponden a ideas madres y de ellas emergen las derivaciones. Veamos, por ejemplo, de modo sumario, una idea de destrucción. Para darla, en castellano se emplean vocablos tan disímiles como: romper, reventar, quebrar, moler, dividir, perturbar, etc., mientras en alemán se tiene en cuenta que todos esos no son sino matices de la misma cosa y por lo tanto la diferencia fonética es mínima: romper se dice zerschlagen; triturar, zerkauen; zertreten, aplastar con los pies o pisar; zerstoeren, destruir; zerbissen, romper con los dientes; reventar, zerbersten; quebrar, zerbrechen; moler, zerbleuen; dividir, zerteilen; quebrantar, zerrüten. En alemán no hay una partícula tan tonta como las partículas "tran" o "tran" en que la "n" no sirve para nada pues podríamos ahorrarla diciendo: "trasferir", trasfusión", "trasformación"; "tránsito", en lugar de tránsito; "trasido", en vez de transido, etc. En alemán no hay una letra tan boba como la "h", que ni siquiera se la pronuncia en castellano; ni se confunde a la "g" con la "j", como nosotros cuando decimos "general" y "jefe"; ni tienen el mismo valor la "v" y la "b", según sucede en "Yrigoyen" y "Iglesias".

Musicalmente, el castellano es de una inopia inaudita. Parece un idioma de sordos, por la vigencia que tiene en él el sonsonete. Los modos adverbiales terminados en "mente" constituyen uno de los más desagradables fantasmas que se presentan al escritor en su tarea: solamente, tristemente, pobremente, amargamente, etc. Por eso el gran Xul Solar, que está re-creando, o más bien, creando científicamente el idioma de América— y al cual en un principio dio el nombre de "neocastellano", para luego cambiarlo por el de "criollo", dejando así por sentado que ya hay en nuestros países un idioma diferente del que nos impusieron los conquistadores, o sea el criollo—, propone que los modos adverbiales se hagan con la partícula "us", que termina para siempre con el sonsonete e imprima al idioma una musicalidad insospechada, una armonía singularísima. Así se diría: solue, tristue, pobrue, amargúe.

Pero ya me he salido del tema. Vuelvo a él. Dije que no obstante el que los españoles— debido a ignorancia de las otras lenguas, creen al castellano el idioma más rico del mundo, no sienten el orgullo de hablarlo. Habría que investigar las causas de esa incongruencia. Otra vez será.

A. H.

Facilidades en el pago de Impuestos

El gerente de la Sociedad Cooperativa Artesanos La Unión, ha presentado al Ministro de Hacienda, en nombre de la colectividad que representa una solicitud en que pide a dicho funcionario se le conceder algunas facilidades para el pago de las contribuciones de bienes raíces de los pobladores de la ciudad Cooperativa. Estas facilidades se refieren a una condonación administrativa que permita cubrir, en forma esclarecida y mensual, la deuda que aquellos ciudadanos tienen para con nuestro Erario.

Aunque en ciertas circunstancias, y por determinados motivos, nos hemos manifestado adversarios de otorgar concesiones de esta naturaleza, estimamos que, en el caso presente, existen fundadas razones para que el Ministro del ramo preste favorable acogida a la mencionada petición.

No se trata esta vez, de conceder un privilegio exorbitante a un gran número de deudores, ni se referiría la concesión a corporaciones, instituciones u organismos otros capitalizados, que muchas veces pueden resistir plenamente la presión financiera del Fisco. No se verían tampoco perjudicadas en forma considerable las entradas fiscales al accederse a lo solicitado por tan escaso número de deudores, mucho más si se tiene en cuenta que ellos son modestos hombres de trabajo, cuya voluntad de pagar indudable, pero cuya capacidad financiera no les permite cumplir en forma holgada con esta obligación tributaria.

Las razones aducidas por el gerente de la Cooperativa, bastan por sí solas para comprender que la petición elevada a la consideración del Ministro de Hacienda tiene sobrados aspectos de justicia, ya que ellas establecen que circunstancias absolutamente ajenas a la voluntad de los pobladores, han privado a muchos de ellos de la posibilidad de pagar en su oportunidad la contribución respectiva. La falta inmediata de trabajo, síntoma de carácter universal, ha sido una de las causas principales de que muchos miembros de la Cooperativa se encuentren en mora con el Estado, según lo atestigua la misma solicitud que comentamos; y a tal punto ha llegado la situación legal de estos modestos artesanos, que ya están afectas sus propiedades por una orden de remate que se ha anunciado para el 27 del presente mes.

En cierta ocasión tuvimos oportunidad de amparar en estas columnas una situación semejante, al pedir algunas facilidades para los pequeños agricultores, hombres cuyo capital principal es su propio esfuerzo, y que siempre se ven envueltos en situaciones parecidas. No vemos, entonces, por qué no podría accederse a la solicitud de la Cooperativa "Artesanos La Unión", ya que si la ley ha concedido amparo a sus expectativas de propiedad, es justo que se les conceda ahora un decreto para no verlos desposeídos de lo que han logrado alcanzar con ingentes sacrificios.

Extorsión

En cualquiera plaza comercial, los protestos de letras de cambio son un índice preciso del mal estado de los negocios o de la relajación de ciertos resortes fundamentales en el mecanismo del crédito comercial o bancario.

De ahí la importancia que su estadística tiene para los hombres de negocios, para los directores de instituciones de crédito y para los directores de las finanzas nacionales.

No con el ánimo de divulgar quebrantos económicos personales, que a veces son simplemente transitorios, sino por necesidad comercial, y para el cabal conocimiento de las personas o entidades arriba enumeradas, es, por tanto, conveniente la publicación de los protestos y de sus causas.

Es costumbre, casi universal, que esta divulgación sea hecha por publicaciones de carácter oficial, a fin de quitarle todo tinte personalista y vejatorio, y reducirla al cumplimiento de una penosa necesidad.

Entre nosotros, un acertado Decreto vedó esta clase de publicaciones a las revistas particulares, por serias que fuesen, y la confió al cuidado de la Cámara de Comercio, respetable institución en que están representadas todas las entidades del ramo.

Desde aquella fecha, los protestos de letras, como las ejecuciones, remates y transferencias de dominio, aparecen regularmente registrados en el Boletín de dicha Cámara, cuya regularidad y estricta seriedad son una garantía para todos.

De sus listas toman los Bancos, las casas comerciales y las agencias informativas, los datos fidedignos para sus informes; y en ella quedan registradas, también con toda honestidad, las aclaraciones con que los interesados explican o corrigen tales datos.

Esas publicaciones no cuestan dinero; y la prolijidad y rigidez de su tramitación les dan el carácter de testimonios autorizados.

Sin embargo, al margen de esta institución, ha empezado a tomar cuerpo una verdadera organización de chantage, con que oficinas privadas extorsionan a los comerciantes que, a veces, por causas legítimas y explicables, sufren un protesto. Sujetos inescrupulosos, adoptando nombres semejantes a los de las Cámaras de Comercio y sus Boletines, acechan las listas de los protestos y abruman a los afectados con cartas amenazadoras de publicación.

Para acallarlos, el interesado debe concurrir personalmente—según expresan las citaciones—, a las oficinas de las pseudo Cámaras, y de la entrevista, diestramente conducida por tales profesionales, resulta la supresión de la publicación, pero previo el pago de sumas, por lo general, considerables.

Aun la aclaración satisfactoria del protesto o la comprobación de haber pagado la letra, que en la Cámara de Comercio son publicadas gratuitamente, deben ser remuneradas a los extorsionistas particulares, con arreglo a una tarifa que no baja de cincuenta pesos y que se repite tantas veces como oficinas de esta dudosa índole van fundándose día a día.

La verdadera y honrada finalidad de la publicación del protesto de letras ha quedado, así, desvirtuada, y está dando margen a un repugnante negocio de extorsión, que las autoridades están en el deber de reprimir, ya sea imponiendo el cumplimiento estricto del Decreto que rige la materia o, si éste es ineficaz, recabando nuevas disposiciones legales que terminen con este abuso inaudito.

El comercio de vinos

Se ha hecho visible cierta alarma por las consecuencias que pudieran derivarse para la industria vitivinícola del hecho de haberse clausurado algunos mercados europeos para los vinos chilenos, a causa del conflicto guerrero.

En realidad, las apariencias se conjuran para dar visos de verdad a estos augurios pesimistas. Pero lo cierto es que, a poco que se examine el problema, será facilísimo advertir que ellos no descansan en base alguna de verosimilitud.

En primer término, es conveniente destacar que, si bien es efectivo que hemos perdido transitoriamente el mercado alemán, no es menos real que ese centro de consumo exterior es fácilmente sustituible por otros, acaso más extensos, como los de Estados Unidos y otros de países latino-americanos. La Junta de Exportación Agrícola, en concordancia con la Sub-Secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha realizado ya gestiones muy bien dispuestas para exportaciones de vinos chilenos a mercados de Norte y Sud América, por lo que no es aventurado predecir que podremos, dentro de poco, obtener positivas ventajas de esta obligada desviación del comercio vinícola.

En seguida, debe tomarse en cuenta otra consideración que no es bien conocida del público: la cuota de nuestras exportaciones de vinos es bien insignificante, si se la compara con el total de producción. Así, las estadísticas indican que nunca se ha llegado más allá de una exportación de 15 millones de litros anuales, al paso que el promedio de producción anual, en los últimos tiempos, no ha bajado de 350 millones de litros.

Por consiguiente, carecen de realidad—lo repetimos— las causas que se han hecho valer en algunos círculos, como provocadoras de un estado angustioso para la industria vitivinícola.

Por el contrario, se encuentran en juego factores decisivos que concurren a valorizar, excepcionalmente, los vinos chilenos. Todo el mundo sabe que la gran zona productora, correspondiente a las provincias de Talca, Maule y Ñuble, se ha visto afectada por períodos climatéricos desfavorables, subrayados por una intensa helada, lo que hará mermar la producción de la próxima cosecha, en un porcentaje que puede alcanzar hasta el 40 por ciento de su total ordinario.

Esto, agregado al hecho de la escasez de vinos proveniente de las dos cosechas anteriores, hará que el valor del producto se mantenga en condiciones remuneradoras para sus productores.

Por otra parte, la ley de bloqueo conjuntamente con la última legislación que prohibe la fabricación de vinagre artificial, hace posible la marcha de nuevas industrias anexas, lo que también constituye un instrumento de valorización para el producto de la industria vinícola.

No puede ser sino grato el evidenciar que la industria vitivinícola está distante de soportar contingencias angustiosas. Por lo mismo que es la más importante de nuestras industrias agrícolas, y por la circunstancia de encontrarse íntimamente unida al desenvolvimiento de nuestra economía general, sus intereses se hermanan con los colectivos, y cuanto a ella se refiera siempre será motivo de preocupaciones generales.

LA MUNICIPALIDAD HA SIDO CITADA A SESION

La Alcaldía ha convocado a la Municipalidad a sesión extraordinaria para el miércoles 27 del actual, de 19 a 21 horas, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

1) Acuerdo municipal N.o 416, sobre gratificación a los empleados municipales;
2) Proyecto de transformación del cerro Santa Lucía;
3) Adquisición de una romana para el pesaje de animales en el Matadero;
4) Reformas al artículo 10.o del Reglamento de Ferias y Mercados;
5) Aumento de pensiones y montepíos; y
6) Beneficio de hembras bobinas menores de cinco años.

ELECCION DE DIRECTORIO PROVINCIAL DE B. SCOUTS

Hoy a las 8 horas, en el Parque, de acuerdo con prácticas reglamentarias se reune este organismo provincial de los Boy-Scouts para oir la lectura de la Memoria de 1938-1939 que hará el Comisionado Pedro J. Maldonado, y proceder a continuación a elegir la nueva mesa directiva.

Se hace un deber recomendar la puntual asistencia a los presidentes, comisionados, directores y la guardia de honor a la hora.

Después de este acto el directorio provincial dará por terminada la Semana Scout con una imponente ceremonia en la Alameda, frente a la Intendencia, procediendo a continuación con la ceremonia reglamentaria.

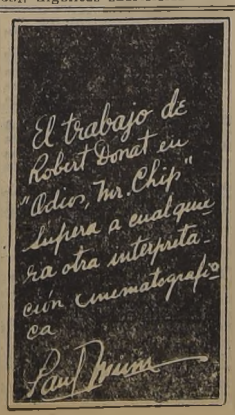

LOS ULTIMOS SITIOS
NUEVO BARRIO RESIDENCIAL EN "LOS LEONES" (ex Estadio Gath y Chaves)
Vendemos totalmente urbanizados con frente a las Avenidas Los Leones, y General Korner, calles Carmen Sylva, Lota y nuevas interiores.
SUPERFICIE: de mts2. 492 a 600
PRECIO: desde $ 130.— a $ 160.— el mt2.
(PROPIETARIOS: COMUNIDAD LYON)
DEPARTAMENTO de COMISIONES de Banco de Chile · CONFIANZA · Segunda cuadra

NUESTRO SUPLEMENTO LITERARIO

Debido al trabajo extraordinario que ha significado esta edición especial, nos hemos visto obligados a suprimir por esta vez el Suplemento Literario que damos cada Domingo.

Vendo en Barrios Centrales

34.000.— MAPOCHO AL LADO de Brasil, casita de un piso, bien tenida. Hall, comedor, tres dormitorios, W. C., cocina, patio, subterráneo. Deuda: $ 4.000. Ossandón.

36.000.— MAPOCHO CERCA DE Brasil, casa un piso, tres dormitorios, comedor, baño lluvia, local, patio subterráneo. Deuda: $ 6.600. Bandera 168.

40.000.— PROXIMA A HERRERA con Mapocho, casa tres dormitorios, comedor, salón, pieza de baño, dependencias, etc. Terreno: 12x10 mts. Ossandón.

50.000 — MAPOCHO PROXIMA A Cumming, casa moderna, de un piso, con dos locales, dos piezas grandes, cuatro dormitorios, subterráneo etc. 10x25 mts. Bandera 138.

60.000 — MAPOCHO CERCA DE Riquelme, casa de un piso, en buen estado. Hall, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. 9 x 20 mts. Deuda: $ 10.000. Ossandón.

60.000.— SAN PABLO AL LLEGAR a San Martín, casa de un piso con local amplio a la calle, con dos cortinas. Cinco piezas, patio, servicios, etc. 9x30 mts. Bandera 168.

65.000.— MAIPU, PROXIMA A San Pablo, rendo cite 13 piezas interiores y dos a la calle. Terreno: 8,5x40 mts. Deuda: $ 12.000. Ossandón.

67.000 — ESPERANZA, DOS CASAS, una de tres piezas, dependencias, patio con árboles. La otra dos locales, cinco piezas, patio, dependencias, etc. Terreno: 12,5 por 38 mts. Bandera 168.

70.000.— ESPERANZA, PROXIMO a Yungay, dos casas en bajos con locales, tres y cuatro piezas, dependencias, patios, etc. Terreno: 12,5x38 mts. Ossandón.

80.000.— ENTRE GENERAL MACKENNA y Mapocho, dos casas de un piso, bien tenidas, hall, comedor, dos dormitorios, baño cocina patio etc. Terreno: 10x15 mts. Bandera 168.

80.000.— GENERAL MACKENNA al lado de Riquelme, buena casa, siete dormitorios, hall, comedor, salon, escritorio, dos piezas de baño, dependencias, dos patios con parron. Deuda: $ 26.000. Ossandón.

80.000.— MAPOCHO AL LADO DE Brasil, dos locales a la calle y 10 piezas interiores. Buena renta. Deuda: $ 14.000. Bandera 168.

50.000.— PATRICIO LYNCH, propiedad de renta, compuesta de dos casas en bajos y dos en altos con hall, galería, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, cocina, dependencias, W. C., patio, etc. Terreno: 22x21 mts. Deuda: 17 mil pesos. Ossandón.

85.000 — ROSAS CERCA DE Brasil, propiedad de renta compuesta de un localcito para negocio y cité con 20 piezas independientes con cocina. Terreno: 11,3 por 63 mts. Deuda: $ 18.500. Bandera 168.

90.000.— SAN PABLO, CASA antigua, numerosas habitaciones, servicios, patio, etc. Terreno: 8 por 74,1 mts. Ossandon.

100.000.— MAPOCHO PASADO Matucana, propiedad de renta de un piso, compuesta de dos casas grandes, recibos, comedor, dos y tres dormitorios, baño, dependencias, patio, etc., un local y dos piezas. Terreno: 11x75 mts. Deuda: $ 58.000. Bandera 168.

100.000.— ENTRE HUERFANOS Y Compañía, casa de dos pisos, bien tenida. Dos halls, comedor, salón, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, patio, etc. Terreno: 9x17,5 mts. Bandera 168.

100.000.— AVDA. BRASIL, INmediata a Rosas, propiedad apta para industria o bodega. Gran galpón con entrada autos, fuerza motriz y casita adjunta en muy buen estado con comedor, tres dormitorios, pieza de baño, cocina, dependencias, patio. Terreno: 8 por 80 mts. Ossandon.

105 000.— SANTO DOMINGO ESquina, casa antigua, bien tenida, dividida en dos, numerosas habitaciones, servicios, patio, etc. Terreno: 16x21 mts Ossandón.

120.000.— MARTINEZ DE ROZAS proxima a Bulnes, propiedad de renta, compuesta de tres casas de un piso. Una grande, de quince piezas y patio; las otras, dos, tres piezas, recibos, pieza de baño, cocina, patios, etc. Terreno: 18x47 mts. Bandera 168

130 000.— CHACABUCO, EN LA quinta cuadra, gran propiedad industrial, dos oficinas y amplio galpón. Terreno: 13x43 mts. Deuda: $ 60.000.— Ossandón.

135 000.— ESPERANZA AL LADO de Catedral, llamante casa de un piso. Living, comedor, escritorio, cinco dormitorios, baño de lujo, cocina, dependencias, jardines, dos patios, etc. Terreno: 9x30 mts. Deuda: $ 72.000. Bandera 168.

140 000 — COMPAÑIA AL LADO de Brasil, casa de un piso, siete piezas, patio y un sitio interior. Terreno: 13,5x60 mts. Deuda: 68 mil pesos. Ossandón.

110.000.— ROSAS, CERCA DE Cumming, casa de un piso. Hall, comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios, baño instalado, cocina, dependencias, dos patios con parrones, gallineros etc. Terreno: 10x50 mts. Bandera 168.

130.000.— COMPAÑIA, ESQUINA Sotomayor, buena casa de un piso, grande y comoda. Hall, comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios, baño, cocina, dependencias, jardines, garage, etc. Terreno: 9,5 por 38 mts. Deuda: $ 48.000. Ossandón.

150.000.— COMPAÑIA AL LADO de Brasil, buena casa de un piso. Hall, dos comedores, dos salones, escritorio, seis amplios dormitorios, dos baños, cocina, dependencias, jardines, tres patios, etc. Terreno: 9x50 mts. Deuda: $ 15 000. Bandera 168.

150.000.— CATEDRAL, PROXIMA a la Quinta Normal, casa muy bien tenida, de un piso. Costurero, salita, galería, amplio living, gran comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios, tres baños, cocina, dependencias, dos patios, etc. Terreno: 12x45 mts. Deuda: $ 30.000. Ossandón.

150.000.— HERRERA, PRIMERAS cuadras de la Alameda, casa de dos pisos independientes. Galería a Hall, comedor, escritorio, cuatro y cinco dormitorios, baño, dependencias, gran patio. Terreno: 18 por 20 mts. Deuda: $ 11.000. Bandera 168.

155.000.— SANTO DOMINGO, CAsa moderna, altos y bajos independientes. Galería, living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño, dependencias, dos patios, etc. Deuda: $ 63.000. Ossandón.

170 000.— MONEDA, PROPIEDAD de renta, compuesta de tres casas, dos en bajos y una en altos. Bien tenidas, numerosas habitaciones, dependencias, servicios, etc. Terreno: 13,4x57 mts. Deuda: 17 mil pesos. Bandera 168.

180 000 — SANTO DOMINGO ESquina muy buena propiedad de renta, compuesta de casa habitación, recibos, cuatro dormitorios, dependencias, patio, garage; almacén con habitación, casita de cuatro piezas Facilidades de pago Terreno: 18x45 mts. Ossandon

200 000 — GENERAL MACKENna, esquina, propiedad de renta muy bien tenida. Deuda: $ 20.000. Bandera 168.

200.000 — MONEDA, ESQUINA, propiedad de renta, compuesta de siete locales, 3 casas en altos, dos en bajos, un pasaje con 14 piezas independientes. Terreno: 45x30 mts. Deuda: $ 55.000. Ossandón.

200.000.— SANTO DOMINGO próxima a General Korner, casa nueva de dos pisos. Living con chimenea, comedor, cuatro dormitorios, dos baños, closets, dependencias, terraza, jardín, patio, etc. Terreno: 9,2x16,4 mts. Deuda: 120 mil pesos. Bandera 168.

210.000.— BULNES, PRIMERAS cuadras. Residencia nueva, estilo Georgian Living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños instalados, cocina, dependencias, jardines, patio, garage, etc. Terreno: 8,5x21 mts. Ossandón.

230.000 — COMPAÑIA, ESQUINA, casa altos y bajos independientes, muy bien tenida Galería, living, comedor, cinco dormitorios, dependencias, baños, todo confort. Terreno: 11x16 mts. Deuda: 68 mil pesos. Bandera 168.

230 000.— LIBERTAD, FRENTE A la Plaza Yungay, buena propiedad de renta, compuesta de dos casas en altos y bajos, y un local Numerosas habitaciones, todo servicio, patios, etc Buena renta. Deuda: $ 80.000. Ossandón.

240.000.— COMPAÑIA AL LADO de Cumming, casa moderna, recién terminada con instalación de calefacción central. Porch, hall, living, comedor, terrazas, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, jardines, fuente de agua, patio, garage, etc Terreno: 8,5 por 20,7 mts. Bandera 168.

260.000. MATUCANA ESQUINA frente a la Quinta Normal, buena casa, gran hall, otro chico, comedor, salón, escritorio, cinco dormitorios baño instalado, dependencias, patio, garage etc Terreno 17x45 mts. Bandera 168.

235.000 CATEDRAL BUENA CASA de un piso, hall, comedor, salón, cuatro dormitorios, dos baños instalados, dependencias, jardín, patio, etc Terreno 8x60 mts. Deuda $ 15.000 Ossandón.

260.000.— PROXIMA A BRASIL, propiedad de renta, dos locales a la calle, dos casas de altos y cité con 8 casitas independientes Terreno 13x65 mts. Deuda: $ 18.000 Ossandón.

270.000.— BLANCO ENCALADA, propiedad de renta, cuatro casas independientes en altos y bajos Tres dormitorios, hall, comedor escritorio, baño, dependencias, patio. Deuda $ 20.000. Bandera 168

270.000. SANTO DOMINGO FRENTE al Parque Forestal casa de dos pisos, amplia y cómoda, numerosas habitaciones, dependencias, servicios etc Deuda $ 36.000. Ossandón.

280.000. QUINTA NORMAL PROpiedad de renta compuesta de seis casas, dos en altos y cuatro en bajos, amplias y cómodas. Terreno 27,5x50 mts. Deuda $ 52.000 —Bandera 168.

280.000. MONEDA AL LADO DE Cumming casa de dos pisos muy bien tenida. Hall, living, salón, escritorio, siete dormitorios, dos baños, dependencias, jardín, patio etc. Terreno 10,5x30 mts. Deuda $ 30.000. Ossandón.

290.000. MIRAFLORES PRIMERAS cuadras, dos casas y un departamento de renta. Siete dormitorios, recibos, dependencias, patios etc. Terreno 11x50 mts. Deuda 42.000 pesos. Bandera 168.

300.000. COMPAÑIA ESQUINA, casa en altos y bajos independientes cinco dormitorios, recibos, 2 baños, dependencias, etc Terreno 14,5x37 mts. Deuda: $ 100.000.— Bandera 168.

295.000 AVDA. CUMMING CERca de Matucana, muy buena casa, dos dormitorios modernos con calefacción Central, parquets en todos los recibos con chimenea, cuatro amplios dormitorios, closets, dos baños, lodo confort. Deuda $ 65.000 pesos. Ossandón.

300.000. AGUSTINAS ESQUINA casas bajas y altos independientes con numerosas habitaciones, baños, dependencias Terreno 14x30 mts Deuda: 16.000 don.

300.000 ENRIQUE CONCHA Y quina, moderna casa de dos pisos bien tenida cinco dormitorios, recibos, dependencias, dos baños, patio, garage etc. Deuda: $ 16 Bandera 168.

310.000. CATEDRAL PROPIEDAD de renta, cuatro casas con garages, casas nuevas altos y bajos recibos, dependencias, todo confort Terreno 14x22 mts Deuda: $ 32.000 renta. Deuda: $ 20.000 Ossandón.

320.000. VILLAVICENCIO CASA altos y bajos independientes cinco dormitorios recibos dos baños, dependencias, jardín, patio etc. Terreno 14x45 mts. Deuda $ 23.000. Bandera 168.

325.000 AL LADO DE ALAMEDA y Brasil, casa altos y bajos independientes con calefacción central Living, comedor, cuatro dormitorios, closets, baños, dependencias etc Terreno 11x15 mts. Deuda: $ 110000. Ossandón.

340.000. MERCED AL LADO DEL Parque Forestal, casa moderna en altos y bajos y cuatro departamentos chicos en los bajos Terreno 12,5x15 mts Deuda $ 30.000 renta Buena renta. Bandera 168

350.000 AVDA. BRASIL, PRIMEra cuadra, vendo hermosa residencia de tres pisos con calefacción Central con cinco dormitorios, recibos, tres baños instalados, terraza etc Ossandón

CASA JUILLET

Bicicletas, Velocípedos, Autitos, Monopatines.

BANDERA 644

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

COMPRESORA CORRIENTE continua, ocasión. Londres 11. Dic. 24

COMPRA Y VENTA DE MAquinarias. Depósito de romanas. Chacabuco 28-A. Telf. 92717. 3 En.

TORNILLOS para **HERREROS** y mecánicos, gatas cremalleras de madera y acero, vende a precios sin competencia Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Teléfonos 93417 — 95008. 31 Dic

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! verticales, 220.380. Madrid 944. 5 Ene.

TALLER MECANICO DE PREcisión de Romilio Padilla y Pino. Gran Avenida 2873 Hago toda clase soldaduras eléctrica, mecánica de precisión.

¡¡¡ HARNEADORA !!! FUNdiciones, motor acoplado. Madrid 944. 5 Ene.

¡¡TORNO MECANICO!! USAdo, véndese, mejor oferta. Madrid 944. 5 Ene

MAQUINA RASPADORA DE curtiembre compra. Antonio Varas 411. Estación. 10 En.

MAQUINARIA AGRICOLA — Trilladora Case de acero 28", montada Rodamientos Bolitas Motor Locomovil, 8 caballos. Regulador Pickering, con tubos nuevos. Prensa para pasto Wittmann, poco uso. Ensiladora Case buen estado. Harneadora Boby N.o 15. Precios de ocasión. Ofrece: Tattersall de Maquinarias. Chacabuco 63. 28 Dic

MAQUINARIAS, CALDEROS, transmisiones, descanso, correas, poleas todas dimensiones. Ocasión vende. Phillippi 26. Teléfono 91180. 13 En.

VENDO MAQUINA PARA LAvar ropa, son centrifugadora, marca Universal, San Francisco N.o 592. 25 Dic.

UN MOTOR A GAS POBRE marca CROSSLEY de un cilindro de 40 H. P. completo con generador de gas, filtros de gas y cañerías correspondientes. Casilla N.o 382. ILLAPEL. Enero, 5

TORNO, TALADRO Y MAQUIna esmeril ocasión vendo. Rodolfo Phillippi 36. 26 Dic.

23.—Máquinas de escribir y coser.

¡¡MAQUINAS SINGER!! LIquidamos. Facilidades pago. Compramos usadas, boletos, empeñadas. Claras 162. 31 Dic.

MAQUINAS DE COSER. VENde cuotas mensuales. Huérfanos 920, 4.o piso, of. 409. Dic. 24

COMPRO MAQUINAS COSER. también empeñadas; voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 6 Dic.

24.—Muebles menajes y artículos sanitarios.

¡¡OCASION VENDO!! AMOblados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. Enero, 18

Baile Ud.

con distinción y elegancia, conociendo la verdadera técnica de cada baile de salón con la única profesora de bailes de salón en Chile

Unica por su rápida enseñanza de todos los bailes de moda y antiguos. Enseñanza personal por la profesora

TERESA PARADA

CALLE MANUEL MONTT 2123.

(Frente a la Avda. Brasil)

PAGAMOS EL MEJOR PREcio por muebles, menaje completos. San Diego 1283. Teléfono 52211. 30 Dic.

¡¡OCASION!! MUEBLES MOdernos: comedores, dormitorios, hall. Facilidades pago. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 Dic.

MUEBLES MODERNOS: ENchapados, imitaciones, novedosísimos estilos, dormitorios, comedores, halls. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 27 Dic

¡¡¡MODERNICE SU HOgar!!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 Dic.

COLCHONES, LANA, cotíes, crin. Encontrará en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio. San Diego 3. Teléfono 86259. 22 Ene.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, enlozados, cristalería. Artículos para regalos. Casa Bauza. San Diego 1233. 1.o En

COCINAS ECONOMICAS. VENdo, cambio, arreglo. San Alfonso 22 Teléfono 92607 Voy a domicilio. 4 Enero.

GRANDIOSA LIQUIDAción en fábrica de muebles "Las Delicias". Avenida Bernardo O'Higgins 3635: el local más amplio de Santiago; el surtido más variado y atrayente; los precios más liberales. ¡¡Visítenos y comprará bueno!! ¡¡Ahorrará dinero!! 31 Dic.

Muebles de Junco Caña

de la India y Fibra.

Fábrica:

DELICIAS 103 y 2370.

Teléfonos 83067 y 92275.

CARLOS OSSANDON G.-Bandera 168

Vanka

CONCURSO DE VACACIONES

AUSPICIADO POR **LA NACION**

50 MIL PESOS

Para ser repartidos entre los ganadores de este sencillo.
CURIOSO Y ORIGINAL.

CONCURSO GRATUITO

Estas 14 esferas, a primera vista parecen ser iguales, pero obsérvelas con atención y hallará dos, solamente dos, completamente exactas; encuéntrelas y gánese nuestros grandes premios gratuitos:

10 Pasajes en primera, ida y vuelta a Osorno.
10 Días de Hotel y pensión pagados.
20 Pesos diarios para 10 personas, durante 10 días.

Más los siguientes premios de valor:

100 Potes de Cremas de Belleza "VANKA"
100 Cajas-muestra de Cremas de Belleza "VANKA".
100 Sobres-muestra de Polvos para la cara "VANKA".
25 Billeteras de fino marroquín
25 Frascos de Agua de Colonia "VANKA", de 1 litro
25 Frascos de Agua de Colonia "VANKA" de 1/2 litro
25 Frascos de Agua de Colonia "VANKA" de 1/4 de litro.
25 Frascos de Tónico "POLIGLANDINE"
25 Frascos de Elixir Dentífrico "YORK"
25 Frascos de "TOXOL" (desinfectante bucal).
25 Plumas Fuente con lápiz automático.
25 Cajas del notable laxante "CRETOL". (10 tabletas cada una).

BASES DEL CONCURSO

Envíe el CUPON que aparece en el aviso adjunto de esta misma página con un sobre vacío de Cretol de 1 peso o sobre vacío de polvos VANKA DE 1 peso, o una cajita vacía de Crema Vanka de 1 peso o un lápiz vacío de rouge Vanka de 1 peso o el cupón que le dan al ordenar el aviso económico en nuestro diario. Al hacerlo indique cuáles son los relojes. EXACTAMENTE IGUALES (poner los números). El concurso se cerrará el 10 de enero y el 15 del mismo mes publicaremos en este mismo lugar la lista de los premiados y usted podrá pasar una vacación

COMPLETAMENTE GRATIS

Ahora sólo 1 peso las muestras

VANKA

CREMAS — POLVOS — ROUGE

EL MEJOR DIARIO: "LA NACION"

Concurso de Vacaciones "VANKA" | Auspiciado por "LA NACION"

LAS ESFERAS EXACTAMENTE IGUALES CORRESPONDEN A LOS

NUMEROS ... ...

NOMBRE Y APELLIDOS ... ...

CIUDAD, CALLE Y NUMERO ... ...

Este cupón deberá acompañarse del cupón que se da a los aficionados de Económicos "O" de lo que se indica en el aviso bajo sobre cerrado, al "CONCURSO VANKA". Casilla 81-D, Santiago.

EL MEJOR LAXANTE: "CRETOL".

LA MEJOR CREMA: "VANKA".

EL MEJOR DIARIO: "LA NACION".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831
31 Dc.,1939

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
Ahumada 236. Fonos 60769-8483
Dic 1

MULLER, RIVERA Hnos.
Morandé 291. Oficina 21
10-1, y 3-7
Nulidades matrimonios. posesiones efectivas, asuntos familias
Atención gratuita 3-4
25 Dic.

MEDICOS

Dr. RAIMUNDO RATINOFF
Asma. — Corazón
Broncopulmonares. — Rayos X.
Manuel Rodríguez 764.
Teléfono 84639.
31 Dic.

FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X
Natanlel 426 — 83975
Enero, 15

GASTON RAMIREZ
Piel, Sífilis, Venéreas.
Monjitas 779.
Enero, 16

ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas.
Arturo Prat 177
28 Dic.

RAMOS
Huérfanos 1817.
30 Dic

DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663
Enero, 18

DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663
18 Nov

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual Várices
Hemorroides. Miraflores 459.
Teléfono 82148.
30 Dic.

RAUL LOPEZ REVERDITTO
Medicina interna
Rayos X consulta 2 - 3.30
Agustinas 1185
30 Dic

MANUEL FRANCISCO BECA
Estudios Alemania
Mentales y nerviosas.— 4-6.
Rosales 1680.
14 Dic.

Dr. LOIS
Catedral 1467.
Urinarias: de 2-4.
Fono: 6436[illegible]
28 Dic.

MARIA ALVAREZ ARNOLD
Medicina general. Escanilla 350
Teléfono 60706
25 Dic.

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre, Gonorrea, Piel. Venéreas, Rayos X, para piel. 1-5. Moneda 1695
30 Dic.

Dr. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X.
Ahumada 47.
31 Dic

GIRON
Niños. 2—4
Moneda 885. Teléfono 40474.
Dic. 25

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 25.
14 Dic.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estomago - Hígado
Broncopulmonares - Diabetes
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
31 Dic

MANUEL FRANCISCO BECA
Estudios Alemania
Mentales y nerviosas.— 4-6.
Rosales 1680
Enero, 15

OCULISTAS

GUSTAVO LOPEZ PATIÑO
Consultas 6-8.
Moneda 973. Piso 8.o, Oficina 837
Teléfono 89845.
22 Dic

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1508.
28 Dic 939

OPTICA HERRMANN
Instituto especialista en anteojos.
Estado 40.

DENTISTAS

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 25.
Enero, 15

Dr HECTOR PACHECO P
Dentista.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas De 3 a 7 edificio "La Nacion" Agustinas 1269. Teléfonos: 82222-47508 (No hay plancha).
Nic

JULIO FLORES
Facilidades pago
Puente 585
8 En.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista. Andrés Bello 876.—9-12; 2 1/2-5 1/2. Placas completas sin paladar, succión neumática.
27 Dic.

PLACAS DENTALES, COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 178. 26 Dic.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120.
31 Dic.

PLACAS DENTALES, COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 178. Dic. 28

DENTADURAS. PLACAS
Composturas 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17.
30 Dic.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos, Suturas, Casa urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera Departamento 1
Teléfono 63388. (No hay plancha).
31 Enero.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regreso extranjero
Ultimos adelantos. Tratamientos indoloros Método para rejuvenecer, suturas. Monjitas 335
Teléfono 66844
30 Nov

BLANCA FISHER
Avenida España 66.
Teléfono 92788.
8 Enero.

AMELIA MATUS
Av. España 441.— Fono 92776.
3 En.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis.
San Diego 267
Dic. 31

PRACTICANTES

CLINICA ARAYA
ULTRATERMIA. VENEREAS
Lastra 613.—60832.
27 Dic.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA
Americana
Hospital de perros y gatos
Consulta personalmente
Providencia 265— Teléfono 45224
31 Dic.

Dr. E. FERNANDEZ NAVAS
Médico - Veterinario
San Francisco 1171— Fono 51822
11 Ene.

25.—Modas e interés para el hogar.

EL SOMBRERO ELEGANTE desea a su distinguida clientela Felices Pascuas, Año Nuevo y le ofrece para regalos los más lindos modelos sombreros, desde 35 pesos. Aproveche esta oportunidad única. Por cada compra sorteamos un lindo calendario. Rosas 820 Dic. 31

LAMPARAS, FACILIDADES DE pago. Casa González. Estado 183
5 Enero.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión, máquinas Singer, grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. Enero, 10

MUEBLES, TODOS ESTILOS, solamente en la Fábrica, San Diego 277-281. Teléfono 74895, condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. 10 En.

COCINAS ECONOMICAS, CAMbios, arreglos, pídalos a Perich. San Alfonso 642. 25 Dic.

¡¡ OFERTA INTERESANTE !! Visite fábrica muebles "Imperio". Dormitorios, comedores, livings. Grandes facilidades, sin recargo. Nuestro lema es: ganar poco, pero vender mucho. Delicias 2887. 13 En.

¡¡CALENTADORES!! GAS, CARbón, leña, construcción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 12. Enero 15

TALLER "EL CASTILLO" Se hacen y transforman toda clase de catres, especialidad en catres finos; trabajos garantidos. Carlos Castillo. Avda. Matta 1482. Santiago. 24 Dic.

MUEBLES, TODOS ESTILOS, solamente en la Fábrica. San Diego 277 - 281. Teléfono 74895. Condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. 11 Ene.

¡¡¡MIENTRAS UD. VERAnea!!! "La Mueblería Traiguén" le confeccionará, tapizará o reparará sus muebles. Especialidad en "Normandos". Toesca 2023. Fono 88257. 12 En.

COMPRO MUEBLES, BAÑO, cocinas. Teléfono 52291. 28 Dic.

COMPRO MUEBLES, BAÑO, cocinas. Teléfono 52557. 28 Dic.

¡¡MUEBLES PARA COCINA!! construcción sólida, hechuras perfectas, precios económicos. Casa Mérida. Chacabuco 12 Enero 15

¡BARATISIMO! VENDO DORmitorio, comedor confortable moderno, varios. Carmen 790. 27 Dic.

¡¡POR VIAJE!! VENDO DORmitorio, comedor confortable moderno. Nataniel 681. 27 Dic.

420. DORMITORIO; OTRO $ 590; amoblado comedor, $ 650, máquina Singer, hall confortable, amoblado escritorio, ropero, marquesas, mesa, sillas, vende urgentísimo. Lira 923. 6 En.

COCINAS ECONOMICAS DESde $ 45. Lavaplatos, baños, calentadores. Precios rebajados. Chacabuco 21 M. 21 En.

BAÑOS, CALENTADORES, LAvaplatos, cocinas, precios baratísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 23 En.

CREDITOS, ABRIGOS, trajes, pieles, capas, zorros. Coquimbo 618. Teléfono 56734. 30 Dic.

¡¡¡MADAME LOBERT!!! San Diego 219 ofrece para Pascua, Año Nuevo, trajes sastre 1 790, 240, 320. Gran surtido telas, tapados seda. 31 Dic.

OFRECESE BANQUETERA Toda clase de trabajos. Comidas, tés, cocktels. Av. España 1[illegible] casa 9. 23 Dic.

FACILIDADES PAGO, GALVES 717. Trajes sastre, telas, tapados, capas, zorros. 15 En.

MADAME SARHA, MODISTA competente, ajuares de novia, traje sastres, abrigos y todo lo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. Teléfono 61520. Dic 31

SEÑORA, TENGA PRESENTE que la Maison Cecile San Antonio 388, le ofrece telas, trajes sastre de alta calidad a precios más bajos de 1ª plaza. Enero 4

FABRICA JUGUETES CARIños, muñecas sarrio pluche, José González. San Pablo 3[illegible] 28 Dic.

LAMPARAS APLIQUES AREfactos eléctricos. Precios módicos.—Marcel. San Pablo 1[illegible] 31 Enero.

VERANEANTES: ¿POR QUE pagar tan caro? Compre directamente en fábrica "Francesa" exposición, 30 modelos trajes de baño, $ 30 a 90; pantalones, $ 12. Regios batones para playa, tejido doble, $ 120. Bayadera $ 20. Avenida Matta 1042 30 Dic.

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente; parecen nuevos. San Diego 61 25 Dic.

AHORRE DINERO: MANDE arreglar sus cortinas. Coquimbo 1130, próximo San Diego. 15 Ene

REGALOS PASCUA NIETAS cochecitos muñecas, amoblados dormitorio, sillones, sillones, señoras, coches grandes, sillones, cheslongue, camboches, mesas. Cheslongue, camboches, mesas. Encontrará barato. San Diego 25 Dic.

¡¡¡MADAME ALICE!!! SANTO Domingo 810, ofrece trajes sastre, tres casimir. Palm Beach, [illegible] 30, 320. Gran surtido telas, tapados, seda. 31 Dic.

La experiencia es un maestro que hace pagar caras sus lecciones; pero su escuela es la única donde pueden aprender los insensatos.

Franklin

MATRIMONIOS.—

Se han concertado los siguientes matrimonios.

La señorita Maria Puga Mandier con el capitan de Ejército, señor Oscar Kaplan G.

La señorita Mercedes Eastman Ellis con el señor Fasil Stockholm.

—En Peñaflor, la señora Elena Cisterna vda. de Burgos con el señor Maximiliano Navarrete Gundian.

—Privadamente se efectuará hoy en la Asunción, a las 4.30 P. M., el matrimonio de la señorita Marta Olmedo Azocar con el señor Mario Arenas A.

—A las 15.30 horas será bendecido hoy el matrimonio de la señorita Raquel Figueroa Caballero con don René Mateluna Dumec, en la Parroquia de Ñuñoa.

—Hoy, a las 18 horas, se llevará a efecto en la Iglesia de San Rafael el matrimonio de la señorita Elsa Olivia Lara Farias con el señor Luis Mauricio Munoz.

—El sabado 30 del actual contraera matrimonio la señorita Edelmira Jorquera O., con el señor Ramón Pavez P.

—Ayer se efectuó, privadamente, en Viña del Mar, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Olga Carlevarino Vargas con el señor Roberto Zegers de la Fuente. Actuaron de padrinos, por parte de la novia, don Juan Carlevarino Parma y la señora Lola Vargas de Carlevarino, y por parte del novio don Fernando Guarello F. H., y la señora Alicia de la Fuente de Zegers.

—En la tarde de ayer han contraido matrimonio el señor Amaro Martinez Ramirez con la señorita Ana Alvarez Poblete.

Sirvieron de padrinos el señor Guillermo Sáenz y señora Elena Iturra de Sáenz y el doctor don Armando Mora Pinochet y señora Juana de Mora, actuando de testigos los señores Máximo Alvarado, Mario Valenzuela, David Pumarino y Adolfo Eveling.

Puso las bendiciones el Canellán Castrense, Pbro.

Dr. Julio Berdichesky

Enfermedades señoras. Uroscopia. Ultratermia. Tratamientos modernos afecciones varicosas. Esterilidad (Estudio radiográfico). LONDRES 79-B. Teléfono 89750.

Señorita Ruby Colvin Coddou, que contrajo matrimonio ayer con el señor Luis Alberto Gazmuri Gómez, en la Capilla de San Pedro, en una brillante ceremonia que congregó distinguidas familias

Señorita Eugenia Castellón Peña, cuyo matrimonio con don Osvaldo Buccicardi Ferrari se efectuó ayer privadamente.

LA EMBAJADA DE MEXICO EN LA ESCUELA N.o 140.

La Cancilleria de la Embajada de México festejó ayer a las alumnas de la escuela que, con todo cariño, guardan el pabellón de su patria, ofreciendo unas once y delicadas golosinas a todo el alumnado, el que fué atendido por las gentiles damas de la Cancillería y profesorado de la escuela.

Las alumnas desarrollaron una correcta y simpática revista de gimnasia ritmica e interpretaron escogidos números de canto en honor de la esposa del señor Embajador, doña Amelia de Reyes Spindola.

A LA COLONIA JUGOSLAVA.—

Hoy domingo 24, a las 9.30 horas, se efectuará la repartición de regalos de Pascua que la colonia jugoslava obsequia a los alumnos de la Escuela Pública N.o 7, de la calle Santos Dumont 964

Esta repartición, que ha sido organizada por la Sociedad de Beneficencia de Damas Jugoeslavas "Jadranska Vila", será presidida por el honorable Encargado de Negocios de Jugoeslavija, y señora de Mirkovic.

Han sido invitados los presidentes de las demás instituciones jugoeslavas y la colonia.

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

Paramount HOY

REAL

MATINAL A LAS 11

Entrada general $ 2.20

Espléndido programa. De película de fondo Bulldog Drummond en Africa. Dibujos, noticiarios, etc., y rifa de una bicicleta.

A cada asistente se le obsequiarán dos números para la rifa.

MATINEE A LAS 3.
TARDE A LAS 6.30
NOCHE A LAS 10

LA FUGAVA MALDITA

(Mayores)
por Charles Laughton.

El 1.o de enero, único dia LOUISE
por Grace Moore.
Entradas en venta

T. SANTIAGO

Fonos 88888 y 66444

Entradas en venta
MATINEE, TARDE Y NOCHE

Penúltimas exhibiciones de la película en castellano por Tito Guizar y Tana:

EL RANCHO DEL PINAR

Complemento: Dibujos por B. Boop y Popeye; Ecuador descriptivo; sinopsis y Noticiario Paramount.

Martes, estreno Fox en castellano, QUISO SER MADRE, por Margo y Arturo de Córdoba.

Lunes 1.o de enero: LOUISE, por Grace Moore.

La hora francesa

La Hora Francesa de Radio La Americana, que tenia lugar todos los domingos, de 14 a 15 horas, se efectuará de ahora en adelante los domingos, de 22 a 23 horas.

Hoy, 24 de diciembre, la Hora Francesa se consagrará enteramente en celebración de la Pascua, con coros, poemas y anécdotas de Pascua, además de música antigua y moderna adecuada.

EN EL CRILLON.—

El miércoles 27 a las 17.30 horas, se llevará a efecto un te que sus amistades ofrecen a la señorita Concepcion Maiz, para despedirla de su vida de soltera.

Las inscripciones se reciben en la porteria del Crillón.

—Las relaciones de la señorita Jeannette Kattan Kattan y del señor Antonio Said Kattan, les ofrecerán el miércoles 27, a las 21 horas, un dinner dansant, en ocasión de su próximo matrimonio.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro garantidas macizas, selladas y grabadas, desde $ 96 el par. Entrega inmediata

Casa Sostin

"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66. No confundir

Feliz Pascua a sus distinguidas y numerosos clientes

A. Merino Nieto
Sombreros

Manjitas 807 esquina San Antonio

CASA DE COMPRAS 9, RUE BERGERE, PARIS

INCREIBLE, PERO CIERTO

LIQUIDAMOS A CUALQUIER

precio todas nuestras existencias en juguetes

Nuestro surtido en juguetes y objetos de regalo es enorme.

Bebés con pañales, muñecas finas importadas desde las más costosas, hasta las más baratas. Cocinitas, baterias de cocina, juegos de loza, cochecitos de guaguas, carretones, triciclos y muchos otros regalos para niñitas.

Tanques que hacen looping the loop, aviones idem, soldados lanza-bombas, cureñas, pistolas, rifles, soldaditos de plomo, monopatines, instrumentos musicales y mil clases de juguetes más.

Para las guaguas tenemos juguetes de goma, gran surtido en cascabeles, carretoncitos, juguetes para tirar, con movimiento y sonido, etc.

Para grandes tenemos un gran surtido en objetos finos de regalo, para todos los gustos y al alcance de todos los presupuestos.

ABIERTO HOY TODO EL DIA

LIQUIDACION TOTAL DE LOS JUGUETES

LA FERIA DE MENAJE

Plaza de Armas esquina Catedral —:o:— Frente al Correo

NO CONFUNDA. — NO TENEMOS SUCURSALES

ELEGANCIA, CONFORT Y ORIGINALIDAD CARACTERIZAN A LOS MUEBLES DE ECHEVARRIA Y AGUIRRE

Nuestra FABRICA, especializada en esta clase de Muebles, cuenta con un personal técnico seleccionado y con larga experiencia en la fabricación de Muebles finos.

A los clientes de Provincias enviamos sus pedidos por intermedio de una importante Empresa de Transportes, garantizando su recepción.

Echevarría y Aguirre

Avda. B. O'HIGGINS 2520 • Teléfono 90870.

"VIÑA CASA BLANCA" SIRVE TODOS LOS GUSTOS

PEDIDOS: ROSAS 1857 - TELEFONO 62483 - SANTIAGO

Señorita CARMEN ESPINOLA DIAZ

Su matrimonio con el señor Alfredo Briseño Ovalle quedó concertado ayer. Hizo la visita de estilo don Alfredo Briseño Undurraga.

En honor del ex-Embajador del Perú y familia.-

Elementos destacados de nuestros círculos sociales, preparan una gran manifestación en honor del ex Embajador del Perú, señor don Rafael Belaúnde, señora Luisa Terry de Belaúnde y señorita Mercedes Belaúnde Terry.

Este homenaje, que revestirá grandes proporciones, se verificará en el Club de la Unión.

—El Encargado de Negocios de la Embajada del Perú y señora de Aramburú Lecaros, ofrecieron una despedida íntima al ex Embajador del Perú y señora de Belaúnde con motivo de su próximo regreso a Lima.

—El próximo jueves 28 del presente, el Directorio del Club Peruano ofrecerá un cocktail de despedida al ex Embjador peruano señor Rafael Belaúnde. El Directorio nos encarga advertir que no se repartirán invitaciones personales a los señores socios.

CHEZ HENRY
COMIDA ESPECIAL DE PASCUA
COTILLON
RESERVE SU MESA

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir a la avanzada edad de 90 años, víctima de un ataque al corazón, doña Eloisa Dominguez Parraguez. Su desaparecimiento enluta a distinguidas familias de San Felipe y La Serena.

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General después de una misa que se ofició por el descanso de su alma en la Parroquia de San Lázaro.

POR AVION "AIR FRANCE".—

A Buenos Aires: Señor Amadeo González F., señorita Milica Yajic.

De Buenos Aires: Rvda. Madre Rosa Milz, señor Otto Menten, señor Louis Llorente, señor Eduardo Llorente, señor Enrique H. Romer, señora Isabel de Romer, señor Arturo Juan Romer, señor Jehan D'Eigny, señorita Julia Pollok, señora Dora de Bravo, señor Eduardo Bravo, señoritas Carmen y María Bravo, señorita Pascuala Alvear, señor Alberto Tranote y señor Henri Williams Jones.

En el Club Sirio.

El martes 19 dictó en los salones del "Club Sirio" una interesante conferencia sobre **"Higiene de la alimentación"** el doctor Yazigi, quien fué muy aplaudido.

En los salones del Club Sirio" se realizará el domingo 31 a las 22 horas, un baile en celebración del Año Nuevo, que será estrictamente reservado para los socios, sus familias y periodistas.

El viernes 22 ppdo., bajo la presidencia de la señorita Mary de Atala, se realizó la exposición de trabajos manuales de la Sociedad de Señoras Sirio-Palestina, a beneficio de las familias pobres de la Colonia, la que estuvo muy concurrida.

Ha sido entregada a la Comisión Pro-Pascua Niños Pobres, de la cual es Presidente Honoraria, la esposa del Presidente, señora Juana Aguirre de Aguirre, por una comisión del "Culb Sirio", la partida de juguetes donados por este Club, cuya compra se hizo con el producto de una velada musical que se llevó a efecto el 17 de noviembre ppdo.

La lista de juguetes es la siguiente: 120 muñecas de carey vestidas, 120 pelotas de goma, 120 cabezas de caballos, 120 carretelas de madera, 120 aviones y autitos, 120 tambores con sus palos, 120 autos de lata y 500 cornetas.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo de cuma gravedad don Juan Agustín Barriga.

En el Pensionado del Hospital del Salvador ha sido operada por el Dr. don Enrique Arancibia, la señora Julia Pemjean de Zúñiga.

Señorita Esther Goluboff S., cuyo matrimonio con el Dr. Eduardo Cassoria L., fué bendecido ayer

HONRAS FUNEBRES.—

Con gran solemnidad se efectuaron ayer en el Santuario de Santa Rosa de Lo Barnechea, unas honras fúnebres en memoria de la señora madre del ex Embajador del Perú en nuestro país don Rafael Belaúnde, fallecida hace dos meses en su patria.

El cura párroco y la población de ese sector manifestaron en esta ocasión sus sentimientos de cariño y gratitud hacia el que hasta hace poco fuera representante de una nación hermana entre nosotros.

NOCHE BUENA EN LOS CERRILLOS.—

En el Casino del Puerto Aéreo de Los Cerrillos se celebrará la Noche de Navidad con una espléndida comida y una cena bailable.

Habrá buena música y un exquisito buffet, reservando las mesas con anticipación.

APERITIF-CONCERT EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy domingo, de 12.15 a 13.15 horas, tendrá lugar en el gran Hall del Club de la Unión, el Aperitif-Concert semanal.

PRO RECONSTRUCCION DE LA IGLESIA DE LA MERCED DE TALCA.—

Por haber tenido necesidad de salir de Santiago el Notario señor Pedro Cuevas, que debía actuar en el sorteo de hoy, éste ha debido postergarse hasta el sábado 30 de diciembre, a las 17.30 horas, en el Teatro Miraflores, fecha impostergable.

Se advierte al público que además del primer premio, el Ford Modelo 1939 se darán segundo y tercer premios, consistentes en dos hermosas bicicletas para niño y niña.

Señorita Graciela Calderón C. Su matrimonio con el señor Luis Carvajal V. ha quedado concertado.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.—

El martes 26 del presente, a las 6 P. M., se llevará a efecto un cocktail con que sus amigos despiden de su vida de solteros a la señorita Mercayra Arze R., y al capitán don Oscar Soriano B. Las adhesiones se reciben en la Caja del Club Militar, Agustinas 741.

—El jueves 28 a las 10 P. M., tendrá lugar en el Club de Golf la comida que sus amigos ofrecen a don Luis Valdés Pereira y la señorita Maggie Edwards Mackenna con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillón.

—El miércoles 27 del presente se efectuará una comida en el Club de la Unión, que los amigos del señor Enrique Tagle Zañartu, le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Caja de dicho club.

—El 27 del presente a las 6 P. M., un grupo de sus relaciones despiden de su vida de solteros a la señorita Encarnación Gómez y Gabriel Soclas.

BAILES.—

La hija del Embajador de los EE. UU. de América, Mrs. Bowers, ofrecerá un baile en la sede de la Embajada el 29 del presente.

—Circula la siguiente invitación:

Techa Heiremans Despouy tiene el agrado de invitar a usted a su casa, Avenida República 475, el miércoles 27 del presente a las 22 horas.

PARIS HOTEL
CARTAGENA
—Y—
CASA GIMO
SANTIAGO
Saludan y desean felicidades a su distinguida clientela, augurándole un próspero año nuevo.

Señora Moral
Especialista de fama reconocida. Atiende embarazos, ya sean normales o patológicos, diagnósticos, curaciones, tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes.
GENERAL MACKENNA 1038, entre PUENTE y BANDERA
Departamento 1, 2.o piso. Teléf. 63688. No hay plancha

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

TECHO MOREL
No dude Ud. que el mejor Techo de todos sus similares es MORELIT.
Tiene la garantía de ser fabricado por la Gran Fábrica de Persianas de Angel Morell.
Se remite contra reembolso. Para pedidos: ANGEL MORELL, Blanco Encalada y Vergara.

27.—Negocios e instalaciones, compra y venta.

FUENTES SODA, MAQUINAS hacer chapetes helados, lonchera bar, cafeteras Express, doy funcionando aquí o provincias. Negocio seguro. Facilidades pago. Unica fábrica. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 24 Dic

VENDO TALLER MECANICO con bastante clientela. San Pablo 1862. 24 Dic.

BALANZA TOLEDO, OCASION vendo. Rosas 3063.

IMPRENTA COMPLETA, TODO nuevo, regalo $ 6.000. Coquimbo 1066. 24 Dic.

$ 9.000 VENDO POR NO PODERLO atender salón refrescos, fabricación propia de helados. Utilidades muy buenas. Aconcagua 1126 (lado Galería Teatro Esmeralda). 24 Dic.

PAPELES PINTADOS

PAPELERIA CENTRAL
Jonaro Peña A.
MATIAS COUSIÑO 119
(Frente Casa Muzard)
Teléfono 60983 — Casilla 722
Hicció un gran surtido de papeles pintados "SANOLIN" lavables, ponceados y estilos modernos. Precios fuera toda competencia. Visite esta casa antes de hacer sus compras

LAS MEJORES MAQUINAS DE COSER,
con las MAYORES facilidades de pago.
CASA FALCONI
DELICIAS 2538

28.—Objetos y animales perdidos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 578288, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Luis Dezerega Dezerega, queda nula por haberse dado aviso. 24 Dic.

29.—Personas buscadas.

DESEO SABER DE MI hijo Juan I. Segovia F., ausente varios meses de mi casa en Antofagasta. Si alguien puede darme algún dato, le agradeceré escribir a: María Flores v. de Segovia. Antofagasta. Calle Antonino Toro 546. Dic. 31

30.—Préstamos, acciones y bonos.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Tramita préstamos hipotecarios en las mejores condiciones. Dic. 31

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca, Moran. pide San Francisco Solano con dé 291. 11 enero.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS 8 o/o. Luis Ramírez. Morandé 291. Dic. 31

PROPIETARIOS. DINERO LISto, hipotecas, urbanas y rurales primeras, segundas.— Del Río. Bandera 552. 26 Dic.

PROPIETARIOS ANTICIPO DINero sin hipoteca, para cancelar deudas, conversiones y reparaciones regularizando rentas arrendamiento.— Del Río. Bandera 552. Teléfono oficina 69693, casa particular 52965. 26 Dic.

PILADE MASSA
de REPUESTOS para
FABRICA y ALMACEN AUTOS y CAMIONES. RECONSTRUCCION de MOTORES.
EMBOLOS de ALUMINIO
EXPOSICION 796

31.—Productos medicinales.

FARMACIA LA NACION SIMón Bolívar 298, Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorios, recetas y análisis. Precios bajísimos. Teléfono 86075. Dic. 24

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; sobre de tres, $ 0.40. 31 Dic.

32.—Propiedades compran.

COMPRO CASAS CHICAS Y grandes urbanas y rurales siendo precio comercial, negocio rápido. Del Río. Bandera 552. Dic. 26

33.—Propiedades venden.

PROPIETARIOS, COMERCIANtes, para asegurar contra incendio sus casas, negocios y especies, diríjanse al agente autorizado Ramón del Río. Bandera 552. Teléfonos 69693 y 52965. Compañía de Seguros La Francesa. 26 Dic.

DOS CASITAS NUEVAS, 4 habitaciones, piezas, toilette instaladas, cocina, alcantarillado, luz, agua, independiente, cal y ladrillo; 16.75 frente, se venden de oportunidad $ 60.000. Verlas a toda hora: Eduardo Matte 1526-1528. Se acepta negocio por intermedio cualquier Caja Previsión. También se da facilidades pago. Tratar con su dueño en Moneda 1320. —Pablo Lazo. 8 En.

SE VENDE UNA CASITA DE cuatro piezas, calle Nuremberg 631, Población Germania, Lo Vial. 24 Dic.

PAPELES PINTADOS
MITAD PRECIOS
NUEVA YORK 29
TEL. 84267

75,000.— VENDO CASA COmercial e industrial, Delicias 3530. Facilidades.— Del Río. Bandera 552. Teléfonos 69693 y 52965.

¡¡¡PROPIEDADES!!! COMPRA venta. San Bernardo. Teléfono 269. Donoso.

$ 16,000, VENDO CASA EDUARdo Matte.—Del Río. Bandera 552.

$ 50,000, VENDO CASA PIZArro 2840, próxima Pedro Valdivia.—Del Río. Bandera 552.

$ 12,000, VENDO QUINTA EN Batuco próxima Estación.— Del Río. Bandera 552.

$ 60 Y $ 90 ARRIENDO PIEzas. Cochrane 779.

34.—Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Agua Potable de Punta Arenas.—Se piden propuestas públicas para la construcción de una planta de filtros, con sus partes accesorias, para la ciudad de Punta Arenas, las que se abrirán el 29 de diciembre, a las 15.30 horas en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Hidráulica. Los interesados en esta licitación, deberán solicitar, antes del 23 de diciembre, su inscripción en el Registro Especial de Contratistas que se abrirá para esta obra. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 29 de noviembre de 1939.—El Director del Departamento. 28 Dic.

PROPUESTAS DE VIVERES.— I. División de Ejército. — Solicítanse propuestas públicas para la provisión de los artículos que se necesitan para la alimentación de la tropa de las Unidades de la I División de Ejército, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1940 y el 31 de marzo de 1941. Las propuestas serán abiertas el miércoles 17 de enero de 1940, a las 16 horas, como sigue: Para las Unidades de Guarnición en Antofagasta, en el Cuartel General Divisionario. Para las Unidades de otras guarniciones indistintamente en los Comandos de Unidades o Cuartel General Divisionario, según convenga a los interesados. Bases y antecedentes en los Comandos de Unidades de cada guarnición, en Antofagasta, en el Cuartel General Divisionario y Comandancia de Guarnición, Santiago. — El Comandante en Jefe de la I División. 28 Dic.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Inca de Oro (ex-Cuba), las que se abrirán el 30 del presente, a las 11 A. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes, Santiago, 20 de diciembre de 1939. — El Director del Departamento. Dic. 29

35.—Radios e instrumentos de música.

¡¡¡CON $ 70!!! ENTREGAMOS radios importadas. San Diego 844. 31 Dic.

COMPRE RADIO PHILLIPS, con $ 100 pie, saldo grandes facilidades. Delicias 2786. Portal Edwards. Teléfono 92082. Enero, 18

¡¡¡RADIOS AÑO 1940!!! ONDAS corta-larga, $ 180 pie. Grandes facilidades. Antena gratis. San Diego 844. 6 En.

RADIOS PHILIPS, MODELO 40. Avda. B. O'Higgins 1498.

37.—Notificaciones y citaciones.

EN SANTIAGO DE CHILE, A 31 de octubre de 1939, se constituyó el Sindicato Profesional de Comerciantes y Distribuidores de Bebidas Gaseosas, Minerales y Cervezas, con la asistencia legal del inspector del Trabajo señor Carlos García. Quedó designado el siguiente directorio: presidente don Lautaro von der Wyngard; secretario, don Albino Cortés; y tesorero, doña Claudina Letelier, y directores, don César Disi y don Antonio Prieto. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 317 del Código del Trabajo.

VORONOF
Y
"LE GRAN CHIC"
le transforman su sombrero viejo y lo dejan nuevo.
Teñidos en todos colores. Precios módicos. Especialidad en sombreros de pita.
CHACABUCO 7-A.
BANDERA 769

RELOJERIA LA YANKEE.
Para compostura de relojes y joyas:
LA YANKEE.
Trabajo garantido. Atendido por su dueño JOSE AIQUEL.
MEIGGS 20

MATERIALES Y REPUESTOS para radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 10 En.

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe Radio Philips desde $ 100 mensuales en Ahumada 1 esquina Delicias. 2 En.

COMPOSTURAS RADIOS, GArantidas vista cliente. Técnico americano. Fono 69419. Catedral 1264. 24 Dic.

¡¡LIQUIDAMOS!! VICTROLAS ortofónicas. San Diego 844. Dic. 30

RADIOS $ 80 CONTADO MOdelos 1940, toda corriente, mensual $ 65 "Casa Odeón". San Diego 1015. Enero 16

RADIOS MODELOS 1939. DESde $ 60 mensuales. Importadas, garantidas. Delicias 845. Dic. 22

PIANO ARRIENDASE, VENdese facilidad. Compañía 2179. 24 Dic.

RADIOS Y DISCOS VICTOR pídalo a su agente autorizado Francisco Figueras y Co. Santa Isabel 0301 A (entre Avenida Seminario) y Condell. Teléfono 44420. Enero, 22

¡¡¡RADIOS AÑO 1940!!! ONDAS corta-larga, $ 180 pie. Grandes facilidades. Antena gratis. San Diego 844. 6 En.

PARA FIESTA DE PASCUA Y Año Nuevo se ofrecen tocar arpa y guitarra, cantos nacionales. Personas serias. Club Hípico 2462. 24 Dic.

COMPRE SU RADIO IMPORtada únicamente. Rondizzoni 1680. Teléfono 50502. 25 Dic.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 48092. Eucaliptus 539. Atención rápida. 30 Dic.

REPARACIONES RADIOS GArantidas, llame Teléfono 85842, atención inmediata, precios económicos. Marín 419. Dic. 30

SE TOMAN PUNTOS A LAS medias. Especialidad en medias finas. Voy a domicilio. Compañía 2551.—G. Valenzuela. 24 Dic.

PARA 1a COMUNION
Foto Estudio
BARTSCH
MERCED 735
Teléfono 63733

38.—Sastrerías e indumentaria.

REINALDO ROJAS B., Sastre, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 200; viraduras, zurcidos invisibles. Trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. No confundir. Teléfono 64426. Dic. 25

REINALDO ROJAS B., SASTre, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 200; viraduras, zurcidos invisibles. Trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. No confundir. Teléfono 64426. Dic. 18

VENDO PARTIDA, MUESTRAS casimir. San Francisco 671. 31 Dic.

SASTRERIA PARIS, ENTREgamos ternos, trajes sastres, facilidades; virados, hechuras; transformaciones de ternos a trajes sastres. Sastrería París. San Diego 741. Enero 6

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo. Entrega ternos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 Dic.

SASTRERIA DRINBERG. SAN Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos crédito. 8 En.

VISTASE BIEN, GASTando poco. Elija entre 500 trajes medida de cuenta. Hay desde $ 175. Tenemos trajecitos, pantalones, abrigüitos; todo con 30 o/o rebajado en la Sastrería "Salazar". Delicias 2783 esquina Libertad. 9 En.

¡¡ATENCION!! SASTRERIA Jara. Recibe hechuras viraduras. Arreglo desde diez pesos. 2 Enero.

FEDERAL
NEUMATICOS
CAMARAS
CONSULTE PRECIOS
CARRERA 449
TELEFONO 67741

SASTRERIA CHESTERFIELD abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos San Diego 63. Fono 86959. 1 En.

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1270. Fono 69093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 8 En.

SASTRERIA "MODERNA" Miguel Teplizky. Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece, ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. 10 En.

CASIMIRES NACIONAles, desde 25 metros, importados, $ 55. Depósito directo de fábrica. Casa "Salazar". Alameda 3113. Mandamos a provincias contra reembolso. 9 En.

$ 350, TRAJE FORRADO EN seda. Guendelman, sastre. San Diego 852, lado Teatro Caupolicán. 29 En.

39.—Talleres y composturas.

MAESTRO MARCOS, ESPEcialidad calzado ortopédico. Esmeralda 834, fono 63666. 18 En.

PALACIO DEL PEINADO
PERMANENTISTAS DE MODA:
Burlaton y Almendra
$ 25.-
PERMANENTES MODERNAS ESTILO EUROPEO
Estado 363, Oficina 4
2o piso, Telf. 88332

Señorita Elena Undurraga Leiva, que ayer contrajo matrimonio privadamente con don Carlos Valencia Pino.

Señorita Magdalena Besañez García, cuyo matrimonio con el señor Adrián Araya Correa, ha quedado concertado

Señora Rosita Román Gándara, cuyo matrimonio con el Excmo. señor Orlando Freyre y Cisneros, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba, se efectuó ayer privadamente

Señorita Yolanda Barbato Miranda, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Gutiérrez Calderón se efectuará hoy, a las 17 horas, en la Parroquia de San Rafael

Gran comida y baile de gala de Navidad en el Casino Municipal de Viña del Mar.-

Magnífico espectáculo de música y de arte en el Cabaret. — Actuarán las grandes orquestas de Imre Kardos, "Joyita" y "Maravilla" y el "Huasito del Maule"

La gran fiesta de esta noche en el Casino Municipal de Viña del Mar, será, sin duda alguna, uno de los acontecimientos más brillantes de la presente temporada. La fiesta de Navidad que, de año en año, se celebra en dicho establecimiento, tiene el privilegio de congregar a lo más selecto de nuestros círculos sociales y de las colectividades extranjeras. En este año, de acuerdo con los preparativos que se han realizado, será muy superior, tanto en el número de personas que pasarán la Nochebuena en el Cabaret y demás salones del establecimiento, como también por los excelentes números de atracciones que debutarán en esta magnífica fie-

ARREGLOS Y ESPECTACULOS EN EL CABARET

Como ya se ha informado, la Dirección Superior del Casino ha dispuesto arreglos especiales en el Cabaret, el risueño local que ofrecerá un fantástico golpe de vista. En el centro del Cabaret se levantará un enorme Arbol de Pascua, iluminado con miles de luces y pendiente de sus ramas miles de hermosos juguetes.

A los asistentes al gran "dinner dansant" de gala que allí se realizará se les repartirá gorritos de papel, pitos y otros objetos, que darán mayor animación y colorido a la velada.

Las grandes orquestas del Casino, que dirige el reputado profesor Imre Kardos, sorprenderán a los asistentes con sus programas musicales y de canto preparados especialmente para esta fiesta de Nochebuena.

Por su parte, las famosas estrellas de la canción mejicana, "Joyita" y "Maravilla", deleitarán al auditorio con sus hermosas canciones.

Y nuestro aplaudido cantante, rey de la tonada chilena, "El Huasito del Maule", acompañado de sus guitarreros, hará oir lo mejor de su repertorio.

RESERVA DE MESAS

Tenemos encargo de advertir a las personas que hayan reservado mesas para la gran comida de gala en el Cabaret, que se sirvan retirar las tarjetas que darán derecho a los asistentes, a más tardar hoy a mediodía.

La tenida para el Cabaret será de estricta etiqueta, y para los comedores y demás salones, en traje de calle.

PERRO

Fox color negro, fino, perdido en Viña del Mar. Obedece nombre "Abner". Se gratificará quien lo devuelva

SMITH, NATIONAL CITY BANK

Santiago - Valparaíso

Culto

BASILICA DE LA MERCED

Los Hermanos Terceros y Cofrades de la Merced tienen asistencia y Comunión General, por ser el 4.o domingo del mes. La misa de Comunión será a las 9 y terminará con la Procesión del Santísimo. La Procesión del Escapulario será a las 7.1/2 de la tarde.

A las 11 de la noche principiarán las Fiestas de Navidad con el canto de los Maitines por la Comunidad. A las 12 de la noche, la misa solemne con la cual se cumple con el precepto dominical y se repartirá la Sagrada Comunión a los fieles.

Señorita Bernarda D' Armagnac, de la sociedad de Antofagasta, Reina de los Juegos Florales verificados en esa ciudad a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres, cuya celebración patrocina la esposa de S. E. el Presidente de la República.

(Foto BARAHONA)

Culto Evangélico.-

Comentario Dominical

Antes de que los sabios del Oriente buscasen a Jesús recién nacido, Virgilio, en su Cuarta Egloga, había cantado de un niño que sería el símbolo de la nueva edad de oro. La esperanza de Israel había envuelto al mundo de secretas aspiraciones. Algo iba a conmover a la humanidad.

No es de extrañarse, entonces, que Herodes, el autócrata, se sobresaltase. Nada temen mas los tiranos que el nacimiento de un nuevo orden. En todo tiempo, las fuerzas de reacción se aprovechan de las inquietudes sociales y políticas para alarmar al pueblo, porque ellas mismas están temerosas.

El tirano orgulloso, apasionado, de Idumea, no puede entender que el Rey que nace en Belén está destinado a suplantarlo en el trono, porque, en vez de odio, derramará el amor a raudales. El déspota se disgusta. No sabe reaccionar ante la nueva situación sino pisoteando derechos, aplastando violentamente el alma del pueblo, corrompiendo la conciencia de los hombres y matando. Es el prototipo de ese espíritu pagano que aún domina a naciones que no conocen otra senda hacia la prosperidad que la que abren las sangrientas espadas.

Aquellos visitantes de la tierra del alba llegaron hasta el humilde pesebre con la frescura de la mañana en sus almas; ellos poseían el regio sentido que permite reconocer lo que es verdadera realeza. Cuando el opresor Herodes mataba, ellos ofrecían tributos al Rey recién nacido; cuando el tirano estaba medroso: "ellos se regocijaban con grande alegría". El hombre sabio es el verdadero soberano del universo; puede leer los mensajes divinos escritos en las estrellas y ver a Dios en un niñito. Los verdaderos monarcas de la humanidad no son los que nacieron rodeados de púrpura, sino los hombres de visión que van tras un noble ideal. El niño en los brazos de la Virgen ha dado al mundo un nuevo sentido de la realeza. Más que eso: ha dado un nuevo concepto de Dios. Esclavos de nuestros sentidos, engañados por la pompa y brillantez de lo externo, necesitamos una nueva medida de valor. Por eso, cuando Jesús encontró todas las cámaras repletas, se recostó en el pesebre; cuando las otras mansiones estaban ya habitadas, se encaminó hacia el taller de carpintería; cuando todas las coronas estaban tomadas, escogió la de espinas; cuando los demás tronos estaban ocupados, hizo que la Cruz fuese el símbolo de su poder espiritual.

La historia del mundo se estremece con esta revolución mesiánica. Cada día de Navidad es día de Independencia para los humanos. Cuando un establo y una carintería se transforman en las mansiones del Ungido de Dios y una Cruz, en su trono, todos los egoísmos y las injusticias sociales, toda la avaricia y voracidad industrial, todo el despotismo y la crueldad política están condenados. Así lo cantó María en su inmortal Magnificat: 'Quitó a los poderosos de los tronos y levantó a los humildes. A los hambrientos hinchó de bienes y a los ricos envió vacíos". (San Lucas, 1:52.

El Magnificat es la Marsellesa de la democracia social y espiritual.

PEDRO ZOTTELE.

MUSICA

CONCIERTO DOMINICAL DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

A pedido de los auditores, dedicado a las obras de Juan Sebastián Basch, se trasmite hoy a las 14 horas el siguiente programa:

Primera parte

Cantata N.o 65.— "Sie Werdeu aus Saba alle kommev".

Cantata N.o 189.—"Meine Seile Hünit und freist".

Suite de Orquesta N.o 2, dirigida por Adolf Basch.

Segunda parte

Misa en Si menor.— Kyrie N.o 1; Crucifixus; Incarnatus; Agnus Dei; Benedictus.

Suite de Orquesta N.o 3, dirigida por Adolf Basch.

Tercera parte

Pasión según San Juan, (selección).

Pasión, según San Mateo.

Corales — ¿Quién te ha pegado así? Oh cabeza ensangrentada.

Aria — "Aus Liebe will".

Dúo y coro — "Mi Jesús ya está cautivo"

Magnificat — "Fecit Potencian" - "Gloria".

Suite de Orquesta N.o 4 dirigida por Adolf Bush.

Concierto en el Templo Metodista

Tenemos el agrado de invitar a Ud. y familia al solemne oficio de Navidad que tendrá lugar el 24 de diciembre a las 11 horas, en nuestro Templo, y en el que el Coro de jóvenes y señoritas chilenos, cantará diversas obras sagradas.

LA COMISION DE MUSICA

Templo Metodista, Maurine C. de Venegas.

Calle S. Aldea 1045, Agnes E. de Zottele.

(Entre S. Diego y A. Prat), Arturo Venegas.

21 de diciembre de 1939.

EL PROGRAMA

Preludio de órgano, Himno Congregacional, N.o 67, Oración.—Sra. Rosa T. de Chavez.

1. "De la Nación el Protector' (Recesional: Rudyard Kipling) — De Koven.

2. "Vendi, fieles todos".—Adeste Fideles.

3 Cantique de Noel.—Adolphe Adam.

4. "Alzaré mis ojos". Trio del Oratorio "Elías' —F. Mendelssohn

5. Noche de paz.—Franz Grüber.

6. Sinfonía de los Pastores. Organo - Oratorio de Navidad —J. S. Bach.

7. "Oid un son en alta esfera". —F. Mendelssohn.

8 Ya brilla sobre el mundo. Coral del Oratorio de Navidad.—J. S. Bach.

9. Alegría de los hombres. Coral de la cantata 147 —J. S. Bach

10. Aleluya. Coro del Oratorio "El Mesías" —J. F Handel.

11. Sinfonía de los Pastores. Organo - Oratorio "El Mesías"—J. F. Handel.

12. Bendición.

Las mejores MEDIAS Sultana Supra Electra

CONCEDEMOS CREDITOS EN JOYAS RELOJES Y OBJETOS PARA REGALOS Cada compra una verdadera inversión CASA KARDONSKY 384 ESTADO 384

Sirenas MODERNAS

Vestidas con sus largas cabelleras y unas algas marinas, las clásicas sirenas sólo contaban con su canto para atraer a los marinos hacia los escollos de su isla legendaria.

Otra cosa hubiera sido si hubiesen conocido a TOBRALCO, el género cuyos frescos y alegres colores imparte a nuestras sirenas modernas su elegancia inconfundible.

Un pijama de playa o un traje de deporte de TOBRALCO es siempre elegante y proporciona horas inconfundibles de despreocupada alegría. TOBRALCO no teme al sol ni al agua de mar que no consiguen - como tampoco los repetidos lavados - apagar la vivacidad de sus hermosos colores.

TOBRALCO igual que todas las Telas TOOTAL es garantizado y siempre lleva la marca en el orillo. Si no la tiene no es TOBRALCO.

EN VENTA EN LAS SIGUIENTES TIENDAS

A la Ville de Lyon	Estado 243	Casa Muzard	Moneda esq. M. Cousiño
A la Ville de Nice	Ahumada esq. Huérfanos	Dauville	Estado 237
Al Precio Fijo	Estado 276	Exposición de Paris	Huérfanos 934
Casa Arroya	Providencia 2056	Gath & Chaves	Estado esq. Huérfanos
Casa De Ville	Portal Bulnes 495	La Constancia	Portal Bulnes 429
Casa Emilio Delpont	Bandera esq. Rosas	La Riojana	Estado 64
Casa Francesa	Ahumada 137	La Soriana	Estado 210
Casa García	Av. B. O'Higgins esq. Av. España	Las Novedades	Estado 367
Casa Ibañez	Puente esq. Santo Domingo	Los Gobelinos	Ahumada esq. Compañía
Casa Manor	Estado 272	Miguel Moletto	Catedral 2202

TOBRALCO M.R.

UNA TELA TOOTAL GARANTIZADA

GARANTIA

Si por cualquier defecto de tejido no queda Ud. satisfecha de su pijama, su antaño más el cupón de la etiqueta, le devolveremos el importe de la misma.

TOOTAL - CASILLA 2134 - ESTADO 91 - SANTIAGO.

DR. SCHWARTZ

ESTUDIOS EN EE. UU.

Hemorroides,
Várices,
Ano, Recto,
Intestino.

Consultas de 2 1/2-5.

TEATINOS 363,

TELEF. 81370

EQUIPAJES de VERANEANTES

No olvide encargar al Expreso Villalonga, San Antonio N.o 43, Teléfono 86857.

el cuidado y despacho de sus equipajes. Se lo mandarán a retirar al domicilio y lo dejarán en su domicilio de destino, ya sea con flete pagado o a cobrar. Cuando regrese a Santiago remita sus equipajes hasta su domicilio. Para obtener este servicio, solicitarlo en las estaciones en el momento - el embarque, a fin de que se anote en el

CASINO del PORTAL PLAZA de ARMAS

LO MAS FINO en:

PASTELES
CONFITES
DULCES
CARAMELOS
POSTRES
HELADOS
ETC.

PORTAL FERNANDEZ CONCHA Nº 964.-TELEFONO 85183.

Cerca de 100 aviones tomaron parte en la batalla aérea más grande de la historia, el lunes sobre, Heligoland

LAS MAQUINAS BRITANICAS LLEGARON SOBRE LA COSTA ALEMANA A GRAN VELOCIDAD Y EN PERFECTA FORMACION. — SU APARICION FUE CAUSA DE QUE INSTANTANEAMENTE EL CIELO SE LLENARA DE APARATOS DE COMBATE NAZIS. — TODAS LAS EMBESTIDAS ALEMANAS PARA DESHACER LA FORMACION FUERON EN VANO. — IMPRESIONANTES RELATOS DE LOS PILOTOS INGLESES. — LAS VERDADERAS CIFRAS SOBRE LAS PERDIDAS. — ACTIVIDAD DE LA AVIACION FRANCESA Y ALEMANA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LONDRES, 23.—(U. P.)—En una versión autorizada que podía encontrarse hoy en los círculos aeronáuticos, se hace una descripción detallada de cómo los aparatos británicos de bombardeo Wellington que volaron el lunes pasado sobre la isla de Heligoland y sobre la base naval de Wilhelmshaven derrotaron las sucesivas arremetidas de los aparatos de combate alemanes, entre los cuales hacia de los famosos aviones bimotores Messer-Schmidt 110, conservaron su formación y regresaron a sus bases, después de lo que uno de los jefes de la formación califica como la "más grande batalla aérea que jamás se haya librado".

Se calcula que tomaron parte en ese encuentro de 80 a 100 aparatos. Las máquinas de combate enemigas se encontraron con los aviones británicos en el momento en que éstos empezaban a volar sobre la base de la isla de Heligoland, pero las máquinas de bombardeo, que volaban en formación apretada, rechazaron a todos sus enemigos, a excepción de un aeroplano alemán que intentó acercarse demasiado pero que fué derribado inmediatamente por los tiros de los británicos.

EL CIELO SE LLENA DE AVIONES ALEMANES

En el momento en que la escuadrilla británica se acercaba a su objetivo de Wilhelmshaven, el cielo se vió materialmente lleno de aparatos alemanes de diversos tipos, principalmente Messer-Schmidt 109 y 110.

"El combate adquirió intensidad rápidamente"—dice la versión—"pues las escuadrillas de diestros aviadores de combate, hombres de nervios bien templados, intentaron con todas sus fuerzas deshacer nuestra cerrada formación. Luego, a medida que los aviones de bombardeo comenzaban a volar sobre Wilhelmshaven, quedaron expuestos a los cañonazos de las piezas antiaéreas alemanas de la defensa de la base naval. Los alemanes intentaron de esta manera deshacer nuestra formación, abrirla, de manera que sus máquinas de combate pudieran trabarse en luchas individuales con nuestras aparatos, y fué solamente después que nuestra escuadrilla hubo completado su tarea y regresaba alejándose del objetivo, que se desarrolló la parte más intensa del ataque del enemigo, en su desesperado propósito de romper nuestra formación, que hasta ese momento se había mantenido tan estrecha.

EMPIEZAN A AUMENTAR LAS BAJAS

"A medida que se desarrollaba esta fase de la acción, empezaban a aumentar las bajas por ambos lados. La formidable concentración del fuego de las piezas de la formación británica causó tantas pérdidas de de Messer-Schmidt, que en una nueva y desesperada tentativa para deshacer nuestra formación, la sección de los Messer-Schmidt 110 trató de hacer un ataque espectacular, lanzándose a gran velocidad sobre nuestra escuadrilla para barrerla con el fuego de sus ametralladoras de extremo a extremo.

"Pero esta maniobra logró poco éxito, pues muchos de los aparatos alemanes fueron derribados al íntentar alejarse después de su ataque, presentando a nuestros artilleros un espléndido blanco y a escasa distancia. La anulación de este último esfuerzo fué la última fase de la acción, y nuestros artilleros, excitados y cansadísimos, tuvieron la satisfacción de ver cómo desaparecían hacia sus propias bases los últimos restos de las escuadrillas enemigas de combate.

LOS LAURELES DE LOS WELLINGTON

"Es indudable que los laureles de la victoria corresponden a los aviones de bombardeo Wellington, que resistieron una prueba desesperada, y puede decirse también que los más tremendos esfuerzos de los mejores aparatos y pilotos enemigos para barrer con ellos. Los aeroplanos volaban tan pegados unos a otros, que sus alas casi se tocaban, y se mantuvieron en esta forma no obstante el formidable fuego de la artillería antiaérea enemiga y los no menos formidables y repetidos ataques de las máquinas de combate alemanas, todas ellas de las más modernas. Cada vez que el enemigo se atrevía a ponerse demasiado cerca de nosotros, era derribado en el acto, y los aparatos de bombardeo nuestros continuaban impertérritos su avance".

La versión reconoce que en ciertos momentos una o dos secciones de la formación de máquinas de bombardeo no lo pasaron "muy bien", pero observa que cuando una sola máquina tenía que apartarse de la formación y caía, siempre lo hacía combatiendo con toda intensidad.

ALGUNAS ESCENAS IMPRESIONANTES

"Algunas máquinas cayeron combatiendo y otras lograron desprenderse de sus enemigos ellas solas y volvieron a la formación, inclusive una máquina que derribó a no menos de cinco de sus perseguidores, aparatos de caza, a los que persiguió hasta unos 100 kilómetros de la costa alemana, atacándolos continuamente durante 40 minutos. Otro avión británico fué obligado a descender a 100 kilómetros de la costa inglesa, siendo salvados sus tripulantes por un barco pesquero".

En esta batalla, los británicos sostienen haber derribado más de 12 aviones alemanes, en tanto que solamente 7 máquinas británicas no oregresaron a su base.

Una versión del piloto que fue el primero en romper el fuego, dice:

HABLA EL PILOTO

"Cuando nos hallábamos ya cerca de Heligoland, antes de que se iniciara la parte culminante de la batalla, fuimos atacados por un avión de combate solitario. Elgio mi maquina de entre toda la formación, pero en unos pocos segundos, mi artillero de popa tuvo la satisfacción de ver que el aparato enemigo se estrellaba en el mar. Poco después, un avión Messer-Schmidt 110 nos eligió y se nos pegó por la popa y allí se quedó durante 40 minutos más o menos, disparando sin parar. Poco después trabamos combate con otro Messer-Schmidt; ciertamente que hicimos blanco en él, pero no estoy seguro de que lo hayamos derribado. Era también un 110. En esos instantes precisos, un 109 se nos acercó por u nflanco a gran velocidad, pero quedó hecho polvo en el aire al encontrarse en una zona de fuego cruzado de nuestras piezas.

"El ataque enemigo era continuo, y mantuvo a nuestros artilleros sin cesar una fracción de segundo de disparar sus ametralladoras, pues los alemanes emplearon su sistema de atacar cada máquina de las nuestras con cinco de sus aparatos a la vez.

"Cada vez que llegamos a tener 15 segundos de descanso durante esta batalla, nos sentíamos más que agradecidos".

ACTIVIDAD DE LA AVIACION FRANCESA

PARIS, 23 (U. P.)—El continuo buen tiempo ha permitido movilizarse a las escuadrillas de aviones de caza que han estado ociosas durante 2 semanas, y una información oficial da cuenta que 180 aeroplanos de caza franceses han tomado parte en las acciones aéreas de las últimas 24 horas.

La tarea de estos aparatos ha sido principalmente la de escoltar a los aeroplanos de observación que tenían que librar muchos combates sobre la Línea Sigfried y hacer extensas expediciones a Alemania, entre éstas y más de una docena de vuelos a la luz de la luna, realizados anoche. El Alto Comando francés ha quedado muy satisfecho de las excelentes fotografías tomadas, las que muestran los nuevos trabajos de fortificación y movimientos de tropas alemanas.

UN COMBATE IMPORTANTE

Un importante combate aéreo se libró al encontrarse ayer algunos aviones de caza franceses con una escuadrilla de caza alemana que perseguió a un aeroplano de reconocimiento francés, el que tuvo u naterrizaje forzado, cuyo piloto logró conducir su aeroplano dañado dentro de las líneas aliadas. En seguida se produjo una batalla importante en que fueron derribados muchos aeroplanos. Ayer se libraron varios otros combates aéreos, en que tomaron parte aviones de caza. Au nno se han dado comunicados oficiales detallados obre todos estos combates aéreos.

Durante el día de hoy los aeroplanos de caza y de reconocimiento estuvieron nuevamente ocupadísimos.

UN PARTE OFICIAL ALEMAN

BERLIN, 23 (U. P.)—La agencia oficial DNB amplía como sigue el comunicado de guerra:

"Ayer, la fuerza aérea realizó vuelos de reconocimiento sobre Francia e Inglaterra y sobre todo el Mar del Norte. Durante esos vuelos, varias patrullas de larga distancia fueron atacadas por aviones británicos de caza cerca del Firth of Forth. Sin embargo, los aviones alemanes se libraron del ataque internándose en las nubes.

"En el Oeste continuó la actividad de observaciones por ambos lados, parte de ella bajo la protección de aviones.

"También continuó la vigilancia de la frontera por los aviones. Como resultado de esto los aparatos alemanes tuvieron un encuentro con aparatos de caza que actuaban en la región Noroeste de Metz, cerca de Saarlautern. Después de destruir varios aparatos franceses Morane, los aparatos alemanes prosiguieron su patrulla en la frontera y regresaron a sus bases sin pérdidas".

Don Sali Hochschild, conocido hombre de negocios nos habla sobre el proyecto de establecer una Fundición de Minerales

Un problema que no existe. — La falta de caminos. — La materia prima. — Interesantes declaraciones sobre esta cuestión. — Las dificultades en la movilización no han permitido un mayor desarrollo de la minería en Chile

LAS PEQUEÑAS PLANTAS DE FUNDICION EN PROVINCIAS

Como es del conocimiento de los lectores, se está discutiendo la posibilidad de establecer una fundición de minerales en Chile.

Deseando conocer una opinión autorizada al respecto hemos conversado con el prestigioso hombre de negocios don Sali Hochschild, que tiene ituación preponderante en la industria minera y que es uno de los chilenos que más se ha preocupado de ella en sus diferentes aspectos.

PROBLEMA QUE NO EXISTE

El problema de fundir minerales chilenos técnicamente no existe— empieza diciéndonos el señor Hochschild— pues ya se están fundiendo, pero principalmente en el extranjero.

Después de estudiar, como particular, el negocio de fundir en el país, he llegado a la conclusión que es prematuro establecer una planta de fundición.

Las bases de una fundición económica son: 1) combustibles; 2) movilización económica de los minos a la fundición; 3) materia prima. Hay otras posibilidades para el abastecimiento del combustible: a) carbón; b) petróleo; c) fuerza hidráulica.

a) El carbón chileno se presta para la fundición, pero no se puede contar con un abastecimiento suficiente, pues el desarrollo de la minería de carbón en Chile es atrasado, y en la actualidad las fundiciones nacionales, ya existentes, están trabajando a media carga por falta de carbón y la importación de carbón significaría un gasto inaceptable de divisas.

b) En cuanto al petróleo, tampoco conviene su importación por el mismo motivo mencionado.

c) Respecto a la fuerza hidráulica para fundir, estimo que es una posibilidad positiva poder fundir con ella, ya que las fundiciones que trabajan en esta forma en Noruega y en Finlandia, las que yo visité hace un año atrás, funcionan perfectamente y en forma económica.

Para fundir eléctricamente se gastan unos 600 Kwh por tonelada de capacidad diaria, y si se puede producir la fuerza hidráulica al equivalente de un medio norteamericano por Kwh, resulta una fundición bastante económica.

En las regiones mineras de Coquimbo y Copiapó no existe la fuerza hidráulica suficiente y en forma pareja, pues cuando riegan los fundos, los que tienen derechos preferenciales, disminuye para una fundición la fuerza disponible.

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

Desgraciadamente, nos agrega nuestro atento informante, este es el punto de mayor importancia y el más débil, imposibilitando una fundición económica. En las regiones mineras comprendidas entre el puerto de Chañoral e Illapel, puede decirse que prácticamente no existen caminos, y los que sirven como tales están en un estado de conservación tan deficiente, haciendo el factor transporte tan caro, que durante los últimos 25 años ha sido imposible un auge en la minería.

Todos los países grandes en la historia del mundo se han desarrollado principiando con la construcción de buenos caminos, y en el Norte minero no hay caminos. De nada sirve dar anticipos a los pequeños productores, si la movilización de sus productos se efectúa en forma tan cara, que su costo de producción siempre resulta excesivo, y ninguna mina puede desarrollarse, sino aquellas cuyas leyes en los minerales son excepcionales, si no hay medios de transporte económico.

Estimo que la causa principal de que en los últimos 25 años no ha habido mayor desarrollo en la minería en Chile se debe casi exclusivamente a las dificultades de movilización. En un país como Chile, con condiciones geográficas y climatéricas tan favorables, únicamente la ausencia de caminos ha impedido su mayor desarrollo y si a esto se agregan las dificultades de movilización en los puertos, resulta bien comprensible que no se haya podido aprovechar en mejor forma las posibilidades poco comunes que presenta la minería en el Norte.

En Valparaíso, un puerto moderno, mover una tonelada desde tierra hasta bordo vale $ 50.—, o sea, US$ 2—. El costo efectivo de esta movilización es alrededor de $ 4 —, debiendo pagar el productor $ 50.—. Me parece anormal que el productor tenga que pagar US$ 2.— por mover su producción unos 100 metros, la distancia entre tierra y vapor, siendo que en tiempos normales el flete marítimo con descarga para las 6 a 7,000 millas a Tacoma valen alrededor de US$ 3.—

En los puertos sin muelle en el Norte, como Coquimbo y Caldera, el embarque vale $ 20.— por tonelada, menos de la mitad del costo en Valparaíso, donde hay muelle. El costo efectivo en dichos puertos es más $ 8 — por tonelada, trabajando en forma bastante rústica y debiendo pagar el productor $ 20 — por tonelada.

Está por demás hacer hincapié en la importancia que tiene la movilización entre los distintos puertos chilenos, pues si se piensa hacer una fundición central, la movilización debiera ser económica y más barata entre los puertos chilenos que al extranjero.

Hace años atrás, cuando funcionaban las fundiciones de Carrizal y de Guayacán, esta última sufría de una escasez de material piritoso y Carrizal poseía un excedente de minerales piritosos. Lo lógico habría sido llevar el exceso de material piritoso de Carrizal a Guayacán. Pero resultó más económico para Guayacán traer piritas de Europa, en vez de traerlas de Carrizal.

Repito, que este punto de la movilización económica por puertos y caminos, no solamente es de importancia para el desarrollo de la minería, sino que es el único factor de verdadero fomento y no únicamente para la minería, sino para todas las demás industrias. Y establecer una fundición sin la posibilidad de una movilización económica significa una desventaja tan grande, que conduciría al fracaso.

MATERIA PRIMA

Con respecto a este punto, nos dice el señor Hoschschild: el estado actual de la minería en los varios distritos mineros es tal, que no existe mina que por su cubicación ofrezca garantías razonables para abastecer una planta moderna de fundición. Construir una fundición sin tener esta garantía, sería el equivalente de construir una planta de concentración sin tener el mineral suficiente para su abastecimiento.

Existen producciones pequeñas, sueltas, en todos estos distritos, que en su total significan una cantidad apreciable para una fundición, pero por las dificultades de movilización no se pueden transportar en forma económica a un punto central para fundirse. Y como el objeto de la fundición sería mejorar las tarifas actuales existentes, esto resultaría imposible bajo las condiciones actuales y por las razones ya expuestas, ni siquiera sería posible para la fundición igualar las tarifas existentes.

Naturalmente sería posible que la diferencia la sacrifique el Estado a favor de los mineros, pero con el tiempo resulta contraproducente remediar artificialmente una situación que puede subsanarse en forma natural y económica.

En cuanto a la posibilidad de establecer pequeñas plantas de fundición en las varias provincias, estimo que esto nos es viable económicamente. Había antiguamente en Chile un número considerable de fundiciones chicas. Todas están paralizadas y hay que tomar en cuenta que en aquel entonces había gente bien preparada para esta clase de trabajos, que las condiciones generales eran más favorables y que había minerales en mayor abundancia que actualmente y de mayor ley.

Reitero que es mi opinión que la construcción de una fundición puede y debe hacerse, pero únicamente después de haber subsanado los defectos elementales para lograr el éxito de la Empresa, es decir, conseguir una movilización económica y una existencia razonable de materia prima y efectuar previo estudio de las posibilidades de usar fuerza hidráulica o bien algún combustible conveniente desde el punto de vista de la economía nacional.

Confusa situación política reina aún en el Perú

El Senado aprobó un voto de adhesión a Finlandia. — Ascenso a Mariscal del señor Benavides. — Piden nulidad del plebiscito. — Rumores de amnistía e indultos. — Leyes discutidas

LIMA, 22 — Especial).— (Por Correo Aéreo). El ambiente político se encuentra sumamente caldeado a consecuencias de los contradictorios rumores y hechos diversos que desorientan a la opinión pública. Mientras se espera que el Presidente Prado cumpla sus ofrecimientos de concordia, prescindiendo de diferencias de partidos y personas, se mantiene el mismo aparato policial del régimen de Benavides, y aparecen decretos dictados con la firma del ex-Presidente, promulgados después de su descenso del poder. Una de estas leyes, sobre delitos de imprenta, establece sanciones que alcanzan hasta a los parientes de los que incurran en tales delitos, y ha sido materia de un rudo ataque de "El Comercio", en editorial del 18. "El Comercio", decano de la prensa nacional, dice que lo mejor que puede ocurrir es que el señor Benavides no se deje sentir, e insinúa la conveniencia de su apartamiento no sólo de la vida pública, sino del territorio de la República.

Contrastando con ésto, el Congreso, que ha sido designado sólo entre amigos del señor Benavides, aprobó la creación del Mariscalato para él, con la única oposición del senador Mánchego Muñoz, quien es un ex Ministro del régimen del señor Leguía.

Se habla de que el Ejecutivo propondrá pronto una ley de amnistía amplia, entre otros motivos, porque tiene que poner en libertad al general Ortega, jefe de la fracción gradista de la Unión Revolucionaria, el cual se halla condenado por una Corte Marcial, con motivo del movimiento subversivo de febrero último. El general Ortega ha apelado, desde la Penitenciaría, al señor Prado.

En la Cámara de Diputados se ha suscitado un incidente con motivo de que el diputado Dr. Domiro Chávez expresó que el plebiscito que reforma la Constitución y que restringe las facultades del Poder Legislativo fué una farsa realizada por los autoridades administrativas del Elector. Pidió que se declarase su nulidad, pero a petición del señor Tamayo, retiró su propuesta.

En el Senado, el señor Cruz Concha, que fué indicado como posible candidato presidencial por determinado grupo de partidos izquierdistas, presentó una moción de adhesión a Finlandia con motivo de la agresión soviética. Fué aprobada por el Senado.

Se habla insistentemente que con ocasión de Navidad, el Presidente de la República, ejerciendo la prerrogativa constitucional, indultaría a algunos sentenciados por procesos políticos de períodos anteriores.

Entre tanto, se mantiene en pie la indicación del Ministro de Educación, doctor Oliveira, quien al aceptar la Cartera, expresó que lo hace temporalmente y sólo en aras a los propósitos de unidad nacional y libertad, prescindiendo de odios de partidos y personas.

Fca. muebles "Las Delicias"

TIENE EL AGRADO DE INVITAR AL

PROFESORADO Y EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

a visitar su grandiosa LIQUIDACION DE

MUEBLES MODERNOS

AV. BERNARDO O'HIGGINS 3035.

¡¡¡EL LOCAL MAS AMPLIO DE SANTIAGO!!!

¡¡¡EL SURTIDO MAS VARIADO Y ATRAYENTE!!!

¡¡¡LOS PRECIOS MAS BAJOS!!!

¡¡¡LAS CONDICIONES MAS LIBERALES!!!

PASCUA Y AÑO NUEVO

RESTAURANT QUINTA NORMAL

TELÉFONO 91780

En esta memorable fecha este establecimiento celebra el 40 Aniversario de su fundación, desde el año 1890.

Si desea pasar una buena noche con mucha alegría, sírvase reservar su mesa al Teléfono 91780

MARTIN PICART Propietario

En 23 días de lucha los finlandeses han logrado contener el avance de los invasores rojos en casi todos los frentes

LOS SOVIETICOS SE LANZARON A LA CARGA CON UNOS 1,000 TANQUES, LA CUARTA PARTE DE LOS CUALES QUEDO DESTRUIDA.— EL RAPIDO AVANCE RUSO QUE POSIBLE A CAUSA DEL TIEMPO FAVORABLE. — SE ESTIMA QUE AHORA QUE HA ENTRADO EL INVIERNO TENDRAN QUE LIMITARSE A CONSERVAR SUS POSICIONES. — RESUMEN DE LOS 23 DIAS DE OPERACIONES. — CONTINUA, ENTRETANTO, LA LUCHA EN LA REGION MEDIA Y SUR DE FINLANDIA

HELSINKI, 23. — (U. P.).— En un resumen de los 23 primeros días de lucha, la Agencia Informativa oficial de Finlandia, declara que los finlandeses han logrado contener, en todas partes, a los rusos, a pesar de que hasta la fecha, el tiempo ha favorecido a los invasores. Agrega que han sido destruídos 250 tanques.

Luego prosigue:

"El istmo de Carelia ha sido hasta ahora nuestro principal teatro de guerra. De acuerdo con nuestros planes, nos retiramos de varias zonas para replegarnos a nuestra línea principal de defensa que conservamos victoriosamente.

"En los primeros días de la guerra, la lucha tenía por objeto retardar el avance del enemigo, en ese período, peleamos en la proporción de un batallón finlandés frente a cada división rusa. Después de 4 o 5 días, en que los rusos concentraron grandes fuerzas en diferentes puntos, en especial, trataron de forzar el paso a través del istmo de Carelia, tentativa en la que, sin embargo, no tuvieron éxito. Durante toda una semana, el enemigo no logró avanzar en ni un solo punto.

EMPLEO 1.000 TANQUES

"Según cálculos oficiales, el enemigo utilizó aproximadamente mil tanques en sus ataques. En general, los rusos han empleado grandes cantidades de fuerzas motorizadas, y ésto fué lo que ocurrió en toda la frontera.

"Al respecto cabe señalar que los rusos han elegido una época favorable para atacar, pues los tanques se encontraron en condiciones favorables, ya que no había nieve y el terreno estaba helado.

"Tenemos la certeza de que cuando haya avanzado más el invierno, tendrán que reducir el empleo de los tanques, por lo menos al Norte del lago Ladoga. Hasta ahora, nuestras tropas han destruído, en total, 250 tanques.

"Nuestras tropas han demostrado una notable voluntad y capacidad combativa, y tenemos la seguridad de que nuestras posiciones resistirán.

EN LA FRONTERA ORIENTAL

"En la frontera oriental, los rusos han puesto fuerzas considerables en acción. Las carreteras que conducen al interior de Finlandia han sido testigos de grandes movimientos de tropas del enemigo, pero nuestras fuerzas han logrado detenerlo en puntos señalados de antemano.

"Los extranjeros, creyeron, en un principio, que los rusos, al traer grandes masas de tropas sobre nuestra frontera, podrían avanzar, en forma arrolladora, hacia el Oeste; pero las condiciones naturales no son del todo favorable a ésto. Hasta ahora el tiempo ha sido favorable al enemigo, porque hay poca nieve, solamente un promedio de 20 centímetros, y ésto lo ha permitido una rápida movilización.

EN LA COSTA SUR DE FINLANDIA

"En la costa Sur de Finlandia, el comienzo del istmo está fuertemente fortificado, tal vez más que cualquiera otra costa de Europa. El único éxito obtenido por los rusos ha sido apoderarse de algunas islas deshabitadas.

"La flota rusa no ha participado en acción grande alguna. En dos puntos, efectuó bombardeos desde larga distancia, pero se alejó tan pronto como nuestras baterías abrieron el fuego. (En uno de esos puntos fué alcanzado y averiado el "Kirov").

"Queremos señalar que nuestras baterías de la costa son manejadas por artilleros pertenecientes al mismo distrito, de suerte que se trata de hombres que defienden a sus hogares. En consecuencia, no vemos qué peligro alguno amenace nuestras costas, a pesar del poderío ruso.

LA ACCION DE LA FUERZA AEREA

"En lo que se refiere a las fuerzas aereas, cabe señalar que las condiciones meteorológicas han limitado considerablemente la actividad del enemigo, si bien los dos últimos días han constituído una excepción. Hasta ahora parece que la fuerza aérea rusa no es más eficaz que las otras fuerzas armadas del enemigo. A pesar de que los rojos emplean grandes fuerzas, sus éxitos no han sido considerables. El jueves pasado, había más de 300 aviones rusos en el aire y los resultados fueron 16 muertos y 43 heridos, ninguno de ellos soldado. En algunos puntos los ferrocarriles han sido dañados, pero los perjuicios han podido ser reparados en horas. En los últimos 3 días han sido derribados 36 aviones enemigos, y como consecuencia de la acción de nuestras baterías antiaéreas, los aviones rojos se mantienen a tal altura, que no pueden movilizarse en grandes formaciones ni concentrar sus bombardeos".

UN BALANCE DE LA GUERRA

ESTOCOLMO, 23. —(U. P.). —El diario de la tarde "Tierlingske Tidende" informa que la derrota de los rusos por los finlandeses, en el extremo norte, arrojó un balance de 5,000 prisioneros, y publica un largo, pero inconformado informe de Moscú, según el cual las pérdidas totales de Rusia, en lo que va de la guerra, ascenderían a 25,000 muertos y 35,000 heridos, desaparecidos o desertores.

Agrega que aumentan las diferencias entre los jefes del Gobierno, en Moscú y que desertores rusos, en el extremo Norte, han informado a los finlandeses que muchos oficiales rusos han sido fusilados después del fracaso del avance rojo.

LA LUCHA EN EL ISTMO DE CARELIA

HELSINKI, 23. —(U. P.). — De fuente fidedigna se anuncia que continuará la lucha en el istmo de Carelia, si bien la mayor intensidad del ataque ha mermado momentáneamente. En algunos puntos los rusos parecen replegarse si bien esto sólo pueda ser una impresión causada por el mero cambio de ciertas unidades en el frente.

A las 13.30 horas se dió la alarma en esta ciudad, pero no cayeron bombas ni se avistó avión alguno desde el centro de la capital. La alarma terminó a los 45 minutos. A esa hora, había mucha gente almorzando en los restaurantes. Todos los comensales abandonaron sus mesas para dirigirse apresuradamente a los refugios más próximos. En uno de esos establecimientos, al darse la alarma, una rubia camarera salió de la cocina, golpeando una cuchara contra una sartén, porque, debido al bullicio que había en el interior del restaurant, los clientes no oían la alarma. A los 5 minutos las calles estaban desiertas; solamente se veía en ellas a la policía, con sus ametralladoras livianas listas para disparar contra todo avión que apareciera.

ALARMA QUE LLAMA LA ATENCION

Esta alarma llamó especialmente la atención debido a que, anteriormente, había circulado el rumor, no confirmado, de que entre los volantes lanzados ayer por la aviación rusa los había — según dicen los diarios de la mañana, firmados por Kuusinen—, en que se pedía a los finlandeses rendirse antes de las 13 horas de hoy, pues, en caso contrario, serían sometidos a un severo bombardeo. Hasta el momento, ninguno de esos panfletos ha sido hallado en Helsinki.

Varias ciudades de la costa fueron bombardeadas, y algunas ametralladas, en la mañana de hoy, entre ellas Tammisalvi, situada en la costa, a 110 kilómetros de Helsinki. No hubo víctimas. En Hangoe, donde cayeron seis bombas, se incendió una tienda. En Karja, a medio camino entre Aabo y Helsinki, cayeron bombas, sin causar perjuicios.

EN AABO Y TAMPERE

Anoche se dió la alarma aérea en Aabo; hubo algunos disparos pero ningún avión fue avistado. Esta mañana, a las 10.35, el cielo estaba claro, pero a las 11, hora en que habitualmente se efectúan las incursiones, y que los habitantes de Aabo llaman, en forma jocosa, la "hora de Molotov", estaba nevando.

Anoche se dió una alarma falsa en Tampere (Tammerfors), importante empalme ferroviario y centro manufacturero, situado al norte de Helsinki.

Se anuncia oficialmente que ayer fueron lanzados sobre el territorio finlandés, volantes dirigidos a los obreros finlandeses y firmados por Kuusinen, lo que indica que, hasta ayer, el Gobierno titere seguía reconocido por el de Moscú.

LOS RUSOS SIGUEN AVANZANDO AL SUR

SVANVIK, 23. — (UP.)— Las tropas rusas siguen dirigiéndose hacia el Sur por Salmijaervi. Al parecer, los jefes del ejército rojo proyectan dejar, durante las nieves de invierno, una pequeña fuerza defendiendo las líneas actuales, mientras las reservas permanecen más atrás, al Norte de Salmijaervi. La demás actividad se ha limitado exclusivamente a patrullas, por lo que puede advertirse desde la frontera noruega.

El hecho que hoy sigan pasando las tropas rusas al Sur parece confirmar la información de ayer de la United Press de que el invierno más que los finlandeses han obligado a los rusos a retirarse, convenciendo a los oficiales rusos de que en el resto del invierno no podrían hacer mucho más que consolidarse en posiciones ventajosas. Se cree aquí que este frente estará en calma a lo menos hasta mucho después de Navidad.

PARALIZACION EN EL NORTE

Todas las señales indicaban esta mañana que la situación en el frente Norte quedaría paralizada por el invierno, más o menos en las actuales líneas, ligeramente al Norte de Hoeyanjaervi (que, lo mismo que Haunajaervi, está como 25 kilómetros al Sur de Pikajaervi). El grueso del ejército ruso del extremo Norte parece estar ahora o bien en Petsamo o en Kola, más allá de la frontera rusa.

Se informa que llegaron buques rusos a Petsamo, pero se ignora si para embarcar la infantería que actualmente se encuentra allí o para desembarcar más material. Las líneas de avanzadas rusas al Norte de Hoeyenjaervi están al parecer defendidas por dos batallones o poco más de tropas de caballería motorizadas, para las cuales se está construyendo cuarteles con materiales transportados por el Norte.

DEFICIENCIAS RUSAS CON EL EJERCITO FINLANDES DEL ITSMO DE CARELIA, 23. — (UP.)— Hace ya 17 días que los jefes del ejército rojo, en medio de tormentas de nieve, lanzan ataques contra el muro de piedra finlandés del istmo, reanudándose la batalla junto a la Línea Mannerheim.

Cuando ocasionalmente se despeja el tiempo, la actividad aérea es considerable. Los mapas de los pilotos rusos son deficientes, y talvez a ello se deba en parte que no tengan éxito en la búsqueda de los importantes objetivos militares es sólo cuestión de suerte, que se puedan localizar siquiera las ciudades ,y por lo tanto, es casi imposible hallar los pequeños objetivos.

En los intervalos entre las alarmas aéreas, los pocos civiles que permanecen en las ciudades cercanas al frente salen apresuradamente a hacer sus compras de Navidad.

CONGESTIONADOS LOS TRANSPORTES

Los medios de transportes hacia el frente están congestionados con decenas de millares de paquetes de Navidad para los soldados, los que generalmente contienen sweaters, gruesas medias de lana, carne en conserva y otros objetos de utilidad.

En sus bombardeos casi diarios desde el comienzo de esta batalla vital, los rusos han arrojado por doquier millares de granadas. Debido a este exceso, a veces suelen dar en el blanco.

Al Norte de Ladoga se ha luchado encarnizadamente.

Esta guerra carece absolutamente de pompa militar, pero es evidente que los rusos no la esperaban así, porque los finlandeses se apoderaron en la región de Salla de los instrumentos de toda una banda de música, la que, según se presume, tenía por objeto participar en el desfile militar de la victoria.

LAS VICTORIAS EN EL NORTE

ROVANIEMI, 23.—(UP.)— Las victorias finlandesas de la semana pasada al Norte de Salla se debieron a la marcha forzada de yecto de 250 kilómetros, desde Suosalmi a Salla, a donde los un pequeño cuerpo de un trahombres llegaron a tiempo para mantener el equilibrio y permitirles atacar a los rusos por el flanco izquierdo, simultáneamente con la columna finlandesa procedente de Rovaniemi.

Es de esperar que los voluntarios suecos sean enviados a robustecer las líneas finlandesas, que en este punto son muy delgadas. Allí, las minas de níquel no han sido destruidas aún. Los edificios han recibido terribles perjuicios a causas de las explosiones, pero las minas se hallan intactas.

Las posiciones de los rusos son fortísimas en Salmijaervi, en donde hay 12.000 hombres contra solamente 2 000 finlandeses. Los finlandeses carecen allí de aeroplanos, y ello les ha impedido destruir la línea del ferrocarril de Murmansk, a la cual hasta ahora sólo han conseguido causar algunos perjuicios.

El general Wallenius anunció que después de un examen detenido de las granadas lanzadas en el frente del Norte, puede decirse con toda seguridad que los rusos no han hecho uso de los gases allí.

MATCH INTERNACIONAL DE FUTBOL
BOCA JUNIORS VS. SELECCIONADO UNIVERSITARIO
DOMINGO 24 DE DICIEMBRE, A LAS 17.30 HORAS, EN EL ESTADIO NACIONAL.
Plateas numeradas en venta, desde las 10 horas, en el mismo Estadio. Entradas para las demás localidades, en venta desde las 12 horas.

Vidrios
SENCILLOS
DOBLES
TRIPLES
AMOLDADOS
CATEDRAL
PARA PISOS
MOLDURAS para MARCOS
FABRICA de LUNAS LISAS y BISELADAS
SCHEGGIA y BELGERI
SANTIAGO
San Diego 185
Teléfono 87908
VALPARAISO
Victoria 2455
Teléfono 4988

L. AZZARELLI,
Huérfanos 1223, Of. 17,
Santiago
Rivadavia 1273 — Buenos Aires
SORDERA
Gracias al Nuevo Método de reeducación del Oído, los que han experimentado sin resultado, vuelven a encontrar la dicha de oir, por medio del Vibro - Masajista Eléctrico Método inspirado en proceso más moderno que la ciencia puede realizar contra la debilidad del oído, zumbido etc y que no pertenece a la Medicina ni Cirugía, sino solamente a la Cultura Física.
Demostraciones gratuitas desde el lunes 18 a sábado 23 de diciembre, de las 10 a 12 y de las 16 a 19 horas en Huérfanos 1223, Of. 17, Santiago.

INYECTORES "Buffalo", para calderos.
VALVULAS para vapor y agua.
TRAMPAS para vapor.
EMPAQUETADURAS de todas clases.
VALVULAS compuertas fo. fdo. de 4" y 6".
LAMPARAS "Aladino", de pie.
ROMANAS "Fairbanks", de a 1.500 kilos.
MANOMETROS.
MORRISON & Cía.
AVENIDA O'HIGGINS ESQ. TEATINOS.

FONOLITA
Para ser FONOLITA, este placard debe llevar este sello.
HABIENDOSE TRIPLICADO LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE LA FABRICA ESTAMOS EN CONDICIONES DE SERVIR, SIN DEMORA CUALQUIER PEDIDO DEL FAMOSO TECHO ACANALADO.
AGENTE DISTRIBUIDOR:
José Angelini R.
Galería Alessandri 237-C.
Teléfono: 82870.
FONOLITA

52 muertos y 30 heridos en un nuevo accidente ferroviario en el Reich

Este siniestro se produjo cerca de Karlsruhe. — 132 muertos y 109 heridos hubo en el accidente anterior ocurrido en Genthin

BERLIN, 23 (U. P.).— Cincuenta y dos muertos y 30 heridos son los resultados de un nuevo accidente ferroviario ocurrido ayer, a las 22 horas, en Alemania, y del cual solamente se ha sabido hoy. El siniestro se produjo en Marksdorf, cerca de Karlsruhe, en la estación de Rudolf Zell: un tren de pasajeros que iba en viaje a Klustern desde Marksdorf embistió a un tren de carga, con los resultados que se conocen.

Desde Friedrichshaven fueron enviados apresuradamente médicos y medicinas para atender a los heridos.

Han sido detenidos los funcionarios de las estaciones de Marksdorf y Klustern

Los diarios, hasta las últimas ediciones de esta tarde, no decían una palabra del accidente. En cambio, mencionaban brevemente las víctimas habidas en el accidente anterior, en Genthin.

A propósito del siniestro de Genthin, la Deutsches Nachrich ten Buro informa oficialmente que las bajas fueron de 132 muertos y 109 heridos.

ENUMERACION DE LOS ULTIMOS ACCIDENTES

A continuación damos el siguiente cómputo de los accidentes ferroviarios registrados en Alemania en las últimas semanas, con sus listas de muertos y heridos:

10 de octubre en las estaciones de Gasunbrunnen, Berlín, 22 muertos y varios heridos graves;

5 de noviembre, en Stuttgart, 1 muerto y 10 heridos:

13 de noviembre, en Oppeln, Alta Silesia, 43 muertos y 60 heridos;

19 de noviembre, en la estación de Spandau de Berlín, 13 muertos y 20 heridos graves;

27 de noviembre, entre Francfort y Giasien, 11 muertos y 5 heridos graves:

13 de diciembre, en Hagen, en la Westfalia, 17 muertos y 14 heridos;

9 de diciembre, en Linz, Austria; y

11 de diciembre, un convoy ferroviario embistió un autobus y mató a 19 personas

CAUSA DE LOS ACCIDENTES

Hasta ahora no ha sido posible obtener pruebas de que se trate de sabotajes. La causa mas probable es que sea el mal estado general del material rodante y la escasez del material disponible, situación que se hace más y más grave como consecuencia de la absorción de Austria, Sudete, Bohemia-Moravia y ahora último, Polonia, con todo lo cual se ha debilitado considerablemente la ya debilitada estructura de los ferrocarriles alemanes. Además, hay que tomar en cuenta el transporte de tropas y de material de guerra, lo que hace que las líneas se vean atestadas de convoyes. Por otra parte, de las líneas principales han sido retirados más de 100 expresos y trenes rápidos diversos desde que comenzó la guerra.

NO HAY SABOTAJE

Un funcionario del Ministerio de Transportes dijo que el sabotaje estaba fuera de cuestión en todos estos accidentes ferroviarios y agregó que el elevado porcentaje de víctimas se debía al hecho de que los ferrocarriles habían experimentado un considerable aumento del tránsito, lo que había hecho sacar de la reserva el material de madera.

Admitió que el accidente de ayer en Genthin, en que un convoy embistió a otro que se hallaba detenido, el primero de estos trenes llevaba una velocidad de 110 kilómetros por hora.

COMENTARIOS DE UN DIARIO INGLES

LONDRES, 23 (U. P.).— El redactor de asuntos diplomáticos del diario "Manchester Guardian" declara en un comentario que los accidentes ferroviarios habidos en Alemania se deben en parte al deficiente material rodante que hay en el Reich, y también "al empleo de personal no debidamente preparado, como ser mujeres en gran número, que han reemplazado a los hombres en edad militar. Aun antes de la guerra, los peritos ferroviarios habían advertido a las autoridades alemanas el estado peligroso en que se encontraban los ferrocarriles, pero las urgentes reparaciones que se indicaron no fueron hechas".

LA PAZ, PAZ DE NAVIDAD, REINA EN LAS LINEAS DEL FRENTE OCCIDENTAL

Sin descuidar sus obligaciones de estar alertas y observando, el enemigo, los soldados franceses y británicos tendrán pequeñas fiestas. Arbol de Navidad y regalos

PARIS, 23. — (U. P.) — Las tropas francesas celebrarán su primera Navidad de la guerra, en la Linea Maginot, bajo un alud de pequeños paquetes especiales para los soldados, árboles de Navidad y raciones extraordinarias de pavo, cognac y vino. Unicamente en los sectores de los Vosgos está la Linea Maginot cubierta de nieve.

Las tropas atrincheradas en las líneas avanzadas celebrarán a Navidad con los ojos pegados a los periscopios y los oídos atentos a los aparatos captadores de sonidos, pero, una vez terminada su vigilancia, se reunirán a sus camaradas en los refugios, cuarteles y barracones situados detrás de las líneas, donde han sido preparadas entretenciones para combatir el aburrimiento de la guerra de fortalezas.

Las tropas inglesas tendrán festejos similares a las francesas y, en los puntos en que ambas líneas se unen, habrá festividades conjuntas anglo-francesas.

100.000 PAQUETES PARA LOS BRITANICOS

Ya los camiones del ejército han traído más de cien mil paquetes con regalos individuales para los soldados y millares de otros paquetes, preparados especialmente con obsequios para los combatientes, son distribuídos por diferentes organizaciones de socorro. Millares de árboles de Pascua han sido erigidos en los barracones, cuarteles y aún en los refugios.

La Real Fuerza Aérea organiza festejos para los niños en todos los puntos en que estan acuartelados. En un aeródromo, un aeroplano bajará desde el cielo con el propio Viejito Noel, quien despues distribuirá obsequios a los niños. Llegan millares de cajas de bombones y chocolates, obsequios de las Princesitas Isabel y Margarita Rosa para los niños franceses llevados desde la peligrosa zona del frente occidental a puntos más seguros.

LA VOZ DEL REY JORGE VI

La voz del Rey Jorge, también se oirá en la noche de Navidad, pues pronunciará por radio, una alocución a sus tropas.

Un sólo llamado hecho por radio por Georges Duhamel, ha traído una verdadera inundación de obsequios en que figuran Champagne, fonógrafos, pipas, salchichas, juegos de domino, cigarros y encendedores. Además de las cajas con regalos, millares de cartas serán enviadas por los niños a los soldados.

A la retaguardia y fuera de la zona de los ejércitos, la Navidad, será una fiesta conjunta para niños y adultos y en todos los pueblos en que hay evacuados, se organizan programas especiales, con entretenciones y regalos para los niños.

El tradicional "reveillon" (cena de Navidad), será servido en toda Francia, en los cafés y restaurants que, esa noche, estarán abiertos hasta las 2 de la madrugada.

El cardenal Verdier, Arzobispo de Paris, anunció que oficiará tres misas en Notre Dame, en las que se dará lectura a la consagración de Francia a la Virgen María. En todas las iglesias se oficiará la misa de medianoche.

PARIS, 23. (U. P.). — Las fuerzas terrestres permanecieron, en general, en calma en todo el frente, en una tregua voluntaria de Navidad. Las pocas fuerzas de patrullas que salieron nunca se acercaron lo suficiente para producirse un choque. Se espera que este descanso dure hasta después del feriado de fin de semana y constituye una tregua extraoficial causada simplemente por factores materiales, como es el hecho de que las dos líneas fortificadas no están en situación de poder avanzar.

COMUNICADOS DE GUERRA

PARIS, 23. — (U. P.). — El 221.o comunicado de guerra emitido esta mañana decía: "Nada de importancia hay que informar".

El N.o 222, publicado en la noche, dice: "Nada de importancia ha ocurrido en todo el día".

BERLIN, 23. —(U. P.). —El comunicado del alto comando alemán dice:

"Hubo tranquilidad en el frente occidental. Dos aparatos de caza franceses fueron derribados al Noroeste de Metz, por máquinas alemanas de caza.

"La fuerza aérea ha continuado sus vuelos de reconocimiento sobre territorio de Francia e Inglaterra y sobre el Mar del Norte".

PARIS, 23. —(U. P.). —Oficialmente se anuncia que la afirmación de los comunicados alemanes de que un avión francés fué derribado en llamas ayer, es falsa. Por el contrario, un avión francés que fué alcanzado durante el combate pudo aterrizar dentro de las líneas francesas mientras un aparato alemán caía destrozándose detrás de las líneas alemanas.

Detalles de cómo el submarino inglés "Ursula" hundió a un crucero alemán de la clase del Koln cerca de Heligoland

LONDRES 23.— (BWN).— Ahora que ya ha entrado a puerto el submarino británico "Ursula", se pueden dar a conocer con más amplitud los detalles del hundimiento del crucero alemán de la clase "Klon".

El submarino, para llegar a la zona de patrulla que le había sido designada, hubo de atravezar campos minados que, entre los tripulantes de los submarinos, se conoce por el nombre de "el campo de repollos de Hitler".

El dia 14 de diciembre, hallándose al Sur de Heligoland, avistó el "Ursula" un grupo de barcos alemanes de patrulla. Se sumergió de inmediato y, a través de su periscopio, localizó a un crucero de la clase "Koln", a cuatro millas de distancia. Dicho crucero estaba protegido por seis destructores, pero el "Ursula" resolvió iniciar un ataque sin parar mientes en las dificultades. Para ponerse a tiro de torpedo, el "Ursula" pasó por debajo de los destructores.

EL "URSULA" LANZA SU PRIMER TORPEDO

Debajo del agua, se sentia claramente el ruido de las helices... una rápida picada hacia arriba y, enfocando al crucero por el periscopio, lanzó el "Ursula" su primer torpedo... una formidable explosión sacudió al submarino inglés. Tras brevisima pausa, otra explosion... el segundo torpedo también habia dado en blanco... la sacudida rompió casi todas las ampolletas del sumergible. Por tercera vez se sintió una explosión... se supone que estalló un compartimento de explosivos del crucero.

En seguida comenzó el ataque de los destructores alemanes contra el sumergible. Virando hacia uno y otro lado, navegaba el "Ursula" debajo del agua. Durante largo tiempo sentia de cerca las hélices de sus perseguidores, y el estallido de varias bombas de profundidad. Maniobrando con habilidad, pudo evadir a los destructores. Pasado algún tiempo, sacó a flote su periscopio, y constató que habia dos destructores en el punto donde habia torpedeado al crucero. Al parecer, los destructores estaban buscando sobrevivientes. No habia señales del crucero. Era evidente que, alcanzado por los torpedos, se habia hundido rápidamente.

EL SUBMARINO INGLES ESCAPA SIN EL MENOR DAÑO

Se sentia aún el estallido frecuente de bombas de profundidad. El "Ursula" logró salir a salvo de la zona peligrosa, una vez constatado el éxito de su ataque.

Este sumergible solo tiene un desplazamiento— sobre la superficie— de 540 toneladas. Su dotación es de 27 hombres, entre oficiales y efectivos de marineria. Fué terminado en diciembre del año pasado, y su costo es de poco más de 200.000 libras esterlinas.

Los cruceros alemanes del tipo "Koln" de los que hay tres, son de seis mil toneladas están equipados con cañones de 5.9 pulgadas, y su dotación es de 571 hombres entre oficiales y efectivos de marineria. Su velocidad es de poco más de 32 nudos.

La Bolsa de Londres cerró bastante animada

Malestar en el mercado de metales. — Baja de los valores del Gobierno de Chile

(CORRESPONDENCIA DE C. T. HALLINAN, ESPECIAL PARA "LA NACION")

LONDRES, 23.— (Especial).— A pesar de las advertencias procedentes de Francia y de los declaraciones de este país, de que el curso que siguen los precios de artículos de consumo debe ser severamente reprimido si los aliados no han de gastar sus recursos de tiempo de guerra, la pasada semana ha presenciado a las poderosas unones ferroviarias y de mineros de la industria carbonífera ejercer fuerte presión para obtener mayores salarios.

La Unión de Empleados Ferroviarios demandan una "gratificación de tiempo de guerra" de 20 libras esterlinas anuales, en tanto que la Unión Nacional de Ferroviarios, Sociedad de Maquinistas y Fogoneros de los Ferrocarriles piden un aumento de 10 chelines a la semana. Estas demandas abarcan a medio millón de obreros ferroviarios. La concesión que se les hizo a fines de octubre significó un gasto adicional de un millón de libras esterlinas en salarios para los ferrocarriles, pero esa concesión fué rechazada como absolutamente inadecuada. Las actuales indicaciones son de que el nuevo año encontará a las autoridades abocadas al problema de decidir si se permite que los salarios y precios sigan aumentando o si se detiene dicha alza, a riesgo de atraerse la enemistad de la dirección de las uniones gremiales, que hasta ahora han apoyado al Gobierno.

ABUNDANCIA DE DINERO

En otros sentidos, la semana ha sido bastante favorable. El Banco de Inglaterra proporciona dinero en abundancia, asegurando que los ajustes de créditos entre el mercado monetario y los bancos comerciales se efectúen sin esfuerzo. Aunque los bancos británicos ahora gozan de mayores depósitos y avances que hace un año, los grandes financistas, en su mayor parte, creen que las ganancias de 1939 serán levemente inferiores a las del año anterior, en gran parte a causa de los costos de las medidas de defensa contra ataques aéreos.

LA BOLSA CERRO ANIMADA

La Bolsa de Valores cerró bastante animada, con los acostumbrados adornos de papel limitando el muérdago. Los valores del Gobierno británico alcanzaron nuevas altas cotizaciones desde el estallido de la guerra, producidas en gran parte por la creencia de que el nuevo empréstito de defensa del Gobierno será ofrecido a principios del año próximo, en condiciones que harán atractivas las actuales emisiones para los inversionistas. Los bonos del empréstito de guerra cerraron a 93, la más alta cotización desde que estalló la guerra. Numerosas emisiones de las empresas y acciones ferroviarias cerraron firmes también. Los diversos acontecimientos en alta mar han inducido a los capitalestos a invertir mayores fondos en el país.

MALESTAR EN LA BOLSA DE METALES

Los nuevos precios máximos del cobre, del plomo y del zinc han causado cierto malestar en la Bolsa de Metales, cuyos miembros y clientes entregaron patrióticamente sus existencia al estallar la guerra, a niveles que fluctuaban entre un 20 y un 40 por ciento por debajo de los nuevos precios máximos. Alejaban que en esa fecha los precios oficiales eran injustamente bajos, de modo que ahora se muestran muy sentidos de que el Control de Metales haya concordado tan tardiamente con sus ideas. Una firma manifestó a la United Press que ella y sus clientes han perdido más de 100,000 libras esterlinas como resultado de la acción del Control de Metales. Los nuevos precios están todavía por debajo de los precios mundiales, pero presumiblemente permitirán al Control de Metales, que esta comprando los metales ordinarios del Imperio en las minas productoras, evitar pérdidas fuertes por las tarifas marítimas y las tasas de seguro contra riesgo de guerra. La principal queja del intermediario de Londres es que el personal del Control de Metales lo componen comerciantes activos en metales, que ahora se les impone el deber de secretos comerciales, los nombres de los clientes y otras informaciones relacionadas con las demás firmas que pertenecen a la Bolsa de Metales.

EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

El mercado de cambios internacionales careció de características especiales en la última semana, aparte de ciertos reglamentos destinados a restringir las fluctuaciones. Se ha hecho notar que mientras Francia ha urgido a Gran Bretaña que haga más severo el control de los cambios, allá los capitales tienen mayor facilidad para salir de país que en Gran Bretaña.

Australia tiene la intención de utilizar parte del producto de su esquila para satisfacer las fuertes pagos en libras esterlinas que debe hacer en Londres en los próximos años, según informaciones que han llegado a esta capital. Los próximos ocho años. Australia debe redimir o convertir alrededor de 50.000.000 de libras esterlinas en deudas, inclusivas 18.500.000 que vencerán antes de fines de 1943. La idea es de reunir suficientes fondos, de modo que si la guerra dura tres años, Australia pueda convertir su deuda externa en deuda interna.

BAJA DE LOS VALORES DEL GOBIERNO CHINO

Las realizaciones de operaciones a plazo para liquidar utilidades hicieron bajar los valores del Gobierno chileno. Los del 6 por ciento, en general, bajaron medio punto, cotizándose a 18 1/2, como también los del 6 1/2 por ciento, que cerraron a 18 1/2 y asimismo, los del 7 1/2 por ciento, que gajaron igualmente medio punto cerrando a 19. Las anualidades "C" del Gobierno no variaron, cerrando a 19. Los del 5 por ciento de 1896 perdieron 3/4 de punto, cotizándose a 18 1/4, en tanto que los diversos valores de 4 1/2 por ciento bajaron una fracción de punto, cerrando en re 18 y 18 1/4.

Las acciones ordinarias del F. C. de Antofagasta (Chile) a Bolivia y las preferidas del 5 por ciento no variaron, cerrando a 7 1/2 y 25, respectivamente. Asi mismo las del Ferrocarril Salitrero, que cerraron a 41 chelines y 6 peniques. Los valores "A" de la Lautaro Nitrate Co. estuvieron un tanto más flojas, cerrando a 4 chelines y 3 peniques, pero los demás no variaron. — C. T. HALLINAN.

OFRECIMIENTO DE PAZ DE NAVIDAD SE SIGUE ESPERANDO EN ROMA

Se atribuye importancia al mensaje de Mussolini a Hitler que llevará Himmler a Berchtesgaden

ROMA, 23.— (U. P.)— En los círculos políticos de esta capital se sigue esperando que durante el período de Navidad se produzca una especie de ofrecimiento de paz, y se le atribuye importancia al regreso de Himmler a Berchtesgaden, donde, según se informa, deberá entregar su mensaje de Mussolini.

Las posibilidades de paz son mencionadas hasta en "Il Giornale d'Italia", donde, con fecha de Londres, se declara que la prensa británica dedica mucho espacio a comentar esas posibilidades, especialmente con relación al regreso de Himmler.

La mayoría de los observadores sugiere que en caso de anunciarse una proposición de paz tal vez se haría en Berlín en vez de hacerse en Roma, aunque el Gobierno italiano indudablemente estaría dispuesto a apoyar y recomendar toda proposición de paz que tuviese probabilidades de éxito.

En fuentes generalmente bien informadas se expresa que las pretensiones italianas reciben la misma consideración que cualquiera proposición de paz de los beligerantes. Ese mismo tema es tratado nuevamente por Virginio Gayda, en "Il Giornale d'Italia", quien declara que "Italia ganó la última guerra, pero perdió la paz".

En algunos círculos se sugiere que Himmler también ha sido entrado del punto de vista italiano respecto a cualquier amenaza comunista a los Balcanes. Se llega hasta sugerir que Roberto Layl, el dirigente nazi del trabajo, podría haber traído un mensaje de Hitler, y que la comunicación que lleva Himmler podría ser, entre otras cosas, una respuesta a ese mensaje que Hitler entregó a Ley.

URUGUAY RECHAZO PROTESTA ALEMANA RELATIVA AL PLAZO FIJADO AL "GRAF VON SPEE"

Los círculos navales de Montevideo esperan que se interne el vapor alemán "Tacoma". — Cancilleria argentina recibió protesta alemana sobre internación de tripulantes del "Von Spee"

MONTEVIDEO, 23. — (U. P.). — Se comunica oficialmente que el Uruguay respondió a la protesta de Alemania por la fijación de plazo al Graf von Spee el 17 de diciembre para abandonar el puerto. De buena fuente se sabe que fué rechazada la protesta alemana.

La respuesta sostendría que el Uruguay adhirió a la convención de La Haya de 1907 y se ciñó al decreto de neutralidad del Uruguay de 5 de septiembre al fijar el plazo de 72 horas.

En fuentes autorizadas se in-

NOVIOS

92 95

ORO

14 quilates .. .. .. $ 160
18 quilates 200
Especiales, labradas 350
De platino 600
Garantidas, grabadas y lladas. Entrega inmedia-
a. Ud. vier a provincias contra reembolso al remitirse 30 cto de su valor.
384 — ESTADO — 384

CASA KARDONSKY

384 ESTADO 384

EL CARGAMENTO DEL "TACOMA"

Aun se desconoce el número exacto de tripulantes del Tacoma. El barco está ocupado por dos prácticos del Canal, no se sabe que hacen a bordo. Luego se comience a descargar el cargamento, lo cual se hará en el término de 24 horas, que se computa desde el momento en que se den las guías de consumo correspondientes. Las guías han sido entregadas a los consignatarios de los cargamentos. Se sabe que el cargamento principal consiste en maderas, algodón y cereales.

ENTREVISTA DE LA PROTESTA ALEMANA A CANCILLERIA

BUENOS AIRES, 23. — (U. P.). — El Embajador alemán, señor Pfeiffer Thermann, llegó a las 11 de la mañana a Cancillería y tuvo ocasión de ser recibido por el Canciller Doctor Cantilo. Momentos después, el Almirante Graf Spee y los tripulantes de Relaciones, señor Carlos

Inmediatamente después, el Embajador se trasladó al Ministerio del Interior y conferenció con el Ministro, señor Diógenes Taboada, a fin de preparar los detalles de la entrevista alemana se considera de más que una mera formalidad.

No se espera que la internación comience antes de 48 horas, pues la policía hará una investigación en torno a los marinos alemanes, a fin de determinar su capacidad e inclinaciones, las cuales servirán de guía para el destino de los marinos a los diferentes

COMANDANTES BRITANICOS CONDECORADOS ULTIMAMENTE

LONDRES, 23.—(U. P.) —La Gaceta de Londres publica hoy un suplemento en el cual anuncia condecoraciones a 11 comandantes de destroyers de la Armada, al comandante de un submarino y a otros 13 comandantes de diversas otras unidades.

El comandante del destroyer "Mohawk", mortalmente herido en el primer raid aéreo alemán sobre el Firth of Forth, fué condecorado póstumamente con la Orden del Imperio Británico, pues, no obstante hallarse herido de la gravedad mencionada, condujo su barco a puerto en un trayecto de 45 millas.

PONCHE

"Panimávida"

Un ponche preparado con AGUA MINERAL PANIMAVIDA es agradable, refrescante y estomacal, y para que Ud. pueda probarlo en las Fiestas de Pascua y Año Nuevo, le damos la siguiente receta:

Vino blanco, buena clase, 2 litros.

Amargo Angostura, 60 grs.

Una piña chica bien madura, en pequeños trozos.

Una copa jugo de naranja.

Azúcar pan, en almíbar, 350 grs. (más o menos).

Mézclese todo y déjese macerar un rato, agregando:

Seis botellas de Panimávida gasecosa poco antes de servirse.

PANIMAVIDA no debe faltar en ninguna fiesta.

Pídala a los buenos

ALMACENES, HOTELES, BARES y RESTAURANTES

DEPOSITO GENERAL:

EXPOSICION N.o 1207

Tel. 90630

RADIOS MODELOS 1940.

DE WALD

FABRICADAS EN ESTADOS UNIDOS

HASTA FIN DE AÑO SOLAMENTE

Entregamos con $ 180 al contado radios de 6 tubos (Con rendimiento de 8 en onda corta) de onda corta y larga toda corriente

CUOTA MENSUAL $ 115

ONDA CORTA 4
16 METROS
19 METROS
25 METROS
31 METROS
49 METROS

GARANTIDAS POR DOS AÑOS

Además tenemos en todos los tamaños y precios

Casa ODEON

SAN DIEGO 1015, al lado Teatro Esmeralda

TELEFONO 52718 SANTIAGO

CAPITALISTA

con $ 800.000 para explotar TEATRO MODERNO funcionando, de gran capacidad, ubicado en barrio muy populoso.

Negocio de grandes proyecciones. Interesados: Agustinas: 272

Oficina: 510 — Teléfono: 60106 — Santiago.

Para su viaje al Norte

Perú, Panamá y Venezuela

"AUGUSTUS"

de 31.000 toneladas, el lujosísimo buque motor más grande del mundo asegurará a Ud. un espléndido viaje

Salida de Valparaíso, 3 ENERO 1940

"ITALIA"

VALPARAISO: Errázuriz 401 SANTIAGO: Agustinas 1102

OIRLO... y VERLO... es todo lo que le pedimos

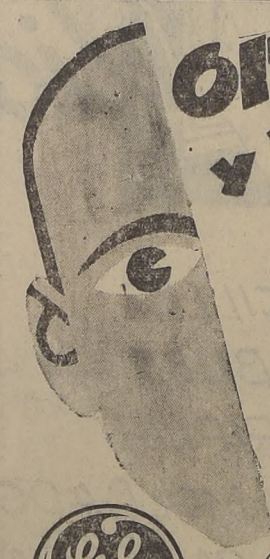

Desde el momento en que empieza a funcionar el radio GENERAL ELECTRIC se pueden aquilatar sus grandes cualidades de potencia, fidelidad de tonos, sintonización fácil y precisa; especialmente en onda corta, gracias al nuevo sincronizador, MICROLOG.

Agregada a esto, la hermosa presentación de los nuevos receptores GENERAL ELECTRIC, no nos cabe duda que una sola demostración es suficiente para que Ud. reserve el modelo que más le agrade

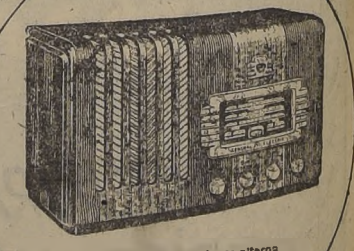

MODELO HE 74 - corriente alterna
740 - corriente universal
7 tubos

Radio GENERAL ELECTRIC

EL REY DE LA ONDA CORTA

INTERNATIONAL MACHINERY Co.

SANTIAGO HUERFANOS 1261

VALPARAISO Plaza SOTOMAYOR, Edif. GRACE

Reacción para fin de año se predice en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 23. (Especial). El feriado de Navidad imprimió una tendencia de lentitud a los negocios; pero la mayoría de los expertos de Wall Street ha atribuido a un cuestionario que se les presentó indicando que anticipan para fin de año una reacción de los valores. Mientras tanto, los negocios continuaron marcando nuevos altos niveles, no registrados desde 1937. Los índices básicos marcaron altos niveles para los dos años, pero luego estuvieron irregulares debido a las liquidaciones para realizar utilidades. Las acciones industriales declinaron, si bien las ferroviarias favorables para hacen cálculos favorables para las ganancias del último trimestre del año, cuyo balance se aproxima. Las acciones petrolíferas y de aviación subieron.

ELECTRICIDAD

La producción alcanzó esta semana un record para todos los tiempos con 2.604.568.000 kilowatts hora. En la semana anterior la producción fué de 2.585.000.000 y en la misma semana de 1938 de 2.332.358 kilo-watts hora.

TRANSPORTE

Los ferrocarriles movilizaron esta semana 681.166 carros completos el total más bajo para una semana completa desde agosto 1. En la semana pasada el total movilizados fué de 687.265 y en la misma semana del año pasado 608.003 carros completos.

COBRE

El mercado estuvo sostenido. El precio del cobre del país no cambió a 12.5 centavos por libra. El metal de exportación se cotiza a 12.50-25 centavos por libra. La acción del gobierno británico al subir el precio a comienzos de la semana creó el tono del mercado. El anunciado que no se levantará el impuesto de 4 centavos por libra a las importaciones de cobre chileno, o que tampoco será modificado, creó un mejor sentimiento en el mercado metalúrgico local; sin embargo, las transacciones estuvieron tranquilas y algo restringidas en vista de la próxima investigación del Comité Económico Nacional. Los observadores opinan que la demanda de cobre continuará firme debido a las perspectivas de la guerra europea.

AZUCAR

El mercado marca el peso, a la espera del anuncio de las cuotas de importación de Estados Unidos. Las noticias de que los aliados intenten aumentar las exportaciones no ha influenciado el mercado; el departamento de control de Gran Bretaña continúa interesado en el azúcar en bruto.

ALGODON

El mercado abrió sostenido y declinó en dos sesiones sucesivas. Reflejo la mayor presión de los ofrecimientos del sur y el menor apoyo extranjero. Pero luego reaccionó el mercado al fijarse el precio y recibir apoyo del Oriente, especialmente con las compras de Japon. Pero al final de la semana volvió a bajar el mercado antes del feriado de Navidad. Parece que hay algo de nerviosidad a la espera de los acontecimientos políticos europeos. Algunos círculos anticipan una posible gestión de paz de Holanda.

PETROLEO

La Standars Oild de New Jersey aumentó el precio en 25 centavos por barril, alza aguda que afectó el mercado. El consumo aumentó considerablemente; también han aumentado las tarifas de transportes navieros y ha habido disminución en las existencias y de las fuertes compras europeas que habían influenciado el mercado. Los ofrecimientos de petróleo al contado continuaron algo limitados, pero la demanda se presentó algo viva.

GRANOS

El mercado marca el peso, a la baja. 1 7.8 centavos por bushel. El maíz bajó 1.2 centavos; la avena 5/8 y el centeno 1.1/4 centavos por bushel. El mercado tuvo alza en algunos sectores del Oeste el lunes, pero después declinó por dos sesiones consecutivas al producirse las liquidaciones estimuladas por las noticias de lluvias y el noreste. Se reanudó el jueves la tendencia al alza, pero el viernes los precios bajaron en Chicago más de dos centavos. El gobierno ha calculado la cosecha de invierno en 330 millones de bushels, confirmando los recientes calculos privados. Las exportaciones del Mar Negro en la pasada semana llegaron a 1.224 mil bushels, en comparación con 848.000 la semana anterior.

ACEITE DE LINAZA

El mercado avanzó el lunes 1 centavo por unidad después de las noticias de Argentina indicando menor cosecha de los últimos cinco años. No hubo mucha demanda pero las entregas se mantuvieron en buen nivel.

CUERO

El mercado doméstico del cuero en bruto y elaborados fué favorable, el sentimiento parece optimista.

FERTILIZANTES

Los productos químicos empiezan a dar señales de mejor mercado. Se ha notado aumento en la demanda de sulfato de cobre. Se espera recibir de Francia, a pesar de la guerra, un buen embarque de potasa. Las mezclas de fertilizantes han tenido buen mercado.

LANA

Los precios estuvieron firmes. El mercado se manifestó inanimado, como ocurre generalmente hacia fines de año.

METALES

El mercado fué sostenido. El plomo estuvo firme; según el Departamento de Estadística de Metales las existencias de plomo refinado en Estados Unidos disminuyeron a 50.902 toneladas, de más de 56 mil toneladas que había. Es la existencia más baja registrada desde junio de 1930. a 23. 5/16 en comparación con. La plata en Londres se cotizó 23 3/4 hace una semana. En Hong-harmon el precio tuvo alza a 35 3/8 en comparación con 34.3/4 centavos por onza hace una semana.

El zinc no cambió.

El estaño de los Estrechos se cotizo al contado a 50.1/4 centavos por libra, en comparación con 50 3/4 hace una semana.

John C. Brunjes

JEFES Y OFICIALES DE NUESTRA ARMADA FUERON CONDECORADOS AYER POR EL GOBIERNO DE ECUADOR

La ceremonia se realizó en la Legación del país hermano

A mediodía de ayer, se efectuó en la Legación del Ecuador el acto de entrega de las condecoraciones "Abdon Calderon" otorgada por el Gobierno de ese país, a varios jefes y oficiales de la Armada Nacional.

Asistieron al acto, el Ministro de Defensa Nacional, don Guillermo Labarca; el subjefe del Protocolo, don Ismael Valdés Flores; el subsecretario de Marina, comandante don Carlos Herrera; el subsecretario de Guerra, coronel Osvaldo Valencia; el comandante en Jefe de la Aviación, general del Aire, don Armando Castro, el ayudante del Ministro de Defensa, mayor don Humberto Donoso y representantes de la colonia ecuatoriana.

Después de un breve discurso del Ministro del Ecuador, Excmo. señor Vicente Santisteban Elizalde, en el que se refirió a la satisfacción que sentía al otorgar tales distinciones acordadas por el Gobierno de su patria, procedió a colocar las condecoraciones.

Los agraciados son los siguientes jefes y oficiales:

1.a clase, Vicealmirante Vicente Merino Bielich; Vicealmirante don Juan Gerken; Contralmirante don Juan A. Rodríguez; capitán de navío, don Arturo Young; capitán de fragata, don Oscar Arredondo; capitán de corbeta, don Nemesio Ruiz.

2.a clase: Capitán de fragata don Eduardo Sauvalle; capitán de corbeta, don Walterio Rauhars; capitán de corbeta, don Marcelo Malbe; teniente segundo don Rolando Robinson; teniente segundo, don Pedro Jorquera; teniente segundo don Luis Lagarrigue.

3.a clase: teniente 2.o señor J. C. Reyes.

El Ministro de Defensa Nacional agradeció en nombre del Gobierno las condecoraciones y expresó que ellas eran una demostración más de los cordiales y sinceros lazos de amistad que unían a ambos países hermanos.

Por último, habló en nombre de los oficiales condecorados, el contralmirante, señor Rodríguez quien tuvo elocuentes frases para agradecer la distinción de que habían sido objeto los jefes y oficiales de la Marina chilena por el Gobierno del Ecuador.

Trastornos de los Riñones

Las molestias causadas por el mal funcionamiento de los riñones, si son descuidadas pueden ocasionar enfermedades que afectarán la salud y vitalidad.

Las Píldoras De Witt contienen ingredientes de acción beneficiosa en ciertas afecciones de los riñones, y además, por sus propiedades diuréticas ayudan a estos órganos a eliminar los desechos cuya presencia en exceso es a veces una de las fuentes de padecimiento.

En venta en todas las farmacias, envasadas en cajas blancas impresas en azul y oro.

Píldoras DE WITT (M.R.)

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Base: Extractos medicinales de Pichi, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos, y Azul de Metileno como desinfectante.

NOTA DE PROTESTA DE PAISES AMERICANOS POR VIOLACION DE ZONA DE SEGURIDAD MARITIMA

Las naciones del Continente declaran que iniciarán las consultas necesarias para reforzar el sistema de protección mutua, en vista de la violación de la neutralidad por los países beligerantes

DECLARACION DE LA CANCILLEIA CHILENA

Con motivo de la violación de las zonas de seguridad marítima de los países americanos, por las naciones actualmente en guerra, los gobiernos americanos, a iniciativa del Secretario de Estado de EE. UU., Mr. Cordell Hull, han acordado, después de las consultas del caso entre las Cancillerías, hacer la declaración de protesta que damos más adelante ante los Gobiernos de los países beligerantes.

El texto de la declaración, que se hará por intermedio de la Cancillería de Panamá, es el siguiente:

"Los Gobiernos americanos han sido informados oficialmente, de acuerdo con informaciones fidedignas que el 13 del presente tuvo lugar un encuentro naval en las cercanías de la costa Noroeste del Uruguay., entre ciertas naves de guerra británicas y la nave de guerra alemana "Graf von Spee", que había tratado de detener a la nave francesa "Formose" entre el Brasil y el puerto de Montevideo, después de haber hundido otras naves mercantes.

También han sido informados de la entrada y hundimiento de la nave de guerra alemana en las aguas del Río de la Plata, al terminarse el límite de tiempo que, de acuerdo con las reglas del Derecho Internacional le había sido concedido por el Gobierno de la República del Uruguay.

Por otra parte, el hundimiento y detención de naves mercantes alemanas por naves de guerra británicas, en aguas americanas, se desprende de casos recientes, como ser: el "Dusseldorf", "Usukuma" y otros.

Todos estos hechos que afectan la neutralidad de las aguas americanas, comprometen las miras de protección continental, dispuestas por la Declaración de Panamá, de octubre 3 de 1939, el primer párrafo de la cual establece:

"Como medida de protección continental, las repúblicas americanas, siempre que mantengan su neutralidad, tienen el derecho indiscutible a conservar libres de todo acto hostil por parte de cualquier nación beligerante no americana, aquellas aguas adyacentes al Continente Americano que ellas consideren como de primordial interés y directa utilidad para sus reacciones, ya sea que dicho acto hostil se intente o realice desde tierra, desde el mar o desde el aire".

Por consiguiente, de acuerdo con el método dispuesto en ese instrumento y con el fin de evitar hechos de la naturaleza de los descritos más arriba, las Naciones Americanas resuelven enviar una protesta a los países beligerantes e iniciar las consultas necesarias para reforzar el sistema de protección común, por medio de la adopción de reglas adecuadas, entre las cuales aquellas que evitarían que las naves beligerantes se aprovisionen y reparen sus averías en puertos americanos, cuando dichas naves hayan cometido actos de beligerancia en la zona de seguridad establecida en la Declaración de Panamá."

DECLARACION DE NUESTRA CANCILLERIA

Nuestra Cancillería ha hecho la siguiente declaración relacionada con la violación de las aguas territoriales de los países americanos:

"El Gobierno de Chile, que tiene declarada su neutralidad en el actual conflicto europeo y que desea mantener esta actitud por estimar que corresponde a los intereses del país, se ha sentido alarmado, al igual que las otras naciones americanas, por los actos de hostilidad realizados por barcos de guerra beligerantes frente a las costas de nuestro Continente y dentro de la Zona de Seguridad a que se refiere la declaración de Panamá.

Ante esta situación, ha adherido gustoso a la idea de formular una protesta de las Repúblicas Americanas ante los beligerantes, por los hechos ocurridos, y de estudiar los medios posibles más adecuados para hacer efectivo en el porvenir lo resuelto en Panamá, sobre dicha Zona de Seguridad Continental, con el fin de alejar de América los efectos de la guerra y afianzar la posición de neutralidad que se ha estimado como la más conveniente para nuestras naciones en las actuales circunstancias".

DURACION LEGAL DEL TRABAJO DE CHOFERES

Con relación a una presentación del Sindicato Profesional de Choferes y ramos similares de Tarapacá, el Inspector General del Trabajo ha remitido una comunicación al Ministro del ramo, en que le manifiesta que los choferes de casas particulares deben regirse, en materia de duración del trabajo, por el inciso último del Art. 16 del Código del ramo, y los choferes de empresas industriales, por las normas legales establecidas para los empleados particulares en el mismo Código.

En cuanto a las demás modificaciones que insinúa ese Sindicato manifiestan los Servicios del Trabajo que ellas podrían ser acogidas en lo que se refieren a sueldo vital y asignación familiar, modificando el Art. 4 de la Ley 6.242. Para estos efectos el Inspector General del Trabajo propone la respectiva modificación legal en su misma forma.

FABRICA DE ARTICULOS TRENZADOS

"LA AMERICANA"

FRANCISCO SABAT

ESPECIALISTA EN CORDONES PARA CALZADO Y ELASTICO DE SEDA PARA ROPA INTERIOR.

EXEQUIEL FERNANDEZ 411.- TELEFONO 42440

SANTIAGO

DESPUES DE APROBAR CONCLUSIONES DE ALTO INTERES SE CLAUSURÓ CONGRESO DE ADUANEROS

En una importante sesión verificada ayer se puso término a este torneo en que se abordaron problemas que preocupan a los funcionarios de Aduanas del país. — Conclusiones de este torneo. — Discurso de clausura del presidente del Congreso, señor Rodríguez. — Festejos finales

En una solemne sesión verificada a mediodía de ayer en los salones de la Asociación de Empleados de Aduanas de Chile, quedó clausurada la 2.a Convención Aduanera que se venía celebrando en Valparaíso, desde el 15 del mes en curso. Ocuparon la mesa directiva, en esta oportunidad el Superintendente de Aduanas, don Gustavo Quezada Acharan; el Presidente de la Convención, don Martín Rodríguez Gómez; el Intendente de Aduanas, don Leopoldo del Canto, el Visitador general, don Ramón A. Parga, el Administrador de la Aduana de Valparaíso, don Víctor Olguín y el Agente General de Aduanas, don Roberto Crichton.

DESARROLLO DE LA SESION

Declarada abierta la sesión el Secretario General, señor Ramos, dió lectura a un telegrama del Ministerio de Hacienda y a las excusas del Intendente de la Provincia, señor Cruzat, y del Consejero de la Junta General, señor Salvo. En seguida el Presidente de la Convención, señor Rodríguez, pronunció el discurso que copiamos más adelante y en el cual después de referirse al desarrollo de la Convención mismas dió a conocer las conclusiones acordadas.

A continuación hizo uso de la palabra el Superintendente de Aduanas, señor Quezada Acharán, quien luego de felicitar a los congresales por el magnífico espíritu de unión que habían demostrado prometió que la Superioridad del Servicio tendría el mayor interés en llevar a la práctica las conclusiones de este torneo.

Más adelante habló el Agente General de Aduanas, señor Roberto Crichton, el Delegado de Iquique, señor Gumercindo Retamales en representación de la zona norte, el señor Manuel J. Castillo en nombre de la Aduana de Santiago, el delegado de Talcahuano señor Ernesto Gmo. Henry, en representación de la zona sur, y por último el delegado de Arica, Señor Carlos Meléndez.

Antes de levantarse la sesión se hizo saber, que se había designado una Comisión Especial, para que diera a conocer a la Superioridad el pliego de conclusiones.

UN COCKTAIL Y UN ALMUERZO

Terminado el acto solemne de clausura, la mesa directiva de la Convención invitó a todos los asistentes a un cocktail en el mismo local de la Asociación de Empleados de Aduanas de Chile, y después, en homenaje a las distintas delegaciones del país se sirvió un gran almuerzo, en los comedores del Restaurant Bolle.

El discurso de clausura lo pronunció el señor Martín Rodríguez.

CONCLUSIONES

Las conclusiones principales que ha abordado esta Convención se sintetizan como sigue:

Tarifa de pagos, por trabajos extraordinarios, aumento de su cuota y reglamentación de su cobro.

Del contrabando, mayor porcentaje de la parte del denunciante.

Fondo de Responsabilidad y Compensaciones, estudio para aumentarlo y para fijar su reparto a a menor sueldo mayor porcentaje.

Supresión o modificación a los artículos 60 de la Ordenanza y 9.o del Reglamento respectivo, para que se le reconozca al personal administrativo el derecho de ascenso hasta los más altos grados del escalafón y se le permita salir de los puestos secundarios en que hoy se encuentran.

Creación de una Caja de Préstamos dentro del personal.

Jubilación voluntaria a los 30 años de servicios y forzosa a los 35 años.

Caja de Empleados Públicos y Periodistas, atención a los imponentes en aquellos lugares dónde no existan estos servicios.

Delegado del personal, ante la H. Junta General de Aduanas, modificaciones a su elección y atribuciones ante la H. Junta.

Mejoramiento y posibilidad de que los Sub-Oficiales, puedan llegar a la categoría de Oficiales.

Mejoramiento económico y reglamentario del personal de los Resguardos de fronteras.

Creación de la Sección Bienestar dentro del departamento del personal.

NIÑOS PORTEÑOS COMENZARON AYER A CELEBRAR SU NAVIDAD

El reparto de juguetes en las distintas entidades de esta ciudad dió lugar a hermosas fiestas

Ayer se realizó la repartición de juguetes a los hijos de los servidores de la Armada a los de la Comandancia de Guarnición, a los soldados del "Coraceros" y sus familias y en distintas instituciones, fábricas, talleres, etc., se llevó a cabo este mismo acto dando lugar a hermosas fiestas en que los pequeños hicieron derroche de alegría y felicidad.

Durante el día de hoy se efectuará el reparto de juguetes y golosinas en el Regimiento "Miraflores" en la Fábrica Costa y en otras instituciones, actos que, los realizados ayer darán lugar también a significativas fiestas para los pequeñuelos.

Movimiento Marítimo

LLEGADAS

Ayer:

MAGALLANES: de Quellón.
SESSA: de Nueva York.

Hoy:

PUNTA ARENAS: de Buenos Aires.
PERU: de Guayaquil.
FRESIA: de Arica.
JONKH BAKKE: para Oslo.
HUEMUL: para Lota.

Mañana:

SOCRATES: de Cristóbal.
TERESA: de Coquimbo.
ALFONSO: de Coquimbo.
CASTILLA: de Lota.

SALIDAS

Ayer:

MAGALLANES: para Iquique e intermedios.

Mañana 26:

CHILOE: para Quellón e intermedios.
SESSA: para el Sur.

Miércoles 27:

CASTILLA: para Iquique e intermedios.
TALTAL: para Antofagasta.
ALFONSO: para Coquimbo.
TERESA: para Lota.
APOLO: para Talcahuano.
IMPERIAL: para el Sur.
SOCRATES: para San Antonio.

DESPACHADORES DE ADUANA AUTORIZADOS

EUGENIO DE LA FUENTE M.
Prat N.o 656. Piso 8.o. Casilla 578.

LUIS GREZ S.
Prat N.o 732. Oficina 8. Casilla 2014.— Teléfono 2443.

PACIFIC LINE

Frecuentes salidas de vapores de carga y pasajeros para la costa e Inglaterra
PORMENORES E INFORMES:
SANTIAGO, Agustinas 1066
VALPARAISO, Blanco 689

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

SERVICIO AL ATLANTICO

PROXIMAS SALIDAS desde VALPARAISO para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, SANTOS y RIO DE JANEIRO vía puertos del sur y PUNTA ARENAS.

"Punta Arenas" PARA BUENOS AIRES E INTERMEDIOS. Enero 17.

"TARAPACA" PARA SANTOS Y RIO DE JANEIRO. Enero 24.

OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N.o 47. Teléfono 7721. Casilla 1416, VALPARAISO.

Para mayores detalles, dirigirse a:
OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N.o 1118. Teléfono 84523. Casilla 4246

KNUTSEN LINE

SERVICIO A PUERTOS ESCANDINAVOS:
LA MOTONAVE:
"JOHN BAKKE"
CARGARA EN:

VALPARAISO ... el 28 de DICIEMBRE
SAN ANTONIO ... el 30 de DICIEMBRE
CORONEL ... el 1.o de ENERO
TALCAHUANO ... el 2 de ENERO
PUERTO MONTT ... el 3 de ENERO
VALPARAISO ... el 5 de ENERO

para puertos escandinavos vía puertos peruanos y Panamá. La motonave tiene excelente acomodación para un número limitado de pasajeros.

SERVICIO AL NORTE DEL PACIFICO:
LA MOTONAVE:
"MARIE BAKKE"

Cargará en VALPARAISO el 3 de enero, para LOS ANGELES, SAN FRANCISCO, OAKLAND, SEATTLE y TACOMA para puertos australianos, con trasbordo en San Francisco.
Tiene acomodación para un número limitado de pasajeros.

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S. A.
Dirección Telegráfica: "KNUTLINE"
VALPARAISO. Teléfono N.o 7831
SANTIAGO. Teléfono N.o 82421
Subagentes en Santiago:
JOHN CAMERON REID E HIJOS

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES.
Capital en giro al 30 de Junio de 1939 $ 67.154.000.62
SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS A NUEVA YORK.
M. N. "IMPERIAL"
SALE EL 3 DE ENERO A LAS 4 P. M.
M. N. "ACONCAGUA"
SALE EL 13 DE ENERO
Pasajes de Primera Clase y Clase Turista. Camarotes de uno y dos camas con baño privado.
SERVICIO DE PASAJEROS A LA COSTA, PERU y GUAYAQUIL
VAPOR "CACHAPOAL"
NO LLEVA PASAJEROS
SALE EL 29 DE DICIEMBRE A LAS 7. P M.
"VAPOR "PERU"
SALE EL 5 DE ENERO A LAS 7 P. M.
COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
SANTIAGO, AGUSTINAS 1100 — TELEFONO 80235

VALPARAISO

Grace Line

"SANTA CLARA

Saldrá de Valparaíso el Viernes 29 de Diciembre, a las 12 horas, con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal; BARRANQUILLA (Colombia), La Habana y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS
STA. MARIA, Enero 5 de 1940, a las 17 horas
STA LUCIA, Enero 20, a las 12 horas.

Pasajes a Europa vía Nueva York
GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1189 — TELEFONO 6314. — SANTIAGO

JOHNSON LINE
SOUTH PACIFIC SERVICE
B M "VALPARAISO"
Cargará para puertos escandinavos aproximadamente:

EN CORRAL ... 15/17 ENERO
" CORONEL TALCAHUANO ... 19/20 "
" SAN ANTONIO ... 21 "
" VALPARAISO ... 24 "
" CHAÑARAL ANTOFAGASTA ARICA ... 26/28 "

Próxima salida
B M "San Francisco"
Espera cargar en puertos chilenos para Escandinavia durante la segunda quincena de febrero
Para mayores detalles dirigirse a los
AGENTES GENERALES:
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica
Almirante Señoret 47 — Casilla 1410 — Teléfono 7131
Valparaíso.
Sucursal en Santiago:
Agustinas 1118 — Casilla 4246 — Teléfono 84523

"ITALIA"
"AUGUSTUS"
(31.000 TONS.)
SALDRA EL 3 DE ENERO, A LAS 18 HORAS.
(Acepta pasajeros entre puertos chilenos)
"VIRGILIO"
SALDRA EL 22 DE ENERO.
Para ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, CALLAO GUAYAQUIL, BUENAVENTURA, BALBOA, CRISTOBAL; LA CUAYRA, LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA
Agustinas esq. Bandera, Santiago. Teléfono

Hoy se elegirá al Secretario General y al Comité Central Ejecutivo del P. Socialista

En la madrugada de hoy se aprobó el informe político que daría un plazo de seis meses para la realización de un plan de acción inmediata

Hasta la madrugada de hoy se prolongó la reunion de trabajo del 6.o Congreso Socialista que se realiza en el Teatro Capitol. A esta reunion concurrieron la casi totalidad de los delegados, Ministros de Estado, señores Schnake, Merino y Allende, diputados y funcionarios del partido.

El informe político dió origen a un largo debate que se prolongo por espacio de cerca de ocho horas. El relator señor Luis Zuniga explicó detenidamente el alcance de este informe y cerca de 30 delegados formularon diversas observaciones sobre la materia.

Segun nuestras informaciones, el informe politico en referencia recomienda la permanencia del Partido en el Gobierno y se refiere tambien a la necesidad de que el partido por medio de sus representantes realice una acción energica, mediante la realización de un plan de aspiraciones inmediatas. Se daria a los Ministros un plazo de seis meses para que cumplieran este mandato.

Hasta las dos de la madrugada de hoy continuaba la discusión del informe politico y segun pudimos informarnos, se le harian algunos alcances que aclararian más los puntos de vista de la mayoria del Congreso.

ELECCION DE SECRETARIO GENERAL

Hoy, de 9 a 12 horas, se realizará la elección de Secretario General y del nuevo Comité Central Ejecutivo.

Las informaciones que logramos obtener esta madrugada, nos permiten informar que en todo caso el Congreso elegiria como lider al senador don Marmaduke Grove, quien ahora tendria facultades especiales para resolver toda materia de asunto politico, lo que tendria que ser consultado.

Una fuerte corriente apoyaria la elección del señor César Godoy Urrutia, actual diputado por Santiago, como Secretario General.

Hay quienes estiman también que la elección del señor Grove podria hacerse por unanimidad.

Para el nuevo Comité Central Ejecutivo se daban esta madrugada, como los más probables, los nombres de los senores Asdrúbal Pezoa, Natalio Berman, Emilio Zapata, Pablo López, Luis Herrera y Carlos Müller.

Asamblea Radical de Santiago

Versión oficial

Bajo la presidencia de don Carlos Céspedes Toro, del primer vicepresidente don Benjamin Cortés Villalón, y actuando de secretarios los titulares señores Gustavo A. Bonilla Rojas y Pasqual María Salazar Arellano, se llevó a efecto la sesión ordinaria correspondiente al miércoles 20 del actual, en el local del Centro Republicano Español.

Después de haberse tomado diferentes acuerdos relacionados con la elección del 2.o vicepresidente, de las comisiones y otros, se entró a tratar en forma amplia el problema Municipal de Santiago.

Para este fin habian sido citados los cuatro regidores de la asamblea y concurrieron solamente los señores Jorge Rivera y Santiago Poblete.

Referente a este tema de la Municipalidad de Santiago, se le concedió la palabra al señor Alfredo Larrain Neil, quien expuso la crisis política, económica y moral que afecta la Administración de la Comuna que dirige la Sra. Alcalde de Santiago.

Se refirió primero a la falta de unidad de los componentes del Frente Popular en la gestión de los asuntos comunales. Señaló que esta desunión se hacia notar aun en los componentes de los propios partidos y que asi como era público y notorio la desarmonia de la Sra Alcalde con regidores socialistas, tambien era notoria la falta de un criterio unitario entre los regidores radicales. Que esta desorganización y desmoralizacion llevaba a crear una clientela personal al Alcalde por aquellos regidores que débiles y con necesidd de satisfacer servicios políticos concurrian a pedir servicios y empleos. Acusó de ser culpable de esta desmoralización a la señora Alcalde, ya que con este procedimiento trocaba este servicio que ella otorgaba, por deslealtades a la linea política de los partidos a que los regidores pertenecen.

A continuación se refirió a que la desorganización administrativa de la Comuna, llevaba el descrédito del Frente Popular y, en consecuencia, el Partido Radical acarreaba una responsabilidad por la incorrección de procedimientos que están siendo habituales en el gobierno de la Comuna.

En seguida citó como procedimientos incorrectos de Administración, el hecho de que la señora Alcalde llevara gastado cerca de una centena de miles de pesos, en la publicación de monografías para defender su permanencia en la Alcaldia y atacar a los regidores que no eran sus incondicionales; se refirió en especial al pago de $ 1.500 efectuado en la Revista "Ercilla", para hacer un ataque vedado en contra del regidor don Jorge Rivera y mantener la absurda posición de que su permanencia en la Alcaldia de Santiago, estaba ligada a la permanencia del Presidente de la República en su cargo.

Con referencia a este punto, dijo que en una audiencia con el Presidente de la República, a la cual asistió el presidente de la Asamblea, él y otras personas, S. E. manifestó que el cargo del Alcalde de Santiago dependia de la determinación de persona que hiciera el Partido Socialista. Esto se le habia manifestado en una reunión verificada en el Senado al Jefe del Partido Socialista, señor Grove, reunion en la cual estuvieron presentes las dos personas anteriormente indicadas, el delegado por Santiago ante la Junta, señor Joiré Vicuna y el presidente del Partido, Dr. Durán, y que el señor Duran en calidad de presidente del Partido habia agregado al señor Grove que si el Partido Socialista deseaba cambiar Alcalde, el Partido Radical, en beneficio de los intereses de la Comuna, no haria cuestión de ese cargo. Sin embargo, agregó el senor Larrain, la señora Alcalde ha dilapidado los fondos municipales en mistificar este problema por sus publicaciones de prensa, haciendo creer que su cargo de Alcalde es poco menos que de origen divino.

A continuación, hizo resaltar la contratación innecesaria de personal en la Dirección de Pavimentación en los momentos en que casualmente los trabajos de pavimentación de la Comuna están en el mínimo de su actividad. Señaló que el personal contratado por un funcionario inferior de la Municipalidad y sin conocimientos técnicos, que la Alcalde mantiene en el puesto de Director de Pavimentación, asciende actualmente a una suma anual aproximada a un millon de pesos.

Se refirió en seguida a que por el procedimiento de contratar personal inoficioso, se veia en la Municipalidad enormes cantidades de gentes que se hacian notorias en los momentos de pagos de sueldos, haciendo recordar el viejo tiempo de los "Diplomáticos", que este personal que figura como jornaleros a contrata, es en su gran mayoria femenino.

Indicó a continuación, pagos de servicios inoficiosos, como el que se manda a hacer a don Carlos Cortés por la suma de dos mil pesos, por conferencias que se dicen dadas en Centros Obreros. Agregó que el pago de propaganda personal y política que se hace la señora Alcalde, entre muchos otros casos, se podia agregar el de mil doscientos pesos a una banda que le fué a servir en una manifestación política que la señora Alcalde se hizo dar.

Continuó señalando con datos precisos los aumentos de sueldo que proponia la señora Alcalde en el nuevo presupuesto. Es notorio el hecho de que algunos de estos aumentos suben sueldos de ocho y nueve mil pesos, a treinta mil pesos, para elementos socialistas afines a ella.

El señor Larrain continuó con la palabra para la próxima sesión, después de citar diversos otros cargos concretos.

El Dr. Pacheco Pizarro hace presente que el resolver una cuestión de las Perlas Libres, cumplieron sólo el mandato de la Asamblea tres señores regidores y que otro de ellos actuó desobedeciendo ese mandato. El regidor Rivera, presente, manifestó que, desgraciadamente, así había sucedido.

Antes de levantarse la sesión, se acordó citar para la próxima a los [illegible]

COLONIAS

MARABO, FUME, EXOTIC, ZIBELINE, GUITARE, etc., etc., y un completo surtido en perfumería extranjera y nacional encontrará en las

FARMACIAS KLEIN

Huérfanos esquina Bandera

Ahumada esquina Huérfanos

Pradenas Muñoz fué elegido presidente de C. Democrática

Delegación demócrata ha continuado su acción en favor de unidad del Partido

DETALLES

Ayer continuaron desarrollándose en Valdivia las sesiones de la Convención General del Partido Democrático.

El senador don Juan Pradenas Muñoz, fue elegido por unanimidad, presidente de la Convención.

Según informaciones de nuestro enviado especial, la delegación de la Agrupación Demócrata de Santiago, compuesta por los señores Pedro Cárdenas, Serafin Soto y Humberto Romo, sigue desarrollando activa labor en favor de la unidad, encontrando acogida cordial en muchos convencionales democráticos y fuerte resistencia contra ciertos dirigentes demócratas, calificados como "rossistas".

La Convención recibió oficialmente a esta delegación, usando de la palabra el diputado Cárdenas, quien fue muy aplaudido.

JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Presidida por don Aníbal Peralta y actuando de secretario el titular don Arturo Mardones, celebró sesión el viernes último la Junta Provincial Radical, con la asistencia de los señores delegados de la Asamblea que a continuación se indican:

Eduar Gana, Enrique Darrouy (por vicepresidente); Fermin Olivares, Santiago; Aníbal Peralta, (presidente); Desiderio González Peñaflor; Domingo Grez, Ismael Morales, San Miguel; Galvarino Ampuero, Juan Venegas, San Antonio; Luis Guzmán, Isaías Fernández, Manuel Fernández, Melipilla; Humberto Mira, Buin; Armando Pallamar Humberto Zamorano, Maipú; Alfredo Delanorte, Isla de Maipo; Ignacio Fuentesalba, Quinta Normal; Miguel Rojas, San Bernardo; Oscar Rodriguez, Luis González, Cisterna; Nicolás Fuenzalida, Conchalí; Hipólito Uribe, Paine; Rubén Jara, Tiltil.

Además asistieron los delegados ante la Junta Central señores Guillermo Jofré y Ebrispides Letelier y el presidente de la Asamblea de Isla de Maipo señor Luis Tapia.

CUENTA — El señor Peralta (presidente), da cuenta que el Comité Ejecutivo ha estudiado detenidamente el acuerdo de la Junta, para celebrar una Convención Radical Provincial, la que se efectuará los días 27 y 28 del mes de enero próximo. El C. E. nombró una comisión compuesta por los señores Aníbal Peralta, Galvarino Ampuero e Ismael Morales, para que estudien todo lo relacionado con la reglamentación de este torneo político. Después de un animado debate, hubo consenso unanime para que en esta Convención se traten materias de carácter estrictamente político.

A continuación se debatio ampliamente el problema de las ferias libres. Se discutió extensamente el informe de la comisión, que se nombró en la sesión anterior y se acordó continuar debatiendo este problema en la próxima sesión, a la cual se citará a todos los regidores radicales por Santiago y comunas circunvecinas.

Finalmente la Junta tomó conocimiento de la reclamación de un correligionario, en contra de un alto funcionario semifiscal, se acordó reiterar la decisión anterior de archivar esta reclamación.

JUVENTUD RADICAL

ACTIVIDADES DEL CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO

En la última reunión celebrada por el Consejo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, bajo la presidencia del señor Desiderio Arenas y con asistencia de los siguientes señores secretarios Egas, Honcrato, Davis, Riquelme, Guendelman y Ayala, se acordó fijar como fecha para la celebración de las jornadas de trabajo de los secretarios de propaganda, organización y capacitación y cultura, el mes de enero, para lo cual se enviará una circular a todas las comunas de la Juventud Radical de la provincia, pidiéndoles, a su vez, la elaboración de los trabajos correspondientes.

Asambleas Radicales Femeninas son un poderoso baluarte para defender el actual régimen

dice la presidenta de la Asamblea "Javiera Carrera", señora Margarita Mieres de Rivas

La presidenta de la Asamblea Radical Femenina "Javiera Carrera", señora Margarita Mieres de Rivas, nos ha formulado las siguientes declaraciones sobre la labor del Gobierno, con motivo de su primer aniversario:

"Ante todo, debo manifestar que hay que reconocer que a este Gobierno le ha tocado atravesar por situaciones anormales, como jamás ha ocurrido en Chile, tales como el terremoto de enero, la guerra europea, el sabotaje de los malos patriotas, además de la mayoria del Congreso, contraria a la política del Frente Popular. A pesar de todos estos tropiezos, capaces de anular toda acción, este Gobierno ha podido, sin embargo, desarrollar una obra a favor del pueblo, digna de considerarla.

Sin embargo, hay quienes exigen de este Gobierno la solución inmediata de numerosos problemas que aquejan al pueblo; pero, los ciudadanos verdaderamente conscientes, se dan perfecta cuenta que ningún poder humano podria llevar a cabo las soluciones de estos problemas en sólo un año de labor y con los poderosos inconvenientes ya mencionados.

Debemos también reconocer que el Gobierno del Frente Popular y particularmente el Partido Radical, no han prometido al pueblo su total bienestar economico y social, en el reducido plazo de un año.

Innecesario creo anotar la reconocida labor desarrollada por este Gobierno en beneficio de las

Sra. Marg[illegible] Mieres de

clases populares, especialmente dentro de este corto tiempo. No sólo debemos anotar esta obra en beneficio del pueblo, sino que también debemos anotar como beneficio, los males que este Gobierno ha podido evitar y que habrian ido en perjuicio evidente de las clases obreras en particular, a no mediar la circunstancia de que el Gobierno ha tomado todas las precauciones necesarias.

Para ser justos entonces, en las criticas, que debemos hacer en forma constructiva, hay que considerar la situación precaria en que este Gobierno recibió el poder, y las causas que motivan los tropiezos ya indicados, en su labor realizada y por realizar.

Los verdaderos patriotas, los que realmente se interesan por el bienestar de los chilenos, sin propósitos demagógicos, no tienen mas que un camino que seguir: el de la cooperación y el de la lealtad para con este Gobierno del pueblo, única forma y solución para que pueda realizar con tranquilidad la obra de bienestar social y económico en que se encuentra abocado.

La mujer radical que empieza a actuar en la política y a interesarse por la vida pública, entra impregnada de sanos propósitos, de sana política, sin demagogias y personalismos, está al corriente de la labor que desarrollan los gobernantes, y colabora sincera y entusiastamente para que continúen por el camino recto y limpio que se han trazado en orden a obtener el cumplimiento del programa del Frente Popular.

La mujer radical combatira enérgicamente la politiquería, la demagogia y el caudillaje, males que son la perdición de los Gobiernos democráticos y la ruina de los pueblos; sólo coopera con la alta política que es la que debe regir los destinos de una nación civilizada y trabajará por desenmascarar a los emboscados que engañan al pueblo con falsas promesas imposibles de cumplir.

Con orgullo puedo manifestar, que esta poderosa y nueva entidad radical, como son las asambleas radicales femeninas, son y serán un poderoso baluarte para la defensa del régimen democrático que impera ahora en el país, y serán, dentro del orden y la libertad, fieles cooperadoras de la labor que S. E. don Pedro Aguirre Cerda está desarrollando en beneficio de la nación, labor que, desconocerla, significaria hacer obra de sabotaje en perjuicio directo de las clases trabajadoras.

Para la mujer es halagador que S. E. don Pedro Aguirre Cerda, haya tomado en cuenta que la labor de la mujer es de importancia para los destinos del país. Pues, se olvidaba con lamentable ligereza, que la mujer es celosa conservadora de la especie, que ella posee el secreto de perpetuarla y se desconocia, sobre todo, que el hombre en los momentos más decisivos de su vida, ha recurrido siempre a la mujer, para depositar en su corazon, la carga abrumadora de sus penas, que no podria soportar solo, sin sucumbir fatalmente, porque la mujer es siempre, y sobre todo, MADRE.

Si esto es así si toda la historia humana lo justifica, ¿por qué se habia alejado sistemáticamente a la mujer de los problemas políticos y sociales, que por complicados que sean, jamás pueden carecer de una base humana, de laúnica base verdadera?

Por ventura, ¿estaria expuesta la humanidad al flagelo de la guerra, del hambre y de la miseria, si la mujer en vez de estar pasivamente recluida en su hogar, actuara en la vida pública, poniendo en la balanza siempre inclinada hacia los puntos extremos del egoismo y de la violencia, el contrapeso de su corazón, todo piedad, todo generosidad y desprendimiento, cuando se trata de ese gran hijo suyo, que son todos los hombres?

Si la mujer tuviera la influencia, que por derecho le corresponde, en la solución de los problemas del mundo, ¿permitiria esa hormiga maravillosa del hogar, que se arrojaran al mar, por móviles de un egoismo horrendo, millones y millones de especies, en los precisos momentos en que los pueblos se mueren de hambre y de frio? ¿Permitiria que los hombres, hijos de sus entrañas, el objeto permanente de sus desvelos, esas vidas que son sangre de su sangre, fueran arrasados salvajemente por los locos ambiciosos? No; jamás lo permitiria, la mujer chilena, la mujer americana; se aliaria con las mujeres, con las madres de todo el mundo, e impediria la consumación de estos crímenes de lesa humanidad.

Tal era el espectáculo tristisimo que ofrece el mundo, porque los hombres no han querido hasta ahora utilizar las enormes reservas de humanidad que posee la mujer.

Una solución existe para los problemas que los hombres de mayor talento creen insolubles, esa solución, oh mujeres chilenas, tiene un nombre muy breve, pero enorme: se llama simplemente, MUJER.

Por esto, seguiremos formando con ternura, ejércitos de mujeres que sepan luchar junto al hombre, en pro del mejoramiento de la raza y del mundo".

Está asegurado el futuro del Partido Radical

Nos dice el secretario de la Juventud, Héctor Darío Barrueto

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el secretario general de la Juventud Radical. Una sala en que hay máquinas que teclean, jóvenes que entran y salen, una mesa cubierta de papeles, libros, estadísticas y correspondencia. Héctor Darío Barrueto estudia, cambia opiniones con los presentes y resuelve. El dirigente juvenil nos dice:

—"La J. R. es un movimiento que ha encontrado en todas las esferas sociales, profesionales y económicas, la más amplia acogida y comprensión. Es un movimiento vigoroso. Cuenta con un conglomerado que, como promedio, estoy seguro puede ser un ejemplo de cultura y capacidad. Cia a dia las solicitudes de ingreso van aumentando y puedo decir que la continuidad histórica del Partido Radical, su acción futura, se encuentran positivamente aseguradas por la potencia indiscutida de la J. R.

"Nuestro conglomerado no es sólo de clase media; los obreros especialmente encuentran en nuestra organización una entidad sinceramente dispuesta a servir y a patrocinar todas sus aspiraciones en orden a levantar su standard cultural y económico y también una comprensión real, ajena a los artificios de la simple propaganda, de su precaria situación y de la necesidad impostergable de solucionar todas sus necesidades, tanto por el beneficio y justicia inmediatos que esto representaria como por un verdadero sentido de salvación de nuestra raza, pues, ésta no se puede fundar en otra cosa que en la satisfacción, a lo menos, de las necesidades biológicas más elementales comprendidas con mucho acierto en la frase: pan, techo y abrigo.

"La obra gubernativa la vemos encauzándose firmemente hacia las realizaciones cuya promesa fué la mejor defensa en la lucha eleccionaria que dió vida al actual Gobierno.

Sabemos que don Pedro Aguirre está firmemente compenetrado de su misión y dispuesto al cumplimiento del programa frentista y de las justas aspiraciones populares. En esta labor la J. R., como hasta el momento, estará siempre de pié al lado de su Presidente, termina diciéndonos nuestro entrevistado."

Declaraciones del Arzobispo agradece Juventud Católica

Telegrama envió el Consejo Nacional al Excmo. señor J. M. Caro

La J. R. es, en nuestra geografia política, el organismo reglamentario de la juventud del Partido Radical. Pero si queremos dar un concepto de lo que este movimiento es en la realidad, tenemos forzosamente que rebasar el límite de un simple organismo de partido, para caer en algo de medula propia y de características bien definidas.

Señor Raul Molina

Desde luego, la doctrina política de la J. R. es la contenida en la declaración de principios y en el programa del Partido Radical; pero no es sólo esto. La J. R. es la encarnación misma de la filosofia radical, avizora de nuevos horizontes, promisora de realidades nuevas, ampliamente abierta a todas las rectificaciones progresistas que la ciencia y el suceder de la vida política y económica le vayan proporcionando.

En su actuación política inmediata, la J. R. no ha aparecido aún en el primer plano de la actualidad. La razón de esto estriba en el hecho de que venimos solamente ahora poniendo término a un periodo previo de organización interna. Es menester recordar que fué en la muy reciente convención de La Serena que se dió vida legal a nuestra organización. Pero ahora, en que se pone término a esta labor previa y estamos en condiciones de actuar, algo se verá seguramente que tendrá repercusiones insospechadas.

La Juventud Radical es doctrinaria y ideológicamente la vanguardia del Partido. Si es que puede hablar de vanguardismo en un campo estrictamente doctrinario.

Esto debe interpretarse en el sentido de que la JR. propugnara por la realización de una política joven, en que la ideología y la política y administración [illegible] a un ritmo de rapidez y vigor. Rapidez para afrontar los problemas y darles solución para hacer realidad [illegible] encontradas remover [illegible] los obstáculos que se [illegible] en por delante, en esta labor [illegible] que todos debemos [illegible] el maximo de nuestras [illegible] dades de acción.

Hay que vitalizar la administración pública poniendola a tono con la política de Frente Popular y esto sólo puede hacerse destruyendo todo lo que en ella sea rémora, lastre, [illegible] muerto.

Hay que exigir de los funcionarios irrentistas, y por lo que a nosotros respecta, de los funcionarios radicales, que sirvan la política del Partido, y naturalmente labor radical. No quiere decir con esto que los altos funcionarios deban convertirse en agentes de empleos, sino dar de [illegible] simples y rutinarios tramitadores para darle a su gestión administrativa la tonalidad política de la actual combinación de Gobierno, innovando en todo lo que sea necesario las prácticas establecidas y sin olvidar que el radicalismo y el F. P. representan una concepción política, social y económica distinta a la representada por el Gobierno y la administración anterior, y para exigir y hacer cumplir esto será tesonera y hasta imperativa la Juventud Radical.

Declaraciones del presidente nacional de la Juv. Radical

Don Raúl Molina Guajardo

La Asociación de la Juventud Católica Chilena ha enviado el siguiente telegrama al Excmo. Arzobispo de Santiago con motivo del reportaje aparecido en "El Mercurio":

"Consejo Nacional de la Juventud Católica en sesión especial anoche sanciona actividad y expresar gratitud clara y magnífica [illegible] trina social Iglesia [illegible] Mercurio, lamentando [illegible] ataques Imparcial y torcidos [illegible] mentarios Diario Ilustrado, [illegible] Lagarrigue, presidente. Bravo, secretario subrogante".

3 modelos

de tonos maravillosos, de presentación moderna y rendimiento eficaz. Modelo que dan nueva vida al hogar y son portadores de una fidelidad de voz desconocida hasta hoy.

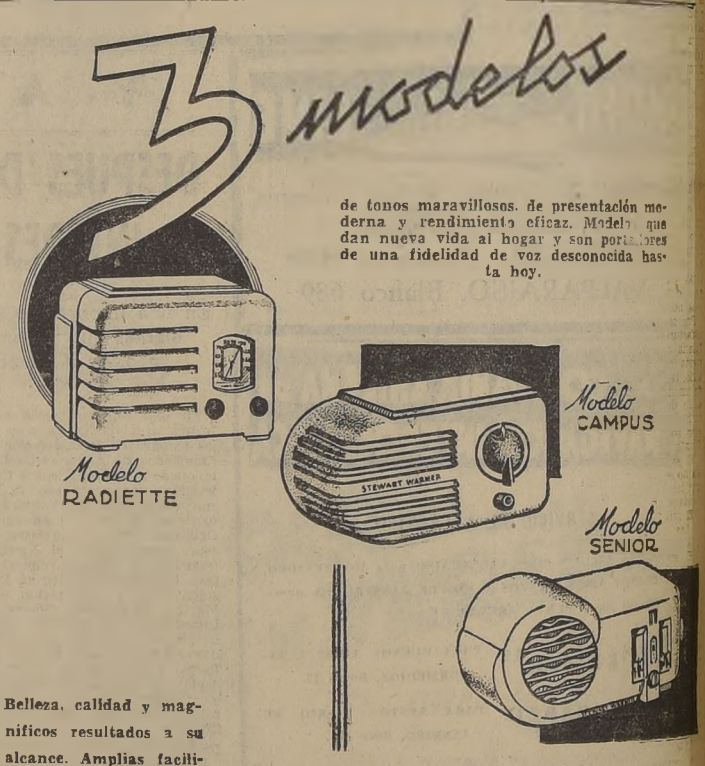

Belleza, calidad y magnificos resultados a su alcance. Amplias facilidades de pago.

Radio STEWART-WARNER

LINEA 1940

Nos hemos hecho cargo del servicio y reparaciones de radios de la Compañia Chilena de Electricidad

DEPARTAMENTO ELECTRICO

LUZ-FUERZA-CALOR

ORGANIZACION BESA Y CIA. S.A.C.-AHUMADA 65

Las labores del XI Congreso del Partido Comunista

El XI Congreso del Partido Comunista ha continuado sus deliberaciones en el dia de ayer:

Las resoluciones que la comisión ha presentado al Pleno del Congreso contempla los puntos siguientes: La lucha por la parcelación de las tierras incultivas comprendidas en los grandes latifundios, como asimismo las grandes extensiones de terrenos pertenecientes al Estado.

Organizacion de los parceleros en Cooperativas Agricolas, como una manera de intensificar la producción agropecuaria; Dotación a las Cajas tanto de Colonización como la de Crédito Agrario de una cantidad mayor de capitales, para dar un mayor impulso a su labor, a fin de ir a una colonización organizada; que el crédito esté al servicio de las capas más pobres del campesinado.

La dictación de nuevas leyes que consultan la defensa de la producción agropecuaria de todas las plagas (pestes, incendios, heladas, etc.,) a los agricultores modestos y progresistas; La dictación de un Código de Aguas que regule este elemento; La creación y ampliación de vías de comunicación a todos los centros rurales.

Especial preocupación por parte del Gobierno del Frente Popular para facilitar la entrega de Títulos de Propiedad a los campesinos y mapuches de acuerdo con la Ley de Cooperativas Agricolas; Luchar públicamente para obtener que la Cámara modifique el proyecto de Salario Mínimo, de manera que favorezca ampliamente a los asalariados del campo; Creacion del Villorrio Agricola, como manera de terminar con la perniciosa dispersión de la poblacion y con el ausentismo así como también, con el fin de facilitar la penetración de la vida civilizada en el campo, y, mientras se empieza la creación de estos Villorrios, luchar por la construcción y mejoramiento de las habitaciones actuales, que reúnan adecuadas condiciones de higiene; Apoyar el plan reivindicativo sobre el problema mapuche, por el cual lucha el Frente Unico Araucano, surgido en el Congreso de Unificación de la raza en abril de 1939.

RESOLUCIONES DE ORDEN POLITICO Y DE ORGANIZACION

Se propone a la discusión y aprobación del XI Congreso, lo siguiente:

La organización de células comunistas en todos los sectores rurales de la República; La constitucion legal de nuevos sindicatos rurales y, la formación de la Federación Nacional de Sindicatos Agricolas; La formación de la Asociación Nacional de Cooperativas Agricolas; La formación de amplios Frentes Populares en las regiones agrarias, donde no existan, y reforzamiento de los actuales; Luchar porque se reconozca a los trabajadores del campo los mismos derechos sindicales que a los obreros de la ciudad.

El Partido Comunista apoyará ampliamente el movimiento pro Deporte Popular, a fin de que éste se organice en todos los pueblos, comunas, villorrios y sectores campesinos poblados, para llevar la cultura física e intelectual, como también la organización de masas de la juventud campesina.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI.— Cita a junta general para hoy a las 10 horas en Independencia 5262.

BANCO ITALIANO

CAPITAL Y RESERVAS ..... $ 29.275,678.94

Antigua e importante institución de crédito, que cuenta con un servicio amplio y eficiente en todo lo que se relaciona con sus actividades dentro y fuera del país.

Préstamos -- Descuentos -- Cuentas Corrientes -- Informes -- Custodia de Valores -- Cambios -- Cobranzas Interiores y Exteriores.

PAGA POR DEPOSITOS A PLAZO EL MAS ALTO INTERES QUE PERMITE LA LEY.

Oficina Central	Oficina Principal	Sucursal Almendral
VALPARAISO	SANTIAGO	VALPARAISO
Prat N.o 677	Bandera N.o 62 - 70	Chacabuco 2701

Son los gestores, especuladores y agitistas los que atacan al Comisariato, dijo Juan Bautista Rossetti en la Cámara, al finalizar su discurso

LA OBRA DE LA REVOLUCION DE 1932 NO PUEDE SER DESTRUIDA NI ENTRABADA EN SU ACCION.— NADIE HA PROBADO NINGUN CARGO DE INMORALIDAD O INCORRECCION.- LOS QUE HAN PRETENDIDO DISCUTIR LA LEGALIDAD DE LAS RESOLUCONES, HAN RECIBIDO EL FALLO CONTRARIO DE LOS TRIBUNALES.— LOS TRIBUNALES DE HONOR NADA TIENEN QUE HACER CUANDO SE TRATA DE CUESTIONES LEGALES.

EN FORMA MAGISTRAL FINALIZO SU DISCURSO EL DIPUTADO RADICAL-SOCIALISTA POR SANTIAGO.

...OS DIAS PROPICIOS ...LAS NUEVAS IDEAS

...ñor ROSSETTI. — Natu... vivimos días propicios. ... Cámara, para la cau... ... nuevas ideas econó...

...escamos de escuchar del H. ... Barrera que la Derecha da ... divide para agi... ... concurre a las comisiones, ... los proyectos del Gobierno ... general, está ella, con su ... filantrópica, dirigiendo la ... legislativa en favor del ...

...ñor PEREIRA. — Exacta...

... WALKER LARRAIN. ... "filantrópica" es... ... empeada.

...ñor ROSSETTI. — Infór... ... parte, el honorable ... Marín Balmaceda, cuy... ... ademanes apocalípti... ...dice que la Derecha es la ... toda la legislación ... chilena, y lo dice, o in... ... queriendo gor... ...dominado S. S. ... pueril prevención de que ... Derecha, de este lado somos ... ignorantes, que no conoce... ... génesis del Código del ... ni las leyes que lo pro... ... y le han seguido, y que ... canta al país entero, son ... iniciativa exclusiva de ... de la izquierda.

Con todo, las exageraciones ... señor Pereira acerca de ... labor de las Derechas, y el ... mismo tardío del H. señor ... por la legislación social ... paternidad disputa a la ... derecha, son síntomas revela... ... de que estamos equivocados ... un período nuevo, de ma... ... comprensión social, que los ... llamaban "fabricantes" ... períodos afortunados o fe...

El Honorable Cámara, es un ... falso en este en que ... alta autoridad de la Igle... chilena, Monseñor Caro, acaba ... exponer sus ideas sociales ... un reportaje que ha produ... en el sector derechista ... profunda, como fluye ... las protestas, de su prensa, ... que son las mismas que ... fundamental, propugna... ...

Por eso, es profundamente sa... ... comprobar que la ... chilena, gobernada y di... ... hasta ayer con otro cri... recibe ahora la inspiración ... metropolitano ilustre y se ... decididamente a las ... de progreso, de renova... social y de justicia, que el ... Popular preconiza.

El señor PEREIRA. — La Igle... no se afilia a esas ideas, sino ... las ha preconizado desde su ...

El señor WALKER LARRAIN. — Les S. S. la Encíclica Papal ... verá S. S.

El señor ROSSITTI.—Me re... a la Iglesia chilena y digo ... bastante halagador para ... hemos consagrado nues... existencia al servicio de las ... ideas, observar cómo ... de las palabras del ... prelado, se produce en la ... Cámara una especie de uni... de criterio, para re... ... enciclicas olvidadas y ... experimentar pósitos en... ... por la legislación so...

... nada más, se decía que ... sindicalización del camposina... ... entretanto, el Ilmo. ... entre tanto, el Ilmo. ... Caro afirma que la sindi... ... hacerse, que es ... indispensable, que es necesaria, y ... amenaza implícitamente a ... que le ponían obstácu... ... negarles los sagrados sa... ...

... PEREIRA (don Ju... ... sindicalización campe... ... hecha por las ... revolucionaria.

... ROSSETTI.— Vivi... señor presidente, tiempos ... en nuestro país, para ... grandes realizaciones. ... atraviesa, también, por ... etapa de sucesos muy inte... ... que aunque tremendos ... ... aspectos, denuncian ... sociedad está ha... ... y que una nueva ... alumbrando a la Hu... ... Vivimos tiempos en ... formando un nuevo ... las relaciones econó... ... los hombres, y en ello ... la razón profunda de ... discrepancias, atenuan... ... reconozco, por los hechos ... a que me he estado re... ... el proceso.

... reflejo de la crisis que padece ... mundo, en este orden de co... ... la lucha no sólo de inte... ... muchos despreciables e ... de ser traídos a la H. ... sino de principios y de ... ... que provocan las ... encontradas pasiones, de ... cuales la corporación es dia... ... testigo.

...SUNTOS PARTICULA... ...ES NO SE DISCUTEN EN LA CAMARA

... afirmo, categóricamente, ... no me interesa discutir los ... particulares que aquí se ..., porque la tribuna de ... ... nacional no ... usada con ese objeto. ... jamás respuesta ni can... ... con los intereses que ... Pero estaré siem... ... a las ... de aquello...

... que procediendo al influjo de ... sus ideas y libres de las ama... ... de los intereses creados, ... promueven aquí sus puntos de ... vista, por contrarios que sean a ... los que el diputado que habla profesa.

Reconozco que a Derechas y a Izquierdas nos dividen profundas barreras ideológicas, y que no estamos de acuerdo ni en el uso que debe hacerse de la riqueza, ni en su dominio, ni en el rol que incumbe al Estado en los procesos económicos y sociales.

Es esa esencial, y tal vez perenne discrepancia la que provoca en esta sala diferencias acentuadas, y la que las seguirá provocando en el futuro con mayor fuerza hasta que el viejo orden de cosas desaparezca y se estabilice una sociedad y un estado nuevos.

LAS CELEBRES PALABRAS DE HESIODO

Esto es lo que nos enseña la historia. Y por eso, esta mañana cuando revisaba las notas de mi discurso y procuraba darme a mí mismo una síntesis adecuada del estado de confusión, de caos y de desconcertantes luchas que agitan a la humanidad, no podía sustraerme al recuerdo de las emocionantes y bellas palabras con que Gastón Boissier, el insigne biógrafo de Cicerón, termina su maravilloso libro sobre el orador romano. La pintura que nos hace de la vieja sociedad latina convulsionada, como presintiendo el advenimiento de un gran suceso, rotas ya las viejas tradiciones y no estabilizadas aun las nuevas ideas e instituciones, producen en el espíritu un efecto indescriptible, que se acentúa cuando, para resumir el dolor de una época, evoca las palabras inmortales de Hesiodo, que como queriendo evadirse de su tiempo, exclamaba: "Yo hubiera querido morir más pronto o haber nacido más tarde".

LOS HOMBRES QUE VIVEN CON LA CARA VUELTA AL PASADO

El drama de la sociedad y de la política actuales, reside en el hecho de que hay hombres que no comprenden los nuevos tiempos, que viven con la cara vuelta al pasado, como la mujer de la leyenda bíblica, que fué convertida en estatua de sal. Hay algunos tan ciegos, que creen que el mundo detuvo su carrera en 1900 y que todo ha de seguir igual que en la pasada centuria.

Esta cosa eterna que es la "evolución", comprendida ya por Santo Tomás de Aquino, y considerada por él como uno de los designios de la Providencia, no conmueve a algunos espíritus marmolizados, y sólo así se explica que un profesor de la Universidad Católica de nuestro tiempo, y que es diputado a este Congreso, al juzgar una de las más atrevidas innovaciones que hemos realizado los chilenos de nuestro tiempo, en orden a la intervención del Estado en los procesos económicos, como si emergiera de la lóbrega noche de pasados siglos, exclama con frenesí bíblico que el Comisariato es "una institución fatídica e inmoral".

Esta frase no se borrará jamás de nuestros recuerdos, ni de los del país, honorable presidente.

LA POSTERIDAD NO OLVIDARA AL SR. ALCALDE

Los diputados que nos sentamos en los bancos de la Izquierda, sabemos bien que, empeñados en una obra colectiva, aleados de los clanes y de las parentelas, vamos a desaparecer, arrastrados por el torbellino de la vida, en el más absoluto de los anonimatos.

Sabemos bien, que dentro de cincuenta años no quedará ni el recuerdo de ninguno de nosotros, y que el polvo de nuestros huesos se habrá confundido con el polvo de los archivos que hoy registran nuestro pensamiento y con el polvo, tal vez, de este mismo suntuoso edificio. Todo habrá desaparecido y de nuestros nombres y de nuestras fatigas, por la causa popular no quedarán ni vestigios. El tiempo se llevará esas cosas perecederas. Pero algo, honorable Cámara, quedará de nosotros, algo que no nos será jamás arrebatado: las ideas de justicia social que hemos difundido, las obras e instituciones que hemos realizado, estas mismas obras que un diputado intemperante de la Derecha, quería arrebatarnos en un momento de entusiasmo, en nuestra propia presencia, para undosarlas a la combinación a que pertenece.

Mi distinguido colega el honorable señor Alcalde va a tener, sin embargo, otra suerte. La posteridad no se olvidará de él. Ella conservará su recuerdo. Mas debo decirle que no será ni por sus discursos monetarios, ni por su impugnación a la ley salitrera, ni por sus intervenciones económicas. Por estas cosas no va a pasar a la historia. Pasará su recuerdo a las generaciones que vengan por aquella frase condenatoria del Comisariato, como han llegado hasta nosotros el recuerdo y las expresiones de aquel parlamentario de la Derecha, que en la mitad del siglo XIX se opuso en el Senado a la construcción del primer ferrocarril, arguyendo que produciría la muerte de los ganados que apacentaban en los campos y que arruinaría la nacional industria de las carretas.

¡VAYA CON AGUA, DIPUTADO PELUCON!

El señor ALCALDE.— No se vaya a chingar...

El señor ROSSETTI.—Lo digo con profunda convicción. Estoy seguro que nuestros descendientes cuando estudien en las magníficas escuelas del futuro, dirán: "Vaya con aquel diputado, señor Alcalde, tan peluconi y tan original, como que dijo, en la Cámara en 1939, que el Comisariato, esta institución destinada a defender a los consumidores, era "fatídica e inmoral". ¡Qué tiempos aquéllos!

UN GOBIERNO REACCIONARIO DICTO UNA LEY DE COMISARIATO

El señor [illegible] (don Joaquín).— ...ro algo importante dijo el señor Alcalde, cuando Su Señoría todavía no ha llegado a contestar lo que habló sobre el Comisariato.

El señor ALCALDE.—¡Cuidado que la historia es muy severa.

El señor ROSSETTI.—¿Le parece poco, honorable colega, lo que dije en la sesión pasada? No se inquiete Su Señoría, ni me interrumpa, porque todavía tengo mucho más que decirle, si son capaces de escucharme con tranquilidad.

Creo, H. Cámara, que hay algunos conceptos que es necesario subrayar. La ley del Comisariato ha sido exhibida como una creación soviética, como un instrumento de extorsión impropio de países bien gobernados. Yo señalé, en mi discurso pasado, algunos países que tienen ley de Comisariato y les algunas dispo? siones. Ahora quiero probar al honorable señor Alcalde, que hasta los Gobiernos más reaccionarios, más conservadores de América, la han establecido. Me dirijo a los honorables señores Godoy y Barreneches, y les pregunto para que me digan cuál es, a su juicio, el Gobierno más reaccionario de América.

El señor GODOY.— Desde luego eliminando el que tuvimos el año pasado en Chile, el Gobierno de Alessandri, el Gobierno de Benavides, que acaba de expirar en el Perú y, en cierto modo, el Gobierno de López Contreras, como prolongación de la Dictadura de Gómez durante 27 años, son, a mi modo de ver, los Gobiernos más reaccionarios.

El señor ROSSETTI — Perfectamente, honorable diputado. Mil gracias. Interrogué a Su Señoría, con el objeto de probar a la Cámara que, mientras entre nosotros hay voces que se levantan para calificar el Comisariato como "fatídico e inmoral", ocurre que en el país que estaba dirigido por el gobernante más conservador, como lo fué el general Benavides, según lo afirma el honorable señor Godoy, el día 3 de septiembre de este año se han dictado dos Leyes de Comisariato, que tengo aquí a la mano y que el honorable diputado señor Alcalde, sin duda ignora.

El señor ALCALDE.— Su Señoría debe saber, si conoce la historia económica de los pueblos, que el control de precios ha existido desde remotos tiempos de la historia. ¡Su señoría está divagando sin ningun conocimiento de la historia, ni de la economía!.

El señor ROSSETTI.— ¡No olvida, honorable colega, la sangre-hielo ni el buen decir!. Su Señoría sabe mejor que nadie que no estoy divagando, porque si de algo he pecado, ha sido precisamente de objetivo y preciso, como le consta a toda la Cámara. Yo me he referido, antes de que Su Señoría tocara siquiera este punto a la historia de los Comisariatos, como Su Señoría lo pudo apreciar en mi anterior discurso. Pero, en este momento, no me interesa ese tema. Solo me propongo advertirle que en un país, gobernado por un régimen eminentemente conservador como era el Perú del general Benavides, se ha establecido en el mes de septiembre un drástico Comisariato de Subsistencias y Precios.

NO SE HA PROBADO UNA SOLA INMORALIDAD

El señor ALCALDE.— Pero allá no harán cosas inmorales.

El señor ROSSETTI.— Tampoco las hacen acá, honorable colega. S. S., bien lo sabe, pero no quiere dar su brazo a torcer. Yo le he invitado a que nos pruebe una sola inmoralidad, y no ha podido señalarme ninguna. Yo quisiera, por lo mismo, verlo discurrir en otro terreno y no en este de las interrupciones descontroladas. Quisiera verlo, tranquilo y razonador. Y que me escuchara con la deferencia con que yo lo he tratado.

El señor ALCALDE.— Yo, con mucho gusto lo voy a oir, pero después le ruego que me dé el tiempo necesario para probarle que esto es lo contrario de lo que dice su señoría.

El señor ROSSETTI.— Pues bien, volvamos a la materia que me ocupa. El Gobierno de Benavides dictó el 3 de septiembre las leyes N.o 8951 y 8952, por medio de las cuales se crea el Comisariato en el Perú, con el nombre de Superintendencia de Bienestar Social, leyes que no sólo abarcan, como la chilena, todas las materias fundamentales que contiene la nuestra, sino que aún en su artículo 2.o letra [illegible], la primera de las citadas, declara que constituye delito la concertación de trata, carteles, consorcios, convenios, alianzas y pactos, para producir el alza de los precios de los artículos de primera necesidad, y de materias primas, subsistencias o similares y toda especulación sobre valores o mercaderías que afecte el interés social".

EL COMISARIATO PERUANO INTERVIENE EN LOS ARRIENDOS

De modo, que como el legislador peruano no sólo creó el Comisariato, sino que dictó una ley antitrusts, que en esta Cámara no ha podido ser despachado hasta esta fecha, lo que más colegas de izquierda y yo propusimos. Pero la ley peruana es aún más explícita, y ella comporta un argumento de peso para los espíritus obsecados que no quieren convencerse que la vivienda, por definición, queda comprendida en el Comisariato y que éste debe intervenir en los arrendamientos. Los señores diputados se van a encontrar con que la ley peruana de 3 de septiembre del presente año, establece nada menos que lo que voy a leer:

"Artículo 3.o, letra b) El Superintendente de Bienestar Social tendrá el control de los alquileres de las casas habitación".

De consiguiente, señor, en el Perú la ley del Comisariato, como en la Argentina, como en Venezuela, como en todas partes del mundo, está controlando el precio de los arrendamientos.

Entonces, señor presidente; ¿se podría decir con justicia que es inmoral lo que en nuestro país ha hecho el Comisariato? ¿Es acaso inmoral la América entera?

El señor WALKER LARRAIN — [illegible] que ver cómo son los Comisariatos allá.

El señor ROSSETTI — Mucho más rigurosos que aquí. Las penas establecidas en la ley peruana son tremendas: de 30 a 5 años de prisión, y multa de treinta a cincuenta mil soles oro. Como ve S. S., es más severa esa ley que la nuestra.

SU SEÑORIA NECESITA SABER PARA OPINAR

El señor WALKER LARRAIN —Habría que conocer esas leyes.

El señor ROSSETTI.—Eso es lo que S. S necesita: Conocer esas leyes para poder opinar.

El señor ROSSETTI. — Yo pido a la Cámara, a fin de que pueda formarse un juicio sobre esta materia, a fin de que tenga elementos con que poder pronunciarse, a fin de que tengamos aquí, en cierto modo una legislación comparada, que acuerdo insertar en el Boletín de Sesiones la ley peruana, la ley argentina, la ley venezolana que tengo aquí en mi mesa.

El señor FUENZALIDA. — (Presidente accidental.— Solicito el asentimiento de la Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones de la Cámara, los documentos a que se ha referido el H. diputado.

Acordado.

EL COMISARIATO ES LA CASA DE COMERCIO DEL ESTADO

El señor ROSSETTI.— Pero no sólo hay injusticia cuando se dice que esta es una ley fatídica e inmoral, sino que se incurre en su vicioso método de interpretar la ley si se le juzga sin conocer los antecedentes precisos desde la época de su dictación; ni los principios e innovaciones que se tuvieron en vista para dictarla.

En sesión pasada he sostenido que el Comisariato es una institución de comercio, es una empresa mercantil, es la casa de comercio del Estado. Y un diario de la Derecha, decía que era extraña la teoría que yo había desarrollado en la Cámara al respecto. La verdad es, honorable Cámara, que el Comisariato chileno es en esto distinto al de otros países, porque además de ejercer la policía de los precios y habida consideración a que esta acción suele a veces ser insuficiente, es también una casa comercial del Estado.

Yo anhelo que los representantes que en esta H. Cámara tienen verdadero interés por estas cosas, que las tomen sin prevención y sin hacerse eco de murmullos y queriendo profundizar en el problema, se coloquen en un plano de imparcialidad y serenidad indispensables que les permita documentarse y pesar las razones que se les propongan.

Quiero que estos hombres imparciales capten el pensamiento del legislador en las fuentes fidedignas de esta ley, que hasta el día en que pronuncié mi último discurso, no habían sido glosadas por sus impugnadores.

LOS ESPECULADORES Y GESTORES NO DEBEN HACERSE ILUSIONES

Es necesario este esclarecimiento, porque la ley del Comisariato, cualquiera que sea la oposición que despierta, cualquiera que sean los intereses heridos y por espesa que sea la cortina de humo que quieran producir en torno suyo, aquellos que temen su acción reparadora, no será tocada ni derogada y se aplicará, por este régimen, hasta sus últimas consecuencias. De eso puede tener seguridad la H. Cámara, porque la ley será progresivamente cumplida en todas sus partes y no quedará un sólo artículo burlado.

Es necesario que se sepa esto de manera irrevocable. Los agiotistas, especuladores, gestores de grandes casas comerciales, no pueden hacerse la ilusión, siquiera, que esta campaña contra el Comisariato, en que están empeñados, vaya a tener éxito.

Ni van a lograr destruir la institución, ni van a conseguir desprestigiarla, ni van a debilitar la mano enérgica de la autoridad.

En los precisos momentos que en esta sala arrecia la campaña contra el Comisariato, y los especuladores están de plácemes, porque creen que así lograrán sus torvos propósitos, el servicio procede en fundos cercanos a Santiago, contra los que se han coaligado para encarecer un artículo de primera necesidad.

Son muy amplias las atribuciones. H. Cámara, de esta casa de comercio del Estado, que es el Comisariato.

LA EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA LEY 520

El señor ROSSETTI.— Decía, Honorable Cámara, que son muy amplias las atribuciones de la Casa de Comercio del Estado, que es el Comisariato.

La exposición de motivos de la ley contiene expresiones que son indispensables para interpretar su espíritu. Voy a leer la parte pertinente a la tesis que sostengo, o sea, aquella de que el Comisariato, es un establecimiento mercantil. Dice así, Honorable Sr. la exposición de motivos en la parte que trata de este fundamental aspecto del problema; y perdóneme la Cámara que insista sobre ese tópico, porque pienso que gran parte de las críticas injustas que se hacen al Comisariato tienen su origen en un desconocimiento lamentable de esta materia.

Voy a leerla:

"La Revolución de Junio incorporó en su programa fundamental la creación del control de subsistencias, con requisamiento y demás medidas conducentes a asegurar el abastecimiento de la población; propició la fundación de la Casa de Comercio del Estado, para la compra y venta de artículos de primera necesidad; declaró que el Gobierno no aceptaría que se paralizasen las actividades productoras, con la que significó que ninguna empresa nacional o extranjera podría, a pretexto de resguardar mejor sus intereses, sustraerse al cumplimiento de su deber de contribuir a la solución del problema económico, en su aspecto fundamental; el de las subsistencias. Y por último, la Revolución proclamó el principio de que la propiedad es una función social y que, en consecuencia, sólo puede ser ejercida de acuerdo con los intereses superiores de la colectividad".

Y a continuación la exposición de motivos del Decreto-ley 520, agrega:

"El Gobierno tiene el honor de manifestar al país que los principios proclamados por la Revolución, han quedado incorporados en la nueva ley de Control de Precios y Subsistencias, que con el nombre de Comisariato General, ha venido a reemplazar a la ley 5125, promulgada por la anterior Administración".

Más no sólo lo que acabo de leer dice la Exposición de Motivos de que me ocupo sino que reafirmando los conceptos precedentes declara que "un régimen de control por estricto y poderoso que sea, suele a veces ser ineficaz para la finalidad a que está destinado. La experiencia de muchos países ha demostrado que, en ciertos casos, el Estado tiene que entrar a realizar funciones habitualmente ejercidas por los particulares y que debe convertirse en productor y distribuidor de artículos de primera necesidad. El desempeño de estas actividades por organismos estatales corresponde al programa socialista de Gobierno, que preconizó el establecimiento de la Casa de Comercio del Estado

La ley del Comisariato de Precios y Subsistencias da también satisfacción a este punto del programa revolucionario".

EL CASO DEL AGUA POTABLE DE IQUIQUE

Estimo, Honorable Cámara, que después de la lectura, que acabo de hacer, nadie dudará del carácter mercantil que tiene el Comisariato; y nadie podrá negarle los derechos que son anexos a esta calificación jurídica.

Destruida, pues, las tesis que han pretendido convertir a la Casa de Comercio del Estado, (Comisariato), en un establecimiento de beneficencia, que viva del aire, quiero pasar a analizar, uno de los argumentos con que se combate sus resoluciones: se las ataca de ilegalidad y de inconstitucionalidad.

Yo pido al Honorable señor Alcalde que escuche, por vía de ejemplo y con atención, lo que voy a decir en este momento, a propósito de la controvertida legalidad de cierta medida adoptada por el Comisariato, que ha levantado la airada protesta de los intereses heridos, los que no obstante, lo sombrío de su causa, invocan la majestad de la Constitución y de la ley para realizar la más inicua de las explotaciones.

Hace ya muchos días, un eminente legalista, chileno, príncipe del civilismo y abogado de la Tarapacá Waters Worker, empresa que aprovisiona de agua potable en el norte de Chile, Iquique, se presentó al Comisariato sosteniendo lo mismo que otros, que es ilegal el decreto de este organismo, por medio del cual se dispone que un sobrante de dos millones de litros de agua potable, que esta empresa botaba para no entregárela a ese pueblo, le fuera suministrado al precio rebajado que el Comisariato señala, de 20 centavos el metro cúbico; y que si no lo hace e insiste en arrojar el agua a la pampa, se le aplicarán las medidas de requisamiento y otras coercitivas que se establecen en el artículo 6.o de la Ley del Comisariato.

Y este eminente profesional — consejero jurídico de la Tarapacá Waters Workers — siguiendo el camino que algunos han trazado en esta Cámara se ha presentado alegando la ilegalidad del Decreto del Comisariato.

Conviene que el país sepa que el agua por la cual se estaba cobrando a tres pesos por el metro cúbico ha sido rebajada por decreto del Comisariato a $1.70; y que fuera del consumo que producía el excedente a que me he referido, que la Tarapacá Waters prefería botar no obstante ser de 2.000 toneladas. He aquí los frutos del fariseismo legalista, igual en todos los tiempos y en todas las épocas.

EL FARISEISMO QUE DICE CUMPLIR LA LEY

Este fariseismo se levanta siempre en nombre de la ley. Sus representantes se ralgan la túnica de la legalidad, con extremada frecuencia. "¡Señor, dice, miradnos como nosotros cumplimos la ley! ¡Mirad también a esos publicanos y demagogos que no la cumplen!"

He aquí el eterno disfraz y la más grande de las hipocresías. En nombre de una ley —interpretada por ellos a su antojo— los fariseos condujeron a Cristo al suplicio de la cruz; y en Grecia sus gualas, hicieron a Sócrates beber la cicuta.

Así la Tarapacá Waters Worker, siguiendo una milenaria lección —que por desgracia encuentra pregoneros de buena fe en este hemiciclo— se amarra de una llamada legalidad para dejar sin agua al esforzado pueblo de Iquique, prefiriendo botarla a la pampa antes que someterse a las decisiones del Comisariato!

El señor HUBNER —¡Qué lo oiga el pueblo!

El señor ROSSETTI. — Sí, honorable colega, esto debe oirlo el pueblo.

LAS DERECHAS NO HAN PROTESTADO CONTRA ESA EXTORSION

¿Y dónde están los Aristarcos de las Derechas, los críticos justos, los hombres honrados que no se han levantado a protestar contra esta crimen, detenido en su ejecución, gracias a la acción del Comisariato? ¿Cuál de ellos ha salido en defensa de la salud —porque el agua es salud— de ese pueblo heroico de Tarapacá que ha dado tantos millones de pesos al Fisco, que han servido para la construcción de puentes, edificios, escuelas y todo lo grande en el terreno material que tiene el país, y que, sin embargo, está siendo estrangulado por una Compañía extranjera?

No he visto esos hombres erguirse contra esta odiosa extorsión, que se ha mantenido en silencio. Y tampoco les he visto, en este debate del Comisariato, tener una palabra de justicia, para el servicio que ha sabido defender el interés público contra la voracidad de una empresa!

Yo he dicho en este debate que no discuto con defensores de intereses. Pero discuto sí, con los hombres correctos y sinceros, aunque tengan ideas anticuadas o sean víctimas de la pasión de ciertos ambientes. Pues bien, a esos hombres les pido que a la vez que formulen sus críticas o quejas contra el Comisariato, levanten también su voz en esta Honorable Cámara, para hacer obra de justicia y de reconocimiento por tantas obras benéficas, como ésta que hace la institución y respecto de la cual SS. SS. guardan misterioso silencio.

NUNCA OYO UNA VOZ CONTRA EL TRUST DE LAS VELAS

El señor HUBNER. — El Gobierno debía expropiar todas esas firmas.

El señor ROSSETTI — El caso de la Tarapacá Water Worker, es sólo un botón de muestra. Cuando podría examinar cada una de las medidas adoptadas por el Comisariato.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ROSSETTI. — ¡Cuantas cosas inauditas se pueden señalar en esta materia! Hace tres años que estoy en esta Honorable Cámara y nunca oí levantarse una voz en contra del trust que beneficiaba a una de esas sociedades que el honorable señor Alcalde llama en su discurso "firmas responsables": me refiero al trust velero, uno de cuyos beneficiarios es Williamson Balfour y Cía. Las velas se han estado elaborando desde hace ya varios años sólo en dos [illegible], mientras permanecían paralizadas treinta y ocho. Y la casa extranjera Williamson Balfour y Cía., la firma responsable que su señoría menciona, y respecto de la cual se duele que se le haya quitado la distribución del azúcar, se ganaba con el mantenimiento de este trust, cerca de 2 millones 400 mil pesos al año.

Pues bien, el trust velero ya no existe ni lo permitirá más el Comisariato.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ALCALDE — ¿Y cuándo han bajado las velas?

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ROSSETTI. — La voy a contestar.

La firma Williamson Balfour, que tenía el control del trust velero, hizo repetidas presentaciones al Comisariato para alzar el precio de las velas en $ 1.80 el kilo para el mes de noviembre, pues pretendía que el precio actual de $ 4.50 el kilo fuera subido a $ 5.80.

Esta alza, habida consideración al consumo anual de velas que es de 6 mil 500 toneladas, habría significado un perjuicio para los consumidores de 8 millones 450 mil pesos en el año. Pues bien, el Comisariato no aceptó el alza en vista de existir un stock en materia prima y en tránsito de 3.700 toneladas, o sea, para seis meses de consumo, y dispuso que el actual precio de $ 4.50 se mantuviera hasta julio de 1940.

Todo esto, no obstante de haberse producido un aumento de precio de la materia prima, que como sabe el honorable señor Alcalde, se importada. Las velas no han podido subir por sus razones pero se ha evitado un escándalo, como habría ocurrido hasta el término de libertad en los precios que su señoría propicia.

SILENCIO COMO EN LAS TUMBAS

¿Y qué han hecho sus señorías que ahora se levantan en contra del Comisariato para protestar del trust de las velas, que favorece intereses imperialistas?

Nada. Ni una frase ni una queja, ni una crítica. Silencio como en las tumbas.

El señor ALCALDE.— No hemos guardado silencio.

El señor URRUTIA IBAÑEZ.— ¿Y su Señoría protestó?

El señor ROSSETTI — Honorable colega: ¿Quién fué en esta Cámara el que sostuvo la campaña contra los trust y monopolios? ¿Acaso no he sido yo? ¿No fué en un discurso mío, que por primera vez se atacó el trust velero? Y no es con el auxilio de una ley que he dictado yo, la del Comisariato, que se acaba de liquidar el trust?

El señor ALDUNATE — ¿Y cómo resuelven Uds. el problema de la carestía de las velas?

El señor ROSSETTI — Acabo de explicárselo honorable diputado.

El señor ALDUNATE — En el próximo año las velas van a estar mucho más caras.

El señor ROSSETTI.— Yo quisiera que el honorable señor Aldunate no me interrumpiera.

Yo estoy discutiendo este problema desde un punto de mira elevado y ajeno a intereses personales...

El señor ALDUNATE.—¡Su Señoría está defendiendo al señor Natho!

El señor ROSALES — Eso no lo puede decir Su Señoría, que es abogado de una compañía carbonífera.

El señor ROSSETTI — No es defensa para la firma que controlaba el trust, la liquidación de éste. Esa es defensa para los consumidores. Pero los honorables colegas que protestan contra el Comisariato, jamás atacaron al trust velero ni nada hicieron por liquidarlo. ¿Cuál fué la causa de esta omisión? ¿Qué dirían Sus Señorías si nosotros juzgáramos su conducta en los mismos términos con que Sus Señorías juzgan la labor del Comisariato?

Estamos, honorables colegas en presencia de otra época. Y las firmas imperialistas emplean a comprender que su reinado declina y que, contra la acción mancomunada de los gestores, se yergue la mano enérgica — y sólo inspirada en el interés público — del Comisariato.

LAS MULTAS QUE APLICA EL COMISARIATO SON LEGALES

Honorable presidente: Pasemos a otro de los acápites del capítulo de cargos que contiene el discurso del honorable señor Alcalde. Su Señoría, en forma categórica ha dicho que el Comisariato cobra multas ilegales.

¿Cuáles son las multas ilegales que el Comisariato ha cobrado? Yo emplazo a Su Señoría, para que concrete su cargo y las señale nominativamente.

¿Cuáles son las firmas que han sido multadas ilegalmente y que merezcan ser defendidas en la Honorable Cámara? ¿Por qué no las nombra Su Señoría? ¿Por qué guarda silencio frente a un cargo tan grave? Yo le afirmo a Su Señoría que no ha habido una sola multa ilegal y la prueba de ello es que no ha habido un solo reclamo. La única firma que ocurrió a los Tribunales y que reclamó contra una de estas multas, perdió la instancia, porque la justicia declaró que la multa estaba bien aplicada y los reclamantes, bien condenados.

Entonces, ¿cuáles son las multas ilegales? ¿Por qué se hacen afirmaciones enteramente desprovistas de fundamento y se crea este ambiente propicio a la sublevación en la Honorable Cámara contra el Comisariato.

SE PROPICIA LA REBELDIA CONTRA LA AUTORIDAD

¿Por qué se estimula desde ciertos bancos esta acción de rebeldía contra el Comisariato, de rebeldía contra la autoridad encargada de fijar los precios y defender a los consumidores? ¿Por qué se de alas con estas campañas, con estas defensas, a que los especuladores se coaliguen, para no cumplir la ley y perseverar en su acto?

¿Por qué se propicia la formación de una atmósfera de desprestigio en contra del Comisariato, acusándolo falsamente de cobrar multas ilegales o indebidas, cuando el propio diputado acusador no puede señalar un solo caso de estas arbitrariedades, no obstante mi público requerimiento?

En ninguna parte del mundo podría ocurrir esto. Esta es la única Cámara del mundo en que salen voces en defensa de firmas imperialistas extranjeras.

El señor GODOY. — Son los crispines de los intereses creados.

EN NINGUN OTRO PAIS, LOS DIPUTADOS DEFIENDEN INTERESES PARTICULARES

El señor ROSSETTI. — En Francia y en otros países de más perfeccionada democracia que el nuestro, no sucede jamás que en la Cámara los diputados siquiera insinúen la defensa de algún interés particular en pugna con el colectivo. Podría citar como ejemplo el de un diputado de la Gironda severamente sancionado por sus colegas al cabo argumentar en pro de intereses particulares.

Mas, entre nosotros: hay en esta materia, poca seriedad. Y así ocurre que involuntariamente, sin mala intención, de buena fe, sin duda, se están defendiendo intereses condenables y permitiendo al amparo de falsos cargos y de un gratuito desprestigio, que conocidos especuladores se coaliguen, se concierten y logren inducir en error a la opinión pública, para tumbar al Comisariato.

El señor ALCALDE. — ¿Me permite una interrupción, H. colega?

El señor ROSSETTI. — Excúseme H. Diputado.

El señor ALCALDE — Es sobre este mismo asunto.

El señor ROSSETTI. — Después podrá hacerlo S. S

El señor ALCALDE. — Permítame, yo no he venido a defender a nadie; he venido a atacar a los que mantienen monopolios defendidos y usufructuados por el Comisariato.

(Varios señores diputados hablan a la vez).

El señor ROSSETTI. — Señor presidente, ¿cómo se puede, entonces, defender el interés público cuando la grita de los especuladores y los intereses heridos por las medidas del Comisariato, encuentran eco propicio en esta Cámara, y no se secunda a la autoridad que está empeñada, dentro de las posibilidades humanas, en impedir el alza de los precios? ¿Por qué, entonces, se la ataca?

El señor ALCALDE. — Todo lo contrario, H. colega, es el Comisariato el que recibe coima para que se le permita subir indebidamente los precios y encarecer la vida.

(Varios señores Diputados hablan a la vez).

El señor ROSSETTI.— Ya van a hablar sus señorías: ya les va a tocar.

¿Cómo es posible que se nos hable de cooperación patriótica, si sin quererlo, sin duda, están defendiendo los más obscuros intereses de la especulación y del imperialismo?

El señor FUENZALIDA (presidente accidental) — Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir

NO ME ASOMBRO DEL PODER QUE TIENEN PARA MIXTIFICAR

El señor ROSSETTI.— No crean sus señorías, que porque condeno con tanta energía la funesta acción de los que durante decenios y decenios, se han entregado con satánica furia a todo género de especulaciones, me asombre ahora del poder que tienen para mixtificar y engañar a los hombres más respetables. Porque conocía su poder desde muchacho, procuré en 1932 al dictar la ley del Comisariato, atribuir al poder público tal cúmulo de facultades, que — procediendo con energía — no les fuera a aquellos posible sustraerse del rigor de la ley. Las democracias tienen muchas [illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

(DE LA PAGINA 13)

venientes, y entre éstos figura el de que los intereses inconfesables reciben igual trato que los legítimos; y que la libertad concedida para los grandes fines de la vida es usada por los traficantes, con toda impudicia, para levantar tribuna con qué defender sus indignas trapisondas.

Es por eso, Honorable Cámara, que la ley del Comisariato contiene reglas muy severas, que permiten defender a una democracia de la infamante tiranía de los especuladores y de su cohorte.

De ahí es que yo no comprenda, cómo, frente a una ley, que en forma tan eficaz resguarda el interés público, haya diputados que sólo con nombrársela, saltan como cogidos por un alambre eléctrico, y se colocan en una posición de intransigencia que no admite contradicciones, en lugar de mirar con buenos ojos la obra, que es el producto del esfuerzo, de unos hombres que se sacrificaron por el bienestar de todos los chilenos.

Honorable presidente: he creído necesario insistir ante mis honorables colegas acerca de estas cuestiones, más o menos generales que constituyen el secreto de la campaña contra el Comisariato. Por mucha que sea la estrindencia política, por muy hondo que sea el abismo que nos separa, estoy cierto que aquellos Honorables Diputados, que en medio de los fragores de la lucha, no pierden su serenidad, ni su sentido crítico, ni su afán de justicia, tendrán que comprender cuán legítima es mi protesta y cuán detestable es la campaña contra el Comisariato.

EL AZUCAR, EL CABALLO DE BATALLA DEL Sr. ALCALDE

Honorable presidente: Quiero pasar a ocuparme de la cuestión del azúcar, que fué el caballo de batalla del discurso del Honorable señor Alcalde.

Hemos oído al señor Alcalde sostener que el precio fijado al azúcar por el Comisariato no es el debido y que ha sido aumentado ilegítimamente, y esto se ha afirmado con el objeto que la Cámara encontrará en el Comisariato un acto reprensible. Lo curioso es que los que combaten la modificación del precio son los mismos que afirman que el Comisariato no debe existir, y por lo mismo se contradicen al reclamar de él una función reguladora que combaten.

Y esto que digo con respecto del señor Alcalde, lo hago extensivo también al diario "El Mercurio", por razones que en mi anterior discurso expliqué, y por otras que en este momento silencio.

El señor GAETE.—Porque está afectado en mucho.

El señor ROSSETTI.—El honorable señor Alcalde, que es considerado como el economista que tienen los partidos de la Derecha, al lanzar su invectiva en contra del alza del precio del azúcar decretada por el Comisariato en 11 de octubre, nos decía lo siguiente:

"Se ha pretendido engañar a la opinión pública, haciéndola creer que el alza de 30 centavos por kilo de azúcar ha sido la consecuencia inevitable del encarecimiento de la materia prima en el exterior, como consecuencia del reciente conflicto europeo, lo que es absolutamente falso, pues las entregas de azúcar para el primer trimestre del año próximo, son al mismo precio, salvo insignificantes diferencias que las del primer trimestre del año pasado".

Y luego agregó, "no quiero cansar a la Cámara con números, pero sí algún honorable diputado desea que le dé los datos precisos sobre el precio del azúcar en el exterior, tengo los datos a mano y tendré mucho gusto en proporcionárselos".

Ante esta afirmación tan categórica acerca de tales "datos", yo interrumpí al señor Alcalde, como consta en la versión, pidiéndole que los diera no más.

El señor me replicó, entonces, diciéndome que podía demostrar "que los precios del azúcar para el primer semestre del año próximo (1940) son más o menos los mismos que los de igual período del año pasado."

Y luego agregó: "He aquí los precios, por bolsas de 100 libras:

Para entrega en enero de 1939	US $ 1.83
Para entrega en marzo de 1939..	1.90
Para entrega en mayo de 1939	1.94
Para entrega en enero de 1940..	1.82
Para entrega en marzo..	1.92
Para entrega en mayo	1.94

Cuando el honorable señor Alcalde hubo terminado de hacer esta lectura, de precios referentes al primer trimestre de 1939 y al primer trimestre, también, de 1940, yo le hice la siguiente pregunta, que consta del diario de Sesiones,

"El señor ROSSETTI.—¿Y de dónde es esa azúcar?

"El señor ALCALDE.—Es la cotización de Nueva York, mercado que regula los precios de los mercados sudamericanos".

Ante semejante e insólita conclusión del honorable señor Alcalde, yo lancé una exclamación que también registra el Diario de Sesiones, que obligó al señor Alcalde a replicarme, declarando que "ya me daría los precios del azúcar en el Perú".

EL SR. ALCALDE NO CONOCE EL PROBLEMA

Desde luego, saben mis honorables colegas, que el señor Alcalde no dió en esa oportunidad ni ha dado después los precios del azúcar en el Perú: su ofrecimiento quedó en el aire. Con todo, yo creo que basta con la mera lectura de las afirmaciones suyas que he leído, para que cualquiera, que tenga un poco de sentido crítico, comprenda la absoluta falta de fundamento de las aseveraciones de mi distinguido contradictor, que revela no estar informado del problema. Dejo, por ahora, para más adelante, la segunda parte de sus conclusiones en esta materia, y sólo me permito pedir a mis honorables colegas que observen que el señor Alcalde nos trae, como primicia informativa para sus cálculos, el precio del azúcar en el mercado de Nueva York, que afirma que ese mercado regula los precios internacionales del azúcar, y que para atacar la regulación de los precios de este artículo hecho en Chile por el Comisariato para los meses de la segunda quincena de octubre, noviembre y diciembre, nos invoca los precios de adquisición de la azúcar cubana para los meses de enero, marzo y mayo de 1940, es decir, para un período distinto de aquel que sirvió de base para la fijación de los precios.

Basta sólo esta consideración para juzgar el poco acierto con que procede el economista de la Derecha. Pero eso no es nada, si tuviéramos que creer en sus apreciaciones y tomáramos como base para calcular el precio del azúcar las citas que nos hace su señoría de zafra cubana, tendríamos que reconocer que el azúcar en nuestro país debe ser alzada aun más de precio, porque con un producto cotizado en las cantidades que su señoría señala de 1 dólar 82 centavos para enero de 1940; de 1 dólar 92 para marzo, y de 1 dólar 94 para mayo del presente año, es indudable, Honorable Cámara, que el azúcar no podría venderse en Chile a los precios actuales y no sólo debió experimentar el alza que su señoría objeta, que tampoco es la que su señoría señala, sino una mucho mayor.

LOS JUICIOS DE LOS ECONOMISTAS DE LA DERECHA

Por eso me da verdadera impresión entrar a examinar los juicios de los economistas de la Derecha. Ellos, que son los hombres ilustrados, con experiencia en el manejo de los negocios, afirmando que en Chile el precio del azúcar se regula en atención al mercado de Nueva York, azúcar cubana. Ellos, que tienen la experiencia comercial, invocando precios de la azúcar de Cuba, tan altos, que si hubiésemos de aceptarlos, tendríamos que subir el precio del azúcar mucho más aun.

¡Precios de Cuba! ¡Azúcar de Cuba! ¡Cotizaciones para el primer semestre de 1940! ¡Azúcar de Cuba, honorable colega!

El señor. —ROSSETTI.—Realmente. Sólo ha faltado que se diga, que también, "el agua de cuba" viene de ese país!

Mi distinguido amigo el honorable señor Alcalde, la mejor espada del Partido Conservador—, y esto lo digo sin agraviar a nadie—nos ha proporcionado datos en su discurso que "no pegan ni juntan", que no tienen nada que ver con nuestro problema. Si no tuviera la íntima convicción de la honestidad de Su Señoría, pensaría que le está haciendo el juego a las empresas refinadoras de azúcar, ya que ateniéndonos a los precios que señala Su Señoría como cotización en el mercado internacional del azúcar habría que aumentar todavía más el precio asignado por el Comisariato para el expendio del producto en el mercado interno.

El señor ALCALDE.—No discuta sobre base falsa, Su Señoría. No me he referido en ningún momento al precio del azúcar en Cuba, me he referido al precio del azúcar en Nueva York y en el Perú, y yo le hice una pregunta a Su Señoría y se la hago nuevamente: ¿qué pasó con el azúcar que antes del alza había sido contratada en Cuba?

El señor ALCALDE. — ¡Ah, me lo va a decir... ¡ojalá!

El señor ROSSETTI.— Se lo voy a decir, todo, aguárdese con un poco de calma.

El señor ROSSETTI.— Es que no puedo decir cien cosas en un minuto, ni quero perder la disciplina de este discurso.

Quiero hacer mi refutación al honorable señor Alcalde con método; y por eso, lo primero que tengo que informar a Su Señoría es lo referente a la internación de azúcar cubana al país en relación con la llegada del Perú y de otras partes, a fin de que sepamos cuáles cotizaciones del azúcar deben tenerse en cuenta para calcular su precio.

Señor presidente, desde el 1.o de enero del presente inclusive al mes de septiembre, inclusive se han internado al país las cantidades de azúcar que a continuación señalo, con expresión de su procedencia.

De Cuba, 41.153 quintales (Poco con más de 4.000 toneladas).

De los Estados Unidos, 2 quintales.

De Java, 88.944 quintales (Cerca de 9 mil toneladas).

Del Perú, 950.739 quintales (Más de 85 mil toneladas).

He sabido, también, que del Brasil ha llegado una partida de azúcar de más o menos 6.000 toneladas. Pero con posterioridad al mes de septiembre.

No quiero confundir a la Honorable Cámara con una acumulación excesiva de cifras. Pero para los fines de mi razonamiento me basta con demostrar cuán reducida es la internación de azúcares cubanos con relación al Perú. La cuota de internación del azúcar cubana, con arreglo al modus vivendi que existe con el Perú, no puede exceder prácticamente de un 30 por ciento.

EL MERCADO PERUANO ES EL QUE REGULA EL PRECIO DEL AZUCAR

Por estas razones y por otras más a que luego me voy a referir, es el mercado peruano y no el de Nueva York el que sirve para regular el precio del azúcar en Chile.

El señor ALCALDE.—El mercado de Nueva York refleja fielmente las oscilaciones de precio del azúcar.

El señor ROSSETTI. — ¡Su Señoría no está documentado en estas cosas!

Honorable presidente: Yo tengo una certidumbre inamovible. El honorable señor Alcalde me podrá discutir las razones teóricas que se dan para defender o impugnar al Comisariato como institución, y en esta materia es seguro que no nos pondremos de acuerdo. Yo por mi parte, si bien deseo y aspiro a convencerlo, no tengo mayor interés en ello. Hoy manda la Izquierda en el país, por la voluntad del pueblo, son sus instituciones las que deben prevalecer como cuando gobernada la Derecha, predominaban las suyas.

Pero sí es seguro que acerca de estos puntos de vista no nos pondremos de acuerdo, es seguro también, que en cuanto a los datos que proporciono a la Cámara y a las conclusiones que de ellos se derivan, no seré refutado. No me los podrá discutir ni el mismo señor Alcalde; y si dominado por la pasión o la porfía lo hiciera, quedaría ante sus propios colegas como una persona que había sin documentación.

El señor ALCALDE.— No se oye desde estos bancos.

El Sr. ROSSETTI.— ¡Aguante el chaparrón! Toda la Cámara me oye y Su Señoría no.

Un señor DIPUTADO. — ¡Acérquese!

Son los gestores, especuladores...

El señor VIDELA. — Es lo mismo que el cuento del cura. No se oye, padre.

El señor ROSSETTI.— Observe el honorable señor Alcalde. De Estados Unidos han llegado solamente 2 quintales; de Java poco menos de 9.000 toneladas; de Cuba, poco más de 4 mil, y del Perú, 85.000 toneladas. De consiguiente, la experiencia nos está demostrando que lo que regula el precio del azúcar en Chile es el azúcar del Perú que, además, es más barata que la cubana por 21 razones.

El señor ALCALDE.— Yo estoy de acuerdo con Su Señoría, pero las fluctuaciones de precios son iguales en todos los mercados azucareros.

El señor ROSSETTI. —También le voy a demostrar que no son siempre iguales a virtud de razones locales que interfieren el paralelismo de los precios.

El señor ALCALDE. — Las fluctuaciones de precios son las mismas. Yo me he referido a las fluctuaciones de precios que es cosa enteramente distinta.

El señor ROSSETTI.— Su Señoría no se ha referido a las fluctuaciones de los precios del azúcar en los mercados en que los refinadores de Chile los adquieren. Se ha limitado a dar a la Cámara las cotizaciones del azúcar en el mercado de Nueva York con respecto del primer trimestre del año 1939, que ya pasó y que no tiene importancia, y con relación al primer trimestre de 1940, que no ha llegado, y respecto del cual el Comisariato aun no ha fijado el precio del azucar.

El señor ALCALDE.— No me he referido al preco en sí mismo.

El señor ROSSETTI.—¿No es cierto, Honorable Cámara, que un honorable colega que desea documentar a la Corporacion acerca de los costos de la azúcar debió empezar por decir cuanto valía ésta en Cuba, cuánto en el Perú, en cuál de estos países se compró, qué cantidad y a que precios, para después, con estos datos esenciales, derivar de ellos si el precio fijado para el artículo por el Comisariato era justo o no?

¿Sabe el honorable señor Alcalde, cuál es la actual cotizacion del azucar en Cuba? ¿Sabe cuál es del Perú? ¿Sabe a que precio fué renovado el stock?

El señor ALCALDE.— Traje a la Cámara todos los datos. Ofrecí a su señoría leérselos si quería. Traje los datos del precio del azúcar en el Perú, en Cuba y en Estados Unidos. El otro día cuando dijo su señoría que yo no estaba documentado, desafié a su señoría a que exhibiéramos nuestros documentos para ver quien estaba mejor documentado. Su señoría a contestar mi discurso; se guramente no le convenía. Perfecta cuenta se dará la Cámara que hoy día no ha venido su señoría a contestar mi discurso; se dedica a pelear con su sombra, rebatiendo no las acusaciones concreta y graves que hice al Comisariato, sino argumentos y afirmaciones que su señoría me atribuye falsamente tal vez para poder así darse el gusto de poder debatir algo.

¡Triste consuelo!

El señor ROSSETTI — Jamás he dicho que no tenía los datos a la mano; por el contrario he advertido a su señoría durante mi anterior discurso y en éste, que tengo aquí en mi mesa toda la documentación al respecto y sobre ella versara esta parte de mi discurso. Ahora, si su señoría me permite quiero hacerle una pregunta y es si su señoría que con tanto énfasis nos cita el precio del azúcar cubana, ¿está informado de la actual cotización que tiene el artículo procedente de ese país?

El señor ALCALDE.— Poco poco tiene que ver el precio del azúcar en Cuba: Cuba es interesante en este debate por otras razones... ¿no dijo su señoría que iba a explicar los negocios que se hizo con el azúcar adquirido por los industriales en Cuba antes de la guerra?

¡VALIENTE RESPUESTA LA DEL SEÑOR ALCALDE!

El señor ROSSETTI.— ¡Valiente respuesta, que nos va acercando, honorable colega! Sin embargo, para probar a su señoría que los antecedentes que nos ha señalado no tienen importancia, me voy, aun a riesgo de fatigar a la Cámara, a dar el agrado de poner a su disposición recientes cotizaciones del azúcar en Cuba y en el Perú.

El señor ALCALDE.— Se las puedo dar yo a su señoría porque estoy mejor documentado.

El señor ROSSETTI.— Mil gracias. Se las voy a leer yo, que estoy con la palabra.

El señor ALCALDE.— Yo tengo aquí las cotizaciones del azucar peruano, según el diario "El Comercio" de Lima de todo este año y del año pasado.

El señor ROSSETTI — ¡Que feliz coincidencia tambien las tengo yo aquí y se las voy a leer de inmediato. Parece que yo estaba impuesto de la fuente informativa de su señoría!

El señor ALCALDE.—Su señoría es muy gentil. El otro día leyó algunos documentos, hizo algunas citas, y cuando le fui a pedir esos documentos, me dijo que no me los podía dar, volví a pedírselos, pero nuevamente en vano

El señor ROSSETTI.—Ahora no sólo voy a dar lectura a las cotizaciones, sino he traído las hojas respectivas y completas del propio diario "El Comercio" de Lima a que se refiere el honorable señor Alcalde y he procedido en esta forma para que su señoría como me apunta un colega de estos bancos, no vaya a creer después que son recortes del diario "La Opinión".

El señor ALCALDE — Acerca de la Refinería de Viña del Mar lo he documentado bastante.

El señor ROSSETTI.— No me ha documentado en forma alguna. Es posible que, su señoría haya sido documentado por otras fuentes. Pero en todo caso, no se enoje. ¡Acuérdese que la promesa para pelear bien, es no enojarse!

EL SEÑOR ALCALDE CREYO APLASTAR AL COMISARIATO

El señor ALCALDE.— Si no me enojo

El señor ROSSETTI. — Yo comprendo el enojo de su señoría.

Es que el señor Alcalde, informado quién sabe por qué fuentes y con qué espíritu e intereses, creyó que iba a aplastar al Comisariato, y que iba a probar que había en su administración el escándalo más grande de Chile; y que sus funcionarios, al decretar el alza que conoce la Cámara, iban a quedar como unos desvergonzados traficantes. La suerte no ha acompañado al honorable señor Alcalde en sus siniestros designios. Cargue su señoría a la cuenta de sus pocos imparciales informantes el gravísimo error en que ha incurrido.

Honorable presidente: volvamos al punto de partida.

Voy a probar a la H. Cámara y, por lo tanto, al honorable señor Alcalde, que no guardan estrecho paralelismo las cotizaciones del azúcar en el mercado peruano y las del mercado de Nueva York, que su señoría ha invocado. Esto lo expreso sólo a mayor abundamiento y para que la Cámara compruebe que el impugnador del Comisariato no ha estado afortunado en sus aseveraciones.

El honorable señor Alcalde nos ha manifestado que el precio de azúcar en Nueva York, para entregar en el primer trimester del año próximo, es la siguiente:

Enero de 1940	$ U. S. 1.83
Marzo de 1940	1.92
Mayo de 1940	1.94

Veamos, ahora, los nuevos precios que están rigiendo en ese mercado, al tenor de un cable de la U. P., publicado en "El Mercurio" del 19 de diciembre y que voy a leer íntegramente. Dice así:

AZUCAR. — Nueva York, 18.— (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra, por bolsas de 100 libras:

Enero de 1940, 1.80. — Antes 1.82.

Marzo de 1940, 2.02. — Antes, 1.92.

Mayo de 1940, 2.05. — Antes, 1.94.

EN NUEVA YORK EL AZUCAR SUBE Y EN EL PERU BAJA

Es, por lo expuesto, evidente el alza del azúcar en el mercado neoyorkino.

Veamos, ahora, Honorable Cámara, qué ha ocurrido en el mercado peruano del azúcar, atendiendo a lo que comunica "El Comercio, de Lima, que es el diario a que su señoría se ha referido.

Pues bien, mientras con la sola comparación de los datos que su señoría nos ha proporcionado de la cotizacion neoyorkina del azúcar y la que se publica en "El Mercurio" del 19 de diciembre, se advierte un alza del producto; en el Perú ocurre a la inversa. Hubo un aumento considerable de los precios en septiembre y octubre, pero ahora ellos han declinado sensiblemente.

En efecto, en la edición de "El Comercio" de Lima del 8 de octubre, sección económica, financiera y comercial, se expresa lo siguiente:

"Después de prolongada ausencia, los compradores chilenos volvieron al mercado, consiguiendo en seguida oferta a $ U. S. 1.50, mientras que hasta ahora los vendedores habían indicado 1.75. Sin embargo, trataron de conseguir un precio más bajo aún, ofreciendo 1.40 y 1.45, para después cerrar considerables lotes a 1.50, en vista de la resistencia de nuestros compradores a considerar ventas a menos precio".

El mismo diario, Honorable Cámara, en su edición del 22 de octubre, dice lo que sigue:

"Se realizaron algunas ventas para Chile, para embarques en noviembre y diciembre, a 1.50, sin que hasta este momento los vendedores demuestren interés a menor precio".

Ahora, observe la Honorable Cámara, la considerable disminución que experimenta el precio del azúcar en el Perú. En el presente mes de diciembre. "El Comercio" de Lima, expresa lo que va a continuación:

"Se repitieron las ventas para Chile a 1.30, negociándose considerables cantidades a este precio, para embarque en diciembre y enero. También se reportaron algunas ventas a operaciones en Nueva York, a precios OFB. puertos peruanos, ligeramente inferiores a la cotización indicada, ventas que probablemente están destinadas para países neutrales de Europa".

Ve, pues, la Honorable Cámara, que no existe un paralelismo permanente entre los mercados de Peru y Cuba. Yo no digo que el azucar sea un producto que escape a la ley de la nivelación general de los precios; pero apunto que por circunstancias especiales del momento, ese paralelismo no existe, y no puede, por lo tanto, tomarse como base para hacer calculos el precio del azúcar cubana. Lo que debe hacerse, lo que es lo correcto, es averiguar el precio que han pagado los refinadores de Chile, para cada período y con arreglo a ello, hacer la rectificación que incumbe al Comisariato.

El señor ALCALDE.— Es que el problema es otro, honorable diputado.

EL SEÑOR ALCALDE DESCONOCE LAS RAZONES DE ESA SITUACION

El señor ROSSETTI. — ¿Por qué su señoría me interrumpe tan mal?

Resulta, entonces, que ha bajado el azúcar en el Perú y no en Cuba, por razones que el honorable señor Alcalde, y esto lo digo sin pretender molestarlo, desconoce. Son razones peculiares del Perú, entre otras, por el hecho de haberse acumulado la producción en los puertos y no tener salida, por falta de fletes.

El señor ALCALDE. — Y no sólo por eso, honorable diputado.

El señor ROSSETTI. — La prueba más evidente de lo que afirmo, fluye de la publicación sobre el azúcar hecha por "El Mereurio" de Lima en 3 de diciembre, en que aparece que el precio de este producto ha bajado a 1 dólar 30.

El señor ALCALDE. — ¿De qué fecha es ese dato?

El señor ROSSETTI. — Del domingo 3 de diciembre.

El señor ALCALDE. — No le pregunto a su señoría por la fecha del diario, sino por la del dato.

El señor ROSSETTI. — La fecha del dato es la que corresponde a la semana precedente.

Me alegro de que apunte su señoría; me agrada que tome nota de estas cosas tan interesantes.

EL COMISARIATO NO PROCEDE POR EL DIVINO BOTON

Honorable Cámara.

El Comisariato no autorizó el alza del azúcar en octubre 11, por el divino botón, ni procediendo por puras impresiones, y menos por la razón mezquina y malévola que ha señalado el honorable señor Alcalde.

Tuvo en consideración antecedentes fidedignos, perfectamente comprobados por nuestros agentes consulares. El Comisariato no tiene ningún interés en que este artículo suba, como con peregrina lógica, ha dicho el señor Alcalde.

Por el contrario, está empeñado en bajarlo, dentro de lo posible y sin demagogia. Es posible que en epoca no lejana, se arribe a la solución ideal, y que entonces el honorable señor Alcalde no se oponga al estanco del azúcar por el Estado, que nosotros auspiciamos.

El señor ALCALDE. — Si me permite, honorable diputado... S. S. nos ha hablado del precio del azúcar de octubre a diciembre de este año; pero no nos ha dicho nada del precio de este artículo antes de la conflagración europea, siendo interesante el de este año y el del año pasado.

Por lo demás, S. S. no nos ha impuesto de la gran influencia momentánea que en el mes de septiembre tuvo en el precio del azúcar peruana una gran compra que hizo Inglaterra.

Esto es interesante, honorable diputado...

El señor ROSSETTI. —Yo quisiera, honorable diputado, que no me interrumpiera. No se trata aquí de saber ni de determinar el precio del azúcar en el año pasado, sino este año en relación con el stock existente y las nuevas adquisiciones.

El señor ALCALDE. — El Comisariato, al tomar por pretexto para autorizar que se subiera el azúcar un alza accidental y pasajera, traicionó el interés del pueblo chileno...

EL COMISARIATO NO HA TRAICIONADO AL PUEBLO

El señor ROSSETTI. — El Comisariato no traicionado al pueblo chileno; ha procedido sin hacer demagogia, con arreglo a las nuevas situaciones creadas, a la difícil tarea de regular los precios, porque esa es su función. Se ha dedicado, con estudio y energía, a hacer frente a un problema —como es el del azúcar— del cual jamás se había preocupado S. S.

Las razones que aconsejaron al Comisariato a autorizar el alza del azucar, son muy claras. El azúcar subió en el mercado peruano, en forma considerable. Además, el stock normal se agotó y fué necesario reponerlo. La honorable Cámara recuerda que en sesión pasada demostré que el precio del azúcar había sido al finalizar el primer semestre y al iniciarse el segundo, de más o menos, con algunas inevitables fluctuaciones, de 1 dólar 16, o dicho mejor, en términos de libras, el azúcar se cotizaba a 4 chelines 10 peniques la bolsa de 46 kilogramos.

Este precio no fué absolutamente constante. Tuvo algunas variaciones. El día 8 de agosto se hicieron ventas a 4 chelines 9 peniques. El día 18 bajó aun más el precio, llegando a 4 chelines 7 y 1|2 peniques. Posteriormente, se estabilizó el precio a 4 chelines 10 peniques.

Pues bien, la guerra y otras circunstancias concomitantes alteraron por completo esta situación. De ello deja constancia el telegrama enviado al Gobierno de Chile por nuestro Consul en el Callao, que me veo en la necesidad de repetir. Dice el señor Alegría al señor Ministro de Relaciones Exteriores: "Octubre 7 de 1939. Contesto telegrama de US. cotización azucar por Perú del 1.o al 5 de septiembre, 5 chelines, 6 y 7 de septiembre, 1 dolar 75 por quintal de 46 kilos; 8 al 30 de septiembre, no hubo transacciones, pero la cotización nominal fué de 1 dolar 75 por quintal. Octubre 6, 1 dolar 80 por quintal de 46 kilos. Se estima que cotizaciones futuras no subirán de 1 dolar 75 por quintal de 46 kilos punto".

He manifestado que en Chile se produjo, de parte de los consumidores, un fuerte rush de compras, del cual da testimonio el Boletín del Banco Central. Pues bien, esa circunstancia fué general. En el Perú ocurrió lo mismo. Igual cosa en Nueva York. Según el Boletín Mensual de la Cámara de Comercio de Lima, inició en Nueva York una ola especulativa a base de gran demanda de parte de los consumidores, para hacerse de existencias de refinada. El precio del azúcar cubana c. i. subía diariamente los 25 puntos, maximos fijados para cada sesión, llegando así a 2 dólares 96 c. i. Inmediatamente el Presidente Roosevelt, para evitar esta acumulación innecesaria de parte de los consumidores abolió el "Sugar Act", eliminando así las cuotas de importación establecidas desde 1937.

Pues bien, es necesario no olvidar este rush de compras, porque él fué la causa de una más rápida disminución de los stock existentes en Chile.

LO QUE OCURRIO EN EL MERCADO PERUANO

Veamos qué ocurrió en el mercado peruano del azúcar, una vez declarada la conflagración europea. Ya conocemos, por la lectura que he hecho del cable del Cónsul señor Alegría, lo que sucedió en ese país desde el 1.o de septiembre al 6 de octubre.

Veamos si coinciden sus informaciones con las que dan las publicaciones financieras peruanas.

El Boletín Mensual de la Cámara de Comercio de Lima, que junto con el Boletín del Banco de la Reserva, son las publicaciones económicas más importantes del Perú en la página 440 enfoca la situación de los azúcares peruanos, una vez producida la guerra.

Creo conveniente darle lectura. "En el mercado de Lima —dice el Boletín— aún hubo ventas a 5 chelines el qq. FOB el 1.o de septiembre. Posteriormente se manifestó el deseo de cotizar en dólares en vez de esterlina, fijándose el día 6 el precio de $ U. S. 150 fob al cual se hicieron algunas ventas con destino a Chile. El día 7 se pidió 1 dólar 75, negociándose un lote a este precio con igual destino. Reflejando la rápida alza en Nueva York se pidió luego $ 2.00, sin éxito, bajándose luego a $ U. S. 1.75 y finalmente se manifestó el deseo de vender a un precio inferior. No ha habido más transacciones por cuanto los compradores del sur se han mantenido alejados".

Y más adelante, refiriéndose al problema de los fletes —que han subido considerablemente, repercutiendo esa alza en el costo del azúcar, esta misma revista, en la página ya citada, agrega:

"La declaratoria de guerra, paralizó el movimiento marítimo con el Reino Unido. Todos los contratos de espacios para embarques fueron cancelados y la mayor parte de las ventas realizadas también. Posteriormente las Compañías componentes de la Conferencia, nominalmente aumentaron el flete en un 50 o|o, es decir, el flete se aumentó de 22.6 la ton. a 36 la tonelada.

"Se inició la demanda de espacios para los Estados Unidos con el objeto de tratar de vender el producto en dicho mercado. Los fletes a este destino también han subido de $ 4.70 la tonelada a $ 10 00.

Algunos contratos se han hecho, pero se ha encontrado resistencia de compra de parte de los refinadores, quienes han preferido llenar sus necesidades con azucar de Puerto Rico".

Con la lectura de estos antecedentes nos corresponde ahora, un examen concienzudo, de un problema, examinar ya no de del problema, examinar ya no en las revistas financieras o en los diarios, ya no en los informes de los agentes consulares del Gobierno, sino en la propia investigación directa a que precio hicieron sus adquisiciones las Compañías a quienes yo no defiendo ni he defendido, ni seré jamás abogado.

El señor ALCALDE — Pero su señoría lo está haciendo en este momento.

El señor ROSSETTI — ¡No, honorable diputado! Estos defienden mi obra: la ley del Comisariato que sus señorías quieren destruir con vana demagogia.

EL SEÑOR ALCALDE ES QUIEN DEFIENDE A LA COMPAÑIA

Su Señoría es quien defiende, sin quererlo, a esas compañías, al hacer todo lo posible por acabar el Comisariato y abolir el control de los precios.

El señor ALCALDE — Ya veremos lo bien que defiende los intereses extranjeros Su Señoría.

El señor ROSSETTI.— Aquí en la Cámara todos se dan cuenta de lo que realmente ocurre. Y todos nos conocemos. Jamás he defendido intereses ni extranjeros ni de particulares nacionales. Es Su Señoría, bien lo sabe, y también lo sabe el país. Pero no puedo permitir a Su Señoría que a base de pura demagogia, y sin fundamentos de ninguna clase, trate de derribar el Comisariato, que es lo que se persigue a través de toda esta campaña para que entonces haga de las suyas la especulación.

Yo no he venido a hacer aquí un discurso grosero y procaz. No he venido a injuriar a las personas con lenguaje plebeyo. He pronunciado y estoy pronunciando un discurso fundado en razones, documentos, cifras, datos estadísticos, que no será, en modo alguno inútil, para quienes desean terciar en este debate.

El honorable señor Alcalde que, con tanta virulencia como injusticia, atacó al Comisariato, no nos ha dicho una sola palabra acerca del stock de azúcar que había en el país al tiempo en que se decretó el alza; ni al precio a que cada uno de los refinadores y lavaderos de azúcar adquirió el producto. Y sólo se limitó a hacernos unos cálculos tremebundos, según los cuales los consumidores habían perdido, en razón del alza y de modo ilegítimo, 42 millones de pesos.

Yo no puedo comprender que hombres ilustrados puedan incurrir en un error semejante, ni hacer cálculos en la Cámara tan alejados de la realidad y tan plagados de fantasía. Solo un afán demagógico puede conducir a estos extremos.

El señor ALCALDE.— ¡Así como S. S. está incurriendo en una pedantería vituperable también...!

El señor ROSSETTI.— No se descontrole, H. Diputado, no se exalte, S. S.; estése tranquilo, escuche los datos y no me atribuya un defecto que no me viene, porque al revés de S. S. me he preocupado de poner a disposición de la Cámara toda una documentación para que ella la juzgue, con su superior criterio.

El señor ALCALDE. — Ya le contestaré a S. S. y también explicaré el negociado que se ha hecho con la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, a la que S. S. tanto defiende. Ya le contestaré con razones y documentos y sin la fantasía que emplea S. S.

El señor ROSSETTI. — Muy bien, sin fantasía. Pero tome nota que yo no defiendo a la Refinería de Viña, que ha sido defendida por Uds., cuando yo impugné su monopolio. Yo defiendo al Comisariato y su rectitud. (Veo que S. S. me escucha con tanta atención, que me siento complacido ahora).

SU SEÑORIA ESTA EQUIVOCADO Y OBRA POR LA PASION

El señor ALCALDE.— ¿Y cuánto se había comprado a fines de agosto?

El señor ROSSETTI — Espérese un momento, H. D. No se apure tanto. Quiero decirle en esta oportunidad, que no trate de hacerme aparecer defendiendo un interés particular, porque S. S. sabe que no es así. Yo he vivido siempre alejado de esos intereses. No he venido a la política o al Gobierno a lucrar ni a defender intereses míos o ajenos. Ahora contradigo a S. S. cuando está equivocado, porque obra impulsado por la pasion. Yo defiendo y vuelvo a repetirlo, porque a ello me obliga S. S., una obra que es el fruto de mis sacrificios y de mi esfuerzo: el Comisariato, que no voy a dejar que Ss. Ss. me lo destruyan con campañas malevolentes.

Yo, honorable colega, lucho por un principio, por una idea, por algo que es una creacion de mi espíritu. ¿Todos los que combaten al Comisariato luchan por lo mismo? ¿Es tan desinteresada, en lo material, esa lucha?

Señor presidente. Voy a entrar al terreno ingrato de las cifras, y pido, por lo tanto, indulgencia a la H. Cámara, para escucharlas, no obstante su aridez.

No se puede juzgar la conducta observada por el Comisariato en el problema del azúcar sin antes conocer los datos estadísticos relativos a las existencias del artículo en el país, de las adquisiciones hechas y del procedimiento empleado por el Comisariato para adoptar su determinación

DISMINUCION DEL STOCK DE AZUCAR

Hasta el 31 de agosto último existía en Chile un stock de azúcar cruda ascendente a más o menos 30 mil 400 toneladas, parte de las cuales estaban en el país y parte venía en tránsito.

Este stock había sido adquirido a razón de 4 sh 10 peniques como término medio más o menos. La H. Camara debe saber, que desde hace muchó tiempo y por razones de carácter económico, nunca existe en el país un stock de azucar superior al consumo de dos meses, esto es, de más o menos 24.000 toneladas asignado un consumo mensual de 12 mil toneladas.

Veamos como disminuyo considerablemente el stock de 30 mil 400 toneladas que existia al 31 de agosto. Desde luego, se debe descontar a esa cantidad una merma de un 13 o|o más o menos, de los cuales un 10 por ciento corresponde a pérdidas de la elaboración, y el resto a mermas de tara, movilización, rotura de sacos, etc. De consiguiente, hay que restar de la cantidad de 30 mil 400 toneladas la cantidad de 3,9o2 toneladas. Queda, por lo que a ello me obliga S. S., una de 26.448 toneladas.

Pues bien, veamos cuál fué el consumo de azúcar pura (sacarosa) en el mes de septiembre y en la primera quincena de octubre.

Consumo en septiembre toneladas.	12,032.5
Consumo en octubre ..	7,764
Total del consumo .. .. toneladas.	19,796.5

Pues bien, el restamos de la existencia de azúcar pura que existía al 31 de agosto de 26,448 toneladas la cantidad de 19,796 toneladas que se consumieron en el mes de septiembre y primeros días de octubre, nos queda un stock equivalente a 6 mil 651 toneladas y 1|2 de azúcar pura refinada (sacarosa).

Para los cálculos que vienen a continuación es necesario que la Honorable Cámara tenga presente que estas 6.651 toneladas de sacarosa equivalen a 7.580 toneladas de azúcar cruda.

La Honorable Cámara comprenderá que con este insignificante stock no se podía hacer frente a las necesidades del país por lo que quedaba del resto del año. Fué necesario, pues, que todos los refinadores y no sólo la Compañía de Refinería de viña del Mar, sino que también otras, hicieran nuevas adquisiciones en el Perú. El H. señor Alcalde y sus informadores no deben olvidar este detalle.

LAS ADQUISICIONES EN SEPTIEMBRE

Veamos, ahora, cuales fueron estas adquisiciones y a qué precio se hicieron.

Adquisiciones en Septiembre:

Compañía Francesa, 700 toneladas a 1 dólar 75.

Compañía Francesa, 1.200 toneladas a 1 dólar 70.

Compañía Refinería de Viña, 7.000 toneladas.

Total 8,900 toneladas a un promedio de $ U. S. 1.71 o.o.

Mis distinguidos colegas deben comprender que si el Comisariato hubiera fijado el precio del azúcar para su expendio en el mercado interno partiendo de un precio de adquisición de 1,71 dólar, tendría fatalmente que haber encarecido el artículo no en 20 centavos como lo ha hecho, sino en 45 centavos, que es la lógica alza que fluye de adquisiciones hechas al indicado precio.

Pero el Comisariato, teniendo en consideracion de que quedaba un saldo del stock de Agosto de mas o menos 7,580 toneladas de azucar cruda, al cual había que agregar el contigente adquirido en el Perú en el mes de septiembre y que alcanzaba, como ya se ha visto a 8 mil 900 toneladas, todo lo cual hacía la cantidad de 16.480 toneladas, promedió los precios de ambas partidas de azucar, para con arreglo a esa promediación regular el precio del consumo interno.

Veamos ahora, para el efecto de seguir los cálculos que hizo el Departamento Técnico del Comisariato, cual fué el precio de adquisición del residuo del stock de agosto, que como hemos dicho es de 7,580 toneladas de azúcar cruda, lo que significa 6 651 toneladas de azúcar purificada o sacarosa.

Esta partida o stock, como he dicho fué adquirida a razón de 4 chelines 10 peniques la bolsa de 100 libras, lo que al cambio de $ 121.90 la libra, da un total por tonelada; en moneda nac

SON LOS GESTORES, ESPECULADORES...

...DE LA PAGINA 14)

...este debate en la ...escribiente que lo ha ...en que ha sucedido, sin ...todas las conveniencias ... se hubiera ido a ... al Comisariato, otras ... sido sus conclusiones. ... al Comisariato; lo ... por lo tanto, sin ... buscará modo, du... Ahora la pasión, de perse... juicios, porque así ... la naturaleza ... personas que lo ... sentado, ni conocen a ... problema ni son impar...

...señor ALCALDE.—Lo co... ...que S. S. ... ROSSETTI. — Y si ...

COMPRAS EN EL MES DE OCTUBRE

NOMBRE	Cantidad		Precio
...de Azúcar de Viña del ...	7.000	toneladas	$ US. 1.50
... Francesa ...	500	"	$ US. 1.50
... Santiago ...	2.500	"	$ US. 1.50
...	600	"	$ US. 1.50
... Cultrún ...	170	"	$ US. 1.50
... Azucarera ...	330	"	$ US. 1.50
... Nacarero ...	300	"	$ US. 1.50
... Aconcagua ...	1.800	"	$ US. 1.50
...	13.300	"	

Precio $ US. 1.50

...MISARIATO EVITO UNA ALZA MAYOR

...presidente: solicito que el ... que acabo de dar lec... ...incorporado a la ver... ...presente sesion.

...señor CIFUENTES (presi... ...accidental).— Permítame, ...diputado.

...asentimiento de la ... para insertar en el Bo... ...sesiones todos los datos ... se ha referido el señor ...

...Diputado.

...continuar el señor Di...

...presidente: las 13,300 ... de azúcar que fueron ... en octubre, a razon ... $ 1.50 doiar, la bolsa de 100 ... con una cotizacion del ...azucarero (promediado) de ... menos $ 27, tienen un ...quintal, sumándole los ...gastos variables, que ha ...en los casos anterio... ...decir—fletes, comisión ...bodraje, derechos estadísticos, ... $ 1.161.18 la tonelada. ...consiguiente su valor es ...más alto que el valor ... tonelada de azucar del ... de agosto, que como sa... ...alcanza sólo $ 851.95.

...lógico, pues, que el precio ...azúcar fuese alzado en ...centavos el kilo. Mas, sabe ...Honorable Cámara que esta ...fue para provincias de sólo ...centavos por kilo, y si para ...Santiago lo fué de 30 centavos, ...no corresponderon a los indus... ...de este aumento, sino 27 ...centavos, porque los tres centa... ...restantes fueron destinados ...beneficio del detallista.

...hay que olvidar que las ...de azúcar adquiridas en ...no podían ser promedia... ...con el azúcar antiguo que ...más bajo precio, estaba ...consumido.

...aquí, Honorable Cámara, ...antecedentes fundamentales ...he recogido del negocio del ...Vale la pena considerar ...si se hubiera hecho la regu... ...de los precios, atendien... ...a las cifras señaladas en ...discurso anterior por el ho... ...señor Alcalde, habria ...habido aumentado el precio ...bolsar, no en 20 ni en 30 ...centavos, sino tal vez en 40 cen...

...señor ALCALDE.— También ...voy a dar datos compa... ...los precios de este año con ...del año pasado, y de este ...quedará en descubierto la ...falsedad que se ha hecho en ...negocio del azúcar.

...señor ROSSETTI.— Muy ...interesante; y luego los iremos ...a confrontar con los libros de ...contabilidad de la industria y ...de la aduana.

...FANTASIA DE LOS 42 MILLONES DE PESOS

...señor ALCALDE (don Enri...). — Le voy a traer datos ...financieras.

...señor ROSSETTI. — Los ...datos son los datos de los ...libros de contabilidad honora... ...no para divagar, e in... ...consecuencia en la ma... ...de que se trata.

...presidente: el Hono... ...Alcalde, nos decía en ...discurso que con esta alza ...decretada por el Co... ...los industriales ganan... ...millones de pesos.

...entiendo que no se hubiera ...en práctica el procedi... ...de la promediación es ...absolutamente absurdo afirmar ...un stock antiguo de 7.580 ...de azúcar cruda, con... ...en 6.651 toneladas de ...refinada (sacarosa) ...comparable, aun partiendo de ...un aumento de 30 ...por kilo para suponer un ...aumento de 42 millones de pe...

...de los casos el au... ...significado, un mi... ...mil 300 pesos. Pero ...aquitado si el alza hubiera ...uniforme como se au... ...20 centavos en San... ...127 centavos para la in... ...3 centavos para el de... ...habría que concluir que ...significado ...mayor desembolso de un ...mil pesos.

...el honorable se... ...habla de 42 mil ...¿De dónde saca, ...fantástica can... ...espacio sin otra ...de impresionar ...la opinión ...respecto del Comisaria...

...señor ALCALDE. — Lo pue... ...con calculos exac... ...no con calculos interesa...

...señor ROSSETTI. — ¿No ...somos todos personas e informantes, ...interesadas? Ante Su Seño... ...cuidado, porque tras de ...hay muchos intereses. ...Su Señoría puede probar ...de 2 ... lo mismo ...que quiere decir que Su ...Señoría puede ...

...señor ALCALDE. — ... ...pagándose ...habría tenido el pueblo ...beneficio de 42 millones de ...

...señor ROSSETTI ...numeros ...

...señor ALCALDE. — Ya ve... ...le contesté, ...me pueda ...mañana mejor que ...

...señor ROSSETTI. — Yo no ...pretendo ...S. S. — que ...— no tie... ...memoria ...

...señor ALCALDE. — ... ...COMPASIA ...señor ROSSETTI. — ... ...alcanzo a oir ...señor ALCALDE. — Verda... ...señor ROSSETTI. — Le invito ...señor ALCALDE. — ... ...señor ROSSETTI. — ... ...señor ALCALDE. — ... ...señor ROSSETTI. — ...

El señor ROSSETTI. — ¡Qué agradable compañía! ¡Qué gusto de verlo aquí en la Izquierda!

El honorable señor Alcalde ha hecho su cálculo de los 42 millones — cálculo fantástico y milunanochesco partiendo de un presupuesto absolutamente erroneo, como es el de sostener que el decreto del Comisariato que ordenó el alza del azúcar fué dictado para que tuviese un año de vigencia. Mi distinguido contradictor olvida que, sobre este particular, el Comisariato dictó un decreto, que establece que cada dos meses se revisará, o mejor dicho, se reajustará el precio del azucar. S. S. no conoce ese decreto.

El señor ALCALDE.—Sí lo conozco, S. S. sabe que no se cumplió.

EL SR. ALCALDE OCULTA LO QUE CONOCE

El señor ROSSETTI.—Y si S. S. lo conóce ¿por qué razón hace sus calculos a base de un año? ¿Y por qué con la misma razón que los hace a base de un año, no los hace por dos, por cinco o por diez?

No comprendo este modo de razonar ni de discutir. En todo caso, es necesario que la Honorable Cámara sepa que por decreto de 31 de agosto de 1939, N.o 68 A, se estableció que "para determinar el precio del azúcar por mayor y por menor, se hará una revisión cada dos meses, etc".

SE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE BAJAR EL PRECIO DEL AZUCAR

Quiero, precisamente, informar sobre esta materia a la Cámara y a mi distinguido contradictor, para hacerle saber que precisamente, en estos momentos una comisión de funcionarios técnicos del Comisariato, entre los cuales figura el señor Javier Cox, según me parece, están haciendo la revision de costos a que se refiere el decreto 68 A, para que, si es posible, bajar el precio del azúcar en atención a la variación en un sentido de baja que ha experimentado ahora, y no antes, en el mercado peruano.

El señor ALCALDE — Con los documentos que tengo aquí a la vista le voy a contestar a S. S. S. dice que el alza se autorizó por dos meses y aquí se dice que el alza se autorizó desde el 14 de octubre del año 39 y con esto le contesté a S. S. pues han pasado más de dos meses y todavía no vemos la fijación de los nuevos precios del azúcar, a pesar de que con mi discurso he llamado la atención al país entero sobre estos negociados.

El señor ROSSETTI. — S. S. sabe que no se trata de plazos fatales como los del Código de Procedimiento que tienen este carácter. Se trata de actuar en forma racional. Sólo ahora y gracias al nuevo régimen, se procede en esta forma.

Antes se subió el azúcar por años y S. S. no dijo nunca nada. Ahora se revisan periódicamente los precios.

Esta es la primera vez que S. S. se levanta para tratar esta materia pero S. S. está influenciado por la pasión política y por lo mismo se aparta de la equidad de las cosas.

El señor ALCALDE.—Ya le contestaré a S. S.

El señor ROSSETTI.—Eso es lo que espero.

EL COMISARIATO NO PODIA HACER MILAGROS

Honorable Presidente, con respecto al problema del azucar, he demostrado con datos irrefutables las causas que han determinado el aumento del precio. No ha habido arbitrariedad ni complacencia, sino frío examen del problema. El azúcar subió en el país productor y no estaba en nuestras manos la posibilidad de hacer el milagro de mantener estable el precio. El Comisariato no es una vara mágica de virtud ni sus funcionarios son taumaturgos.

Yo pregunto al honorable señor Alcalde que está a mi lado, si podría decirme y probarme que las empresas refinadoras ténian azucar comprada con anterioridad a la guerra y si habia contratos vigentes, al precio antiguo del azucar, que se hayan mantenido y que no hubieran sido cancelados?

¿Podría sostenerme que estas empresas cuando carecieron del articulo no lo compraron al precio que dicen los diarios, las revistas y los informes técnicos? ¿Podría asegurar, además, que la estadistica de la Aduana está equivocada?

Los datos estadisticos de las Aduanas, de las revistas financieras y la propia revisión que las autoridades han practicado de los libros de las empresas están demostrando que al empezar la guerra habia un stock de azucar al precio antiguo—que se agotó rápidamente— y que fué necesario hacer nuevas adquisiciones en los términos a que me he referido.

Si el Comisariato fuera una institución demagógica o populachera, que procediera a impulsos de una detestable popularidad no habria procedido así. Habría hecho demagogia como hacen sus señorías. Por el contrario, ha obrado con el criterio y la responsabilidad de un organismo serio del Estado.

Hay gente que se imagina que la función del Comisariato debe ser, simplemente, bajar los precios, como si se tratara de un poder milagroso, que puede mediante un fiat, imponer su voluntad.

Le ha correspondido al actual comisario general, la peor época: terremoto y guerra. Y se pretende qué en medio de esto desastre universal, en que a cada instante llegan comunicaciones del extranjero anunciando el alza de los precios, se puede mantener en Chile una situación estática, como si formaramos parte de otro planeta.

El señor ALCALDE. — Pero el azúcar está bajando desde hace tiempo.

El señor ROSSETTI. — El azúcar ha bajado recientemente. Pero las compras que se hicieron en los meses de Septiembre y Octubre, cuando los precios fueron más altos, son los que determina el decreto de alza del Comisariato.

El aumento que a raiz de la guerra experimentó el azucar ha sido tan evidente que no puedo explicarme cómo su señoria se obstina en negarse a la realidad.

El señor ALCALDE — Contra los documentos que su señoría ha traido, yo exhibiré también documentos.

El señor ROSSETTI. — Eso es lo que quiero.

El señor ALCALDE. — Se los vengo ofreciendo desde la otra sesion, honorable diputado.

El señor ROSSETTI. — Por mis labios honorable diputado, han estado hablando documentos, nombres, fechas, cifras, hechos concretos. Sin embargo, he apreciado amigo el señor Alcalde sólo nos ha traido al debate los precios del azúcar en Cuba y una andanada de invectivas contra el Comisariato, por alzas.

Es sensible este sistema de difundir los negocios de interés público.

LA PROTESTA DEL SEÑOR ALCALDE POR HABERSELE QUITADO LA DISTRIBUCION DEL AZUCAR A FIRMAS EXTRANJERAS

Ahora, pasemos a otro de los puntos de ataque al Comisariato que ha enarbolado el señor Alcalde.

Me refiero a la protesta que le ha merecido la resolución del Comisariato de quitarle la distribución del azúcar a las firmas extranjeras Duncan Fox y Williamson Balfour.

El señor Alcalde ha dicho:

2.o — eliminan a dos distribuidores responsables: Duncan Fox y Cía. y Williamson Balfour y Cía. que distribuyen el 30 por ciento de la producción y se reemplazan por el Comisariato mediante el pago de una comisión de uno un cuarto por ciento, que anteriormente era de 2 por ciento.

Luego después ha condenado que la distribución del azúcar haya sido entregada —segun él afirma— a la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista, y hace las siguientes declaraciones que leo textualmente por las graves e infundadas imputaciones que contiene. Dice así: "Veamos ahora el otro negocio del Comisariato, el negocio de la distribución del azucar. Dijimos anteriormente que se entregó al Comisariato la distribución del 30 por ciento de la producción de azúcar, **pero el Comisariato no hizo esta distribución, sino que se la entregó a una entidad denominada Confederación de la Industria y del Comercio Minorista, entidad que según me han dicho no tiene asociados en Santiago**, y que es manejada por un señor que ostenta el título de secretario general vitalicio. Esta entidad recibe de comisión por reparto del 30 por ciento del producto en numeros redondos **cien mil pesos mensuales** y me llama poderosamente la atención y constituye para mi una incógnita que aun no he podido despejar, hecho de que se haya favorecido a esa entidad que no representa a nadie en esta capital, y en donde existen entidades dignas y responsables como la Unión de Detallistas, la Cámara de Comercio Minorista, la Unión Mutual de Comerciantes, que agrupa en su seno a todos los miembros del referido comercio".

El honorable señor Alcalde, no se ha documentado tampoco en esta materia. Se ha olvidado también que es función del Comisariato, ordenada por su ley orgánica, artículo 33 letra 1, propender a la creación de centrales de compras.

El Comisariato ha dado, pues, cumplimiento a la ley.

Y al hacerlo no ha favorecido, como equivocadamente lo afirma el señor Alcalde, a ninguna organización de comerciantes minoristas determinada.

LA ACCION DE LAS CASAS IMPERIALISTAS EXTRANJERAS

Se ha limitado simplemente a eliminar a las casas imperialistas extranjeras que hacian un negocio de distribución que debe corresponder al capital nacional, y principalmente a las centrales de compras de los detallistas.

Nada tiene que hacer el Comisariato con ésta o con aquella corporación de minoristas. Pero ha hecho desaparecer de la distribución del azucar a Duncan Fox y a Williamson Balfour, casas imperialistas a quienes su señoría llama "distribuidores responsables".

Y yo le pregunto al honorable señor Alcalde ¿esto de que se eliminen de la distribución del azucar a Duncan Fox y Williamson Balfour, le parece mal a su señoría?

El señor ALCALDE. — Según quienes los reemplacen.

El señor ROSSETTI. — Los reemplaza el comerciante chileno, o aquel que esté domiciliado en Chile y no exporte su renta.

¿No le parece bien a su señoria que esa el propio comercio minorista el que distribuya el azucar a través de sus centrales de compra y que la utilidad que antes obtenian aquellas firmas correspondan ahora al comercio minorista? ¿No es mejor que se la lleve el comerciante minorista chileno que el imperialista extranjero? ¿Y no le gustaria a su señoría que es antiimperialista, que esta plata que se llevaron durante medio siglo Duncan Fox y Williamson ahora quede en el país?

El señor ALCALDE. — (...quede en poder de Chile, pero ... ...es en forma honrada.

El señor ROSSETTI. — ¿Sabe el honorable señor Alcalde cuanto cobraban Duncan Fox y Williamson Balfour por la distribución del azúcar? El 2 o|o. Estas firmas imperialistas con capitales extranjeros, no domiciliados en el país se han dedicado a este negocio lucrativo de la distribución del azucar, negocio sencillo y que siempre debió haber estado en poder del minorista sin que nadie hasta en este Congreso, levantara su voz de protesta. Y ahora que el Comisariato rompe el duro cerco de los intereses creados y entrega la distribución del azucar al Comercio Minorista el honorable señor Alcalde encuentra motivo para expresar sus más violentas palabras y duros conceptos, mas que condenarlo a un organismo que ha hecho lo que nadie habia logrado hacer durante cincuenta años.

LOS GESTORES DEBEN ENTRAR EN RECESO

Comprendo bien que Williamson, Balfour y Duncan Fox estén muy entristecidos con las medidas del Comisariato que les ha quitado la distribución del azucar y de las velas y que no se dejará arredrar por ninguna campaña que pretenda enervar las disposiciones de la ley y las finalidades precisas del Comisariato. A este respecto los gestores de esas firmas deben entrar en receso.

Por eso no comprendo cómo el honorable señor Alcalde, que es un parlamentario tan lleno de experiencia, en presencia de una actitud tan loable del Comisariato, en vez de estimularlo, se arremete sin quererlo en un mas denodado enemigo.

El señor ALCALDE. — Así lo creo, su señoria.

ANTES QUERIA ENCERRARLAS AL CARRO DEL CANDIDATO DE SUS AFECCIONES

El señor ROSSETTI. — No, honorable diputado. Yo no comprendo sus ataques al Comisariato ni a la Confederación de Comerciantes Minoristas. Antes su señoría tenía otro criterio para juzgarla, cuando en vísperas de las elecciones presidenciales, querían uncirlas al carro del candidato de sus afecciones. Entonces era muy respetable para su señoría la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista. Pero ahora estas asociaciones de comerciantes, se liberan de la tiranía del capital internacional y entonces sus señorías se sublevan y le asignan los peores propósitos y los más obscuros designios.

Yo le quiero leer a la Honorable Cámara la nota que me ha enviado la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile:

LA CONFEDERACION DEL COMERCIO MINORISTA SE EXTRAÑA DE LAS AFIRMACIONES DEL SEÑOR ALCALDE

Santiago, 18 de diciembre de 1939.

Señor diputado don Juan B. Rossetti. — Presente.

Distinguido señor diputado:

Con la autoridad moral y el indiscutible conocimiento que Ud. tiene como autor de la Ley Orgánica del Comisariato de Subsistencias y Precios, Ud. ha comenzado a dar respuesta a las observaciones que formulara en la Honorable Cámara de Diputados, el diputado señor Enrique Alcalde Cruchaga.

El Consejo Ejecutivo de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, ha lamentado que el honorable diputado señor Alcalde, que tiene cimentado un bien ganado prestigio de hombre de estudio, de intelectual y de profesor universitario, haya hecho afirmaciones equivocadas sobre nuestra organización gremial, que por sus expresiones mismas revela no conocer.

La Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, es una asociación con personalidad jurídica que se rige por los Estatutos legales de los comerciantes e industriales minoristas de toda Chile, aprobados en amplias y legales Convenciones Nacionales por los representantes autorizados de 87 instituciones de Iquique a Magallanes, que merecieron, previo los trámites legales de rigor, la aprobación del Supremo Gobierno.

Son representantes legales de la Corporación de mi presidencia, el secretario general y el tesorero general de este gremio, quienes, según los Estatutos, son elegidos en las convenciones anuales del gremio. No son, en consecuencia, estos representantes gremiales vitalicios, como se ha sostenido.

Reglamentando el comercio de distribución, en ejercicio de sus facultades legales que le son propias, el Comisariato de Subsistencias y Precios nacionalizo el cobre y Precios nacionalizo el cobre y el comercio del azucar entre ...subsistir a la intervención de casas imperialistas extranjeras que son representan el capital internacional y que restaban hasta ayer las utilidades que obtenian en Chile al extranjero para servir los intereses de capitales de no es sabe qué procedencia, y dispuso que tal distribución se hiciera por las instituciones de comerciantes de todo el país que merecieran a los numerosos industriales del azucar de Chile, la suficiente garantía a dicha industria.

Los industriales azucareros se dirigieron a nuestra Confederación, que hasta ese momento era desconocida para tales operaciones, y le propusieron hacerse cargo ellas, con sus 67 filiales del país adheridas, de la distribución de que se trata.

Es especialmente interesante recalcar que la industria exigió a la Confederación una garantía muy cercana a un millón de pesos.

La Confederación entregó esta garantía y tomó a su cargo la distribución en las condiciones dichas.

En mi calidad de secretario general del Gremio, tuve que recorrer el territorio nacional, de ciudad en ciudad, para organizar el servicio de distribución a cargo de nuestras instituciones y pude constatar, no sin sorpresa, que las casas extranjeras interesadas, que antes me han referido, han tendido toda una red de agentes propagandistas en todo el territorio nacional, con poderosos recursos económicos para combatir la nacionalización del comercio de distribución que he dejado ya en terreno de las resoluciones de las autoridades administrativas para constituir hoy día relaciones contractuales en el terreno comercial que se están realizando desde hace tres meses y que han adquirido la solidez y la estabilidad de los negocios organizados y definitivamente enrielados.

Lo anteriormente dicho explica sobradamente todos estos ataques tardíos, que no son sino el fruto de un comercio internacional desplazado que, a pesar de la realidad tedavía no quiere conformarse con esto de que las utilidades que produzca el comercio de distribución, queden en Chile y aprovechen, no a capitales extranjeros ignorados, sino a 67 instituciones también chilenas, que invierten tales ingresos para llenar y cumplir efectivas finalidades sociales de bienestar económico y moral como de elemento de trabajo de Chile que constituyen una vértebra económica que beneficia en forma efectiva a nuestra economía nacional.

Lo saluda con toda atención y respeto, su Atto. servidor.

Víctor Muñoz Valdés — Secretario General de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile

El señor MORALES. — Me basta, H. Cámara, con la lectura de esta carta, que por sí sola destruye todos los cargos formulados por el señor Alcalde, y demuestra lo que es la Confederación de la industria y del Comercio Minorista. Ahora bien, me pregunto yo ¿quería el H. señor Alcalde que Williamson o Duncan For, continuarán distribuyendo el azúcar?

El señor ALCALDE. — Yo dije que el Comisariato debía haber intervenido directamente.

Hay hechos que cité en mi discurso, a los cuáles no se ha querido referir, S. S., y que se relacionan con los individuos indignos de pertenecer a este cuerpo.

Yo no acepto esas cosas. No he querido traer el prontuario de esas personas, porque no me ha parecido conveniente rebajar la altura del debate; pero aparecen circunstancias que son vergonzosas para ellos.

EN EL COMISARIATO NO HAY FUNCIONARIOS INCORRECTOS

El señor ROSSETTI. — Yo no le eludo el bulto al problema, H. colega. Le afirmo categóricamente que no hay en el Comisariato, ni lo ha habido en el tiempo que corresponde a la actual administración, — de períodos pasados no estoy impuesto — ningún funcionario incorrecto como tal, o sea en su vida privada. Pues bien, yo bien sé a dónde va la alusión de S. S., se refiere S. S., a un joven abogado colega nuestro, a quien S. S., no tiene el derecho de denostar ni de humillar, cuando S. S., sabe que la acusación de que fué objeto, fué rechazada dos veces por los tribunales, de manera absoluta. ¿Con qué derecho S. S., duda entonces de su honestidad?

Yo no quiero, por no alargar el debate, dar lectura a un documento que tengo en mi poder donde la persona aludida por su señoría, refuta, en forma categórica, los injustos cargos y las malévolas imputaciones que su señoría le hace. El colega, a que me refiero, está muy enfermo ahora; y tal vez eso le ha impedido refutar de otro modo y directamente a su señoría.

El señor ALCALDE. — Creo, honorable colega, que el Comisariato podía haber buscado hombres que no dieran lugar a sospechas y no a individuos que han aparecido en listas enviadas a esta H. Cámara y que están en su archivo, en que aparecen como inculpadas de estafas superiores a mil pesos.

¿Por qué no busca gente insospechada?

El señor ROSSETTI. — Le contesto en el acto.

Todos los funcionarios del Comisariato, de quienes se ha dado sus nombres, todos, enteramente todos, son gente insospechada. Y este joven colega, al cual alude, su señoría, no ha estafado a nadie, fué víctima de una inicua imputación, como lo establecieron dos sentencias de los Tribunales.

Cuando en 1937, en este recinto, se atacó a un gobernador miembros del Partido Conservador, por haber sido acusado ante los Tribunales y aún encarcelado reo, ¿no dijeron sus señorías, que aquello era inicuo, porque había que hacer fe en la justicia?

Su señoría, que es un hombre honrado, que es abogado, ¿cómo puede demostrar a un colega suyo declarado por los tribunales inocente?

Aquí, en esta H. Cámara hay, tal vez, un diputado que en una oportunidad ha sido llevado ante los Tribunales, acusado de delito y creo que aún declarado reo. Por estos hechos ¿puede su señoría, habiéndolo absuelto la justicia, en última instancia, calumniarlo y mancillarlo, calificándolo de delincuente y negarle el derecho de investir la representación nacional?

El señor ALCALDE. — No, honorable colega; pero tendría buen cuidado, cuando hay funciones delicadas, de buscar hombres que ni siquiera den lugar a sospechas.

El señor ROSSETTI. — No es posible dar a entender que el Comisariato está compuesto de traficantes. El Comisariato está compuesto por numerosos funcionarios, todos con una página limpísima y ese a que se refiere su señoría, que es también un hombre limpio, ya no está en el servicio, porque está enfermo, más no por otra causa.

Yo respondo a la H. Cámara y al país de que la persona a quien se refiere Su Señoría, no es un delincuente. Cuando se vió envuelto en una acusación no dijo una palabra y dejó actuar a los Tribunales. Ellos despejaron su labor y lo absolvieron, en forma absoluta, de los cargos malévolos, hijos de la pasión política y de reconcentrados rencores.

Si alguien acaso, sin motivo, sin causa justificada, se le antoja acusar a Su Señoría y lo procesa, cosa que podría hacer cualquiera persona si quisiera, ¿podría la gente decir que Su Señoría es un delincuente y que no puede llegar hasta este Parlamento, porque alguien le ha acusado?

Si los abogados que hay en esta H. Cámara, no creen en los fallos de la justicia, entonces nuestra reputación quedaría subordinada al arbitrario principio de la maledicencia.

Si el honorable señor Alcalde me demuestra y me dice: "hay aquí algo de malo; este o aquel funcionario ha recibido dádivas, ha hecho ésta o esta otra incorrección, que siquiera me diera una presunción de culpabilidad, yo me doy por vencido; pero no puedo tolerar que a un colega, compañero de muchos de nosotros, desde las clases de la Universidad, Su Señoría le eche sombras sin ninguna justicia. Lo mismo digo de los demás funcionarios del servicio.

He dado el nombre de numerosos empleados del Comisariato, y no se ha tachado a ninguno, por Su Señoría, porque desde el jefe señor Natho, hasta el último oficial de Sala, son gente correcta.

El señor ALCALDE —Este es un asunto delicado, y quiero dejar claramente expresada mi forma de pensar. No me he pronunciado sobre la delincuencia de este caballero, porque no conozco los antecedentes, sino que he hecho el cargo al Comisariato de ir a buscar sus funcionarios para trabajos delicados en personas que aparecen como dudosas.

Soy absolutamente sincero en lo que digo, puesto que aplico ese mismo criterio para mis actos, puedo demostrar a S. S. que hace poco me negué a aceptar ser liquidador de una empresa que gira con varios millones de pesos y que podría tener vinculaciones tributarias con el Fisco porque no quiero que se crea que un diputado pueda aprovechar su cargo para diligencias de esta naturaleza. Una persona no sólo debe ser honrada, sino que todo el mundo debe saber que lo es. Este criterio es el que hubiera querido que se aplicara a los funcionarios del Comisariato.

El señor ROSSETTI.—Si yo hubiera dudas acerca de la rectitud de S. S. no discutiría con S. S. Si supiera que es abogado o consultor de empresas extranjeras no le contestaría y lo dejaría hablar solo. Le contesto porque lo juzgo honesto, aunque apasionado y errado en sus ideas. Por eso me he dado el trabajo de hacer en esta Cámara esta amplia exposición, que en otro caso no habría hecho.

El señor ALCALDE.—No sólo se debe ser honrado, sino evitar toda duda.

JAMAS HA DEFENDIDO A EMPRESAS EXTRANJERAS

El señor ROSSETTI. — Esa no ha sido mi norma, que prácticamente he probado. Yo no defiendo ni he defendido jamás a ninguna empresa extranjera en el país; y si quisiera podría ser abogado de muchas empresas, como bien lo comprende S. S.

Desde mi posición política y los medios de influencia con que cuento, podría dedicarme, como hacían otros, en tiempos pretéritos, a pretexto de abogacías, a la profícua función del gestor. Pero yo no estoy constituído de esa pasta. Los señores diputados saben que nunca mi voz se ha levantado en defensa de intereses particulares, por legítimos que sean y es por eso que puedo hablar claridades, y es por eso que ningún diputado, ni nadie puede citar un acto incorrecto en mi vida, ni como hombre privado ni como político. Mientras otros se han dedicado a gozar de su juventud, yo, pudiendo hacerlo, me he dedicado a la dura tarea de defender la suerte de los que sufren, y en esa tarea he consumido mi salud y mi vida.

Tengo el orgullo inmenso, no quisiera decirlo, pero S. S. me obliga a ello, que esta ley, es mi obra. La chispa dominador de los más nobles sentimientos patrióticos, para servir el interés colectivo contra las demasías de los poderosos. Por eso la defiendo con pasión generosa, porque ella es hija de mi espíritu, de mis inquietudes, de mi afán de justicia!

Amigo como soy del actual Presidente de la República podría ocupar altos puestos fiscales, pero no he querido aceptar nada. He rehusado lo que en Chile nadie, fuera de mí, rehusa. La Cámara entera sabe qué me he resistido. No hay ningún interés material que me ligue a la defensa de este gobierno ni de ningún otro. Están mis manos puras, estén limpias, estas manos que hicieron la ley sobre comisariato, y es por eso que la defienden y la defenderán siempre, contra todos su adversarios por poderosos o elocuentes que sean!

LA LUCHA CONTRA LOS INTERESES CREADOS Y LOS GESTORES

Honorable señor Alcalde: S. S. podrá tener las ideas que quiera, podrá tener las ideas que le imponga su partido, podrá estar dominado de todas las prevenciones que quieran en nuestra contra. Pero no podrá desconocer nuestra permanente acción en defensa de los grandes intereses nacionales; en esto está en lucha todos los días y a todas las horas que ya, a mí por lo menos, me tiene minada la vida. Quise, hace 7 años ya, dar a mi país un instrumento con qué combatir el agio, en el que lleva, junto con mi firma, mi inspiración y más que eso, particularmente la de la Revolución que yo servía. No hicimos la Revolución con fines mezquinos. La hicimos para dejar a este país alguna cosa que fuera grande, algo que favoreciera a ese pueblo inmenso y anónimo de donde venimos nosotros. Por eso defendemos estas conquistas de la Revolución, como la galllina defiende sus polluelos.

EL SR. ALCALDE ACEPTA EL CONTROL DE LOS PRECIOS

Ya han pasado 15 años de luchas, de todos los instantes: en la calle, en el foro, en el diario, en el Parlamento, en el Gobierno, en el destierro y en la carcel. El cansancio no empieza a dominar. Una juventud laboriosa consumida en el trabajo y en los libros, que no ha sabido del reposo. ¡Cuántas luchas asteriles! ¡De algunas sólo ahora empiezo a ver los frutos! La ley del Comisariato tiene una dramática historia. Temida aún por hombres de avanzada. Burlada siempre. Sólo un Gobierno de Izquierda como el de ahora, le ha puesto el hombro y la llevará adelante. Por eso mi gratitud ciudadana para este compañero mío, Arturo Natho, este hombre cultísimo, abogado distinguido, que podría enriquecerse en el Foro de este país, y que se echado sobre sí el peso de la tarea ingrata de luchar contra los intereses creados de todos los gestores y todos los obcecados de la política de este país, es y será eterna. Sé que sus enemigos no conseguirán vencerlo.

El señor ALCALDE. — Pero vamos a conseguir que se baje el azúcar.

El señor ROSSETTI. — Bajará por la obra del Comisariato; bajará por el anhelo de bien público que deseamos a ese servicio. No por obra de extraños.

El señor ALCALDE. — El precio se fijó hace mucho tiempo en el Perú.

El señor ROSSETTI.— Bajará el azúcar, oígo decir a mi lado. Y en medio de esta noche fatigosa para mí una fiesta observar que el proceso impugnador de mi obra la juzga útil, porque el acepta el control de los precios, no cree como otros que se deba dejarlos al vaivén de la libre competencia. Ahora qué él quiere fijar el precio del azúcar me voy a permitir pedir a mi honorable colega un favor: que forme parte de la Comisión de Comisariato y que regule los precios. Que intervenga él mismo para que con su capacidad y su inteligencia, conociendo los problemas de cerca, se libre en el futuro, de los funestos extravíos de la pasión, dádivas en el problema de la intervención de los judíos al país, ella no pudo ser compuesta por los miembros de la Corte Suprema, que se propusieron, porque están inhabilitados para eso por mandato de la ley. Y me extraña que Su Señoría, como abogado me haga esta proposición.

El señor ALCALDE —Lo que yo propongo es un tribunal de honor.

El señor ROSSETTI — Vuelvo a decirle que aquí no se trata de cuestión de honor, sino que de una cuestion legal.

El señor ALCALDE —Lo que yo propongo es un tribunal de honor, honorable diputado, y nada más.

El señor ROSSETTI. — Para el fin que Su Señoría persigue quiero una comisión jurídica, versada en el conocimiento de la ley, pero que sean imparciales y no estén vinculados a ningún interés, ni pecuniario ni político.

EL SR RUIZ CORREA, ESTA ACUSADO DE ESPECULADOR

Porque yo creo —aquí tengo que referirme al honorable diputado señor Ruiz— que el honorable señor Ruiz Correa, colega nuestro, aquí presente y que es la persona que tiene el negocio de las papas y que está acusado, no sé si con justicia o sin justicia, de especulador en este producto, no tiene autoridad moral alguna para venir aquí a la honorable Cámara a hablar sobre el Comisariato, para intervenir en este debate, ni convertirse en juez de sus jueces.

No es posible que Su Señoría, que está afectado en este problema, venga a la honorable Cámara y nos hable para defender sus intereses. Esto no se puede hacer, no debe hacerlo Su Señoría; en todo podrá intervenir aquí en la Cámara menos en este negocio, porque Su Señoría está inhabilitado para hacerlo.

El honorable diputado, si me permite, está procediendo en esto con la habilidad del hurao, que cuando se ve perdido, hace una chirigota para desentenderse; pero en esto Su Señoría no puede venir a hacernos chirigotas, porque está acusado de especulador, y de ello debe preocuparse seriamente.

Su Señoría va a ser encausado, seguramente mañana, por el negocio de las papas, y ¿cómo entonces puede tener autoridad moral Su Señoría para hablar aquí del Comisariato? No puede hacerlo, está inhabilitado, ¿no lo comprende, Su Señoría?

Yo pregunto con razón ¿se ha enfadado el honorable señor Ruiz puede en la honorable Cámara, hablarnos sobre el Comisariato? No, honorable diputado, sería para que mañana todos los intereses creados que hay en el país rieran y levantaran sus voces aquí en el Parlamento. Esto no puede hacerlo. Su Señoría está implicado en este asunto conforme a la ley.

El señor RUIZ CORREA — ¿Cómo lo ha hecho Su Señoría? Yo le tengo que decir al honorable diputado que en una conversación privada que hemos tenido me ha dado toda la razón Su Señoría.

El señor ROSSETTI — No le digo lo contrario a Su Señoría; lo que le digo es lo siguiente:

Acusado con buenas o malas razones, no tiene derecho para usar la tribuna de la Cámara en contra del Comisariato.

El señor RUIZ CORREA.— Nadie me ha acusado.

El señor ROSSETTI. — Sí, está acusado.

Su Señoría aparece como dirigente del grupo de los especuladores de las papas y ¿cómo puede de entonces Su Señoría venir a la honorable Cámara a hacerla cargos al Comisariato?

El señor CERDA — Quiere decir entonces, que a los productores se les persigue. ¿Qué se pretende con esto?

El señor ROSSETTI — No, honorable diputado, a ningún productor se le persigue.

—Hablan a la vez varios honorables diputados

El señor ROSSETTI — Mas, ningún productor ninguna persona qué haya sido acusada con justicia o con injusticia puede convertir la Cámara en tribuna para su defensa personal y para atacar al Comisariato que, en este caso, es su acusador.

El señor RUIZ CORREA — Pero tiene la obligación de defenderse.

El señor ROSSETTI — Su Señoría está señalado como el portavoz de los productores de papas. Aquí tengo la lista de todos los representantes de las papas.

El señor LORCA — Sin embargo, el Comisariato le dio el monopolio del té a la firma Bettelley y Co., formando parte de la comisión consultiva de ese organismo uno de los socios...

—Hablan a la vez varios honorables diputados

—El señor ROSSETTI.—A su Señoría le contestaré oportunamente, si resuelvo contestarle.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor LORCA. —¿Por qué Su Señoría no me contesta ahora lo que le pregunto?

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

VA A PENSAR SI LE CONTESTA AL SR LORCA

El señor ROSSETTI — Voy a pensar si le contesto.

Como principio y como doctrina planteo, desde luego, esta cuestión reglamentaria. Yo sostengo que ninguna persona acusada directa o indirectamente en cuestiones de esta naturaleza o que tengan conexiones con ella, puede levantar su voz en este recinto para hablar a sus propios acusadores.

El señor URRUTIA IBAÑEZ.— Me permite Su Señoría? Es sólo para decirle que ese tesis es muy grave porque Su Señoría sostiene que el Comisariato será una gran casa de comercio que va a intervenir en la fijación de los precios de venta de todos los artículos. De modo que todos los productores e intermediarios se van a sentir afectados y sólo podrán hablar en esta honorable Cámara los cesantes.

—Hablan a la vez varios honorables diputados.

El señor ROSSETTI —Nosotros no somos ni empleados públicos ni cesantes.

El señor CERDA —A todos los productores se les está persiguiendo como enemigos públicos, y e

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala — Relator señor Vasques

1, cl. A. Diaz, aprobada; 2, cl. A. Vivanco y otro, confirmadas; 3, c. V. M. Abarca, aprobada; 4, hallazgo de un feto, aprobada; 5, E. Vargas c. R. Baierlein aprobada; 6, abandono de hogar de X. X., aprobada; 7, estafa a S. Corro, aprobada; 8, cl. R. Bravo, confirmada con declaracion; 9, M. Ramirez c. P. Bermudez, aprobada; 10, J. L. Soto c. J. Navarro, aprobada; 11, L. Tirvi c. F. Moreno y otros, aprobada; 13, hurto a S. Arriaza, aprobada. Fallada en cuenta: R. Godoy con Soc. Albergues San Vicente de Paul, desierta; S. Arriagada, posesion efectiva, desistida, J. Ferrer y otros con A. Grisolgo, desierta.

Segunda Sala — Relator señor Eyzaguirre

1, homicidio de P. Riquelme, aprobada; 2, lesiones a J. F. Orellana, aprobada; 3, hallazgo de un feto, aprobada; 4, cl. S. Moyano, aprobada; 5, muerte de R. Valenzuela, aprobada con declaracion; 6, hurto a J. Forteza, aprobada; 7, denuncia de J. Leiva, aprobada; 8, denuncia de A. Natole de Sperlinga, aprobada; 9, Sum. por violacion, aprobada; 10, R. Bruna cl. F. Martinez, confirmada; 11, R. Bruna c. O. Saavedra, confirmada; 12, R. Bruna cl. V. Dávila, confirmada; 13, mal anunciada; 14 y 15, no vistas. Agregada: cl. J. Alvarez y otro, confirmada.

Tercera Sala — Relator señor Poblete

1, c. L. Narváez, confirmada; 2, J. Sanchez con Municipalidad de San Antonio, confirmada; 3, L. A. Trejo cl. J. Ansoleaga, confirmada; 4, A. Larrain con Municipalidad de San Fernando, confirmada; 5, A. Larrain con Municipalidad de Providencia, acuerdo y diligencias; 6, robo a B. Alderete, aprobada; 7, hallazgo de un feto, probada; 8, C. Calderon c. M. Ormazábal, confirmada; 9, cl. C. Castillo y otros, confirmada; 10, robo a R. Manosalvo, aprobada; 11, robo a A. Hernandez, aprobada; 12, cl. J. R. Martinez, improcedente el recurso; 13, c. J. Cordero, aprobada; 14, J. Padilla, revocada. Falladas del acuerdo: C. Molina con C. Zambelli, revocada; c. A. Castro, confirmada; M. Horesu c. L. Lara y otro, revocada; L. A. Oyanedel y otro con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaracion. Alegaron en la 1, don Fernando Fuenzalida, confirmando; en la 3 don Carlos Guzman Fuentes, confirmando; en la 5 don Alejandro Abascal, confirmando con declaracion; en la 8, don Manfredo Blumey Salcedo, confirmando con declaracion; en la 12 don Rodolfo Martinez R., revocando; en la 14, don Guillermo Toledo Rodriguez, revocando.

Cuarta Sala — Relator señor Fkdahl

1, cl. R. Gonzalez, aprobada; 2, C. Fernandez c. J. Viera, competente el Cuarto Juzgado; 3, Soc. Union Nacional de S. M. c. M. Marchant, aprobada; 5, denuncia de E. Latorre, aprobada; 6, denuncia por muerte de L. Lorenzo, aprobada con declaracion; 8, Sum. por insistencia vocales, aprobada; 9, L. A. Zamorano c. C. Baeza, confirmada; 10, cl. E. Celis, confirmada con declaracion; 11, D. Castro y otra c. L. Tello, acuerdo; 12, C. Hidalgo c. E. Canalero, confirmada. La, c. C. Pecheco y otra, confirmada y aprobada. Amparo de M. Heredes, desechado. Fallados de acuerdo: P. Pizarro con N. Weinstein, confirmada, particion bienes de L. Gutierrez, desechada, M. del valle con R. Ventosa, desistida. Alegaron en la 3, don Juan Roman, aprobando; en la 11, don Osvaldo Koch, revocando; en la 12, don Alejandro Serani, confirmando con declaracion.

Quinta Sala — Relator señor Pemjean

1, robo a L. Marcoleta, aprobada; 2, muerte de U. Morales, aprobada; 3, Sum. por incendio, aprobada; 4, hallazgo de un feto, aprobada; 5, hallazgo de un feto, aprobada; 6, mal anunciada; 7, suspendida; 8, C. Rojas cl. R. Leal, confirmada; 9, cl. A. Cortés, confirmada con declaracion; 10, cl. M. Bobadilla, fallada; 11, cl. J. Salgado y otros, retenida; 12 c. P. Fuentes, invalidada de oficio. 13, C. L. Gonzalez, confirmada. Fallada del acuerdo: J. Contreras con F. Abarca, confirmada.

UN PROCESO POR INJURIAS A S. E. — Ingreso a la Corte de Apelaciones un proceso contra don Nicolas Irarrázaval, por injurias a S. E. el Presidente de la República, en consulta de un auto de sobreseimiento dictado por el Ministro don Luis Agüero. Se ha ordenado darle preferencia en la tabla del martes próximo.

UNA DENUNCIA CONTRA UN DIPUTADO — Se encuentra en poder del Fiscal de la Corte don Carlos Muñoz Freire una denuncia contra el diputado don Carlos Gaete, por injurias a S. E. el Presidente de la Republica. El Fiscal deberá informar si en vista de los antecedentes procede o no el desafuero de dicho parlamentario.

EL PROCESO DEL COMPLOT DEL 25 DE AGOSTO — Ha llegado nuevamente a la Corte Marcial el proceso seguido por el complot del 25 de agosto, después de dictarse la sentencia complementaria respecto del teniente señor Cox Chavez.

Como los alegatos de la causa estaban pendientes y la causa se veía fuera de la tabla ordinaria, no se ha incluido en la tabla de la próxima semana, y es probable que se agregue en el curso de ésta, señalándose audiencias especiales.

EL PROCESO DEL COMPLOT DEL 9 DE JULIO — Se encuentra aun en tramitación en la Corte Marcial el proceso seguido por el complot del 9 de julio, por haberse pedido al Juzgado Militar antecedentes agregados, y por tal motivo, no ha sido incluido en la tabla de la próxima semana.

ARRIENDO

Necesitase arrendar casa grande apta para instalar oficinas de servicio público, en radio comprendido entre Avda. O'Higgins. Nataniel, Victoria y Avda. Vicuña Mackenna.

Prefiérese con hall, patios y amplias dependencias.

Dirigirse por escrito con detalles completos a

Clasificador 164-B.- Correo Central

hasta el 30 de diciembre de 1939.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS:

A MAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Nancagua	Manuel Losada	A. Manriquez
P. Montt	Davis y Cía.	Miquel y Cía.
P. Montt	Casa Musa	E. Krebs
Teno	Francisco Regulez	L. González
Pelequen	Musalem Hnos.	H. Fernández
Osorno	Meuricio Mettais	L. Arriagada
Mulchen	RCA Victor Chilena	A. Torres

MAPOCHO:

San Felipe	Carlos Cesarman	L. Espinola
Potrerillos	Radio Sertice	C. E. Rojas

A CARGA STA. ELENA:

La Unión	Soc. Productos de Papel	L. Barrientos

Saludo de Pascua del Director General de Sanidad a todo el personal del servicio

El doctor Leonardo Guzmán agradece la colaboración que se le ha prestado y estimula a los empleados para que perseveren en el cumplimiento del deber

TEXTO DE ESTE SALUDO DE FIN DE AÑO

El Dr. Leonardo Guzmán, Director General de Sanidad, ha enviado al personal de su servicio el siguiente saludo.

"En estos días en que la tradición ha establecido que los hombres expresan mutualmente sus recuerdos y sus deseos, quiere esta Dirección manifestar a todos los miembros del personal del Servicio de Salubridad, además de los votos por su felicidad y la de sus familias, sus agradecimientos por la colaboración eficaz que se ha prestado a sus tareas y sus anhelos por qué cuanto hacen por el bien público sea debidamente apreciado.

En los comienzos del año que termina, una catástrofe puso a prueba nuestra organización, y me fue dado constatar que demostró una eficacia y una abnegación extradinarias. Gracias a su labor y disposiciones pertinentes, secundada por gran parte del cuerpo médico de la República, la región asolada se vió libre de epidemias que habrían aumentado la desgracia.

Una epidemia de escarlatina que se inició en abril, y otra de tifus que se presentaron durante el invierno, fueron circunscritas a la región en que empezaron, y debido a una lucha tenaz en que cada uno puso cuanto pudo en conocimiento y voluntad, han desaparecido, a pesar de las condiciones penosas en que se desarrolla la vida en nuestro pueblo.

No ha habido en el Norte nuevos casos de paludismo, y en el centro y sur se ha combatido con éxito las fiebres hídricas. La bubónica y la viruela que tanto estrago causaron en otra época, continúan siendo enfermedades ajenas a nuestro medio.

No han sido extraños a estos trabajos eficaces de 1939 los buenos servicios que nos prestaron nuestros amigos de la República Argentina, y la colaboración extraordinaria de la Embajada británica, que nos permitió adquirir elementos tan dispendiosos como Gemenol, suero Lederle antiescarlatinoso, vacuna Weigl y algunos elementos de desinsectización.

Aprovecho, pues, esta oportunidad para repetir mi reconocimiento por tan señalada y generosa ayuda.

Demostrados la actividad y el espíritu público del personal de la Salubridad Nacional, ha llegado el momento de que nos esforcemos en darle elementos de trabajo y una situación que corresponda a sus elevadas funciones de defensa de la salud y vida de cada habitante de la República, y con tal fin elevaremos a la consideración de los Poderes Públicos un proyecto apropiado. S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Salubridad nos han ofrecido su entusiasta apoyo, porque ellos abrigan el mismo convencimiento nuestro, que por otra parte está contenido en la Constitución, de que la salud pública debe ser cuidada en forma preferente por un servicio adecuado.

Querríamos que el Supremo Gobierno, y el Congreso, y la opinión pública analizaran el noble sentido de las palabras del Alcalde de Nueva York de que "cada peso que se gasta en salubridad pública hoy día es muchos pesos economizados en años futuros, y cada aumento en los presupuestos del Departamento de Salubridad disminuirá en gran proporción lo que se requiera en el porvenir para el cuidado de los enfermos en hospitales y otras instituciones. Esto va más allá de la salud, porque en el fondo es la vida misma".

No podemos terminar este saludo, son pedir o todos los miembros del personal que sigan considerando en el desempeño de sus funciones, que es indispensable mostrar un cordial espíritu hacia toda la poblacion y hacia el cuerpo médico general, que es el cooperador indispensable de cada momento, y sin recordarles que ninguna actividad pública está más intimamente ligada a la felicidad y prosperidad de un pueblo, que el grado de salud que se le pueda procurar. — **Dr. Leonardo Guzmán**, Director General de Sanidad".

DESAPARECIMIENTO DE NIÑO DE 7 AÑOS

El 22 del presente, a las 15 horas, desapareció de su hogar, el niño Jorge Arriagada Ubilla de 7 años de edad. Es rubio pálido, delgado, ojos café, orejas grandes, tiene orzuelos en ambos ojos. Viste pantalón azul marino, camiseta manga corta azulina, descalzo.

Cualquiera noticia que permita establecer su paradero, se agregará comunicarla a sus padres, domiciliados en Cisterna, calle Arturo Prat 273.

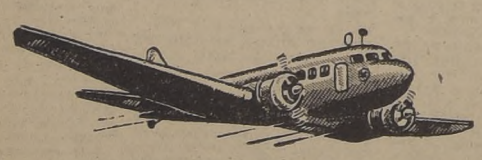

AIR FRANCE

Unico servicio de CORREO AEREO, directo y regular, entre Chile y Europa.

TODOS LOS SABADOS - 4 DIAS A EUROPA

SERVICIO DE PASAJEROS A ARGENTINA Y BRASIL

MODERNISIMOS
AVIONES DOUGLAS D. C. 3
LA MEJOR ATENCION

BAR Y LUNCH A BORDO

UN MINUTO

El mundo temporal reposa en algunas ideas muy sencillas, tan sencillas que deben ser antiguas como las colinas. Reposa, entre otras cosas, en la idea de la fidelidad. Es hombre de honor es aquel con el cual una vez dada su palabra, se puede contar hasta la muerte. ¿Como combatir al vuestro vecino de fila se puede traicionar?

A su niño no le alimenta lo que come, sino lo que asimila. Déle a su niño, pues, un alimento que sea todo alimento, todo asimilable: dele Niñosan "18" el alimento que no tiene agregados extraños, ni condimentos. Es sabroso por sí, y le encantará a su niño, sin cansarlo. Niñosan "18", no fermenta ni indigesta en ninguna época.

Su niño merece Niñosan "18"!

Base: hidratos de carbono asimilables. M. R.

LA CAJA DE CREDITO MINERO HASTA OCTUBRE DE 1939

Durante los diez meses trascurridos del año 1939, la Caja de Crédito Minero ha consagrado sus mejores esfuerzos al incremento de las Compras de Minerales, a fin de asegurar a los productores el más amplio mercado.

Hasta Octubre de 1938, la Caja mantenía 29 Agencias Compradoras de Minerales, en tanto que durante los meses indicados del presente año, han funcionado 36 Agencias de este género.

El aumento de las Compras de Minerales de COBRE realizadas por la Caja de Crédito Minero, se aprecia comparando las siguientes cifras:

HASTA OCTUBRE DE 1938:		HASTA OCTUBRE DE 1939:	
Tonelaje:	12.215.8	Tonelaje:	35.689,2
Fino — ks:	1.261.360.—	Fino — ks:	3.263.164,—
Ley media:	10,33	Ley media:	9,14
Valor pag: $	4.363.995.—	Valor pag: $	12.524.174.—

El aumento de las Compras de Minerales Auríferos realizadas por la Caja de Crédito Minero, se aprecia comparando las siguientes cifras:

HASTA OCTUBRE DE 1938:		HASTA OCTUBRE DE 1939:	
Tons. Secas:	85.035,3	Tons. Secas:	105.574,1
Fino — grs:	1.847.819,—	Fino — grs:	2.521.463,—
Ley media:	21,73	Ley media:	23,88
Valor pag: $	28.969.993.—	Valor pag: $	41.792.916.—

Los Concentrados de Oro como asimismo los de Cobre, han experimentado los siguientes aumentos:

CONCENTRADOS DE ORO

HASTA OCTUBRE DE 1938:		HASTAOCTUBRE DE 1939:	
Tonelaje:	866.6	Tonelaje:	2.637.8
Valor: $	964.942.—	Valor: $	6.503.437.—

Aumento en 1939 ..... 1.771,2 tons.
con un valor de .. $ 5.538.495.—

CONCENTRADOS DE COBRE

HASTA OCTUBRE DE 1938:		HASTA OCTUBRE DE 1939:	
Valor	—.—	Tonelaje:	1.913,4
Tonelaje..	—.—	Valor: $	2.974.033.—

Los anticipos sobre minerales puestos en canchas, concedidos por la Caja de Crédito, han experimentado un aumento según lo indican las siguientes cifras:

HASTA OCTUBRE DE 1938:	HASTA OCTUBRE DE 1939:
$ 29.122,135.67	$ 37.032,298.90

En las plantas de Beneficio que posee la Caja de Crédito Minero, la Institución ha introducido numerosas mejoras. Entre ellas se cuentan:

Planta El Salado.—Instalacion de un motor Diesel Deutz N° 3: Transformación del Clasificador de concreto Bowl Tank; Ampliación y cierre cancha de concentrados; Instalación de un Agitador nuevo para cianuración: Instalación secador para concentrados; Cierre patio de la bodega; Transformaciones en la Planta de Precipitación; Construcción de Tolvitas de decantación para concentrados; cierre patio escuela, etc.

Planta Punta del Cobre.— Instalación motor Diesel N.o 3; Construccion de canchas de concentrados y tolvas de decantación para concentrados; Instalación bomba Fairbanks Morse 2"; Instalación amalgamadora Corbeaux para concentrados; Instalación de dos lineas eléctricas nuevas; Reparaciones en el campamento obrero; Transformación casa Químico; Resfuerzos madera en tolvas primarias: Reparaciones en canchas de minerales, etc.

Planta Punitaque. — Instalación Filtro Oliver; Reparaciones campamento; Instalación amalgamadora Corbeaux; Transformación muestrera; Reparaciones casas de empleados, etc.

Planta Elisa de Bordos.— Construcción canchas de Minerales; Instalación Chancadora de mandíbulas; Instalación de Romanas; Instalación Giratoria Traylor; Instalación de Elevador secundario; Instalación Tolvas secundarias; Instalación Nuevo Molino 2; Instalación teléfono hasta Estación; Instalación transportadora al molino 2; Reparaciones generales a espesadores, agitadores, etc.

Planta Domeyko.— Construcción galpón Maestranza; Construcción Garage con fosa para autos y camiones; Construcción campamento obrero; Instalación servicios higiénicos en campamento obrero; Instalación Agitador nuevo Morse-Fairbanks; Instalación Espesador 10" de diámetro; Instalación Horno para precipitados, etc.

Por lo expuesto, podemos confiar que la Caja de Crédito Minero, durante los meses transcurridos, ha consagrado sus mayores esfuerzos al incremento de las Compras de Minerales y a las mejoras en sus Plantas de Beneficio

EXPOSICION DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE LA LABOR REALIZADA DURANTE SU PRIMER AÑO DE GOBIERNO

LO QUE SE HA HECHO EN MATERIA DE ALIMENTACION Y HABITACION POPULARES.— LABOR EN BENEFICIO DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA.— ACCION EDUCATIVA DEL ACTUAL GOBIERNO.— FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS Y DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES.— AYUDA A LA AGRICULTURA.

"QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE LA LEALTAD DE LAS FUERZAS ARMADAS, QUE HAN SABIDO CUMPLIR PATRIOTICAMENTE CON SUS DEBERES", EXPRESA S. E.— EL EXCMO. SEÑOR AGUIRRE CERDA DECLARA QUE TIENE LA FIRME CONCIENCIA DE HABER OBRADO SIEMPRE RECTAMENTE.

Al cumplir el primer año de Gobierno, deseo dar a mis conciudadanos una somera idea de lo que ha podido realizarse en el tiempo transcurrido.

Las prestarias condiciones de vida de nuestro país provienen de múltiples causas que tienen su raíz en el pasado y que nadie podría modificarlas inmediatamente en un solo año de labor. Lejos de abrigar la equivocada idea que muchos quisieran ver materializado en forma inmediata, y aun sin el obstáculo de contingencias inevitables que entrababan la tarea, como ha sido el terremoto, la obstrucción interna y las repercusiones de la guerra europea, es labor que exige desvelos continuados y la cooperación y la comprensión de todos a través de años de esfuerzo.

No obstante ser nuestro país, sin duda, una de las naciones mejor organizadas en este hemisferio, puede decirse que en él queda por hacer lo más, con la agravante de que su riqueza debe ser duramente arrancada por el esfuerzo humano.

Pues bien, el Gobierno ha acometido sin demora esta labor magna. Sin perjuicio de las tareas que daré en seguida, quiero dejar de manifiesto que todas las actividades nacionales han sido orientadas dentro de principios básicos que se mantendrán durante toda mi administración y que traducen fielmente el programa del Frente Popular; libertad política, cultura amplia y capacitadora, bienestar y salud pública, fomento de la producción y aprovechamiento nacional de nuestras riquezas.

Mi mayor anhelo es que todos nos pongamos al servicio de Chile y que las diferencias que no sean ideológicas y, por lo tanto, susceptibles de ser atendidas por el significado orientador que puedan tener, desaparezcan de los sectores sociales económicos y políticos, esto es, que comprendamos de una vez por todas que si la ideología política tiene justificada razón para canalizar en un sentido determinado la acción gubernativa, hay problemas fundamentales en que la Patria nos exige unidad comprensión recíproca y esfuerzo común.

Hay que animar constante y hondamente el proceso evolutivo que nos lleve a disminuir las diferenciaciones de todo orden que entraban el progreso nacional y seguir sin nerviosidades el camino de la unidad nacional en todo aquello en que sea posible.

1o.— Durante el año que termina el amplio ejercicio de la libertad por la ciudadanía toda ha demostrado que no fué vana nuestra promesa de que en Chile desaparecerían los abusos del poder y que el pueblo tenía la suficiente madurez política para ejercerla.

Por otra parte, se ha podido observar que no era engaño electoral el respeto a la religión que proclamó el Frente Popular. Difícilmente puede recordarse otra época en que el ejercicio del culto y las manifestaciones de la conciencia religiosa hayan estado más garantidas que bajo mi Gobierno.

2o.— Nuestra preocupación por el bienestar y la salud públicos, el bien favorecerá primordialmente a las clases humildes, ampara a todas las entidades sociales, como quiera que la solidaridad nacional al respecto es indiscutible: la obligada relación entre el andrajoso y desnutrido, en que prende fácilmente el exantemático, y el hombre de fortuna, de higiene y alimentación cuidada, la demuestran los casos de infección algunos fatales que han afectado a las clases admeradas.

La subalimentación y la habitación insalubre del pueblo trabajador lo predispone a la tuberculosis, pero esta suele alcanzar también al señorito de vida acomodada que, por cualquiera circunstancia, se halla en estado de debilidad.

Las enfermedades sociales están expuestos los unos y los otros en gran parte por carencia de una educación adecuada. Si el patrón que se queja del escaso rendimiento de empleados y obreros, debe comprender que el mismo que se cría en un tugurio, que se desarrolla sin la adecuada alimentación y sin suficiente vestuario, será siempre un factor de inferior rendimiento en toda labor productora y acaso lleve en su espíritu el rebelde cuya acción posterior pudo prevenirse o canalizarse dentro de un propósito de cooperación nacional.

Aquí, pues, que el actual Gobierno, a pesar de la insuficiente comprensión del medio ambiente o de los modestos recursos de que ha podido disponer, ha sido el amparador o ejecutor de diversas medidas tendientes a la defensa de la salud de la raza y al bienestar de la población.

Luego, como tuve ocasión de exponerlo en su oportunidad, se ha creado un organismo, que depende directamente del Presidente de la República, con el objeto de complementar la labor que realizan los Ministerios de Salubridad, Educación, Trabajo y Previsión en lo que se refiere a contribuir a la defensa de la raza y al aprovechamiento de las horas libres.

Es imposible que un país alcance toda la eficiencia y grandeza a que aspiramos los que tenemos la responsabilidad de su gobierno si no solicitamos la colaboración máxima de toda la fuerza nacional compensiva, para formar un individuo sano, que responda a un esfuerzo superior y a un equilibrio adecuado de su capacidad física a fin de ponerlo al servicio de la Patria; y teniendo en cuenta estas razones sociales, en un ambiente homogéneo, como el que forma nuestra nacionalidad, un mismo sentimiento de convivencia social que en muchos sectores no puede realizarse por insuficiencia de medios, corresponde, no sólo al Gobierno, sino a la colectividad toda cooperar a que el elemento trabajador, ya sea el obrero o su mujer y sus hijos, pueda proporcionarse esparcimientos honestos y alternar con sus semejantes en forma sana, en vez de degenerar en la cantina o en el tugurio.

Lo uno y lo otro es la finalidad primordial de esta cruzada de defensa de la raza que se prepara ordenadamente y que responde a una necesidad de la que ningún Gobierno conciente de sus deberes puede desentenderse.

Habrá, pues, centros de sociabilidad para los hombres que no puedan proporcionárselos con sus propios recursos, en los cuales el hombre modesto encontrará entretenimientos higiénicos, cultura patriótica y artística, prácticas deportivas adecuadas y el acercamiento que permite una sana compenetración de las clases sociales.

No he querido que esto sea una ley para acentuar en todos sus aspectos el concepto de que en una democracia la mayor dignificación del ciudadano, del nombre de trabajo y del hombre de fortuna, está en el ejercicio de sus deberes sociales por sus sentimientos de propia superación y comprensión cívica.

Con la coordinación de los servicios sanitarios se busca una mayor eficiencia de las actividades que tienen por objeto cuidar de la salud pública. La experiencia obtenida en la zona devastada por el terremoto, en la que todo hacía prever el desarrollo de epidemias sin que esto haya ocurrido, así como la extensión de la asistencia médica en esa zona a los sectores rurales, la vacunación intensiva de la población, etc., es el mejor argumento para impulsar una organización de la asistencia médica que suprima los esfuerzos parciales o aislados.

Por otra parte, este año no se negaron los medios que se pedían y así el exantemático fué felizmente vencido.

Se ha intensificado la lucha contra los males venéreos y con este mismo objeto se está multiplicando la capacidad productora de neosalvarsán del Instituto Bacteriológico y se ha pedido al Parlamento que legisle sobre el delito de contagio venéreo.

Otro mensaje al Parlamento; que es importante señalar es el que tiende a establecer el control de estupefacientes y el tratamiento obligatorio de los toxicómanos.

Factor fundamental de la salud pública son las condiciones de la vivienda popular. Así lo ha comprendido el Gobierno del Frente Popular, y lo ha abordado desde sus diversos puntos de vista.

Desde luego, es apreciable la labor que realiza por medio de la Caja de la Habitación con los nuevos recursos que consulta la ley de la Corporación de Fomento. Baste anotar que en la administración anterior se contrataron tan sólo seis poblaciones con 818 viviendas, que han sido terminadas en su mayor parte por este Gobierno, en tanto, que en la actual se han contratado 24 poblaciones con 2.357 viviendas, en cuya construcción se trabaja activamente y que favorecerán a muchas ciudades del país. Complemento de esta obra es la construcción de poblaciones para el Ejército, para la Marina y para los Carabineros. Las construcciones que realiza la Caja de Seguro Obligatorio y la ayuda que se presta a la actividad particular para que pueda dotar de viviendas higiénicas a sus empleados y obreros, como ha sido el caso, por ejemplo, de las Compañías Carboníferas de Lota y Coronel que, con los créditos de la Corporación de Fomento, levantarán 700 y 1.000 casas, respectivamente.

Por otra parte, el Gobierno pidió urgencia para el mensaje sobre higienización de la vivienda obrera que permite el uso de créditos controlados para poner las actuales viviendas, mientras se prosigue el plan de nuevas construcciones, en condiciones de que sus moradores vivan en forma sana.

El censo de los conventillos tiende al mismo objeto y ya hay algunos, pertenecientes a personas jurídicas y que albergan a más de 10.000 habitantes, que han empezado a reformarse.

Nos proponemos también pedir a toda entidad que solicite beneficios especiales del Estado; especialmente en lo relativo a concesión de materias primas; protección aduanera, crédito u otra clase de recursos, que se comprometa a dotar a sus obreros de habitaciones higiénicas; así como a pagarles un salario mínimo, semejante al que rija para los que sirvan al Estado.

Para mí es muy grato poner de relieve que elementos comprensivos, cooperadores del actual Gobierno, como la Municipalidad de La Unión, regida por los Alcaldes Vogel y Srta. Boetterer, han emprendido ya una campaña inteligente de difusión del aseo y de la higiene en los hogares de la comuna que ojalá tuviera imitadores en todo el país.

Todas estas medidas de beneficio para la salud de los habitantes ejercerán una saludable influencia sobre otro problema que hasta hace poco sólo era objeto de inútiles lamentaciones o pretexto para imputaciones injustas a los partidos avanzados. Me refiero a la mala constitución de la familia. En verdad, sin vivienda confortable, sin un hogar acogedor; la familia organizada es un mito imposible de alcanzar. Sólo el reemplazo del tugurio actual, obra paciente de años, puede lograr el éxito que no se consigue con amonestaciones o condenaciones. Sobre el particular puedo también decir que el Gobierno está preparando un mensaje, de acuerdo con el Servicio respectivo, de reforma de la ley de Registro Civil tendiente a abaratar o a establecer la gratuidad de los actos constitutivos de la familia. Eliminará, asimismo, los obstáculos legales o reglamentarios inútiles que hasta ahora han entrabado la constitución de la familia moderna.

El agua potable es otro elemento de capital importancia para la salud pública y por ello se ha pedido urgencia en el Parlamento para el proyecto relativo a la extensión de este servicio a toda población de más de mil habitantes.

La acción del Gobierno, pues, en materia de salud pública procura atender de preferencia el hogar, la mujer y los hijos del hombre modesto. Es así como, dentro de este propósito se ha urgido el despacho del proyecto de salario familiar que será un amparo positivo para la esposa y el niño de los empleados públicos, inclusive los miembros de las Fuerzas Armadas, y de los obreros. Se ha extendido a la familia el Servicio de Bienestar del Ejército y se ha creado este importante servicio en el Cuerpo de Carabineros. Se ha empezado, también, a organizar sistemáticamente el desayuno escolar para completarlo después con el almuerzo para todo escolar que no pueda proporcionárselo en buenas condiciones en su casa.

En la medida de los escasos recursos fiscales, se han rectificado los sueldos de los servidores públicos, ya sea por el aumento de la ración de rancho para los miembros de las fuerzas armadas, por las gratificaciones acordadas al profesorado, al personal de prisiones, el de la Beneficencia, etc. Muy pronto estos mismos servicios, así como los Carabineros y otras repartic iones públicas gozarán de aumento de sus sueldos, conforme a las instrucciones que he dado y que se reflejen especialmente a los empleados inferiores y a la necesidad de terminar con el sistema de las gratificaciones que no se concilian con una sana administración.

Otra preocupación del Gobierno ha sido la de evitar el alza de los artículos de consumo, que provoca el excesivo espíritu de lucro de algunos comerciantes o que es la consecuencia ineludible de la alteración internacional. Ha podido mantenerse sustancialmente rebajado el precio del pan, se ha obtenido también una rebaja en el precio de la leche, y, en general, la acción del Comisariato y de otros organismos del Estado ha tenido la virtud de controlar los precios en forma tal que Chile es, puede decirse el país que mejor ha defendido al consumidor de las alzas de precios ocasionadas por la guerra. Hay factores que, desgraciadamente, escapan a nuestra acción, como, por ejemplo, el alimento de los costos en los mercados de origen, la multiplicación de las tarifas navieras y la restricción de los fletes. Pese a ello, la vida ha aumentado en Chile en un porcentaje que resulta casi nulo si se le compara con otras naciones, y en todo caso, está por debajo del nivel de años anteriores.

En la multiplicación de los Restaurantes Populares ha visto el actual Gobierno otro medio de regularizar el costo de la alimentación popular, y es así como su número ha sido elevado de 14 a 30 y llegará próximamente a 50.

Ha atendido también el clamor popular relativo al alza de los arriendos. Así pende del Congreso el proyecto de ley destinado a rebajarlos.

Aparece también necesario dotar a los Jueces de una facultad discrecional, como ocurre en otros países, que los exc use de la obligación legal ineludible que hoy tienen de decretar lanzamientos crueles y que el Ejecutivo no puede constitucionalmente prever. Seguramente, si se da a los jueces esta facultad en forma prudente podrá humanizarse esta medida sin que por ello se limiten los legítimos derechos del propietario. Paralelamente, entonces; los servicios sociales del Estado podrán encargarse de la colocación de las personas afectadas por esta medida.

Contamos con buenos jueces; pero hay necesidad de vivificar la ley, humanizarla. Ya en otros aspectos el Gobierno ha tomado la iniciativa en dicho sentido, como, por ejemplo, en el proyecto de reforma del Código de Procedimiento Penal; que, entre otra cosas, acortará la duración de los procesos y facultará al juez para conceder la libertad provisional bajo simple promesa, sin necesidad de fianza, a los reos pobres, con lo cual se evitará la explotación de que suele hacérseles objeto de parte de los fiadores, por una parte, y, además, les permitirá los beneficios de la libertad y la posibilidad de seguir amparando con su trabajo a sus familias durante la tramitación del proceso, beneficio de que ahora sólo gozan las personas de recursos.

Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda

La Patria exige salud, educación y trabajo para vigorizar a sus hijos física y psicológicamente, capacitarlos para la eficiencia productora, ya sea subordinada o independientemente, y acrecentar la producción nacional en forma que permita aumentar el bienestar de toda la masa ciudadana. Estimo que es esta la magna obra patriótica que nos corresponde ante un pueblo homogéneo para hacer del más humilde conciudadano un factor importante en la actividad y progreso del país.

El lema "gobernar es educar" ha tenido simpática acogida aquí y en el extranjero. Los maestros y los niños y niñas lo han propagado y dignificado al máximo.

Y que no fué un concepto vacío lo demuestran las numerosas disposiciones que se han tomado en beneficio de la educación.

Desde luego, y por lo que se refiere a la educación primaria, se ha registrado un aumento en la matrícula de 7,5 o|o y de 8,17 o|o en la asistencia media; se han creado 55 escuelas primarias, 107 escuelas nocturnas para adultos, 4 escuelas primarias agrícolas; 6 escuelas vocacionales y 40 grados vocacionales, 3 escuelas granjas, 420 plazas de profesores para escuelas primarias y 112 para escuelas nocturnas de adultos, 25 de profesores de música y canto, 10 de idiomas y 136 de educación física, trabajos manuales, dibujo, economía doméstica y labores.

Ya me he referido al aumento del desayuno escolar, pero conviene dejar constancia de que el Servicio de Asistencia Escolar aumentó su presupuesto de un millón a cuatro millones de pesos. Extraordinariamente se consultaron también $ 4.800.000 para dotar de mobiliario y de material de enseñanza a las escuelas del país.

Se han creado 11 locales escolares y 14 nuevos edificios quedarán entregados en el curso de este año; la mayor parte había sido iniciada en años anteriores. Este año se han iniciado otros 26.

Se restablecieron las Escuelas de Experimentación Pedagógica y Normal Superior "José A. Núñez", que habían sido suprimidas por el Gobierno anterior.

También la educación secundaria y comercial ha recibido fuerte impulso; pero, especialmente, el Gobierno ha prestado atención preferente a la educación técnica y es así como entró ya en funciones un Liceo Industrial en Taltal, se creó otro en Punta Arenas a raíz de mi visita a esa ciudad, y se prepara el establecimiento, con la ayuda de las Compañías Carboníferas y Cupríferas, de planteles análogos en Coronel y Sewel. Se pusieron en funciones, con internado, las 7 escuelas de artesanos con que cuenta la República, y, en general, se ha procurado que en todos estos establecimientos así como en las Escuelas técnicas femeninas funcionen cursos vespertinos o nocturnos para que se extiendan los beneficios de la educación práctica que imparten a los obreros.

En esta materia ha sido importante la cooperación prestada por la Corporación de Reconstrucción. Todas las ciudades azotadas por el terremoto verán reemplazados los vetustos edificios de antes, las más de las veces arrendados, por modernos edificios escolares. Por otra parte, ya ha destinado los fondos necesarios para establecer en cada provincia devastada una escuela granja que prepare a los futuros colonos que habrán de aprovechar los beneficios de la ley especial de colonización que actualmente discute el Congreso, y, en general, proporcione a la actividad agrícola, la más importante de esa región, elementos capacitados y prácticos a la vez que cultos y sobrios.

Nuestro empeño es el de orientar a la juventud hacia las actividades industriales, mineras, agrícolas y comerciales para que se convierta en el instrumento que permita la movilización de la riqueza nacional en sus más diversos aspectos.

Es de toda justicia dejar constancia de que las instituciones armadas y el Cuerpo de Carabineros, todas de comprensiva cultura, no se limitan a servir con cariño y eficiencia su respectiva especialidad, sino que cooperan con abnegado interés a la educación de los elementos colocados a sus órdenes y extienden su amparo a la familia de los mismos. Realizan, pues, una labor complementaria de los demás servicios del Estado, que es de fundamental importancia.

Toda su importancia ha concedido este Gobierno a la necesidad de dignificar moral y materialmente la noble función del magisterio nacional. Han cesado las persecuciones políticas que antes lo acosaron y fueron reincorporados 150 maestros que habían sido expulsados por sus ideas políticas. Se ha llamado también a numerosos maestros al desempeño de cargos de responsabilidad y de confianza y el Gobierno concedió al magisterio una gratificación que le permita, en parte siquiera, guardar la respetabilidad material que exige su apostolado y espera dar curso en estos días a un proyecto de aumento de sueldos que asegure la tranquilidad que el profesor debe tener en la alta función que desempeña.

IV.—He insistido siempre en la necesidad de movilizar la riqueza nacional en beneficio de la colectividad toda.

La acción gubernativa a este respecto ha sido intensa. Por medio de sus organismos ordinarios y con la Corporación de Fomento creada este año, ha puesto en ejecución o ha proyectado ya las medidas necesarias para provocar un sustancial aumento de nuestra capacidad productora.

En lo que concierne a la agricultura cabe resaltar que se ha duplicado el Presupuesto del Ministerio respectivo y que con ayuda de la Corporación de Fomento se han destinado 90 millones de pesos más que permitirán multiplicar el Crédito y proporcionarlo para la compra de maquinarias, semillas, abonos, construcción de bodegas y silos, plantas elaboradoras de cáñamo y de maderas, secadores de granos, cultivo de semillas oleaginosas, e industria como las del lino llamada a brillante porvenir en la zona Sur, fomentar la ganadería, etc. En realidad, no necesito referirme a estas medidas orientadas a una política esencialmente productora, por ser de sobra conocidas.

Quiero, sí señalar que con motivo de la Ley dictada, por iniciativa de este Gobierno, sobre Cooperativas agrícolas y que permite proporcionar a los cooperados créditos al bajo interés del 3 o|o, se han organizado ya 135 Cooperativas que darán oportunidad a las clases modestas de participar en los beneficios del progreso productor.

La Ley del trigo, que permite al Estado adquirir hasta un millón y medio de quintales métricos de este grano, da al productor la seguridad de un precio remunerativo, y al consumidor de un abastecimiento regular de las necesidades nacionales. Además el especulador es detenido en su constante e injusto aprovechamiento del esfuerzo productor y de las necesidades populares.

La Ley del vinagre hará posible la utilización industrial de 10 millones de litros de vino y ésto, tal como la instalación de plantas concentradoras de mostos, permitirá descongestionar nuestro restringido mercado vinícola.

La red de frigoríficos que será atendida por una corporación especial, facilitará el abastecimiento de carnes, pescado, frutas y otros productos putricibles a todas las regiones del país. Naturalmente el efecto de esta política tiene que demorar por la necesidad previa de hacer las obras respectivas.

Puede en verdad afirmarse que jamás la industria agrícola ha recibido tanto estímulo como bajo el Gobierno del Frente Popular que comprende que para satisfacer el mayor consumo que traerá consigo la elevación del bienestar de vida y de educación del pueblo es indispensable intensificar la producción.

De ahí que se proponga extender las obras de regadío, como da fe el reciente proyecto enviado al Parlamento, con trámite de urgencia y con el objeto de entregar a la explotación agrícola enormes extensiones de terreno que sólo esperan el soplo vivificante del agua para dar prueba de la fertilidad que se oculta bajo un aspecto árido.

Dentro de ese mismo propósito y dada la conveniencia de incorporar la economía nacional la mayor superficie territorial posible, sea propiamente agrícola, ganadera o forestal, pues con ello se aumenta la riqueza pública y privada, se vincula el hombre a la tierra y se consolida el grupo familiar que es la base fundamental del conglomerado social, el Gobierno ha impulsado poderosamente la regular constitución de la propiedad rural. Es así como el Ministerio de Tierras ha regularizado la situación de más de mil ochocientos predios o fundos que representan ciento treinta mil hectáreas, en la zona austral especialmente, ya sea por la concesión de títulos gratuitos, etc., y que entregados a la explotación agrícola, representan la radicación de más de diez mil personas. Doscientas cincuenta y dos familias indígenas han sido también radicadas por la división de grandes reducciones. Para resolver el problema de los indígenas, por lo demás, últimamente se envió un mensaje al Parlamento.

La conservación de los bosques, por la influencia que tienen sobre el régimen de las lluvias y para evitar la erosión del terreno, es de trascendencial importancia. Por ello mi Gobierno está resuelto a defender racionalmente nuestras reservas forestales y a repoblar de árboles nativos las regiones que otrora los tuvieron y que hoy padecen su falta. Pende del Congreso un mensaje sobre el particular. Entretanto este año se han decretado 16 reservas forestales y declarado seis Parques Nacionales, con una cabida total de un millón de hectáreas y un avalúo superior a 30 millones de pesos. Además se ha ingresado al inventario de bienes de Estado el valor de cien millones de pesos que como mínimum representa el haber de los Servicios de Bosques y que hasta la fecha no había sido considerado como riqueza nacional avaluable.

Se ha proseguido el catastro de las propiedades fiscales aumentándose a 9.200 los títulos registrados y clasificándose más de mil nuevos predios. Con fines de beneficio colectivo, han sido transferidas algunas propiedades fiscales, y gr. 16 a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, 30 para los diversos servicios de la Administración Publica, 4, en diversas partes del país, para Poblaciones de Carabineros, y diversos terrenos a la Caja de Seguro Obligatorio y a la Caja de la Habitación Popular para edificación de Poblaciones obreras.

Del mismo modo que la Agricultura, la Industria y la Minería se han visto favorecidas con la política de créditos que ha intensificado la Corporacion de Fomento con los caminos que se han empezado a construir y cuyo detalle ya se ha publicado, etc. Los efectos de esta política, así como los que traerá consigo la construcción de plantas eléctricas, fundiciones, etc., significarán, a la vuelta de pocos años, la habilitación de nuestro país para alcanzar un desarrollo industrial y económico insospechable.

Desde el próximo año la investigación de nuestras posibilidades petrolíferas, será abordada con los recursos y medios que requiera una búsqueda seria y decidida. Respecto del carbón, cuya insuficiencia constituye un serio retraso para el progreso industrial, ya conoce el país el Proyecto de Ley que permitirá a una organización semifiscal explotar las enormes reservas que encierra el territorio nacional. Otra empresa similar incorporará a la economía productora los yacimientos de cal que pueden producir todo el cemento que necesitemos. La Compañía Electro Siderúrgica Industrial de Valdivia controlada por el Estado, ha iniciado la ejecución de un plan de ampliación de la usina de Corral. Hoy puede producir, y produce, ocho mil toneladas anuales de aceros, y dieciocho mil de lingotes. Por primera vez se han exportado estos últimos a la República Argentina con excelentes resultados. Con las ampliaciones en ejecución podrá producir veinte mil toneladas de aceros y duplicar, en caso necesario, la producción de lingotes. En una segunda etapa, que se iniciará el próximo año se instalará una fábrica de planchas y otra de cañerías y se espera llegar a una producción de cuarenta mil toneladas de aceros para construcciones y otros usos.

Esta política nos conducirá por el camino de una independencia económica que es la base real de la independencia nacional. Dentro de este propósito se consulta el desarrollo de los astilleros nacionales. Ya se ha encomendado a ellos la construcción de una escampavía para la Armada.

El estudio de nuestras materias primas, el reajuste de nuestros mercados de exportacion y el incremento que procuramos de nuestra Marina Mercante, serán factores también importantes del progreso productor de Chile.

Pero es evidente que el aumento de la producción tiene que basarse en una adecuada rectificación de las relaciones que unen a patrones y obreros. Una mayor comprensión retributiva de parte del primero y un rendimiento normal de parte del último dentro de una política de armonía, permitirá eliminar prejuicios y educar a las masas trabajadoras y a los patrones en el cabal cumplimiento de sus deberes sociales y económicos.

En mi afán de que los intereses en pugna, incomprensiva no lleguen a la beligerancia judicial, yo mismo me he dado a penosa tarea de intervenir personalmente en determinados asuntos como el relativo a la Sindicalización Agrícola, que dió por resultado la presentación al Congreso de un proyecto de ley confeccionado por acuerdo unánime de patrones y obreros, y que, junto con otro que establece el salario mínimo de los campesinos está discutiendo actualmente el Parlamento. Igual acuerdo se obtuvo en las dificultades entre las empresas y los trabajadores de las minas de carbón los primeros han alzado los salarios y con la ayuda del Estado construirán habitaciones, teatros y centros de reunión, restaurantes, escuelas, y, los segundos, han prometido un laudable esfuerzo tendiente a una mayor producción que permita al Gobierno el normal desarrollo de su política de expansión económica.

Bajo el Gobierno de Frente Popular, los obreros pueden tener la seguridad de obtener la satisfacción de sus justas aspiraciones. La experiencia de este año debe darles la confianza en ello.

Efectivamente en 1938 de quinientos treinta y seis pliegos de peticiones colectivas presentados han sido resueltos cuatrocientos dos con beneficio directo para obreros y empleados con 83 millones de pesos. Es interesante consignar también, sobre el particular, que durante el año en curso los empleados de las diversas actividades han obtenido un aumento de remuneraciones ascendente a 120 millones de pesos, y los obreros, de 227 millones. También es interesante llamar la atención a que, pese a las negras predicciones de perturbación social con que se quiso impresionar al país respecto del Frente Popular, en 1938 ha habido veintiséis huelgas (seis ilegales). En 1936, en cambio, hubo quince (nueve ilegales); en 1937, veintiuna (dieciséis ilegales); en 1936, veinte (dieciséis ilegales); y en 1935, treinta (veinte ilegales). El porcentaje de huelgas ilegales ha sido pues este año, mucho más bajo e inversamente proporcional al de otros años.

La sindicalización, excluída la campesina que está pendiente ha sido ampliamente respetada por el Gobierno. Desde luego, recuperaron la Personería Jurídica numerosos sindicatos que los Gobiernos anteriores habían suprimido en forma arbitraria. Este derecho crea una fuerza nueva de gran utilidad tanto para patrones, como para obreros, y ha adquirido gran desarrollo, pues, desde 1935 hasta 1938, se constituyeron en total 925 sindicatos, y en el que va transcurrido en el presente año, han obtenido existencia legal 715.

La nueva política de amparo, justo de las aspiraciones obreras ha movido también al Gobierno a preocuparse de reestructurar los servicios del trabajo para darles más personal y mayor eficiencia en la solución de los delicados problemas y conflictos que deben intervenir. El Proyecto de Ley respectivo ha sido ya despachado por la Comisión Parlamentaria correspondiente. También pende del Congreso el Proyecto de Creación de una Escuela de Higiene y medicina Preventiva que complemente la labor de las Escuelas de Servicio Social en orden a preparar personal competente para llevar la acción vigilante del Estado a los lugares de trabajo y al hogar obrero.

Ya me he referido a los planes de Edificación Obrera, y a las exigencias que en favor de sus servidores nos proponemos exigir de las empresas que gocen de beneficios directos e indirectos del Estado. He demostrado que la clase trabajadora es hoy escuchada y atendida. Por su parte los patrones saben que el Estado irá generoso en ayuda de sus industrias y de todas sus actividades y que está empeñado en una política de armonía y cooperación social. Pues bien, el país espera de ellos el máximo esfuerzo para producir lo necesario para el consumo nacional y para llevar a los mercados extranjeros, hoy privados por la guerra de muchos artículos indispensables, nuestros productos de exportación.

Quiero especialmente insistir en el llamado que he hecho a los obreros en el sentido de que es su deber patriótico, por lealtad a Chile y al Frente Popular, para ayudar al Gobierno que ellos mismos se han dado, y por su propia conveniencia, procurar un mayor rendimiento en el trabajo. El Estado y el Gobierno, están dispuestos a amparar los en sus legítimas aspiraciones de bienestar y consideración social, pero ellos a su vez necesitan, para el desarrollo interior de su política progresista producción y más producción.

Quiero también recordar al país, como ya lo advertí en un vigoroso líder extranjero basado en la experiencia de su propio país, que hay que conciliar permanentemente las aspiraciones con las posibilidades. Que hay que desconfiar de las voces que a través del desprestigio de los hombres que representan al pueblo no pretenden otra cosa que arrojar nuevamente a éste y escamotearle no sólo la libertad de que hoy goza sino también toda posibilidad de liberación y de bienestar.

Las críticas son múltiples y tendenciosas de parte de reducidos sectores de oposición tradicional que al amparo de lo que algunos han llamado debilidad gubernativa y que no es otra cosa que respeto estricto de sus deberes constitucionales, pretenden minar al dirigente popular del Gobierno; pero todo ello se ha estrellado hasta ahora contra el sentimiento y la inteligencia de un pueblo que sabe que el Presidente y el Gobierno por él elegido, estará en sus cargos mientras pueda continuar sirviendolo, y que también los proyectos de la zona devastadas como las obras de fomento y el programa mismo del Frente Popular, han sido elaborados para que se desarrollen en seis años y que no es posible en consecuencia, finiquitarlos en uno.

Se me ha criticado con rudeza el que haya salido varias veces a las provincias. Lo he hecho en cumplimiento de un deber y de una promesa que formulé cuando era candidato. Chile no es Santiago, ni conviene al país que el abandono de las provincias haga que la capital estuché suscionando el crecimiento total de la población. Las provincias son laboriosas, sus hombres son ignorados por el Gobierno Central, no reciben la preferente atención que merecen. Seguiré viaje, cumpliendo con lo que yo estimo la obligación moral de considerar en igualdad de condiciones todas las regiones del país.

Al cabo de un año de gobierno quiero también dejar pública constancia de que las Fuerzas Armadas, Ejército, Armada de Aviación y los Carabineros de Chile, con una lealtad contra la que se estrellaron los intentos aislados y la predica constante, y con un concepto de sus deberes que es ejemplo de dedicación y de patriotismo, han sabido guardar en todo momento el orden necesario para que se consolide pacíficamente la evolución que se opera en el país, y dentro del espíritu que anima el lema de gobernar es educar, sus jefes han extendido su acción a las familias de sus hombres para que a la disciplina jerarquía, que son deberes constitucionales, se una el afecto del inferior al superior, por la comprensión recíproca, y sea ello una base más para el enaltecimiento de la República.

Dentro de las limitadas posibilidades fiscales, puedo decir con satisfacción que no se ha omitido esfuerzo para darles el bienestar a que tienen derecho, por la noble función que la Patria ha confiado en ellos y para dotarlos de los medios materiales que necesitan.

Tengo la firme conciencia de haber obrado rectamente. El programa del Frente Popular lo estoy realizando severa pero ordenadamente, y, con respecto a los Partidos más avanzados fuera del mío, que me acompañan, puedo asegurar al país, con la experiencia política que tengo, que son leales, honestos y de un sentimiento patrio que honra a la ciudadanía chilena.

DELEGADOS ARGENTINOS A CONGRESO MEDICO

El Gobierno argentino ha designado delegados al Congreso Médico Latinoamericano que se celebrará en esta capital a principios del próximo año, a los doctores señores Hugo Juan y Guillermo Sascmbio.

DESPEDIDA A ALUMNOS DEL 6.o AÑO HUBO EN LICEO DE APLICACION

Un sentido homenaje tributaron en la tarde de ayer los quintos años del establecimiento mencionado a sus compañeros de los sextos años que abandonan las aulas de este viejo y prestigioso plantel educacional, acto al cual asistieron el Rector don Carlos Silva Figueroa, y el profesorado.

Lograron emocionar con sus brillantes improvisaciones a los asistentes, las cálidas palabras del Rector y las del catedrático, don Norberto Pinilla.

Cerraron el acto, las palabras de agradecimiento pronunciadas por un alumno de los sextos años.

Onda de calor ha continuado con intensidad

Se espera reacción atmosférica en los proximos días

DEPRESION

De acuerdo con las previsiones meteorológicas ha continuado intensificándose la Ola de Calor en todo el Valle Central desde Santiago a Chillan. Las temperaturas máximas han fluctuado entre 30 y 34 centigrados a la sombra.

El intenso calor determina dilatación del aire, y este enrarecimiento está produciendo una fuerte depresión atmosférica de origen térmico Continental en toda la región Central de Chile y Argentina.

Para los próximos días se espera una reacción atmosférica de importancia.

El equilibrio de las presiones se romperá con las masas aéreas más frías de la región Austral, y su avance por el Neuquén hacia la region Central Argentina, determinara el desarrollo de un periodo de tormentas en la Pampa Central, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires y región del Rio de La Plata.

Simultáneamente, en las Costa del Pacifico, se producirá un sumento general de la nebulosidad lo que refrescara la temperatura en el interior en los proximos días.

EN TODO EL PAIS SE CELEBRARA CON ENTUSIASMO LA PASCUA DE NAVIDAD

Gracias a la iniciativa de doña Juana Aguirre de Aguirre Cerda, eficientemente secundada por el Comité Nacional Pro Pascua de Niños Pobres, habrá reparto de juguetes y golosinas hasta en la ciudad más apartada del territorio

A LAS 10 HORAS DE HOY, HABRA OBSEQUIO DE JUGUETES EN LAS PLAZAS DE LA MONEDA, Y SE OFRECERAN ESPECTACULOS EN LA TARDE Y NOCHE

Esta Pascua de Navidad tendrá el sortilegio de resucitar la Nochebuena de los viejos tiempos. Una alegría que parecía dormida o desterrada se insinúa ya en todas partes. En los barrios populares, en el corazón mismo de la capital, y hasta en las más distantes ciudades, se advierte como anticipado anuncio, un entusiasmo que se desborda por las calles y que se traducirá en esta noche de Navidad en magnífica exteriorización de júbilo colectivo.

Sin duda alguna, levadura de este regocijo popular ha sido la iniciativa de la Primera Dama de Chile, señora Juana Aguirre de Aguirre Cerda, de proporcionar a los niños chilenos una Pascual feliz, llevando hasta los más humildes hogares el aguinaldo pascual, que en otras ocasiones había sido hurtado por la pobreza o esquivado por el salario insuficiente.

REPARTO DE JUGUETES

Hoy, a las 10 horas, en todo el pais: en la gran ciudad o en la aldea lejana, habrá una sola fiesta, de la cual serán protagonistas los pequeños, que en otras ocasiones habían permanecido al margen de la alegria de la Navidad.

Como resultado de los trabajos del Comité Nacional, presidido por doña Juana Aguirre de Aguirre Cerda, y de los comitées distribuidos en todo el pais, se efectuará mañana el reparto de juguetes, alcanzado en total a cerca de 400.000 el número de obsequios que será e gado.

Los juguetes han sido enviados a los locales de las escuelas, donde se han hecho cargo del reparto los profesores de estos establecimientos.

Comisiones de damas, designadas por el Comité Central, concurrirán a presenciar estas entregas, participando en ellas con el objeto de darles mayor importancia y solemnidad. En especial, distinguidos miembros de las representaciones extranjeras han querido hacerse cargo de algunas de estas labores, eligiendo determinadas escuelas, en las cuales ofrecerán obsequios especiales en nombre de sus respectivos paises.

La totalidad de las Embajadas y representaciones diplomáticas acreditadas ante nuestro Gobierno han rivalizado en ofrecer su espontánea cooperación a la gran fiesta del niño, persiguiendo con ello asociarse a esta festividad de verdadero espiritu popular y sentido democrático.

EN LAS PLAZAS DE LA MONEDA

A la misma hora en que se efectuará el reparto de juguetes en los colegios, tendrá lugar un reparto público en las plazas de la Moneda, donde serán obsequiados 15 mil niños que han sido inscritos en el Comité Nacional con posterioridad al plazo fijado en las escuelas.

A estos niños les han sido entregados boletos que les darán derecho a viajar desde sus casas a los sitios de reparto y de regreso de éstos, tanto en tranvia como en autobus, en forma gratuita gracias a una gentileza de las empresas respectivas.

PROGRAMAS Y RETRETAS

En la Plaza Libertad serán instalados quioscos, en los cuales se realizarán, en la tarde y noche de hoy, espectáculos al aire libre y entretenimientos de carácter popular, que darán especial animación a la concurrencia de elementos populares que se darán cita en dicho lugar.

Bandas militares y el Orfeón de Carabineros ejecutarán en la tarde de hoy retretas frente a la Moneda, con programa de música popular, contribuyendo igualmente a proporcionar mayor animación a esta festividad pública.

Además, los principales edificios del centro de la ciudad y los del Barrio Cívico, lucirán una iluminación especial, lo que contribuirá a dar mayor brillo a las reuniones que se verificaran en la tarde y noche de hoy

AMPLIA COOPERACION

Junto a la esposa de S. E. el Presidente de la República han unido sus esfuerzos en esta tarea nacional los sectores sociales más distintos, con absoluta comprensión de las finalidades perseguidas, colaborando personalmente un numeroso circulo de damas y caballeros, elementos profesionales, maestros, etc., que han constituido los diversos comités en Santiago y ciudades de provincias.

Aparte de estos, las diversas solicitudes que han sido formuladas desde hace mas de dos meses para obtener la cooperación económica de la sociedad entera, han sido también atendidas en cada ocasión, con generosidad extrema, que permitirá en la presente oportunidad ofrecer al niño chileno una efectiva festividad en su honor.

Y dentro de las actividades mismas del Comité Nacional, merece destacarse a continuación de la primera figura de éste, que es la esposa de S. E. el Presidente de la República, el papel activo y sacrificado, desempeñado con verdadero amor y sincero cariño por la obra realizada, que ha correspondido a la vicepresidenta del mismo organismo, señora Laura Dinator de Guzman, distinguida educacionista que diariamente a estado al frente de la labor pacientemente organizada y llevada a cabo con fervor casi apostólico.

Luego han destacado su tarea infatigable para lograr realizar la finalidad perseguida dos personas de caracter enérgico y emprendedor, que vieron en esta misión una causa noble, que necesitaba de todos sus sacrificios, sin otra retribución que la alegria del deber cumplido. Han sido ellos don Juan Urzúa Madrid, regidor de Santiago, y don Arturo Viera, miembro activo de numerosas obras e institucionas de bien público

Sigue a estos miembros del Comité Nacional de Navidad, en primer lugar, la distinguida esposa del Ministro de Hacienda, señora Zenda B., de Wachholtz, quien diariamente ha estado colaborando a sus labores durante largas jornadas que, en muchas ocasiones, se han prolongado hasta avanzadas horas de la noche. Infatigablemente la señora de Wachholtz ha concurrido a reuniones directivas, ha organizado veladas y beneficios y ha obtenido, mediante su gestión graciosa, la cooperación de importantes círculos y entidades del comercio y de la industria.

LA NAVIDAD Y LOS SCOUTS

Las Brigadas y Patrullas de los Boy Scouts han organizado diversas fiestas en sus cuarteles, destacándose la solemne investidura de la brigada que se ha formado en la Escuela Superior de Hombres de Vitacura y que lleva por nombre "Cacique Vitacura".

Reconocida por el Directorio General y Provincial la nueva brigada, hoy a las 10 horas, se efectuará la investidura oficial en su cuartel de la Avenida Vitacura No 116, acto al que se ha invitado a personalidades del scoutismo nacional y provincial, directores de brigadas y cooperadores.

Mañana, a las 17.30 horas, se efectuarán unas once que ha organizado la decuria "Aguila", y en la que participarán todos los componentes de la brigada y muchos de sus familiares. Este acto se efectuará en calle Coquimbo No 731.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

La Pascua será celebrada por el personal de la Asistencia Pública con un festival, organizado por el Director Dr. Otto Wildner, con la cooperación del Sindicato Mixto del Personal, Club Deportivo, personal de la Dirección y casas comerciales que han prestado su cooperación.

El festival se efectuará en al Posta N.o 2, a las 15 horas, y su programa es el siguiente:

1.— Inauguración de las canchas de basketball y rayuelas y presentación de los deportistas del club.

2.—Partido de basketball entre los primeros equipos del Club Asistencia Pública y Hospicio, disputándose una copa donada por el doctor Klaus Anwandter.

3.—Partidos de rayuela entre el personal con vallosos premios donados por el personal médico.

4.—Reparto de juguetes y golosinas a los hijos del personal.

5.— Proclamación por el personal de la Asistencia Pública de la Mejor Compañera y Mejor Compañero, que resulten elegidos en la votación recientemente efectuada, siendo premiados con una distinción donada por el Director Dr. Otto Wildner.

EN EL LICEO VALENTIN LETELIER

Esta noche, a las 22 horas, seguirá abierta al público la kermesse con sus diversos entretenimientos, instalada en los jardines del Liceo Valentín Letelier.

Una banda militar y varias orquestas amenizarán esta reunión que promete alcanzar el mayor entusiasmo y lucimiento.

Los recursos que se obtengan se destinarán a financiar los gastos de la excursión de estudio que anualmente realizan los bachilleres del Liceo Valentin Letelier a la región industrial y fabril del Sur de nuestro pais.

EN LA ESCUELA COLOMBIA

El Embajador de Colombia, don Francisco J. Chaux, ha querido asociarse a las festividades de la Pascua, y al efecto ha puesto en manos del Director de la Escuela Colombia una suma de dinero para que sea invertida en la compra de dulces, galletas y helados para que sean repartidos a los alumnos.

Para este acto se han preparado algunos números literarios musicales y al mismo tiempo se despedirá al primer sexto año que la escuela licencia. El acto se realizará a las 18 horas en el local de la Escuela, Gay 2559.

Todo licenciado recibirá como recuerdo, una medalla que será colocada por el Excmo Embajador de Colombia, don Francisco J. Chaux.

EN LAS COLONIAS VERANIEGAS DE LA FLORIDA

Las setenta niñitas, hijas del personal de obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, que actualmente pasan 15 días de vacaciones en la Planta Eléctrica de la Florida, serán obsequiadas mañana a las 16 horas, con una hermosa fiesta de Navidad. Se les ofrecerá juguetes, regalos y golosinas obsequiados por los jefes de la Empresa y por el Periódico "Contacto". Un hermoso árbol de Navidad ha sido instalado por las pequeñas colonas.

EN LA TINTORERIA COMANDARI

Los propietarios de la Tintoreria Industrial "Comandari", han dispuesto que en esta Pascua la firma obsequie una serie de juguetes y golosinas a los niños de los obreros.

Además, se ha organizado un acto de variedades y los pequeños, durante la reunión, serán obsequiados con golosinas.

La comisión que estará a cargo de la organización de esta simpática fiesta de Navidad está formada por el directorio del Sindicato Industrial, Tintorería Manuel Comandari.

AUDICION DE NAVIDAD

El señor Alfonso Demaria ofrecerá esta noche, a las 21.30 horas, en la Radio Nacional C.B. 118, una audición de Navidad, cuentos y poemas originales, dedicado a todos los niños de Santiago.

EN LA PENITENCIARIA

En la Penitenciaría de esta capital se efectuará hoy una simpática fiesta, con motivo de la Pascua de Navidad, al final de la cual se repartirán juguetes y golosinas a más de 300 hijos de reos recluidos en este establecimiento.

Este acto se realizará a las 8 horas, desarrollándose un interesante programa literario-musical.

PAN DE PASCUA POPULAR

Hemos recibido varias cartas de agradecimiento y felicitación a la Junta de Exportación Agrícola por la iniciativa de vender pan de pascua a un precio al alcance de los medios de las clases más modestas.

Este pan de pascua que se expende en todos los kioscos reguladores de la Junta de Exportación, es de calidad excelente y como decimos, su precio muy inferior al que se cobra en otras partes.

ACTO EN LA UNIVERSIDAD

Hoy domingo, a las 18.45 horas, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto solemne con que se pondrá término a la gran campaña que ha realizado durante varios meses el Comité Nacional de Navidad.

A nombre de este Comité hablará la señora Aida Yávar de Figueroa.

El programa estará formado por una selección, hecha entre las 200 micro-audiciones Pascua, que ha desarrollado durante la presente semana el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, que se agrupan en 40 series, distribuidas en las siguientes secciones:

1.o Psicología y educación.
2.o Literatura en prosa.
3.o Poesía.
4.o Personajes simbólicos.
5.o Hogar.
6.o Colegios.
7.o Música y canto.
8.o Extranjero.

Esta velada será transmitida por la Radiodifusora Otto Becker C.B 89 y C.B. 1170.

LA FIESTA DEL PENADO Y LA ASAMBLEA RADICAL FEMENINA

Por motivos de mejor organización, y a fin de darle el mayor relieve posible a la Fiesta del Penado que tiene en preparación la Asamblea Radical Femenina de Santiago, se ha resuelto que la repartición de regalos y los actos de entretenimientos y teatrales que debían efectuarse el día de Pascua en la Penitenciaria de Santiago, se lleven impostergablemente a cabo el 1.o de enero próximo, a fin de celebrar dignamente el Año Nuevo.

En consecuencia, queda siempre abierta la erogación pro Fiesta del Penado que la Asamblea Radical Femenina tiene abierta por intermedio del diario "LA NACION". Se ruega por lo tanto, a las personas caritativas se sirvan contribuir con generosidad a la iniciativa de la Asamblea Radical Femenina.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

ANA BASUALTO DE LOBOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 10.30 horas, de la Av. Portugal 234.

Alfonso Lobos Morandé, Carlo Basualto Frías, hermanos y familia.

FUERON CONDECORADOS AYER DOS ALTOS JEFES DE LA CASA GRACE

En reconocimiento de los servicios prestados por la firma en el terremoto del Sur

ASISTENTES AL ACTO

En el Salón Rojo de la Cancillería se efectuó ayer la entrega de las condecoraciones "Al Mérito", en el grado de Gran Oficial, a los vicepresidentes de la firma Grace y Cia., señores Luis Valverde y John Kirby, como una expresión de reconocimiento del Gobierno de Chile por los auxilios inmediatos prestados por dicha compañía a los damnificados del terremoto de enero.

La casa Grace en esa ocasión puso inmediatamente al servicio del Gobierno todos sus aviones y sus barcos para el transporte de heridos y auxilios.

El Ministro de Relaciones, señor Ortega, hizo entrega de las condecoraciones a los agraciados, expresando su satisfacción por corresponderle otorgar dichas distinciones.

Contestó, en nombre de los agraciados, el señor Luis Valverde, agradeciendo las distinciones. El señor Valverde tuvo conceptuosas frases de afecto para Chile y su Gobierno.

Asistieron a esta ceremonia las siguientes personas: Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega; señores Luis Valverde y John Kirby, Raúl Simón, Samuel Jony, Walter Knoop, León Montt, Joselin de la Maza, Subsecretario de Relaciones; Enrique Gajardo, Director del Departamento Diplomático; León Subercaseaux, Jefe del Protocolo y otros altos funcionarios de la Cancillería.

PERMISO PARA HACER UN RAID A CHILE A AVIADOR ARGENTINO

El Gobierno ha concedido autorización al piloto civil argentino, señor Pelayo Bretal, para realizar un viaje en avión de Mendoza a Santiago. Traerá como pasajeros a los pilotos civiles señores Lázaro Santana y Camilo Chaule.

El avión saldrá de Buenos Aires el 26 del presente.

2.o JUZGADO REABRIO PROCESO POR ASALTO A DIARIO "LA OPINION"

El Juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Pelegrin Sepúlveda, reabrió en la mañana de ayer, el proceso instaurado a raiz de una querella del diario "La Opinión" contra los agentes de investigaciones que asaltaron esa imprenta y destruyeron los talleres de ese diario, hace algún tiempo.

Iniciado el proceso tomó numerosas declaraciones a las personas que actuaron en este hecho, pero algún tiempo después hubo de suspenderse la tramitación de la causa debido a que fué sustraido el expediente desde las oficinas del Juzgado.

Con la determinación del señor Sepúlveda, este bullado proceso vuelve a cobrar actualidad. Como se sabe los propietarios del diario "La Opinión" cobran $ 900.000 como indemnización por los daños causados en ese asalto.

RADIOTRANSMISIONES DE BRITISH BROADCASTING

22.22 — Anuncios en castellano, portugués e inglés.
23.30 — Resumen de noticias en inglés.
23.45 — Señal horaria del observatorio de Greenwich.
0.0 — Noticias en portugués.
0.15 — Resumen de noticias de la semana, en castellano.
0.30 — Música.
0.45 — Noticias en inglés.
1.0 — Programa especial para niños
1.45 — Resumen de los principales de la semana, en castellano.
2.0 — Charla en castellano.
2.15 — Noticias en castellano.
2.30 — Fin de la transmisión.

INTERCAMBIO DE PROFESORES ENTRE PAISES AMERICANOS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un telegrama de nuestro Embajador en Estados Unidos, que anuncia que el Gobierno de ese país ha decidido iniciar el intercambio cultural de profesores y alumnos de establecimientos educacionales de los países sudamericanos de acuerdo con la resolución adoptada en la Conferencia Panamericana celebrada en Buenos Aires en 1936.

Terminan su año escolar

Alumnas de la Universidad Popular Juan Enrique Concha, que terminaron su curso de sombreros, y que visitaron ayer este diario

PARA MUEBLES DE CALIDAD
FABRICA DE MUEBLES "PROVIDENCIA"
W-W-WILKE S.A.
SANTIAGO - PROVIDENCIA 1090 - CASILLA 414 - TEL. 46072

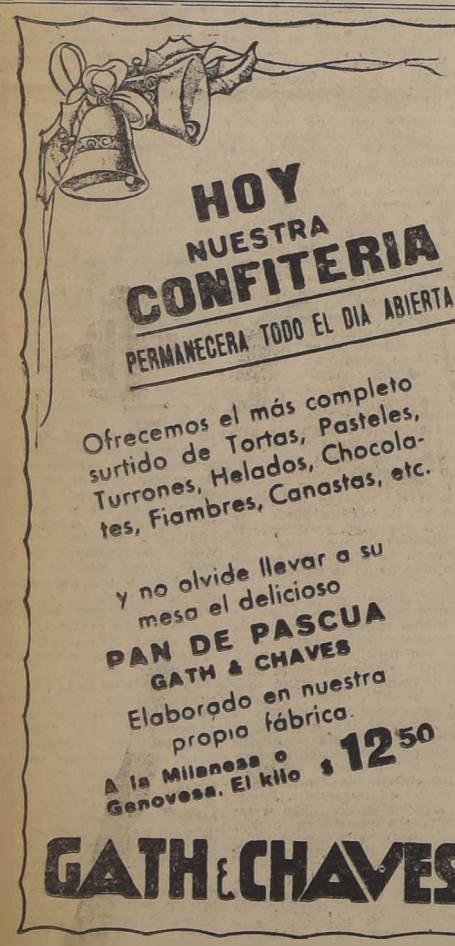

HOY
NUESTRA
CONFITERIA
PERMANECERA TODO EL DIA ABIERTA
Ofrecemos el más completo surtido de Tortas, Pasteles, Turrones, Helados, Chocolates, Fiambres, Canastas, etc.
y no olvide llevar a su mesa el delicioso
PAN DE PASCUA
GATH & CHAVES
Elaborado en nuestra propia fábrica.
A la Milanesa o Genovesa. El kilo $ 12.50
GATH & CHAVES

"La Africana"
Confecciones para caballeros jóvenes y niños
San Diego N.° 804

GARAGE "SANTIAGO"
GURIDI Y CABALLERO LTDA.
Avda. Portugal 320.— Teléfono 61500.
La más moderna Estación de Servicio de Automóviles.
Departamento Especial de Pintura y Desabolladura de Automóviles.
Especialidad en Automóviles STUDEBAKER
Neumáticos Firestone
Baterías Firestone
Aceites Amalie
EN EXHIBICION LOS STUDEBAKER 1940

SEDERIAS MACUL
M. HALABI Y FACUSE
Avda. José Pedro Alessandri 1449.
Casilla 1101.— Teléfono 43256.
SANTIAGO
GRAN FABRICA DE GENEROS DE SEDA

INSERCION

La Alcaldesa de Santiago, Sra. Graciela de Schnake contesta cargos que le formuló el Sr. Larraín Neil en la Asamblea Radical

Santiago, 23 de diciembre de 1939.

Señor Director de "LA NACION"
Presente.

Señor Director:

"LA HORA" publi... en su edición de hoy la ver... oficial de la sesión cele... por la Asamblea Radical ... el miércoles 20 del presente, en la cual se consigna, con cierto ... de detalles un ataque ... del que me hizo víctima el asambleísta don Alfredo ... Larraín Neil.

Tengo motivos para no dar al señor Larraín la beligerancia ... busca con fines que to... no comprendo. En primer ... respeto tanto la investi... de Alcalde de la capital ... República, que no me con... con derecho a rebajarla ... mi detractor: en segundo ... razones de disciplina ad... trativa me impiden pole... con personas que están o han estado bajo mi dependencia ... Municipalidad, y en ter... conozco demasiado bien ... causas inmediatas de la ... del señor Larraín ... enemigo personal. Si re... el ataque es por deferen... especial a la Asamblea Ra... de Santiago, cuyo prestigio ... buscado el detractor para dar ... a sus palabras, y tam... porque deseo que los ha... de la capital, cuyos in... comunales administro, ... tengan la menor duda sobre ... corrección de mis procedimien...

... hacer un poco de his... Cuando S. E. el Presi... de la República, tuvo a ... nombrarme para servir el ... de Alcalde de Santiago; ... al señor Larraín, como ... de Rentas de la Tesorería ... empleo que había lo... en pleno régimen dere... y haciendo el acólito de ... autoridades de esa ubicación ... política. Nadie me ha contado ... que este caballero haya ... participado en la dura campaña ... hubimos de sostener para ... triunfar en octubre de ... los ideales del Frente Po... pero, por el sólo hecho ... haberse producido este triun... el se ha considerado con de... a usufructuar de la vic... y pretendió ascender al ... de Secretario Municipal. ... parte, creo que la Secre... Municipal ha de ser servida ... una persona que tenga ta... preparación, buen crite... honestidad. El fracaso ... aspiraciones lo convirtió ... enemigo.

Posteriormente, el señor La... inició su expediente de ju... del servicio municipal; ... pidió que se le reconociesen ... extraordinarios. Reu... la Corporación, expresé no ... de acuerdo con lo pro... por el citado señor, por... consideraba que su acepta... sentaba un precedente fu... para la libre administra... económica de la Municipa... No obstante todo, el señor ... percibió la módica su... de doscientos cincuenta mil ...

Los cargos que me formuló en la Asamblea son total y absolutamente antojadizos, como paso a demostrarlo.

Dice, en primer lugar, que no existe unidad en los componentes del Frente Popular para la gestión de los asuntos comunales. Esto es falso. Lo que pasa es que los regidores frentistas son personas conscientes, con la preparación necesaria para formarse criterio propio sobre los problemas. Es natural y lógico que, al discutirse estas cuestiones, haya disparidad de opiniones; pero, producido un acuerdo, todos lo acatan y concurren sinceramente a su cumplimiento. Lo mismo puedo decir respecto de mis relaciones con los regidores socialistas. Ellos no son una manada de carneros que deban seguir ciegamente tras un cencerro, sino hombres que tienen la obligación de exponer clara y resueltamente sus opiniones. Cómo en el caso anterior, cuando se produce el acuerdo, cesa toda discusión.

Cegado por su pasión personal, mi detractor injuria a algunos regidores, de quienes dice que se han convertido en clientes míos, por debilidad o por interés. Espero que ha de tener la hombría suficiente para dar sus nombres, a fin de que estos puedan responsabilizarlo de sus palabras.

Ofende también a sus ex superiores jerárquicos, los Jefes de Departamentos, diciendo que hay desorganización administrativa en la Municipalidad. Ellos son los directamente responsables del servicio y están en condiciones de desmentir esta aseveración.

Más adelante, exagera todavía más su deslealtad, hasta el extremo de inferir a sus ex compañeros de trabajo al agravio de decir de ellos que sólo se hacen notorios en los momentos en que reciben el pago de sus sueldos. Creo que, por muy grande que sea el despecho de un individuo, carece del derecho de ofender en forma tan grave a compañeros que hasta ayer trabajaban a su lado y que, no obstante los merecimientos de muchos de ellos, vegetan en puestos de enorme trabajo y sacrificio, porque carecieron de mimetismo para identificarse con los anteriores regímenes reaccionarios.

Olvidando el señor Larraín que el Partido Radical en que milita es esencialmente democrático, me critica por haber publicado en la prensa algunas exposiciones de la labor municipal. Justamente, el mayor mérito del actual régimen democrático de gobierno reside en dar la mayor publicidad a sus actos, a fin de que la opinión pública permanezca constantemente informada de la forma en que se está manejando los intereses del país. Yo tengo la obligación de no substraerme a esta saludable práctica; pero, por otro lado, carezco del derecho de imponer a los diarios el sacrificio de publicar gratuitamente esas exposiciones, por cuya razón debo pagarles el espacio ocupado. No esta demás que advierta que en este sentido no tengo preferencias, y que ignoro si el señor Larraín, en sus descontrolados designios, piensa también injuriar a la prensa por esta causa.

Por otra parte, es falso que haya gastado un centenar de miles de pesos en estas publicaciones y que haya atacado en alguna de ellas, veladamente, a ningún señor regidor.

Mi detractor hace una fatigosa relación para llegar a decir que mi permanencia en el cargo de Alcalde no depende de la voluntad del Presidente de la República, sino que de la del Partido Socialista. Yo no sé de donde saca esta peregrina teoría constitucional el citado señor, que, durante su ya larga vida, ha figurado siempre como estudiante de Derecho; ni se tampoco con qué autoridad quiere inmiscuirse en los asuntos internos de un Partido Revolucionario. Lo que sé y que debo declarar es que me siento muy honrada por el hecho de contar con la confianza de S. E. el Presidente de la República y que sería una de mis más grandes satisfacciones poder continuar colaborando con él durante su Administración, en el puesto de responsabilidad y de trabajo, que me ha confiado. Públicamente, el Excmo. señor Aguirre Cerda, ha declarado que está satisfecho de mi labor en la Alcaldía de Santiago, gesto que agradezco sinceramente y al que deseo corresponder con todos mis facultades, trabajando sin descanso por el bien de la ciudad cuya administración él me ha confiado.

Critica también el señor Larraín que yo haya comisionado para desempeñar las funciones de Director de Pavimentación a un funcionario que no es técnico, y que éste haya contratado personal innecesario. A este respecto, puedo decir que la persona que hoy hace las veces de tal, está simplemente reemplazando al Subdirector del Servicio, persona a quien separé por no haber respetado órdenes que impartí el 25 de agosto, en defensa del propio Gobierno del Frente Popular. Por lo demás se encuentra en comisión, percibiendo por tanto el mismo sueldo que tenía en otro Departamento. En lo que se refiere al mayor número de jornaleros contratados por Pavimentación, ello es necesario e imprescindible en los actuales momentos.

Cita el asambleísta el caso de haberse pagado dos mil pesos para que se den conferencias en Centros Obreros. Esa afirmación, como todas, es falsa. El dinero entregado al Alcalde de Conchalí, fué para atender a los regidores de provincias en la Conferencia Nacional realizada por ellos.

También es falso que yo me haya hecho dar una manifestación, en la que habría actuado una banda pagada con fondos municipales; y más falso aún, que la Alcaldía haya decretado algunos aumentos desproporcionados de sueldos. Lo que a este último respecto ha ocurrido, es que hay en la Municipalidad algunas funciones importantes que no están equitativamente remuneradas, a causa de que los funcionarios que venían desempeñándolas no gozaban del favor ni de la simpatía de los pasados regímenes reaccionarios. La actual Administración ha querido corregir estas injusticias; pero el acuerdo correspondiente no ha sido adoptado.

Finalmente, la versión oficial de la sesión a que me vengo refiriendo, dice que el señor Larraín quedó con la palabra para continuar formulando cargos en mi contra. Espero tranquila esos nuevos cargos, porque sé que he de poder desvirtuarlos en la misma forma en que lo hago con los ya publicados, y que no ha de faltarme la energía necesaria para llevar a mi detractor ante la justicia criminal, si así lo estimo necesario.

GRACIELA DE SCHNAKE.

EMILIO CASSIS
Fabricante de Colchas

MAXIMA RENTA
Máxima seguridad
obtendrá su dinero invertido por intermedio de Carlos Ossandón.
BANDERA 168.

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO CONSTITUYERON AYER LOS FUNERALES DE DON CARLOS SILVA VILDOSOLA

A una emocionante manifestación de duelo dieron lugar ayer los funerales del eminente escritor y maestro de periodistas, don Carlos Silva Vildósola, fallecido repentinamente en la madrugada del viernes último.

LA MISA EN LA ANUNCIACION

Los restos del señor Silva Vildósola, fueron conducidos por el personal de "El Mercurio" en la tarde del viernes a la Parroquia de la Anunciación, donde fueron velados durante la noche.

En la mañana de ayer el Párroco de este templo ofició una misa solemne por el descanso del alma del señor Silva.

A este oficio concurrieron deudos del extinto, el cuerpo de redactores y reporteros de "El Mercurio", y miembros del personal de otros diarios metropolitanos. La gran afluencia de gente en la cual estaban representadas todas las categorías sociales, demostraba las profundas simpatías con que contaba el decano de los periodistas, no sólo entre sus colegas de la prensa, sino que en todos los círculos de la capital.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Cerca de las 9 horas, la urna que contenía los despojos mortales del gran periodista entraba en medio de un impresionante silencio por las puertas de la Universidad Católica, plantel que contaba al señor Silva Vildósola como uno de sus más brillantes profesores, pues desempeñaba la cátedra de Filosofía ante la admiración de sus colegas y el cariño respetuoso de sus alumnos.

El cortejo, que ya era numeroso, se transformó en la Universidad en una imponente columna de amigos, compañeros del periodismo y la enseñanza, especialmente los reporteros de "El Mercurio" y "Las Ultimas Noticias", se precipitaron sobre la carroza y desenganchando los caballos, condujeron los restos del maestro a fuerza de sus propios pulsos hasta la Necrópolis.

El coche fúnebre era seguido por una enorme columna formada por los deudos del señor Silva, compañeros de labores de los diarios de la Empresa de "El Mercurio", delegaciones de los rotativos de la capital, Santiago, Valparaíso, los corresponsales de diversos diarios de provincias, entre los que anotamos la presencia del corresponsal de "La Patria, de Concepción, miembros del Directorio del Sindicato Profesional de Periodistas, del Círculo de la Prensa de Valparaíso, Edecán Naval de S. E., capitán de navío señor Torres Hevia; representantes del Cuerpo Diplomático de instituciones científicas artísticas y amigos personales del extinto.

NO HUBO DISCURSOS

La familia del señor Silva Vildósola, interpretando sus deseos, dispuso, como lo anunciamos, que no se pronunciaran discursos durante los funerales.

Esta disposición fué respetada y la enorme columna avanzó en un impresionante silencio hasta la tumba que debía guardar los despojos del señor Silva Vildósola. La inhumación de los restos se realizó silenciosamente, recibiendo el gran periodista el último homenaje de cariñoso recuerdo en una montaña de flores que hablaron en esos momentos un lenguaje más elocuente que las palabras.

Despidieron el duelo los deudos del señor Silva Vildósola y los señores Agustín Edwards Mac Clure, Agustín R. Edwards, Clemente Díaz, Guillermo Pérez de Arce y otros altos jefes de "El Mercurio".

Durante la inhumación de los restos del señor Silva Vildósola

DON AGUSTIN EDWARDS AGRADECE HOMENAJE RENDIDO POR NUESTRO DIARIO A DON CARLOS SILVA V.

El propietario de la Empresa Periodística "El Mercurio", don Agustín Edwards Mac-Clure, envió ayer la siguiente nota al Director de "LA NACION":

Santiago, 23 de diciembre de 1939.

Señor Director:

Con profunda gratitud he visto esta mañana los artículos que se han publicado en homenaje a la memoria de mi viejo amigo y colaborador, Carlos Silva Vildósola; y, aún cuando, seguramente, "El Mercurio" le expresará oficialmente a usted los agradecimientos de esa Empresa Periodística por la parte fundadosa que "LA NACION", toma en nuestro dolor, quiero agregar una palabra personal ya que se trata de la pérdida de un amigo de cuarenta años, que deja un enorme vacío en mis afectos.

Quiera usted aceptar un cordial saludo de su afmo. amigo y S. S.— AGUSTIN EDWARDS.

El Molino y Panadería "Los Guindos", del Sr. Domingo Castaños, es uno de los más modernos establecimientos de la capital

Su propietario, progresista industrial español, viaja actualmente por Europa, imponiéndose de todos los adelantos industriales y adquiriendo elementos para modernizarlo aún más

SU ENORME CLIENTELA CRECE CADA DIA MAS

Desde el año 1926 está ejerciendo sus actividades en Chile el señor Domingo Castaño, prestigioso industrial español, propietario de la Panadería "Los Guindos", ubicada en la calle Hamburgo 121, Los Guindos.

El señor Castaño es oriundo de Orense, y al venir a nuestro país trajo consigo el talento y la enérgica personalidad de los hijos de España que, aclimatando en estas tierras de América, contribuyen en forma tan efectiva al progreso industrial y al fortalecimiento de nuestra situación económica. Al instalar su industria de panadería, implantó en ella todos los adelantos técnicos y mecánicos de la época y, desde entonces, constantemente, ha estado preocupado de marchar al día con los avances progresistas de la industria. Actualmente, viaja por Europa, y en sus frecuentes correspondencias a sus apoderados en esta capital anuncia los estudios que practica en la misma materia de su especialidad y las importantes adquisiciones que está haciendo para modernizar aún más su establecimiento, el de toda la extensión de

EL PAN

Salvador Rueda.

En nombre del Padre de toda armonía
que amasa los hombres, los astros, las cosas,
yo elevo la hostia del Pan, que es poesía,
comunión de espigas y gracia de rosas.
¿Qué boca merece tocarla? La lengua
que noble reciba del pan la hermosura,
no ha de haber sus frases manchado la lengua
y ha de ser diamante de clara y de pura.
El es sacrificio sublime que calla;
la hoz lo destroza, la trilla lo era,
los puños le imprimen terrible batalla
y el horno hace místico su ser en la hoguera.
¿Qué lengua merece comerlo? ¿Qué boca?
El es un extracto de inmensos dolores,
y es cuerpo formado de trigo, en que choca
todo son de lágrimas y humanos sudores.
El pan es dorado como una patena;
es copo de granos, de seño fecundo;
el pan es sol santo que todo lo llena,
y su ara es la esfera redonda del mundo.
Tendiendo a él las manos el rey y el mendigo,
temblando le piden calor y energía,
y el disco de espigas, el sol de áureo trigo,
les manda en sus rayos virtud y alegría.
Pero el que perciba del pan la fragancia,
ha de trabajarlo para merecerla;
no basta a los hombres comer su substancia;
han de hacerse dignos también de comerla.
El pan no se tira, se besa; es sol rubio;
es Dios hecho espigas y ardientes trigales;
es luz de la copa del sol, que en diluvio
se vuelve y desata sus libres raudales.
Ganar el pan noble de todo redime;
él ata la suma de cien maravillas;
su cuerpo es presente tan alto y sublime,
que el pan se debiera comer de rodillas.
Más sabe una espiga que todos los sabios;
tiene magia eterna la luz de su brillo;
entra- ¡Oh, rubia forma de trigo!- en mis labios,
y hazme noble, y sano, y alegre, y sencillo.

EL ESTABLECIMIENTO

Al par que panadería, en el establecimiento del señor Castaño funciona un molino de su propiedad, instalado también de acuerdo con todos los adelantos industriales. Sus maquinarias son las más modernas que hayan llegado al país.

Los materiales que se emplean en la elaboración del pan de la Panadería "Los Guindos" son todos de primera calidad, lo que ha valido al establecimiento la conquista de una clientela firme y de primer orden, que constantemente aumenta.

Trabajan en esta industria 35 personas, cuyos jornales son también los mejores que se pagan en esta capital en industrias de la misma naturaleza. Este personal está contento de su situación y trabaja en completa armonía con su patrón.

Nueve carretones hacen el reparto del pan a la numerosa clientela diseminada en diversos barrios de la ciudad, los que deben desarrollar una tarea ardua para poder satisfacer la enorme demanda del público.

La situación económica del señor Castaño es igualmente de reconocida solidez. Su cuenta principal está en el Banco Español-Chile.

Ayer se puso término al gran Concurso de Seguridad organizado por la Sección Accidentes del Trabajo

A LAS 14 HORAS SE EFECTUO EN EL TEATRO CAUPOLICAN UNA VELADA ARTISTICA QUE CONGREGO EN ESA SALA A UNA NUMEROSISIMA CONCURRENCIA. — COOPERO AL EXITO DEL PROGRAMA LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL — EL DIRECTOR DE LA SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO, DON FRANCISCO PEREZ LAVIN, HIZO UNA INTERESANTE EXPOSICION SOBRE LA ENORME TRASCENDENCIA SOCIAL QUE TIENE ESTE IMPORTANTE ORGANISMO. — OBSEQUIOS DE CONOCIDAS FIRMAS COMERCIALES FUERON SORTEADOS ENTRE LOS ASISTENTES

Con especial brillo la Seccion Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros ha venido desarrollándo la "Semana de la Seguridad" en los principales barrios de Santiago, y se transmitieron por radiofonia del Ministerio del Interior, interesantes charlas sobre la prevision de los accidentes del trabajo. Todos estos actos culminaron con la "Fiesta de la Seguridad" con que se puso término ayer sábado 23 de los corrientes al Concurso del mismo nombre.

Numeroso público se dió cita en el Teatro Caupolicán, donde ya el año anterior se habia desarrollado una reunion análoga y de su agrado. En esta ocasión actuó la Orquesta Sinfónica Nacional, se exhibió la película "Accidentes del Trabajo", que muestra los servicios del Instituto Traumatológico y otras películas sobre seguridad.

HABLA DON FRANCISCO PEREZ LAVIN

El Director de la Sección Accidentes del Trabajo, Sr. Francisco Pérez Lavin, en una amplia e interesante exposicion dió a conocer lo que era el problema de los accidentes y lo que representa a la economia nacional.

A continuación damos algunos de los párrafos más importantes de la exposición:

"Ante tantas desgracias que, por la regularidad misma con que ocurren, han llegado a formar un complejo de fatalismo, es preciso reaccionar con entereza y sin tardanza.

Pensad que cada dia que transcurre en esta musulmana conformidad, son más de 400 las nuevas víctimas que se substraen a nuestra escasa masa trabajadora y que engrosan las filas de los lisiados.

Es preciso reaccionar y [illegible] nuestras masas [illegible] principalmente, una [illegible] fuera que rechace el fatalismo como prejuicio dañino y que los lleve a apreciar la realidad de las cosas y a encontrar en sus propios medios y en su voluntad—que es el más precioso don del hombre—la defensa de los peligros que [illegible] interceptan su camino.

Es preciso también formar una nueva conciencia para que no vea en el obrero un sujeto de explotación, sino un ser humano como él con derecho a la vida y a la felicidad.

Y para aquellos que no se conmueven ante la mutilación o la muerte, es preciso advertirles que no sólo un sentimiento humano los obliga a proteger a sus obreros, sino, también, razones económicas, porque los accidentes del trabajo no solamente producen daños físicos, no sólo llevan el dolor y la miseria al hogar que perdió al padre, al esposo o al hijo, sino que también repercuten intensamente en el costo de la producción y en su rendimiento.

Otros paises de cultura más avanzada nos dan el ejemplo en esta importante jornada y nos demuestran con el juicio indiscutible de la experiencia y de los números cuanto puede alcanzarse con una mayor cultura preventiva y con una conciencia más alta de nuestra responsabilidad en los accidentes.

Porque es necesario recordar que si una persona amargada por el destino, sin valor y sin carácter para seguir luchando, no le importan su salud ni su vida y temeraria e inconscientemente las exponen, es preciso recordarles que su desgracia compromete no sólo su persona sino la de su familia y la de la sociedad y muchas veces la de sus compañeros, heridos también por su temeridad.

En efecto, el error o el descuido de un individuo produce muchas veces siniestros de fatales consecuencias para otros.

El año 1913, anterior a la creación del Consejo Nacional de Seguridad, murieron 36.000 obreros por infortunios del trabajo. En cambio, en 1936, ese número bajó a 18,000, a sea, a la mitad. Ello significa que en EE. UU., por causa de accidentes del trabajo muere 1 por 7,200 habitantes, mientras que en nuestro pais muere 1 por cada 3.400, o sea proporcionalmente, tenemos más del doble de siniestros mortales, a pesar de ser tanto menos industrializados.

La Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, con plena conciencia de su responsabilidad social y con amplio conocimiento de la repercusión de los accidentes del trabajo en la vida económica y social del país, ha abordado la tarea de sacudir la apatia e indiferencia de nuestras clases dirigentes y el fatalismo y temeridad de nuestras clases trabajadoras, en la certeza que una conciencia nueva, de inteligente comprensión y solidaridad reducirá a mínimas proporciones el elevado número de siniestros por causa del trabajo.

La tarea es difícil, pero la dificultad sólo sirve de estímulo para alcanzar el éxito definitivo.

Para organizar la prevención es indispensable conocer la causa de los accidentes. Señalaremos, brevemente, las más importantes:

a) Ausencia de una Dirección técnica de las faenas, que sepa organizar el trabajo, revisar máquinas y herramientas y colocar a cada operario en la la labor que sea capaz de desempeñar, o instruyéndolo frecuentemente de los peligros a que está expuesto.

b) Falta de protección en máquinas peligrosas;

c) Falta de artículos o elementos de seguridad;

d) Imprudencia del trabajador;

e) Malas condiciones en que el obrero llega a su trabajo.

Conocidas las causas de los accidentes sólo falta mayor cultura e interesarse por su prevención. El productor debe saber que no sólo cumple con la obligación cristiana y humana al protegar la vida del trabajador, sino que hace el mejor negocio con ello, porque el rendimiento y costo de la producción están en relación directa con la "seguridad en el trabajo" y con el menor número de accidentes.

Los obreros deben recordar como dice un adagio vulgar que "en la confianza está el peligro", que la pequeña molestia de colocarse un anteojo, de amarrar una escalera o de adoptar cualquiera otra precaución, son menos odiosas que un año de postracción o una ceguera eterna.

Terminó diciendo, señores: la Sección cumple con orgullo con la inmensa satisfacción de destacar ante la opinión nacional el nombre de aquellos patrones que con noble visión del porvenir, llamado a surgir en un ambiente de generosa confraternidad, han respondido a nuestra iniciativa y adoptando las medidas de seguridad recomendadas, han evitado más de un accidente y con ello ahorrado más de una tragedia. Con igual satisfacción da a conocer el nombre de los jefes de obras o de los obreros mismos que, con superior comprensión que los destaca entre la masa indiferente, han hecho entre sus compañeros el noble papel de apóstoles, advirtiéndoles los peligros que en cada instante y cada paso amenazaban su existencia."

PATRONES Y OBREROS PREMIADOS

Los patrones y obreros premiados en este concurso y a quienes además la Sección Accidentes del Trabajo les concede el título de "pioneers" de la seguridad industrial en el país, son los siguientes:

NOMINA DE PATRONES Y OBREROS PREMIADOS EN ESTE CONCURSO

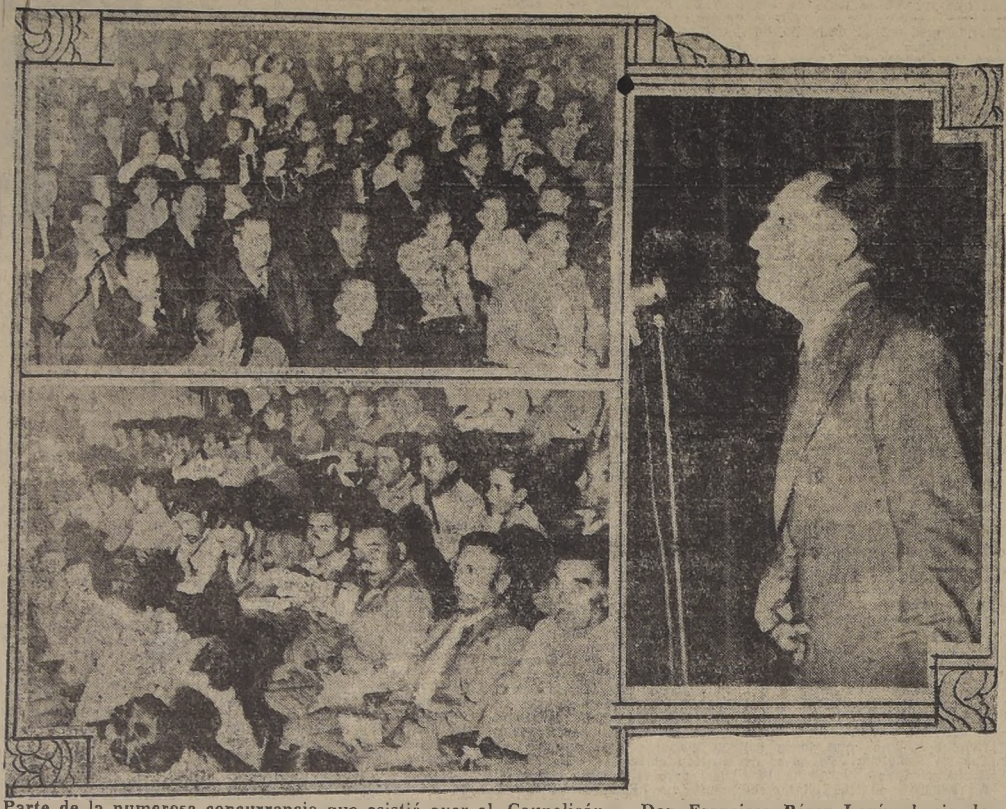

Parte de la numerosa concurrencia que asistió ayer al Caupolicán.— Don Francisco Pérez Lavín, haciendo su interesante exposición.

Minería.—Compañía Minera Bellavista.—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Raúl Rivera, Roberto Muñoz, Juan Godoy, Manuel Flores, Jesús Vergara, Carlos Lazcano, Humberto Sayago, Segundo Machuca, Oscar Vargas, y 21 premios para ser sorteados entre los obreros que no han tenido accidentes.

Compañía Minera "El Volcán".—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Raúl Zamudio, Armando Berhens, Roberto Bodenstein, Esteban Zúñiga, Juvenal Valdés, Jeremias Lorca, Francisco Balboa, Custodio Manriquez, Pedro Araya, Horacio Gutiérrez, Armando Parraguez, Tomás Gonzalez, Alberto Miqueles, Domingo Fredes, Armando Tagle, Angel Farias, y 26 premios para ser sorteados entre los obreros que no han tenido accidentes.

Compañía Minera "Mercedítas".—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Aníbal Cerda, Leoncio Hermida, Carlos Heinze, David Herrera, Luis Cruz, Juan Gómez, Pascual Campos, Victor Silva, Luis Jara, Héctor Corona, Luis Devia, Luis Canales, Vicente Cerda, Carlos Donoso, Jorge Henriquez, Bernardo Monge, Manuel Urrutia, Fernando Bravo, Juan Requena, Daniel Troncoso, Luis Velásquez, Roberto Arenas, Luis González y Julio Salazar.

Riesgo Químico.—Empresa Editora Zig-Zag. — Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Andrés Meissner, Germán Ibarra, Alfredo Germain, Gmo. Donoso, Miguel Larraguibel, Augusto Miranda, Manuel Velásquez, Gmo. Soto, Humberto Bordones, Delia Martinez, Joaquin Lavados, Roberto Gómez, Domingo Villar y Patricio Werner.

Riesgo.—Picó y Domínguez Ltda.—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Gerardo Díaz, Héctor Bricer, Leoncio Landero, Pedro Lara, Arturo Gálvez.

Riesgo.—3.er premio.—Malno, Orlandini y Cia. Ltda.—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Pedro Ortiz Fuentes, José M. Vargas, Mercedes Lara Castañeda, Otilia Santibáñez.

Edificación.—Forteza Hnos. y Juan Bavestrello, Jefe de Obra.

Suc. Gm. Franke y jefes de Obras Guillermo Schroeders, Nolasco Silva Miranda, José Parra, José Moreno, Miguel Cabezas, Artidoro Salazar y Arturo Barra.

Juan Ureta y los Jefes de Obras señores Gumercindo Guzman y Juan 2.o Diaz.

Fábrica de Muebles.— Alfredo Fernández A.—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Rafael Villana, Rubén Gálvez, Carlos Román.

Fundición.—Germán Scpúlveda.—Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Eugenio Paredes, Antonio Sanchez, Julio Lira, Benito Vida, Dositeo Rojas y Carlos Garrido.

Maestranzas y Fundiciones. Señores Heiremans Hnos. — Obreros miembros de los Comités de Seguridad: Aníbal Pinto, Miguel Cabezas, Alfredo Armijo, Raúl Galdames, Roberto Núñez, Manuel Potilla, Bernabé Sánchez, Luis Carvacho, Eugenio Micolti, Erasmo García, Andrés Martinez, Manuel Acuña, Vicente Molina, Rafael Osorio, Máximo Taylora, Luis Pizarro, Vicente Molina, Emilio Tapia, Luis Gómez, José Cabrero, Oscar Meneses, Lautaro Bravo, Permin Fajardo, José Wulico, Alfonso Hidalgo, Gmo Gálvez, Augusto Smith, Gabriel Ruiz, Pedro Chopello, Alberto Guerrero y Victor Ilabaca.

OBSEQUIOS A LOS ASISTENTES

A continuación se efectuó el sorteo de premios a los asistentes, consistentes en obsequios que fueron donados por la gentileza de las siguientes casas y firmas:

Grace y Cia., Laboratorios Beta, Cerda Wolff, Cía. Industrial de Cabres, Casa Baldomar, Lichtenstein Silberber, Merceria San José, Compañía Chilena de Tabacos, Productos Cirsano, Viña Concha y Toro, Farmacia Portugal, Grandes Almacenes Garcia, Casa Bayer, señor Francisco Caltani, Bombonería Serrano, Compañía Chilena de Tabacos, Droguería del Pacífico, Codental Sección Accidentes del Trabajo.

Los interesados pueden pasar a cobrar sus premios el martes próximo, en Compañía 1288, oficina 1, de 8 a 10 y de 11 a 14 horas.

NOMINA DE LOS NUMEROS QUE FUERON PREMIADOS EN EL SORTEO

1500 —	3339 —	2603 —	3038 —	4685 —	3340
2821 —	2820 —	2824 —	2823 —	2822 —	3342
4646 —	4545 —	2348 —	3092 —	1402 —	2340
195 —	2618 —	2384 —	2958 —	4947 —	4946
3100 —	3550 —	4945 —	4653 —	4944 —	2682
2835 —	4943 —	3151 —	4942 —	4655 —	4654
2396 —	4965 —	4964 —	2997 —	4938 —	2393
2943 —	133 —	3333 —	4962 —	4988 —	2937
4963 —	2394 —	2395 —	4915 —	4916 —	3576
3578 —	4910 —	2979 —	3571 —	4908 —	3579
4914 —	2991 —	2650 —	4985 —	4913 —	2678
2690 —	3378 —	2364 —	4912 —	4909 —	125
4911 —	4986 —	3099 —	4628 —	4987 —	4627
3314 —	3521 —	4907 —	2677 —	2676 —	3389
2356 —	3097 —	3098 —	2959 —	3029 —	132
4996 —	3535 —	4960 —	4940 —	1485 —	3031
4961 —	3377 —	141 —	4979 —	4957 —	4935
25 68 —	4634 —	4966 —	111 —	872 —	2651
4649 —	112 —	2352 —	118 —	2657 —	803
1486 —	2179 —	2351 —	4997 —	4959 —	2804
830 —	2046 —	3552 —	2864 —	4621 —	825
3833 —	2357 —	2696 —	2947 —	2974 —	2801
2619 —	2919 —	4936 —	4987 —	2318 —	4630

— 2617 —

HOTEL FENIX

IQUIQUE

A un paso del Muelle de Pasajeros, de la Estación del Ferrocarril y del centro comercial de la ciudad.

COMODAS PIEZAS Y DEPARTAMENTOS — BAÑOS FRIOS Y CALIENTES

Prefiera Ud. este establecimiento, el mas antiguo y prestigiado del puerto, atendido por sus propietarios.

ALVAREZ Y TOLOSA.

AGUA CALIENTE
SERVICIO PERMANENTE
Generadores Fortuño
A GAS, CARBON o LEÑA
Ahumada 77 · Santiago

SITIOS Y CHALETS
INMEDIATO CARROS Y AUTOBUS
en Avda. Las Lilas, Cousiño, Bilbao, Constanza, San Luis y otras ubicaciones. Sitios todas dimensiones, desde $ 28.000. Chalets por construir desde $ 90.000. Chalets recién terminados, $ 160.000, $ 220.000 y $ 340.000. Solicite sin compromiso planos y detalles. FACILIDADES DE PAGO. Operaciones por Cajas. NO SE COBRA COMISION.
REYES: MONEDA 1486.- TEL. 66846.

FONTAINE y SALVO Ltda.
AGENTES MARITIMOS
EMBARQUES y DESCARGAS | FLETES MARITIMOS
DESPACHOS DE ADUANA | TRANSPORTES TERRESTRES
SEGUROS | REPRESENTACIONES
SANTIAGO — VALPARAISO — SAN ANTONIO

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Régimen económico para la semana

Para calcular el régimen alimenticio de una familia, téngase los siguientes datos:

Leche: 1/2 l. para cada niño y 1/4 de l. para cada adulto; 1 l. para café, sopa, cocimiento o cocido.

Carne o pescado: 1 k. de carne de cordero de Magallanes (pulpa) por cada 6 personas, o

1 k. de pescado por cada 6 personas adultas (en este dato, como en los siguientes, hay que tener presente que cada niño consume la mitad o 3/4 partes de una persona adulta).

Todos los pescados son igualmente nutritivos.

Papas: 1 k. por cada 3 personas.

Porotos (lentejas o garbanzos): 1 k. por cada 10 personas (siempre con más o menos las distintas variedades de porotos).

Pan: 1 k. por cada 10 personas.

Azúcar: 1/4 k. por cada 5 personas.

Fideos (harina, chuchoca con mote): 1/4 de kl. por cada 5 personas.

Grasa: 1/4 k. por cada 8 personas.

Verduras de hojas: 1 lechuga por cada 3 personas y un atado chico de zanahoria por cada 6 personas.

Frutas: Las frutas frescas no resultan en este momento baratas; en efecto, las manzanas y naranjas están raras. Puede, por consiguiente, reemplazarse por frutas secas en la proporcion de ciruelas o huesillos 1/4 k. por cada 3 personas.

El Consejo Nacional de Alimentación del Ministerio de Salubridad emitirá gratuitamente a quien lo solicite el folleto titulado "Que debe comer mi familia", en el que se explican las razones por las cuales el régimen antes mencionado resulta el más apropiado y económico.

Diciembre 24 DOMINGO

SANTOS DE HOY:

Delfín, Luciano y Gregorio.

SANTOS DE MAÑANA:

LA NAVIDAD DE N. SEÑOR JESUCRISTO, AMBROSIO Y EUGENIO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 23).—Mínima: 11,5° a las 5 horas 20 minutos. Máxima: 32,6° C., a las 15 horas 9 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 23).—Mínima: 20 o/o, a las 14 horas 25 minutos. Máxima: 88 o/o, a las 5 horas 20 minutos.

SOL. — Sale, a las 5 horas 31 minutos. Puesta, a las 19 horas 1 minutos.

LUNA. — Sale, a las 18 horas 10 minutos del día. Puesta, a las 1 horas 18 minutos del día siguiente.

PASE. — Luna llena el 6 del presente mes.

BOLETIN DEL TIEMPO (Recibido, a las 8 horas del sábado 23 de diciembre de 1939).

Las condiciones de buen tiempo con nublados parciales y vientos del Sur se han mantenido desde Valdivia al Norte. En el resto del país hubo tiempo variable con lluvias parciales.

PREVISION

El tiempo continuará favorable con nubosidad parcial.

ARICA A COQUIMBO. — Bueno. Nublados parciales.

ACONCAGUA A MAULE — Bueno. Nublados locales. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA (CENTRAL). — Bueno. Algo nublado.

TABLE A CHILOE — Bueno. Nublados parciales. Vientos del

GUAFO A EVANGELISTAS (ESTAL. — Nublados parciales. Precipitaciones locales en el Sur de la zona. Vientos del Noreste.

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Manuela Vilches E., 46 años; Antonio Varas H., 58; Leondina Arteño C., 60; Humberto Hernández M., 36; Carlos Silva C., 69; Francisco Vial M., 73; Manuel Miranda Madrid, 43; Giovanni Montaneri C., 11; Magdalena Superen R., 62; Cristina J. Talamala, 18; Pedro Olivares G., 61; Guadalupe Barra S., 60; Luis A. Cabrera, 30; Verónica Pavez F., 75; Flor Correa V., 15; Rosa Bravo R., 16; Agustín Contreras S., 66; Rosa Quiroz R., 46; Carolina Beltran St., 78; María San Martín B., 76; Agustín Varas V., 17; Pedro Tabaca P., 20; Ana Peñaloza M., 11; Emilio Vergara C., 21; José Manuel Parra G., 11

TURNO DE BOTICAS

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 30 del presente.

D'Olivar, S. Pablo 2883; N. York, S. Pablo 1696; Londres, S. Pablo 4101; Blanqueado, S. Pablo 4041; Araya, Compañía 2541; Parde, Chacabuco 41; Hoffmann, S. Pablo 2899; Tello, Bandera 628; Imperio, Estado 251; San Miguel, Av. Portugal; Esmeralda, Av. Exposición 1851; Torricelli, Santa Elena 1351; Sturi, Av. B. O'Higgins 2682; Fuenzalida, S. Diego 852, Av. Matta; República, San Diego 2106; Bascuñán, G. Arcenda 6256; Lira, San Francisco 300; Vega, San Ignacio 1060; González, Carmen 1479; El Lirio, Gran Avenida 3033; El Progreso, Av. V. Mackenna 256; Cruz Blanca, Av. Gran 53, Las Guindos; Marzuri, Av. Diego 3... María 1076; Imperial, Av. Vivaceta 1602; Alemana, Av. Matta 1... Salto del Centenario; Lembach, Av. Providencia 1... Sosa, Av. Irarrázaval 3134; San ... Pío Cuadra 1116; Bilbao, Av. Pío Bilbao 1200; Oriental, Dieciocho 0410; Dominica, Av. Recoleta 70... Ribbeck, Pinto 1... Rosenal, Santa Filomena 1... Valdivieso, Av. ... Concepción 1500; S. María, Av. Chile Esp. Guzmán; Radium, Av. Manuel Montt 2562.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública: San Francisco 50, teléfono 68201; Posta N.o 1 de la Asistencia Pública, Av. Matta 1... de Chile, teléfono 85498; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública de Santiago, Av. Blanco ... teléfono 61... Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 308, teléfono 2... Prefectura de carabineros, Mont... esq. de Morandé, teléfono 6... Prefect. de Investigaciones, Teatinos ... teléfono 82010.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En el Telegrafo del Estado han quedado los siguientes:

Amar, Melgar, María H., Rivera, Girardi 1... Ramos Cancino, Lautaro ... Chacabuco 300; Rosario de Jesús, Chacabuco 300; Jorge ... San Diego 136; Andrade, Manuel ... Hotel Francia; Lucho ... Concepción 2611; Parra, Santa Rosa 860, Parque Chile; Parra, Manuel, Av. Matta 1... 2406; María, Agustinas 1306; Enrique, Campos, Agustinas 1306; Bello 194; Zenteno de Lizardo, ... O'Higgins 2... Arriagada, ... Manuel, Francisco, Av. Matta 1... General Bulnes 200; Salomón, Juan de Dios, Av. Matta 1... Salomón, Juan de Dios, Av. Matta 1... Concha Benavides, Estado ... Amelia Benavides, Adriana ... Castillo, Sebastián, Rosas 1... Villa, Sebastián, Rosas 1... nacidos, Agustinas 1... Albano, Alberto, Av. Matta 1... Tramvel, Av. Matta 1... Cavieres, Correo Viejo 1... Fénardo, Quesada ... de un año.

Resonantes triunfos jurídicos internacionales ha obtenido nuestro Gobierno de Frente Popular

La tesis del Canciller Ortega sobre el Derecho de Asilo contó con la adhesión unánime de los países americanos.-- En la Feria Internacional de Guatemala, Chile presentó 15 stands, que llamaron poderosamente la atención.-- Nuestra participación en la coronación del Papa testimonió el respeto del Gobierno a la conciencia católica

EL SERVICIO DE PROPAGANDA DE LA CANCILLERIA

...de su primer año de gestión ...a del nuevo régimen, ...destacará por la personalidad del Canciller chileno, don ...Ortega Aguayo, por la ...dad y tino con que ha sabido conducir las labores del Ministerio de Relaciones Exteriores. A pesar de las graves dificultades y perplejos que el Gobierno encontrado en su camino al ...soluciones de suyo difíciles en el campo internacionel.

...conocimiento profundo de ...hombres y de su valer y de ...especiales aptitudes, que es ...de las cualidades del actual ...ente de la República, Excmo. señor Aguirre Cerda, y que destaca como un indiscutible ...ístico lo llevaron en este caso ...como colaborador en esta ...de tan grande importancia ...realce para la nación a don ...raham Ortega.

Quien haya alternado en una ...versación con el actual Can...ller, ajeno a toda estridencia y ...barato; quien haya go...de su proverbial don de ...habrá recogido siempre ...impresion que no se borra ...lmente Juventud y viri...talento y cultura, conoci...acabado de derecho. Y ...ese mesurado conjunto, se ...la visión amplia de los ...de casa y de todos los ...internacionales. ¿Qué de ...tiene que el Canciller ...sea ya una figura de re...americano cuyo prestigio ha ...ado al mismo continente ...? El planteamiento de te...jurídicas internacionales le ...ificado resonantes triun...en el campo de la democra...y del derecho.

...TACION PROGRESISTA Y RENOVADORA

...hay algún servicio difícil de ...izar en su dilatado me...indudablemente es el ...se refiere a esta secretaría ...Exterior. La República por me...de su representación exterior, ...ar y comercial, debe llegar ...todos los países del mundo, ...ntemente a los que mantie...tradicional amistad. Des...de un año de labores y de ...difíciles, inherentes ...cambio de régimen y al ...general de los mecanis...administrativos, el servicio ...relaciones exteriores de la ...blica está casi enteramente ...alizado.

...orientación nueva, progre...y de renovación ha inspira...actos de la Cancillería, ...vista siempre al bien nom...y prestigio de Chile. En más ...caso han sido desistidos ...aparatosas tradiciones ...anos aires para instaurar la ...de un acercamiento efectivo ...mayor entre las naciones co...demostración de una bien ...entendida política.

...TERREMOTO Y LA SOLI...RIDAD INTERNACIONAL

...El Presidente de la Re...en el mensaje leído al ...greso Nacional el 21 de mayo ...presente año decía: "El sen...miento de hermandad ...que debemos fortale...momento, se ha ma...ya ante la catástrofe ...recientemente ha cubierto ...ruinas el país y entristecido ...almas: todas las nacio...y algunas co...extranjeras se han ...en su cooperación mo...y material. Nuestra patria ...les rinde un cordial ...

...el espantoso cata...manifiesto el ...tradicional de Chile ...de la campaña de ele...desplazados que querían ...cer un signo de interroga...con respecto a nuestro país ...el régimen recien instaurado. ...naciones que pres...tan generosa ayuda se han ...rado después a presen...congratulaciones al obser...la reconstrucción de las ciuda...s después de diez ...de la catástrofe. ...ue el pueblo de Chile ...guarda un fondo de no...gratitud muy grande ha ...como propios los ani...terios patrios de las repú...s, y este gesto ha ...contribuido en el extranje...a calidas manifesta...de afecto tributadas a ...representantes estudiantiles, ...deportivas, profesiona...parlamentarias. Todo esto ...una irrefutable ...prestigio de ha...conquistado en el exterior.

...OLLAR DEL AGUILA AZTECA

...pocos días el Gobierno ...República de México por ...su Embajador Excmo. ...Reyes Spíndola, ...al Presidente de la ...más honrosa dis...concedido Collar del ...Azteca. El Canciller se...recibido la Gran ...y Mérito" de ...Haití, la Gran Cruz "Cruz Roja de Cuba". Por su parte el subsecretario don Jocelyn de la Maza ha recibido las mismas distinciones en el grado de Gran Oficial.

Próximamente el Ministro de Relaciones recibirá el Aguila Azteca como distinción especial...ma de parte del Gobierno de México.

CHILE Y LA OCTAVA CONFERENCIA AMERICANA INTERNACIONAL DE LIMA

El Gobierno de Chile participó en la fase final de los trabajos de la Octava Conferencia Internacional Americana de Lima. Cobran mucha actualidad algunos acuerdos aprobados en Lima si se toman en cuenta acontecimientos recientes. Ellos versan sobre las declaraciones de solidaridad de América y de principios americanos, las resoluciones sobre actividades políticas de los extranjeros, la condicion de las colectividades extranjeras y el no reconocimiento de adquisiciones de territorios por la fuerza.

CONFERENCIA DEL CHACO

Con asistencia de todos los delegados de los países mediadores el dia 23 de enero del presente año, se firmó en Buenos Aires el Acta de Clausura de la Conferencia de Paz del Chaco, que habia tenido la delicada tarea de promover un acuerdo pacífico y honroso al conflicto entre Bolivia y Paraguay. En el acto de terminación de las tareas de la Conferencia, junto con reconocer la buena disposición de las partes se dejó constancia de la colaboración de los países mediadores entre los cuales Chile tuvo una preponderante actuación.

EJERCICIO DE LA SOLIDARIDAD AMERICANA

En virtud de los principios de la solidaridad americana, Chile se unió a los Gobiernos Hispano-americanos en el histórico Mensaje de Paz del presidente Roosevelt a los jefes de los Estados alemán e italiano. Han influído también en la conducta de los países americanos, ante los últimos acontecimientos en otros continentes, la segunda de las declaraciones, que se refiere a la observancia fiel de los tratados y la resolución sobre no reconocimiento de las adquisiciones territoriales obtenidas contrariamente a los preceptos consignados en la declaración recién sitada de la Conferencia Internacional Americana de Lima.

Especial importancia entraña el acuerdo según el cual los residentes considerados como extranjeros conforme a la ley local no pueden invocar colectivamente la condición de minorías, sin perjuicio de gozar individualmente de los derechos que les corresponden.

No menos trascendencia ha tenido la recomendación a los Gobiernos de las repúblicas americanas: "que considera la conveniencia de adoptar medidas prohibitivas del ejercicio colectivo, dentro de su territorio por parte de residentes extranjeros, de derechos políticos que confieren a tales extranjeros las leyes de sus respectivos países". Chile ha tenido muy presente las antedichas expresiones del pensamiento americano, en la determinación de su propia política sobre tales materias.

REGLAMENTOS SOBRE RADICACION DE EXTRANJEROS

Los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior han reglamentado y dispuesto en el Art. 17 de la Ley de Seguridad Interior del Estado y que se refiere al permiso para radicarse en el país, que se debe conceder a los extranjeros que han llegado a Chile sin pasaportes o con visación que no los autorizan para quedarse. Una comisión realizó un estudio sobre la materia y se aprobó por los Ministros de Relaciones y del Interior un proyecto de Decreto que mereció la aprobación del Gobierno.

Este Decreto establece a quienes se puede conceder autorización para residir indefinidamente en Chile, a quienes se les pueden prorrogar las visaciones condicionales que posean y cuando deben denegarse las peticiones de radicación en Chile.

CHILE Y ALGUNAS CONFERENCIAS AMERICANAS

El Presidente de Chile inauguró, a comienzos de enero, la Primera Conferencia Americana de Comisiones de Cooperación Intelectual en la cual se hicieron representar veinte Gobiernos y numerosas entidades interamericanas e internacionales. También se realizaron, a mediados de enero, en Santiago, el Primer Congreso Americano de Ingeniería y el Tercer Congreso Pan-Americano de Carreteras a los cuales concurrieron delegaciones de casi todos los países de Norte, Centro y Sud-América. Chile se hizo representar, además, en el Primer Congreso Pan-Americano de Turismo, inaugurado en San Francisco de California y en las Jornadas Neuro Psiquiatras de Lima. También en enero, del presente año, se inauguró en el Salon de Honor de la Universidad de Chile el primer Congreso Chileno y Americano de Cirugia, correspondiente a la Septima Semana de la Experiencia Quirúrgica. Concurrieron delegados de Argentina, Colombia, Bolivia y Uruguay. Chile se hizo representar en el Congreso Internacional de Jurisprudencia de Derecho Administrativo en la ciudad de Montevideo.

En forma oficial el Gobierno de la República recibió a los delegados obreros de diversos países de América que concurrieron al Congreso de los Trabajadores de Chile, cuya organización y finalidad la Cancilleria se ha encargado de hacer conocer en el exterior.

EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Chile ha participado en las Exposiciones Internacionales de San Francisco de California, de New York y en la Exposición Internacional de Guatemala. Todo el panorama, todo el color, toda la flora, todos nuestros productos agricolas e industriales, todo nuestro arte criollo y autóctono, todo nuestro cstumbrismo, nuestra minería y regionalismo fueron desplegados en forma sobria y artística en los pabellones Chile de Nueva York.

En la Feria Internacional de Guatemala los pabellones presentados por Chile han sido los que más han llamado la atención. Con stand de 15 stands. Ofrecen audiciones de música chilena y se exhiben películas del país. Han interesado a los visitantes especialmente nuestros vinos, conservas, perfumes, jabones, pinturas, frutas, licores, alfarería y las ediciones de libros chilenos y extranjeros por su correcta presentación. El muestrario y la Exposición estuvieron a cargo de la sección Propaganda e Informaciones de la Cancilleria en dicha Feria celebrada oficialmente desde el 19 al 26 de noviembre.

MODUS VIVENDI COMERCIALES

Ha sido prorrogado el Modus Vivendi Comercial Chileno Británico como asimismo el modus vivendi con el Perú con fecha 5 de diciembre del presente año. Igualmente con Alemania mediante un cambio de notas se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1939 el tratado de Comercio. Convenio de Pagos y demás documentos anexos firmados el 26 de diciembre de 1934. Con Holanda se firmó un Tratado de fecha 13 de julio de 1938 y con EE. UU. un Modus Vivendi firmado el 24 de febrero de 1939.

EMBAJADAS DE AMISTAD

En reciente fecha Chile se hizo representar en el cincuentenario de la fundación de la República del Brasil con una delegación de las Fuerzas Armadas, presidida por el General Carlos Fuentes Rabe. Para la trasmision del mando de la República del Perú, que tuvo lugar el 8 de diciembre, nuestro Gobierno acreditó una Embajada Especial presidida por el nuevo Embajador de Chile ante esa nación, don Alfredo Duhalde, y una delegación de las Fuerzas Armadas.

LA CONFERENCIA DE PANAMA

Especial mención por sus proyecciones de orden continental, merece la Conferencia de Panamá o reunión de consulta entre los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas que tuvo lugar en la ciudad de Panama el 23 de septiembre al 3 de octubre de 1939. En ese torneo de Derecho Internacional, Chile, su selecta representación, obtuvo la aprobación de tesis de trascendental relieve e importancia.

Ellas claramente dejaron establecida la política chilena en orden a una visión peculiar de los intereses y derechos de los países americanos y a una digna altivez e indepndencia de Chile. Hubo acuerdos que fueron sancionados por la unanimidad de los Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americana, en que los delegados chilenos no sólo fueron parte, sino el alma y la razón misma de tales acuerdos. Ellos son la Declaración Conjunta de Solidaridad Continental, Declaración General de Neutralidad, Humanización de la Guerra, Contrabando de Guerra, Coordinación de medidas policiales y judiciales para el mantenimiento de la Neutralidad. Mantenimiento de las Actividades Internacionales dentro de la Moral Cristiana y Protección contra las Ideologías Subversivas del Ideal Inter Americano.

Don Abraham Ortega, Ministro de Relaciones Exteriores

El Gobierno de Chile estuvo representado en la siguiente forma: don Manuel Bianchi, representante del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador de Chile; don Jocelyn de la Maza, Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Extraordinario en misión especial. Delegado; don Benjamín Cohen, Embajador de Chile. Delegado; don Cayetano Vigar, Subsecretario de Comercio, Ministro Extraordinario en mision especial; don Luis Malaquías Concha, Ministro de Chile en Panamá; don Rodrigo Gonzalez Allende y don Samuel Urrutia.

CONFERENCIA DEL TRABAJO DE LA HABANA

Se inauguró el 21 de noviembre de 1939 en la Habana con participación de todos los Estados americanos, y el Ministerio del Trabajo designó una delegación compuesta por representantes estatales, en que figuran el Ministro de Chile en Cuba, don Martín Figueroa Anguita y el diputado don Justiniano Sotomayos, y como Consejeros Económicos, los señores Fernando Guarello y don Máximo Venegas, y Asesor Técnico el señor Rafael Rojas. En calidad de representantes patronales don Hernán Videla Lira y don Jorge Aguayo Blaitt. Y en el carácter de Representante de los obreros y de la Confederación de Trabajadores de Chile, el señor Bernardo Ibáñez como delegado; Asesor Técnico don Salvador Ocampo; y Asesor Juridico don Alfredo Gaete Berrios.

NUEVAS EMBAJADAS

En este primer año de nuevo regimen, la Cancilleria chilena ha elevado al rango de Embajadas su representación diplomática ante los Gobiernos de Bolivia y de Colombia, a fin de estrechar más aun sus relaciones.

CHILE Y LA SANTA SEDE

En testimonio de un espiritu absolutamente ajeno a prejuicios en el orden religioso y como una prueba de respeto a la conciencia católica, a pesar de los negros vaticinios propalados intencionadamente por las derechas, el Presidente del Senado don Miguel Cruchaga Tocornal fué acreditado Embajador Extraordinario para la coronación del Cardenal Pacelli, hoy Pontifice Pio XII, en representación del Gobierno del Frente Popular y del sentimiento católico del país. Este singular hecho pone en manifiesto el amplio espiritu de tolerancia y respeto que el Gobierno tiene al credo religioso católico y es un argumento notable en contra de las insidias y calumnias vertidas por un sector desprestigiado.

S. S. el Papa Pio XII envió Letras Apostólicas de obsequiosa gratitud al Excmo. señor Aguirre Cerda y al Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega Aguayo.

El distinguido catedrático de la Universidad de Concepción don Luis David Cruz Ocampo es el actual Embajador ante la Santa Sede y desempeña las funciones de Consejero el Presbitero Guillermo Viviani Contreras.

El Gobierno de Frente Popular mantiene no sólo los fueros del respeto a la autoridad eclesiástica, sino que en el caso del nuevo Arzobispo de Santiago y Jefe de la Iglesia Chilena, Monseñor José María Caro, lo rodea de todo el prestigio y simpatía que su ejemplar virtud, ciencia y apostolado le han conquistado en el corazón del pueblo.

Merece un elogio especial la determinación del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Jocelyn de la Maza, en orden a otorgar toda clase de facilidades a las Embajadas estudiantiles a otros países, criterio extensivo a una delegación de estudiantes de la Universidad Católica de Chile al Congreso Hispano-Americano de Estudiantes celebrado en Lima, donde los jóvenes católicos chilenos sostuvieron con brillo la tesis anti-fascista contra los regímenes totalitarios y de fuerza.

EL DERECHO DE ASILO ES UN TRIUNFO DE LA CANCILLERIA

Don Abraham Ortega ha tenido el acierto y virtud de contar con la unánime opinión de todas las naciones americanas, interpretada por las respectivas Cancillerías, en la defensa del Derecho de Asilo, ejercitado en nuestra Embajada en Madrid.

Al estallar en 1936 la guerra civil española, nuestra Embajada dió asilo, conforme a una generosa doctrina, universalmente aceptada por el Derecho Internacional Hispano-Americano, a dos mil nacionalistas españoles, que sin ese asilo habrian perecido a manos del indignado pueblo español, triunfante y dueño de sus destinos en esos aciagos días. Durante los dos largos años de la tragedia española, Chile, con enorme y casi insostenible esfuerzo de dinero y de preocupaciones, logró salvar las vidas de esos dos mil nacionalistas españoles, y logro hacer respetar, en el hecho y en el Derecho, el principio jurídico del Derecho de Asilo. Aun hoy día, en que el nuevo régimen recibe las embestidas de las derechas, después del cataclismo del terremoto, el actual Gobierno sigue pagando cuantiosas sumas a que hubo de obligarse para atender al mantenimiento de dos mil bocas, en locales independientes y en una ciudad sitiada por el hambre.

El Gobierno Republicano Español discutió hasta el final el Derecho de Asilo como doctrina, pero respetó en cambio el hecho del asilo y el amparo que nuestra bandera, enarbolada aun en edificios distantes de la Embajada, prestaba a esos nacionalistas españoles. En el deseo de zanjar amigablemente el diferendo, sin renunciar a las respectivas opiniones jurídicas, se llegó, por el Gobierno Republicano, hasta acceder a un canje de asilados por prisioneros republicanos en poder del General Franco. Esta solución, encontrada en medio del desconcierto natural propio del estado de guerra, fué rechazada por el Gobierno Nacionalista, el que estimó que tal canje vulneraba sustancialmente el principio jurídico del Derecho de Asilo que consideraba único, incontrovertible y sagrado. Así se explica que el término de la guerra encontrara en la Embajada de Chile a ochocientos asilados nacionalistas que aún no habia logrado salir.

Cuando las tropas del General Franco entraron victoriosas a Madrid, se asilaron en la Embajada de Chile 17 republicanos que no tenian significacion política destacada, ni guerrera ni social, pero a quienes Chile cubrió inmediatamente con el amparo de la tesis del Derecho de Asilo. Pero el Gobierno del General Franco, que habia invocado y defendido el Derecho de Asilo, no sólo desconoció la doctrina jurídica, sino el hecho del mismo asilo en favor de los 17 asilados republicanos, y lo que es más, en dos ocasiones fuerzas de policía trataron de apoderarse de ellos.

El Canciller Ortega protestó por esta situación e inició la defensa del principio jurídico del Derecho de Asilo que, como se sabe, es conquista y honra del Derecho Internacional Americano y pudo contemplar a veinte repúblicas hermanas de este Continente, aunadas en una decidida adhesión al lado de nuestro Canciller. Tan rara unanimidad de tantas naciones es un triunfo único en nuestros anales diplomáticos, máxime después de las gestiones que obtuvieron favorable éxito para la tesis chilena.

Es preciso patentizar los enormes esfuerzos que el Gobierno de Chile realizó en virtud de un arreglo directo con el Gobierno de Burgos, basados en el deseo de mantener relaciones diplomáticas con España y en una mutua cortesía y recíproco respeto para evitar las diferencias propias de regímenes internos, que culminaron con un arreglo definitivo y amistoso.

Esta tesis del Derecho de Asilo dió margen para hacer revivir el acopio de razones jurídicas que llegaban a las raíces mismas, en sus antecedentes, de la jurisprudencia antigua romana y de la jurisprudencia medioeval, que fué sustentada, después, en la Universidad de Salamanca en los siglos de oro por maestros eminentísimos de la Filosofía y del Derecho, como Vives, Soto Suárez, Ibáñez y otros más y cuyas aplicaciones habían sido desestimadas en los tiempos contemporáneos por el afán de la violencia y de la fuerza y de que tiene la razón el que triunfa. Le ha cabido la orgullosa satisfacción de ese triunfo al Canciller chileno, don Abraham Ortega.

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

Chile, en medio de la vorágine española y del martirio de una democracia desplazada y hecha pedazos por la fuerza de una reacción, apoyada en los regímenes totalitarios, se encontró frente al problema de los republicanos españoles, vencidos y dominados y concentrados en los campos de Francia, dispersos por el mundo, aventados del viejo solar español y allí mismo perseguidos, implacablemente. El nuevo régimen de Gobierno sustenta los derechos de la Democracia y, sin intervenir en asuntos internos de otras naciones, debió tender los brazos y abrir las fronteras para recibir a los refugiados españoles. Un profundo sentido de hermandad democrática, en la desgracia de un régimen democrático, vino en ayuda del acuerdo del Gobierno chileno y de su Canciller en orden a admitir en nuestros suelos, bajo el sol de la Democracia y de la libertad, a más de dos mil refugiados españoles. Nuestro servicio exterior en Europa dispensó los medios conducentes para que ellos mil laboriosos hombres de trabajo, verdaderos obreros y artífices de la industria hicieran el recorrido que separa dos Continentes para recibirlos en este nuevo solar que tiene tanto del corazón y del alma de lo España Republicana. El Ministro de Relaciones, don Abraham Ortega, hubo de sobreponerse a los injustos ataques y cargos de todo género desatados por las Derechas, que negaban el derecho a una República libre para recibir a quienes habían sucumbido en la defensa de los fueros de la Democracia y de la libertad, dando una nueva enseñanza al mundo y a la civilización en sus valores eternos e imperecederos. En esta hora de tantas contradicciones ese barco Winnipeg ha tenido la virtud de asociar su travesía al descubrimiento, no de un continente, sino de una nueva humanidad más humana y llena de justicia y libre de prejuicios. Por nuestros campos y ciudades discurren en las horas de descanso, los heraldos de esa España legendaria que, en el manejo de la herramientas del trabajo, han probado ser soldados y forjadores de una riqueza material y espiritual, emula sólo de sus anhelos y virtudes. Hoy día ni los más recalcitrantes y ciegos se atreverían a hacer un cargo al Gobierno por la presencia de los refugiados españoles que ya han hecho su vigilia de armas.

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION

La Cancilleria chilena ha debido afrontar también el grave problema de la inmigracion judía. En ese suceso, tan hondo y lacerante, que ha debido estremecer el corazón mismo de la propia humanidad. Dentro de naturales limitaciones, impuestas por la realidad misma, el Gobierno de Chile ha reconocido en los israelitas, perseguidos y execrados ferozmente, por otros regímenes de fuerza, el derecho esencial de la vida y el derecho formal del trabajo dentro de la legislación chilena. El Canciller ha sido enteramente ajeno en su política de aplicación del Derecho, a quienes, usufructuando del dolor y de la desgracia de los mismos israelitas, han dado oportunidad para que se ejerciera con ellos un comercio ilícito que, dentro del programa del Frente Popular y de la honradez y grandeza de sus hombres, constituye un delito que el Gobierno ha sido el primero en condenar abiertamente. Ese criterio de abrir las puertas, con limitaciones, a elementos, cuyos antecedentes de honradez y de trabajo sean una garantía para el bienestar de la República, se ha extendido, también, a muchos individuos de otras nacionalidades, víctimas del delito de ser desafectos a regímenes de fuerza y leales con sus propias concepciones e independientes en el ejercicio de una voluntad desposada con la cultura y el talento.

El Presidente de la República en su mensaje del 21 de Mayo decía: "La política europea empuja hacia nuestro país a numerosos emigrantes, y ello nos induce a presentarles un proyecto de ley que contemple este problema en su conjunto, y al respecto debo anticiparos que el actual Gobierno, si bien carece de todo prejuicio en materia racial o religiosa, desea que en forma ordenada y de control efectivo se establezcan principios severos de inmigración que permitan la incorporación a nuestra nacionalidad de elementos exclusivamente productores en la industria la minería y la agricultura. Nada de prestamistas, especuladores profesionales, comerciantes. Si hay necesidad de técnicos, que vengan con permisos especiales por tiempo determinado, mientras se capacitan nuestros propios valores intelectuales.

Igualmente facilitaremos la nacionalización de los elementos extranjeros radicados en Chile para que en caso necesario contribuyan a la defensa del país que les ha dado albergue les ha protegido sus intereses, les ha amparado con la amplia libertad de que gozan entre nosotros".

Tal ha sido la orientación y el pensamiento del Canciller señor Ortega, de acuerdo con el Jefe del Estado.

NUEVA FORMA EN EL SERVICIO DE PROPAGANDA

La Cancillería chilena, con el propósito de intensificar nuestras relaciones de toda índole con los países extranjeros como, asimismo de hacer conocer en ellos las características de un nuevo régimen, mirado erróneamente por algunos adversarios, ha determinado a dar formas nuevas al Servicio de Informacion y Propaganda Exterior. No obstante la escasez de los recursos actuales, la vida chilena en el exterior es dada a conocer por medio de boletines cablegráficos y aéreos, libros, folletos, películas, discos, fotografías, etc.

Merece una especial mención el Anuario de Chile, que condensará todos los aspectos económicos, artísticos, históricos, educacionales, geográficos, científicos sociales, administrativos y sociales del país, que servirá de consulta y orientación tanto a los nacionales, como a los extranjeros que se interesan por los asuntos de Chile en el exterior. Será una obra de gran utilidad y su realización es original.

SUBSECRETARIA DE COMERCIO

En el aspecto económico de las Relaciones Exteriores, la política chilena ha recibido una fuerte dosis de renovación bajo la inteligente dirección del Subsecretario de Comercio, don Cayetano Vigar, y su personal. La forma de llegar a los mercados extranjeros con nuestros productos en las mejores condiciones de prestigio y un nuevo campo de la exportación a elementos de la producción chilena de fácil salida que, hasta hoy, no han conocido otro mercado que el nacional, han sido ya solucionados por este Gobierno.

El problema del transporte marítimo se puede decir que llega a su solución mediante el robustecimiento de nuestra marina mercante, y la Cancillería espera que, dentro de poco, podrá ofrecer a las Compañías nacionales sólida y eficaz protección en el sentido de asegurarles tonelaje de carga mínimun y un transporte regular de pasajeros. La Marina Mercante verá, así, abierto un nuevo horizonte de mejores días para su desarrollo. Especiales actividades y estudios, necesarios para un acuerdo definitivo de navegación y comercio otre Chile y la gran República del Norte, dan la pauta de la vasta visión de la Cancillería en momentos difíciles para nuestra economía nacional.

Con el objeto de producir el justo equilibrio de las aspiraciones de desarrollo económico nuestras y de los otros países contratantes, la Cancillería ha hecho estudios y ha sostenido conversaciones con Argentina, Gran Bretaña, Alemania, Holanda, Bélgica, Portugal, Japon, Uruguay, Brasil, Paraguay, Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Centroamérica y otros países. Esa actitud convierte a conseguir una fuente constante de divisas y disponibilidades en el exterior, en forma que aseguren la estabilidad monetaria y el bienestar económico que las diversas Secretarías de Estado buscan para la República.

Fruto del talento y del espíritu de renovación del Canciller es el proyecto, promulgado ya, que legisla sobre el comercio minorista entregándolo a los chilenos.

REESTRUCTURACION DE SERVICIOS DIPLOMATICOS

Respecto a la reestructuración de los servicios diplomáticos en el exterior, el Canciller señor Ortega ha demostrado tino y sagacidad al designar a personalidades destacadas en la política o en el cultivo de las letras y en su capacidad funcionaria, de innegables antecedentes. Se ha procurado la eliminación de la especie funcionaria, tan discutida, de los jóvenes ricos y de aristocrático apellido, diplomáticos por derecho propio que ocupaban los puestos de ostentación en Europa y que cerraban el paso, injustificadamente a compañeros más modestos de las Oficinas Ministeriales o a quienes, por su condición de no pertenecer a la clase dirigente, eran hostilizados a pesar de su talento, de su cultura y de su valor. Ojalá este criterio siga siendo una norma.

CHILE Y EL CONFLICTO EUROPEO

Para terminar debemos recalcar la posición de Chile frente a la guerra en resguardo de los intereses nacionales y que se traducen en la neutralidad de Chile y en acertadas medidas económicas, adoptadas inmediatamente ante el conflicto europeo.

Tal ha sido siempre el tradicional criterio que la Cancillería chilena ha mantenido en todo instante en las luchas del Viejo Continente y de otras latitudes. Bien es cierto que se ha hecho mucho caudal y se ha tomado como una nueva arma política en contra del Gobierno esta prescindencia en el conflicto europeo, que ha culminado con la invasión de Finlandia por los ejércitos de la Rusia Soviética.

El Canciller don Abraham Ortega ha mantenido incólume, de acuerdo con la alta inspiración de S. E. el Presidente de la República, una política esencialmente americanista y así en la Conferencia Cancillería, en ese respuesta a la consulta que le formularan las de Perú, Bolivia, Paraguay, Ecuador, y originaria, mente E. E. U. U., sobre la posibilidad de que el Gobierno de Chile participara de una declaración conjunta, relacionada con el conflicto existente entre Rusia y Finlandia, manifiesta, en un trascendental documento que consecuente con la línea esencialmente americanista, y de absoluta prescindencia en asuntos europeos que se ha trazado y ha practicado hasta aquí invariablemente nuestro Gobierno, Chile, aunque lamenta lo ocurrido entre los mencionados países beligerantes se ve precisado a abstenerse de emitir opiniones con respecto al referido conflicto.

Esta determinación del Gobierno de Chile a pesar de las críticas enconadas y apasionadas ataques, no parece sino inspirada por el propio pueblo, que entiende a los chilenos y a los americanos a no mezclarse en asuntos ajenos al continente y a la propia tierra. El actual Canciller ha sido por demas acertado en su política exterior y en puntos tan trascendentales como éste que comentamos.

Chile y los chilenos deben estar orgullosos de su Canciller y de la gestión de su Cancillería.

CASA RAMON EYZAGUIRRE

FUNDADA EN 1890

1444 — AGUSTINAS — 1444

EXPOSICIONES Y REMATES

RAMON EYZAGUIRRE G.

Martillero de Hacienda

MARIO EYZAGUIRRE M.

Gerente

Rivas y Eyzaguirre

SUC. DE VICTOR EYZAGUIRRE HERZL Y CASA RIVAS

COMPAÑIA 1873 — TELEFONO 85559

CARLOS RIVAS VICUÑA

ROBERTO RIVAS OSSA

VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA

HERNAN EYZAGUIRRE

REMATES Y EXPOSICIONES ARTISTICAS

Casilla N.o 1711
Direc. Telegráfica: "Varaya"

Anexo 69920
Teléfonos 63307 - 68889

Casa VICTOR ARAYA L.

Remates, Consignaciones, Ventas Privadas, Tasaciones, Peritajes.

FUNDADA EL AÑO 1909.

CASA PRINCIPAL: AGUSTINAS N.o 715, ESQUINA MAC-IVER.

ANEXO: AGUSTINAS N.o 875, PROXIMO ESTADO

Remates semanales los viernes en su Sala de Remates, Agustinas 715

Exposición permanente para la venta privada de toda clase de Muebles, Objetos de Arte, Cuadros al óleo, Tapices, Maquinarias, Automóviles, y toda clase de mercaderías en general. SALAS PARA EXPOSICIONES.

Anticipa fondos sobre las consignaciones.

Víctor Araya L. — Carlos Schmidt Roestel

Jorge Araya Pastor

Martilleros de Hacienda.

CASA BALMA CEDA

Moneda 723 — Jorge Balmaceda Pérez

Jorge Balmaceda Alamos — Teléfono 94705.

JORGE BALMACEDA

Martillero de Hacienda.

REMATES Y MENAJES

Ventas privadas - Peritajes - Tasaciones.

723 — MONEDA — 723

Germán Fuenzalida N.

CATEDRAL 1290

Casilla 3155 — Teléfono 89319

REMATES
CONSIGNACIONES
PERITAJES
TASACIONES

Germán Fuenzalida N.

Martillero de Hacienda

CASA DE CONSIGNACIONES

DE

LUIS DE LA FUENTE L.

661 - AGUSTINAS - 661

Teléfono 89624 -:- Casilla 3833

PERITAJES, TASACIONES, COMPRA VENTA
MUEBLES DE OCASION

CASA ARTURO CALVO MACKENNA

TELEFONO 64093.— AGUSTINAS 718.— CASILLA 132.

Desde el 27 de Diciembre atenderemos en nuestro nuevo local.

HUERFANOS 1428

REMATES Y CONSIGNACIONES

Venta privada de muebles y objetos de arte, peritajes y tasaciones.

ARTURO CALVO MACKENNA
HERNAN CALVO HURTADO

Martilleros de Hacienda.

NORBERTO CORREA

MARTILLERO DE HACIENDA

Avda. B. O'Higgins 1416 — Teléfono 83129

Venta Privada de Muebles, Peritajes y Tasaciones,

Remate de Menajes en General

JOSE R. MORALES

Martillero de Hacienda Suplente

LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Los grandes beneficios que presta la Caja a sus imponentes.- Servicio médico y dental.-- Casa de Reposo - Mausoleo, adquisición de propiedades - Poblaciones.-- El personal superior de la institución

De las Cajas de Previsión existentes en Chile, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional es la más moderna, pues está en funciones solamente desde el 5 de Mayo de 1937 y se encuentra desarrollando, en todas sus formas, la verdadera previsión que puede esperar un imponente.

En los puertos donde no existe el número suficiente de imponentes se ha resuelto que la atención se efectúe por diversos profesionales, pues es el deseo de la Caja, extender su control hasta los puntos más apartados donde hayan asegurados.

Hasta ahora, los imponentes se veían en la necesidad de cancelar las intervenciones quirúrgicas y con mayor razón las de sus familiares, en vista de lo cual, se ha acordado designar a dos distinguidos profesionales de este puerto, para que a contar de la fecha indicada anteriormente, practiquen todas las intervenciones quirúrgicas que puedan presentarse a los imponentes o sus familiares, sin cargo alguno para ellos.

Sala de Rayos X. Puede verse en la fotografía el moderno equipo con que la Caja ha dotado esta sección

El Consejo Directivo y su Administrador se encuentran activamente dedicados a estudiar constantemente las posibilidades de conceder los mayores beneficios a su personal afecto y es así, como, desde el 1.o de Enero del año próximo quedarán instaurados los siguientes servicios:

SERVICIO MEDICO.— Se cuenta con Médicos propios, tanto para la atención de la Medicina Preventiva como Curativa, en Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso, San Antonio Lota, Coronel, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas.

SERVICIO DENTAL: A contar desde la misma fecha, la atención dental estará a cargo de dos profesionales, el que será igualmente gratuito para el imponente y sus familiares, cuando se trate de trabajos de limpiezas, extracciones y toda obturación en que se emplea amalgama o porcelana, debiendo pagar en cualquier otro trabajo, sólo el costo del material empleado.

En la misma forma se atenderá el servicio dental en Puerto Montt y Punta Arenas.

CASA DE REPOSO: En la imposibilidad de desarrollar una labor Médico-Social completa, en lo que se refiere a Medicina Preventiva, si no se cuenta con una "Casa de Reposo", a fin de atender en ella a los imponentes que deben acogerse a los beneficios de la Ley 6.174, el Consejo ha resuelto la construcción de una casa con dicho fin, en Villa Alemana, donde podrán venir a mejorar sus dolencias los asegurados de las diversas zonas del país. Esto traerá positivos resultados en cuanto a la continuidad en la observación y tratamiento de los enfermos, quienes estarán sometidos en todo momento a una estricta vigilancia y atención. Además de la Casa de Reposo, habrá pequeñas parcelas para los imponentes que, por salud, quieran dedicarse a la vida de campo.

El jefe de los Servicios Médicos de la Caja rodeado de algunos médicos especialistas que atenderán los distintos servicios y de parte del personal auxiliar

MAUSOLEO: Haciéndose eco de las aspiraciones del personal afecto, se ha adquirido en el Cementerio de Playa Ancha el terreno necesario para levantar un soberbio Mausoleo para los Oficiales y empleados de la Marina Mercante Nacional.

ADQUISICION DE PROPIEDADES: Todo imponente que tenga dos años de servicios en la Marina Mercante Nacional puede adquirir una propiedad, para lo cual, la Caja le facilita la cuota de pié a un plazo de quince años y el pago total a 30 años.

Actualmente se está construyendo una población en el Cerro Cordillera y otra en Playa Ancha. También se construyen poblaciones en Puerto Montt y Punta Arenas.

Además, ya están iniciándose los trabajos para la construcción de un edificio de renta en la calle Condell de este puerto y muy luego se levantará también el edificio en que funcionará la Caja y sus dependencias, como ser, Cooperativa, Oficinas Generales de la institución, Servicio Médico, Club de Marina Mercante, etc.

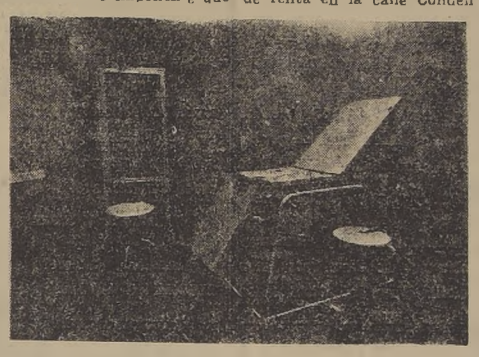

La policlínica de venéreas está dotada de los más modernos elementos de tratamiento.— Vemos aquí un aspecto de la sala destinada a este objeto

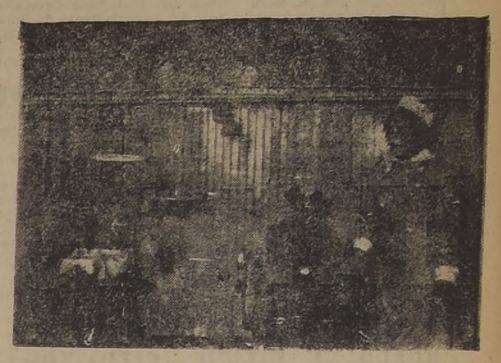

Un aspecto del gabinete dental, dotado de todos los elementos necesarios para atención de los imponentes

JUBILACIONES: Esta Caja, en el corto tiempo que lleva de vida ha jubilado 70 Oficiales de Marina Mercante y ha concedido una veintena de montepíos.

OTROS BENEFICIOS: Asimismo, se ha establecido un fondo especial de beneficencia para socorrer a las personas que no hayan podido acogerse a los beneficios de la Ley N.o 6.037 y que estén en difícil situación económica. También hay un fondo especial de educación que tiene por objeto ayudar en sus estudios a los hijos de imponentes de escasos recursos.

Además, se ha ayudado ampliamente a los alumnos de la Escuela de Pilotines que funciona en Valparaíso a bordo de la Corbeta "General Baquedano" y al Club "Piloto Pardo" de Oficiales y Empleados de la Marina Mercante Nacional, de reciente fundación.

Se encuentra en estudio la forma de instaurar la Póliza de Desgravámen y de establecer un Seguro especial por los efectos personales que sean perdidos por el personal en caso de naufragio.

EL CONSEJO: El Consejo Directivo de la institución está formado por las siguientes personas:

Presidente, el Senador de la República y Capitán de Altamar de la Marina Mercante Nacional don Alfonso Bórquez Pérez.

Consejeros, señores: Senador don Eleodoro E. Guzmán, representante de los empleados, Senador don Manuel Muñoz Cornejo, representante del Gobierno, don Ciro L. Visinteiner, representante de los Contadores y Sobrecargos, don Carlos Bastías Acevedo, representante de los Ingenieros, don Daniel Uriví Mery, representante de los Radiotelegrafistas y don Rafael Torres Maillard, representante de los señores Armadores.

PERSONAL SUPERIOR: El Administrador de la institución es el señor José Ollino Buzeta, Capitán de Altamar de la Marina Mercante Nacional. Contador el señor Rodolfo Rivera A., antiguo Contador de la Marina Mercante. Secretario General don Moisés Reyes P., Capitán de Corbeta Contador en retiro de la Armada. Fiscal el señor Aníbal Barría Morales, Actuario el Dr. don Max Fischer, Inspector Jefe don Sixto Bórquez C., Médico Jefe Dr. Olav Olsen Provist y Arquitectos los señores Italo Sasso S. y Jorge López.

1885 — 1940
AGUIRRE y MONTT
Conchalí
DE LOS VINOS CHILENOS
SIEMPRE EL PREFERIDO
CORRIENTES - ESPECIALES - RESERVADOS
GRAN VINO
PONTET-CANET
10 años de vejez garantizan su calidad
AGENTES GENERALES
TEATINOS 591 — CASILLA 218
TELEFONO 86641 — SANTIAGO
MELOSSI y PALACIOS LTDA.

Cuarta Convención de Enseñanza Comercial y Técnica se inicia el martes en la ciudad de Valdivia

Asistirán profesores y agresados de las Escuelas Técnicas Femeninas y de los Institutos Comerciales del Estado

La Cuarta Convención de Enseñanza Comercial y Técnica Femenina tiene por objeto estudiar las reformas que podrían introducirse en estas ramas de la enseñanza pública, dependientes del Departamento de Enseñanza Especial del Ministerio de Educación. Se realizará en Valdivia, desde el 31 de diciembre.

Concurrirán a esta Asamblea educacional los egresados de las Escuelas Técnicas Femeninas y de los Institutos Comerciales del Estado, sus directores y profesorado: comerciantes e industriales; representantes de centros de ex alumnos, sociedades de comerciantes e industriales, y dos delegados de cada uno de los planteles educacionales de las especialidades ya nombradas.

Las sesiones serán presididas por el Ministro de Educación Pública don Rudecindo Ortega, el Jefe del Departamento de Enseñanza Especial, señor Eliodoro Domínguez y los directores de los colegios de Enseñanza Comercial y Técnica Femenina.

La Convención celebrará nueve sesiones generales: una de inauguración, siete destinadas al estudio de la tabla y una de clausura.

En la sesión inicial, el martes a las 21.30 horas después de la inauguración, la Convención nombrará una Comisión Calificadora de poderes, dándose con ésto por terminado el acto.

En la primera sesión, miércoles 27 de diciembre, a las 9 horas, se discutirá lo siguiente:

1.o Acta;
2.o Informe de la Comisión Calificadora de Poderes;
3.o Elección de Mesa Directiva;
4.o Tabla: a) Finalidades de la enseñanza comercial;
b) Finalidades de las Escuelas Técnicas Femeninas;
c) Planes de estudio y programas de la Educación Comercial;
d) Planes de estudio y programas de la Enseñanza Técnica Femenina y su Metodología Especial; y
e) Temas libres;
5.o Incidentes.

La partida de los convencionales desde Santiago será mañana por el tren directo a Puerto Montt, que sale de la Estación Alameda, a las 18 horas.

Se ha invitado a dos delegados de la Unión Profesores de Chile, a dos de la Sociedad Nacional de Profesores; y a los ex alumnos señores Carlos Aguilar, Rafael Luis Castillo, Manuel Serrano y Laura Zamora.

INTERESANTE LABOR DESARROLLA ESCUELA MIXTA DE SANTA ELENA

SAN CLEMENTE, 22. — Hemos asistido a los exámenes de una escuela primaria, que la Municipalidad tiene en "Santa Elena". Sesenta niños y niñitas de distintas edades, divididos en tres cursos, contestaron en forma muy satisfactoria las preguntas que se les hicieron, lo que deja muy en alto el nombre de la maestra señorita Florinda Toledo, quien, a pesar de las escasas comodidades que tiene en el modestísimo local de su escuela, ha sabido infiltrar en las mentes de esos pequeñuelos, conocimientos generales que han de ser, más tarde, de gran utilidad.

Dada la importancia y extensión de esta parte aislada de la comuna, que tiene una numerosa población, en los fundos vecinos, creemos conveniente hacer notar la necesidad que habría de crear una escuela fiscal con un local más espacioso y un programa más amplio, que permitiera adquirir mayores conocimientos a los alumnos. — (Corresponsal).

LOS EE. DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE LA PROVINCIA DE ARAUCO DAN A CONOCER SU DIFICIL SITUACION

LEBU, 23. — Angustiado por la escasa renta de que disfrutan, rendido por el exceso de trabajo que sus delicadas funciones les obliga a desarrollar y débiles por las privaciones de sus bajos sueldos, el personal de Correos y Telégrafos de la Provincia de Arauco, ha dado a conocer sus hogares

Ahora la crítica situación económica en que se encuentran ante el alza desmedida de los artículos de primera necesidad, los ha obligado a lanzar este grito pidiendo ayuda.

El activo presidente de la Asamblea Postal Telegráfica de la provincia señor Caamaño, junto con su secretario, han obtenido de influyentes personalidades de esta ciudad se dirijan a los poderes públicos, solicitando el apoyo de sus justas peticiones.

El señor Intendente, por su parte, reconociendo la sacrificada labor de estos silenciosos servidores de la nación, ha hecho ver al Supremo Gobierno, la justicia de sus peticiones. — (Corresponsal).

LOS ALCALDES Y REGIDORES DE PROVINCIA DE MALLECO SE CONCENTRAN HOY EN VICTORIA

VICTORIA, 23 — A la concentración de Alcaldes, regidores y secretarios municipales que se inicia mañana asistirán representantes de todas las comunas de la provovincia Malleco y han sido invitados especialmente los Ministros del Interior y Educación, señores Pedro Enrique Alfonso y Rudecindo Ortega Masson.

El principal objeto de esta concentración tiende a obtener un mayor y efectivo beneficio de los servicios municipales a los intereses comunales, uniformando y ampliando las ordenanzas y decretos reglamentarios y sobre derechos municipales. Con este fin, habrá una nueva reunión en la capital de la provincia, en una fecha próxima.

Con motivo de esta visita, la Municipalidad inaugurará algunas obras nuevas, entre ofras el nuevo alumbrado eléctrico de la Plaza de Armas, con redes subterráneas y la Casa del Deportista en el Estadio Munnicipal.

Vendrán de Valparaíso, Santiago, Chillán y Púa los ex Alcaldes señores Marco A. Huerta M., Alfredo Richarud V., Juan Harriet G. y Alejandro Baeza B., invitados por la Corporación.

DOS MUERTOS POR ENVENENAMIENTO

Sigue preocupando a la opinión pública el grave caso del envenenamiento de más de veinte personas en la hacienda Culincon, de la población del mismo nombre, a consecuencias del cual han perecido ya dos personas: los menores Segundo Sepúlveda y Segundo Garrido.

Algunos inquilinos han confirmado y ratificado las declaraciones de anteriores testigos que declararon que la afección que sufren los enfermos se debe a que ingirieron carne de un vacuno muerto a consecuencias de la "picada" (carbuncio). Dicen que cuando se estableció que era imposible curar de esta afección al animal se ordenó beneficiarlo y su carne se vendió a $ 2.50 el kilo a los inquilinos. En la Oficina Sanitaria hay constancia de haberse enviado un oficio en el mes de noviembre último en que se notifica al dueño de la Hacienda la prohibición de expender carne de animales enfermos, lo que evidencia que tal hecho constituye una costumbre.

Tanto la Gobernación, como la Oficina Sanitaria y Carabineros siguen preocupándose de tal hecho, sobre todo a causa de haber muerto dos de los envenenados. A la Gobernación preocupa el hecho insólito de que la Hacienda ha despedido a algunos inquilinos por haber declarado la verdad de lo ocurrido.

El miércoles la Dirección General de Sanidad telegráficamente solicitó informes para adoptar medidas.

PREMIOS A MAESTROS

La Alcaldía otorgó los premios al mejor maestro, correspondientes al presente año, a los profesores Norma Riveros Riveros y Héctor Oreste Valdés. — (PADILLA ZAPATA, corresponsal).

DIRECTORIO ELIGIO SOC. PROTECTORA DE MENORES, RANCAGUA

RANCAGUA.— 22.— El Jueves último convocó a reunión la Asociación Protectora de Menores de Rancagua a todos los componentes de la institución, con el objeto de leer la Memoria anual y renovar su Directorio, conforme lo dispone su reglamentación.

El Presidente de la institución leyó la memoria, que fué aprobada en todas sus partes, como asimismo el balance de tesorería.

En seguida, se procedió a la elección del nuevo Directorio, el cual fué reelegido, habiéndose manifestado en esta oportunidad por parte de los asambleistas de que estaban muy satisfechos de la obra realizada por el actual Directorio y que merecía la más cálida felicitación por la fecunda labor desarrollada durante el año que termina.

El Directorio está integrado en la siguiente forma: Presidente: señor Miguel Ramírez; Vice-Presidente señor Arcadio Letelier, Secretario, señor Juan B. Cárdenas; Tesorero, señor Leopoldo Manríquez; Directores: señores Remigio Pacheco, Luis Soto Bórquez y Dr. Luis Alfredo Díaz.

Como es del dominio público, esta institución sostiene una Casa Hogar de Niños, la que está ubicada en calle Larga N.o 139, y que se está terminando en sus arreglos para ser inaugurada próximamente, con la concurrencia de las autoridades locales y altos funcionarios de la Administración pública.

Cabe hacer resaltar la abnegación de las personas que forman esta institución que favorece a los niños indigentes o abandonados, los que hoy tienen su casa en la cual viven con todos los medios de subsistencia indispensable. Una obra tan grande y tan generosa como esta no sólo merece el apoyo de todo ciudadano sino que toda la cooperación por que estita iniciativa tan humana crezca día a día en el alma de todo buen chileno en favor de la patria y de la raza.— (Corresponsal).

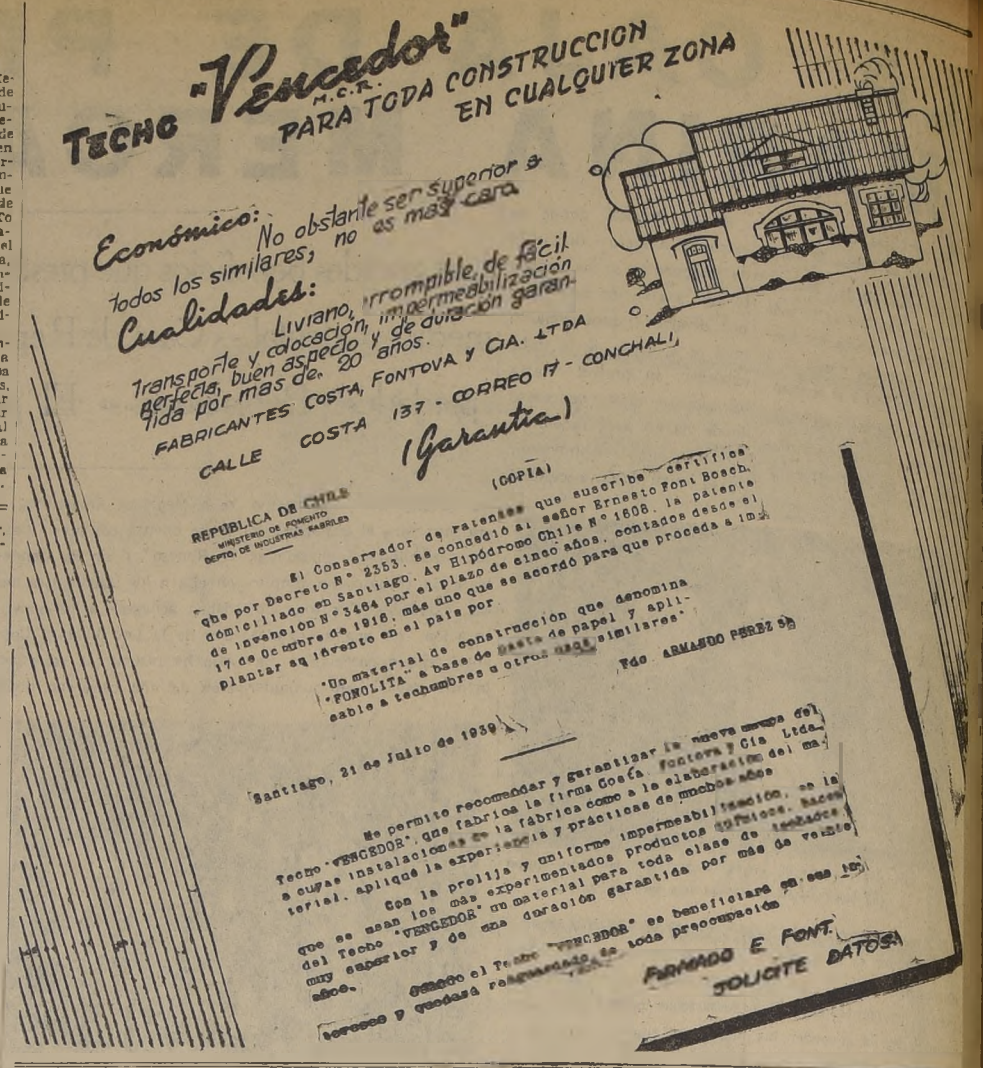

El resurgimiento de "CIFESA"

LA FORMIDABLE EMPRESA ESPAÑOLA QUE, CON SUS CONTINUADOS Y ROTUNDOS EXITOS, LOGRO IMPONER EN TODO EL MUNDO LAS PELICULAS DE HABLA CASTELLANA, REANUDA SU PRODUCCION DESPUES DE LOS TRES AÑOS DE INACTIVIDAD A QUE SE VIO FORZADA POR LOS ACONTECIMIENTOS DE SU PATRIA. TODOS LOS ARTISTAS, DIRECTORES Y ELEMENTOS TECNICOS DE VALIA SE PONEN NUEVAMENTE A SU DISPOSICION PARA CONTRIBUIR AL RESURGIMIENTO DE LA CINEMATOGRAFIA HISPANA.— HE AQUI UN DETALLE DEL MATERIAL QUE ESTA GRAN COMPAÑIA LANZA A TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO, APENAS TRANSCURRIDOS SEIS MESES DESDE QUE RENACIO LA PAZ PARA ESPAÑA.

EL GENIO ALEGRE

Adaptacion de la famosa comedia de los ilustres comediógrafos sevillanos hermanos ALVAREZ QUINTERO. Una primavera de imagenes vivas, de colores lozanos, de palpitante aliento español.

La protagonizan las eminentes actrices LEOCADIA ALBA, CONCHA CATALA, y el "as" de la comicidad ANTONIO VICO.

GRACIA Y JUSTICIA

Obra original de los renombrados autores ALVAREZ QUINTERO y P. GUILLEN, en la que reaparecen nuevamente juntos los astros máximos IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, en el recordado "rol" de "Trini" y "Regalito", de la inolvidable superproducción "MORENA CLARA".

LA MARQUESONA

Basada en la más cómica y sentimental comedia de QUINTERO y GUILLEN (autores de "Morena Clara"), y presentación de la reina de los tablados españoles PASTORA IMPERIO, dirigida por Eduardo Fernández Ardavín.

LA DOLORES

Obra cumbre de Bretón, con la incomparable artista y cancionista española CONCHITA PIQUER.

Dirección de Florián Rey. Primera película en que este gran director prescinde de Imperio Argentina, creando así un nuevo ídolo de la pantalla. Con Manuel Luna ("de Morena Clara y Carmen de Triana). El "Niño de Marchena", el "as" de los cantadores "flamencos".

LOS HIJOS DE LA NOCHE

La regocijante novela del conocido autor ENRIQUE JARDIEL PONCELA, trasladada fielmente a la pantalla.

Protagonistas: Los favoritos de nuestro público, los conocidos ESTRELLITA CASTRO, MIGUEL LIGERO Y RICARDO MERINO. Este "film" es de superior calidad que "El Barbero de Sevilla", "Suspiros de España" y "Mariquilla Terremoto".

NO QUIERO... NO QUIERO...

Basada en la inmortal novela del genial dramaturgo JACINTO BENAVENTE. Nos muestra la honda preocupación de la sociedad actual, donde la educación de los hijos pesa extraordinariamente para el futuro, no sólo de la familia, sino de la sociedad toda. Tiene un fiel exponente en el pequeño gran artista español FRED GALIANA, que hace una magnífica interpretación.

LOS CUATRO ROBINSONES

Alborozante comedia de GARCIA ALVAREZ Y MUÑOZ SECA, los maestros de la hilaridad. Protagonizada por la simpatiquísima "vedette" OLVIDO RODRIGUEZ, con Pepe Calle y Antonio Vico.

Dirección: EDUARDO G. MAROTO.

NUESTRA NATACHA

Formidable realización de la gentil estrella española ANA MARIA CUSTODIO, secundada por el conocido galán Rafael Rivelles.

Es una adaptación de la comedia de Alejandro Casona, de ambiente moderno y de enorme fuerza emotiva.

HUESPED DEL SEVILLANO

Adaptación cinematográfica de la zarzuela de igual nombre, música del maestro GUERRERO, de recordado éxito en el Teatro Español.

Una de las mejores obras musicales de la época, tiene un argumento exquisito y ameno. Su [illegible] SAGI-VELA, tiene en esta película [illegible] estupenda, tanto en la acción como en la parte musical, que [illegible] con su bellísima [illegible]

LUISA FERNANDA

Formidable adaptación de la deliciosa zarzuela de este nombre, del maestro MORENO TORROBA, llevada a la pantalla con un elenco artístico y musical extraordinario.

Esta magnífica producción es de un argumento enormemente sugestivo, y nos presenta el ambiente castizo del Madrid romántico de antaño, lleno de colorido español, repleto de humor y de alegría.

AGUSTINA DE ARAGON

Los directores de "Cifesa" hacen en esta película un verdadero "film" patriótico, recordándonos pasajes de la historia de España sobre la invasión francesa. La lucha por la independencia española, el heroísmo de la mujer española, representada en la mártir AGUSTINA DE ARAGON, tienen en el fiel exponente en esta versión cinematográfica, uno de los episodios más fuertes de la historia de la Madre Patria.

TRAFALGAR

Versión de la histórica batalla naval entre las escuadras franco-española, mandada por el almirante CHURRUCA, y la inglesa, comandada por NELSON. Es un fiel exponente de este episodio nacional que, con la derrota de la flota aliada franco-española, produjo la pérdida de Gibraltar en 1797.

EL ULTIMO HUSAR

Dirigida por el consagrado realizador LUIS MARQUINA, en un argumento original de ANTONIO DE OBREGON.

LOS CHATOS

Uno de los más grandes éxitos del malogrado autor Muñoz Seca, dirigida por FERNANDO DELGADO.

Se trata de una adaptación de esa simpática e hilarante comedia, de enorme éxito en el Teatro Español.

¿.....?

IMPERIO ARGENTINA

Nueva interpretación de esta gloriosa artista, sin título aún, pero de grandes perspectivas.— Dirección: GEZA VON BOLVARY.— Primera vez que Imperio Argentina actúa bajo la dirección de una figura extranjera, de marcado relieve en la cinematografía mundial, y cuyo prestigio de por sí solo es garantía.

¿.....?

EXTRAORDINARIA SUPERPRODUCCION en la que intervendrán todas las grandes figuras que integran el elenco artístico de "CIFE SA".

IBARRA Y CIA. LTDA.

SE DEBE AL PUBLICO CHILENO, Y PARA COMPLACERLO EN SUS GUSTOS, JAMAS HA ESCATIMADO MEDIO, POR ESO EN LA PROXIMA TEMPORADA LE OFRECERA:

¡¡TREINTA PELICULAS ESPAÑOLAS!!!

¡¡CATORCE PELICULAS FRANCESAS!!!

QUE COMPONDRAN LO MAS ESCOGIDO Y SELECTO DE LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA DE 1940

El proximo mes tendrá la satisfacción de ponerse nuevamente en contacto con el distinguido publico chileno, ofreciéndole la lista definitiva del material cinematográfico para la próxima temporada, ampliando con títulos y reparto de artistas el programa anteriormente expuesto.

Dirección General de Pavimentación de Ñuñoa

La labor desarrollada por la Dirección General de Pavimentación durante el transcurso del presente año en la Comuna de Ñuñoa y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.o, 6.o y 73 de la Ley 4.339 de 14 de Julio de 1928, puede resumirse como sigue:

OBRA EJECUTADA.— Se ha ejecutado la pavimentación definitiva con concreto de cemento de las calzadas de las calles:

PAULA JARAQUEMADA de Av. Larraín a José Arrieta;

GENERAL SAAVEDRA de Antonio Varas a Manuel Montt y de ésta al Puente;

CRESCENTE ERRAZURIZ entre San Eugenio y Avenida Sur;

ECHENIQUE de Avenida Ossa a Hamburgo; y

TUCAPEL de José M. Infante a Condell.

Comprendiendo una superficie total pavimentada de: 16.850,05 m2. con un valor de $ 609.276.43, incluyendo las obras complementarias respectivas.

Asimismo se ejecutó la pavimentación de aceras de concreto y de baldosas de cemento en las calles Pedro L. Cuadra, Tocornal, Salvador, Obispo Orrego y Sucre en una extensión de 5.076.16 m2. con un costo de $ 95,046.04.

Además la Dirección ha atendido en esta Comuna la conservación de los pavimentos definitivos existentes, como también la reparación de calzadas de macadam hidráulico de calles y caminos pertenecientes a Ñuñoa; construcción de macadam hidráulico en calle Bolívar entre Montenegro y Berlín; limpia de cunetas; arreglo y emparejamiento de veredones, etc., y en general diversos trabajos de conservación con un gasto de $ 392.810.04.

De lo expuesto se tiene que la Dirección General de Pavimentación ha hecho una inversión total en la Comuna de Ñuñoa, en el año en curso, de $ 1.097,132,51, sin incluir las inversiones hechas en Nuevas Poblaciones y que se indican más adelante.

NUEVA POBLACIONES.— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 4.339 está encomendado, a la Dirección General de Pavimentación todo lo relacionado con la inspección y fiscalización de las obras de pavimentación que deben realizarse en nuevas poblaciones que se formen en virtud de la disposición anteriormente indicada. Es así como se ha atendido a la ejecución de obras de pavimentación en las siguientes Nuevas Poblaciones:

"SUCRE", ubicada en Pedro de Valdivia esq. N. O. con Sucre y hasta Villaseca. Se realizan en ésta Nueva Población obras por un valor de $ 39.428;

"WAINER Y WEBB" ubicada en José D. Cañas esq. de Lo Encalada,— se llevan a cabo obras de pavimentación en esta nueva población por un valor de $ 57.775.

"ANEXA NAVARRO", ubicada al Pte. de Sta. María y entre Crescente Errázuriz y Suárez Mujica. Se efectúan trabajos de la naturaleza ya indicada, en esta población, por un valor de $ 88.284.

"FRANKE Y GUTTMAN", ubicada al norte de General Saavedra y entre Miguel Claro y Manuel Montt. Se hacen trabajos en esta nueva población por concepto de obras de pavimentación ascendentes a $ 75.114,65;

"PROTECCION MUTUA DE CHILE", es la prolongación de la Avenida Diagonal Oriente y ubicada entre las calles San Luis y Chile España. Se realizan en esta nueva población obras de pavimentación por un valor de $ 100.070.

"SUC. SUAREZ MUJICA", primer sector, ubicada entre Crescente Errázuriz, Avenida Sur, Carmen Covarrubias y calle H. Se llevan a cabo obras de pavimentación en esta nueva población cuyo valor asciende a $ 866.728.

"PEDRO MELO", ubicada en Irarrázaval entre Holanda y Washington. En esta nueva población se ejecutan obras de pavimentación por un valor de $ 99.489.

"B. PALMA", ubicada al oriente de Los Jazmines y entre Crescente Errázuriz y Suárez Mujica, se efectúan obras de pavimentación en ella por un valor de $ 59.490.30.

"BRETAÑA", ubicada al norte de Unión Literaria y entre Manuel Montt y Antonio Varas. En ella se ejecutan obras de pavimentación por un valor de $ 84.951.

"VALPARAISO", ubicada en Av. Diagonal entre Eloísa y Almirante Montt. Se llevan a cabo en esta nueva población trabajos por un valor de $ 95.924.

De lo dicho se tiene, que la Dirección tiene a su cargo la dirección, inspección y fiscalización de obras de pavimentación que se llevan a cabo en las nuevas poblaciones antes mencionadas por un valor global de $ 1.567.264.95.

OBRAS EN EJECUCION.— Actualmente la Dirección nombrada ejecuta la pavimentación definitiva con concreto de cemento de las calzadas de las calles Sucre entre A. Varas y P. de Valdivia y CRESCENTE ERRAZURIZ de Carmen Covarrubias a Prado; además se han impartido las instrucciones del caso a la firma Guzmán y Vial para que proceda a ejecutar, de acuerdo con su propuesta vigente, la pavimentación definitiva, con doble calzada, de la calle LOS LECNES de Almagro hasta la Plaza Septiembre.

POR EJECUTAR:— Se hacen actualmente los estudios técnicos respectivos para proceder a la pavimentación definitiva de las calzadas de los contornos de la Nueva Plaza Egaña, como asimismo los correspondientes para el ensanchamiento de la Avenida Tobalaba en el sector comprendido entre Avenida Ossa y Bilbao.

PLAN DE PAVIMENTACION.— La Dirección General citada sometió a la consideración de la H. Junta de Pavimentación, en su sesión de fecha 2 de octubre pppo, numerosas solicitudes presentadas por vecinos propietarios en las cuales pedían la pavimentación definitiva de diversas calles de la Comuna de Ñuñoa, las que fueron aprobadas, acordando el siguiente orden de preferencia para su ejecución, las que se llevarán a cabo a medida que los fondos de la Comuna lo permitan:

DIAGONAL entre Los Aliaga y Almirante Montt;
JOSE ARRIETA entre España y Javiera Carrera;
VILLASECA entre Cortés y Bolívar;
EXEQUIEL FERNANDEZ entre Las Palmeras y Los Alerces;
JOSE M. INFANTE de Irarrázaval al Sur;
PEDRO TORRES de Irarrázaval a la Población del mismo nombre;
BELGRANO de Washigton a Río de Janeiro;
CARMEN COVARRUBIAS entre José D. Cañas y Crescente Erráziuriz;
GENERAL GOROSTIAGA de Irarrázaval a Colonia;
AUGUSTO VILLANUEVA entre Irarrázaval y Población Pedro Torres;
UNION LITERARIA entre A. Veras y M. Montt;
COLO COLO entre Italia y Ecuador.
SAN GREGORIO entre Cap. Aviador Fuentes y Fernández Concha.
TOCORNAL entre Lo Encalada y Salvador; y
LINCOYAN entre Irarrazaval y J. M. Infante.

Santiago, 20 de diciembre de 1940.

FABRICA DE PUERTAS VENTANAS MAMPARAS GALERIAS PERSIANAS

INSTALACIONES EN GENERAL

ELABORACION DE MADERAS
ENVIOS A PROVINCIAS
CONTRA REEMBOLSO
TELEFONO 50949.
CASILLA 5539

LA SUD AMERICANA

VICUÑA MACKENNA 1420.

FRANCISCO IRIZAR E HIJOS

ESTUDIOS DE PRESUPUESTOS
MAQUINARIAS MODERNAS
SANTIAGO

Con decisión el Ministro de Fomento señor Oscar Schnake afronta la solución de los grandes problemas nacionales

ha estructurado un plan de conjunto que permitirá al Estado aumentar la producción y organizar nuevas fuentes de productivas, destruyendo los monopolios incontrolados que estrangulan la economía nacional.-- Este plan permitirá terminar con la cesantía, dando trabajo abundante y bien remunerado a nuestras clases trabajadoras

Con el objeto de concluir con la aguda crisis carbonífera, se ha elaborado un proyecto que crea una Empresa Carbonífera del Estado y se ha designado una comisión especial para que estudie en las minas de Lota y Schwager, las razones por las cuales ha disminuido últimamente la producción

Ferrocarriles del Estado, Industria metalúrgica, caminos, riego, pesca, fierro, petróleo, electrificación del país, calzado, Fábrica de Cemento del Estado

SINTESIS DE LA LABOR REALIZADA EN EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR

...de los Ministerios que ...ción y de más trascendencia para los destinos del país, desplegado durante el primer año de Gobierno del Frente Popular es, sin lugar a dudas, el de Fomento, a cuya cabeza se encuentra el líder socialista don Oscar Schnake.

Cabe hacer notar que en él se ha reunido la labor ardua y la de mayor responsabilidad que han sido encarados los diversos Ministerios que son de su jurisdicción. El estado en todo momento ha mantenido estrictamente a la política de Gobierno que se trazó la fórmula que presidió don Pedro Aguirre Cerda.

A continuación exponemos una síntesis de los problemas fundamentales cuya solución se ha abordado decididamente el Ministerio de Fomento señor Schnake.

LUCHA CONTRA LOS MONOPOLIOS

Debe destacarse en forma especial la labor inteligente y tesonera que desarrolla el Ministro de Fomento, don Oscar Schnake, para destruir los monopolios incontrolados que estrangulan la economía nacional.

PRODUCCION DE CARBON

La producción de carbon está actualmente en manos de dos Compañías: la Carbonífera de Lota y la Cía. de Schwager, las que manejan el país a su entero arbitrio.

Hizo cargo el señor Schnake, del Ministerio de Fomento, se encontró con la más grave crisis carbonífera que registra la historia nacional: trenes detenidos, fábricas paralizadas y otras por paralizarse, a causa del paso que la producción de carbón de las dos grandes Compañías de aumentar, decretó

REGIMEN DE RACIONAMIENTO

Esta medida fué sometida inmediatamente por el señor Schnake a un severo régimen de racionamiento, merced al cual se ha evitado la paralización de muchas actividades y la distribucion caprichosa que las companias venían haciendo. Muy luego, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado pudo restablecer los diversos trenes que habia suspendido.

COMISION INVESTIGADORA

Designó una comisión de técnicos que actualmente trabaja en las minas de Lota y Schwager para establecer las verdaderas causas del descenso de la producción; y en caso de que de esa investigación resulte que las Cías., no aumentan la producción por actos de sabotaje al Gobierno, el señor Schnake adoptara enérgicas medidas.

Pero era necesario ir hacia el rompimiento definitivo de este odioso monopolio y para ello elaboró el proyecto que crea una Empresa Carbonífera del Estado, que ha enviado recientemente al Congreso Nacional y que impulsará en el actual período extraordinario de sesiones con el carácter de urgente.

PRODUCCION DE CEMENTO

El monopolio más irritante que habia venido gozando de incontables beneficios de parte de los Gobiernos anteriores, es el monopolio del cemento, pulpo de la economía nacional y dé la salud de sus obreros.

Obligado el Ministro a abordar estos problemas dentro de las circunstancias políticas actuales, ha ido con valentía hacia la liquidación de este monopolio; y al efecto, ha enviado al Congreso Nacional un interesante proyecto de ley por el cual se autoriza la instalación de una gran fábrica de cemento del Estado, debidamente financiada con recursos sobrantes que hoy tiene en sus arcas la Caja de Crédito Hipotecario.

PLAN CAMINERO

Además de las obras de caminos que contemplan las leyes ordinarias de Presupuestos de la Nación, el señor Schnake ha elaborado un completo Plan Extraordinario de Caminos que costará la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS, que se invertirán en nuevos caminos a lo largo de todo el territorio nacional.

Y, aparte de eso, pondrá luego en marcha un plan especial de experimentación en la nueva Provincia de Osorno y en O'Higgins, en las que se construirán caminos pavimentados a base de una contribución especial a los dueños de los predios beneficiados.

PLAN DE RIEGO

También ha elaborado un vasto plan de obras de regadío, que deberá desarrollarse en cinco años y que significará una inversión de 360 millones de pesos, y se regarán 160.000 hectáreas.

Don Oscar Schnake, Ministro de Fomento.

PESCA

Aprovechando los conocimientos profundos y experimentales de los técnicos españoles, el Ministro Schnake les encomendó un estudio completo de la industria de la pesca en sus tres aspectos: a) producción de pescado fresco; b) producción de conservas de pescado; y c) producción de harinas y aceites.

Los estudios de estos técnicos, hechos a lo largo de todo nuestro extenso litoral, han servido de base al Ministro para ir a la creación de esta importante industria, a base de consorcios que están actualmente en gestación y que serán financiados por los Institutos de Crédito del Norte, por el Crédito Industrial y por el Seguro Obrero.

Se puede anticipar que dentro de poco tendremos una Empresa Pesquera en marcha.

INDUSTRIA METALURGICA

El problema fundamental de esta industria tan importante por su valor creador de vida y de cultura, estriba en la falta de mercado para sus productos.

Puede decirse fundamentalmente que su vida depende hoy por hoy de las adquisiciones de la Empresa de los FF. CC. del Estado; y a este respecto, dada la situación de falencia en que los Gobiernos anteriores han entregado la Empresa, el Ministro lucha por que a medida de las posibilidades de la Empresa, se impartan ordenes de trabajo, y así ha podido obtener ya las órdenes para la construcción de 150 carros.

Por otra parte, patrocina ante el Presidente de la República, y ante el Ministro de Hacienda, que se impida la importación de articulos que puede fabricar la industria metalúrgica nacional y que suman más de 50 millones de pesos anuales.

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

La situación de la Empresa de los Ferrocarriles puede sintetizarse en los siguientes puntos.

a). Deuda efectiva con que ha recibido la Empresa: 635 millones de pesos.

b). Plan de consolidación de esa deuda, para:

Hacer posible su servicio; desarrollar las adquisiciones y mejoramiento del material y de las vias.

c). Introducción de economías en la Empresa, a base de extirpar los gastos inútiles.

d). Investigación completa de la gestión financiera de la Empresa desde la Administración Blanquier para adelante;

e). Modificación del sistema de contabilidad de la Empresa.

f). Reavalúo de sus bienes, para hacer que los castigos anuales y los gastos de reposición del material guarden relación con el valor exacto de los bienes de la Empresa.

g). Establecimiento de un tribunal especial dentro de la Empresa que conozca y falle los reclamos del personal, para evitar que éstos queden entregados como hoy ocurre, a la resolución arbitraria de los jefes y dictación de un reglamento completo que ampare los derechos de los trabajadores.

MONOPOLIOS DEL ESTADO: TABACO Y ALCOHOL

Están redactados los proyectos respectivos, para someterlos a la consideración de S. E. el Presidente de la República y del Congreso después.

FIERRO

a). Ensanche de la Usina de Corral. Recientemente, ha obtenido un crédito por diez millones de pesos, para ampliar la Usina y llegar a producir como mínimo 20.000 toneladas de acero al año; y 30.000 toneladas de lingote.

b). Tiene compelidos a los propietarios de las minas de El Tofo para deshacer un contrato atentatorio contra los intereses nacionales que obtuvieron de la Administración Ibáñez, que significa substraer anualmente del patrimonio nacional más de 30 millones de pesos.

Si no se allanan a la solución que el Ministro les ha propuesto, se tomarán medidas serias.

ELECTRIFICACION DEL PAIS

El Ministro está impulsando los estudios definitivos de dos grandes Centrales hidroeléctricas del Estado: Una en el Centro del país, y otra en el Sur, la Huilo-Huilo.

El Departamento de Riego del Ministerio de Fomento, terminará, en breve, los estudios, y el Ministro espera poner esas obras en ejecución, merced a créditos exteriores.

PETROLEO

Ha obtenido los recursos necesarios para proceder en 1940 a impulsar las perforaciones en Magallanes.

CALZADO

La industria del calzado es materia de preocupación del Ministro; pero no ha querido darle una solución simplista.

Junto con contemplar el interés de la industria y de los obreros chilenos, contempla el interés de los consumidores. Está en gestiones con los grandes industriales para dar a este problema una solución integral, que permita calzar a las clases populares.

ZONA DEVASTADA

El Ministro de Fomento en persona ha acelerado los trabajos de reconstrucción de la zona devastada por el terremoto de enero.

Desgraciadamente, por defectos de la Ley de Reconstrucción y Auxilio no se ha podido avanzar conforme a los deseos del Gobierno y de los afectados.

Todo lo que al Gobierno ha correspondido hacer se ha hecho. Lo que no se ha podido hacer es culpa de la Ley de Reconstrucción y Auxilio.

En la actualidad, se ha ordenado iniciar inmediatamente la construcción de las obras fiscales y municipales de las diversas ciudades de la zona devastada, con lo que quedará totalmente absorbida la cesantía.

VIAJE AL NORTE

Por acuerdo de Consejo de Gabinete, el Ministro Schnake hizo un viaje al Norte en compañía del Ministro de Hacienda.

Esta jira fué de enormes beneficios para las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Se pusieron en movimiento varias oficinas salitreras; se iniciaron algunas construcciones del Seguro Obrero y se aceleraron las obras camineras y de Obras Públicas.

MARTINEZ, VELASCO Y CIA.

CASA FUNDADA EN 1865

IMPORTACION — EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS
FORRAJES
VINOS "MARVEL"
ACEITE DE OLIVA "MARVEL"
SACOS VACIOS "SILA"
HILOS DE CAÑAMO
SARDINAS españolas "Buen Provecho"
SEGUROS EN GENERAL

DIRECCIONES:

VALPARAISO. — BLANCO 809. — CASILLA 108 V.
SANTIAGO. — TELEFONO 84475. — CASILLA 3768
DIRECCION TELEGRAFICA "MARVEL"

Fábrica de Medias "COTTON"

FELIPE VALECH H.

JULIO PRADO 1851 - SANTIAGO

Teléfono 45367 - Dirección Telegráfica "FELPVALECH"

CASILLA 2042

FABRICANTES DE LAS AFAMADAS MARCAS DE MEDIAS:

EN SEDA NATURAL.— Artemis - Sultana - Electra - Katiuska - Supra.

EN SEDA ARTIFICIAL BEMBERG.— Ivonne.

RECONOCIDAS POR SU DURACION Y CALIDAD.

Cuarenta párrafos resumen la obra de un año del Ministerio de Agricultura

Promovió la dictación de la Ley del Trigo, para defender su precio; de la que crea el Consejo de Fertilizantes; de la que permitirá utilizar diez millones de litros de vino en la fabricación de vinagre; y de la de Cooperativas de Pequeños Agricultores

Hemos hecho un recuento de las iniciativas emprendidas y llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura, durante el año de Gobierno del Frente Popular, las que resumimos en los siguientes cuarenta párrafos:

1.o Se ha aumentado el presupuesto anual del Ministerio, de doce millones a veintidós y medio millones de pesos.

2.o Se han mejorado los sueldos del personal de los Servicios Agrícolas y se ha aumentado ese personal, de acuerdo con las necesidades de la agricultura.

3.o Se han destinado fondos en el presupuesto del año entrante para las siguietnes construcciones: Secadores de Granos en Carahue, Puerto Varas y Puerto Montt; edificio para los Servicios Agrícolas de Osorno; edificio para el Departamento de Sanidad Vegetal en Santiago y edificio para el Laboratorio de Investigaciones Agrícolas, también en Santiago.

SU PREOCUPACION POR EL PERSONAL

4.o Se dictó la ley del Trigo, que permitirá defender el precio de este cereal, estableciendo un poder comprador del Estado hasta por la cantidad de un millon quinientos mil quintales métricos.

5.o Se destinó por la Corporación de Fomento, la cantidad de quinientos mil pesos para la adquisición de nuevos equipos seleccionadores de semillas.

6.o Se constituyó un stock fiscal de trigo que asciende a la cantidad de quinientos mil quintales de este cereal.

7.o Se han destinado fondos para la construcción en Santiago de una bodega con capacidad para almacenar ciento sesenta mil quintales métricos de trigo.

8.o Se han consultado fondos para la adquisición de un molino que sirva de escuela para enseñar la técnica molinera a obreros chilenos y de laboratorio de investigación de costos de producción.

9.o Se destinó, por la Corporación de Fomento la cantidad de treinta y seis millones quinientos mil pesos al otorgamiento de créditos para fomento de la ganadería.

10. Se instalaron nuevas y modernas Postas Veterinarias en Temuco y La Unión.

11. Se organizó la Corporación de Frigoríficos que construirá una red de frigoríficos a lo largo del país, como medio de abaratar el precio de la carne.

12. Se hizo, con éxito, un ensayo de internación de carne frigorizada argentina, que demostró la conveniencia de construir los grandes frigoríficos proyectados.

13. Se dictó la ley que crea el Consejo de Fertilizantes y fija normas para obtener una mayor producción y mejor distribución de los guanos de covaderas y abonos en general.

14. Se eliminaron los intereses en los préstamos para compra de guano que otorga la Caja de Crédito Agrario.

15. Se destinó por la Corporación de Fomento, la cantidad de veintidós millones de pesos al otorgamiento de creditos para compras de abonos.

16. Se acudió en ayuda de los viticultores de la zona desvastada por el terremoto, que no pudieron cosechar, extendiéndoseles "certificados" de cosecha presunta que les fueron comprados por el Gobierno.

17. Con miras de abrir el mercado norteamericano para nuestros vinos, se hizo un provechoso ensayo de exportación a ese país.

18. Se instaló en Villa Alegre una planta concentradora de mostos destinada a la industrialización de los excedentes de vino que actualmente se botan por exigencia de la Ley de Alcoholes.

19. Se dictó la Ley de Vinagres que permitirá utilizar industrialmente diez millones de litros anuales del vino indicado en el número anterior.

20. Se dictó la Ley de Cooperativas de Pequeños Agricultores, con el objeto de proporcionar crédito a bajo interés a los pequeños productores que carecen de capital para las labores agrícolas. Se han organizado hasta la fecha ciento treinta y cinco Cooperativas.

21. Se efectuó un ensayo de exportación a Argentina de semillas de papas certificadas, persiguiendo el proposito de abrir ese mercado para la colocación de esta clase de papas que produce mucho mayor utilidad que la de consumo.

22. Se destinó, por la Corporación destinada a la industrialización dinero necesario para que la Caja de Colonización instale en Chiloé una planta secadora de papas.

23. Se destinó, por la Corporación de Fomento, la cantidad de quince millones de pesos para la adquisición de maquinaria agrícola nacional e importada.

24. Se destinó, por la Corporación de Fomento, la cantidad de diez millones de pesos para la instalación de plantas elaboradoras de cáñamo y de lino y para el otorgamiento de créditos para compra de semillas oleaginosas.

25.o—Se bajó el precio del pan, de $ 2.10 el kilo a $ 1.80.

26.o—Se ha dado comienzo a una política de baja del precio de la fruta, mediante la instalación de puestos reguladores del precio de este producto. Se han instalado ya treinta de estos puestos en diversas ciudades del país.

27.o—Se hizo una activa y completa campaña contra el "brucco" del fréjol, plaga aparecida en el Valle de Olmué, que amenazaba extenderse a otras regiones del país con grave peligro para uno de nuestros más importantes productos agrícolas.

28.o—Se dió término a la instalación de la Planta Purificadora de Semillas de Paine.

29.o—Se obtuvieron recursos para dotar de animales vacunos, porcinos y ovejunos a la Cooperativa del Regimiento "Rancagua", de Arica.

30.o—Se destinaron las utilidades que produzca la explotación del guano de la Isla del Alacrán, al mejoramiento de las condicondiciones en que viven los obreros de Arica.

31.o—Se indemnizó con dinero a los inquilinos y pequeños agricultores del Departamento de Melipilla, que perdieron sus siembras y enseres en los incendios del verano último.

32.o—Se creó el Instituto de Información Campesina que, por medio de libros adecuados, misiones en los fundos e instalación de "unidades de producción", está levantando el nivel cultural y mejorando la situación económica de los habitantes de los campos.

33.o—Haciendo una innovación en la materia, se instituyeron premios especiales en las Exposiciones Ganaderas para los obreros cuidadores de los animales premiados.

34.o—Se destinó, por la Corporación de Fomento, el dinero necesario para la contratación de técnicos extranjeros, envío de profesionales chilenos al exterior y publicación de obras de divulgación agrícola.

35.o—Se han destinado los fondos necesarios para la construcción de las primeras Escuelas primarias, tipo internado, destinadas a formar obreros agrícolas especializados, sobrios y cultos. Estas escuelas se construirán en Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Bio-Bio y Malleco.

36.o—Se contribuyó a la adquisición de una góndola para que los alumnos de la Facultad de Agronomía, puedan trasladarse al campo a hacer estudios prácticos de agricultura.

37.o—Se construyó en la Quinta Normal de Agricultura una terraza para bailes con el objeto de procurar solaz y esparcimiento al pueblo que concurre a este paseo en los días festivos.

38.o—Se solucionó el problema cervecero.

39.o—Se solucionó el conflicto social de los panificadores, de Valparaíso.

40.o—Se propendieron medios para solucionar el conflicto social de los panificadores de Santiago.

MANIFESTACION AL ALCALDE DE OSORNO

Asistentes a la manifestación ofrecida al Alcalde señor Rafael Sáez por sus amigos de esta capital, en el Restaurante Becker

FABRICA NACIONAL DE GALLETAS

Desea a su distinguida clientela una

FELIZ PASCUA Y AÑO NUEVO

MARTINI Vermouth

FELICES PASCUA Y AÑO NUEVO

Desea a su distinguida clientela y favorecedores el antiguo establecimiento industrial

"FABRICA MERIDA"

TELEFONO 92585 CHACABUCO 12 CASILLA 4630

Cotonnerie SANTIAGO

J. HOT Y CIA. LTDA.
Avda. Irarrázaval 1115
Cas. 3096. Tél. 44977
Fabricantes de Algodones Hidrófilos y Medicinales
MARCAS
"MONJA Y AMERICANO"
Especialidad en Sobrecamas
Colchadas
Abatanados. — Fieltro para monturas
Entretelas engomadas y acolchadas para Sastrerías, Peleterías, Tapiceros, Automóviles, Etc.

AMERICANO ALGODON QUIMICAMENTE PURO HIDROFILO
COTONNERIE SANTIAGO J. HOT Y CIA LTDA. IRARRAZAVAL 1115

Donde sea que Ud. vaya, encontrará

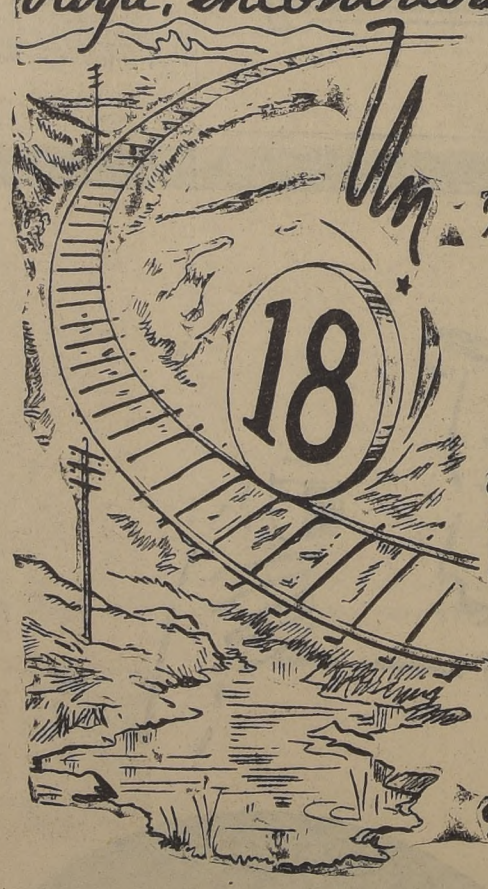

Para sus dientes YODENT CONTRA LA PIORREA

Para su estómago LACTOMAGNESIA LECHE DE MAGNESIA DE CALIDAD SUPERIOR

Para el marco ANAUSAN QUITA LAS NAUSEAS Y LOS VOMITOS

Su salud merece un 18

★ Pida productos "18" en todas las farmacias

La previsora política comercial del Gobierno ha amortiguado los efectos de la Guerra Europea

Se ha iniciado una campaña de penetración y propaganda en los países americanos, para la colocación de nuestros productos. — Importante labor desarrollada por la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones. — El problema de los transportes marítimos ha sido enfocado en forma de que nuestra marina mercante pueda completarse y modernizarse

LA JUNTA DE NORMALIZACION DEL COMERCIO INTERNO

...comienzos del presente ...la Subsecretaría de Comer... ...dio un nuevo impulso a este ...alismo, extendiendo y abon... ...do su plan de trabajo en el ...ocido de los problemas bási... ...de nuestra producción, pa... ...de sobre juicios reales y ... ...as cifras de ella, las ne... ...des de consumo interno y ... ...exportables. No era ... ...cosa que hacer práctica vi... ...de las finalidades del servi... ...ionadas y llevadas por ... ...tiempo a una política de ... ...encias del momento. ... punto principal, era llevar ... ...tración de nuestros pro... ...a nuevos mercados, bus... ...la consolidación y el ...ento de nuestra exportación, ...ellos estaban ya bien ...ntados.

LA GUERRA EUROPEA

...ntro del año, surgió el con... ...europeo, presentando para ...tro país nuevos y delicados ...mas económicos y comer... ...que afectan a nuestra ...ción, al consumo interno ...nuestro comercio interior y ...or. Afortunadamente, el ...tro de Relaciones Exterio... ...Comercio y la Subsecreta... ...Comercio ya habían en... ...el estudio de este proble... ...con suficiente anterioridad ...alidad física de las hostili... ...por cuanto los agentes ...s destacados en el exte... ...pudieron informar antela... ...sobre las medidas eco... ...as tomadas por los países ...mente beligerantes, y so... ...nerviosidad en alzas y ...ntomáticas de los mer... ...y centros productores ...ales del comercio mun...

...llada la guerra, y frente ...medidas preventivas y a ...proteccionistas y prohibicio... ...de las naciones en lucha, ...dificultades del transpor... ...necesario aumento de ...sion de algunas de nues... ...industrias, y de dificulta... ...de elaboración de otras, por ...ta de materias primas que se ...ecesitaban; la tarea debía en... ...principalmente los siguien... ...aspectos:

...a) — Asegurar las necesidades ...les del país con los produc... ...propios y con los que, ne... ...sariamente deben importarse;

...b) — Mantener nuestro co... ...de exportación, reempla... ...todos los mercados perdidos o ...ando parcialmente, por ...os;

...c) — Incrementar la produc... ...ional, creando aquellas ...as que reemplacen los ...ctos extranjeros y las ma... ...primas que importaremos ...causa de la guerra;

...d) — De estas nuevas indus... ...y de las ya establecidas, ...tar a otros países privados ...la importación extranjera, ...productos europeos que im...taban antes;

...e) — Mantener y proteger los ...cios de transportes en nues... ...costas y las líneas al exte... ...ciendo una política na... ...ista que permita incre... ...r nuestra flota mercante ... y extender sus rutas al ...jero;

...f) — Celebración y revisión de ...venios comerciales, necesarios ...consolidar el intercambio ...ador y su prolongación des... ...concluida la guerra; y,

...g) — Cristalizar en hechos ...micos y de política comer... ...los ideales de unión pan... ...ricana.

...Dentro de estos puntos prin... ...y de otros secundarios, ...cados en los anteriormen... ...puestos, es que los diferen... ...organismos de la Subsecre... ...de Comercio, y en directa ...inación con los demás ser... ...gubernamentales y técni... ...de la industria y de la eco... ...del país, han trabajado ...acuerdo para proveer los ...necesarios para cristali... ...en medidas efectivas el ...miento y la política co... ...del Gobierno frente al ...cio europeo.

...Indudable que el reemplazo ...los mercados perdidos cir... ...mente en Europa, co... ...natural y principalmente ...ras aspiraciones de expor... ...hacia los países america... ...para lo cual se ha iniciado ...tiva campaña de penetra... ...propaganda por nuestros ...arios en el exterior, cam... ...que fuera de la iniciati... ...propia cuenta con el espíri... ...de solidaridad panamerica...

FABRICA DE CAJAS Y BANDEJAS DE CARTON
PARA PASTELERIAS, FUENTES DE SODA, ETC.
— DE —
JOSE GAVALLI
AVDA. OSSA 1450, SUCURSAL FONO 156, LOS QUINDOS

...ma, traducido de los acuerdos de la Conferencia de Panamá.

ACUERDOS COMERCIALES

Sobre el particular, bien se sabe que en la actualidad se gestiona la concertación de un Acuerdo Comercial con los Estados Unidos, que abrirá mayores expectativas a nuestras exportaciones por la rebaja de derechos que provocará un aumento de nuestra exportación.

Se espera la pronta aprobación del Gobierno argentino al Protocolo Adicional, destinado a fomentar nuestras relaciones comerciales, en la medida que realmente debe tener el intercambio de dos países unidos por una vinculación histórica tradicional.

Se prepara el estudio para la renovación del actual Tratado con el Perú, que vence el 31 de diciembre, sobre nuevas bases que, sin disminuir la importación, produzcan la nivelación del intercambio.

Se preparan y se estudian, actualmente, los Convenios Comerciales con Venezuela, Gran Bretaña, Canadá, Japón, Bélgica y Hungría.

Se renovaron los Tratados con Alemania y Holanda.

Y si ésto es, en lo que a determinadas naciones se refiere, en lo general de una doctrina de unión panamericana, habría que resaltar el aporte de la Subsecretaría de Comercio para cooperar en nuestra representación a la Conferencia de Panamá, con la presencia en ella del Subsecretario, señor Cayetano Vigar, como representante técnico de nuestros intereses comerciales y económicos, y de su gestión personal, para conseguir que el Gobierno de Panamá y de otros países americanos contrataran técnicos chilenos y compraran productos y maquinarias agrícolas nacionales.

En la actualidad estamos participando en la Exposición de Guatemala, que irradiará a los demás países centroamericanos su acción demostrativa del adelanto industrial y calidad de la producción chilena.

En Europa, las necesidades para mantener los stocks de algunas naciones beligerantes que tienen más facilidades de comunicaciones y de transportes, ya demuestran la posibilidad real de que aumenten sus compras de nuestros productos. Igualmente, otros neutrales, donde cubriremos los huecos de los productos que importaban anteriormente a los beligerantes.

PRODUCTOS EXPORTABLES

Sin entrar en el detalle de nuestros productos exportables, sin duda, que los productos industriales, minerales, granos, maderas y vinos, seguirán aumentando su opción, a juzgar por las reiteradas y urgentes demandas oficiales que llegan del extranjero.

Es la Sección Comercial, que atiende el estudio técnico de cada producto del país, para incrementar su desarrollo y sus posibilidades comerciales, la que ha tenido al peso de esta labor, por cuanto la realización de una expansión productora y de exportación tiene que planearse con el detalle del conocimiento cualitativo y cuantitativo de cada producto, tipos comerciales internos y externos, demandas y posibilidades en los mercados, fluctuaciones de precios, etc.

En este sentido y con el conocimiento de la estricta realidad, se ha prestado una cooperación activa a la Corporación de Fomento a la Producción, enviándoles numerosos informes técnicos que ha solicitado. Cabría, también, resaltar la cooperación estrecha en la resolución del problema maderero, cuya mania lenta era de todos conocida; a la lechería, ganadería y fruticultura.

Se mantiene, además, una estrecha coordinación con otros altos organismos económicos del Estado, como la Junta de Exportación Agrícola, Comisariato de Subsistencias y Comisión de Cambios Internacionales y a los cuales se coopera técnicamente para el estudio de los problemas nacionales de nuestra actualidad industrial, productora, consumidora y comercial. En el mismo predicamento de utilización de nuestros servicios y estudios, existen también relaciones con sociedades de fomento y protección industrial, y con las grandes y pequeñas firmas de nuestra producción y comercio. Es decir, una cooperación de estos servicios sistematizada, y además, puesta al servicio público de cualquier interesado, nacional o extranjero.

CONTROL DE EXPORTACION

Una política de estricto control para las exportaciones ha sido emprendida, con el objeto de fiscalizar, no sólo la calidad standard de nuestros productos, sino también para asegurar dentro del país los stocks necesarios para impedir el alza y la especulación de los precios y asegurar las necesidades vitales del consumo interno. Acción central que se desdobla, para cumplirla, en todos los puertos del territorio, por intermedio de los funcionarios técnicos en materias de conocimientos de productos y reglamentos de exportación.

Sobre el particular, también, se estudian modificaciones importantes a los reglamentos de exportación, y se confeccionan otros para productos de nueva y sostenida demanda.

COMISION DE LICENCIAS

Mención especial merece la labor de la Comisión de Licencias de Importación, que funciona presidida por el Subsecretario de Comercio, señor Cayetano Vigar, y cuya tarea compleja, en íntimo contacto funcionario con la Comisión de Cambios Internacionales, cobra en los momentos actuales un aspecto de delicada responsabilidad, debido a la situación producida por la guerra para las cuotas de importación, por el cierre de algunos mercados abastecedores, falta de transportes, y nuevas necesidades del consumo interno.

LOS TRANSPORTES

Con respecto a la obra de la Subsecretaría de Comercio en lo que se refiere a transportes marítimas, cabe puntualizar que ella se ha enfocado para que nuestra marina mercante nacional pueda completarse y modernizarse, sirviendo así a nuestro comercio en buenas condiciones.

Dos causas, motivadas por la situación geográfica de Chile, explican la necesidad de tener una flota de capacidad suficiente y de tipos adecuados para los variados transportes. Ellas son:

a).— Las diferentes regiones del país en el sentido de latitud, con diferencias substanciales e independientes de producción, que hacen necesario el intercambio entre ellas de sus productos; y,

b).— Que por ser país terminal de líneas marítimas, cualquiera interrupción de ellas nos señala la necesidad de tener barcos propios para suplir esas interrupciones, que afectan vitalmente nuestro cabotaje y el comercio exterior.

En este sentido, el Gobierno se propone adquirir naves, completando una capacidad de fletes y de tipos apropiados para transportes, como petroleros, frigoríficos, etc.

También se ha cambiado la línea a Europa, que servía la Línea Sudamericana de Vapores por la línea a Nueva York, por los peligros de la zona marítima de guerra y porque en este puerto es donde actualmente existen mayores probabilidades de mercados y de distribución de nuestro productos. Siendo un pexito dentro de esta política, el hecho de que la mencionada compañía haya sido admitida en la Conferencia de Fletes de Nueva York.

Otra línea que también merece la preocupación especial para intensificarla es la que sirve los países del Atlántico, con los barcos de la Compañía Inter-Oceánica de Navegación, que se ha reforzado con nuevos buques, permitiendo una mayor frecuencia en los viajes.

Se ha preparado el proyecto de reglamento complementario de la Ley de Cabotaje N.o 6.415, del 15-XI-939. Se estudian también las tarifas de fletes de cabotaje, y se prepara un estudio sobre fusión de las empresas navieras nacionales.

COMERCIO INTERNO

Cabe resaltar otra labor que sólo este año se ha comenzado, y es la referente a poner en marcha la Ley N.o 4.908, de noviembre de 1930, que creó la Junta de Normalización del Comercio Interno, y cuya primera junta se ha constituído recién bajo la presidencia del Subsecretario de Comercio, señor Cayetano Vigar, e integrada por representantes de las actividades productoras, industriales y comerciales del país; abocándose ya, al estudio y resolución de las materias legales específicas de su misión de control, impulso y coordinación de la producción y comercio chileno en el interior, que, en estrecha vinculación con las necesidades de "standard" que se exigen a nuestros productos en los mercados extranjeros, completarán en forma integral la reglamentación de nuestra producción y comercio. Obra indispensable para elevar la calidad, rebajar los costos de producción y distribución, aumentar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, y cimentar con un legítimo y honrado prestigio a todo lo que lleve "hecho en Chile".

PROPAGANDA

En lo que respecta a informaciones y propaganda, ha recibido un gran impulso este servicio, que tiene a su cargo divulgar al conocimiento público todos aquellos datos y materias que sirvan para ampliar y mejorar nuestro intercambio comercial.

Diariamente, entre otras cosas, se dan a la prensa informaciones exclusivas para cada diario. Mensualmente sus secciones publican el "Boletín de la Fruta" y el "Resumen Estadístico Mensual de Exportación". Se mantiene contacto directo con nuestros agentes en el extranjero, enviándoles circulares y repartiéndoles algunas revistas sobre nuestra producción. Se mantiene un servicio de clasificación de materias técnicas de las innumerables revistas extranjeras que llegan mensualmente, etc.

Especial mención, merece la publicación que se hizo por pedido expreso de S. E. el Presidente de la República, de la revista "Oro Negro"; publicación novedosa, instructiva y amena, que se destinó para repartirla gratuitamente al obrero carbonífero, con el objeto de culturizarlo y de levantar su nivel moral; como un corolario espiritual de acción educativa, desprendido de la actuación brillante que les cupo al Subsecretario de Comercio, señor Cayetano Vigar y al Subsecretario del Trabajo, señor Marcelo Ruiz, cuando solucionaron el conflicto del aumento de los salarios a los obreros de las minas de carbón.

Dentro de estas líneas generales, y cuyo detalle de acción frente a cada problema sería largo y fatigoso enumerar, es como la Subsecretaría de Comercio desarrolla la política comercial del Gobierno de S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, abocada a problemas complejos por la naturaleza misma de la economía y de las fluctuaciones comerciales que ha producido la guerra actual.

Cabe esperar que, después de estos momentos de reajuste económico mundial, inevitable frente al conflicto europeo, podrá nuestro país consolidar su antigua situación, y se abrigan nuevas expectativas internas para su desarrollo industrial, y más amplias y renovadas para su comercio exterior.

Escuela Naval

CONCURSO DE ADMISION PARA CADETES

Llámase a concurso de admisión para proveer 78 vacantes de cadetes repartidos en los siguientes cursos:

PRIMER CURSO EJECUTIVOS	60
SEGUNDO CURSO EJECUTIVOS	4
PRIMER CURSO ARTILLERIA DE COSTA	6
CURSO DE CONTADORES	8

Las solicitudes de admisión deberán llegar a la ESCUELA NAVAL antes del 15 de ENERO de 1940, acompañadas de los documentos que indica el prospecto de admisión, el que puede solicitarse a la Dirección de la ESCUELA NAVAL.

Se recomienda a los candidatos presentarse a los exámenes de admisión especialmente preparados en MATEMATICAS.

En cumplimiento a los deseos del Supremo Gobierno y de la Comandancia en Jefe de la Armada para que la ESCUELA NAVAL se componga con jóvenes chilenos, de reconocida honorabilidad y vocación para la carrera de marino, venidos de todos los establecimientos secundarios del país, se ha dispuesto que desde el próximo concurso se disminuya el costo del equipo en $ 1.000 y se provea gratuitamente las ropas reglamentarias y beca correspondiente a los DIEZ primeros postulantes, de calificación escogida, que carezcan de recursos necesarios debidamente comprobados por la Dirección de la ESCUELA NAVAL.

Al mismo tiempo y para que no se incurra en los gastos de viaje a los puntos donde funcionen comisiones examinadoras de admisión, se ha dispuesto que éstas lleguen a todas las zonas del país

ZONA NORTE:
ANTOFAGASTA (Provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama)

ZONA CENTRAL:
VALPARAISO (Provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua).
TALCAHUANO (Provincias de Curicó, Talca, Linares, Maule, Concepción, Bío-Bío, Arauco y Malleco).

ZONA SUR:
PUERTO MONTT (Provincias de Cautín, Valdivia, Llanquihue, Chiloé y Territorio de Aysen).

ZONA AUSTRAL:
PUNTA ARENAS (Territorio de Magallanes)

Los candidatos que deseen presentarse en otras ciudades que las indicadas a la zona a que pertenecen pueden hacerlo, siempre que indiquen el lugar elegido en la solicitud de admisión.

LA DIRECCION

FELICES PASCUA y AÑO NUEVO
desea a su clientela
B. ILHARREBORDE

STAUDT & Co. Ltd.

SANTIAGO - VALPARAISO - CONCEPCION - TEMUCO - PUNTA ARENAS

IMPORTACION EXPORTACION

ACEITES COMESTIBLES "SASSO" Puro de Oliva
ACEITES LUBRICANTES "SUNOCO".
FRUTOS DEL PAIS.
MATERIAS PRIMAS.
LANAS
Y CUEROS.

TEJIDOS DE ALGODON
LANA, SEDA,
CASIMIRES Y FORROS
PAQUETERIA
FERRETERIA
MERCERIA

Más de diez mil personas han sido vinculadas a la tierra por el Estado en el presente año

Se han decretado 14 reservas forestales y declarado 6 parques nacionales, con una cabida total de un millón de hectáreas y un valor superior a treinta millones de pesos. — Además, se ingresó al inventario de bienes nacionales el haber del Servicio de Bosques, que representa 100 millones de pesos

LABOR DEL MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Deber primordial de todo Gobierno Popular es realizar una acción que tienda a incorporar a la economía nacional la mayor superficie territorial posible, sea ésta agrícola, ganadera o forestal, pues con ello se aumenta la riqueza pública y privada, se vincula el hombre a la tierra y se consolida el grupo familiar, base fundamental del conglomerado social que constituye la nacionalidad.

Es del dominio público la enorme influencia que tiene para la economía de un país, la confianza que presta al trabajo y explotación agrícolas el dominio sobre la tierra, perfecta y legalmente constituída, situación que da al propietario rural la necesaria seguridad para que el desarrollo de su labor tenga la debida intensificación que sus expectativas particulares, como el interés del país, esperan de la racional explotación de la tierra.

Estos dos principios, ligeramente esbozados, han impulsado la política de S. E. el Presidente de la República en la parte que se refiere al Ministerio de Tierras y Colonización.

El personal del Ministerio de Tierras y Colonización, comprendiendo cabalmente el espíritu del Presidente de la República, ha logrado responder en forma real a aquellos patrióticos fines políticos, no obstante el amplio radio de su jurisdicción, ya que abarca todo el territorio de la República, y no obstante los poderosos obstáculos que se oponen a su labor, ya que en muchas oportunidades tienen que herir fuertes intereses particulares constituídos al margen de la ley y, a veces, contra los intereses generales del país.

La acción gubernativa de este Ministerio se traduce en los siguientes datos:

En el año 1930 ha recibido y tramitado 35.162 expedientes, que agregados a los 24.000 expedientes ingresados en el año 1938, y a los 21.000 expedientes, saldo de arrastre de años anteriores, hacen un total de 70.324 expedientes que tramita la Subsecretaría del Ministerio.

Se han concedido: 1045 "Títulos Gratuitos", que representan una cabida de 35:583.2519 hectáreas; 379 "Títulos Provisorios", que representan una cabida de 49:576:2258 hectáreas; 174 "Títulos Definitivos", que representan una cabida de 3.531.1820 hectáreas; se han reconocido 185 Títulos de particulares, que representan una cabida de 49:952.2688 hectáreas; se han vendido directamente 10 predios, con una cabida de 2:226.5730 hectáreas; se han rectificado 5 Títulos de propiedades por una cabida de 280.3360 hectáreas.

Estos 1801 predios o fundos, con una cabida total de 134.154.8650 hectáreas, cuyo dominio particular se ha constituído, y se han entregado a la explotación agrícola, representa la vinculación a la tierra, la radicación de un número superior a diez mil personas.

La Dirección General de Tierras y Colonización, que es la orientadora y distribuidora del trabajo de sus Departamentos de Mensura, Colonización y Propiedad Austral, Bienes Nacionales y Bosques, ha realizado la siguiente labor:

Por el Departamento de Colonización y Propiedad Austral, la Dirección General de Tierras y Colonización ha despachado 6.676 expedientes y 2.600 informes en derecho. Haciendo justicia a este Departamento debe hacerse constar que a él le corresponde el estudio legal de todas las materias que conoce el Ministerio de Tierras, y que tengan ese carácter.

Los tres Juzgados de Indios han dividido durante el año, 13 reducciones de indígenas, formando en total 252 hijuelas con una superficie de 2.913.958 hectáreas. Estas 252 hijuelas representan otras tantas familias indígenas, que obtienen la consolidación de su dominio sobre la tierra que han trabajado durante muchas generaciones.

Por el Departamento de Mensura. Este Servicio es el eje del Ministerio, pues él debe realizar el levantamiento de los planos de los terrenos que se entregan a título provisorio y definitivo, sean éstos hijuelas o sitios en poblaciones, de aquellos que deben entregarse en venta directa; realizar la radicación de los colonos e indígenas decretados legalmente; constatar la veracidad de los planos que presentan los particulares al pedir el reconocimiento de títulos; practicar la tasación de las tierras a que se refieren las leyes de Colonización y Propiedad Austral y de las mejoras introducidas en ellos por los particulares ocupantes. En el curso del presente año, el Departamento de Mensura ha despachado 7.008 actuaciones técnicas, que es la resultante de su trabajo en el terreno donde se han hecho 1.735 levantamientos de planos.

El taller Heliográfico, dependiente del Departamento de Mensura, ha tenido consecuencialmente una ardua labor, que se ha traducido en 479 reproducciones y 202 desarrollos y 4.142 copias de planos.

Por el Departamento de Bienes Nacionales, la Dirección General de Tierras y Colonización ha realizado la siguiente labor:

CATASTRO DE PROPIEDADES FISCALES

Con fecha 31 de diciembre de 1938, el Catastro tenía 9.000 títulos registrados de diferentes propiedades, y se habían catalogado y clasificado 5.500 predios. Durante el año, estos títulos han aumentado a la cantidad de 9.200, y su clasificación a 6:500 propiedades.

En el curso del año se han transferido a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, 10 propiedades, que en total representan un valor de $ 730.700, y se solicitó el remate de 25 propiedades, por un valor de $ 783.760.

Se han informado, comprobando el dominio del Fisco, 230 cuentas por cobro de pavimentación.

Se han destinado para los diversos Servicios de la Administración Pública, 50 propiedades en diferentes localidades.

Además, se ha estudiado y regularizado la situación de los terrenos fiscales ubicados en los departamentos de Chañaral y Copiapó, especialmente la población "Inca de Oro", de la cual se levantó plano y se loteó, haciéndose las reservas necesarias de terrenos para los Servicios Públicos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES FISCALES

Esta Sección está encargada del control del cobro de las rentas de arrendamiento; del registro de todos los decretos que dicen relación con administración de propiedades; de la confección del Rol de Arrendamientos; del registro de las propiedades que el Fisco arrienda de particulares y del de títulos gratuitos.

Durante el año se han registrado 536 decretos de nuevos arrendamientos, cuyas rentas alcanzan a un valor de 3 millones 932.382 pesos 14 ctvs.

Se han registrado 277 decretos de arriendos, que hace el Fisco de particulares, con un valor que paga por rentas de arrendamiento $ 2.920 037.68.

Se ha regularizado la cobranza de las rentas de arrendamiento, atendiendo a la aplicación de los Decretos Reglamentarios N.os 2078 y 1407, de 30 de agosto de 1938 y 27 de julio de 1939. El Departamento ha recaudado por este rubro la suma de $ 2.063.130.29, que oportunamente han ingresado a rentas generales.

Además, se han registrado 259 decretos, que conceden los siguientes beneficios: 38 títulos gratuitos; 131 títulos provisorios y 90 títulos definitivos.

CATASTRO DE BIENES MUEBLES

Desde el primero de enero a la fecha, se han revisado, registrado y contabilizado 151 nuevos inventarios de las diversas Reparticiones Públicas, que ascienden a un valor de 8 millones 463.011 pesos 22 ctvs.

Se ha autorizado la alta de especies fiscales, nuevas adquisiciones, por un valor de $ 2.169.060.94; bajas con enajenación, por un valor de $ 772.478.68, y bajas sin enajenación, por un valor de 292.968 pesos 59 ctvs.

Además se ha autorizado el traslado de especies por un valor de $ 204.215.40, entre los diferentes Servicios Públicos.

DENUNCIOS, HERENCIAS VACANTES Y SOBRANTES

Durante el año se han recibido y registrado 82 nuevos denuncios, que actualmente está tramitando el Departamento.

Se han liquidado e ingresado al patrimonio fiscal, 15 herencias, con un saldo a favor del Fisco de $ 339.008.

SERVICIOS DE BOSQUES Y RESERVAS FORESTALES

La Sección Bosques tiene a su cargo y corre con la administración de las Reservas Forestales, Parques Nacionales y Viveros Fiscales y corrección y plantación de dunas.

Durante el año se han decretado 14 Reservas Forestales y declarado 6 Parques Nacionales, con una cabida total de 1.000.000 de hectáreas y un avalúo superior a $ 30.000.000.

En la corrección de dunas, entre los diferentes Servicios, se han plantado durante el año 210 hectáreas.

Los contratos madereros que existen en las diversas Reservas, han rendido en elaboración, 625.279,7 pulgadas de maderas.

Se han declarado suelos forestales 1.707,83 hectáreas de terrenos plantados por particulares.

En el año se han continuado las experiencias de resistencias de maderas chilenas, labor que está por terminarse.

Se ha autorizado la exportación durante el año de 553.962 kilos de corteza de quillay, por las diversas aduanas de la República.

Por otra parte, a raíz del terremoto del 24 de enero pasado, se instaló y se hizo funcionar un aserradero fiscal en las Dunas de Chanco, con el fin de proporcionar maderas para la reconstrucción y construcción de casa de emergencia en los departamentos de Cauquenes y Chanco, entregándose el total de la madera a la Dirección General de Obras Públicas.

Las entradas del Servicios de Bosques ha ascendido durante el año a la suma de $ 392.820,96, y de esa suma se han invertido en el mejoramiento de los Servicios $ 241.000.61.

Además que se ingresó al inventario de los bienes del Estado, el valor de $ 100.000.000, que como mínimum representa el haber de los Servicios de Bosques y que hasta la fecha no ha sido considerado como riqueza nacional avaluada.

Se ha autorizado las siguientes propiedades fiscales con los fines que se expresan:

Una manzana para la Población de Carabineros de Tocopilla;

Tres manzanas para la Caja de Seguro, para Población Obrera en Antofagasta;

Dos manzana en Tocopilla, a la Caja de Seguro Obligatorio, para Población;

A la Caja de Seguro Obligatorio 8 265 metros en calle Chacabuco en Casablanca, para Población Obrera;

A Caja de Previsión de Carabineros, 69 sitios en Avenida Antonio Varas, para Población de Carabineros;

A Caja de la Habitación Popular, una extensión de terrenos en San Antonio, para 320 casas para Obreros;

Un lote de 4.000 metros cuadrados en San Fernando, para Población de Carabineros;

Terreno de 5.000 metros más o menos en Punta Arenas, para Población de Carabineros.

Permanente preocupación de S. E. el Presidente de la República ha sido el estudio del mejoramiento de los sistemas legales y reglamentarios que se refieren a las materias propias del Ministerio de Tierras y Colonización, y a consecuencia de ello se han elaborado los proyectos de leyes sobre reforestación del país, sobre indígenas, sobre modificaciones a la Ley especial de arrendamiento de tierras magallánicas, sobre establecimiento de un archivo especial del Ministerio de Tierras y, finalmente, ya está por ser Ley de la República el Proyecto sobre Plan Extraordinario de Colonización, todos ellos redactados después de un profundo estudio de las materias a que se refieren, y orientados a servir en la mejor forma posible los altos intereses generales del país.

Santiago, 21 de diciembre de 1939.

SEIS MIL PERSONAS DE UNA POBLACION DE 19 MIL TRABAJAN EN CHUQUICAMATA

Resultados del censo levantado últimamente por el Departamento de Bienestar de la Emp. minera

CHUQUICAMATA, 25. — En el censo levantado por el Departamento de Bienestar, a fines del mes pasado, ha dado el siguiente número de habitantes:

Hombres trabajando	6.386
Hombres no trabajando	933
Mujeres trabajando	503
Mujeres no trabajando	4.310
Niños	7.284
Total	19.416

EDIFICIO SINDICAL

Previa presentación de propuestas, entre ellas, las de Gavid y Reyes, por valor de $ 2.880.000 y Jaime Pedreny, por $ 1.486.800, se aceptó la del señor Pedreny. Se han iniciado los trabajos del Edificio Sindical, que levantan los Sindicatos Plata y Mina de este mineral.

El edificio será entregado en un plazo de 10 meses y dará trabajo a 80 hombres. Constará de un teatro con 2.880 plateas y 500 butacas de anfiteatro; gran [illegible] utilizable para bailes sociales [illegible] de juegos. Biblioteca, [illegible] dental; peluquería; almacén, sastrería; recoba; tiendas, [illegible] a seda; habitaciones para todo el personal, y espaciosos salones [illegible] ambas secciones de los Sindicatos Planta y Mina. Dicho edificio construye con las aportaciones de los Sindicatos.

Los mismos Sindicatos mantienen en la actualidad un efectivo servicio de góndolas entre el Campamento Nuevo y América, contando con cinco góndolas.

PLAZA PRINCIPAL

Muy aplaudido ha sido el [illegible] de la Chile Exploration Co. [illegible] entregar al dominio público la Nueva Plaza, reconstruída, [illegible] paseos, jardines y plantaciones, constituyendo un solaz en medio del desierto, y altura y elegancia de expansión y alegría para la numerosa población que el mineral anida. — (Corresponsal).

Dr. SAAVEDRA
GALVEZ 178
TELEFONO 64811

EPILEPSIA
Específico Palpitaciones, [illegible] vahídos, remedio
EPILINA.
(Extracto cerebral bromurado)

FABRICA DE PAÑOS BELLAVISTA-TOME

(SUCESORA DE CARLOS WERNER)

Fundada el año 1865

TOME, Casillas 266 y 268 - Teléfono 17 - Dirección Telegráfica: FABRICA

FABRICA DE PAÑOS "BELLAVISTA" TOME C. M. M. C. R. 1865

FABRICANTES DE:

TODA CLASE DE

TEJIDOS DE LANA

PEINADOS Y CARDADOS

y de los afamados hilados para tejer:

"MAGNOLIA" - "JAZMIN"

VENTAS AL POR MAYOR

NISSEN, FISCHER, GEBERT y Cía.

SANTIAGO Y CONCEPCION

LANGE y Cía.

VALPARAISO, SANTIAGO Y CONCEPCION

La "Mina Botón de Oro" es un asiento industrial de importancia que da vida al Departamento de Copiapó

Es propiedad de la Compañía Minera Ojancos S. A., que ha hecho en ella valiosas inversiones proporcionando trabajo y bienestar a numerosos obreros.— La Mina está explotada técnicamente.— Los trabajadores tienen un gran campamento con cómodas casas, instalación de baños, canchas de deportes, Posta Médica y local para su Sindicato

LA PLANTA DE FLOTACION ESTA UBICADA EN LA MISMA CIUDAD DE COPIAPO

Campamento de la mina "Botón de Oro"

La provincia de Atacama ha sido una de las regiones mineras más ricas del país y donde cientos de cientos de hombres de esfuerzos han invertido fortunas considerables en esta industria, que les proporciona a veces profundas satisfacciones y otras desilusiones enormes.

El Departamento de Copiapó, muy especialmente, ha sido objeto de interesantes exploraciones; por sus dilatadas quebradas han cruzado innumerables caravanas, muchas de las cuales favorecidas por el éxito han dado origen a valiosas minas de importancia.

Pocas zonas también han sido más abandonadas que ésta en lo que a caminos se refiere. Las vías de comunicación han sido y siguen siendo las peores enemigas de los que trabajan minas. Sendas sinuosas, abandonadas a todo trabajo de protección y mejoramiento, no es aventurado decir que en Atacama hay muchos de los más malos caminos de Chile.

Este plantea al hombre que va a trabajar en la sierra uno de los más graves problemas, ya que el transporte de minerales se efectúa en forma difícultosa y con un desgaste considerable para el material de movilización.

Si hay alguna provincia en el país que necesita una atención inmediata en el sentido de dotarla de buenos caminos, esta es sin duda alguna la de Atacama, de donde han salido los industriales más famosos y esforzados del país.

LA COMPAÑIA MINERA OJANCOS

Las faenas mineras de mayor importancia en el Departamento de Copiapó, están concentradas en la Compañía Minera Ojancos S. A.,

La Compañía Minera Ojancos S. A. es propietaria de la Mina "Botón de Oro", situada en la Comuna de Tierra Amarilla a 22 kilómetros de Copiapo y en la cual se trabaja oro y cobre.

UNA VISITA A LA MINA

Gentilmente invitados por el Administrador de "Botón de Oro", señor Hebert Jander, hicimos una visita a este importante asiento industrial, donde pudimos imponernos de carca, y en forma amplia, de las labores que allí se realizan.

El viaje en auto nos permitió confirmar el completo abandono en que se mantienen los caminos en dicha provincia, hecho al que nos hemos referido al iniciar esta crónica.

Es esta una faena muy bien instalada y donde se han reunido todos los elementos necesarios. La mina está trabajada técnicamente con socavones y piques, de los cuales uno es el Pique Maestro en el que se efectua la extracción mecánica.

Hay una casa de Fuerza con sus respectivas instalaciones para todos los servicio de la mina. Se cuenta también con una Compresora para perforaciones mecánicas en el interior y con una Correa Escogedora con sus correspondientes tolvas para depositar los minerales que se extraen de la mina y que suman al día unas 80 toneladas. Esta instalación tiene especial importancia porque apresura el trabajo y evita a la vez un esfuerzo agotador del hombre.

La Compañía posee además otras minas de oro, "Luis Humberto" y "Providencia", de dos piezas, cocina y patio. La construcción es de madera y a resistencia de la lluvia. Hay además instalaciones de baños y canchas para deportes y en la actualidad se está terminando una destinada personal de empleados reúnen toda clase de comodidades y en general las construcciones del campamento están en grupos que guardan cierta distancia entre unos y otros, presentando desde los cerros

Planta de Flotación de la Compañía Ojancos, de Copiapó

las que tienen también Huinches para extracción mecánica.

UN GRAN CAMPAMENTO

El Campamento de este importante grupo de minas se llama "Santa Rosa" y en él viven cerca de 500 personas en buenas casas, compuestas

a la práctica del Basketball.

Los miembros del Sindicato organismo que también tiene un buen local para sus reuniones, han formado un club deportivo que organiza con frecuencia interesantes competencias entre sus mismos afiliados.

Las casas para oficinas de la Administración y para el

circundantes un agradable aspecto.

SERVICIOS PARA LA POBLACION DEL MINERAL

El aspecto educacional no ha escapado al propósito de la Compañía de proporcionar a los hijos de sus obreros enseñanza primaria, y de acuerdo con ello la Mina "Botón de Oro", cuenta con una Escuela con profesorado completo y que tiene una asistencia de más o menos sesenta alumnos.

La Pulpería funciona, bajo control de la Compañía y vende a los mismos precios que en la ciudad a la cual pueden viajar los trabajadores los fines de semana, siéndoles el transporte gratuito.

En casa proporcionada por la misma Compañía, hay allí, una posta Médica atendida por el Seguro Obligatorio y en la que existen los medios indispensables para atender a los mineros en casos de accidentes, y al presentarse éstos con caracteres graves es trasladado inmediatamente el accidentado a Copiapó por cuenta patronal.

El agua es llevada al campamento en camiones, y se tiene en abundancia, aprovechándose para los baños por medio de una instalación especial.

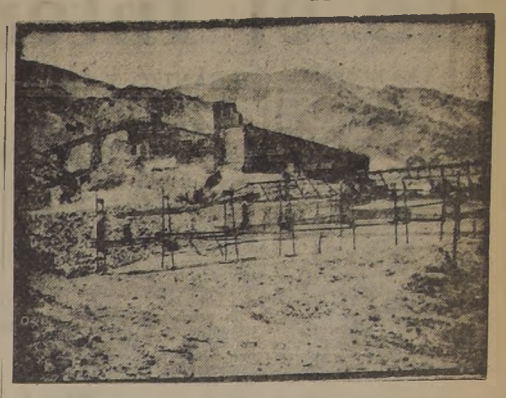

Otro aspectos del mineral

SEGUROS Y JORNALES

Todos los mineros de "Botón de Oro", están asegurados, y el término medio de los jornales es de 21 pesos diarios. Es estado sanitario de este mineral es muy bueno.

Las alternativas que en este último tiempo han experimentado los negocios mineros no han permitido a la Compañía hacer un aumento de jornales, a lo que está dispuesta si esta situación mejora.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Con frecuencia se está ofreciendo paseos a los niños del mineral, los cuales son llevados a Tierra Amarilla a disfrutar de dias de campo, y otras veces se les lleva al biógrafo pasándose películas apropiadas para su edad.

El elemento infantil vive en buenas condiciones de salud y hay una preocupación constante en lo que a ellos se refiere.

LA PLANTA DE FLOTACION

La Compañía Minera Ojancos, tiene instaladas en Copiapó, al lado sur del río, en un bonito paraje de exuberante vegetación, una Planta de Flotación con capacidad para tratar 2.500 toneladas mensuales de minerales combinados de cobre y oro. Este era el antiguo establecimiento de la Máquina del Puente, que fué adquirido por la Compañía y totalmente transformado de acuerdo con sus necesidades.

Es éste un lugar histórico, pues allí estuvo, la famosa Planta de los Gallos donde don Pedro León, acuñara monedas para la revolución del 51, de la que fuera su caudillo.

PRODUCCION DE CONCENTRADOS

La producción de concentrados, en la Planta de Ojancos, alcanza más o menos a unas 150 toneladas con una ley alrededor de 150 gramos oro y 30 por ciento de cobre.

Trabajan ahi 60 obreros, número que puede ser aumentado según las circunstancias lo aconsejen.

LAS INSTALACIONES

La maquinaria de la Planta se compone de una Chancadora Blake; de un Giratorio Traylor, de un Molino Allis Chalmers de 6 x 6 pies y seis Celdas Fagergren y de una maquina repasadora Forrester.

La Administración de este establecimiento está a cargo de don Oscar Fehrenberg, quien nos acompañó en nuestra visita haciéndonos una detallada relación del trabajo que se ejecuta y que es realmente interesante.

FUERZA MOTRIZ

La fuerza motriz la proporciona a la Planta un Motor MAN de 255 H. P., existiendo como reserva otro motor de la misma marca y de 195 H. P. y uno Atlas Polar de 80 H. P.

Esta Planta está en plena ciudad de Copiapó y es uno de los centros industriales que contribuyen a darle vida a ese pueblo.

WESSEL DUVAL Cía. S.A.C.

IMPORTADORES DE
MATERIAS PRIMAS PARA FABRICAS
ARTICULOS DE MERCERIA, ETC.
PAPEL DE IMPRENTA CANADIENSE
OSNABURGOS AMERICANOS
"CAMPANA"
"CAMPANITA"
"HUEMUL"
ARROZ NACIONAL

HUERFANOS 1126
TELEFONO 82784

Compañía Chiena "A.G.A."

SOCIEDAD ANONIMA

Santiago: Teatinos 235, Casilla 2738, Teléfono 88860
Concepción: San Martín 55, Casilla 994, Teléfono 868

Dirección Telegráfica: "AGALUZ"

REP. EN VALPARAISO
Sr. Juan Lundberg. — Blanco 653

FAROS y BOYAS
SISTEMA "A. G. A."

TRADE MARK

han sido colocados a lo largó de todo el litoral de las accidentadas costas chilenas, desde hace más de 30 años

Tanto en Chile como en todo el mundo la superioridad del Sistema "AGA" ha sido reconocido universalmente

Casa Matriz:
SVENSKA AKTIEBOLAGET GASACCUMULATOR,
Estocolmo, Suecia

Provechosa labor ha desarrollado durante el año el Intendente don Augusto Rivera Parga

ORGANIZO Y CONTROLO LOS SERVICIO S DESTINADOS A SOCORRER A LOS DA MNIFICADOS DEL TERREMOTO QUE AZOLO LA ZONA SUR DEL PAIS. — DI SPUSO HOSPITALES DE EMERGENCIA. MOVILIZO TRENES Y VEHICULOS PARA TRANSPORTAR LOS HERIDOS Y CUERPO SANITARIO, REQUISO BENCIN A Y DESARROLLO LA RAPIDEZ Y ENERGIA NECESARIAS PARA DAR EL MAXIMUM DE PROTECC ION A LOS DAMNIFICADOS

Ha dado término y ha iniciado numerosas obras de mejorameinto de la provincia. — Reorganizó los servicios de Cesantía en tal forma que p ueda cumplir la finalidad social que se tuvo al crearlo dando auxilio en el año a 26.336 personas

La labor que a la Intendencia de la Provincia le corresponde desempeñar dentro del Gobierno interno de la provincia es múltiple, y durante el primer año de Gobierno del Frente Popular, esta labor se ha aumentado extraordinariamente debido a la catástrofe que azoló la zona Sur del país en el terremoto del 24 de enero ppdo.

Es por esto que las tareas del Intendente de Santiago podemos dividirlas en dos categorías: una la ordinaria, que debe desempeñar por mandato expreso de disposiciones legales y la otra, la extraordinaria, que le correspondió desempeñar por haberse entregado en sus manos la organización e inspección de los servicios destinados a socorrer a los damnificados del terremoto.

En las primeras, o sea, las labores ordinarias realizadas por la Intendencia de Santiago durante el primer año de Gobierno del Frente Popular, podemos agruparlas en las que ha realizado a través de los diversos servicios que son de su dependencia, a saber: Servicios de Cesantía, de la Empresa de Agua Potable de Santiago, de pavimentación y servicios de caminos, diversas obras particulares de importancia para la provincia como son la construcción de la Avenida General Bustamante, atención del Barrio Cívico, prolongación de los trabajos de la Avenida Bulnes, y la resolución de todos los problemas tanto de orden social y económico como administrativo que se susciten dentro de la provincia en los que debe participar con el objeto de mantener el orden y la tranquilidad dentro de ella.

En todas estas labores el Intendente de la Provincia, don Augusto Rivera Parga, desde que fué nombrado para desempeñar este alto cargo por uno de los primeros actos realizados por el Gobierno del Frente Popular el 24 de diciembre de 1938, se ha preocupado especialmente de ellas, fiscalizando las obras en ejecución, dando normas y directivas para su mejor realización, practicando visitas a las mismas y en general, posesionándose en el terreno mismo de las necesidades de la provincia y de la provincia y de la marcha de los trabajos que en ella se efectúan.

SERVICIO DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Durante el presente año se ha dado especial importancia a terminar las obras en ejecución e iniciar otras de imprescindible necesidad para el mejoremiento general del servicio.

Se ha dado término a la colocación de la cañería de la Avenida Las Acacias, que servirá para mejorar el Barrio Sur, con un largo de 10.000 metros y con diámetros que varían de 300 mm. a 450 mm., y con un costo de cerca de ocho millones de pesos y entrará a prestar sus servicios dentro de poco.

En la nueva Planta Elevadora de los Leones y el Estanque en el Cerro Lo Bravo, quedaron terminados sus trabajos y están actualmente en funcionamiento mejorando notablemente el barrio alto.

Se cambió la matriz de los estanques de la Reyna por otra de 650 mm., de diámetro y pronto estará en condiciones de funcionar, mejorando la red de esos estanques.

En la Fuente de Vitacura se ha seguido con el avance de la nueva caloría de captación, contándose en la actualidad con una mayor dotación de 300 lts/seg.

Los trabajos del embalse en la Laguna del Encañado se han continuado y se espera que esta temporada queden terminadas las obras de toma y parte del relleno del tranque.

A mediados del año se contrató, con diversas firmas chilenas, las obras que servirán para una nueva distribución de las aguas, por un valor de $ 14.734.944.80, y que deberán quedar terminadas a fines de 1940. Todos los contratistas trabajan activamente para terminarlas en los plazos estipulados. Al mismo tiempo se han pedido propuestas para la adquisicion del material de fierro fundido que necesitan como complemento a esas obras, cuyo monto alcanzará de cinco millones de pesos.

Hasta el 1.o de diciembre, las entradas de la Empresa han sido:

Por venta de agua	$ 12.600.055.10
Por venta de mercader	4.113.305.48
Otras entradas	248.562.53
Total	$ 16.961.923.11

A los obreros se les mejoró su situación aumentando los salarios en un 20 por ciento, abonándose medio día por semana completa de trabajos y pagándoseles feriados.

Se han colocado 3.136 nuevos servicios y se han puesto las cañerías necesarias para las nuevas poblaciones.

SERVICIO DE PAVIMENTACION

Corresponde al Intendente de Santiago, la presidencia de la Junta de Pavimentación, creada por el artículo 40. de la Ley 4.339, y son deberes de la Junta el de decretar la pavimentación de calzadas y aceras, como asimismo la repavimentación de las mismas, conforme a los programas aprobados por las propias Municipalidades y de acuerdo con los proyectos elaborados por la Dirección General de Pavimentación, que es la repartición encargada del estudio de los proyectos, tramitaciones relativas a la solicitación de las propuestas públicas que ordena la misma ley y realización de las obras.

Las propuestas públicas son abiertas en la Intendencia de Santiago y, una vez aprobada por la Junta de Pavimentación la oferta más conveniente, corresponde al Intendente decretar la aceptación de ésta y firmar la escritura pública correspondiente al contrato.

Durante el año 1939 se han celebrado 37 contratos o ampliado contratos vigentes que han permitido realizar 168.256.62 m2 de calzadas de concreto y 56 mil 846.63 m2. de aceras, conforme al siguiente detalle, para las Comunas afectas a la ley 4.339:

COMUNA DE PROVIDENCIA — 20.842.25 m2. de calzadas de concreto por valor de 701.024 pesos 17 centavos.— 2.637.23 m2 de acras de concreto y baldosas con un costo de $ 48.651.08. Además se ha hecho un gastu de $ 434.266.72 por concepto de conservación de pavimentos.

Inversión total en el curso del año de $ 1.183.941.97.

COMUNA DE ÑUÑOA. — El pavimento de calzadas definitivas ejecutadas en esta Comuna comprende una superficie de 16.850.05 m2. que han importado, incluso las obras complementarias, la cantidad de 609.276 pesos 43 centavos.

El total invertido en la Comuna en 1939, asciende a la suma de $ 1.097.132.5.

COMUNA DE SAN MIGUEL. —Se han pavimentado en forma definitiva calzadas de concreto de cemento con una superficie de $ 64.403.94 m2. por valor de $ 2.358.732.71. obras ejecutadas en el Camino de Santa Rosa desde Avenida Silva al Camino Lo Ovalle, que fué inaugurado por el Intendente y Alcalde al entregarse al tránsito.

Se pavimentaron también tres mil 696.70 m2. de calzadas de empedrado por valor de 44.360 pesos 40 centavos; 13 195. 74 m2 de aceras de concreto por valor de $ 178 431.83.

En esta Comuna se ha trabajado en forma importante en la reparación de aceras con asfalto común de brea, principalmente para el mejoramiento de las aceras de la Gran Avenida en una extensión de 8.365.61 m2, por valor de 60.173 pesos 20 centavos, y se han ejecutado trabajos de conservación por $ 143.197.

El total invertido en esta Comuna asciende a $ 2.784.895.14.

COMUNA DE LA CISTERNA. —Se han pavimentado calzadas de concreto en una superficie de 21.091.05 m2, con un costo de $ 737.972.29; 1.940.30 m2, de aceras de concreto por valor de $ 29.458.05, y diversas obras de conservación por $ 109.226.43, lo que da un total invertido en la Comuna de $ 876.656.77.

COMUNA DE CONCHALI. — Las obras ejecutadas en esta comuna comprenden: 6.845.85 m2. de calzadas de concreto por valor de $ 315, 219. 05; 6. 311. 58 m2. de aceras de concreto por valor de $ 107.044.74, y reparaciones, conservación y otros arreglos por valor de $ 109.303 85 centavos, lo que da un total de $ 531.567.64.

COMUNA DE RENCA. — La obra más importante realizada en el año ha sido la pavimentación definitiva de la calzada con concreto de la Avenida Domingo Santa María, invirtiéndose un total, incluso otras pavimentaciones, y reparaciones, de $ 449.672.74.

COMUNA DE SAN BERNARDO. — Se han ejecutado trabajos por un valor de 469.805 pesos 72 centavos.

En las ocho comunas nombradas, afectas a la ley 4.339 se ha invertido la suma de $ 176.437 pesos 97 centavos, en obras de pavimentación definitiva de calzadas y de aceras, en las que se ha empleado principalmente el concreto de cemento y en obras diversas de conservación.

Para no alargar más esta labor de los servicios de pavimentación, no mencionaremos los trabajos realizados en las Comunas de Las Condes, Ficrida, Barrancas, Maipú, Peñaflor y San Antonio, afectas a la ley de Pavimentación N.o 5.757.

SERVICIOS DE CESANTIA

Al iniciarse el año 1939 asumió la presidencia de la Comisión de Cesantía, por disposición del S. Gobierno, el Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga.

Inmediatamente de hacerse cargo, inició diversas actuaciones y estudios encaminados a reorganizar los servicios a fin de que estos cumplan en forma efectiva, con la función social que los corresponde para solucionar el problema de la cesantía y mendicidad en el país, y, especialmente, en Santiago.

Principalmente se ha tratado de dar importancia a la Sección Auxilios encargada de ayudar, especialmente, con especie, medicinas, alimentos, etc., a aquellos individuos que necesitan de ello, según informes de las Visitadoras Sociales del Servicio.

Otra Sección que mantienen los servicios, es como lo hemos dicho en el párrafo anterior de Emergencia, el Departamento de Colocaciones, creado con el objeto de obtener trabajo a todas aquellas personas que están en condiciones de ello.

Ha tratado el señor Rivera Parga, en resumen, de dar a este organismo una nueva estructura y con este objeto se han dividido los Servicios en dos Departamentos, uno de carácter administrativo y otro de Asistencia Social.

Muy luego se pudo apreciar que las cifras de cesantes que arrojaban las estadísticas anteriores habían aumentado considerablemente pudiéndose establecer que el problema de la cesantía se había agravado en forma notable. Por esta razón, se hizo necesario dar una mayor amplitud a todos los servicios organizando nuevas secciones y dando la importancia debida al Servicio de Asistencia Social.

La paralización de faenas mineras y salitreras en las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, repercutieron directamente sobre Cesantía, y fué así cómo en pocos meses el número de personas que recurrieron a este organismo se duplicó.

A esto hay que agregar un porcentaje bastante apreciable de personas que con motivo del terremoto han pasado a engrosar las filas de desocupados.

Los recursos con que se ha contado, que han sido escasos, han complicado la acción que se ha querido desarrollar, pero a pesar de todo se ha auxiliado mayor número de personas que el año 1938, como puede verse por el siguiente cuadro comparativo:

	1938	1939	Diferencia
Iquique (personas atendidas)	2.992	5.570	2.638
Tocopilla	3.325	6.148	2.823
Antofagasta	1.073	1.264	191
Taltal	355	619	244
Mejillones	—	245	245
Santiago	5.484	12.480	6.996
TOTAL:	13.179	26.336	15.157

HA HECHO RESPETAR LOS DERECHOS AJENOS Y HA CONCEDIDO AMPLIA LIBERTAD Y PROTECCION A LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Don Augusto Rivera Parga, Intendente de Santiago

SERVICIOS DE CAMINOS

El Servicio Provincial de Caminos de Santiago, durante el año 1939, ha atendido la reparación y conservación de todas las vías de comunicación que existen en las 31 Comunas que integran la Provincia de Santiago.

Cuenta la Provincia con una red caminera de 2.400 kilómetros, para cuyo objetivo cuenta con fondos de la Ley de Caminos, fondos especiales, plan extraordinario, erogaciones de particulares y cuotas fiscales, lo que hace un total de $ 7.189.658.54.

La inversión de estos recursos se ha hecho en trabajos por administración y por contratos y de acuerdo con los Reglamentos vigentes.

El promedio mensual de obreros ocupados en obras por administración ha sido de 580 y por contratos de 250, fijándose un salario mínimo de $ 10 para los solteros y de $ 12 para los casados, abonándoseles además el día domingo a aquellos obreros que trabajen 48 horas semanales. Igual abono se les hace, cuando habiendo trabajado durante todos los días hábiles de la semana, no les ha sido posible completar el número de 48 horas, por haber mediado uno o varios días festivos.

Para abaratar la cesantía se ordenó la iniciación de diversas obras camineras, realizándose trabajos de construcción y mejoramiento en los caminos de Lliolleo al Tapel, de Santiago a Valparaíso, en la Cuesta de Chacabuco, en el camino de la Cuesta de San Vicente a Alhué, en el longitudinal sur, en el de Buín a Valdivia de Paine, etc., etc.

GARANTIAS INDIVIDUALES

Como corolario de la labor ordinaria desarrollada por el Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, que hemos dado en la forma más resumida posible obtuvimos algunas declaraciones de esta autoridad acerca del respeto de las garantías ciudadanas.

Sobre el particular, el señor Rivera Parga nos manifestó que en el período que lleva frente a la Intendencia, una de sus mayores preocupaciones ha sido la de hacer respetar en todo momento los derechos ajenos y las libertades públicas y dar a todo el mundo absoluta garantía, tanto para el desarrollo de las actividades particulares, como para la exteriorización de sus sentimientos en reuniones o actos públicos, encuadrándose en todo, en un marco de respeto a la propiedad y a las personas.

Dentro del concepto de libertad, que desea el Intendente disfruten todos los ciudadanos en forma amplia, exige también estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en vigencia.

Nos ha declarado que en este sentido ha procedido y seguirá procediendo, mientras cuente con la confianza de S. E. el Presidente de la República, en forma inflexible, aun a costa de toda clase consideración.

Finalmente nos agregó, que seguirán como siempre abiertas las puertas de la Intendencia para todo el mundo, especialmente para los humildes y necesitados y que sólo solicita y acepta la cooperación de aquellos ciudadanos que tengan iniciativas de progreso que redunden en bien de la colectividad y en adelanto para la Provincia.

LABOR EXTRAORDINARIA TERREMOTO DEL SUR

Hacia justamente un mes que el Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, regía la provincia, cuando acaeció la espantosa catastrofe del 24 de enero que azoló la zona sur del país. Inmediatamente el Gobierno no se preocupó de la forma de socorrer a los damnificados entregando la organización y control de estos socorros al señor Rivera Parga, quien rápida y eficazmente se preocupó de la atención de los heridos organización de los hospitales para recibirlos, movilización por trenes y vehículos de transporte para el traslado de médicos y particulares que podrían prestar sus servicios, requisamiento de vehículos y bencina y toda clase de materiales que en esos momentos eran indispensables, atención de gran número de evacuados, hasta las colonias extranjeras que tan generosamente aportaron su concurso, distribución de los fondos que se necesitaban, etc. etc.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

Producido el terremoto que afectó la zona central del país, uno de las primeras preocupaciones del señor Intendente fué la evacuación de los sobrevivientes de las provincias devastadas. Para este efecto ordenó la requisición en las comunas de Santiago, Providencia y Ñuñoa de los camiones, camionetas y vehículos motorizados de carga y pasajeros, con excepcion de los automóviles del servicio público o particular y de las góndolas y autobuses del servicio público.

Posteriormente, y en vista del gran número de evacuados, hubo de hacer extensiva esta medida a las Comunas de Las Condes, Conchalí, San Miguel, La Cisterna, Renca y Quinta Normal.

Se preocupó, como Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, desde el primer momento, del precio de los artículos de primera necesidad y ya el día 25 de enero, había fijado como precio máximo de todos los artículos de consumo, el que éstos tenían en el mercado el día 24, adoptando severas medidas contra los infractores.

Entregó al Cuerpo de Carabineros la vigilancia y control de la Estación Alameda de los FF. CC. del Estado, y ordenó que se procediera de acuerdo con la Empresa.

Organizó la recolección de fondos a favor de los damnificados, abriendo cuentas especiales en los Bancos y Caja N. de Ahorros y, posteriormente, entregando su fiscalización y control al Director de la Escuela de Carabineros, coronel don Aníbal Alvear.

Asimismo, desde el principio, se preocupó de la organización de los servicios de atención de los refugiados, aprovisionamiento de ellos y en general todo lo relacionado con el servicio en Santiago, designando comisiones especiales encargadas de la recepción y hospitalización de heridos, ubicación de los refugiados e informaciones, inspección de asilos y alimentación, recolección, confección y distribución de vestuario, atención médica de viviendas, compras y abastecimiento, transporte ferroviarios, servicios de visitación social, etc etc contando para todo esto, por disposición del Supremo Gobierno, con la cooperación de técnicos de Sanidad, Ejército y Beneficencia.

Ordenó el empadronamiento de obreros cesantes que se encontrasen en aptitud de trasladarse a la zona devastada por el sismo, para incorporarlos en los trabajos de reconstrucción.

Se preocupó del alza de los arriendos, enviando un oficio al Ministro del Trabajo, en el que le solicitaba, en vista de la especulación de parte de los propietarios de inmuebles, que se enviase, en el carácter de urgente al Congreso un Proyecto de ley que no permitiera el alza de los arriendos, fijando como mínimo de ellos, los valores que tenían el 31 de diciembre del año pasado.

Dictó medidas ordenando la requisación de materiales y enseres que en esas circunstancias eran de primera necesidad, como la existencia de fierro galvanizado que se encontraba en plaza y 150 mil sacos vacíos para trigo que tenía una firma mayorista.

AUXILIOS A LA ZONA AFECTADA

La misma situación derivada del terremoto determinó la necesidad de atender el aprovisionamiento de víveres y envío de otros auxilios a la zona afectada, servicio que, conjuntamente con el de atención de los damnificados constituyó la atención preferente del señor Intendente.

La atención inmediata del abastecimiento de esa zona se entregó a la Comisión de Cesantía, presidida por el señor Rivera Parga, quien poco más tarde organizó, asimismo los Servicios del Comité Central de Damnificados.

El abastecimiento se hizo primero en colaboración con el Ministerio de Fomento. Posteriormente se creó un Departamento especial con este solo objetivo, encargándose de la adquisición de víveres y otras especies, según las necesidades lo requerían, abastecimiento de víveres a los hospitales y Hogares de Emergencia establecidos en Santiago para damnificados, de recibir y distribuir en forma documentada las donaciones tanto recolectadas en el país como extranjeras y del suministro de combustible y llantas a todos los vehículos motorizados al servicio del Comité Central y de otras dependencias.

Los servicios de Emergencia a cargo de Cesantía, proporcionaron pasajes para el traslado de los damnificados y se preocuparon del reparto de ropas usadas en los Hogares de Emergencia como en Rancagua, trasladándose por este último capítulo alrededor de cinco millones de pesos, y de la alimentación en los restaurantes populares de numerosos damnificados.

Organizó, además, una Junta de Reconstrucción, que tomó desde el comienzo el control necesario para la colocación de las personas llegadas de la zona del terremoto.

COMITE CENTRAL DE DAMNIFICADOS

Paralelamente a los Servicios de Emergencia funcionó desde los primeros días subsiguientes a la catástrofe un Comité Central de Damnificados cuyas funciones se modificaron a medida que el número de damnificados y la magnitud de atención de sus necesidades fueron en aumento. La dirección de este Comité la asumió el señor Intendente, a la sazón el Cabeza Intendencia, al Coronel de Carabineros don Fernando Dávalos Cerda, a quien los servicios mismos hicieron necesario que el personal fuese numerado, puesto que, la afluencia creciente de refugiados imponía la necesidad de encuadrar las labores en un marco de una mayor rigidez y disciplina que no era posible exigir a las damas que prestaban su inestimable concurso gratuitamente.

La afluencia de heridos y enfermedades que empezaban a producirse en la población de refugiados, cuyo número fluctuaba alrededor de 20.000 personas, impuso la necesidad de crear para su atención un Hospital de Emergencia, que se instaló en Nataniel N.o 117. Se instaló, asimismo, una Sección destinada a proporcionar pases a los damnificados que deseaban restituirse a sus localidades de origen.

En resumen, el Comité Central prestó auxilios controlados por 4 a un total de 14.711. Dispensó además ayuda esporádica a unas 6 o 7 mil personas más que vivían como allegadas a parientes o amigas, que no pedían una ayuda permanente, sino la esporádica de atención medica y otras.

Las necesidades sanitarias de la población de refugiados superaron a 20 mil personas, impuso la necesidad de ampliar los servicios de hospitalización, siendo necesario atenderlos en diversas policlínicas.

El desalojo de los damnificados de los establecimientos educacionales constituyó una improba tarea del Comité. Después de numerosas gestiones y diligencias se habilitó para ellos el Hospital Roberto del Río, se cedieron algunos locales particulares con la aceptación de algunas propuestas de personas que ofrecieron tomar como pensionistas a cierto número de refugiados, y se cedió gentilmente por la Sucesión Subercaseaux la Casa y Parque de este nombre.

Motivo de íntima satisfacción fué para el Intendente el haber acudido en auxilio de miles y miles de personas, dándoles techo, alimentación y medicina con solicitud y oportunidad que no tiene precedentes en las crisis que semejantes o parecidas catastrofes anteriores han producido en inferior escala. Asimismo fué motivo de satisfacción la forma espontánea, generosa, inmediata y ordenada con que los organismos públicos o privados acudieron presurosos a prestar su ayuda en el momento mismo en que empezaron a perfilarse los horrorosos caracteres de la hecatombe, y la colaboración que desde el primer día ofrecieron o prestaron instituciones o personas sin distinción de clases, credos o condiciones.

NOTARIA DE

D. Luis Azócar Alvarez

Morandé 283.- Fono 63650.

Establecida en Santiago desde el 1.o de julio de 1931.

Para la vía RESPIRATORIA (bronquios y pulmones), afecciones catarrales, tuberculosis pulmonar, toses rebeldes, lo mejor es ROBUROL. Base: Lecitina, yodo GUAYACO.

En NUEVA YORK ALOJESE EN ESSEX HOUSE

Al sur del "Central Park" — a 20 minutos de la Feria Mundial — cerca de los principales teatros, de los teatros y de Radio City.

Habitaciones lujosamente amuebladas, muchas de ellas con vista al parque. Todos los apartamientos tienen duchas de aire y repostería moderna. Correo expreso y servicio de lo más alto calidad.

Habitaciones sencillas desde $6.00
Habitaciones dobles desde $11.50
Apartamientos desde $17.50

ESSEX HOUSE

Oscar Winiarb, Director Gerente
160 Central Park South, Nueva York

Herrería, Cerrajería Artística y Fundición de Bronce, de Rojas y Cáceres.

FUNDADA EL AÑO 1937.

LINCOYAN 452 — FONO 46341 — SANTIAGO

EJECUTAMOS:

Balcones. Rejas y Puertas de Fierro y de Fierro con malla de alambre.
Barandas — Pasamanos de tubo.
Puertas plegadizas.
Cortinas metálicas — Envigados de metal — Perchas metálicas.
Ventana de perfil especial.
Persianas de tapa — Claraboyas.
Puertas de plancha — Lámparas.
Faroles — Paragüeros — Parrillas para chimeneas — Muebles para terrazas.

Y cualquier trabajo del ramo en arquitectura moderna y antigua.

TRABAJOS GARANTIDOS — TRABAJOS PARA PROVINCIAS

En el Casino de Viña del Mar.-

El Casino Municipal de Viña del Mar, continúa siendo el centro de mayor atracción y concurrencia de la temporada Viñamarina. Las presentes fotografías corresponden a las últimas reuniones efectuadas en él.

La creación de Cooperativas de pequeños agricultores constituye una acto de audacia revolucionaria en nuestra economía social

Nunca se había dado en Chile un golpe tan certero a los explotadores de la pobreza.— La organización cooperativista clásica no era la solución para el problema de los trabajadores agrícolas chilenos, que no poseen nada y que carecen de todo

Nadie podría afirmar cuerdamente que el Ministro de Agricultura, señor Arturo Olavarría, es un técnico agrícola. Desde el año 1920, en que hizo su aparición como Secretario Jefe de la Presidencia, hasta el presente, ha desenvuelto sus actividades en forma tan pública, que todos sabemos en el país, que es un distinguido abogado y un activo político. Aún más, los que conocieron su infancia y su juventud declaran que esas etapas de su vida no tuvieron más horizonte agrícola que los frondosos árboles de la Plaza Brasil, donde fué organizador de conjuntos artísticos, de centros estudiantiles y de equipos de propaganda de sus ideales políticos. Por esto, cuando el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda —agricultor activo— lo designó para desempeñar las funciones de Ministro de Agricultura, muchos creyeron que el Primer Mandatario había cometido un grave error. ¿Como podía designarse para servir esa Cartera, que ya venía siendo considerada técnica, y que, desde hacía varios años, venía siendo servida por técnicos, a una persona ajena a esas actividades y problemas? Pero un año de trabajo intenso ha servido para demostrar que el Excmo. señor Aguirre Cerda, no se equivocó, y que, por el contrario, tuvo uno de sus más grandes aciertos, al colocar allí, para inaugurar su nueva política agrícola, a quien se hallaba desligado de todo círculo interesado.

Su independencia ha proporcionado al señor Olavarría la posibilidad de estudiar serenamente los problemas que afectan a la agricultura chilena, y a los trabajadores agrícolas, y buscar soluciones equitativas. Entre éstas, merece todos los honores de ser señalado como un acto de audacia revolucionaria su proyecto de formación de cooperativas de pequeños agricultores, que el Congreso Nacional convirtió rápidamente en ley. Nunca se había asestado en nuestro país un golpe tan certero y efectivo a la explotación de los humildes, como el que diera el Ministro Olvarría, con esta ley, a quienes, sin más derecho que posee dinero, mantenían en una calculada miseria a los esforzados cultivadores de los campos.

Por la importancia que esta ley tiene para la economía social chilena, y por la influencia que la misma está llamada a ejercer en la solución definitiva del problema agrario nacional, hemos querido publicar una exposición clara de sus antecedentes y de su aplicación.

En los primeros días de marzo del presente año, llegaba a la Cámara un proyecto de ley, que constituía la solución ideada y madurada por S. E. y el Ministro de Agricultura, para un aspecto inabordado de nuestra legislación social. Casi insensiblemente, en el proceso de desenvolvimiento de nuestra vida nacional, el pequeño agricultor fué quedando olvidado y al margen de la protección y ayuda a que tenía derecho dentro del concepto moderno del Estado.

Un círculo vicioso de estrechez económica, de explotación y de abandono envolvía a los trabajadores agrícolas, circunscribiéndolos a su órbita de estagnamiento y carencia absoluta de medios para explotar mejor sus tierras u obtener un mayor rendimiento. Ni siquiera la posibilidad de tener su lugar en el progreso económico-social del proletariado, por medio de alguna disposición que lo protegiera o que pusiera a su alcance una ayuda, un punto de partida, un apoyo para lograr un poco más arriba o ascender en su propia actividad.

Este proyecto establecía organizaciones, cooperativas especiales para el pequeño agricultor, y sobre sus bien estudiadas disposiciones debía afianzarse la política de progreso verdadero, y de justicia que esta rama de la vida nacional, más que todas las otras, estaba reclamando tanto tiempo.

EXPLOTACION DEL PEQUEÑO AGRICULTOR

El pequeño agricultor fué siempre objeto de la explotación desvergonzada del comerciante y del intermediario, y su falta total de recursos lo obligaba a entregar los productos, obtenidos tras prolongado esfuerzo— generalmente en verba—, por precios que nunca fueron equitativo ni honrados. Y su misma carencia de recursos le cerraba obstinadamente las puertas del crédito corriente, al alcance de todo productor establecido, poniendo de relieve su irresponsabilidad. Dentro de las normas bancarias comerciales, ¿cómo otorgar crédito a quien carece de bienes materiales con qué responder?

Y aunque la organización cooperativista clásica, no era, ciertamente, la solución de este problema de especiales características, porque no se ha aplicado nunca a ambientes desposeídos, y carentes de capital, como el pequeño agricultor chileno, y por el contrario, constituye una fase de capitalismo socialista avanzada, del conjunto de disposiciones del proyecto, maduradas y estudiadas con detenimiento digno de la causa, se desprendía, más que la misma solución, un paso inesperado y sorpresivo de nuestra legislación social agraria.

El proyecto establecía organizaciones cooperativas especiales, para las especiales características del problema, carentes de capital como diferencia básica, en que el ingreso o participación en la sociedad no corresponde al mayor aporte, ni a la mayor capacidad pecuniaria para adquirir acciones, y por eso mismo, cimentadas bajo un principio democrático de igualdad. Y el estado, por medio de préstamos liberales, y a bajo interés, les asegura un financiamiento y la normal realización de sus operaciones en un marco bancario o comercial, sólo en el nombre, pues persigue exclusivamente fines de protección y de fomento, y no de lucro.

TRAMITACION DEL PROYECTO

En la Cámara de Diputados se introdujo al proyecto diversas modificaciones, y se agregó un título completo relativo al saneamiento del dominio de la pequeña propiedad agrícola, de disposiciones verdaderamente revolucionarias, que salta sobre los principios que siempre fueron considerados intocables, para establecer un procedimiento rápido, barato y efectivo que permita poner orden en la constitución de la propiedad agrícola defectuosa en un noventa por ciento.

El Senado, a su vez, introdujo, también, algunas modificaciones al proyecto, y con la no insistencia de la Cámara, éste fué promulgado, como Ley de la República, con fecha 5 de agosto del presente año.

La Ley N.o 6,382, creó un Departamento de Cooperativas en la Caja de Crédito Agrario, destinado a encausar la labor de las nuevas organizaciones y a facilitarles el crédito necesario en dinero, semillas, abonos, herramientas, útiles de labranza, maquinarias, reproductores, etc.; y estableció préstamos de carácter colectivo, para la adquisición de inmuebles, mejoras en los predios, instalación de fábricas de conservas, y, en general, para la industrialización de la producción de los cooperados.

ES LA OBRA DEL MINISTRO OLAVARRIA

Con esta forma de asociación, espera el Gobierno terminar con la explotación y la especulación de que se hacía víctima al pequeño agricultor; dándoles un medio de defensa colectiva por la venta en conjunto de sus producciones, en épocas oportunas, y la facilidad de recurrir a créditos de intereses reducidos, para atender a sus necesidades de toda índole, tanto en la época de los cultivos como en cualquier momento. Se ideó también un sistema parecido a bodegas de warrants, que permite a los cooperados depositar sus productos en las bodegas de las cooperativas, y percibir por ellos, del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario hasta el 70% del valor de ellos, como préstamo.

La Caja de Crédito Agrario, institución que en manos del Ingeniero Agrónomo don Ramón Olave ha adquirido un rubro y finalidad social indiscutidos, plasmada en moldes nuevos, ha dado toda la importancia que merecía a esta Ley, y no ha escatimado sacrificios para realizarla, con la amplitud que el Gobierno desea.

YA HAY 125 COOPERATIVAS

Y su Departamento de Cooperativas ha encarado con decisión y entusiasmo, dignos de elogio su papel de propulsor y organizador, primero, y de encauzador y guía más tarde, de las nuevas organizaciones. Ha realizado propaganda de un extremo a otro del país con la ayuda de los Servicios Provinciales del Ministerio de Agricultura, y las Sucursales de la Caja de Crédito Agrario, y ha difundido e inculcado el movimiento cooperativo con resultados francamente halagadores. Existen hoy 125 Cooperativas de Pequeños Agricultores en formación; y 10 sociedades han dado término a todas sus gestiones preliminares, y se encuentran solicitando personería jurídica del Supremo Gobierno. Es justo dejar constancia que la labor desarrollada por este Departamento se debe al impulso de verdadera actividad que ha sabido imprimirle su Gerente don Carlos Fuenzalida Grimmel, Ingeniero Agrónomo, ex Jefe del Departamento de Economía Rural del Ministerio de Agricultura, que es un funcionario de una idoneidad y competencia reconocidas.

No dudamos que las Cooperativas de Pequeños Agricultores aunarán, en poco tiempo, todo ese enorme esfuerzo hasta ahora disperso e inaprovechado de 350 mil pequeños productores, y formando una masa consciente, protegida del Estado, y con amplios medios de superarse y de surgir, mirarán con orgullo mismo y confianza un futuro de grandeza agrícola y social, que no parecía posible alcanzar anteriormente.

PARA SU VERANEO LA META ES EL SUR

UN BOLETO DE TURISMO

LO LLEVARA A UNA DE LAS REGIONES MAS BELLAS DEL MUNDO

La temporada recién se inicia y toda la naturaleza le aguarda renovada. Por placer y por salud, viaje a través de la región de los lagos. Encontrará entretenciones y reposo. Magníficos hoteles junto al Lago Villarrica. Pintorescos lugares para excursiones. Canchas de golf. Pesca en abundancia en los ríos y los lagos y en todas partes la posibilidad que hace el encanto del viajero: caras nuevas, amistades nuevas, paisajes nuevos.

Ida y Vuelta en 1.a clase

Santiago-Puerto Montt y ramales . . $ 270

Valparaiso-Puerto Montt y ramales . . $ 320

Los Boletos de Turismo son válidos por 30 días

SE VENDEN ENTRE EL 1.o DE DICIEMBRE Y EL 31 DE MARZO

NO ESPERE EL ULTIMO MOMENTO. DECIDA DE INMEDIATO SUS VACACIONES

TODOS LOS DATOS QUE NECESITE SE LOS PROPORCIONARA LA OFICINA DE INFORMACIONES, BANDERA ESQUINA DE AGUSTINAS

F. F. C. C. del E.

YARUR H.NOS

MANUFACTURAS DE ALGODON

Si quiere obtener géneros de calidad y colores que no destiñan, exija siempre como garantía en cada pieza esta marca.

AGENTES GENERALES

S. A. C. SAAVEDRA BENARD

Espejo 9

La acción del Comisariato de Subsistencias ha sido ampliamente beneficiosa para el país

De acuerdo con las directivas de S. E. el Presidente de la República, se ha procurado asegurar al país las mejores condiciones económicas de vida.— Mientras el costo de vida ha subido en los países del continente en forma desproporcionada, en Chile las alzas se hacen sentir en grado mínimo.— Problemas resueltos y proyectos por realizar

Don Arturo Natho, Comisario General de Subsistencias y Precios, que ha desarrollado una intensa labor en los últimos tiempos

Uno de los problemas más graves que ha debido afrontar el Gobierno ha sido el de contrar las consecuencias nocivas que tuvieron económico, derivado de la guerra europea, y especialmente respecto del costo de la vida, se hagan sentir con intensidad en nuestro país como ha ocurrido en las demás naciones sudamericanas y, en general, en todo el mundo.

Las directivas de S. E. el Presidente de la República en este sentido han sido cumplidamente interpretadas por el Comisariato de Subsistencias y Precios, organismo que durante el año próximo a terminar ha desarrollado una acción laboriosísima, que nos proponemos dar a conocer aunque sea a grandes

ALZA DE PRECIOS EN NUESTRO CONTINENTE

Como un dato ilustrativo que servirá para que la opinión pública pueda establecer comparaciones entre lo que ocurre en otros países de nuestro Continente y el nuestro, conviene anotar que las naciones latinoamericanas están sufriendo el alza general de los precios de un 17 por 100 por ciento, desde que se inició la guerra en Europa. En algunos países fuertemente poblados, como la Argentina, hay productos alimenticios que han subido el 40 por ciento por ciento en sus precios.

El último boletín del National City Bank of New York anota que en Estados Unidos los artículos de primera necesidad han subido el 17 por. Recalcamos el dato porque se trata de un país de intensa producción y de considerable poder consumi-

EN LOS PAISES EN GUERRA

Como se comprenderá, el alza de precios en los países que se encuentran en guerra es mucho mayor que la experimentada en los de nuestro Continente.

En efecto, por lo que refiere a Inglaterra, el Ministerio del Trabajo de ese país ha dado a conocer los siguientes datos acerca del encarecimiento de algunos de los artículos de primera necesidad: azúcar granulada, 40 o/o; pescado, 29 o/o; huevos frescos, 19 o/o; manteca, 100 o/o; carnes, 50 o/o; vestuario, 7 o/o.

El índice general del costo de la vida subió en Inglaterra de 155 a 165 puntos en seis meses y el de alimentación de 128 a 150 puntos.

Anotamos estos hechos para que el público se forme concepto de lo que significa el alza del costo de la vida en los países europeos que se encuentran en guerra, alza que repercute en la economía de las naciones neutrales de aquel Continente y en los demás países del

APROVISIONAMIENTO PARA INDUSTRIAS CHILENAS

Según informaciones proporcionadas por la Sociedad de Fomento Fabril, en Italia se ha producido una alza que fluctúa entre 12 y 20 por ciento en el precio de las materias primas para el aprovisionamiento de las industrias chilenas.

Esta alza del precio de las materias primas para el funcionamiento de nuestras industrias, repercute en todos los demás renglones que forman el costo de la vida.

Otro factor de encarecimiento en el alza que han experimentado los fletes marítimos entre Chile y los países europeos, que fluctúa entre un 20 y un 100 por ciento. De esta alza se exceptúan los vapores japoneses. En nuestro país, la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica aumentó sus tarifas marítimas en atención a un alza de casi cien por ciento en el precio de los materiales, lubricantes, etc., que son importados.

Así queda trazada, a grandes rasgos, el alza experimentada en el exterior por los productos alimenticios, materias primas y fletes marítimos, factores todos estos que influyen en el costo de la vida en nuestro país.

LA LABOR DEL COMISARIATO

Las consecuencias que esta situación excepcional por que atravesamos han debido dejarse sentir agudamente en Chile, han sido conjuradas en gran parte por la acción del Comisariato.

La estadística demuestra perfectamente cuál ha sido la situación producida en nuestro país, comparadas las cifras entre agosto de 1938 y agosto de 1939, según informaciones del Banco Central de Chile, que maneja una estadística muy completa.

En agosto de 1938, el promedio del costo de la vida en Santiago fué como sigue en los rubros que se indican:

Alimentación, 214,4; habitación, 144,6; combustible y luz, 168,9; vestuario, 190,8; varios, 140,1; índice general, 184,1.

En agosto de 1939 estos mismos rubros nos dan las siguientes cifras:

Alimentación, 205,6; habitación, 162,3; combustible y luz, 158,6; vestuario, 201,9; varios, 147,2; índice general, 185,6.

La diferencia en el índice general es de 1.5 puntos, que equivale a menos de un uno por ciento.

Hasta la fecha indicada han bajado considerablemente los rubros de alimentación y de combustible y luz.

A este respecto, el boletín del Banco Central, con datos tomados hasta el 10 de octubre recién pasado, decía: "El costo de la vida en Santiago volvió a experimentar una muy ligera declinación durante agosto, como consecuencia de la baja de algunos artículos alimenticios (verduras) y un nuevo descenso en el precio del carbón de espino y leña. El vestuario y algunos gastos varios subieron en forma leve".

Es indudable, aunque se pretenda sostener lo contrario, que la política gubernativa, aplicada por intermedio del Comisariato, ha logrado conjurar los efectos del encarecimiento mundial de los precios e impedir el inflacionismo, el acaparamiento o la especulación. El alza que denota el índice general, inferior a un uno por ciento, demuestra claramente que esta política ha sido previsora y beneficiosa para el país, especialmente para las clases de recursos modestos.

EL PROBLEMA DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO

Como el lector lo habrá visto, el alza mayor se advierte en el rubro Habitación. De 144,6 puntos que alcanzó en agosto de 1938, se eleva a 162,3 en agosto de 1939.

Este encarecimiento es el que motivó la intervención del Comisariato y la dictación del decreto 366-A, que dispone que los precios de arrendamiento de casas habitaciones y de locales comerciales en todo el territorio de la República, serán, a contar desde la fecha de esa disposición los que regían en el mes de septiembre le 1938.

La dictación de este decreto ha suscitado críticas de algunos sectores, que consideran inconstitucional e ilegal la medida del Comisariato. No es ésta la oportunidad para hacernos cargo de esas críticas que, en su aspecto jurídico, corresponde dilucidarlas a los Tribunales de Justicia.

Podemos, sí, decir que esta medida responde a una obligación inexcusable del Estado frente a un problema que cada día se venía agudizando, a causa del descontrolado aumento de los cánones de arrendamiento. Baste decir que en todo el mundo se computa la tercera parte del sueldo o salario para los gastos de vivienda: en Chile ello representa el 50 o/o, lo que coloca a las clases modestas en una situación profundamente difícil. El Comisariato ha hecho obra de justicia social y es satisfactorio observar que, aparte de los sectores afectados, el resto del país ha recibido con aplauso la medida que nos ocupa.

Hasta el momento se han resuelto 191 reclamos por el Comisariato departamental de Santiago, y hay que dejar constancia que estas resoluciones se han adoptado de común acuerdo entre los propietarios, los arrendatarios y el Comisariato Departamental.

Los 191 casos resueltos significan una rebaja, como promedio, de 150 pesos mensuales cada uno. Los beneficios logrados por esos 191 arrendatarios significan la suma de $ 28,650 anuales, o sea, $ 343.800 al año. Pero no se trata de apreciar solamente el problema desde el punto de vista económico, sino por lo que representa en su aspecto social.

LOS PRECIOS QUE REGIAN EL 25 DE AGOSTO

Una de las primeras medidas adoptadas por el Comisariato General, a raíz de estallada la guerra europea, fué la contenida en el decreto N.o 282-A, que dispone que los artículos de primera necesidad y los de uso y consumo habitual, se venderán en el territorio nacional al precio que tenían las respectivas plazas el 25 de agosto del año en curso, es decir, cuando la guerra era ya inminente.

Con este decreto se evitó el inflacionismo artificial de los precios y la especulación, que ya principiaban a advertirse y que, sin duda, amenazaban convertirse en un problema tan grave como ocurrió en la pasada conflagración mundial.

Esta ha sido una de las medidas más oportunas y eficientes del Comisariato, pues con ella se ha liberado a nuestro país de consecuencias que habrían sido funestas para la economía nacional y para la condición de las clases populares.

PROHIBIDA LA REEXPEDICION

Otra plausible medida adoptada por el Comisariato fué su decreto N.o 283-A, de fecha 28 de octubre último, por el cual se prohibe la reexpedición desde las aduanas del país, de artículos o mercaderías de primera necesidad o de uso o consumo habitual que se relacionen con la alimentacin, vestuario, calefacción, alumbrado, transportes, medicina y materias primas o secundarias.

Este decreto se funda en el hecho de que los importadores en general habían adoptado el procedimiento de reexportar las mercaderías que se encontraban aun en aduanas con fines de especulación, o sea, de reducir las existencias del país para provocar así una alza en los precios originarios.

Medida acertada y oportuna, fué recibida en los propios círculos comerciales del país con general aplauso.

EL COSTO DE REPOSICION

El decreto N.o 354-A, de 17 de noviembre último, dictado por el Comisariato, fija normas sobre las solicitudes de alza de precios, que presentan los internadores o comerciantes, estableciendo que para ellas servirá de base las variaciones que el costo de las mercaderías haya experimentado realmente por factores internos o cuando el mercado extranjero varíe el valor de su reemplazo, siempre que esa mercadería haya sido realmente reemplazada con la internada al país.

Este decreto se refiere a un asunto que se ha venido debatiendo últimamente, bajo la denominación de "el costo de la reposición". Se pretende que el costo de la reposición o reemplazo de la mercadería debe ser, en el mercado interno, el que fijan las cotizaciones en el extranjero. El Comisariato ha fijado, como decimos, una norma en el sentido de que tal teoría es inaceptable y que por costo real de la reposición debe entenderse el que se pagó al internar la mercadería al país.

De este modo se corta la especulación o el inflacionismo de los precios y se causa un efectivo beneficio a la economía nacional, impidiendo el alza injustificada del costo de la vida.

"HECHO EN CHILE"

Una iniciativa del Comisariato General, que ha sido recibida con aplausos en todo el país, es el decreto N.o 352-A, que dispone la identificación de la mercadería nacional y extranjera.

Dicha medida ha entrado en vigencia desde el 15 de diciembre.

Desde esa fecha, el producto chileno se exhibe orgullosamente y se vende como tal en todo el país y en el extranjero, saliendo así del anonimato en que vivía desde que fué lanzado a la competencia.

"Hecho en Chile" es una denominación que implica el conocimiento amplio de la industria nacional y de los esfuerzos realizados por los hombres de empresa que han invertido capitales y energías en el progreso económico del país.

Este decreto enaltece a la industria chilena y le da el sello así como una partida de bautismo que podrá exhibir orgullosamente en cualquier mercado, compitiendo con sus similares extranjeros. Es, por otra parte, el estímulo que servirá a nuevas empresas y a nuevas iniciativas al servicio del país.

El nombre de Chile irá, de este modo, al exterior y el producto chileno, así identificado pondrá de manifiesto lo que puede nuestro espíritu creador y las energías materiales de la raza.

Ha correspondido al Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda hacer, por intermedio del Comisariato General, esta obra de justicia a la industria chilena, aparte de que con ello se evita que se siga vendiendo como importado el producto chileno y se cobre por él precios superiores al que realmente vale.

EL TE DE CONSUMO POPULAR

Bajo el nombre significativo de "Cóndor", el ave pobladora de la región cordillerana y que adorna nuestro escudo, se expenderá desde el 1.o de enero, en las provincias comprendidas entre Coquimbo y Talca, y desde el 1 o de abril próximo en el resto del país, el té de consumo popular que el Comisariato de Subsistencias importa y envasa en plantas propias.

Con esta medida, a la que se la ha querido atribuir injustificadamente un carácter de monopolio, se obtiene el abaratamiento de este artículo de consumo obligado, se garantiza su peso y se asegura su calidad.

Esta iniciativa es otro éxito del Comisariato, que el país agradece en lo que vale una vez que el nuevo tipo de té sea lanzado al mercado.

PROBLEMAS RESUELTOS

Junto con resolver el problema de abastecimiento de té de consumo popular, el Comisariato ha resuelto otros asuntos de señalada importancia para el país. El de las maderas, por ejemplo, significa beneficio para el productor, porque obtiene un mejor precio por la madera; beneficio para el intermediario, porque percibe utilidades legítimas; beneficio para el consumidor, porque se le garantiza la calidad de la madera y se evita el alza desproporcionada de los precios y, por último, beneficio para los obreros que trabajan en las faenas de explotación maderera, cuyos salarios se mejoran considerablemente.

Otro problema resuelto en el momento oportuno, fué el del azúcar. Se evitó, no obstante el alza de la materia prima en el mercado internacional, una alza que pudo ser de 50 centavos, como mínimo, por kilo, y se logró reducirla a términos mínimos: 30 centavos para Santiago y 20 centavos para el resto del país, lo que significa un 12 y un 8 por ciento, respectivamente. La diferencia de precio, 10 centavos, entre Santiago y el resto del país, se debe al costo de movilización entre Valparaíso y la capital. Es de advertir que la materia prima tuvo en los mercados productores un alza de 50% como mínimo. En el mercado peruano, por ejemplo, el alza fué de 1.16 dolares a 1.75 dólares por los 46 kilos, bordo Callao.

LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL ANTE LA LABOR DEL COMISARIATO

Invitado por el Consejo directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, el Comisario General de Subsistencias, señor Arturo Natho, asistió a una de las últimas sesiones de esta corporación e hizo allí una amplia exposición acerca de la política del organismo que dirige, absorbiendo, al mismo tiempo, todas las consultas que se le formularon.

Al finalizar, el presidente de la Sociedad, el señor Walter Muller, agradeció la visita y las explicaciones del señor Natho y le expresó que en la labor que se ha impuesto puede contar con la más amplia colaboración de la Sociedad, lo cual significa el reconocimiento de la acción del Comisariato y el aporte del valioso concurso de una entidad tan prestigiosa como es esa Sociedad.

RESUMEN DE LA LABOR

Resumir en el reducido espacio de las columnas de un diario toda la labor del Comisariato, sería tarea muy extensa. En el resumen que hemos hecho, quedan reseñados los aspectos más salientes de esta acción que, aunque discutida en algunos sectores, se ha hecho ahora una realidad de vida laboriosa, que justifica su existencia por todos los beneficios que ha acarreado al país.

La directiva general, en obsequio de las clases populares y del país en general, impartida por S. E. el Presidente de la República, ha sido fielmente interpretada por el Comisariato General y por su jefe superior, el señor Arturo Natho.

Muchas pueden ser las críticas que se hagan al Comisariato, pero ellas salen, en parte, de la pasión política y, en parte, de los sectores que se sienten afectados por la acción desplegada, tendiente a asegurar al país las mejores condiciones económicas de vida, como lo dice el decreto-ley 520, que creó el Comisariato General.

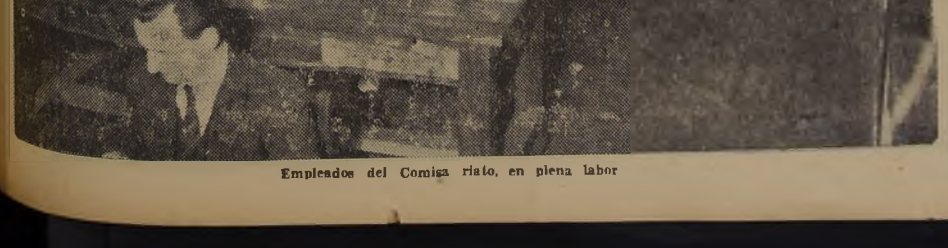

Empleados del Comisariato, en plena labor

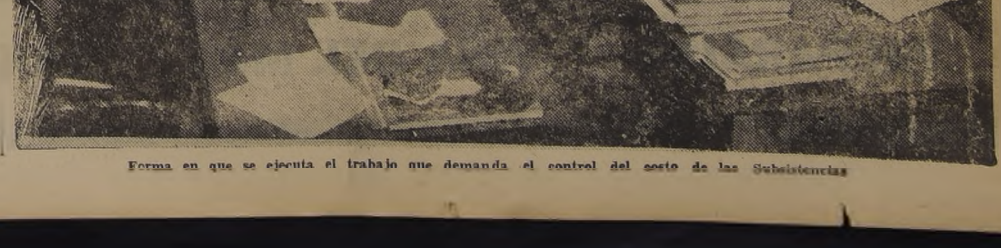

Forma en que se ejecuta el trabajo que demanda el control del costo de las Subsistencias

JOYAS
DE LA INDUSTRIA NACIONAL
SON LOS PRODUCTOS

S A CHILENA INDUS M R.

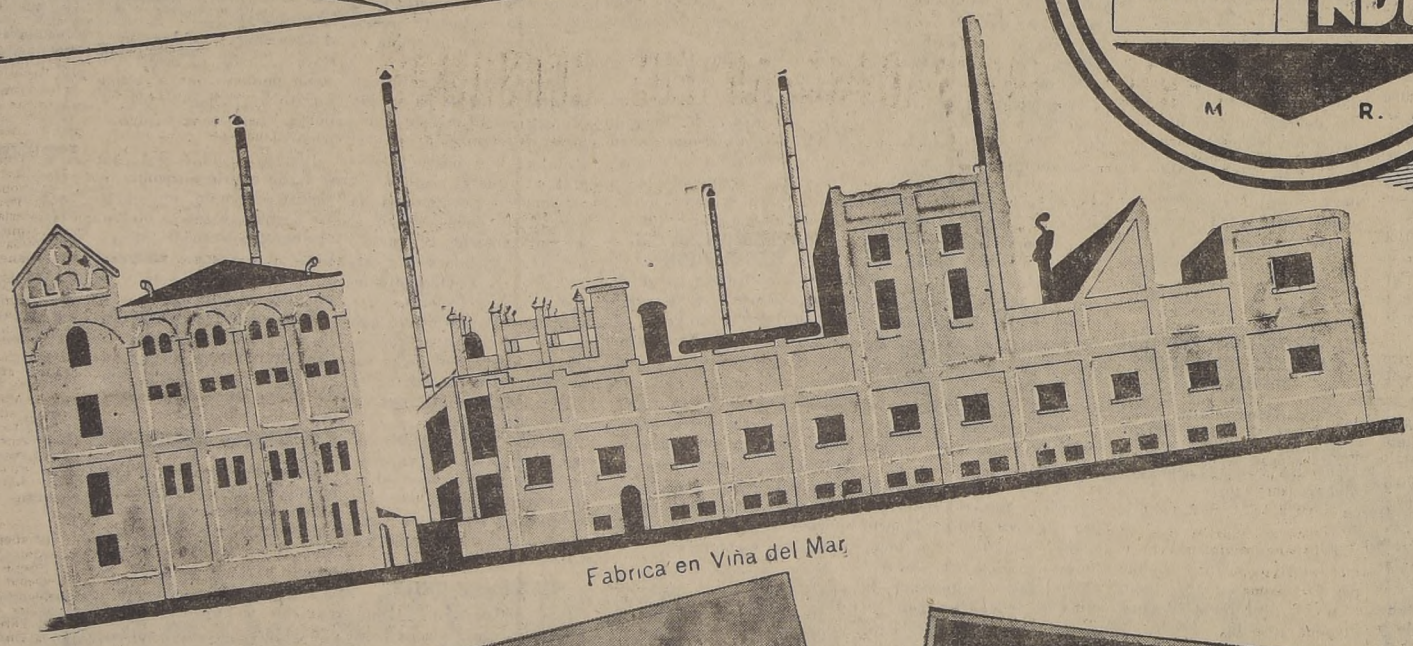

Fabrica en Viña del Mar

Fábrica en Santiago

Fábrica en Concepción

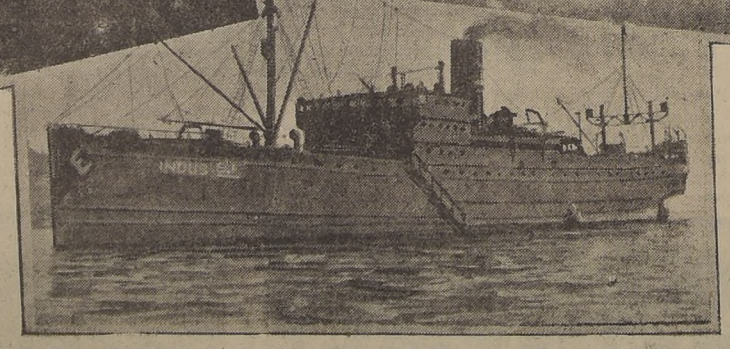

INDUS B. F. Buque-Fábrica de la flota ballenera.

COMPAÑIA INDUSTRIAL S. A. Ch.

VALPARAISO VIÑA DEL MAR SANTIAGO CONCEPCION CORRAL

EL GOBIERNO TIENE EFICACES COLABORADORES EN LA MUNICIPALIDAD

Para abaratar las subsistencias, que es la preocupación constante del Poder Ejecutivo, la Alcaldía creó el sistema de ferias libres y la Municipalidad le dió carácter permanente y definitivo.-- Estas funcionarán mientras no sea posible construír una red de mercados de barrios, que pongan los productos al alcance de todos los hogares

Los comerciantes de los mercados no se encuentran abandonados, pues las autoridades comunales han contraído el compromiso de regularizar sus actividades, mediante la pronta instalación de establecimientos adecuados y la fijación de días y horas especiales para el funcionamiento de las ferias libres que no serán competidores privilegiados

COMO ABORDA LA MUNICIPALIDAD EL PROBLEMA DE LA DISTRIBUCION

Nadie podrá negar—por mucha que sea la obcecación política—que el actual Gobierno de la República se ha preocupado de manera preferente de arbitrar todos los medios a su alcance en favor del bienestar de las clases más modestas de la población. Esta preocupación del Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda se ha convertido automáticamente en una directiva nacional, obedecida con sincero espíritu de cooperación por todos los elementos que actúan bajo sus órdenes y, particularmente, por quienes, habiendo sido investidos de autoridad, sienten sobre sus hombros, de acuerdo con la importancia de sus funciones, el grado de responsabilidad que les afecta en la gestión gubernativa del Frente Popular.

Diversas escenas del intenso movimiento que se advierte en las ferias libres que funcionan en los distintos sectores de la ciudad

Merece destacarse de manera especial, entre estos elementos, a la señora Graciela Contreras de Schnake, Alcaldesa de Santiago.

De acuerdo con su natural inteligencia femenina, apenas llegada a ocupar su cargo, se dio a la tarea de estudiar los problemas que de más cerca afectan a los hogares, entre los cuales figura en primer lugar el relativo a las subsistencias. Su experiencia de dueña de un hogar no le reinó la abundancia le señaló instintivamente el camino que había de seguir, que no era otro más visible ni más racional que la eliminación de los intermediarios. Mediante esta eliminación, el consumidor quedaría en contacto directo con el productor y, transando así de mano a mano, quedaría eliminada también la ganancia del intermediario, con beneficio directo para el consumidor. Resuelto en esta forma y en principio el grave problema, quedaba por encontrar el medio que habría de producir el acercamiento, medio difícil de hallar, ya que es conocida la resistencia de los productores a detallar sus mercaderías. Había, pues, que garantizar a éstos una afluencia enorme de compradores y una modalidad de transacciones que permitiera la rápida liquidación de los productos.

De ahí nacieron las ferias libres. Un día la Avenida Matta amaneció cubierta de vehículos que afluían a ella de todos los alrededores, trayendo verduras frescas, que el público prácticamente arrebató en poquísimas horas. Fué esa la primera de una serie de ferias libres, que empezaron a funcionar en los sectores más populosos de la ciudad y que llevaron a todas partes el milagro del abaratamiento de las subsistencias.

El aplauso fué espontáneo y general, pero luego había de surgir también la crítica. El intermediario es un producto de la actual organización de la sociedad, un hombre honrado y de trabajo, que se gana la vida sirviendo de mediador entre los productores y los consumidores; pero, al mismo tiempo, es un factor de encarecimiento de la vida de los demás. Como su actividad es legítima y ha llegado a constituir una profesión, es lógico que las personas que se dedican a ella quieran continuar ejerciéndola, ya que han adquirido una especialización, que es su medio de ganarse la vida. Por eso, cualquier iniciativa o medida que tienda a perturbar el ejercicio de esta actividad tiene que causarles alarma y, cuando sus intereses empiezan a ser afectados, aunque sea ligeramente, se ponen en guardia para la defensa.

Era, pues, inevitable una campaña contra las ferias libres, la que tomó todos los aspectos de las acciones decididas, constantes y enérgicas, y que culminó en la sesión del 27 de noviembre de la Municipalidad. En esa sesión fué leído un informe de la comisión especial que oportunamente se había designado para estudiar este problema y, por seis votos contra cinco, fueron aprobadas sus conclusiones, que dieron personalidad y permanencia a las ferias libres

La realidad, ese resultado no dejó perdedores ni vencidos entre los ediles municipales, ya que las objeciones hechas por los impugnadores del mantenimiento de las ferias libres han servido para perfeccionar su reglamentación y hacerlas más eficaces en su rol de reguladoras de los precios de producción de primera necesidad. Esas mismas observaciones, en cuanto se refieren al derecho de los comerciantes de los mercados para continuar ejerciendo sus actividades y de la zozobras de la incertidumbre y de la competencia inequitativa, tampoco han caído en el vacío, pues tenemos conocimiento de que los comerciantes legítimos de esas ferias libres, están y continuarán siendo objeto de especial atención de la primera autoridad de la comuna. Desde luego, podemos citar los esfuerzos de la Alcaldía para que se construya a la mayor brevedad posible los nuevos edificios de la Feria Municipal y del Matadero, que beneficiarán efectivamente a los comerciantes que en ellos ejercen sus actividades.

EL CRITERIO MUNICIPAL EN ESTE PROBLEMA

En la sesión del 27 de noviembre a que nos hemos referido, la Municipalidad prestó su aprobación al siguiente informe que refleja su criterio en esta importante materia:

"Es preciso, antes que nada, aclarar en que parte de este problema está afecta la Municipalidad de Santiago y que responsabilidades tiene en su solución.

El ideal que se trata de obtener en esta materia es de una sencillez absoluta: "posibilidades de alimentación para el pueblo a fin de vigorizarlo e impedir que una subalimentación como la actual lo lleve a una franca decadencia".

Analizando así la finalidad última, vemos que ella se puede resolver de dos maneras: o abaratando los productos o elevando los salarios.

En el último aspecto carece en absoluto de atingencia la Municipalidad, ya que sale por completo de la órbita de sus atribuciones. Es ésta una materia que depende exclusivamente de la acción legislativa y ejecutiva.

Respecto al abaratamiento de los productos, es preciso estudiar los factores que pueden intervenir en sus precios respectivos. Ellos son:

Producción.— Pese al carácter antisocial de la Ley de la Oferta y la Demanda, que debe ser paliada en sus efectos por la intervención estatal, es ella hasta la fecha casi una exclusividad la que regula los precios. A mayor oferta menos precio. Es preciso, pues, ver los medios de acrecentar la producción. En la actualidad los principales medios de alimentación son el pan, la carne, la leche y las legumbres, porque hasta la fecha no puede considerarse el pescado como factor importante. El trigo ha tenido en el último año un franco descenso en los mercados mundiales; sin embargo en Chile se le ha fijado un precio mínimo, a fin de asegurar las producciones próximas, dándoles aliciente a los productores para sus futuras cosechas.

La leche y la carne son elementos de alimentación que han llegado a precios inalcanzables para los elementos populares, principalmente por la escasez de ganado en el país y por la calidad deficiente de sus vacas lecheras.

La industria del pescado es sólo una esperanza y aún carecemos de experiencia para poder entrar a analizarlo, aun cuando estimamos que ella puede ser de verdadera importancia nacional.

No nos queda más que las legumbres y las chácaras o chacarerías.

A este respecto es preciso incrementar y fomentar por todos los medios la producción intensiva en los alrededores de nuestra ciudad, subdividiendo los campos y dando facilidades amplias de crédito a los pequeños agricultores que se desdiquen a ella.

Todas las materias expuestas abarcan un verdadero plan gubernativo que nos lleva lógicamente hacia la economía dirigida y orientada por el Estado en pro de una mayor producción, no de los artículos de exportación sino principalmente de aquellos que sean indispensables para una buena y racional alimentación popular.

Ya existen algunos organismos legales que tienen por misión este incremento de la producción, como son la Caja de Crédito Agrario, la Hipotecaria, la de Colonización, aparte de las instituciones fiscales especialmente creadas con ese objeto y que, en un gobierno de orientación social definida, debieran intervenir directamente en los problemas de la producción

A la I. Municipalidad pues, no le cabe ingerencia alguna en estas materias, salvo cooperar con las instituciones ya creadas a fin de facilitarles su labor.

Distribución.—Es éste otro factor de vital importancia en el encarecimiento de las subsistencias. Desde el productor al consumidor se recarga la cuenta en una proporción que en muchos casos supera el 100 %.

De la distribución en general de los productos de alimentación no puede tampoco la Municipalidad preocuparse porque ella sólo tiene competencia dentro del restringido radio de su jurisdicción. Es éste también un problema de Gobierno en el que intervienen desde los ferrocarriles hasta una adecuada legislación sobre monopolios e intermediarios.

En resumen, respecto al problema de las subsistencias, la Municipalidad de Santiago sólo puede inmiscuirse legalmente en el restringido rubro de la distribución en la ciudad de Santiago de aquellos productos que pasen por su fiscalización.

Puede y debe, además, vigilar las condiciones higiénicas de ellos y de la forma de su distribución; pero carece en absoluto de facultades para entrar al fondo mismo del problema".

Nos limitaremos, en consecuencia en este informe a abordar los problemas enunciados, a fin de que su solución pueda paliar en algo la enorme carestía de los artículos de alimentación.

PLAN DE DISTRIBUCION DE MERCADOS.—

El abastecimiento de la ciudad requiere un mayor número de mercados, de modo de facilitar el aprovisionamiento de los diversos barrios, descongestionando a la vez el sector de la Feria Municipal, en la cual se concentran hoy todas las actividades relacionadas con el comercio de verduras.

Tiene especial importancia para el buen éxito de esos establecimientos las ubicaciones que se elijan, por lo que debe preferirse los sectores de densa población, con corrientes de comercio ya formadas y con amplios medios de movilización.

Fuera de la actual Feria Municipal y del Mercado Matadero ambos bien ubicados, y cuya nueva construcción ya está resuelta con la Caja de Seguro Obligatorio y con el empréstito para la edificación del Matadero, consideramos que debe dotarse a la ciudad por lo menos de tres mercados más, en las ubicaciones siguientes:

Plaza Argentina, Diez de Julio con Vicuña Mackenna y Matucana con San Pablo.

El sitio preciso de la ubicación deberá ser elegido en esos tres sectores en el punto o vértice más comercial, sin detenerse en la consideración de su costo.

Para la realización de ese plan se requiere disponer de medios financieros y de la facultad de poder expropiar los inmuebles necesarios. En ambos casos se requiere de una ley especial.

Como en la actualidad se tramita un proyecto de reforma de la actual ley de Mataderos, para obtenir, entre otros objetivos, la ampliación a $ 30.000.000 de la facultad para emitir un empréstito de $ 15.000.000 que confiere a la I. Municipalidad el art. 17 de dicha ley, podría gestionarse esa ampliación por la cantidad necesaria para el costo total del plan de Mercados, incluyendo naturalmente el valor del nuevo Matadero.

Además debería obtenerse por la Municipalidad, en la misma reforma legal, la facultad de poder expropiar todas las propiedades necesarias para la construcción de los Mercados de la ciudad.

El plano detallado y definitivo, de acuerdo con las ideas expuestas, así como las ubicaciones precisas y el costo de las obras, deberá ser confeccionado por los Departamentos de Obras Municipales y de Subsistencias a la mayor brevedad posible, con el objeto de que sirva como antecedentes de las reformas que deben introducirse en la ley N.o 5.611, de fecha 13 de marzo de 1935, y que se insinúan en el presente estudio.

En lo que se refiere al problema de la distribución, [illegible]

LAS FERIAS LIBRES ABARATAN LOS CONSUMOS

En una encuesta realizada por personal femenino del Departamento de Control y Estadística de la Municipalidad, fueron recogidos los siguientes datos sobre precios de mercaderías de la misma calidad, que comprueban la influencia de las Ferias Libres en el abaratamiento de las subsistencias.

PRECIOS EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

	Feria Mpal en remat.	Ferias Libres	Feria Mpal. al detalle	Mercado Central	Mercado Matad.	Mercado Poniente
1.o HORTALIZAS						
Acelgas, el atado	0.15-25	0.20	0.30—0.40	0.30	0.40	0.30
Alcachofas, la docena	1.44-64	2.40	4.80—2.40	6.00—8.00	4.80	2.40
Apio ensalada, la mata	—	—	—	—	0.60	1.00
Arvejas, el kilo	0.60	0.70 — 0.80	1.00—0.70	1.20—1.60	0.40	0.60—0.60
Betarragas, atado 5 unidades	0.25	—	0.60—0.40	0.50	0.10	0.10
Cebollas rama, la unidad	0.03	0.07	0.05	0.15	1.00	—
Espinacas, el kilo	1.33	—	1.60	1.60	3.80	—
Habas, el kilo	1.60	2.60	3.00	3.60	0.20	0.40
Papas 1.a, el kilo	0.19	0.25	0.30	0.40	0.60	0.50—0.70
Lechugas, la unidad	0.55	0.60	0.70	0.60	0.10	0.20—0.30
Zanahorias 1.a, el atado 8 unidades	0.10	0.12	0.10- 0.20	0.10	0.20	0.20—0.30
Zanahorias 2.a, el atado 8 unidades	0.16	0.40	0.40	0.60	0.40	0.40—0.50
Zapallos italianos, la docena	0.04	0.10—0.20	0.10	0.40	0.20	0.20
Zapallos hoyos, la unidad	0.48	0.60	0.80	2.00	2.80	2.40
	0.80	1.40—2.—	2.00	2.00	2.60	2.40
2.o CARNES						
De vacuno						
Filete, el kilo		6.50	12.00	13.00	10.00	8.00
Lomo, el kilo		6.—	8.40	9.40	8.00	6.80
Posta, el kilo		5.40	7.20	7.80	6.50	6.00
Puchero, el kilo		2.80	4.00	4.40	4.00	3.60
Grasa, el kilo		3.60	4.80	4.80	5.20	4.80
Cabeza, el kilo		1.60	—	—	—	—
De cordero						
Pulpa, el kilo		4.40	7.60	7.60	6.40	6.00
Pierna, el kilo		4.20	6.80	—	6.40	—
Chuletas, el kilo		4.—	6.00	7.60	6.00	5.60
Cazuela, el kilo		3.50	5.60	6.20	5.60	5.20
Riñones, el par		0.40	1.20	1.20	1.20	—
Hígado—completas		2.20	3.—	3.60	3.60	3.00
Cabezas—completas		—	3.20	—	—	—
3.o SUBPRODUCTOS MATADERO						
Guatas de vacuno, el par		2.40	3.00	3.60	3.50	3.00
Guatas de cordero, la docena		0.60	0.60	0.60	0.80	0.80
Patas de vacuno, la docena		2.60	3.00	3.00	4.00	2.80
Patas de cordero, la docena		2.—	2.80	3.00	2.40	2.40
Lengua de cordero, cielo		—	—	—	—	—
4.o PESCADOS Y MARISCOS						
Congrio, el kilo			6.00	6.00	4.—	—
Corvina, el kilo		4.—	4.60	—	5.00	3.60
Sierra, el kilo		2.—	2.00	2.00	1.60	1.60—2.00
Pescada, la unidad		0.40—0.50	0.90	0.50	0.50	0.40
Locos, la docena		4.00—8.00	12.00	12.00	6.00	—
5.o VARIOS						
Mote, el kilo		1.60	1.60	—	1.80	1.60
Huevos 1.a, el ciento		38.—	42.00	42.00	42.00	40.00
Huevos 2.a, el ciento		35.—	38.00	40.00	38.00	38.00

PRECIOS EN NEGOCIOS DE BARRIOS

	Lista N.o 1	Lista N.o 2	Lista N.o 3	Lista N.o 4	Lista N.o 5	Lista N.o 6	Lista N.o 7	Lista N.o 8	Lista N.o 9	Lista N.o 10
1.o HORTALIZAS										
Acelgas, el atado	0.30	0.20	0.40	0.40	0.30	0.40	0.40	0.30	0.30	0.25
Alcachofas, la docena	3.60—4.80	4.00	6.00	4.00	6.00	8.40	4.80	3.60	4.80	5.60
Apio ensalada, la mata	0.50—0.60	—	—	—	0.50	—	—	—	1.00	—
Arvejas, el kilo	1.20	0.60	1.00	0.80	0.80	1.00	0.80	1.20	0.80	0.70
Betarragas, atado 5 unidades	0.50	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.60	0.80	0.60	0.60
Cebollas rama, la unidad	—	0.10	0.20	0.10	0.10	10—20	0.10	0.10	0.10	0.25
Espinacas, kilo	1.20	—	1.60	—	—	2.—	1.80	1.20	0.80	1.60
Espárragos, kilo	3.60	3.—	3.60	3.80	3.60	3.80	3.60	3.60	4.—	—
Habas 1 kilo	0.30	0.30	0.30	0.40	0.30	0.40	0.30	0.40	0.30	0.30
Papas 2, el kilo	0.80	0.70	0.70	0.70	0.70	—	0.70	0.70	0.70	0.70
Lechugas, unidad	0.20	0.30	0.20	0.20	30—30	0.30	0.25	0.20	0.40	0.20
Zanahorias 1.a, 8 unidades	0.40	0.60	0.70	0.60	0.60	0.80	0.80	0.60	0.80	0.80
Zanahorias 2.a, 8 unidades	—	0.60	—	0.40	0.40	0.40	0.40	0.30	0.40	0.60
Zapallos italianos, la docena	2.40	3.60	2.40	1.20	1.20	3.60	—	2.40	1.20	2.40
Zapallos hoyos, la unidad	—	2.50	2.40	3.60	4.—	—	—		3.00	3.00
2.o CARNES (Vacuno)										
Filete, kilo	10.—	9.20	12.—	8.—	11.—	10.—	10.—	12.—	9.60	10.80
Lomo, kilo	8.—	7.60	8.—	7.40	8.40	8.—	8.—	8.—	7.60	8.—
Posta, kilo	8.—	6.80	7.60	6.80	6.80	6.80	7.20	6.80	6.80	6.40
Puchero, kilo	—	4.40	4.80	3.60	4.60	4.80	3.60	3.60	4.80	3.60
Grasa, kilo	4.—	4.—	4.60	4.40	4.80	4.80	4.80	4.80	5.20	5.20
Cabeza, kilo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
De Cordero										
Pulpa, kilo	7.—	7.60	8.—	6.80	5.80	6.80	7.20	7.60	6.80	7.—
Pierna, kilo	7.60	—	8.—	—	6.80	—	—	7.60	5.20	6.40
Chuleta, kilo	6.80	7.20	7.60	6.40	6.40	6.80	6.80	7.60	6.—	7.—
Cazuela, kilo	5.60	6.—	6.—	5.20	5.60	5.60	5.60	5.60	4.80	5.60
Riñones, par	1.20	0.80	1.20	—	1.60	1.20	—	1.30	—	1.20
Hígado—completas	3.60—4.80	3.60	3.60	—	5.40	3.60	2.40	4.80	3.40	3.60
Cabezas—completas	2.40—3.60	2.80	3.60	—	6.—	3.—	2.40	3.60	3.50	3.60
4.o PESCADOS Y MARISCOS										
Pescada, la unidad		1.60								
Locos, la docena		10.—								
5.o VARIOS										
Mote, kilo	2.40	2.—	2.—		2.40	2.—			1.80	
Huevos 1.a, ciento	50.—	48.—	60.—	45.—	66.—	45.—	50.—		50.—	50.—
Huevos 2.o ciento	40.—	47.—	50.—	40.—	50.—	42.—			45.—	40.—

DIAS Y HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS DIVERSAS FERIAS LIBRES

DOMINGO: en 10 de Julio esquina de Vicuña Mackenna.

MARTES: en Matucana esquina de Martínez de Rozas.

MIERCOLES: en Avenida Matta, de San Diego al Oriente.

JUEVES: Plaza Chacabuco esquina de Santa Laura.

SABADO: Avenida O'Higgins, de Chacabuco al Oriente.

Las transacciones no pueden empezar antes de las 6 de la mañana, y deben terminar a las 13 horas (1 P. M.)

La Caja de Seguro Obrero realiza trascendental labor de

Extiende sus beneficios a 1 millón 200 mil asegurados, y sus familias, 3 millones de personas.-- Proporciona asistencia a la madre y el niño, atiende a la salud de los imponentes en policlínicas, hospitales, casas de reposo y a domicilios, otorga pensiones de vejez e invalidez.-- Por último costea la sepultación de los asegurados.-- Y todo ello con una reducida imposición obrera

A medida que pasa el tiempo, la acción benéfica de la Caja de Seguro Obligatorio se hace sentir con mayor intensidad entre las clases populares y su obra va encontrando el verdadero aporte social en todos los sectores.

Es así como esta institución ha llegado a ser un organismo de vital necesidad para la masa trabajadora. Las estadísticas demuestran con pruebas irrefutables el verdadero rol que la Caja de Seguro Obligatorio está llenando en el país y la importancia trascendental de sus funciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase popular y el desarrollo de nuestra raza.

Su obra comprende diversos aspectos que tocan la salud del obrero y su familia, la ayuda económica, la vivienda popular, la asistencia social, el vestuario y aprovisionamiento, la atención de la madre y del niño y otros que, por su naturaleza, forman un conjunto de beneficios que dan ahora los resultados que la ley previó.

Administrador General de la Caja de Seguro Obligatorio, don Luciano Kulczewsky

Desde el comienzo del actual Gobierno, está confiada la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio al distinguido profesional don Luciano Kulczewsky, quien no ha omitido esfuerzos y ha puesto en su obra toda su capacidad funcionaria, para dar a la institución los verdaderos rumbos sociales que reclama un régimen como el que se instauró hace un año en nuestro país.

Tomando en consideración los principios de solidaridad social que informan la ley que creó la Caja de Seguro Obrero, y el espíritu progresista del actual Gobierno, su Administración General ha llevado a la práctica múltiples iniciativas de gran significación y trascendencia, que al propio tiempo de consagrar en definitiva estos principios, han venido a representar un nuevo y valioso factor de ayuda para los trabajadores que están afectos a tan sólida y prestigiosa institución.

Colectivo San Eugenio, construido en Santiago, y que ya presta sus útiles servicios a la colectividad

¿QUE ES LA CAJA DE SEGURO EN EL TERRENO SOCIAL?

Es una Caja de Asistencia y Seguro Social y al mismo tiempo el eje directriz de una política social vastísima, que cubre todo el país y que, acogiendo en su seno a 1.200.000 asegurados trabajadores y sus familias, 3 millones de personas, atiende a la madre en el período del embarazo, en el parto, cuida al niño y le da su alimentación total hasta los dos años, vigila y atiende la salud de todos los asegurados, suministra atención médica en policlínicas, hospitales y a domicilio, provee las medicinas durante toda la vida, otorga pensiones de vejez e invalidez, subsidios por enfermedad y reposo médico preventivo. Por último, costea hasta la sepultación de los asegurados.

Y, todo, esto se financia con la reducida imposición por parte del obrero del dos y hasta del 3 o|o según regiones, el 5 o|o patronal y el 1 o|o, 1|2 o|o que aporta el Estado, calculándose sobre el salario que se paga.

UNA POLITICA DE VIVIENDA EN MARCHA PARA TODO EL PAIS

LA CAJA DE SEGURO OBRERO tiene una política de vivienda en marcha. A través del país está realizando conjuntos de edificios colectivos, viviendas aisladas, viviendas de solteros, viviendas campesinas, casas de reposo, pabellones o aldeas de verano y turismo, lo que indica que la voluntad de hacer puede plasmar en realidades concretas los deseos, planes y programas.

La Casa Central de los Servicios de Seguro Obrero se alza como una atalaya de la gigantesca obra de progreso y solidaridad social que realiza

LAS HABITACIONES URBANAS DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

La Habitación urbana, concorde con la modalidad de trabajo en nuestras ciudades y con los planos reguladores y de acuerdo con el urbanismo, agrupan en zonas las industrias, etc., se ha abordado en la siguiente forma:

a) Habitación colectiva.— En edificios colectivos de no más de cinco pisos, con todos sus servicios colectivos: calefacción, lavandería, taller de costura e industrias caseras, cocina infantil, restaurante, club, biblioteca y cooperativa de consumo. Las casas o viviendas son para dos a siete personas, tienen tocador y cocina individuales. Su costo va de 100 a 150 pesos chilenos. Situación céntrica, en pleno radio urbano y para no más de cien familias.

b) Conjunto intermedios.—Ya más alejada del centro urbano y, como su nombre lo indica, formando conjuntos en que el colectivo es el centro de conveniencia social y alrededor la habitación individual. Para situar estos conjuntos de no más de 250 casas, se considerarán cuidadosamente las estadísticas de población y trabajo.

c) Habitación individual.—En pequeños grupos de casas individuales disemina-

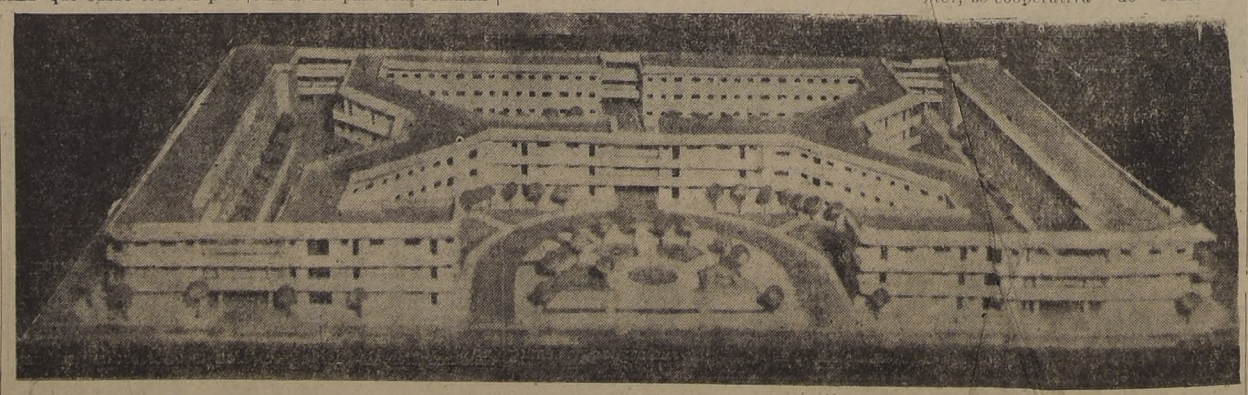

Maquette de colectivos para obreros. Cuentan con toda clase de servicios, incluso, calefacción, talleres de costura e industrias caseras, restaurantes, club, biblioteca y cooperativa de consumo

asistencia social y progreso que alcanza a todo el país

ha emprendido un plan de construcciones obreras que contribuirá a solucionar el problema de la vivienda en el país.-- Colectivos, viviendas aisladas, pabellones o aldeas de verano.-- La Caja de Seguro ha construído 1.184 casas y actualmente edifica colectivos en diversas ciudades del país, por un total de 244 casas.-- Abordará también el problema de la vivienda semiurbana y rural.-- Ya está iniciando la construcción de Escuelas Granjas y Escuelas Hogares

...a en toda la ciudad, en ...pos de no más de cin... casas.

...a experiencia aconseja ...agrupar gran cantidad ...viviendas, ya que crea... problemas de abasteci...to, movilización, etc. ...debe considerarse que ...a la condición sís...

NOMINA DE CASAS PARA OBREROS TERMINADAS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS POR LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO.

SANTIAGO:

Colectivo obrero San Eugenio: 4 Pabellones con. . . . . 192 casas

Población Lo Franco. . . . . 500 "

Pobl. Central de Leche. . . . . 106 "

Departamentos . 34 "

Almacenes . . . 5 "

Policlínica . . . 1 "

ANTOFAGASTA:

Pobl. 21 de Mayo. . . . . 80 "

LOTA:

Pobl. Lota. . . . 262 "

" "

Son en total. 1.184 "

" "

COLECTIVOS OBREROS EN CONSTRUCCION

Colectivo Obreros de Arica:

Consta de: 1 Pabellón Central de 5 pisos, dos pabellones laterales de 3 pisos cada uno y servicios generales.

Colectivos obreros de Iquique:

Constan: de igual que el anterior.

Colectivos Obreros de Antofagasta:

Constan de: igual que el anterior, más dos Colectivos para empleados, de 3 pisos, aún no terminados.

Colectivos Obreros de Tocopilla:

Constan de: igual que el anterior, más 65 casas para obreros, aún no contratadas.

Población de Puente Alto:

Número de casas:

Tipo I.— Con un dormitorio, sala de estar y servicios, 48 casas.

Tipo II.— Con: dos dormitorio, sala de estar y servicios, 74 casas.

Tipo III: Con: 3 dormitorios, sala de estar y servicios, 66 casas.

Total: 188 casas.

Población Isla Teja-Valdivia

Son 56 casas de un sólo tipo, que constan de: 2 dormitorios, sala de estar y servicios y taller.

La Caja de Seguro Obligatorio ha establecido una red de policlínicas en todo el país. Esta es la policlínica N.o 1 de Santiago, ubicada en Copiapó 1327

Población Obrera construida en Lota, por la Caja de Seguro. Comprende 262 casas

LA CAJA DE SEGURO COBRA EL MAS BAJO CANON DE ARRENDAMIENTO EN LAS POBLACIONES OBRERAS

Recientemente la Caja de Seguro Obligatorio ha fijado el canon de arrendamiento de las Poblaciones Obreras de su propiedad, ocupadas por asegurados o por personas con renta mensual inferior a $ 1.200, en la forma que se detalla:

POBLACION CENTRAL DE LECHE

Casa tipo I.	$ 140
" " II.	180
" " III. . . .	190
Departamento. . . .	300

POBLACION 21 DE MAYO EN ANTOFAGASTA

Casa tipo I.. . . .	$ 60
" " II	80
" " III. . . .	100
" " IV. . . .	110

POBLACION PEDRO MONTT EN SANTIAGO

Lote I

Casas de 3 dormitorios..	$ 120
Casas de 2 dormitorios..	100

COLECTIVO SAN EUGENIO EN SANTIAGO

Departamento tipo I	$ 40
Depart. tipo II . . .	60
Deport. tipo III . . .	80
Depart. tipo IV . .	120

Estos cánones empezaron a regir desde el 1.o de octubre ppdo.

LA HABITACION SEMIURBANA SE ENCARA CON CRITERIO MODERNO

La falta de plano regulador, el erróneo criterio con que se abordaba el problema, hizo que las ciudades se extendieran fuera de toda proporción y conveniencia, creando problemas de tránsito, etc., lo que es peor, encareciendo los servicios municipales o llevando a la bancarrota a los municipios, dada la gran extensión horizontal de los servicios y la poca intensidad tributaria de la ciudad

Para evitar la repetición de esto en lo futuro, la Caja rodeará la ciudad de una cadena de huertos o granjas caseras donde, aparte de la casa o granja y del huerto individual, habrá la explotación de la tierra en común. Estos huertos y pequeños núcleos de apicultores, avicultores, floricultores, etc., propenderán a la formación del espíritu cooperativo que encontrará su complemento en el edificio y de la cooperativa con todos los servicios generales, incluso el del transporte. El capital de esta cooperativa es suministrado por la Caja de Seguro, pero los granjeros con la venta de esos productos en la ciudad irán reuniendo el capital hasta devolver a la Caja el 40 por ciento de lo invertido.

LA HABITACION CAMPESINA O RURAL SIGNIFICA TRABAJO DE LA TIERRA

Este rubro está en estudio, pero la nueva política en este sentido significará el trabajo de la tierra y mientras llegue el momento de compensar la edificación de casas nuevas en nuestros campos, se está iniciando la construcción de escuelas-granjas y escuelas hogares, en forma de arraigar a la tierra al hijo de nuestro campesino, pero como hombre culto y libre. Se estudia con la Caja de Colonización de Chile, la organización de los colonos en cooperativas, formando aldeas con sus servicios.

...za de nuestro país, las ...dades son y tendrán que ...ser menos densas.

La Habitación individual ...los grupos de cincuenta ... se completa con el ...no Social, con servicios ...uerales y pabellones pa... solteros.

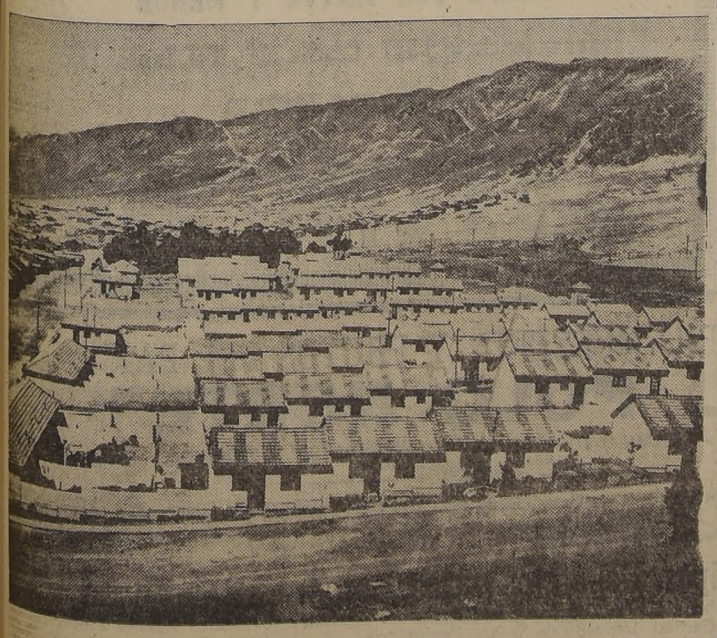

Población 21 de Mayo, de Antofagasta. Consta de 80 casas

El rancho será reemplazado por la casa que dé a los campesinos condiciones más dignas y humanas

La ciudad de Rancagua sufre necesidades que deberan ser atendidas con urgencia

La Alameda, que es uno de los más hermosos paseos naturales, se encuentra abandonada.— Hay calles intransitables, por falta de pavimentación.— La insalubridad, la prostitución y el alcoholismo constituyen grave peligro para la salud de la población

ENORME ESCASEZ DE HABITACIONES

La mala situación económica de Rancagua, más o menos dicho, la escasez presupuestaria, que es general a todos los del país, ha creado en esta ciudad, diversos problemas de orden local que, poco a poco, van adquiriendo gravedad por su falta de solución.

Entre ellos, figuran algunos que se refieren al urbanismo. La Alameda, que es uno de los más hermosos paseos naturales, se encuentra en tal estado de abandono, que toda la ciudad clama porque se arbitre algún recurso para devolverle su lozanía y belleza. Otro tanto puede decirse de la pavimentación de algunos sectores importantes, cuya reparación son de verdadera urgencia. El mal estado del pavimento hace realmente intransitables algunas calles, por la tierra que se levanta en el verano y los pozones que se forman en el invierno.

HIGIENIZACION DE ALGUNOS BARRIOS

También es imprescindible que las autoridades aborden seriamente la solución del problema de la higiene. No es posible que una ciudad de tanto movimiento comercial como Rancagua, continúe soportando las pésimas condiciones higiénicas en que están sumidos muchos de esos sectores. A este respecto, debemos referirnos de manera especial, al sector Norte de la Alameda, donde deberían intervenir enérgicamente las autoridades sanitarias, a fin de que la salud de los habitantes no siga a merced de la insalubridad en que allí se vive.

Debemos también referirnos a otros factores que influyen en la morbilidad de la población, tales como el alcoholismo y la prostitución, que han alcanzado en esta ciudad, caracteres verdaderamente alarmantes.

ESCASEZ DE HABITACIONES

No tan sólo la población flotante carece en esta ciudad de comodidades para su alojamiento, sino que los mismos habitantes están aprisionados por la escasez de habitaciones. Son numerosas las familias que deben vivir en promiscuidad, porque el número de viviendas es insuficiente para las necesidades de la densa población.

La Caja de la Habitación Popular debiera dedicar atención preferente a esta ciudad, cuya fisonomía especial de ciudad de trabajo hace necesario que el pueblo cuente con buenas habitaciones. A este respecto, hemos recibido encargo de muchos vecinos de hacer presente a las autoridades de esa institución la gravedad de este problema, a fin de que envíen técnicos que lo estudien y propongan soluciones a corto plazo. Hay terrenos fácilmente aprovechables, y falta solamente la acción de la Caja para que se conviertan en hermosas poblaciones.

El Consejo de Acción Social de Angol desea prestar su concurso para la campaña anti-alcohólica

La institución expresa al Ministro de Educación que se puede luchar con éxito contra el vicio, dando ocupación provechosa a las horas libres de los obreros

El Consejo de Acción Social de Angol envió con fecha reciente al Ministro de Educación, don Rolando Ortega, la siguiente comunicación:

El Consejo de Acción Social de Angol, está empeñado en prestar su más decidida cooperación a la campaña anti-alcohólica sugerida por S. E. el Presidente de la República.

El estudio de este problema ha llevado al convencimiento de que, en gran parte, el alcoholismo es atacable dando ocupación sana y de provecho práctico a las horas libres de la masa obrera y campesina; es decir, proporcionando entretenimiento e instrucción.

Con el fin de realizar este propósito, se cuenta en Angol con algunos recursos y con muy buena voluntad e intenciones ante los deseos del Presidente de la República al respecto.

Este Consejo de Acción Social ha bosquejado un programa que incluye realizaciones que necesitarían la ayuda del señor Ministro de Educación, y por esto, en cumplimiento de acuerdos del Comité de "Obra Cultural", presentamos a Ud. tres peticiones relacionadas con la labor en proyecto:

1.o— La creación en Angol de una Escuela Nocturna de enseñanza Primaria;

2.o— La ampliación de los Talleres de la Escuela de Artesanos con funcionamiento nocturno y dominical, para adultos;

La primera podría funcionar como Anexa a la Escuela Normal y llenar doble cometido ante el trabajo de las alumnas normalistas.

El fundamento de estas peticiones es obvio: en Angol no hay ninguna Escuela Nocturna.

3.o—El Comité de "Obra Cultural" solicita, además el apoyo del señor Ministro, en el sentido de que se impartan instrucciones o disposiciones que tengan la fuerza de terminar con la representación, en fiestas escolares, de monólogos, y juguetes cómicos en que el personaje principal es un alumno que hace de ebrio.

El Consejo de Acción Social de Angol no duda que ha de verse honrado con el interés del señor Ministro ante estas solicitaciones, que son parte muy principal en la campaña aquí comenzada, y para cuya eficacia las estimamos de gran valer.

Julio Sepúlveda O., Intendente de Malleco y presidente del Consejo; Remedios de Carvacho, Directora Escuela Normal, presidenta "Obra Cultural"; Inés Zamora S., Directora Liceo Niñas secretaria Obra Cultural".

Los Bolsones de Papel
"CONDOR"
VALEN SU PRECIO A SIMPLE VISTA
Y prestigian al comerciante que los vende.
Haga propaganda a su negocio en bolsones de papel: es la propaganda más económica que se conoce.
OBISPO ORREGO 2609
TELEFONO 44919

Agradecidos de sus jefes, trabajadores de la Soc. Graneros

Encontró favorable y rápida acogida un pliego de peticiones

CARTA A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente carta:

Rogamos a Ud. dar publicidad en el diario de su digna dirección, la información que más abajo pasamos a detallar.

"Con fecha 28 de noviembre ppdo. nuestro Sindicato elevó a consideración de la Sociedad Nacional Lechera de Graneros, un pliego de peticiones, el que entre otros puntos de vital importancia para nuestros asociados, contaba de un mejoramiento económico, el que gracias a la comprensión que le caracteriza al H. Consejo de dicha Sociedad y especialmente a los señores Held, Juan Metayer y Arnold Zadú, por una parte, y por otra, la abnegación de los trabajadores, logramos poner término a este conflicto en un plazo de 3 días, en condiciones favorables para los obreros que laboramos en esta Sociedad, en donde se ha obtenido un aumento en nuestros salarios que fluctúa entre $ 2.50 y $ 2.00, para los obreros mayores de 18 años, y $ 1.50 para los menores de esa edad, por día; además se asigna un aumento de $ 1.00 sobre el sueldo por día para los obreros que están especializados en una máquina. Salario mínimum de $ 15.00 diarios para los obreros de la Sección Cuadrilla. Se fijó un sueldo mínimum para los maestros de primera categoría, en $ 28.50, y $ 25.50 para los maestros de segunda categoría. Ampliación del local del Sindicato, etc.

Estos aumentos empezarán a regir desde el 1.o de enero de 1940.

Nuestro pliego constaba de 10 puntos, de los cuales 9 fueron aceptados a entera satisfacción del personal.

En consecuencia, queda un salario mínimum para los niños de 14 a 17 años, de $ 9.50, y para los mayores de 17 años, $ 14.00 diarios.

Al mismo tiempo, hacemos presente, que la Sociedad en un gesto que le honra a sus Directores, se ha puesto de acuerdo por intermedio de su administrador señor Metayer, con el Sindicato, como en años anteriores, para proceder al regalo de juguetes para los niños del personal en el día de Pascua, distribución que se hará en el salón-teatro de nuestro Sindicato, para lo que se está preparando un acto de variedades por obreros y empleados de la industria, y que será amenizado por la Estudiantina del Sindicato.

Quisiéramos que este ejemplo debiera ser seguido por otras industrias, dando solución satisfactoria a las demandas de sus obreros, lo que redundaría en una completa armonía entre el capital y el trabajo, y en esta forma se prestaría también su cooperación a nuestro Gobierno de Frente Popular, encabezado por S. E. don Pedro Aguirre Cerda.

Saludamos Atte. a Ud. — SEGUNDO GONZALEZ G., presidente; CORNELIO 2.o ARAYA O., secretario".

Tiene Personalidad Jurídica la Corporación "Rodeo de Curicó"

Fué organizada en esta forma para mejor aprovechar sus entradas en favor de instituciones de beneficencia y colonias escolares

EL APORTE DE LAS DAMAS CURICANAS

Es ya clásico el "Rodeo" de Curicó. Desde hace tiempo, en esa reunión anual, los huasos auténticos de nuestros campos se dan cita en la media luna para demostrar su destreza. Y miles de personas se congregan en la ciudad, para asistir al espectáculo chileno por excelencia. En verdad, uno de los factores más decisivos de la fama que tiene en todo el país la ciudad de Curicó, está constituido por su famoso rodeo.

SABIAMENTE ORGANIZADO

Es tan grande la importancia que esta reunión anual ha adquirido y tan arraigada se encuentra en el ambiente de la ciudad, que un grupo de vecinos, de los que anualmente venían formando las comisiones organizadoras, acordaron un día darle a esta actividad la personalidad jurídica necesaria para que adquiera caracteres de permanencia, y con este objeto constituyeron la corporación denominada "Rodeo de Curicó". Este acto se efectuó en la Intendencia de la Provincia el 30 de noviembre de 1938.

PARA OBRAS DE BENEFICENCIA

Al dictarse los estatutos, se dejó establecido que las utilidades que se obtengan con los rodeos serán destinadas exclusivamente a obras de beneficencia o de adelanto local, entre las cuales figuran el Hospital Galvarino Fuenzalida, que lleva este nombre en homenaje a uno de los médicos más prominentes de Curicó y que ha sido construido con los fondos obtenidos en los rodeos; las colonias escolares de vacaciones: la Cruz Roja, la casa del Buen Pastor, y en el presente año, la Pascua de los Niños Pobres.

MEDIA LUNA MODELO

Es fama que la medialuna en que se efectúan los rodeos es un modelo en el país, con instalaciones definitivas y construida en terrenos propios de la Corporación. Es la más cómoda y la más amplia.

Sus instalaciones permiten dar toda la propiedad tradicional a los recios espectáculos de domaduras de potros, topeaduras, etc. Tiene, además, hermosos comedores, salas de baile y proscenios especiales para que actúen orquestas y bandas de músicos.

El gesto más simpático de las reuniones que se efectúan en esta medialuna lo constituyen las damas de Curicó. Señoritas y señoras de la sociedad curicana, cuya hermosura es digna de toda ponderación, dedican toda su actividad a estas grandes fiestas, en atención a los objetivos eminentemente benéficos que se persiguen. Ellas forman los programas, conjuntan cooperaciones de todas partes y, finalmente, tienen la gentileza de servir a las mesas.

LAS FIESTAS POPULARES DE LA FRONTERA SON PINTORESCAS Y REVELAN EL ESPIRITU REGIONAL

VICTORIA, 25.— Característica especial tienen las fiestas celebradas en las ciudades incrustadas en el campo. Se reservan para ellas los estrenos de ropa o salen del ropero las mejores vestimentas.

Pasean por aceras y Plazas, patrones y empleados, olvidando las diferencias sociales, ideologías, políticas y religiosas. Resaltan los trajes multicolores de los campesinos y de los araucanos. Se cruzan en las calles los autos con los carruajes y cabalgaduras.

En los Estadios y canchas de carreras, se exterioriza la raza luchadora. Los fronterinos nacieron entre bosques casi impenetrables y ríos — en los Inviernos crudos salían de sus cauces arrasar — los adelantos hechos, sin desanimarse. Se criaron oyendo recordar a sus abuenos los no lejanos tiempos en que los pumas asaltaban los rebaños y vibraban en los contrafuertes cordilleranos los ecos de los alaridos con que la indiada se lanzaba al malón. Los uniformes militares dan más brillo a las fiestas. Los músicos afinan con esmero sus instrumentos y atienden con almz al Director, interpretando mejor las tocatas de las Bandas.

Los Clubes y demás centros sociales celebran reuniones abriendo sus puertas a los amigos y amigas de los socios. La Empresa teatral pide películas especiales, si no puede contratar una Compañía de Comedias.

El 1.o de noviembre tiene encanto especial. En la columna discontinua de visitantes al Cementerio se refleja el sentimiento en todos los tonos con que comprime el corazon humano. Se agrupan, amortiguando su dolor, las familias que han perdido su sostén y las asociaciones que no han suplido la falta de sus fundadores. Matrimonios van a visitar la tumba del hijo a que la muerte impidió desplegar sus alas al Sol de la Vida. Emociona ver niños entre familias modestas llevando cruz al hombro, que falta en la tumba del padre, preparándose para soportar la que pueden tener que llevar la vida entera.

A ratos, el ruido de un auto se mezcla al de las pisadas y del río vecino, turbando la calma solemne.

Son raras las tumbas que no están limpias y enfloradas. Quiras los deudos se han ido. En la puerta algunos ancianos piden una limosna por amor de Dios.

LOS ESTABLECIMIENTOS "FUNDICION Y MAESTRANZA ALISTER" GOZAN MERECIDO PRESTIGIO INDUSTRIAL

Fueron fundados en Rancagua el año 1930 y en la actualidad tienen también una fábrica en Concepción.— Fabrican arados, rastras y otros elementos para la agricultura; tapas, desgrasadores y cañerías para alcantarillado; y reparan toda clase de maquinarias

PERSONALIDAD DE SUS DIRECTORES

La "Fundición y Maestranza Alister" fué fundada en Rancagua el año 1930 por el señor Juan Alister (padre), y constituye una de las industrias más bien montadas y florecientes de la ciudad. Resultado de las modernas instalaciones que tiene y de los buenos trabajos que ejecuta es la creciente confianza de que goza entre las demás industrias de la región que utilizan sus servicios y productos.

SUS ACTIVIDADES

Mediante una eficiente organización y la formación de un equipo de obreros especializados en sus respectivas especialidades, el establecimiento ha llegado a adquirir el mayor perfeccionamiento en la fabricación de arados, rastras, puntas y repuestos de toda clase para la agricultura; estanques para W. C., desgrasadores, tapas de cámaras, piezas especiales para todo trabajo de instalaciones de desagüe y cañerías. Además, ejecuta reparaciones en toda clase de maquinarias.

Señor Eduardo Alister Millán

EN CONCEPCION

En la metrópoli del sur, la firma ha adquirido el establecimiento "Sofumaco", dedicado a las mismas actividades y producción que el de Rancagua y que ha conquistado también una honrosa colocación entre los establecimientos industriales de la región.

SUS DIRECTORES

El fundador de la firma fué — como ya dijimos — el señor Juan Alister Molina, fallecido hace ocho meses rodeado del cariño de sus nueve hijos y de la consideración general.

En la actualidad se halla al frente de la industria el señor Eduardo Alister Millán, que goza de bien merecido prestigio en los círculos industriales del país y desempeña las funciones de consejero de la Compañía Siderúrgica de Valdivia.

Por su parte, la fábrica de Concepción está dirigida por don Samuel Alister Millán, cuyas condiciones directivas y técnicas son también muy estimadas.

CARNICERIA Y CHANCHERIA
"INGLESA"
de PEDRO RAJCEVICH
Fabricante de Cecinas
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Independencia 515-517 - Casilla 120 - Tel. Inglés 141
RANCAGUA (CHILE)
Dirección Telegráfica: "RAJCEVICH"

MARTINEZ & COMPAÑIA
(SUCESORES DE FERNANDEZ Y CIA. LTDA.)
MADERAS
BARRACA Y FABRICA
"LA FRONTERA"
CASILLA 113 — TELEF. 107
DIEGO PORTALES, frente a Lastarria
RANCAGUA.
Aserraderos Propios en el Sur.
Dirección Telegráfica: "Frontera"
SE ATIENDEN PEDIDOS POR CARROS COMPLETOS.

ALMACEN - MERCERIA Y FRUTOS DEL PAIS
"EL POLO NORTE"
CASILLA 223.— CAMILO HENRIQUEZ ESQ. RODRIGUEZ.— TELEFONO 16
CURICO
Surtido completo en Pinturas en Pasta, Barnices, Aceite de Linaza, Aguarrás, Tierras de Color, Vidrios Planos, Pernos, Ampolletas, Linternas, Pilas, Alambre Galvanizado, Negro y de Púa, Cañería para Agua, Fierro en Barras y en Planchas.
Arados todos tipos. Repuestos para idem. Azufre. Cemento.
Conservas Finas, Tés a Granel, Harina y sus derivados a precios de Molino, Aceites Finos, Cigarrillos, Grasa, Fideos Carozzi, Depósito de Velas, Perfumería.

El Intendente de Ñuble explica la forma en que el Consejo Prov. de Reconstrucción ha hecho la distribución de los préstamos

El señor Pedro Poblete Vera, expone al país las actividades de la Corporación en favor de la reconstrucción de la zona devastada

DESTRUYE CRITICAS DE L A PRENSA DERECHISTA

Frente de ciertos ataques de un diario derechista de la capital, con motivo del cumplimiento de un acuerdo del Consejo Provincial de Reconstrucción y Auxilio de Ñuble, en el sentido de la Provincia y el Intendente de este organismo, don Pedro Poblete Vera, hizo la siguiente exposición a la prensa sobre las actividades de la Corporación, que ha servido, por otra parte, para poner en evidencia la honda preocupación de las autoridades por dar solución a los múltiples problemas creados por el terremoto a la zona central del país.

La parte expositiva del documento en referencia, dice lo siguiente:

"En una de las primeras sesiones del Consejo provincial de Ñuble, siendo tomó conocimiento de la cuota de tres millones de pesos destinada a préstamos de auxilio a los damnificados, acordándose a los mismos este dinero entre las 15 comunas en que se divide la provincia. Para mayor claridad, me permito transcribir la parte pertinente del acta de la sesión correspondiente, de 31 de mayo de 1939 y que dice: "Con respecto a los préstamos de auxilio que deberá acordar el Consejo, se acordó dividir esta cantidad entre las diferentes Comunas, atendiendo a la población de cada una, otorgándose el doble a las cabeceras de departamento, atendido a la consideración de que en estas ciudades existe mayor número de construcciones y ser, por estas circunstancias, las que mayores perjuicios han sufrido. Hecha la repartición de los dineros sobrantes de cada Comuna irán nuevamente a fondos generales, los que serán repartidos en la forma que lo acuerde el Consejo provincial. Se determinó que en Chillán los solicitudes deberán ser presentadas directamente al Consejo; en las cabeceras de departamentos, a una Comisión formada por el Gobernador, el Alcalde y el Tesorero departamental, y en las Comunas que no sean cabeceras de departamento, a una comisión presidida por el Subdelegado, el Alcalde y el Tesorero. Estas comisiones deberán recibir las solicitudes, estudiarlas y enviarlas debidamente informadas al Consejo para su resolución. Para el estudio de las solicitudes en Chillán, se acordó nombrar la siguiente Comisión: don Ernesto Orellana, don Francisco Solís de Ovando, el Sr. Alcalde, don Ernesto Arrau, don Agustín Contreras y don Armando Martín, estos 2 últimos de nombramiento del Presidente de la República. En seguida se adoptó el acuerdo de fijar un plazo de 30 días para la recepción de las solicitudes de préstamos de auxilio, o sea todo el mes de junio".

En la sesión del 9 de junio de 1939, el suscrito dió cuenta al Consejo provincial que la Corporación había aumentado en $ 200.000 la cuota asignada a Ñuble. Después de una breve deliberación del Consejo, se adoptó el acuerdo de que en Chillán y en las demás ciudades cabeceras de departamentos el plazo para recibir las solicitudes de préstamos de auxilio sería hasta el 15 del mes de junio y para las Comunas, hasta el día 30 del mismo mes. Sin embargo, por acuerdo del Consejo provincial el plazo fué prorrogado varias veces a objeto de dar cabida a numerosas solicitudes que llegaban a su seno.

El día 27 de julio fueron resueltas las primeras solicitudes de préstamos de auxilio correspondientes a la Comuna de San Ignacio, las que fueron aprobadas o rechazadas de acuerdo con el informe presentado por la Comisión Comunal respectiva, y otras con algunas modificaciones. El Consejo provincial fué tomando nota y aprobando los prestamos conforme las solicitudes respectivas iban siendo estudiadas por las Comisiones.

El día 4 de agosto se aprobaron las solicitudes correspondientes a la Comuna de San Carlos, en la forma propuesta por la Comisión Informante respectiva. En la sesión ordinaria del 11 de agosto fueron aprobadas las solicitudes de Coihueco, en la forma, también, antes señalada. Asimismo fueron aprobadas, sin modificaciones al dictamen de la respectiva Comisión; las solicitudes correspondientes a las Comunas de Niquén, Tucapel, Portezuelo. Las solicitudes de las Comunas de Pemuco y San Nicolás, fueron aprobadas con modificaciones. Se estimó que las solicitudes de El Carmen y Pinto deberían quedar en estudio, por haber ciertas situaciones que convenía estudiar previamente. Las solicitudes de la Comuna de Quirihue fueron, también, aprobadas sin modificaciones.

El día 31 de agosto se inició el estudio por el Consejo Provincial de las solicitudes de préstamos de auxilio correspondientes a la Comuna de Chillán. Tengo el agrado de copiar partes de esta correspondiente. El Consejo pasó a considerar las solicitudes de préstamos de Chillán. El presidente de la Comisión Informante, don Francisco Solís de Ovando, expresó que la labor de la Comisión ha sido árdua, por el gran número de solicitudes, que llegan a cerca de 3,000. "Termino expresando que en el otorgamiento de los préstamos, la Comisión había tomado en cuenta de preferencia a los solicitantes con numerosa familia y a las viudas, y que se habían desestimado las peticiones de las personas solteras".

El señor Carlos Izquierdo pronuncia expresiones de elogio para la labor de esta Comisión, que habría tratado de cumplir en forma tan justiciera su cometido." "El Consejo prestó, en seguida, su aprobación a las solicitudes ya informadas. El presidente de la Comisión, arquitecto señor Solís de Ovando, manifestó que el señor Armando Martín, miembro de la Comisión Informadora que él presidía, no había concurrido a ninguna de las reuniones que ésta había realizado".

En la misma sesión del 31 de Agosto se trataron solicitudes de reconsideración de dos solicitantes de préstamos de auxilio; sobre una de ellas, se dijo que el peticionario hacía figurar como cargas familiares a dos empleadas y un hijo de una de éstas; la otra solicitud fué desestimada, se expresó, en razón de que los elementos de trabajo con los cuales el solicitante se ganaba la vida no habían sufrido perjuicios. (Los nombres de las personas a que me refiero están a disposición del que desee conocerlo: en las Oficinas del Consejo Provincial de Ñuble y en las de la Corporación).

En esta misma sesión se estudiaron las solicitudes de la Comuna de Chillán. La mayor parte de ellas fueron aprobadas y varias sufrieron modificaciones.

Me he permitido extenderme demasiado en el relato sobre el curso que han seguido las solicitudes de préstamos de auxilio en el seno del Consejo Provincial de Reconstrucción y Auxilio de Ñuble, a objeto de dejar claramente establecida la amplitud de procedimientos que en todo instante el Consejo Provincial ha tenido presente al considerar los préstamos de auxilio en favor de los damnificados y la participación del suscrito como presidente del Organismo Provincial de Reconstrucción, y que ha sido igual que la que le ha correspondido a cualquiera de los señores Consejeros, con la salvedad, todavía, de que no ha sido miembro de ninguna de las Comisiones nombradas para calificar los préstamos; pero sí, que ha participado con su voto para aprobar las resoluciones de los señores Alcaldes, Tesoreros Fiscales, Gobernadores y Subdelegados que han formado parte en las distintas Comunas de las Comisiones Calificadoras.

El suscrito, sin embargo, ha sido injustamente, el blanco de muchos ataques y comentarios poco lícitos y por esta razón en la sesión del 20 de octubre del presente año y en presencia del señor Secretario General de la H. Corporación de Reconstrucción y Auxilio, don Carlos Monreal Bello, expuso lo siguiente, y que copio textualmente del acta de dicha sesión: "El señor Presidente se refiere a las críticas que se han hecho por contadas personas de esta ciudad al otorgamiento de préstamos de auxilio, críticas que, en general, han partido de personas que no tienen fundamento para hacerlo y que han culminado con una campaña de prensa que significa un verdadero desacato a la autoridad. Expresa que el Intendente, en su calidad de Presidente del Consejo Provincial, no ha intervenido en ninguna comisión, y que considera que, en general, son muy pocos los reclamos llegados al Consejo y que en cambio son muchas las felicitaciones recibidas, lo cual está demostrando que ha habido justicia al hacer la distribución del dinero. Agrega que todos los antecedentes están en poder de la Corporación y que se felicita de que se halle presente el Secretario General, señor Monreal, para que oiga las opiniones de todo el Consejo. Ofrece la palabra sobre este punto.

"En primer lugar habla el señor Izquierdo, quien, por su parte, considera ajustada a la realidad las expresiones del señor Intendente y que las críticas tienen que venir, fatalmente, por cuanto no se puede dejar a todo el mundo contento. El señor Cortés, Alcalde de San Carlos, reafirma las expresiones del representante de los Alcaldes de Comunas, señor Carlos Izquierdo, y expresa que la gestión del señor Intendente y la actuación de todos los Consejeros sólo merece encomio. El señor Armando Domínguez, Alcalde de Quirihue, se expresa en términos análogos y se refiere en particular a la investigación ordenada por la Corporación sobre los préstamos de Quirihue, a raíz de las publicaciones hechas en el diario "El Sur" por habitantes de ese pueblo. El señor Carlos Loyola, representante de la Municipalidad de Yungay, se congratula de la forma cómo ha actuado el Intendente y pide que el Consejo acuerde un voto de confianza ante los ataques de que se le ha hecho víctima. Este voto se aprueba por unanimidad.

"El señor Monreal Bello, Secretario General de la Corporación, dice que, por su parte, se congratula de la unanimidad de pareceres existentes en el Consejo Provincial de Ñuble.

En la sesión del Conseo Provincial del 3 de noviembre del presente año, el Consejero y Préstamos de la Comuna de Chillán Calificadora de Solicitudes de Préstamos de la Comuna de Chillán expresó que esta misma Comisión no había podido dar término a su informe sobre las solicitudes que están pendientes en vista del gran número de peticiones de reconsideración que se ha formulado. El Intendente y Presidente del Consejo dijo que habría sido para él muy satisfactorio que se hubiera dado en la presente sesión un corte definitivo a la tramitación de dichas solicitudes. Se refirió a las críticas que se han estado formulando sobre la concesión de estos préstamos y manifestó que en algunos casos quienes han formulado esas críticas han descendido a un terreno personalista e irrespetuoso.

El señor Carlos Izquierdo manifestó que con los préstamos de auxilio estaba pasando lo que ya había previsto mucho antes. Los descontentos tienen que existir en todas partes, dijo, y quienes actúan frente a estos asuntos tienen que sufrir muchos sinsabores. Terminó ofreciendo su cooperación a la Comisión de Chillán para acelerar el informe de las solicitudes pendientes. Se siguió un debate en que intervinieron los señores Solís de Ovando, Orellana, Contreras, Loyola, Izquierdo y el presidente.

En la sesión del 10 de noviembre, al tratarse las solicitudes de préstamos de auxilio, se repartió entre los señores Consejeros una nomina de los préstamos calificados por la Comisión de Chillán, para su respectiva consideración. El Intendente y presidente del Consejo ofreció la palabra a los señores Consejeros, manifestándoles que él deseaba el pronunciamiento acerca de cada préstamo, si fuera posible, y que fueran todos los que en justicia correspondiera aprobar en la presente sesión, para evitar mayores comentarios de la gente que se interesa en atacar al Consejo Provincial de Ñuble y particularmente al suscrito. Se aprobaron los préstamos, incluyendo varios otros indicados por los distintos señores Consejeros, atendiéndose a reconsideraciones solicitadas por los interesados.

Lo expuesto, señor Director, indica el criterio con que se ha procedido en la concesión de los préstamos de auxilio y que, mirado con serenidad, no puede merecer, a mi juicio, el menor reproche.

Estos préstamos favorecen a 4,400 damnificados, más o menos, con un aporte de la corporación de $ 4.000.000, siendo el término medio por persona alrededor de $ 900. Los préstamos inferiores a $ 500 son muy pocos.

Debe tenerse presente que ha sido totalmente imposible atender la multitud de solicitudes presentadas y, por lo tanto, dar satisfacción a toda la población de la provincia, pese a que hay millares de personas que lo necesitan y que para el Consejo provincial habría sido muy satisfactorio atender debidamente.

Se han comentado, particularmente, algunos préstamos, y aunque el Consejo Provincial, en una de sus sesiones, había tomado el acuerdo de no darlos a la publicidad, por cuanto en artículos de prensa se desaprobaba este procedimiento por considerar que con ello se hería la susceptibilidad de algunas personas beneficiadas y que, posiblemente, iban a entrar al juego de los comentarios poco dignos y honorables. Desgraciadamente, así ha sucedido. Sin embargo, tendremos que comentar algunos préstamos a fin de salvaguardiar el prestigio del Consejo Provincial y de cada uno de los señores Consejeros y pedimos a las personas que vamos a nombrar las respectivas disculpas:

1). Ducelina Vásquez Irribarra, prestamo otorgado por voluntad unánime del Consejo Provincial. Consideró que su esposo no tenía derecho a préstamo en Cajas de Previsión Social, por no tener el tiempo reglamentario como empleado público. A pesar de haber necesidad de un préstamo, el esposo de la señora Vásquez Irribarra se negó a solicitarlo al Consejo Provincial, a pesar de que éste se lo ofreció en vista de su particular situación. La señora Vásquez, con la suma de dinero otorgada, operó a su hijo en la Clínica del doctor Gondos, de Santiago, y adquirió una pierna ortopédica, en el Instituto Alemán de calle San Antonio.

2). Leonardo Vejar Sandoval, enfermo en el Hospital San Vicente de Santiago desde hace más o menos cuatro meses, operado primeramente en Chillán por el profesor José Binimelis R. y atendido también por otros médicos. Continúa enfermo de gravedad y corre peligro de perder su pierna. Era profesor exonerado, recién incorporado, sin derecho a préstamo en la Caja de EE. PP. y P. Tiene tres hijas, una de ellas enferma desde hace tiempo. Su esposa es profesora; pero su situación económica muy desesperada, por haber contraído deudas en la adquisición de camiones para poder trabajar antes de ser reincorporado al servicio.

3). Don Agustín Contreras, mantiene a su madre, a dos hermanas y otros familiares, siendo el el único sostén. Durante los primeros días del terremoto se puso incondicionalmente al servicio de la población, sacrificando sus modestas entradas de abastero en bien de mucha gente del pueblo y dejando a su familia casi en la orfandad.

4). Julia Sepúlveda v. de Retamal, esposa del ex profesor de la Escuela Normal, don Valentín Retamal, (Q. E. P. D.). La muerte de éste dejó en la miseria a su familia, dos hijos imposibilitados para seguir en la Universidad de Concepción y varios otros menores sin recursos de alimentación, techo y vestuario.

5). Genoveva Desgroux v. de Zúñiga, perdió su esposo y tres hijos, quedando tres de ellos sufriendo la dolorosa miseria de su madre.

6). Mercedes Canales de la Cerda, damnificada como las anteriores, perdió, además, su hijo en el terremoto y le robaron el dinero de sus economías. Tiene, además, cinco hijos.

7). Celia Azocar v. de Jiménez, había perdido a su esposo poco antes del terremoto y con la catástrofe perdió su hijo, único sostén. Tiene 11 hijos más;

8). Deidamia v. de Lillo. Tiene 80 años, gozaba de cierta comodidad, con sus dos hermanas viejas e inútiles, sufre las consecuencias de la miseria;

9). La señora Aqueveque v. de Lillo, fué accidentada en el terremoto. Sufrió la fractura de un brazo y dos costillas. S. E., en la visita al Hospital San Vicente, constató su situación;

10). Eduvigis Almarza, sufrió las consecuencias del terremoto y su hija quedó bastante afectada;

11). Blanca Palma. Son dos hermanas, viejas y sin recursos. Desesperadas por la situación en que quedaron, solicitaron de la Comisión las salvara en parte de su situación, ya que ellas gozaban de cierta comodidad y que su edad no les permitía trabajar.

12). José Santos Rivera. Tiene 16 hijos;

13). Leonidas Cofré. Además de perder lo que tenía, debía atender con urgencia situaciones particulares de su familia que vive a sus expensas. La Comisión se impuso particularmente de ella.

14). Corilá Lara U. En situación igual a la persona anteriormente indicada;

15). Lautaro Vásquez. Perdió todo lo que poseía, incluso parte de su Clínica Dental. Tiene cuatro hijos. La falta de trabajo y de útiles, no le permitió atender su casa y aun más la de sus suegros, que viven de su ayuda;

16). Julia Poblete, enferma de la vista, enferma de las piernas, accidentada en el terremoto. Tiene 6 miembros de su familia, hijos de una hermana que tiene 12 hijos, con una entrada mensual de $ 500 más o menos. Actualmente está imposibilitada para trabajar;

17). Tola Pozo v. de Casas del Valle, esposa del ex contador de la Intendencia, con numerosa familia, sin recursos para costearle la educación a sus hijos;

18). Santiago Yufer. Con su esposa y familia que atender y con su negocio destruído aparte de su mobiliario que es de rigor para optar al préstamo;

19). Héctor Vallejos Guíñez, con una hija de diez años de edad, sometida a una operación delicadísima en la cara, de la cual perdió la mitad, sólo tiene el cráneo, uno de los ojos acatendidos apenas, sin cavidad nasal, etc. S. E. el Presidente de la República conoce el caso y en estos momentos es atendida, también, por recomendación expresa de él;

20). Margarita Santibáñez, para que atienda la hospitalización de su hijo que perdió una pierna y para que se le coloque una ortopédica.

Señor Director: los préstamos señalados son los más subidos y los que han estado en el tapete de los comentarios. El suscrito, a pesar de que no ha actuado en ninguna comisión, da fe de que todas las Comisiones han procedido con espíritu ecuánime, contemplando en todos los casos las situaciones personales de los interesados, situaciones que muchas veces, por vergüenza o por pudor, no salen a relucir al ambiente y que miradas desde lejos aparecen como injustas o arbitrarias. Hay casos de que, aparentemente, viven en la opulencia y que aun aparecen con propiedades de casas o fundos; pero qué, o existe la deuda hipotecaria u otro quebranto que sume en desesperación y hasta en lágrimas a estas personas. Esto mismo se repite en el hogar modesto, donde se guarda igual pudor, vergüenza y resignación. Estas familias han sido consideradas por el Consejo Provincial y es así como hay casos que, mirados a través del interés personal y sin mayor consideración, aparecen como favores u odiosos particularismos del Consejo Provincial.

El Consejo Provincial de Ñuble ha estado siempre atento a no cometer ningún acto de injusticia, ha procedido con criterio humano, atendiendo a todo el mundo con deferencia.

Por su parte, el suscrito, que toda su vida ha luchado contra la injusticia y por remediar muchos dolores, no ha podido en esta oportunidad apartarse de algo que siente hondamente en su espíritu y, aun más, se atreva a repetir muy en alto que cualquier error o injusticia que se hubiera cometido tendría que ser obligadamente involuntario y que si aún fuera tiempo de reparar, constituiría la mayor satisfacción para cualquiera de los miembros del Consejo Provincial de Reconstrucción y Auxilio.

Quiero, también, manifestar, que en el Consejo Provincial se ha prescindido en absoluto de la ideología política que abriga cada uno de los señores Consejeros y puedo decir, con agrado, que siendo el suscrito de un partido de avanzada ha encontrado en todo instante la más amplia cooperación, no sólo de parte de los señores Consejeros de izquierda, que forman la minoría, sino en forma muy particular de parte de los señores Consejeros de derecha, que son la mayoría. Sin desconocer la colaboración de todos los demás señores Consejeros, debo recordar con absoluta justicia el aporte de dos de ellos y que son miembros del Partido Conservador: los señores Carlos Loyola y Carlos Izquierdo.

Esta larga exposición, señor Director, la hago a nombre del Consejo Provincial y su publicación, que a pedido de todos los señores Consejeros solicito, dará al suscrito la oportunidad de expresar a Ud. que como Intendente de la Provincia de Ñuble y como presidente del Consejo Provincial de Reconstrucción y Auxilio, jamás ha procedido con parcialidad ni egoismo y que mi mayor satisfacción ha sido servir, sin distinciones de ninguna naturaleza, a todos los habitantes, movido solo por el interés de que se reconstruyan todas las ciudades de la Provincia y de que el bienestar alcance, si es posible, a todos los hogares." — Saluda con toda atención al señor Director. — (Firmado): Pedro Poblete Vera, Intendente de Ñuble y Presidente del Consejo Provincial de Reconstrucción y Auxilio".

HILANDERIA
DE
Lana y Algodón

KETTLUN CHUAQUI Y CO., LTDA.
Setiembre 77. --- Teléfono 43728.
Casilla 45 --- o --- Ñuñoa.
SANTIAGO

Fabricantes de las afamadas lanas, marca CLAVELINA y marca PENSAMIENTO. -- En tres hebras con seda y lana pura, para tejer a palillos.

En una hebra para tejer a máquina. Desean a su distinguida clientela

FELICES PASCUA Y AÑO NUEVO

FRUTOS DEL PAIS
— Y —
PRODUCTOS DE EXPORTACION
JAIME LEVY A. & Hnos.

SANTIAGO
Casilla 4204 -- Teléf. 80150.
Agustinas 975, Oficina 407.

TEMUCO
Casilla 284.— Teléfono 31.
Bulnes 382.

Dirección Telegráfica: "JAIMEALEVY"

POMMERY GRENO
EL MEJOR CHAMPAGNE
POMMERY GRENO
INDISPENSABLE EN LAS GRANDES COMIDAS
CHAMPAGNE POMMERY GRENO
AGENTE EXCLUSIVO:
Enrique Nieto M.
AGUSTINAS 1111.- TELEFONO 83652.

JOSE MARIANO

CODIGOS:
BENTLEY'S
WATKIN'S, SCOTT'S
A1. A. B. C. 5a
CALLE COLON 487

TALCAHUANO — CASILLA N.o 5 A
PROVEEDOR DE LA ARMADA Y DE
LOS F. F. C. C. DEL ESTADO

LOS COLONOS DE LA ZONA DEVASTADA ENTREGARAN AL EXCMO. Sr. AGUIRRE LAS CONCLUSIONES DE SU CONGRESO

Ideas para la soluciós del problema de la tierra en las provincias azotadas por la catástrofe

Nos comunican desde Concepción, que el lunes parten delegaciones de todos los pueblos de la zona del terremoto del 24 de enero, que actuaron en el Congreso Regional de Aspirantes a Colonos, celebrado en esa ciudad durante los dias 8, 9 y 10 de diciembre, para hacer entrega personalmente a S. E. el Presidente de la República, de las conclusiones y acuerdos tomados en aquel torneo agrícola.

Sabemos que dicho memorial contiene ideas interesantes para la solución integral del problema de la colonización en el pais, ya que de los estudios realizados en el Congreso resultó una ponencia de gran valor económico y social, como es la implantación de un nuevo impuesto: el de la plus valia.

Se establece en el acuerdo que destacamos, la aplicacion de un impuesto del 50 por ciento a la plus valia, con el fin de destinar los fondos que por tal capitulo se acumulen, a la formación de un capital suficiente con que desarrollar un plan de colonización nacional, capaz de radicar en la tierra a 5,000 familias por año y no menos de 60,000 en el periodo de Gobierno del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda.

Después el memorial solicita la nacionalización de las tierras agricolas nacionales nacionalización del crédito establecer en el pais la propiedad familiar, etc.

El senador don Marmadu que Grove Vallejos, acompañará a las delegaciones visitantes a la entrega de este memorial a S. E. el Presidente de la República.

EL TRASLADO DE LA CIUDAD DE YUMBEL NO IMPEDIRA A VECINOS EDIFICAR EN EL PUEBLO ANTIGUO

Como hemos informado con anterioridad, el traslado de la ciudad de Yumbel a los terrenos colindantes con la estación ferroviaria del mismo nombre, situada a seis kilómetros del pueblo actual, ha dado nacimiento a un movimiento de opinión en todo el Sur del país.

Por considerarlo de interés damos a continuación un artículo en que se explica este problema:

"Al decretarse el traslado de Yumbel a la Estación del mismo nombre, es indudable que no se priva al yumbelino que lo desee, del derecho de edificar en el radio urbano de la Yumbel destruida por el terremoto, y así como más de alguno ha levantado en el mismo sitio de su hogar arrasado, una nueva vivienda, así los que quieran imitarlo, no sólo pueden hacerlo, si no que contribuir a que se conserve un pueblo que en nuestra Historia Nacional guarda numerosas menciones en el pasado guerrero de este país.

Será eso una idea inmensamente laudable, porque los mismos alrededores que lo mantenían con vida, a pesar de su mediterraneismo, contarán con un comercio conveniente a su aprovisionamiento y al expendio de producciones permanentes, desde quizá qué época.

Los mismos servicios en general para esa población no se perderán, como los escombros de esas minas, y tal vez con el transcurso de los años, cuando impere en nuestro país otra mentalidad en materia de trazados ferroviarios, y se vea, lo que es muy fácil ver, de que las líneas transversales son antieconómicas porque pierden zonas de atracción y se ejecute el ferrocarril Constitución, Cauquenes, Quirihue, Yumbel, Río Claro, el pueblo de Yumbel cabecera hoy del Departamento de Yumbel, llamado dehde antiguo Rere, tomó una vitalidad que jamás ha podido adquirir como lo testigua su estagnación, mientras muy cerca de él se agrandan junto al riel, San Rosendo, Monte Aguila, Río Claro, Cabrero, etc., y los que conserven sus hogares en ese pueblo quedarán satisfechos.

Por mucho que ahora se anhele mantener a Yumbel sobre el nuevo pueblo que se edifique en la Estación, las mismas personas que lo deseen comprenden que mientras se ejecute esa reconstrucción, desmontando escombros, habria razones sobradas para que San Rosendo u otro pueblo exijan ser la cabecera del Departamento, invocando su mayor vitalidad, su cercanía al ferrocarril, contra una capital cercada por yerros, por ríos, con pésimos caminos que jamás han podido mejorarse, y que con desempeñar el papel público que se le ha asignado, lleva un acervo de molestias y de gastos de traslado incontables para cada ciudadano del Departamento, como para cada peregrino de los cientos de miles que concurren en enero al Santuario de San Sebastián.

Yumbel no tiene derecho para exigir ser la capital del Departamento, como si se sometiera a votación no podrá mantener el Santuario de San Sebastián. Basta una vez en la vida hacer el recorrido hasta ese pueblo, desde cualquiera de sus cuatro vecindarios, para comprender que al llevarlo a la Estación, nacido con todos los medios modernos para una población que empieza, y conservando el titulo de cabecera del Departamento, se le hace un honor, junto con un bien, jamás soñado.

No cuenta con agua suficiente para doblar su escasa población, ni mucho menos para alcantarillado, no tiene un plano adecuado a una población cómoda y regular; es si una atalaya que habla del motivo de su fundación: fuerte y estribo de defensa para otros, al Norte del Bio-Bio cuando guerreaba el araucano con el español, o cuando sometíamos nosotros al Arauco.

La capital del Departamento de Yumbel que se traslada a la Estación, cuarenta cuadras distante, y con una reparación fácilmente probable, reúne no sólo comodidades únicas a cuantos deban venir a ella, sino que invita a poblarla: un plano espléndido en gradiente para sus servicios higiénicos; aguas en abundancia, altura suficientemente apreciable para hacerla sana y cómoda, y una extensión sobrada para medio millón o dos o diez millones de personas, como está a la vista, y a 3 leguas el salto del Laja, que está invitando hace miles de años a que se aproveche su fuerza y se levante una ciudad industrial con ella, próspera y grande.

Los nuevos edificios públicos, recién construidos por el Gobierno, son una muestra de un paso decisivo en el buen tino de Administración Pública que mira al porvenir, de modo que esta población que empieza, cuente con agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y habitaciones amplias y cómodas para escuelas, cárcel, Gobernación, servicios sociales, etc., como ninguna ciudad ha comenzado. Ahora falta levantar un gran templo moderno; trasladar a San Sebastián al nuevo Santuario, dotar de comodidas modernas al comercio y peregrinaje anual; vivir en paz y prosperidad, ya que mantiene el cetro de cabecera del Departamento. Lo contrario, seria perderlo.

PABLO MEGE G

Investigaciones de Collipulli ocupa un local ruinoso

COLLIPULLI, 25.—Las oficinas de los servicios de Investigaciones y Gabinete de Identificación funcionan en la actualidad en un ruinoso edificio, que no reune las condiciones apropiadas para el caso. No comprendemos como en ocasiones anteriores haya podido cometerse el error de instalar estas oficinas en un local como este. Hoy dia es de suma importancia que la Jefatura de estos servicios instale sus oficinas en un local que verdaderamente preste los servicios que en estas se exigen tanto para el público como para sus abnegados empleados, obligados a permanecer constantemente, en obligaciones a sus funciones, en verdadero rancho que poco decoro hace a las reparticiones que allí se encuentran.

(Corresponsal).

COMPAÑIA FABRICA DE PAÑOS DE CONCEPCION

Sociedad Anónima Chilena — Asiento legal: Concepción

Autorizada por Decreto Supremo N.o 5266, de fecha 6 de diciembre de 1928

CAPITAL PAGADO ..... $ 8.000.000.00
FONDOS ACUMULADOS ..... $ 4.018.026.15
TOTAL ..... $ 12.018.026.15

DIRECTORIO

Presidente
Don JULIO PARADA BENAVENTE
Vicepresidente
Don PABLO DOMKE

Directores
Don JOSE DEL C. RAMOS
" REINALDO BASCUR G.
" ANFION VARELA M.
" LUIS KAPPES G.
" HERIBERTO URZUA R.

Don REINALDO BASCUR G.
Director-Gerente
Don PABLO DOMKE
Consultor Técnico

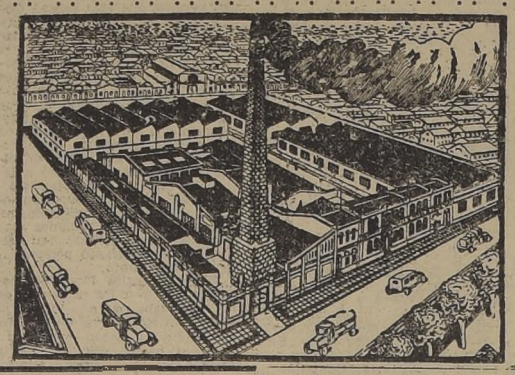

ESTABLECIMIENTO MODERNO

Instalado con máquinas de último modelo y dirigido por expertos tecnicos. Produce las mejores telas fabricadas en el pais, capaces de competir ventajosamente con sus similares de fabricacion europea. Sus mercaderias se distinguen por su acabado trabajo y buena

PRESENTACION.

PROPORCIONA TRABAJO BIEN REMUNERADO A MAS DE 400 OBREROS Y 40 EMPLEADOS
DEFIENDE LA ECONOMIA NACIONAL EN FORMA APRECIABLE CON EL VALOR DE SU PRODUCCION ANUAL.

En general, contribuye eficazmente al progreso del pais y al bienestar de sus habitantes.—Fomenta el abaratamiento del vestuario popular.
LA INDUSTRIA CHILENA ESTA FORMANDO LA BASE ECONOMICA DEL PAIS. — COMPRE PAÑO NACIONAL.

Oficina y Fábrica en Concepción: calle Hipólito Salas 868

Teléfono 613 — Casilla 47-C. — Dirección telegráfica "FABRITEX"

SEÑORA, MADRE DE FAMILIA, SEÑORITAS, COLEGIALAS, JOVENES ESTUDIANTES Y ASALARIADOS:

Todos precisan vestirse en forma económica, y para eso buscarán, naturalmente, el paño nacional.

No basta eso. Hay que pedir y exigir el mejor de todos: el paño nacional marca

"OVEJA"

DE LA

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Ventas sólo al por mayor a comerciantes establecidos.

"FIAP"

FABRICA ITALO-AMERICANA DE PAÑOS S. A.

TOME (CHILE)

CAPITAL (PAGADO)	$ 12.000.000.00
RESERVAS	2.986.958.93
	$ 14.986.958.93

Fabricantes en Chile de los mejores casimires cardados y frazadas de lana de alta calidad.

Para confeccionistas fabricamos los mejores casimires mezclados y de pura lana.

Intensa labor de beneficio regional ha desarrollado Intendente de Talca

Todos los sectores de la ciudad y de la zona se encuentran reconocidos de la acción del Sr. Ulises Correa en favor de los intereses generales de la provincia.— El Intendente ha impulsado el progreso de la región en todo orden de actividades

Intendente de Talca don Ulises Correa C., quien al cumplir un año de labor presenta realizado un interesante plan de trabajo

Talca, 25. — Hoy conmemora [illegible] aniversario de la in[illegible] del Gobierno de S. E. don [illegible] Aguirre Cerda e igualmen[illegible] nuestra zona, se cumpli[illegible] año desde que se iniciara en [illegible] como Intendente de [illegible] don Ulises Correa.

[illegible] el señor Correa encuentra al [illegible] aniversario como Intendente rodeado de [illegible] intendente y la confianza [illegible] consideración y [illegible] fruto de su acertado [illegible] del Gobierno Provin[illegible] pequeño en la opinión regional, en to[illegible] La opinión reconoce la in[illegible] realizada y al [illegible] labor [illegible] mismo tiempo, le presta—en to[illegible] nobles sentimientos— la cooperación ne[illegible] para facilitar la ecu[illegible] sus hermosos propósitos.

EL EJERCICIO DE LAS PRE[illegible]ATIVAS CIUDADANAS

[illegible] por "LA NACION" [illegible] sus funciones en di[illegible] del año pasado, el señor [illegible] expresó: "que satisfaciendo [illegible] de S. E. el Presiden[illegible] de la República, daría garan[illegible] a todos los sectores y sería [illegible] dor sin condiciones pa[illegible] el interés de la provin[illegible] ahora se constata que ha [illegible] sus promesas.

[illegible] ni poderosos mi humil[illegible] han sentido cohibidos en [illegible] ejercicio de sus prerro[illegible] ciudadanas.

[illegible]SANDO EL PROGRESO DE LA PROVINCIA

[illegible] resolución de necesidades [illegible] regionales ha impre[illegible] ritmo acelerado. La Inten[illegible] se ha convertido en el cen[illegible] interés, en el motor que [illegible] todos los aspectos que ha[illegible] progreso y al espíritu pú[illegible]

[illegible]as siguientes al terremoto [illegible] de labor enorme para el [illegible] Intendente. Destruidas las [illegible] vecinas, desde nuestra [illegible] allá una caravana inte[illegible] de camiones con víveres [illegible] y artículos sanitarios. [illegible] las primeras remesas que [illegible] recibieron los damnificados, a po[illegible] seis horas de ocurrido el siniestro.

Y es merecedor de [illegible] esta actitud, ya que la valiosa ayuda no significó desembolso alguno para el Estado. Era la contribución generosa dictada por un noble sentimiento de solidaridad.

Esta labor del Intendente mereció una felicitación del Gobierno, transmitida por el Ministro de Agricultura.

LA SITUACION DE TALCA, CIUDAD DAMNIFICADA

En cuanto a Talca, su situación no aparecía muy clara como ciudad damnificada. Su posición apareja ventajosa en relación con otras provincias más destruidas.

Se encaminaron entonces los esfuerzos del Intendente para que se incluyera a Talca entre las provincias devastadas.

Y así se hizo gracias, en parte, a sus desvelos.

Después ha trabajado, sin descanso, en la aprobación de las siguientes medidas de beneficio para la provincia:

Auxilio fiscal a la Municipalidad de Talca, de más de un millón de pesos;

Préstamos de Auxilio por 500 mil pesos;

Préstamos en madera por 600 mil pesos;

Construcción de un Matadero Modelo, Mercado Central, Mercado Estación, Cuartel de Policía Urbano, todo ello mediante un aporte de la Corporación de Reconstrucción de $ 2.000.000.

LOS NIÑOS Y LOS POBRES

Preocupan, en forma preferente al Intendente de la Provincia. Gracias a sus esfuerzos se obtuvo un reparto de ropa para los niños pobres de cerca de 150.000 pesos. En esta cruzada fué ayudado por el Ministro de Salubridad señor Echebarne.

Para los indigentes se repartieron sesenta mil pesos en víveres.

Es necesario dejar constancia que el Intendente al hacer estos repartos se asesora de Comisiones de Técnicos, especialmente maestros que han dado muestras de verdadero afan de solidaridad y espíritu de sacrificio. Siendo estos repartos controlados en forma tal que constituyen un verdadero ejemplo.

OTRAS OBRAS DE PROYECCIONES

Se ha efectuado la construcción de ocho pabellones con 20 piezas cada uno, para obreros. Estos pabellones son con servicio higiénicos, baño etc., albergan a más de 500 personas. Cada obrero tiene un desembolso mensual, por cada pieza, incluida luz y agua, de sólo cinco pesos.

También se han construido siete pabellones completamente terminados, para clase media. Tienen éstos toda clase de servicios e importan a sus ocupantes, de veinte a treinta pesos por pieza según ubicación.

Construcción de una Escuela Hogar. El local ocupado por ese establecimiento hasta enero, era estrecho e inadecuado. La Intendencia dispuso la construcción de un local cómodo y amplio, con capacidad tres veces superior al destruido. De esta suerte se ha prestado atención al problema de la infancia desvalida, que tiene en Talca caracteres pavorosos.

Construcción de dos cómodos locales para Escuelas en la población Oriente de esta ciudad y en la vecina Aldea de Maule.

Proyecto aprobado para construcción del Edificio para Cárcel y Juzgados de Talca, cuyo costo es de cuátro millones de pesos.

La colecta pública auspiciada por la Intendencia, a beneficio de los damnificados, subió de 75.000 pesos.

ESTERO BAEZA. — Obtuvo la ventaja de la faja de terreno dejada por este cauce, que tanta molestia ocasiono a la ciudad.

Tiene la Intendencia muy bien encaminados los siguientes proyectos:

ENBALSE LAGUNA DEL MAULE — Ha reiterado a los Poderes Públicos la necesidad de estudiar y resolver este problema de gran trascendencia para la producción agrícola regional. El Gobierno atendida la importancia del problema, ha prometido impulsar la solución de este asunto, por conducto de la Corporación de Fomento.

CAMINO A CUREPTO — Consiguió que se estableciera la ruta que debería seguir y que se consultaran fondos, en el Plan de Fomento, para su construcción.

HOSPEDERIA POPULAR.— Los servicios de Restaurante Popular, que han recibido gran impulso del actual Intendente, serán transformados en Hospederías Populares. Ya están aprobados los planos para la obra, que constará de comedores, dormitorios, salón de lectura, baños, etc.

ESCUELA AGRICOLA PRIMARIA

Se establecerá una en el lugar denominado Duao, en cuanto el Ministro de Agricultura obtenga los fondos de la Corporación de Reconstrucción.

Ha desarrollado muchas otras actividades, como ser:

AYUDA A RECLUIDOS — Mediante la celebración de diversos actos ha podido obsequiar importantes partidas de herramientas y ropa a los detenidos a la Cárcel y Buen Pastor.

AYUDA A ESCOLARES — Ha solicitado el concurso de particulares, industriales y comerciantes, para ayuda de escolares indigentes. Se ha podido, de este modo, ayudar con alimentos a niños de Escuelas Fiscales, particulares y de establecimientos de Beneficencia.

RODEO A LA CHILENA.— Ha organizado un rodeo, cuyo producido irá íntegro a satisfacer fines benéficos.

ESTADIO — Merced a los esfuerzos de la Intendencia, este campo de deportes está cumpliendo las finalidades que determinaron su existencia. Actualmente, es el centro de todas las actividades del deporte. Su piscina, clausurada durante algunos años, está al servicio del público.

CONFLICTOS — La administración del actual Intendente se ha distinguido por el franco ambiente de armonía entre patronos y obreros.

Se han presentado cinco conflictos que han sido solucionados satisfactoriamente por el Intendente, en su calidad de árbitro.

FIESTAS BICENTENARIAS

El 12 de mayo de 1842 se cumplen 200 años de la fundación de la ciudad de Talca.

La digna celebración de esta magna fecha, era un anhelo muy sentido de todos los talquinos. Pero, desgraciadamente, todas las iniciativas encaminadas a la satisfacción de este propósito, habian resultados fallidos.

Pues bien, el actual Intendente, pidió y obtuvo el concurso de todos los sectores de opinión. Y el más franco éxito coronó, esta vez, la iniciativa de la primera autoridad.

El Gobierno y en especial S. E. el Presidente de la República, acogieron de inmediato los justos anhelos de la Provincia. Gobierno y pueblo convinieron en celebrar estas fiestas con la inauguración de algunas obras públicas, ya en ejecución y con una gran Exposición Agrícola e Industrial.

Para estas actividades el Gobierno ayudará con la suma de seis millones de pesos.

El proyecto de ley respectivo está listo para la firma de S. E.

PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

Otra de las preocupaciones, en las cuales el Intendente, señor Correa, ha puesto todo su interés, es la relativa a la celebración de la Pascua de Navidad de los Niños Pobres. Siguiendo la inspiración de la esposa del Presidente de la República, doña Juanita de Aguirre Cerda, ha logrado que todos los sectores cooperen con todo entusiasmo en los preparativos de esta fiesta que, sin lugar a dudas, alcanzará este año contornos extraordinarios.

Se calcula que a más de quince mil niños se le repartirá ropa, libros, dulces y juguetes.

Con este propósito se ha abierto una suscripción pública; se han realizado conciertos hípicos, funciones de biógrafos, bailes, torneos atléticos, etc., y, por último, se prepara el Gran Rodeo a la Chilena, al cual nos hemos referido anteriormente.

TEATRO MUNICIPAL

La Comisión Técnica de la Corporación de la Reconstrucción, junto con negar algunos recursos pedidos para construcciones de teatros, tomó el acuerdo de carácter general de no disponer de suma alguna para levantar edificios de esta naturaleza. No era, pues, tarea fácil hacer prosperar la aspiración de Talca de tener un Teatro Municipal.

Sin embargo, después de multiples gestiones, el Intendente señor Correa, pudo conseguir que la Comisión Técnica primero y la Corporación en seguida, destinaran una suma cercana a dos millones de pesos para la construcción de dicho teatro.

CARCEL Y JUZGADOS DE TALCA

Aprobados definitivamente los planos para la construcción del local en que funcionarán los Juzgados de Letras y la Cárcel Presidio de Talca, la Corporación, atendiendo a reiteradas peticiones del Intendente, dispuso que se pidieran propuestas publicas para la construcción de la parte administrativa, o sea, Juzgados, oficinas de la Cárcel y Casa del Alcaide.

Estas obras tienen un [illegible] superior a un millón de pesos. — DENIO MARTIN G., corresponsal.

El azucar como alimento

Dicto de Mae West en el [illegible]ógrafo vino a rehabilitar [illegible]mente a la mujer me[illegible] carnes "que tiene lo su[illegible]gún dice la castiza zar[illegible]interrumpiose así una pe[illegible] inclinación femenina, [illegible] por la silueta estiliza[illegible] pocos perjuicios, en al[illegible]sos fatales, había cau[illegible]ra tendencia femenina [illegible] línea magra, sobre la [illegible] se consultó, por cierto, [illegible]mos, al sexo opuesto.

[illegible]nía reductora de la si[illegible]puso a la mujer moder[illegible]rtículos en cada inferio[illegible] que la cintura de avis[illegible] el abuso de los corsets [illegible]ra, impusiera a nues[illegible]elas el fin del siglo. [illegible]regímenes alimenticios más [illegible] difundieron sus "es[illegible]creando estados cons[illegible] patológicos que lle[illegible] preocupar gravemente [illegible]édicos, y que tuvieron [illegible]as imprevistas sobre la [illegible]ón. Buenos Aires se [illegible]n estos momentos de un [illegible] descenso de su po[illegible] causado por una dis[illegible] de la natalidad, que, [illegible]otras muchas causas, que [illegible]re y economistas tratan [illegible]ualizar, reconoce co[illegible], también, a estos dé[illegible]constitucionales de la mu[illegible]idades, según lo han com[illegible] muchos higienistas, a [illegible] reductora.

[illegible]personajes encarnados [illegible]mente por Mae West [illegible] siempre los más indi[illegible] su sentido ejemplar. [illegible]ona fluía, fuera de to[illegible] en sus películas: el [illegible] poderoso que ejercía. [illegible]n argumento decisivo [illegible]muchas mujeres, que vol[illegible]a comer bombones, y [illegible]caron el té y el limón [illegible] testimonios médi[illegible]ayudaron a volver a la [illegible]a y las modas de [illegible] han permitido [illegible] los beneficos cambios [illegible]con la natural con[illegible] de quienes —, y son [illegible] — no conciben de [illegible]demasiado sumaria [illegible] bella mitad del género [illegible]

[illegible] los dulces el único [illegible]prescripto en las comi[illegible]a las que ape[illegible]mujeres. Casi todos los [illegible] necesarios a una co[illegible]a y equilibrada fueron eliminados por una propaganda errónea y anticientifica. Y los resultados no se hicieron esperar. "Miles de mujeres han arruinado su salud tratando de disminuir la carne de sus huesos — decia no hace mucho un editorial del "Evening Express", de Maine, Portland, en los Estados Unidos — y hasta han desmejorado su mismo aspecto físico. Las mujeres para ser hermosas tienen que tener un aspecto saludable y natural, y el régimen debilitante no es natural ni saludable. Existe, naturalmente, el exceso de peso; pero éste es producido por la sobrealimentación. Es malo comer mucho, así como es malo comer poco, y no hay necesidad de una cosa ni de la otra. Pero la sobrealimentación no puede ser remediada cortando una determinada clase de alimentación, como lo es el azúcar. El régimen equilibrado es sostenido por todas las autoridades, y debe ser determinado por el médico y no por los titulados especialistas de belleza.

Otro diario norteamericano el "Daily News", de Los Angeles— ha tenido la manía reductora— y citamos ejemplos norteamericanos por la difusión que allá dice, luego de recordar como la mujer moderna había eliminado los corsets, la crinolina, los zapatos altos y el cuello de tipo erguido, que tantos perjuicios causaron a la salud de nuestras abuelas; "Para mantener la línea de silfide, las mujeres jóvenes han eliminado de sus comidas muchos de los alimentos esenciales. Entre ellos, principalmente: los dulces. Se ha demostrado científicamente que el azúcar es necesario para el sustento humano, para la preservación de la salud y para la longevidad, tanto como el aire fresco".

Y el extinto2 gran periodista Arthur Brisbane llegó a decir en el "American", de Nueva York "Este país, que fué una vez el mayor consumidor de azúcar del mundo, come ahora menos azúcar del que necesita. Muchos menos, como lo demuestra la investigación ordenada por Earl D. Babst, jefe de la American Sugar Refining Company. Los dulces son necesarios a la salud. Las naciones con producción de azúcar insuficiente son naciones parcialmente debilitadas, como lo demostraron en la gran guerra. Australia consumo por cabeza diecíocho libras más que los Estados Unidos, y Nueva Zelandia consume quince libras más que los Estados Unidos. Esto es debido en gran parte a la locura de las mujeres por adelgazar, engañadas por los especialistas que dicen que el "el azúcar engorda". El azúcar no engorda. Por el contrario, suministra calor, y es ampliamente quemada por los tejidos. Los chicos, especialmente, necesitan azúcar y los niños que se están desarrollando necesitan comer dulces. El azúcar, considerando su valor para el organismo, es el alimento más barato que el hombre ha conocido".

La verdad es que la salud y

Y así sucesivamente, el "Telegram Sun", de Lawrence, Massachusetts, habla del "camino devastador de la dieta", el "Humbolt Standard", de Eureka, California, recuerda que "la carrera de una docena de estrellas de cinematógrafo ha seguido el camino de la anemia, la tuberculosis y las enfermedades nerviosas, como consecuencia de los esfuerzos realizados para mantener la silueta esbelta", citan los conocidos casos de Bárbara La Marr y tantas otras; el "Enquier Sun" de Columbus, cita a un médico que dice: "Muchas jóvenes a quienes les ha sido negado el don de la maternidad, acuden a preguntarme la causa. Les contesto que lo han sacrificado a la silueta esbelta". Y podría seguirse la lista indefinidamente.

las fuerzas del hombre dependen, principalmente de la manera cómo se alimenta. Y sólo una alimentación esencial y fácil de digerir es provechosa para el organismo. Las personas que trabajan mucho deben imprescindiblemente nutrirse bien, consumiendo cierta cantidad de alimentos que procuren a su organismo calor y vigor. En el azúcar poseemos uno de esos preciosos alimentos, pues facilita la digestión, y es absorbido por el organismo humano antes de salir del estómago, al que no recarga inútilmente.

Cada kilogramo de azúcar produce 3.900 calorías, mientras el pan genera 2.600 por kilogramo; 3,450, el arroz; 2,402 la carne de cordero; 1,582, los huevos; 827 las papas, y 695 la leche. De acuerdo con los precios actuales de estos alimentos en Chile, un kilogramo de azúcar a $ 2.30 equivale en valor nutritivo a $ 3.15 de pan, a $ 3.70 de arroz, $ 11.85 de carne, $ 20.37 de huevos, $ 2.87 de papas y $ 7.20 de leche.

Estas cifras bastan por sí solas para señalar la importancia del azúcar en la alimentación.

Pero a mayor abundamiento hay comparaciones muy ilustrativas. La población de Polonia, en especial la mayoría de la que trabaja en el cultivo de la tierra, sucumbe frecuentemente a toda clase de enfermedades, acusando una gran mortalidad infantil. El clima de Polonia es mucho mejor, por ejemplo, que el de Inglaterra, donde la niebla y la humedad son constantes. Y, sin embargo, Inglaterra no conoce casi las numerosas enfermedades, que, con la tuberculosis a la cabeza causan tantas muertes en Polonia. Pero el consumo de azúcar "per cápita" en Inglaterra es superior cuatro veces al de Polonia. En Varsovia y Silesia se consumen apenas 20 kilogramos al año por habitante, sólo 17 en Posnia, 14 en Lodz, y de 10 a 13 en otras provincias rurales. En el Este desciende el cosumo a cinco apenas por habitante.

Mientras tanto, los países que marchan a la cabeza de la civilización consumen mucho más azúcar: Inglaterra, 48.6 kilogramos por habitante; Estados Unidos, 46.1; Canadá, 43.9; Dinamarca, 53. La Argentina ocupa el duodécimo lugar, con 31,9 kilogramos por año y por habitante. El país de mayor consumo es Hawaii, gran productor y de escasa población: consume 56.4. Le siguen Dinamarca (53,4), Australia (53,3), Inglaterra (48.6), Estados Unidos (46.1), Suecia (44.8), Suiza (43.9), Canadá (43,9), Cuba (37.0), Holanda (36,2), Puerto Rico (35,5), la Argentina (31,9) y Chile (26,7).

La sacarosa, vulgarmente llamada azúcar, es un compuesto de carbono muy rico en substancias no proteicas, que es aprovechada íntegramente por el organismo sin dejar residuos como ocurre con las substancias grasas y proteicas. No produce fatigas al aparato digestivo, por el poco trabajo que da al estómago su digestión. Por el contrario, es un auxiliar poderoso para la de los demás alimentos, por su influencia en el aumento de la secreción salivar, siendo la saliva, y en particular la ptialina que contiene, un elemento de primera fuerza en la digestión de los alimentos.

La observación es clásica: "Se me hace agua la boca", decimos ante un dulce que convida nuestra golosina. En términos médicos, la pregustación del dulce excita la glándula salivar y facilita la secreción de este jugo, que prepara la digestión que habrá de continuarse con la ptialina del páncreas y con los jugos gástricos del estómago y los que segregan los intestinos.

Los hidratos de carbono, que constituyen el azúcar, tienen su principal empleo en la combustión que originan los tejidos musculares con su esfuerzo. La fijación del azúcar en los músculos ha sido comprobado analizando la sangre, antes de entrar a éstos, y después de su salida de los mismos. De ahí que para los obreros, como para los atletas y, en general, todas las personas que consumen mucha energía muscular, el azúcar sea un alimento imprescindible.

Durante recientes maniobras del ejército francés, se han hecho experimentos, aumentando en unas compañías la ración de azúcar, mientras se la disminuía en otras. Las primeras acusaron mayores rendimientos en todos los ejercicios, mientras que las últimas demostraron prontamente fatiga, y no eran capaces de alcanzar el grado de eficiencia, evidenciado por los soldados mejor nutridos en azúcar.

Igualmente, los exploradores polares dan al azúcar una importancia primordial en la organización de su abastecimiento, teniendo en cuenta su influencia como defensor del organismo contra los fríos glaciales por la gran cantidad de calorías que desarrolla en el organismo la combustión de la sacarosa.

También tiene usos medicinales. En la Edad Media se le consideró exclusivamente como remedio, y era despachado solamente en las droguerías. Actualmente recurre la medicina al azúcar en casos frecuentes, como en el coma diabótico, que cede a una inyección endovenosa de glucosa, o en las úlceras al estómago, enfermedades del hígado y encefalitis letárgica.

El enfermo que tiene una llaga en las paredes del estómago se resiste por lo general a ingerir alimentos, pues estos irritan su úlcera. El azúcar en estos casos, constituyen su casi exclusiva alimentación, pues no irrita la llaga y al reducir la acidez de las secreciones estomacales actúa como sedante sobre la llaga. Desde 1908 el Dr. Beddard usa el azúcar en los casos agudos o crónicos de enfermedades del hígado. Posteriormente comprobó el doctor Aaford que el azúcar neutralizaba la acción de ciertos tóxicos sobre el hígado, y en 1930, los doctores Radvin, Bregel y Morrison comprobaron la eficacia de su empleo en las ictericias. Inyecciones de azúcar se practicaron con éxito durante la guerra en casos de gripe, y muchos casos de encefalitis letárgica fueron tratados, también, por el doctor Fagley con azúcar. Es también un antiséptico eficaz, por la formación de ácido fórmico al ponerse la glucosa en el organismo en presencia con el oxígeno.

Esta propiedad antiséptica hace que se le utilice para la conservación de frutas y la preparación de dulces, sin que haya que temerse la fermentación. También se lo emplea para conservar jamones, manteca, etc., y en muchas ocasiones se ha facilitado la cicatrización de las heridas espolvoreándolas con azúcar.

Reproducción "LA NACION". — Buenos Aires

Cuatrocientos miembros de la Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca desean convertirse en activos colonos

Memorial elevado por la institución a la consideración de S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda

La Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca, ha elevado a la consideración del Excmo. señor Aguirre Cerda el siguiente memorial, en que piden facilidades y protección para convertirse en colonos:

"Excelentísimo señor:

El año 1931, mes de abril, se fundó en la ciudad de Talca una entidad de aspirantes a colonos parcelarios, denominada "Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca", colectividad formada en su totalidad por agrónomos egresados de las Escuelas Agrícolas del país, etnólogos, ex administradores de fundos, mayordomos, arrendatarios de fundos, medieros, chacareros y demás personas que acreditaran idoneidad y competencia en las labores agropecuarias en general.

Pues bien, Excelentísimo señor, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, la Asociación ha estado constantemente pidiendo a los Poderes Públicos se estudie la forma como pueda ser una realidad la colonización parcelaria en Talca; pero desgraciadamente, con resultados negativos.

No se ha dejado resorte legal por tocar en una campaña que ha tenido la aceptación de la opinión pública sin excepción en la zona.

Muchos han sido los memoriales enviados a los Gobiernos anteriores, muchas han sido las promesas recibidas de parte de los diferentes Ministros de Tierras y Colonización, que se han sucedido en la Moneda, muchos los estímulos ostensiblemente ofrecidos por parlamentarios de todos los sectores en que está dividida la política nacional, en fin, muchos los halagos de todos los campos por el mantenimiento de la campaña por un pedazo de suelo, mantenida con tesón y resistencia sin igual en la zona de Talca. Nada se ha sacado en limpio. Excelentísimo señor, todo ha sido infructuoso, no obstante el patriótico fin, cual es, el de poder vincularse a la tierra y poder ser elementos útiles a la colectividad y la Patria.

V. E. que conoce las necesidades del pueblo, que ha podido auscultarlo ampliamente, convendrá con los infrascritos que la tierra siendo la industria madre está llamada a dar una mayor holgura a quienes logren vincularse a ella de acuerdo con las leyes en vigor.

Somos apasionados luchadores por la causa de los campesinos: por que se les mejore su standard de vida, por que le sea más placentera su vida de privaciones; por que se les radique a fin de que puedan dejar a sus hijos algún patrimonio, que se les ayude a salir de la postracion económina en que yace la mayoría, en fin, redimir una porción de nuestros compatriotas tan desigualmente tratados por patrones y Gobiernos.

La lucha de la "Asociación de Prácticos en Agricultura de Talca", tiene una finalidad eminentemente patriota, de contornos magna fecha, era un anhelo muy sentido de todos los talquinos. Pero, desgraciadamente, todas las iniciativas encaminadas a la satisfacción de este propósito, habian resultados fallidos.

Pues bien, el actual Intendente, pidió y obtuvo el concurso de todos los sectores de opinión. Y el más franco éxito coronó, esta vez, la iniciativa de la primera autoridad.

El Gobierno y en especial S. E. el Presidente de la República, acogieron de inmediato los justos anhelos de la Provincia. Gobierno y pueblo convinieron en celebrar estas fiestas con la inauguración de algunas obras públicas, ya en ejecución y con una gran Exposición Agrícola e Industrial.

Para estas actividades el Gobierno ayudará con la suma de seis millones de pesos.

El proyecto de ley respectivo está listo para la firma de S. E.

PASCUA DE LOS NISOS POBRES

Otra de las preocupaciones, en las cuales el Intendente, señor Correa, ha puesto todo su interés, es la relativa a la celebración de la Pascua de Navidad de los Niños Pobres. Siguiendo la inspiración de la esposa del Presidente de la República, doña Juanita de Aguirre Cerda, ha logrado que todos los sectores cooperen con todo entusiasmo en los preparativos de esta fiesta que, sin lugar a dudas, alcanzará este año contornos extraordinarios.

Se calcula que a más de quince mil niños se le repartirá ropa, libros, dulces y juguetes.

Con este propósito se ha abierto una suscripción pública; se han realizado conciertos hípicos, funciones de biógrafos, bailes, torneos atléticos, etc., y, por último, se prepara el Gran Rodeo a la Chilena, al cual nos hemos referido anteriormente.

TEATRO MUNICIPAL

La Comisión Técnica de la Corporación de la Reconstrucción, junto con negar algunos recursos pedidos para construcciones de teatros, tomó el acuerdo de carácter general de no disponer de suma alguna para levantar edificios de esta naturaleza. No era, pues, tarea fácil hacer prosperar la aspiración de Talca de tener un Teatro Municipal.

Sin embargo, después de multiples gestiones, el Intendente señor Correa, pudo conseguir que la Comisión Técnica primero y la Corporación en seguida, destinaran una suma cercana a dos millones de pesos para la construcción de dicho teatro.

CARCEL Y JUZGADOS DE TALCA

Aprobados definitivamente los planos para la construcción del local en que funcionarán los Juzgados de Letras y la Cárcel Presidio de Talca, la Corporación, atendiendo a reiteradas peticiones del Intendente, dispuso que se pidieran propuestas publicas para la construcción de la parte administrativa, o sea, Juzgados, oficinas de la Cárcel y Casa del Alcaide.

Estas obras tienen un [illegible] superior a un millón de pesos. — DENIO MARTIN G., corresponsal.

Miles de notas despachadas, otras tantas recibidas, en fin, un archivo de documentos, ofrecimientos, declaraciones, presentaciones, son el acervo actual de la colectividad.

Somos amantes del trabajo, que dignifica, Excmo. señor, somos esforzados en las labores, valientes en la lucha por la vida, capaces de arrancar a la tierra sus frutos, y por eso luchamos y pedimos tierra.

Excelentísimo señor, antes de terminar oidiendo vuestra valiosa cooperación para que sea pronto una realidad la colonización parcelaria en Talca, permitidme recordáros que ultimos cuestros parlidarios; decididos, pata que fueras exaltado a la Primera Magistratura, porque creíamos como no lo dudamos, que con vuestra diligencia y entusiasmo lograremos ser colonos parcelarios.

En nombre de nuestros centenares de compañeros, de los sacrificios aceptados y con resignación musulmana, y de las convicciones profundas que dominan nuestros espiritus, os pedimos se haga pronto la parcelación en Talca, para que el sueño de los muchos que se han llevado a su tumba tan hermosa aspiración, sea una realidad.

Perdonadnos, Excelentísimo señor, la libertad que nos tomamos y disponed para la colonización parcelaria en Talca, de vuestros conciudadanos y atos SS. SS.— (Fdos.) JOSE Z. GONZALEZ, presidente.— RENE ALBORNOZ, secretario.— DOMINGO RAMOS C., tesorero".

Sesión comunista reunió en Donihue a 2,000 campesinos

Se trató sobre sindicalización, salario mínimo, colonización, etc.

UN DESFILE

El domingo pasado se verificó en Donihue, una magna concentración, a la que había invitado el Partido Comunista de esa localidad.

Asistieron mas de 2.000 campesinos de la región. A nombre del Comité Local, habló el señor Miguel Verdugo; en seguida, el regidor comunista de Marchigüe señor Carlos Riquelme, el dirigente agrario señor Alejandro Briceño, el camarada Pineda y el miembro del Comité Relacionador de los Sindicatos Agrícolas de la región, señor Juan Rojas.

Los oradores abordaron diversos problemas agrarios, como sindicalización, Salario mínimo, Colonización, Cooperativas, etc., que despertaron enorme interés entre los campesinos, pudiendo notarse como a través de un año de Gobierno de Frente Popular despierta la conciencia del obrero agrícola, por tantos años aletargada.

Terminado la concentración, se organizó un desfile en el que se aplaudió insistentemente a don Pedro Aguirre Cerda, al Frente Popular y el Partido Comunista.

FARMACIA "EL SOL"
CASILLA 343.— TELEFONO 252.— TEMUCO.
ESPECIFICOS, PERFUMERIA FINA, ESPECIALMENTE RECETAS.
SUC. FARMACIA STADIUM - BARROS ARANA 96
FRANCISCO I. DE LA FUENTE C.
FARMACEUTICO

Temuco es una de las ciudades más interesantes del país por el intenso movimiento que imprimen los hijos de la frontera a todas sus actividades

La Provincia de Cautín ocupa el primer lugar en la producción maderera nacional y tiene altos índices de producción de trigo y ganado.— Los habitantes mantienen como sus más sentidas aspiraciones la terminación de la red caminera; la construcción de establecimientos educacionales en todos los pueblos; y la habilitación de la barra del río Imperial, que daría puerto propio a la provincia

La ciudad de Temuco, capital, recibe también la denominación de los pueblos más interesantes de la Provincia de Cautín, que histórica de la Frontera, es una del país, por el intenso movimiento que imprimen sus hijos a todas sus actividades, especialmente a la industria maderera, cuya producción es la mas alta de la República.

Las calles de Temuco registran durante todo el día un intenso tráfico de personas de todas clases, que llegan a la ciudad en los trenes de los ramales y en los autobus que hacen recorridos regionales, presentando a toda hora un espectáculo, pintoresco, lleno de vida y de colorido.

Durante los últimos años, Temuco ha experimentado un progreso sorprendente. La mayor parte de las vías de la ciudad están pavimentadas y hacia el poniente, se levanta un barrio residencial, tipo Providencia y Ñuñoa, de hermoso aspecto. Este barrio tiene como arteria central la Avenida Alemana, en la cual se encuentra el local de Exposiciones de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco, la "Sofo", que todos los años presenta al país, el resultado de un período completo de labor en la Frontera, que significa siempre un avance en los índices de producción de ganado de madera y de trigo, fuera de cien rubros más que forman la base económica regional.

Al producirse el terremoto de Enero, los productores de maderas de la Frontera se sintieron alarmados con la posible especulación que pudiera hacerse con las maderas de sus aserraderos, con perjuicio para ellos, para la zona devastada y para el país y dieron vida a la Asociación de Productores de Madera, la "Aproma", que poco después, ha organizado el poder productor con la protección decidida del Estado, que ha iniciado una política de créditos a bajo interés, por intermedio de varios organismos. En estas actividades le cupo destacada actuación al Intendente de Cautín, don Julián Alonso Samaniego, español de nacimiento y chileno de corazón, que aparece siempre como la representación del espíritu esforzado, luchador y heroico de la zona, que desea nada más que su progreso y su grandeza, sin egoísmo de ninguna especie.

La Provincia de Cautín mantiene como sus mas sentidas aspiraciones la terminación de su red caminera, que facilite la salida de sus productos al ferrocarril; la construcción de muchos establecimientos educacionales para la preparación de sus hijos; y la habilitación de la barra del Rio Imperial, que le permita a la Froniera tenef un buen puerto propio para el movimiento de su produccion.

Temuco mismo, espera que se aborde de una vez por todas la construcción de los numerosos edificios Fiscales para el funcionamiento de los Servicios Públicos, pues contrasta la pobreza de las construcciones del Estado con las que se levantan debido al esfuerzo de los particulares.

FABRICA DE CARTERAS
O. RODRIGUEZ E.
CARTERAS, MEDIAS, GUANTES
CORBATAS
NOVEDADES EXCLUSIVAS
Precios de fábrica
M. MONTT 935 y M. MONTT 815
TEMUCO

MASSMANN Y CO. LTDA.
Sucesores de CARLOS MASSMANN W.
FERRETERIA La HERRADURA
CASA MATRIZ — FUNDADA EN 1910
Casilla 357.— TEMUCO.— Teléfonos 206 y 51.— Sucursales: "LA OLLETA" en Barrio Estación, Temuco, y "LA HERRADURA" en Pitrufquén
IMPORTACION DE: Artículos de ferretería, mercería, abarrotes, loza, cristalería y enlozados. Herramientas y accesorios para la agricultura e industriales.
Materiales para construcciones. Pinturas. Papeles Pintados y Artículos Sanitarios.

EMPORIO "EL JAPON"
TADAICHI YATABE
MANUEL MONTT 720, ESQ. AV. VIC. MACKENNA.— CASILLA 552.
TELEFONO 542.— TEMUCO.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
ABARROTES Y CONFITES
LOZA, CRISTALERIA, ENLOZADOS IMPORTADOS Y NACIONALES. VINOS SUELTOS Y EMBOTELLADOS, Y GRAN SURTIDO DE LICORES.
DESPACHO RAPIDO A DOMICILIO. ACEPTAMOS CONTRA REEMBOLSO, SIN RECARGO DE EMBALAJE Y CONDUCCION.
EMPORIO "EL JAPON"
NOTA.— Próximamente se trasladará a su nuevo local propio, en calle Portales esq. Bulnes, frente a la Caja Nacional de Ahorros.—Temuco

MAISON de LUSCE
Teléf.. 30 - 781 Montt 775 - Casilla 233
TEMUCO

Establecimiento especializado en confecciones finas para señoras y niños.
Con grandes y modernos talleres de confecciones.

Calzados MINGO
Los creadores de la moda en Chile
SANTIAGO — TEMUCO — VALDIVIA

El pueblo de Hualaihué expone al Excmo. señor Aguirre Cerda sus aspiraciones

Numerosos habitantes desean obtener título gratuito de las tierras que ocupan desde hace cientos de años.— Solicitan la construcción de caminos que terminen con el aislamiento de la población

ACUERDOS DE UNA REUNION DE VECINOS

HUALAIHUE, 25. — Auspiciada por la Asamblea Radical se efectuó una reunión del pueblo y acordó enviar al Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda una comunicación manifestándole su incondicional adhesión y hacerle las siguientes peticiones en favor del adelanto de este lugar.

1.o Titulo gratuito de las tierras que ocupan los pobladores por cientos de años.

2.o Decretar si los terrenos y montañas de Hualaihué son fiscales o particulares, siendo esto de capital importancia para la libre explotación de las industrias, único medio de vida del campesino de esta región.

3.o Construcción de un camino desde el Puerto de Hualaihué hasta la población "El Varal", en un largo de 6 kilómetros, y tres puentes.

4.o Creación de tres escuelas.

5.o Instalación de una radio.

6.o Crear para el correo de esta localidad el servicio de giros postales o por lo menos el servicio de valores declarados.

7.o Que se cumpla la ley 4054 del Seguro Obrero por parte de los patrones, pues hay el caso de una compañía que trabajó con más de 100 obreros durante 5 meses, descontó el Seguro Obrero, pero hasta la fecha no ha entregado las libretas del Seguro Obrero.

8.o Creación de una Posta Sanitaria.

9.o Funcionamiento de la Junta Inscriptora Electoral, y el envio de un delegado del Gabinete de Identificación para el otorgamiento y renovación de cédulas de identidad.

10. Una gratificación de zona a todos empleados públicos de esta región cordillerana, como la que actualmente gozan los empleados públicos de Aysen, pues más o menos viven en iguales condiciones.

(Alvarez, corresponsal)

CASA IMPERIO
CALZADO DE LUJO
Montt esq. Prat — Bajos Hotel "Terraza"
Casilla 728 — TEMUCO — Teléfono 544.

"LA MASCOTA"
La tienda más conocida de la región por sus grandes surtidos en algodones, lanas, sedas y artículos para caballeros y niños.
FONTANET Y DE LA FUENTE
Montt esq. Prat.- TEMUCO.- Teléf. 390.

CASA PICASSO
BULNES ESQ. MONTT
VISITE SUS DIEZ DEPARTAMENTOS
MUEBLES, LOZAS, CRISTALES Y TRAJES
CONFECCIONES PARA NIÑOS, SEÑORAS Y CABALLEROS.
LA CASA MAS SURTIDA DEL SUR DE CHILE
TEMUCO

IMPRENTA "FENIX" LIBRERIA
ENRIQUE WAGEMANN
TELEFONO 160 — TEMUCO — CASILLA 194
MANUEL MONTT 916

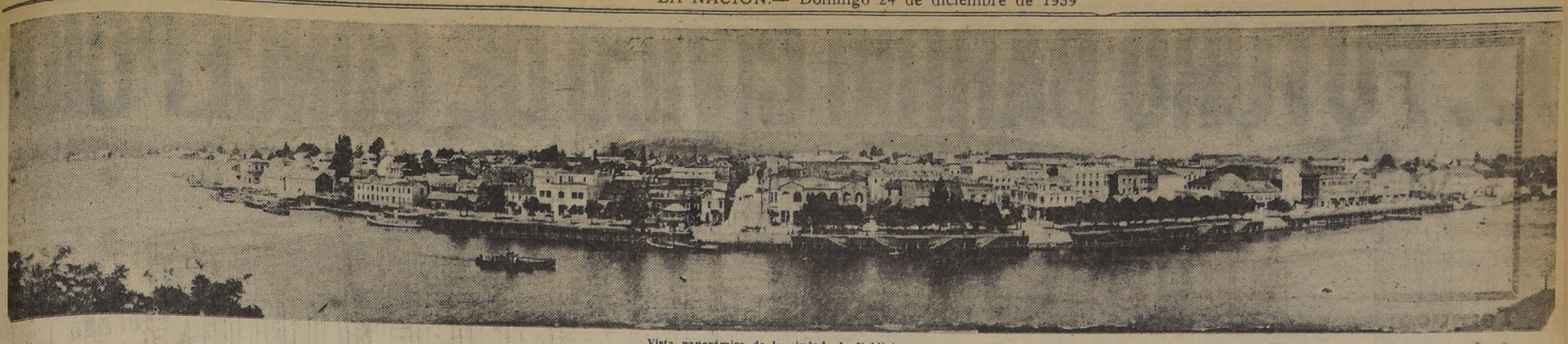

Vista panorámica de la ciudad de Valdivia.

Cinco años de actuación en la Alcaldía de Valdivia

Mediante la inversión cuidadosa del dinero, la buena organización de los servicios municipales, la percepción oportuna y justa de los impuestos y la prescindencia política, el Alcalde de esa ciudad, señor Jorge Bustos León, ha logrado realizar numerosas obras de adelanto

El lema "Las funciones municipales tienen por objeto proporcionar a los habitantes de la comuna, una vida lo más agradable posible" ha servido para resolver problemas de salubridad, vivienda, cultura física e intelectual, alimentación y recreación para todos los habitantes

Aprovechando la estada en Santiago del Alcalde de Valdivia, señor Jorge Bustos León, nos propusimos entrevistarlo, con el objeto de mantener a nuestros lectores informados acerca de las actividades y problemas de la floreciente ciudad sureña.

El señor Bustos viaja continuamente a esta capital, para gestionar personalmente ante el Supremo Gobierno, los asuntos que interesan a su ciudad, y aprovecha estos viajes para llevar a su comuna nuevas ideas que sirvan a su adelanto.

Cuando le dimos a conocer el propósito de entrevistarlo, empieza por declararnos, que, personalmente, es enemigo de la publicidad; pero que, como Alcalde de Valdivia, no desea desperdiciar la oportunidad que se le presenta para dar a conocer los problemas que le interesa resolver, porque es un convencido de que las cuestiones públicas mantenidas en silencio, están fatalmente condenadas a no resolverse nunca o a resolverse en forma inadecuada.

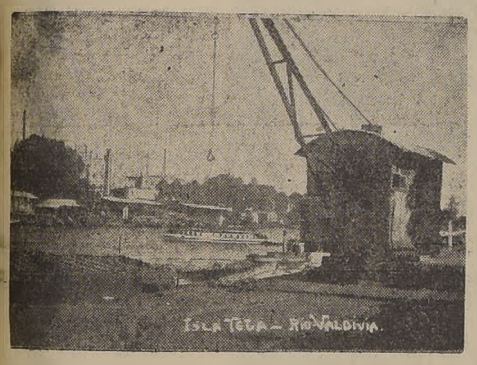

ISLA TECA.— RIO VALDIVIA

SU ACTUACION ALCALDICIA

Soy Alcalde de Valdivia—nos dice—desde el año 1934, en que fuí nombrado por el Gobierno. En ese tiempo perduraba todavía el régimen de Juntas de Vecinos instaurado por la Junta de Gobierno de 1924, que suspendió la vigencia del régimen de la Comuna Autónoma.

Debo confesar— agrega— que, al ser nombrado, no tenía ninguna preparación previa para el cargo, por cuya razón consideré que tenía el deber de no aceptarlo.

Felizmente, la insistencia del Gobierno para que colaborara con él en aquellas funciones, coincidió con la destacada actuación que venía teniendo en Valdivia el arquitecto don Bernardo Hantelmann, que entonces desempeñaba las funciones de secretario del Comité de Adelanto Local y a quien él pudo designar Director de Obras Municipales. Colocados ambos en sus respectivos cargos se dieron a la tarea de trazar un programa de trabajo, en que fueron ordenadamente considerados todos los problemas que estudiaba el mencionado comité.

EL PROGRAMA DE TRABAJO

La realización del programa comenzó cuatro meses después, o sea, en abril de 1935, cuando, restablecidas las municipalidades, el señor Bustos fué designado nuevamente para presidirla en calidad de Alcalde.

Este programa contaba de dos partes: la primera se concretaba a los problemas propiamente municipales, y la segunda a la atención al Fisco y a las instituciones ligadas al mismo.

Cuando uno asume estas funciones— nos dice— animado del deseo sincero de trabajar eficazmente, no tarda en sentir congelados sus entusiasmos por el iceberg del problema económico. Las municipalidades chilenas son pobres, carecen de los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones; y Valdivia no ha escapado a esta generalidad. Había, pues, que resolver este problema en sus dos fases: la nacional, que afecta a todas las municipalidades, y la local, que interesa particularmente a la comuna que administro.

El Congreso de Municipalidades de Valdivia, que tiene el mérito de haber sido el primero celebrado en el país después del restablecimiento de la comuna autónoma y que se llevó a cabo en los primeros días de Diciembre de 1935, dió como primer resultado práctico la independencia de los municipios de la tutela del Estado y, a más larga distancia, la dictación de la Ley Faivovich, que coloca a las Municipalidades en condición de poder realizar algunas obras de progreso.

En cuanto al problema local, era especialmente de administración y radicaba en la necesidad de revisar las contribuciones y derechos, organizando para esto en mejor forma las oficinas. Sobre esta base de mejor organización, que inspiró la confianza necesaria, fué posible obtener autorización para contratar un empréstito de dos millones de pesos, cuyo servicio no afectó a las entradas propiamente municipales ni, por tanto, a los ingresos corrientes, que continuaron sirviendo para la atención de las obligaciones ordinarias.

LA INVERSION DEL DINERO

Con el dinero obtenido fueron canceladas deudas de expropiación que databan de más de veinte años; se abrieron y rectificaron calles; se construyó el Matadero; se arregló el mercado, ampliándolo con la adquisición de un terreno adyacente, se compró el parque Harnecker, de más de 16 hectáreas, ubicado en la parte central de la ciudad y que, entre otras cosas, cuenta con más de seis hectáreas de montaña virgen, natural. Dentro de este parque, que ahora se llama Municipal, se ha construído un gimnasio y canchas de deportes y actualmente se está trabajando para entregar parte de un estadio. Una vez terminados los arreglos que en él se efectúan, este parque será uno de los atractivos más interesantes de la ciudad. Personalmente—nos dice el señor Bustos — estoy orgulloso de este parque, porque considero que es la obra más importante realizada durante mi Administración.

UN LEMA DE SERVICIO COMUNAL

Es imposible seguir al pie de la letra todas las interesantes observaciones y datos que fluyen de la conversación con el Alcalde de Valdivia; pero, de vez en cuando, el periodista anota algunas frases que estima características. Así, nos parece digna de grabarse en la mente de todos los alcaldes de Chile este lema: "Las funciones de la Municipalidad pueden definirse así: proporcionar a los habitantes de la comuna una vida lo más agradable posible".

El señor Bustos quiere sintetizar en él su concepto del servicio comunal, y añade lo siguiente, que reproducimos textualmente, porque lo consideramos del mayor interés:

"Para esto, lo primero que se necesita es preocuparse de la salud y para la salud de la higiene y la alimentación".

EL MEJOR CENTRO TURISTICO DEL PAIS

La salubridad de una ciudad de cierta importancia depende, en primer lugar, del agua potable y la eliminación de las aguas servidas. Por este motivo, se ha gestionado la ampliación de estos servicios y la instalación de los servicios domiciliarios.

El problema de la vivienda es algo que necesita una solución rápida. Por diversas causas, sólo se comienza ahora la construcción de algunas casas para obreros y pronto, con la cooperación de la Caja de la Habitación Popular y de la de Seguro Obligatorio, se tendrá en Valdivia un buen número de habitaciones higiénicas.

"Para que la juventud se desarrolle en buenas condiciones, se ha fomentado el deporte en todas sus ramas, ayudando en forma decisiva a la construcción del gimnasio, que era indispensable, y a la de campos deportivos.

"Respecto de la alimentación, tengo el agrado de decir que, gracias a la acción municipal, se da a todos los escolares de la ciudad durante todos los días, desayuno de un cuarto de litro de leche chocolatada, y se continuará dando en lo sucesivo.

"Gracias también a las gestiones de la Municipalidad, funciona en la ciudad un almacén de vestuario popular, desde hace más de un año. La Municipalidad proporciona un local bien ubicado y en muy buenas condiciones.

"En la actualidad, estamos preocupados de la construcción de un frigorífico, para obtener el abaratamiento del pescado y las verduras.

"El carbón es un elemento íntimamente ligado a la alimentación popular puesto que la gente pobre cocina en braseros. Pues bien desde hace dos años, la Municipalidad adquiere carbón y lo vende a precio racional, evitando con esto el alza de este artículo tan indispensable y valioso para la gente modesta.

"Durante el verano, la Corporación ha adquirido frutas, especialmente uvas, a fin de que la gente de escasos recursos pueda consumirla".

Don Jorge Bustos León, Alcalde de Valdivia.

ASEO Y SALUBRIDAD

En cuanto a servicios de salubridad, en Valdivia, la Municipalidad atiende la casa de limpieza, una policlínica para enfermedades venéreas, otra para indigentes (a quienes proporciona gratis las medicinas) y la medicina escolar. Gracias a gestiones municipales, en la actualidad se está construyendo otra casa de limpieza, con fondos municipales y de Sanidad.

El aseo público y domiciliario es atendido por un contratista, que cumple sus obligaciones a satisfacción de las autoridades y en forma conveniente para la salubridad.

BIENESTAR Y EDUCACION

El aspecto educacional de la ciudad no ha sido descuidado. La Municipalidad creó el año 1936 una biblioteca pública, que funciona desde esta fecha con numerosos lectores y tiene un fondo bibliográfico de 2,500 volúmenes. Además, subvenciona a varias escuelas nocturnas para hombres y mujeres.

URBANISMO Y RECREACION

Se ha dado mucha importancia a la pavimentación de aceras y calzadas, a la plantación de árboles en las calles, a la formación de plazas y jardines infantiles, al arbolado, etc.

Finalmente — nos dice el señor Bustos — la preocupación de la autoridad comunal por el bienestar de los habitantes ha llegado a tal grado, que desde hace tres veranos, la Municipalidad viene organizando paseos fluviales para los obreros y sus familias.

OBRAS PROYECTADAS

Hemos conversado más de una hora con el Alcalde de Valdivia y no tenemos deseos de poner fin a la entrevista. La relación de sus obras nos ha interesado sobre manera y, a medida que ella entra en nuevos aspectos de la acción comunal, más nos aferramos al propósito de publicarla, a fin de que llegue, a conocimiento de muchos pueblos y ciudades del país que todavía no han tenido la suerte de ser administrados por autoridades locales que conozcan tan plenamente sus deberes.

Pero vamos llegando al final de esta interesante conversación y creemos oportuno preguntar a nuestro entrevistado qué proyectos tiene para el futuro.

"Ideas, muchas — nos dice — pero, proyectos, apenas los que considero posibles de realizar en plazo relativamente breve. Desde luego, tenemos especial interés en que se construya una nueva estación de FF. CC., haremos el Plano Regulador de la ciudad; levantaremos algunas estatuas que recuerden la historia de esfuerzos de los valdivianos y algunas epopeyas nacionales; trataremos de que se realice el proyecto de instalación de una planta eléctrica en Huilo Huilo, para fomentar las industrias fabriles y la agricultura; y, finalmente, acariciamos la idea de organizar una exposición industrial, capaz de demostrar todo lo que en Valdivia vale este aspecto de sus actividades, de fomentar la instalación de nuevas industrias y de estimular el trabajo de los talleres obreros.

¡FUERA LA POLITIQUERIA!

Esta obra de cinco años en la Alcaldía de Valdivia ha sido posible — nos dice — en gran parte porque he contado con una Municipalidad que ha desterrado la politiquería de su seno; pero he de advertirles que, para llegar a esta prescindencia política, es absolutamente indispensable que sea el Alcalde quien dé el ejemplo. En Valdivia, todos cooperamos al adelanto de la comuna a la medida de nuestras capacidades, en forma casi familiar, con todo el agrado de la colaboración entusiasta, decidida y sincera, sin divisiones de ninguna especie. Allí no hay politiquería ni compadrazgos.

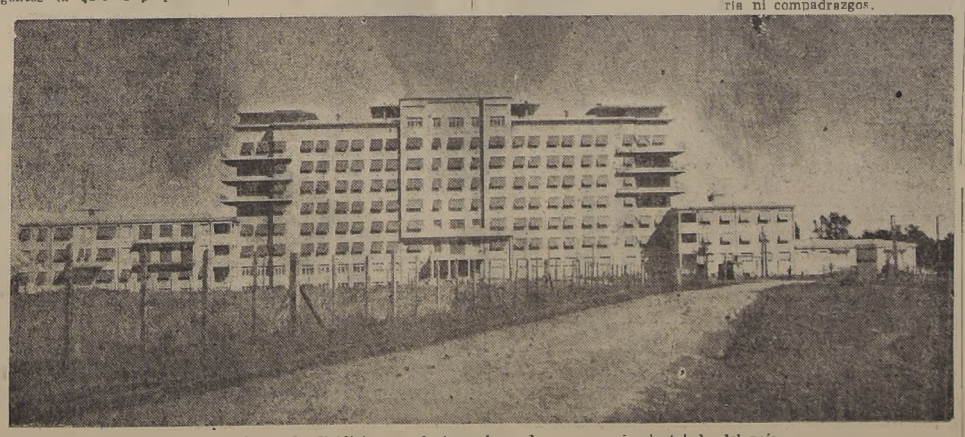

Hospital Regional de Valdivia, uno de los más modernos y mejor instalada del país.

REGATAS EN EL RIO VALDIVIA

VALDIVIA, CIUDAD IDEAL PARA EL TURISMO

Teníamos un interés especialísimo en establecer qué grado de importancia atribuye el Alcalde de Valdivia al turismo, y llevamos la conversación a ese terreno.

En verdad, parece que el señor Bustos esperaba preguntas a este respecto, pues inmediatamente y con gesto entusiasta, empieza a hablarnos de las admirables condiciones que reúne esa ciudad para ser un grandioso centro de atracción nacional e internacional. La ubicación de la ciudad—nos dice—, cerca de la costa, edificada a orillas de un río navegable, con numerosos afluentes que son surcados por vaporcitos y remolcadores, y la ciudad misma, con sus calles sinuosas, le dan un carácter tan original, que no lo tienen otras ciudades.

Por el momento, Valdivia cuenta para el turismo con estas bellezas naturales, que le son propias y le dan un sello exclusivo; pero dentro de poco quedarán satisfechas las necesidades que actualmente se advierten.

Lo que el turista necesita es alojamiento cómodo y vías de comunicación. Respecto a esta primera exigencia, pronto se ha de iniciar la construcción de un buen hotel, a cuyo financiamiento concurren el Fisco, los FF. CC. del Estado, la Municipalidad y los particulares. Espero que dentro de dos años este hotel estará en pleno funcionamiento. Respecto de lo segundo, conviene dejar constancia que, actualmente, se está desarrollando un vasto plan caminero, para poner a la ciudad en comunicación directa con el camino longitudinal, por medio de un puente sobre el río Calle Calle, por el cual se podrá ir, por Lanco, a los lagos Panguipulli, Calafquén y Villarrica; el camino a Los Lagos podrá llevar a los turistas a Panguipulli, al lago Riñihue y, por el sur, al lago Ranco; el camino a La Unión, conduce a la región de Osorno y Puerto Varas; y el camino a Niebla nos dejará a pocos minutos de la playa.

Cuando el hotel y esta red de caminos estén terminados, Valdivia será el principal centro turístico del sur de Chile y quién sabe si de todo Chile— nos dice orgullosamente el señor Bustos. Mientras tanto ya habremos terminado la Avenida Costanera y una serie de obras que convertirán a esta ciudad en una urbe moderna y propicia a las vacaciones.

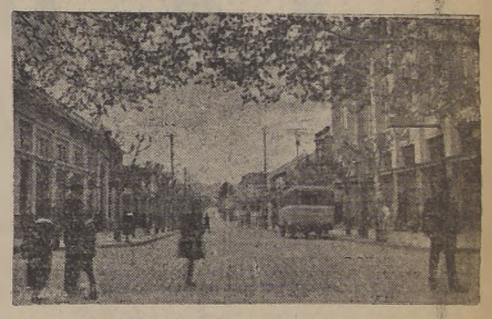

CALLE PICARTE, CERCA DE LA PLAZA DE ARMAS

LA INSTALACION DE UNA AGENCIA DE la CAJA AGRARIA EN ANGOL HA BENEFICIADO A TODA LA REGION

Para los productores de la zona resulta mucho más fácil trasladarse a la capital de Malleco que a Concepción, donde antes funcionaba la agencia

Con la supresión de la Agencia de la Caja Agraria en Concepción, que tan injustificada alarma ha provocado en ciertos círculos penquistas, se ha evidenciado una directiva superior que no la mueven ni el halago ni la amenaza, sino el sano y patriótico propósito de servir a los intereses generales de la producción.

La finalidad suprema de la Caja de Crédito Agrario es servir los intereses de la Agricultura y dentro de este concepto básico dar preferencia a la concesión de créditos para los pequeños agricultores. Todos sabemos que en Concepción no hay propiamente población agrícola, sino más bien industrial y prueba de ello es que el servicio de la Agencia de la Caja Agraria en dicha ciudad era sumamente precario. Su cartera no tenía un volumen superior a la tercera parte del que tiene la Agencia de Angol. Por tanto su supresión ha sido una medida acertada que le evita a la Caja una pérdida de 15 mil pesos mensuales por lo menos.

La provincia de Arauco, a donde también se extendían los servicios de aquella agencia, está materialmente separada de Concepción por carecer de vías de comunicación. Los agricultores de Lebu y de Cañete están desde luego beneficiados con esta medida, pues cuentan ahora con el ferrocarril de Lebu a Los Sauces, que tiene itinerarios regulares para llegar hasta la capital de Malleco que es Angol. Antes para ir a Concepción tenían que hacer un largo y difícil recorrido por tierra entre Curanilahue y Arauco, dando una vuelta por Los Alamos. El ferrocarril de Curanilahue a Concepción es de una empresa particular y tiene carácter mixto, por lo que el recorrido se hace en pésimas condiciones de atraso.

Hace pocos días celebróse en Angol una concentración rotaria con los distritos de Lebu y Cañete y los visitantes; quedaron sumamente complacidos de su visita a la capital de Malleco llegando a decir que para los habitantes de aquellas regiones más les convendría pertenecer a la provincia de Malleco que estar esquistados en una provincia pequeña que carece de contacto con el resto del país.

Si en las altas esferas gubernativas se pudieran escuchar los legítimos anhelos de los habitantes de Arauco, la declaración de los rotarios se convertiría luego en una hermosa realidad y con ello ganarían dos provincias cuya indivisibilidad económica es manifiesta, ya que están dotadas de buenas vías de comunicación y con un comercio regular que podría de ese modo intensificarse para beneficio de ambas.

Digna, pues, de todo encomio es la acertada medida de la dirección de la Caja de Crédito Agrario y no sería raro que ella sirva más tarde para fundamentar una acción legislativa que tienda a incorporar la provincia de Arauco a la de Malleco, que es una de las más sentidas aspiraciones de esta rica región para acelerar el ritmo de su acción productora. (Cid Salas, Corresponsal).

EL FUTURO BARRIO CIVICO DE CONCEPCION

Proyecto del futuro Palacio de los Tribunales de Justicia de Concepción.

La Corporación de Reconstrucción y Auxilio ha enviado al Intendente de la provincia la lista de los terrenos que será necesario expropiar en la ciudad para construir el proyectado Barrio Cívico, en cuya área se levantarán edificios para los siguientes servicios públicos: Intendencia, Correos y Telégrafos. Comandancia de Armas, Tribunales de Justicia, cuarteles para las comisarías 4.a y 5.a de Carabineros. El Barrio Cívico abarcará las calles O'Higgins y Barros Arana desde la Plaza de Armas hasta Tucapel.

EL 1º de ENERO SE INICIA
LA VENTA DE

WONDER OIL

LUBRICANTE PERFECTO

COMPAÑIA DE PETROLEOS
DE CHILE.

La Universidad de Concepción es el fruto del esfuerzo más heroico realizado en favor de la cultura nacional

Nació en las condiciones económicas más precarias, y al cabo de veinte años de funcionamiento, mantiene Escuelas de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Ingeniería, Química Industrial, de Dentística, de Farmacia, de Medicina y de Educación, todas con Institutos y Seminarios de Investigación

LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES, COMO TAL, LA UNICA DEL PAIS

1.— Esc. de Ciencias Jurídicas y Sociales. 2.— Esc. de Ingeniería y Química. 3.— Inst. Química y Farmacia. 4.— Esc. de Educación. 5.— Inst. de Anatomía. 6.— Vista de conjunto. 7.— Instituto Biología, y 8.— Administración Central.

La Universidad de Concepción, significa un esfuerzo tan extraordinario, que no debe escaparse al conocimiento y consideración de los hombres amantes de la cultura y del progreso espiritual. ¿Qué era hace dieciocho años? Algo más que una sentida aspiración de la ciudad que le quería sede, una idea acariciada por algunos soñadores entusiastas y resueltos.

Se hicieron a principios de 1919 algunas tentativas para que el Gobierno de la República fundara la Universidad como establecimiento fiscal; pero no dieron resultados. En marzo del mencionado año, se organizó el Comité Pro Universidad y Hospital Clínico de Concepción.

Después de nuevas gestiones, el Comité se convenció de que el Gobierno no crearía, quién sabe cuánto tiempo la Universidad, y cansado de esperar, la abriría por su cuenta y bajo su responsabilidad a principios de 1919. Iniciaron sus trabajos entonces, las Escuelas de Química Industrial, de Farmacia, de Dentística y de Educación. La Escuela de Química Industrial constituía toda una novedad. Era la primera en su género que se abría en Chile.

COOPERACION GENERAL

Fué aquel un gesto heroico y temerario. Difícilmente universidad alguna en el mundo ha nacido en cuna más humilde y desamparada. Concepción quería tener una universidad, pero que venía acariciando desde hacía muchos años, pero no contaba con los medios ni para formarla ni mantenerla. La mundialmente conocida del Centro Dramático del Liceo de Hombres, capitaneado por el actual Rector de la Universidad de Chile, don General Hernández, sacrificó sus vacaciones de septiembre, y se fué a los pueblos del sur en viaje de arte estudiantil a buscar fondos. Con el producto de las veladas bufas enviaron siete mil pesos a la desguarnecida tesorería universitaria. Los municipios de la región se mostraron muy bien inspirados y acordaron subvenciones, siempre reducidas, en favor de la Universidad. Pero ni por ser módicas, las pagaron, con excepción honrosa de la comuna de Perquenco. Se efectuaron colectas públicas. Las damas de la sociedad penquista y las colonias italiana y española se sacrificaron repetidas veces organizando fiestas en beneficio de la nueva obra. El presupuesto fiscal consultó algunas reducidas subvenciones, que nunca pasaron de cincuenta mil pesos al año. Los estudiantes cancelaban sus derechos de matrícula, que ascendían entonces a trescientos pesos anuales. Pero todo esto era muy poco para lo que se necesitaba y la Universidad se mantuvo principalmente por el entusiasmo, tenacidad y abnegación de sus fundadores, y de los primeros maestros que profesaron en sus aulas.

EL HEROISMO DE LA POBREZA

¡Se trabajaba en medio de una pobreza franciscana. ¡Qué tiempos aquéllos! El profesor de química, don Salvador Gálvez no disponía de otros aparatos para hacer los experimentos de esa ciencia, que tubos vacíos de Aspirina Bayer y un pequeño matraz, que él mismo debía llevar de su casa a la clase en el bolsillo. En la denominada Escuela Dental, que ocupaba dos salas de una vetusta casa, no había para los clientes más que un sillón, que en sus buenos tiempos lo había sido de la peluquería del Club Concepción. Se encontraba en el desván de los muebles inservibles; de aquí fué tomado y, adecuadamente reparado, vino a servir para que más de una docena de jóvenes se iniciaran en la importante carrera que les iba a asegurar el porvenir.

Los exámenes del primer año fueron dados con éxito ruidoso ante las comisiones enviadas por la universidad de Chile. Podemos agregar, desde luego, que en todos los años posteriores, dichas comisiones se han manifestado siempre satisfechas de la preparación de los estudiantes penquistas.

FACULTADES Y ESCUELAS

Más adelante diremos cómo la Universidad salió de sus grandes dificultades financieras por medio del establecimiento de las llamadas "donaciones con sorteos", que después se convirtieron en la Caja Lotería. Gracias a ésto pudo regularizar su funcionamiento, se consolidó y entró en un período de satisfactorio desarrollo.

La Universidad cuenta a la fecha con las siguientes facultades:

De Ciencias Jurídicas y Sociales.
De Filosofía y Educación.
De Medicina.
De Matemáticas y Tecnología.
De Farmacia.
De Odontología.

Como campos de trabajo, cada una de estas facultades tiene una escuela, generalmente del mismo nombre, institutos y seminarios de investigación. Dentro de esta Facultad de Matemáticas y Tecnología funcionan la Escuela de Ingeniería Química Industrial y una Escuela de Ingeniería Civil.

La creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fué un verdadero caso de fuerza mayor. En el presupuesto nacional de 1929 fué suprimido el ramo Fiscal de Leyes que funcionaba desde más de sesenta años anexo al Liceo de Hombres. El Directorio estimó que si era posible se pusiera término a esa tradicional situación de uno de los centros de cultura jurídica del país. Por esta razón, y creando para el caso la Facultad antedicha, tomó a su cargo, con sacrificios imprevistos, la Escuela de Derecho que el Estado dejaba abandonada.

La Escuela de Medicina fué creada en 1924, para resolverle un problema a la Universidad de Chile. Era Rector de esta Universidad el Dr. Gregorio Amunátegui y Decano de su Facultad de Medicina el Dr. Roberto Lagos. Unos de los problemas de la Escuela de Medicina de Santiago era que cabían los alumnos y no siendo posible ensanchar el edificio, el Consejo Universitario de Santiago pidió a la Universidad de Concepción que abriera una escuela similar, lo que ésta no pudo negarse a hacer.

Una de las notas más originales dadas por la Universidad de Concepción al tiempo de fundarse, fué la creación de la ya mencionada Escuela de Química Industrial. Venía a responder dicha escuela al justo anhelo en que hemos estado viviendo desde algunos años de elevar nuestra capacidad industrial y económica. Su importancia ya se ha podido comprobar. Los alumnos egresados de sus aulas ocupan puestos de significación y responsabilidad en diversos establecimientos industriales y oficinas públicas del país.

LABOR DE INVESTIGACION

La investigación científica constituye una labor primordial de la Universidad, tanto como camino para llegar al descubrimiento de nuevas verdades, cuanto como técnica para adiestrar a los estudiantes en los métodos de observación y experimentación, y formar el espíritu de los jóvenes en la disciplina del trabajo personal y en el ejercicio de las propias facultades.

Las escuelas de la Universidad no persiguen, pues, como único fin preparar a los jóvenes para que obtengan un título profesional. Se trata, ante todo, de hacer de ellos espíritus desarrollados sobre una base científica y armados de la capacidad de pensar por sí mismos.

A llenar estos fines tienden los institutos que funcionan en diferentes escuelas. La Escuela de Medicina es un organismo formado por los Institutos de Biología y Parasitología, de Anatomía, de Historia, de Fisiología, de Bacteriología y de Anatomía Patológica.

Dentro de la Escuela de Farmacia funcionan los Laboratorios Centrales de Química y el Instituto de Farmacia, donde se han venido haciendo experimentos muy interesantes sobre la manera de obtener del toyo, pescado muy abundante en nuestras costas, un producto semejante al aceite de hígado de bacalao.

Como anexo de este instituto existe un jardín de cultivo de plantas medicinales.

Tenemos que mencionar todavía los Institutos de Odontología, de Física y Matemáticas y de Botánica. Como dependencia de éste último va a funcionar desde el presente año una Oficina de Información y de Experimentación Agrícola, destinada a prestar importantes servicios a los agricultores de la región.

En la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, las actividades de investigación son atendidas en los seminarios de Derecho Privado y Procesal de Derecho Público y de Economía Política.

Cabe señalar aún dentro de esta repartición el Instituto de Enseñanza Práctica donde se hacen estudios y comentarios de sentencias judiciales y casos de interés práctico.

Tanto los institutos como los seminarios dan oportunidades a los estudiantes para que preparen en ellos las memorias que necesitan presentar para optar al título de licenciados.

La Escuela de Educación ha emprendido con entusiasmo su transformación en Instituto de Humanidades. A los cursos de inglés y francés con que contaba desde su fundación, agregó en 1935 un curso de castellano y ha abierto dos cursos libres de Filosofía, uno de Psicología y otro de Historia de las Doctrinas Sociales.

Se consideran también de bastante utilidad para la ilustración y desenvolvimiento de la inteligencia de los jóvenes los viajes de estudio que éstos hacen a la capital y otros centros del país para visitar cuanto establecimiento importante diga relación con las materias de la Facultad en que están matriculados. Estos viajes se hacen con la frecuencia que los recursos de la Universidad lo permiten y bajo la dirección de uno o más profesores.

CONGRESOS CIENTIFICOS Y ENVIO DE PROFESORES AL EXTRANJERO

En 1926 se llevó a cabo en Concepción el primer Congreso Nacional de Farmacia, organizado por profesores de la respectiva escuela de la Universidad y por miembros de la Sociedad de Farmacia de Concepción, la que, a su vez, debía su nueva vida a iniciativas partidas de la escuela.

El Congreso aprobó un voto de aplauso a la Universidad por la forma en que había establecido su Escuela y la Farmacia Modelo anexa, departamento en que los futuros farmacéuticos hacen la práctica de su profesión sin salir de la Universidad.

Manifestación elocuente de la apreciación de los progresos universitarios fué que se acordara trabajar por introducir en los planes de estudios de la Universidad de Chile, ramos que figuraban en el plan de la Universidad penquista, lo que se consiguió en 1928.

También la Escuela Dental organizó, bajo los auspicios del Directorio de la Universidad y de la Sociedad Odontológica local, un Congreso Nacional de Odontología, que se llevó a cabo en 1927.

Igualmente, bajo la protección de la Universidad, que lo subvencionó, se celebró a principios de 1930 el primer Congreso de Patología Nacional, al cual concurrieron profesores y médicos del país.

Por iniciativa de la dirección y del profesorado de la misma escuela, se celebró a fines de 1934, una Semana Dental a la que concurrieron profesores de la Escuela Dental de Santiago y profesionales de todo el país.

Igualmente, con el patrocinio y subvención de la Universidad, se efectuó a fines de 1935 la Cuarta Semana Quirúrgica.

A estas dos reuniones científicas asistieron profesores de la capital y profesionales de todo Chile.

Fuera de convocar y subvencionar asambleas científicas que han tenido por sede a Concepción, la Universidad ha enviado a congresos científicos extranjeros representantes suyos que han sido portadores de relaciones importantes, fruto de sus estudios y de sus observaciones experimentales.

Al Congreso Panamericano de Odontología celebrado en Buenos Aires en 1925, concurrieron el director de la Escuela Dental y profesor de la misma, Dr. Serapio Carrasco y los profesores Dr. Ottmar Wilhelm y Dr. Roberto Contreras.

Al Congreso de igual carácter verificado en Río de Janeiro en 1929, asistieron los señores Serapio Carrasco y Arturo Salas Quezada.

La institución se hizo representar por su presidente, señor Enrique Molina, y el profesor señor Luis David Cruz Ocampo, en el primer Congreso Internacional de Universidades que se celebró en La Habana, en febrero de 1930.

El Dr. Ottmar Wilhelm llevó el nombre de la Universidad a los Congresos de Sexología de Londres y de Zoología de Padua, verificados en el mismo año de 1930.

En 1931 asistió al Congreso de Electrorradiología y al Octavo Congreso Internacional de Odontología celebrados en París, el profesor de la Escuela Dental, Don Arturo Salas Quezada que, comisionado por la Universidad, se hallaba, a la sazón, haciendo estudios en aquella metrópoli.

Asimismo se ha preocupado la Universidad de enviar profesores a perfeccionarse a los grandes centros del extranjero. La corporación ha considerado de vital importancia para entonar el ambiente universitario la posibilidad de estos viajes de estudio. De acuerdo con tan legítimo anhelo comisionó, en 1939, a don Luis Silva Fuentes, profesor de Derecho Internacional Privado, para que estudiara en las universidades de Buenos Aires y La Plata la enseñanza de su asignatura; y a la señorita Aida Larraguibel para que hiciera en Europa estudios de pedagogía montessoriana. Dió a D. Pablo Vergara, profesor de Derecho Romano, y a D. Ricardo 2.o Burmeister, profesor de Patología General, que viajaban por cuenta propia, comisiones relacionadas con sus especialidades. Envió al señor Luis David Cruz Ocampo a perfeccionar en Europa sus estudios correspondientes a las clases de Derecho y Filosofía, y a estudiar la organización de bibliotecas y seminarios. Don Pedro Gigoux, actual director de la Escuela de Educación, fué comisionado para estudiar en las universidades europeas la enseñanza de lenguas y literaturas extranjeras y el profesor de Derecho Civil D. Alberto Herrera Arrau, lo fué para que estudiara en París los seminarios de ciencias jurídicas.

El profesor de la Escuela Dental y actual Decano de la Facultad de Odontología, D. Arturo Gigoux ha hecho, enviado por la Universidad, estudios correspondientes a su asignatura en la Universidad de Pennsilvania.

LABOR DE EXTENSION CULTURAL

La Universidad mantiene un activo departamento de Extensión Universitaria, que trae a Concepción a personalidades de mérito nacional o a los conferenciantes extranjeros que visitan el país. También envía sus propios profesores y personas capacitadas para ello a dar conferencias o a hacer pequeños cursos en el seno de instituciones de Concepción y en las ciudades vecinas.

La Universidad cuenta con buenas aulas para las lecturas públicas y especialmente con un amplio Salón de Conferencias y con el Teatro Concepción. La propiedad de éste le fué cedida espontáneamente por la sociedad particular que era su dueña. La Universidad no contrajo otra obligación que la de pagar una deuda hipotecaria pendiente, que ascendía a poco más de 300.000 pesos. El valor del teatro se calcula en 2.000.000 de pesos, más o menos. Esta donación significa un nuevo testimonio de la estimación y [illegible] de que goza la Universidad en el seno de la sociedad penquista.

LOTERIA DE CONCEPCION

Instituída por Leyes N.o 4885 y 5443

Edificio donde funciona la Lotería de Concepción y Administración General de la Universidad.

El sólido prestigio de que goza en todo el país la Lotería de Concepción se debe a la corrección de sus procedimientos, que ofrecen completa garantía al público que la favorece.

Sus perfectas instalaciones mecánicas, donde efectúa los Sorteos dan absoluta garantía de que sólo la suerte influye en el reparto de los valiosos premios que se distribuyen en cada Sorteo.

Las utilidades de la Lotería, se distribuyen entre la Universidad de Concepción, Cruz Roja de Chile, Beneficencia y Asistencia Social, Universidad de Chile, Universidad Católica, Hospital Militar y Hospital Naval; instituciones que desarrollan una amplia labor en beneficio de todos los ciudadanos del país.

Contribuya Ud. a esta gran obra, adquiriendo un billete de la Lotería de Concepción, que puede también traerle su bienestar y el de su familia, si su buena suerte lo favorece con el premio mayor.

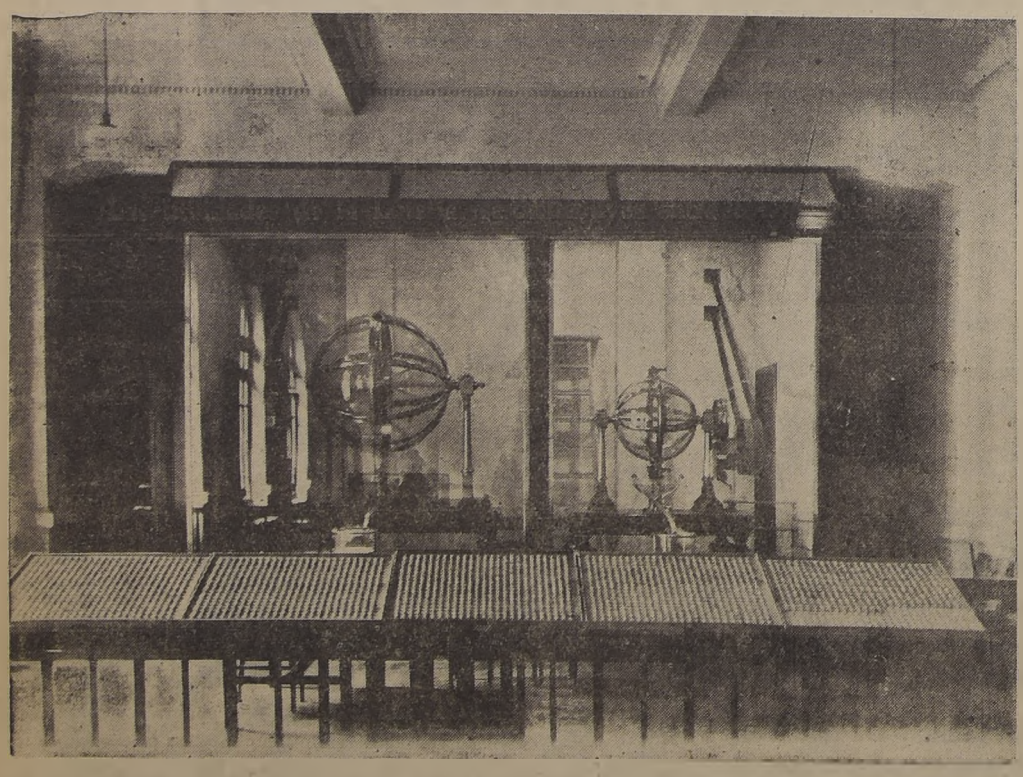

Instalaciones mecánicas con que se efectúan los Sorteos de la Lotería de Concepcion.

Programa de Sorteos para el año 1940

N.o	FECHA	VALOR	PREMIO
342	13 de ENERO	$ 140.–	$ 500,000.00
343	27 de Enero	" 52.–	" 200,000.00
344	10 de Febrero	" 52.–	" 200,000.00
345	24 de Febrero	" 52.–	" 200,000.00
346	16 de Marzo	" 52.–	" 200,000.00
347	30 de Marzo	" 52.–	" 200,000.00
348	13 de Abril	" 52.–	" 200,000.00
349	27 de Abril	" 52.–	" 200,000.00
350	11 de MAYO	" 104.–	" 500,000.00
351	25 de Mayo	" 52.–	" 200,000.00
352	8 de Junio	" 52.–	" 200,000.00
353	22 de Junio	" 52.–	" 200,000.00
354	6 de Julio	" 52.–	" 200,000.00
355	20 de Julio	" 52.–	" 200,000.00
356	3 de Agosto	" 52.–	" 200,000.00
357	17 de Agosto	" 52.–	" 200,000.00
358	31 de Agosto	" 52.–	" 200,000.00
359	14 de SEPTIEMBRE	" 104.–	" 500,000.00
360	5 de Octubre	" 52.–	" 200,000.00
361	19 de Octubre	" 52.–	" 200,000.00
362	2 de Noviembre	" 52.–	" 200,000.00
363	16 de Noviembre	" 52.–	" 200,000.00
364	30 de Noviembre	" 52.–	" 200,000.00
365	21 de DICIEMBRE	" 208.–	" 1.000,000.00

CASILLA 370 - CONCEPCION - BARROS ARANA 1060

AJENCIAS EN TODO EL PAIS

¿QUE OFRECE MAGALLANES AL TURISTA?

Pocas regiones del mundo podrán ofrecer al turista bellezas naturales tan variadas como el Territorio de Magallanes. En los alrededores de la misma ciudad existen hermosos bosques y lagunas, fácilmente accesibles al viajero, utilizando el servicio público de automóviles, que cuenta con gran número de vehículos modernos, son excursiones cortas y económicas que proporcionan goces espirituales de imponderable valor. Merece la pena una visita al Museo Regional Salesiano, donde de importantes y valiosas colecciones, que representan la historia del territorio.

Para todo paseo o excursión, el TURING CLUB DE MAGALLANES ofrece a los turistas los servicios de su competentes guías e intérpretes, a título absolutamente gratuito.

Mucho interés despertará en el viajero una visita a alguna estancia, recomendándose esta visita en la época de la principal faena, la esquila, que se realiza en los meses de diciembre y enero. Igualmente llamaran la atención del turista las labores de los frigoríficos, establecimientos que en la época de turismo, especialmente de enero a marzo, se hallan en plena faena, beneficiando miles de cabezas de ganado diariamente.

Por la excelente carretera a Puerto Natales se emprenden las excursiones de mas aliento. En todo el recorrido de este camino, de mas o menos 250 kms., el automovilista encuentra surtidores de bencina y buenos hoteles de campo. Entre éstos, merece ser destacado el Hotel "Los Robles", en Rio Rubens, instalado en un edificio nuevo, con todo confort, baños, etc., y bien atendido. Está situado este hotel en un paraje de admirable belleza, rodeado de hermosos bosques de robles, y sirve de punto de partida para visitar uno de los más hermosos parajes del territorio, la región del Payne. Esta maravillosa región, encerrada por el norte por la Cordillera Payne, que limita en el Hielo continental patagonico, surcada por torrentosos rios que forman magnificas cascadas, como el Salto Chico y el Salto Grande, constituye un verdadero paraiso para el turista. Gigantescos ventisqueros, hermosos lagos navegables, inmensas selvas virgenes y una tranquila y soleada campiña completan esta magnifica obra de la naturaleza.

Las ilustraciones que contiene esta información darán una idea de estos hermosos panoramas. EL TURING CLUB DE MAGALLANES está empeñado en construir pronto en esta región un albergue para mayor comodidad de los turistas.

Magallanes. Cementerio

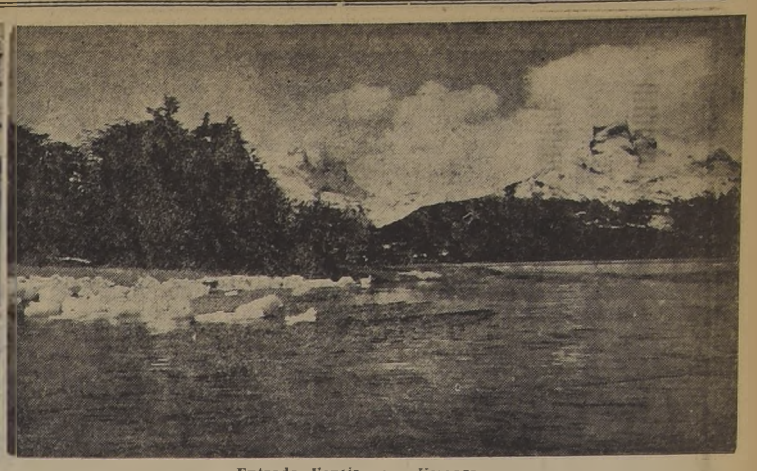

Entrada Ventisquero Vergara

AL TURISTA

Pretendemos dar al turista que nos visita el máximo de ilustraciones que le hagan expedita y grata su estada en Magallanes.

La Región Austral de nuestro país y nuestra ciudad misma, poseen aspectos muy interesantes y novedosos, dignos de una detenida consideración.

No sólo desde el punto de vista panorámico es atrayente nuestra región, lo es también desde el punto de vista económico social.

A las bellezas incomparables de sus canales, de sus fiordos, de sus ventisqueros, que reúnen encantos desconocidos al viajero, une las características especiales de sus industrias, que son exclusivas de esta hermosa y rica tierra magallánica.

La industria de la ganadería, con sus 3.000.000 de cabezas de ovejunos y de sus carnes frigorizadas que se exportan al extranjero y, actualmente, al Norte del país, son dignas por sus aspectos de magnitud e importancia, ser conocidas de nuestros connacionales. La crianza de animales de piel fina, industria que empieza a desarrollarse bajo óptimos auspicios, es por demás interesante.

Por otra parte, la ciudad ofrece aspectos de novedad que la distinguen de las del resto del país: sus hermosas y bien delineadas calles ostentan una edificación elegante y sobria; su plaza principal, llamada "Muñoz Gamero" es un verdadero jardín de inapreciable valor, que parece transplantado de los más benignos climas a estas inclementes regiones.

Y así, sucesivamente, las novedades de todo orden y la fuerte sensación de belleza que ofrecen sus parajes, hacen del viaje del turista una recreación espiritual incomparable a la par que le proporciona un bagaje de conocimientos de variada índole que complementa el estudio de nuestro hermoso país.

Touring Club no aspira otra cosa que a servir al viajero que llega a nuestras playas, proporcionándole cuanta información le sea útil para el mejor aprovechamiento de su tiempo, velando, así mismo, por la honestidad de los servicios de que ha de echar mano, para que su estada sea fructífera, agradable y económica.

Tal es el objetivo que persigue la edición de esta pequeña guía.

NUESTROS CLUBES SOCIALES Y DEPORTIVOS

A través de la enunciación de los innumerables clubes sociales y deportivos y de otra índole, que hacemos a continuación, podrá el turista formarse un concepto del progreso de la sociabilidad magallánica.

Clubes sociales:
Magallanes, calle 21 de Mayo, Plaza Muñoz Gamero.
Centro Español, Plaza Muñoz Gamero N.o 771.
Club Yugoeslavo, calle Errázuriz N.o 812.
Club Inglés, calle Roca N.o858.
Centro Italiano, calle Chiloé N.o 1154.
Círculo Suizo, calle Progreso N.o 624.
Club Alemán, calle Korner N.o 1064.
Centro Austral, calle Waldo Seguel N.o 565.
Club 1.a Compañía de Bomberos, calle Roca N.o 826.
Instituciones:
Asociación Médica.
Rotary Club, calle Roca N.o 858 (altos).
Cruz Roja, calle O'Higgins N.o 947.
Clubes de Fuerzas Armadas:
Casino de Oficiales del Destacamento Magallanes, calle Chiloé.
Casino Naval, Avenida Colón N.o 639.
Club Aéreo, Avenida Colón, N.o 965.
Casino de Carabineros, calle Waldo Seguel N.o 653.
Clubes de Deportes:
Club Hípico, Avenida Bulnes.
Club de Tennis, calle Mardones.
Club de Golf, Avenida Bulnes.
Confederación Deportiva, calle O'Higgins esquina Angamos.
Asociación de Football, Romulo Correa.
Laguna de Patinar, calle Zenteno esquina Valdivia.
Salas de Espectáculos:
Teatro Municipal, calle Magallanes N.o 821.
Teatro Palace, calle Mories N.o 930.
Teatro Politeama, calle Nogueira N.o 1163.
Teatro Prat, calle Angamos esquina P. España.
Teatro Cervantes (en const.) Plaza Muñoz Gamero.
Paseos y plazas públicas:
Plaza principal, Muñoz Gamero.
Plaza General Bulnes (nueva).
Plaza Arturo Prat.
Parque María Behety, (en formación).
Plaza Lautaro.
Bibliotecas públicas:
Biblioteca Municipal, Bories 822.
Biblioteca Infantil, Valdivia 461.
Museos:
Museo de los Salesianos, Plaza Bulnes.
Jardín Zoológico:
Regimiento Magallanes.
Monumentos públicos:
Hernando de Magallanes, Plaza Muñoz Gamero.
General don Menual Bulnes, Plaza Bulnes.
Waldo Seguel, Avenida Colón.
Condor de Chile, Avenida Colón.

PASEOS POR MAR

PANORAMAS DE INCOMPARABLE BELLEZA

Lo más interesante que puede ofrecer al turista visitante el Territorio de Magallanes, son sin duda los paseos por mar, y a fin de guiarlo en este sentido, haremos a continuación una corta reseña de las excursiones que pueden realizarse con mayor facilidad:

Islas del Estrecho. Existen en Estrecho, a corta distancia del puerto de Magallanes, tres pequeñas islas que, sin presentar aspectos panorámicos atrayentes, merecen ser visitadas por el viajero por sus características especiales. Son ellas las siguientes:

La Isla Contramaester o de los Conejos, así llamada por la enorme cantidad de estos animalitos que allí se encuentran;

La Isla Marta o de Los Pingüinos, poblada por grandes bandadas de estas aves marinas de la zona fría;

La Isla Magdalena, donde el turista tendrá ocasión de visitar el faro allí instalado para la facilidad de la navegación en el Estrecho.

Estas tres islas pueden ser visitadas en embarcaciones menores que para este efecto existen en Magallanes listas para contratarlas a precios razonables. El costo para cada viajero depende naturalmente del número de participantes en la excursión, que puede realizarse a las tres islas en conjunto en un día.

FIORDOS DE LA TIERRA DEL FUEGO

Los más grandiosos panoramas de estas regiones australes los presentan los fiordos de Tierra del Fuego. El Touring Club de Magallanes ha ofrecido en estos últimos años la oportunidad de conocer estas maravillas de la naturaleza austral, organizando excursiones marítimas en cómodos vapores de la matrícula local, a los fiordos de Agostini, Contralmirante Martínez, Seno Chico y Canal Beagle, participando en cada viaje gran número de turistas de la localidad de la vecina República Argentina y de ultramar.

El Fiordo de Agostini está situado más o menos a 80 millas al sur del Cabo Froward y forma una ensenada de 20 millas de profundidad tierra adentro. Está flanqueado por enormes montañas, tales como el Monte Buckland el Monte Goodwin, el Monte Acata y otros, de los cuales descienden hasta las aguas del mar nada menos que doce magníficos ventisqueros que su descubridor, el Padre de Agostini, bautizó en conjunto con el nombre de los Doce Apóstoles. Enormes y tupidas selvas vírgenes de robles forman marcos a estos ventisqueros, dando al conjunto panorámico un colorido insuperable.

Más al Oeste, en la Península de Brecknock, se encuentra otra maravilla fueguina: El Seno Chico. De dimensiones más reducidas que el Fiordo de Agostini, forma una angosta ensenada encerrada entre altas y acantiladas montañas, desde cuyas cumbres se precipitan al mar innumerables chorrillos en bulliciosas cascadas, que el viajero admira extasiado desde la cubierta del vapor. Este seno presenta dos magníficos ventisqueros: a la entrada El Martín y al fondo el Pluschow, así llamado por haber establecido su base de operaciones aquí el famoso y malogrado aviador Pluschow, para sus expediciones aéreas de la Tierra del Fuego.

Todos los años, en el mes de febrero, el Touring Club de Magallanes organiza viajes de turismo a estos fiordos a precios razonables; excursiones que duran un día y dos noches, efectuándose desembarque de turistas, dirigidos por directores de la institución con su cuerpo de guías, en las playas cercanas a los ventisqueros, desde donde se sigue a pie hasta los mismos. Estos pasos son interesantísimos, cómodos y atrayentes.

El aficionado al alpinismo encontrará en estas excursiones amplio campo para este deporte.

EL CANAL BEAGLE

Una excursión al Canal Beagle resultará siempre interesante, pero su realización necesita mayor tiempo, una semana más o menos, y su costo es un poco elevado. Se utilizan embarcaciones menores. Puede también hacerse en los escampavías de la Armada Nacional, los cuales llevan pasajeros en sus viajes de soberanía al referido canal.

Las bellezas naturales del Beagle son indiscutibles: numerosos ventisqueros, hermosos bosques vírgenes, característica fauna austral y al llegar a la isla Navarino el turista se encontrará con los últimos sobrevivientes de la raza aborigen de Tierra del Fuego.

Alrededores de la ciudad

En un espléndido camino de auto, el viajero puede llegar hacia el Norte, hasta el lugar denominado Cabeza del Mar. Es éste un precioso rincón de mar, adentrado hacia el Continente y que será con el tiempo una preciosa playa de recreo.

Hay allí un hotel confortable. Dista de la ciudad 50 kilómetros.

En su trayecto, que se hace en gran parte bordeando el Estrecho de Magallanes, existen establecimientos frigorizadores de carne ovejuna, y hacia el kilómetro 20, entrando para el Sur a corta distancia se encuentra el interesante Criadero de Zorros que posee en la actualidad más de 500 parejas de zorros plateados de la mas fina selección.

Establecimientos similares a éste sólo se encuentran en el Canadá. En Sud América es el primero en su género.

También es dado conocer en este trayecto, el Club Hípico de la Sociedad Rural, el cementerio de la ciudad, la base aérea nacional de Bahía Catalina y el pequeño villorrio de Río Seco, formado con pequeños propietarios y obreros del frigorífico del mismo nombre.

El tiempo necesario para este recorrido no será mayor de 2 1/2 a 3 horas, con un costo no mayor de a 250 en locomoción.

VENANCIO FANJUL F.
(Magallanes) Natales
Dirección telegráfica: "Julfan".
MERCADERIAS GENERALES
VENTAS AL POR MAYOR
Productos de la región: Sebos, Cueros de Zorros, Chingues, Plumas de avestruz, etc.
Compra y venta de moneda argentina
Distribuidor de la Cía. Chilena de Tabacos

ARECHETA HNOS.
IMPORTADORES
AUTOMOVILES HUDSON
CAMIONES DIAMOND
BATERIAS WILLIARD
NEUMATICOS GOOD YEAR
RADIOS PHILIPS y ZENITH.
LAUTARO NAVARRO 1164
CASILLA 476
MAGALLANES

Sociedad Ganadera e Industrial
"Río San Juan"
PUNTA ARENAS
BAGLINA, ROBERT & CIA.
CASILLA 105.- TELEFONO 322
ASERRADERO EN RIO SAN JUAN
Maderas aserradas de todas dimensiones.
Maderas estacionadas para carpintería.
Machihembre para piso y forro.
DEPOSITO EN PUNTA ARENAS:
PASAJE BORIES 723

BALIC Y CIA. LTDA.
COLON ESQ. O'HIGGINS - CASILLA 202
Dirección Telegráfica "CILAB"
PUNTA ARENAS
SECCION ESTANCIAS
Animales finos, Lana, Compra y Venta de ovejunos, Leña.
SECCION GRASERIA
Sebo Ovino, Cueros, de Lanares y Vacunos, Tripas, Menudencias Congeladas y Frescas, Grasa comestible de primera.
SECCION CARNICERIA
Proveedores Navales, del Ejército y Aviación; Carnes de Vacuno, Cordero y Cerdo, Fiambres de todas clases, Verduras frescas diariamente, Aves y Huevos, Venta de Carnes congeladas al Norte del País.
CRIADERO DE AVES Y CERDOS
Aves finas y Cerdos de todas clases.
1.ros Premios en las Exposiciones Regionales.
BALIC Y CIA. SINONIMO DE CALIDAD

LA ATRACCION DE LA TEMPORADA
CASINO
MUNICIPAL
DE VIÑA DEL MAR
DE TODAS PARTES DEL CONTINENTE
AFLUYEN los VISITANTES a NUESTRO
Soberbio Palacio de Entretenciones.

Los problemas de la zona magallánica analiza el señor Jorge Braun Guevara

La guerra europea ha perjudicado el desarrollo del comercio en la región austral.— La parcelación de la tierra dará resultados siempre que el pequeño propietario disponga de una suma nunca menor a doscientos mil pesos.— "S. E. el Presidente de la República es un hombre bien intencionado y debe ayudársele en su obra de bien general.— Debemos olvidar el asunto político y preocuparnos sólo de Chile"

EN MAGALLANES EXISTE PETROLEO

Durante una entrevista sobre los problemas magallánicos, el señor Jorge Braun Guevara, ha expresado conceptos de alto interés sobre la situación de la zona austral de Chile, que conoce profundamente.

SITUACION GENERAL DEL TERRITORIO

En respuesta a una pregunta sobre la situación general actual de Magallanes, el señor Braun Guevara, dijo:

"La contesto por partes, pues existen negocios de diferente índole en la región, y la situación para cada cual es diversa. La principal industria, la ganadera, fué en el pasado año, o mejor dicho la pasada temporada 38-39, buena; fué sólo regular, y, como resultado, la mayoría de los negocios que dependen de esta industria también obtuvieron resultados parecidos.

Respecto al comercio en general, podemos decir que está sufriendo bastante por el poco movimiento, que es derivado en gran parte al mediano resultado de la industria de la ganadería.

Los negocios derivados de la explotación carbonífera y madera son los que se encuentran en mejor situación, debido, en gran parte, a las exportaciones para la República Argentina.

La situación, en general, en esta región de esfuerzos, es de poco movimiento comercial en todo sentido, y estamos pasando por una crisis.

SITUACION COMERCIAL E INDUSTRIAL

"La situación del comercio, como digo más arriba, es de poco movimiento; las industrias son todas derivadas de la Ganadería, y todas pasan por momentos de incertidumbre, que pesan sobre la economía regional.

TENDENCIA DE LA SITUACION

"La situacion es incierta, y poco o nada puede adelantarse respecto al futuro. Todo depende de los mercados extranjeros que están en guerra.

"Con respecto al comercio, es bastante desfavorable, pues todas las mercaderías que se vendían eran importadas, y con la guerra no podrán traerlas, con el peligro que tendrían que pasar; además, tendrán que traer mercaderías americanas, que son bastante más caras y más difíciles de conseguir, debido a la falta de divisas y de intercambio con EE. UU.; también tendrán que vender las mercaderías nacionales que, para este público, acostumbrado a todo lo extranjero, costará sin duda hacerlo comprar lo nacional, más caro y de inferior calidad, en la mayoría de los casos; la situación para los comerciantes es difícil, y además la utilidad que pensaban hacer con la guerra no la efectuaron debido a la ayuda prestada a los consumidores por el Comisariato que, al haber fijado los precios, defendió espléndidamente la situación de los consumidores, evitando la especulación.

"La situación para los comerciantes es difícil y de poca esperanza para el porvenir, si sigue la guerra. La esperanza, según mi opinión, es de un buen arreglo comercial con EE. UU., para poder tener un intercambio de mercaderías parecido al que manteníamos con Alemania; es decir, que EE. UU. no trate tanto de vendernos sus mercaderías, sino que nos compre y podamos desviar el grueso de las exportaciones que iban para Alemania, para el país del norte.

LA INDUSTRIA GANADERA

"Con respecto a la situación de la Industria Ganadera, son dos las opiniones que hay en el ambiente: unas personas son sumamente pesimistas respecto al porvenir, y otras son completamente optimistas, es decir, están seguras que por la guerra, los precios de la lana y cueros estarán por las nubes; los otros, por el contrario, ven todo cerrado, y piensan que no hay salida para la lana, por haberse perdido el principal comprador, que era Alemania. Con respecto a esta situación, los dos extremos son malos, y creo que los precios serán superiores a los del año pasado, pero nada extraordinario; es cierto que hemos perdido el mercado alemán, pero lo supliremos con el japonés, inglés, americano y, probablemente, el italiano (que con seguridad comprará para Alemania). Inglaterra reservó para su consumo toda la lana de las colonias y, por lo tanto, los países que compraban en las colonias tienen que comprar en alguna parte, siendo mi opinión de que comprarán en Argentina y Chile. Estos países establecerán una competencia de precios, y subirán los precios más bien por esa competencia que por la guerra misma; nuestra esperanza es esa competencia, pues si quedamos solos en manos de los aliados, ellos, muy lógicamente, aprovecharían de su soledad en el mercado para pagar el precio que ellos quieran.

Con respecto a la industria Frigorífica, está, después de muchos años en decadencia, como resultado de la Conferencia de Otawa, que restringió el mercado inglés, para darle preferencia a las colonias; podrá salir de su poco movimiento para satisfacer las necesidades de Inglaterra, que está en guerra y, por lo tanto, debe comprar mayor cantidad para suplir los hundimientos y pérdidas que pudieran sufrir sus barcos mientras llegan a destino. Queda establecido que los frigoríficos trabajarán al máximum de su capacidad, beneficiando la mayor cantidad de animales.

"Respecto a la Industria de Graserías, quedan en una situación difícil, debido a que los frigoríficos faenarán el máximum y, por lo tanto, absorverán la mayoría de los animales que, en años normales se carneaban para graserías; esto, lógicamente, traerá un alza en el precio del sebo, ya que los frigoríficos casi trabajarán únicamente para enviar carne a Inglaterra, sin hacer sebo, y las graserías, por no tener que carnear, no producirán esta materia. Esta poca producción tiene que subir el precio y producir un trastorno en las industrias que elaboran jabón, etc. Para las graserías, este año, se presenta con pocas probabilidades de trabajo.

PROBLEMAS GENERALES DE MAGALLANES

"Los problemas, en pocas palabras, son los siguientes: agua potable clara, petróleo, falta de trabajo en invierno para la clase obrera, caminos, subdivisión de la propiedad, leyes que expropien sitios que no estén construidos en las partes centricas de la ciudad, construcciones escolares, estadio, pavimentación de veredas en los barrios apartados de la ciudad y, por último, la causa de todo, la falta de plata, y el alcoholismo.

PROBLEMAS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y ADMINISTRATIVOS

"Falta de medios rápidos de transporte y fletes extraordinariamente altos, haciendo imposible el establecimiento de otras industrias, pues, para enviar los productos al norte, la utilidad la perderían por el alto valor del flete. Los aviones que vienen de Buenos Aires debían de llegar hasta esta ciudad, mientras no se arregle en definitiva la línea aérea chilena. De este modo tendríamos a Santiago a dos días de nosotros. La vivienda falta para amparar una población grande, como la de Punta Arenas; debían edificar habitaciones baratas y colectivos para obreros. El mayor de todos los problemas podemos reducirlo o podemos decir que redundan en la falta de medios rápidos de transporte y la carestía de la vida debido, en especial, al alto valor de la mano de obra, que impide, por estas mismas razones, crear nuevas industrias, por el temor de que los sueldos y fletes absorberían la posible utilidad.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

"Existe el problema de la tierra, por estar ésta en muy pocas manos y, por lo tanto, existe el latifundio. Este problema es uno de los más difíciles de solucionar por lo delicado. Pueden presentarse al dividir la tierra y entregarla a personas que no la trabajen y no tengan capital, problemas aún mas difíciles que los actuales, debido a la falta de producción de lana, la mala calidad, la falta de producción de animales y la degeneración de la raza ovina de la región; esto puede suceder por cualquier falta de previsión de parte de las instituciones encargadas de seleccionar las personas que deben trabajar como arrendatarios de los lotes; estas personas, como mínimo, deben contar con unos 200,000 pesos para principiar y lógicamente este capital, si no lo tienen, deben pedirlo prestado, y como consecuencia lógica, contar con la seriedad y

CONTINUA EN LA PAG. SIGUIENTE

Magallanes, Muelle Fiscal

Navegando en los canales, puede observarse uno de los más bellos panoramas del mundo

Skarmeta Hnos. Ltda.

PUNTA ARENAS – MAGALLANES

Casilla 194 — Dirección Teleg. "SKARMETIJO"

Materiales generales para construcciones de importaciones extranjeras. y nacionales

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

SARA BRAUN

ESTANCIAS:

VENTA DE CARNEROS Y OVEJAS "CORRIEDALE".

SECCION COMERCIAL:

ARTICULOS DE CONSTRUCCION.
MATERIALES PARA ESTANCIAS.
AGENTES Y DEPOSITARIOS DE:
PRODUCTOS "GOOD-YEAR"
MAQUINARIA PARA ESQUILAR "COOPER".

Dirección: VALPARAISO, Casilla Correo 120-V.
PUNTA ARENAS, Casilla Correo 14-D.
DIRECCION TELEGRAFICA: SARAVAL.

Compañía Frigorífico Natales Limitada

PUERTO NATALES, MAGALLANES

Productores de CARNES CONGELADAS Y DERIVADOS.

CUEROS LANARES

TRIPAS Y TRIPONES

DIRECCION TELEGRAFICA:
FRINATAL PUNTA ARENAS

DIRECCION POSTAL:
CASILLA 14 D PUNTA ARENAS

Punta Arenas. Monumento a Magallanes

Los problemas de la zona....

(DE LA PAGINA ANTERIOR)

confianza necesarias para conseguir ese dinero. No es cuestión de entregar tierras, al que nada tiene, pues, en la teoría, es muy bello, pero en la práctica, dejar a un obrero abandonado y sin capital en un lote, es contraproducente para la economía particular del obrero y, también, para la economía del país; estos pobladores deben recibir ayuda del Estado, pero ésta debe ser dada con todas las precauciones del caso, tomando las mismas medidas que toman los Bancos o cualquier institución de crédito, deben ayudarles, si es posible, dándoles útiles y construyendoles las instalaciones, quedando éstas para su uso mientras tenga el lote, el arrendatario pagaría las instalaciones en los 15 años que trabajaría el lote y, después, todas esas instalaciones quedarían para el Estado.

Mi opinión respecto al loteamiento es que es algo necesario, pero que, actualmente, debido a fallas de la ley de tierras, no satisface las necesidades de todos los que tienen derecho a esperar un lote y es así cómo los lotes, durante los Gobiernos anteriores, y también el actual, han pecado en entregar los lotes por influencias políticas y pechas, sin tomar en cuenta, en la mayoría de los casos, la calidad y ocupación de las personas que, por lo general, son empleados públicos, profesionales, que usufructúan de sueldos pagados por el mismo Estado y, además, nunca renunciarán para dedicarse a trabajar directamente el lote, como lo dice la ley, los lotes, según mi opinión, deben no entregarse por personas que indican, quien debe tener un lote, pues siempre quedará en el ambiente de que le dieron un lote a fulano por tener influencias, y zutano, lógicamente queda enojado, y todo el ambiente de los no satisfechos queda descontento, debido a que ha primado el empeño político, sin primar la justicia. Para solucionar esta situación anormal, mi opinión es la siguiente:

1.o Seleccionar cuantos lotes hay, para repartir.

2.o Hacer una lista de todas las personas que por su situación de padres de familia, etc., tengan derecho a pedir un lote, dejando a un lado la tienda política a que pertenecen.

3.o Dejar cierto número de peticionarios para cada lote y darles un número a cada uno de ellos.

4.o Hacer un sorteo publico ante Notario de todos estos números en igual forma que una lotería en que la suerte define quien es el premiado y nadie reclama por que otro saca premio sino que queda tranquilo y atribuye todo a la mala suerte que tiene.

Cree que con esta manera de obrar quedaría más tranquilo el ambiente en que vivimos y sobre todo se terminarían todos esos comentarios desfavorables sobre los encargados de repartir los lotes, es fácil de comprender de que todos como ciudadanos de una República, tenemos iguales derechos ante la ley y es éste derecho el que debe primar para cuestiones de carácter únicamente de bien general y económico y no la pecha y empeños políticos que sólo contribuyen a caldear el ambiente y desviar el espíritu de la ley que fué dictada para solucionar un problema y no para enredarlo."

ASUNTOS DE ORDEN SOCIAL Y CAMPESINO

"El problema del campesino es completamente distinto al Norte del país, debido a la diferencia del trabajo y las condiciones del clima, el obrero campesino está bien remunerado y sumamente bien tratado, sus habitaciones son cómodas y la comida buena, si piden aumentos es debido a las exigencias de los dirigentes que en la mayoría de los casos son agitadores que ni siquiera trabajan en el campo, y también piden mejoras debido a la falta de voluntad de los patrones para captar en su verdadero sentir las aspiraciones de los obreros campesinos, es decir, han tenido siempre gran temor a las amenazas y han obrado en la mayoría de los casos por las amenazas y no por mutuo proprio, ahora bien todo lo conseguido por los obreros en cuanto a su mejoramiento creo está en el máximum y poco y nada más puede hacerse para mejorar más la situación de ellos, que ganan buenos sueldos, etc. La huelga ilegal que ahora están haciendo es algo injusto y perjudicial ya que ni tan siquiera se retiran de las estancias quedándose en ellas y comiendo a expensas del patrón que no puede sacarles por el poco amparo que recibe de parte de las autoridades. La opinión general de los obreros es de que las sociedades ganan mucho y pueden pagar cualquier aumento de sueldos, esto es ridículo, pues, los sueldos deben ajustarse a lo que representa el trabajo que desempeña el obrero y lo que produce ese trabajo, hay ovejeros que con el aumento ganarían alrededor de $ 1.000 mensuales y si se hace un análisis de la situación llegamos a que realmente el obrero que gana ese sueldo no lo produce sino que lo gana porque el patrón puede pagarlo y él tiene ganas de que se lo paguen. Con respecto a la huelga en sí los únicos que están huelga son los señores dirigentes que ni tan siquiera han explicado en las estancias el motivo de la huelga a sus compañeros campesinos, quienes están en huelga debido a las amenazas que les hacen los dirigentes, que les dicen "Uds. tienen libertad para trabajar pero si trabajan no pidan nada al Sindicato ni piensen que sus 3.000 compañeros de trabajo les repetaran en el futuro".

La solución para este problema gravísimo para la Provincia está en la constitución de los Sindicatos industriales, es decir, que cada Sociedad ganadera tenga su sindicato propio y que para sus aspiraciones los obreros las hagan no para pelear con el patrón sino que para ayudarlo y trabajar en armonía y suplirían todos esos aumentos exagerados de sueldos, con la participación en las utilidades de la Sociedad a que pertenece el Sindicato, podrían tener muchos adelantos y si sus fondos son bien administrados hasta pequeños colectivos para que tengan alojamiento cuando vengan a la ciudad, salones de juegos, etc., impidiendo de ese modo el que se beban su sueldo. Podrían hacer fondos propios para que en el invierno los socios que están sin trabajo pudieran dirigirse al Norte con la ayuda del Sindicato y las economías que pudiera hacer.

EXISTENCIA DE PETROLEO

"En Magallanes existe petróleo y esta industria si se preocupan de ella es mucho más importante que la ganadera y es en lo que verdaderamente podemos tener todas las esperanzas para el futuro, la ley sobre el petróleo es lo único que si no la cambian no podrán hacer nunca esas esperanzas una realidad, pues deja todo en manos del Estado y es fácil de comprender que los dueños de predios donde puede haber petróleo trataran por todos los medios de ocultarlo para evitarse molestias y ningún provecho para ellos, además los ingenieros y personas que trabajan en el petróleo, siempre encontrarán dificultades para buscar por el motivo explicado. Debe cambiarse la ley en el sentido de que el petróleo que se encuentre debe poder trabajarse por particulares, dejando lógicamente una parte para el Estado, es decir más claramente el Estado debe ser el socio técnico y los particulares los que pongan el ganancia prudente para estimularlos a seguir trabajando, dar concesiones petrolíferas y no crear como actualmente se hace, oficinas llenas de empleados en Santiago que sólo cobran sueldos y que ni tan siquiera conocen la región, ni siquiera han venido por estos lados. En esta región podría formarse una gran sociedad con capitales solamente regionales que por cierto son chilenos. Si todo esto se hiciera, la prosperidad de esta región y de Chile entero estaría asegurada. El Gobierno debía encarar este problema en la forma indicada, es decir, estimular a los particulares que encuentren petróleo. Si esto lo hubieran hecho años atrás, tendríamos petróleo a montones, evitando la salida de grandes cantidades de divisas para comprar este producto a Estados Unidos, quedando también independientes y con petróleo propio para las necesidades de nuestra escuadra."

LA VISITA DE S. E.

"A esta visita le atribuyo una gran importancia, pues conoció los problemas, como son en la región misma. El Presidente es un hombre bien intencionado, y debe prestársele ayuda en la obra de bien general en que está empeñado. Ahora debemos olvidar el asunto política y sólo preocuparnos de Chile. Uno sólo es el peor problema que debe encarar el Presidente, y es la falta de dinero en las arcas fiscales, también debía en esta región crear algunas zonas secas, que es otro problema profundo en esta región y causa innumerables males la cantidad de licor que se consume. En Punta Arenas, Natales y Porvenir es algo espantoso y que es de urgente necesidad remediar, pues nunca podrá haber solución a todos los problemas enunciados si el capital humano se está matando por su propia voluntad, poco a poco, quitando ese mal hábito de que el obrero que gana 4 o 5 mil pesos y que por estar 6 meses en el campo debe tomarse la plata habremos solucionado el peor de todos los problemas regionales y del país.

La visita de S. E. queda demostrada por lo que ha hecho hasta ahora, tiene una importancia ilimitada y crea un acercamiento inmenso alrededor de S. E., pues, todos los sectores de la opinión, estoy seguro, prestarán toda la ayuda solicitada por el señor Aguirre Cerda.

Con la visita de S. E. esperamos que todos los problemas puedan ser solucionados y el principal de todos ellos es de que S. E. logre una armonía entre capital y trabajo, que recomiende a los obreros que se dejen de esa beligerancia, que sólo contribuye a ahuyentar al capital y crear nuevos problemas al Presidente.

Con la visita del Presidente esperamos un beneficio comercial, industrial y espiritual. También esperamos que con su inteligencia capte nuestras necesidades y busque las soluciones más adecuadas a nuestros problemas.

Un solo vacío he encontrado en la visita de S. E. y es de que en la comitiva faltó un hombre economista que podría haber ido el Ministro de Hacienda o el Subsecretario de Comercio para que hubiera explicado y tenido reuniones diarias con los representantes del comercio mayorista, minorista, de los ganaderos y en una palabra con todos los representantes del capital para que, de común acuerdo, hubieran buscado las soluciones adecuadas a los problemas, sin pensar en política, sino que sólo mirando los asuntos comerciales con un estricto carácter comercial."

Otra bella vista de las regiones australes

EL PALACIO
DE LAS
SEDAS
ROCA 832 — TELEFONO 406
PUNTA ARENAS

Especialidad en Pijamas, Kimonos, Mantones de Manila, Batas de Baño y objetos para regalo

Gran variedad en Sedas, últimas novedades, Importación Directa de Europa, China y Japón.

LA CASA PREFERIDA DE LOS TURISTAS

COMPAÑIA FRIGORIFICO
TRES PUENTES

GERENCIA: VALPARAISO, CALLE BLANCO N.o 869

Establecimiento Frigorífico Tres Puentes en Punta Arenas

JORGE JORDAN
CASA FUNDADA EN 1907
IMPORTACION Y EXPORTACION
DE MERCADERIAS GENERALES

Compra directa del productor de toda clase de ABARROTES y FRUTOS DEL PAIS, en especial:

Cereales, Semillas, Frutas Secas, etc., etc.

Exportación y compra-venta a comisión de productos regionales

LANAS, CUEROS, PIELES, SEBO OVEJUNO, ETC.. ETC.

Agente en Magallanes de la Compañía de Navegación
"LLOYD YUGOESLAVO"

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

MAGALLANES
O'Higgins 1120
Casilla 333
Teleg.: "JORDAN"

VALPARAISO
Repr.: M. J. Jordan
Teléfono N.o 7381
Casilla 11 - V.
Telegr.: "JORDAN"

CODIGOS EN USO: 5 Letter Code, Bentley's, Lieber's, A. B. C. 5th. Edition.

OFICINA DICK

Dirección Telegráfica: «CARNILAN»

CASILLA CORREO 2 D.

PUNTA ARENAS

REPRESENTANTE DE:

ESTANCIA KIMIRE AIKE

" FENTON

" RIO VERDE

" PONSONBY

" PENITENTE

" CULLEN

" LUCACHO

" TRES CHORRILLOS

" PALERMO

" MORRO CHICO

" LA PORTADA

" MARIA EMILIA

" CAUPOLICAN

" PUNTA CATALINA

" BRAZO NORTE

" OLGA TERESA

" PALERMO AIKE

AGENTE DE:

WILLIAM COOPER & NEPHEWS (S. A.) LTD.

LITTLE, EISON, RATCLIFF LTD.

(Fabricantes de Antisárnicos).

JACOMB, HOARE & CO. LONDRES

(Consignatarios de lanas y cueros).

THE FALKLAND ISLANDS CO. LTD.

THE GUARDIAN ASSURANCE CO. LTD.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA ESTRELLA"

COMUNIDAD GOLETA "HELGA"

PAISAJE DE MAGALLANES

MEMORIAL DEL PARTIDO REGIONALISTA PRESENTADO A S. E.

Contiene interesantes soluciones de los problemas del Territorio, que merecen preferente atención por parte del Gobierno actual

Damos a continuación el texto íntegro de este trabajo, para que nuestros lectores se impongan del gran alcance social que inspiró a los asambleístas del partido, para presentar a S. E. el memorial, y que por tal motivo, consideramos representa el sentir unánime de los habitantes de esta región:

"Excmo. señor Presidente de la República:

El Partido Regionalista de Magallanes, tiene el honor de presentar a V. E. una exposición de sus puntos de vista, acerca de los problemas que afectan a la provincia de Magallanes; y al plantearlos nuevamente, se permite detallar sus aspiraciones de progreso y mejoramiento social.

Se insinúan soluciones que han sido fruto de largas preocupaciones, por cuanto la situación social, política y económica de la Provincia no ha variado sensiblemente desde 1932, año en que se fundó el Partido Regionalista.

En esta forma concurre al progreso general del país, a cuyo bienestar debe procurar por obligación.

Dentro de los múltiples aspectos de la vida regional, el Partido ha considerado que los siguientes merecen una atención preferente en el momento actual.

REFERENCIAS A LA LEY DE TIERRAS

El Partido Regionalista reitera, una vez más, que el problema de la tierra es el fundamental de la vida y el progreso de la región. El programa subdivisionista debe ser proseguido sin interrupción, corrigiendo los defectos de la Ley de Tierras que rige en la actualidad. Por tanto, conviene proseguir los estudios técnicos de la actual Ley, para que sus modificaciones futuras hagan efectivos los beneficios que se desean.

Auspiciar la ayuda económica al arrendatario y su radicación permanente a la tierra obtenida, mediante la condición legal de residir en el lote que ocupe.

Para la entrega de lotes, las comisiones, una vez clasificados los postulantes en idóneos y no idóneos, procederían a sortearlos entre los primeros, evitándose de esta manera la intromisión de gestores y la influencia de factores extraños; que tienden a viciar las demás formas de distribución.

Propicia la supresión de los remates en los lotes tipo "B", que se entregarían como los anteriores. Cualquier lote vacante quedaría a cargo de su ocupante anterior o, en su defecto, lo atendería la Oficina de Tierras, la Caja Agraria, o la Beneficencia. Debería contemplarse la creación de nuevas poblaciones rurales (aldeas), a base de sitios que se entregarían de preferencia a los colonos circundantes, facilitando de esta manera los servicios comunes de asistencia social, comunicaciones, proveedurías, orden, instrucción, además de las faenas colectivas de esquila, etc. Considera que de esta manera se propendería a la formación de una clase de campesinos hoy sólo esbozada en el Territorio, que poblaría los campos y tendría trabajo permanente con salarios que devengarían todo el año. La actual práctica de faenas temporales de trabajo, al lado de ciertos beneficios de carácter discutible, trae perturbaciones económicas y sociales que tienden a agravarse año tras año.

Como corolario de la creación de las poblaciones rurales, y por una necesidad que ya existe, se hace indispensable la creación de escuelas primarias y secundarias con internado; medida ésta que iría en beneficio exclusivo de los hijos de los obreros de campo, cuyos medios económicos no les permiten recurrir a los actuales costos de pensión en la ciudad, etc.

La actual Ley de Tierras contempla la entrega de diez mil hectáreas a la Beneficencia de Magallanes. A pesar del tiempo transcurrido, aún no se ha materializado esta disposición de la Ley, que pondría a los servicios hospitalarios en excelente pie y ayudaría directamente a las clases humildes de la comuna, y especialmente contribuiría a rebajar ciertas tarifas, como las del cementerio local. Debe notarse que el patrimonio de la Beneficencia Local es muy pequeño.

REFERENCIAS A LAS COMUNICACIONES DE LA PROVINCIA

Considerando que la red caminera de la Provincia está sumamente atrasada, se hace necesaria una mayor concurrencia fiscal, pues las actuales disposiciones de la Ley de Caminos no conceden los fondos necesarios para su modernización. Por otra parte, las condiciones climatéricas de Magallanes, originan deterioración rápida de los caminos encripiados, y si se considera la extensión de la red, unida al bajo avalúo fiscal relativo, es fácil explicarse el por qué se han hecho siempre insuficientes los escasos fondos destinados a conservación de caminos. La República Argentina ha terminado ya la parte correspondiente al camino internacional desde Río Gallegos a Punta Arenas, falta completar la parte chilena.

Sería conveniente encomendar a los Ferrocarriles del Estado, el estudio de la red ferroviaria de la Provincia, debiendo consultarse en el presupuesto nacional las sumas adecuadas para su realización paulatina; y deberían completarse estos estudios con los de posibles vías terrestres a la Provincia del Aysen, para unir así a todo el territorio de la República, en forma efectiva.

Es necesario que se regularice el servicio marítimo regional, especialmente en lo que se refiere a los puntos apartados de la región insular de Navarino, Seno, Almirantazgo, Isla Riesco etc. Por otra parte, las actuales líneas de vapores a los puertos del Norte, debieran regularizar sus actuales servicios, coordinándolos con los de otras compañías, a fin de evitar la escasez de comunicaciones marítimas para obtener así un vapor semanal hasta Puerto Montt. Una mejor coordinación de la navegación podría traer también el tan deseado abaratamiento de los fletes.

El no autorizar la prolongación de la línea aérea desde Río Gallegos (Argentina) hasta Punta Arenas, en circunstancias que en el Centro y Norte del país existe tráfico aéreo internacional, es mantener a Magallanes en una situación de inferioridad injusta, situación difícil de tolerar en la época moderna de transportes cada vez más expeditos. La extensión de esta línea llenaría una verdadera necesidad en el desarrollo del comercio regional, trayendo todo un cortejo de beneficios materiales y culturales.

REFERENCIAS AL TURISMO REGIONAL

Considerando que la zona magallánica es turística por excelencia, tanto por su ubicación geográfica como por su configuración, sus bellezas naturales y su interés histórico, es política sabia dirigir el turismo, a fin de obtener de esta industria moderna las utilidades económicas que pueda proporcionar, ofreciendo además al continente americano y al mundo entero un lugar de descanso y recreo espiritual.

Una Ley de la República debería reservar para Parques Nacionales, las zonas más destacadas de la Provincia, guardándolas con toda su actual feracidad, eliminándolas de toda explotación humana. Se recomiendan, entre otras, las siguientes zonas: la del Cerro Payne y la del Monte Sarmiento, entre los meridianos 70 y 71.

Es necesario que se ayude en forma oficial al Club de Turismo local y al Club Andino, Sección Magallanes, especialmente en su aspecto pecuniario, para que aumenten su labor, a la cual deben concurrir también los diversos organismos fiscales y semifiscales. Continuando el plan iniciado por el Ministerio de Fomento y Ferrocarriles del Estado, en Valdivia, Pucón, Puerto Varas, Ofqui, etc., se podrían construir hoteles de turismo en Punta Arenas, Natales y Porvenir, y refugios en los Parques Nacionales y otros lugares que se reserven especialmente para los deportes turísticos, como ser, andinismo, ski, etc.

REFERENCIAS SOBRE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL

La conservación de la salud y la lucha contra el alcoholismo tienen, como lo ha hecho ver V. E., íntima relación con los deportes y las horas libres. Fuera del estímulo y de la orientación superior del Estado en favor de los deportes, es preciso que él dote a la población de algunos recursos materiales que, por su alto costo, no pueden ser logrados por iniciativa particular; nos referimos especialmente a la construcción de un gimnasio y de una piscina temperada. Sólo con estos elementos podrían practicarse los ejercicios físicos con regularidad, pues aún durante el verano, las condiciones climatéricas, hacen difíciles las prácticas deportivas al aire libre.

Al organizarse las "Horas Libres" no debe olvidarse el tema de los transportes, tanto marítimos como terrestres; viajes colectivos de fin de semana o de feriado anual, a puntos más o menos distantes de la Provincia y que ofrezcan atractivos naturales, como existen en abundancia en esta zona. Posteriormente los viajes marítimos colectivos podrían extenderse a otras provincias o al extranjero. La creación de aldeas facilitaría el éxodo al campo de la población urbana en sus épocas de vacaciones o en períodos de convalecencia de enfermedades, llenando una necesidad muy sentida.

Podría reservarse un lote de tierra en Agua Fresca para establecer un campamento de veraneo popular, con su posada o refugio respectivo, ofreciendo como entretenimientos la pesca a caña, equitación, boga, tiro al blanco, etc. En las comunas de Tierra del Fuego y de Ultima Esperanza se reservarían lugares con igual objeto, quedando la administración de ellos a cargo de las respectivas Municipalidades; esto sin perjuicio de los lugares que se reservarían para escuelas-granjas o colonias escolares. Los factores indirectos de la mala salud deficiente protección contra el clima, pésima constitución de la vivienda popular, alto costo de la alimentación de buena clase, etc., han sido suficientemente estudiados y ha llegado el momento de aplicar correctivos. Esto se está haciendo ya con la construcción de habitaciones populares, plan que debería ampliarse abaratando, si fuera posible, el valor de los cánones de arriendo, sin olvidar que los derechos que adquiere un obrero al ocupar una de estas viviendas, debe ser hereditario, para permitir así que los hijos continuen el pago de las cuotas insolutas que pueda dejar un padre al fallecer.

Como medio de cumplir la disposición más importante de la Ley de Medicina Preventiva, se necesitan casas de salud para el reposo preventivo que podrían construirse en las aldeas, donde además se establecería la pequeña industria sedentaria para cardíacos y tuberculosos; es satisfactorio ver disminuir actualmente el número de enfermos venéreos gracias a la activa campaña sanitaria, a la Ley de Medicina Preventiva y al tratamiento gratuito. Pero la tuberculosis aún no va en disminución, y el número de cardíacos, aparentemente aumenta. Las enfermedades degenerativas del corazón y de los vasos son especialmente frecuentes en esta Provincia, y afectan a todas las clases sociales, muy especialmente a los trabajadores manuales.

El Hospital de Asistencia Social ocupa un edificio que, desde hace años, es completamente inadecuado al desarrollo del trabajo médico moderno, carece también de la capacidad necesaria, especialmente en secciones para tuberculosos. Esta ciudad lucha desde hace varios años por un hospital moderno, pero todas las promesas en este sentido, hechas por pasadas administraciones, desde el año 1932, han quedado sin cumplimiento alguno. Urge levantar el nuevo hospital, máxime cuando su construcción y dotación demorará tres o cuatro años, a lo menos.

En condición también deficiente están los edificios que albergan a la policlínica de la Caja de Seguro Obligatorio y a las oficinas de Sanidad Provincial, pues son estrechos y han sido construídos para fines ajenos al de su actual empleo.

No es económico, en la mayoría de los casos, tratar al enfermo tuberculoso en Magallanes, cuando el país cuenta con regiones de clima inmejorable para esto. La tuberculosis pulmonar

(Continúa en la pág. siguiente)

Ultima Esperanza. Cerro Payne

Señores HACENDADOS:

Con animales lanares de las razas:

Romney Marsh y Corriedale

Valorizarán sus campos de maala calidad.

Adquieran reproductores de estas razas. Son las más sobrias, resistentes y de más fácil adaptación.

Se caracterizan por su rendimiento equilibrado en carne y lana y por la mayor demanda y cotización que obtienen sus productos entre las similares.

Los reproductores de nuestras cabañas han conquistado CAMPEONATOS Y PRIMEROS PREMIOS en las Exposiciones de: Santiago, Punta Arenas, Temuco, Osorno y Concepción. Buenos Aires, Río Gallegos y Bahía Blanca (República Argentina).

MEDALLA DE ORO en la Exposición Zootécnica del IV Centenario de la fundación de Lima (Perú).

Podemos proporcionar reproductores obtenidos directamente de padres importados de las mejores cabañas de Inglaterra y Nueva Zelandia en los que se manifiestan las óptimas condiciones de sus ascendientes. El precio de estos reproductores es sumamente inferior al de los importados.

Efectuamos embarques directos, en vapores propios, encargándonos de la alimentación y cuidado de los animales hasta los puertos de destino, asegurándolos contra todo riesgo, incluso muerte.

Dirijan sus consultas a

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

MENENDEZ BEHETY

(SUCESORA DE JOSE MENENDEZ — FUNDADA EN 1874)
PUNTA ARENAS

Agente para todo Chile: CASILLA 2829 — SANTIAGO

Agente General en la República del Perú:

RAFAEL REY A. C.

APARTADO 1106, LIMA

Dirección telegráfica: "MENENBETY"

Punta Arenas. Vista Aérea media altura

Memorial del Partido....

(De la pág. anterior).

...ta región tiene por lo ge... desarrollo rápido y ma... muchos enfermos no vi... más allá de un año desde la ...ación de su cuadro de re... Merece atencion el ... del profesor Orrego ... de concentrar a gran ... de estos enfermos en ins... situadas en el Centro ... medida que podria fa... no sólo al individuo ase... sino, en general, a toda ... que lo necesite y carez... de los medios necesarios. La ...ferencia local podria con... al financiamiento de este ..., considerando un deter... número de camas en el ... o sanatorio central, co... una prolongación de su pro... establecimiento.

Para terminar estos puntos ... bienestar y asistencia so... debe recordarse que no se ... abordado en forma práctica ... del menor delincuente ... niño huérfano, estudian... la creación de los institutos ...sarios para su cuidado y ...cion. Algo semejante pue... decirse de los ancianos, mu... de los cuales agonizan en el ... abandono y miseria. El ... asilo para ancianos exis... en la Provincia, es de ca... muy reducida; hace mu... falta un instituto análogo a "La Paz de la Tarde".

La Ley de Accidentes del Trabajo, N.o 4055, contempla una serie de indemnizaciones para los obreros accidentados, pero las cuotas que señala son ...mente bajas, pues al dic..., no se consideró la situa... especial de los mayores ...les magallánicos y con la ul... desvalorización de la mo... sus montos no alcanzan a ... ni siquiera las mínimas ...sidades de una familia. Se ...esita reformar esta Ley, en... al Presidente de la ...blica la facultad reglamen... de estipular estos montos ... medio de Decretos Supremos ...plazo definido y para cada zo... determinada.

La Ley del Seguro Obligatorio N.o 4054, no establece limitación en el pago de los subsidios; sin embargo, reglamentaciones posteriores los han rebajado en forma tal que no cumple el objetivo que tuvo en vista el legislador. Con el fin de aliviar a la clase obrera imponente de esta Ley, se deberia modificar la actual reglamentación, para que el obrero enfermo reciba inmediatamente el subsidio a que tiene derecho ,sin mayores descuentos

REFERENCIAS SOBRE FACILIDADES AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA

Como un medio de absorber la cesantia invernal y aumentar la producción, es necesario ir al establecimiento de nuevas industrias regionales. Se citan en este caso las que se derivan de los cueros y de las lanas regionales. Para que estas industrias marchen contando con mercado seguro para sus productos, es importante que se libere de derechos aduaneros a los productos manufacturados que se lleven al Norte del pais, aún cuando en su elaboración haya intervenido alguna materia prima de origen extranjero. Citamos como ejemplo la liberación de derechos aduaneros al ganado argentino beneficiado en los frigoríficos de la Provincia. Las industrias del Norte del pais no deben sentirse amenazadas por esta medida, ya que tienen la ventaja de los salarios más bajos y las magallánicas tienen la desventaja de los fletes.

La industria casera, que tiene muy poco desarrollo en nuestro medio, especialmente en Magallanes, al implantarse, absorbería una buena parte de la gran cesantia invernal. Para ayudar a su formación es conveniente abrir en Punta Arenas una sucursal de la Caja de Crédito Hipotecario, cuyos beneficios no alcanzan hasta esta zona. Con ello cualquier modesto propietario podria obtener créditos para la instalación de estas industrias caseras, que se viene propiciando.

Hace algún tiempo se dictó una Ley que protege a las instituciones bancarias del pais, por la cual se elevan los intereses que perciben estas oficinas. Como la situacion anormal que motivó dicha Ley ya no existe, conviene rebajar dichos intereses, con lo que se evitaria la acumulación de capitales en los bancos y se ayudaría de esta manera al comercio y a las industrias.

El Banco Central de Chile descuenta letras comerciales con un interés del 6 o¡o. pero solamente a las firmas de primera clase; las firmas de segunda clase, que son formadas por la mayor parte del comercio local, deben descontar sus letras en los bancos comerciales, pagando un interes del 8 o¡o, lo que las pone en una situación injusta que se contradice con las nuevas orientaciones gubernativas. Situación ésta que puede evitarse por dos métodos: ampliando la denominación de firmas de primera clase, o incluyendo las de segunda clase en los beneficios del Banco Central.

REFERENCIAS SOBRE ASPECTOS REGIONALISTAS

Es una aspiración de Magallanes la pronta dictación de una Ley de Asambleas Provinciales, que contemple el máximo de descentralización para las distintas regiones del pais, especialmente en aspectos económico-sociales.

Magallanes necesita imperativamente una mayor cuota del presupuesto nacional para construcciones fiscales de la Provincia. Las oficinas públicas carecen en su mayoría de locales apropiados, como asimismo las escuelas, que en casi su totalidad arriendan locales inadecuados.

La ciudad de Punta Arenas, cifra gran parte de su mejoramiento urbano y social en la Ley del Empréstito Municipal, aprobada por el Congreso Nacional el año 1937. Hasta la fecha no ha sido posible que el capital regional se interesara por cubrirlo en su totalidad, con lo que se postergan necesidades de la población, como ser: el mejoramiento del agua potable municipal, la construcción de un edificio que sirva como centro de cultura, el saneamiento de los barrios obreros, siempre amenazados por el Rio de las Minas, la construcción de un mercado modelo y de la de casas para obreros municipales.

La ciudad le quedaria muy agradecida a S. E. el Presidente de la República, si ejerciera su valiosa influencia para que las Cajas de Previsión, la Comisión de Fomento a la Producción y otros organismos fiscales y semifiscales cubran el empréstito en referencia, que alcanza a $ 4.500,000.

Chile daría un gran paso hacia su independencia económica si tuviera en explotacion el petróleo nacional. Es de manifiesta conveniencia que el Gobierno preste su atención especial a los trabajos petrolíferos que se realizan en la Provincia, ampliándolos en la medida necesaria, aun con la concurrencia del capital particular, para obtener, a la brevedad, el petróleo nacional en explotación comercial, y establecer en la Provincia las instalaciones refinadoras.

Como medio de hacer desaparecer la sensación de aislamiento y postergacion, es necesario que las diversas Cajas de Previsión instituyan Consejos Locales con atribuciones suficientes para otorgar, a corto plazo, los préstamos que estas conceden a sus imponentes, en forma especial se mencionan las Cajas de Previsión de Empleados Particulares y la de Empleados Públicos y Periodistas; en estos organismos deberia reducirse al mínimo las exigencias para construir propiedades, prefiriéndose a los imponentes que soliciten créditos a este objeto.

Estos son, a grandes rasgos, Excmo. señor Presidente de la República, los puntos que constituyen los llamados Problemas de Magallanes; estamos seguros de que V. E. sabe interpretarlos y les dará, en el momento oportuno, la solución justa. Al hacer esta presentación el Partido Regionalista, sólo lo ha movido el fervoroso y patriótico deseo de contribuir al progreso y al engrandecimiento de la República, en lo que se empeña desde su organización.

Respetuosamente,

Comus J. Meredith, presidente.— **José Allamirano**, secretario.

Punta Arenas, 16 de noviembre de 1939.

Al Excmo. señor Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.— Presente".

Indio Fueguino

FERIA "EL ZORRO"

DE

BARTOLOME GONZALEZ V.

Casa Compradora de Productos
CALLE ERRAZURIZ 944
Teléfono N.o 778 — Casilla N.o 109

PUNTA ARENAS
(CHILE)

PLUMAS DE AVESTRUZ
PIELES DE LIEBRE
CONEJOS, ZORROS,
NUTRIAS, CHINGUES
LANAS, CUEROS Y GRASAS

Qué puede hacer el Turista en Punta Arenas

Después de haber gozado de los espléndidos panoramas de la navegación por los canales de la ruta que siguen los vapores de las Compañías establecidas en la región, llegado a esta hermosa ciudad e instalado en alguno de sus cómodos hoteles, deseará el turista conocer, en primer término, la capital del Estrecho.

Para tal objeto, un automóvil del servicio público local, moderno y confortable, le llevará a efectuar un recorrido conveniente que le dé una idea de conjunto del panorama de la ciudad.

Iniciando el recorrido desde su hotel, por la Avenida Independencia hasta la calle Chilena, para llegar al Cerro de la Cruz, le permitirá admirar el soberbio panorama de la ciudad, bahía y alrededores. Continuando luego hacia la calle Zenteno, tendrá lugar de conocer el Cuartel del Regimiento N.o 10 Pudeto, donde podrá detenerse a hacer una visita al pequeño, pero bien tenido jardín Zoológico que mantiene con plausible iniciativa esta repartición militar y que ofrece interesantes especies de la fauna magallánica. Siguiendo por la misma calle hacia el Norte, se encontrará con la Laguna de Patinar, sitio que en la época de invierno ofrece espectáculos deportivos de gran atracción. Bajando al plano por la Avenida Colón hasta la calle Bories (arteria principal de la ciudad) y siguiendo por ella hacia el Norte encontrará la magnífica Iglesia de María Auxiliadora (Don Bosco) a cuyo costado podrá visitar el interesante y valioso Museo Regional de los Padres Salesianos que posee elementos de alto valor histórico. Regresará, por fin, a su hotel por la calle Bories y conocerá en su trayecto el edificio de la I. Municipalidad, de la Intendencia y Plaza Muñoz Gamero.

Este recorrido podrá hacerse en un tiempo de hora y media con un costo de $ 80.— moneda chilena, de acuerdo con la tarifa oficial en vigencia.

DIRECCIONES UTILES

Touring Club, calle Errázuriz 985. Tel. 972. Correo casilla 127.
Correo y Telégrafo, Plaza Muñoz Gamero.
Hospital de Beneficencia, calle Bories esq. Bulnes.
Cruz Roja Chilena (Cuartel), calle O'Higgins 947.
Hospital Naval, Sarmiento 779.
Carabineros de Chile, Waldo Seguel 653.
Sección de Investigaciones, Lautaro Navarro 871.
Aduana: Administración, Roca 1038.
Garita del muelle, Muele Fiscal.
Resguardo, Roca 1092.
Servicio Sanitario, Lautaro Navarro 1151.
Clinica Dr. Lagos, Avenida Colón.

BANCOS

Londres y América del Sud, Plaza Muñoz Gamero.

Punta Arenas. Vista Aérea Puerto

Central de Chile, Plaza Muñoz Gamero.
Punta Arenas, Roca 864.
Caja Nacional de Ahorros, Roca 845.

CONSULADOS ACREDITADOS EN LA PROVINCIA

Alemania, Errázuriz 785.
Argentina, O'Higgins 934.
Bélgica, Lautaro Navarro 1071.
Brasil, Valdivia 770.
Colombia, Magallanes 972.
España, Magallanes 972.
Francia, L. Navarro 1291.
Gran Bretaña, Pasaje Bories.
Grecia, Valdivia 770.
Holanda, O'Higgins 921.
Italia, Valdivia 551.
Noruega, Roca 864.
Portugal, O'Higgins 934.
Suecia, O'Higgins 1017.
Suiza, Chiloé 243.
Uruguay, Magallanes 972.
Yugoeslavia, Nogueira 1184.

OFICINAS PUBLICAS

Intendencia de la Provincia, Plaza Muñoz Gamero.
Ilustre Municipalidad, Bories-Colón.
Apostadero Naval (Comandancia), O'Higgins-P. Montt.
Aduana (Administración), Roca 1038.
Base Aérea (Oficina), Av. Colón 955.
Departamento de Caminos, L. Navarro esq. Valdivia.
Departamento de Ganaderia, Waldo Seguel 569.
Departamento de Minas y Petróleo, Errázuriz.
Sección de Investigaciones, L. Navarro 871.
Gobernación Marítima, O'Higgins 1069.
Impuestos Internos, L. Navarro 1134.
Tribunal del Trabajo, P. Montt 883.
Registro Civil, L. Navarro 1218.
Regimiento Pudeto (Oficinas), Zenteno.
Servicio Sanitario, L. Navarro 1151.
Tesorería Provincial, O'Higgins-P. Montt.

ESTACIONES RADIODIFUSORAS

La Voz del Sur, L. Navarro-Angamos.
Magallanes, Mexicana 926
Austral, Independencia esq. España.

DIARIOS Y REVISTAS

Diario "El Magallanes", Waldo Seguel 636.
Revista mensual "Menendez Behety", Magallanes 972.
Revista Hípica.

CASAS DE CAMBIO

Krsulovic y Bulcic, Roca esq. L. Navarro.
Florentino Fernández, Roca N.o 967.
Juan Lacaze, Roca N.o 953.
Tomás Scarpa, Errázuriz N.o 996.

FARRERAS & SALAS

Comisiones y Representaciones
Nacionales y Extranjeras

LANAS _ CUEROS

CASILLA 463.- NOGUEIRA 1116

PUNTA ARENAS

Lincoln
Ford
Fordson

Ofrece su estación de servicios para:
Toda clase de reparaciones de motores de automóviles.
Soldaduras al autógeno
Desabolladuras de carrocerías
Pinturas al "DUCO"
Y TODA CLASE DE REPUESTOS

BRAUN Y CIA.
AGENTES GENERALES
CASILLA N.o 185 —:— PUNTA ARENAS

NAFTA "ESSO"
ACEITES ESSOLUBE
CONSTANTE EXISTENCIA DE
ACEITES INDUSTRIALES

KUSANOVIC HNOS.

Carnicería
Grasería
Ganadería

COMPRA y VENTA de GANADO

FABRICA y REFINERIA de SEBOS

ESTANCIAS

Oficina: calle Bories N.o 853

TELEFONO N.o 249

Magallanes

BANCO DE A. EDWARDS & CIA.

SUCESORES DE A. EDWARDS & CIA.

SUCESORES DE AGUSTIN EDWARDS OSSANDON.

Establecido en 1846.

OFICINA de VALPARAISO: PRAT 799
OFICINA de SANTIAGO. BANDERA 287
DIRECCION TELEGRAFICA "SAVELOY"

Abre cuentas corrientes y recibe Depósitos a Plazo. Efectúa toda clase de operaciones bancarias, incluso COMISIONES DE CONFIANZA y administración de propiedades.– Servicio de giros y cartas de crédito sobre el extranjero.

SECCION CUSTODIA – Compra y vende acciones y bonos por cuenta de sus clientes, y los acepta en custodia.– Recibe también para su cobro, cupones y títulos amortizados.

"LA AUSTRAL"

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CAPITAL PAGADO	$	4.000.000.—
FONDO DE RESERVA (COMPLETO)	"	2.000.000.—
FONDO DE EVENTUALIDADES	"	800.000.—
RESERVA DE REVALORIZACION DE BIENES RAICES	"	326.654.37
CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES ACCIDENTES	"	26.955.60
RESERVA DE FLUCTUACIONES DE VALORES	"	886.572.84
RESERVA DE FLUCTUACIONES DE CAMBIOS	"	22.726.16
RESERVA DE LEYES SOCIALES	"	70.540.—
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	"	219.386.68
RESERVAS TECNICAS	"	786.500.02
CAPITAL Y RESERVAS	$	9.139.335.67

DIRECTORIO:

Presidente	Don MAURICIO BRAUN
Vice-Presidente	" FRANCISCO CAMPOS TORREBLANCA
Director-Propietario	" TOMAS S. BOYD
Director-Propietario	" JUAN A. SCHMIDT
Director-Propietario	" CHRISTOPHER PETTERSEN
Director-Propietario	" RODOLFO HOLCK
Director-Propietario	" CESAREO BANCIELLA
Gerente	" JESUS VEIGA ALONSO
Sub-Gerente	" MANUEL ALVAREZ SUAREZ

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO:

Presidente	Don JUAN BLANCHARD
Vice-Presidente	" HECTOR BRAUN GUEVARA
Consejero	" ALFREDO LEWIN
Consejero	" ALFONSO CAMPOS MENENDEZ
Consejero	" FERNANDO CABEZAS
Gerente	" ANTONIO PEREZ NAVARRO
Sub-Gerente	" GUILLERMO MANSILLA BIZE

OFICINA MATRIZ: PUNTA ARENAS, Calle Pedro Montt N.o 1027 (Edificio propio).– Casilla N.o 146. Teléfono N.o 172.

OFICINA EN VALPARAISO: Calle Blanco N.o 709, Casilla N.o 668, Teléfono N.o 7136.

OFICINA EN SANTIAGO: Calle Moneda N.o 973. Oficina N.o 830, Casilla N.o 8007. Teléfono N.o 61283.

Direcciones Telegráficas: "AUSTRAL".

EL TELEFONO LLEGA A TODAS PARTES

CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

Con el teléfono estará Vd. donde necesite y en el momento que quiera estar, de manera rápida y directa.

Ningún medio, ningún sistema, ningún auxiliar puede resultarle más rápido y más eficaz que el teléfono.

Los servicios modernos, prolija y atentamente atendidos de la Compañía de Teléfonos de Chile, constituyen un factor indispensable de la vida comercial y privada.

Todo comerciante al día con la evolución progresista de los negocios estima el teléfono como una necesidad fundamental. Y toda persona cordial y ordenada necesita el teléfono para mantener sus relaciones, atender su casa y dar expansión a sus afectos.

En efecto: ¿con qué otro medio de comunicación conseguirá usted lo que obtiene con el teléfono? Hablar directamente con un proveedor, con un cliente, con un pariente, con un amigo que no ve a diario, significa a veces un magnífico negocio o la información afectuosa. Todo ello obtenido con rapidez, claridad y sin gastos extraordinarios.

La Compañía de Teléfonos de Chile no ahorra esfuerzos en la conservación y mejoramiento de sus instalaciones y equipos para ofrecer al público el servicio más moderno y económico del mundo.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

ESCUELA SALESIANA DE MAGALLANES DESEA INSTALAR UN TALLER DE ELECTROTECNIA

Son innumerables los obreros formados en los talleres del Instituto "Don Bosco" y muchos de ellos han alcanzado independencia económica

SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Durante la visita que el Presidente de la República, Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda, hizo a Magallanes, le fué entregada la siguiente solicitud:

Excmo. señor Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

Excmo. señor:

La obra de Don Bosco, por intermedio del subscrito, sacerdote Pedro Giacomini, Inspector Salesiano del Sur de Chile, ha anticipado ya a S. E. sus saludos y augurios con motivo de su visita a los pobladores de estas regiones australes. Y en estos momentos solemnes e históricos en que el alma del pueblo se complace y se honra en reiterar esos saludos y augurios, rubricándolos hoy con el canto afectuoso del millar de niños y niñas que actualmente se educan en sus Colegios en esta ciudad de Punta Arenas, a los que están espiritualmente unidos cuatrocientos niños y niñas de Natales y 120 de Porvenir.

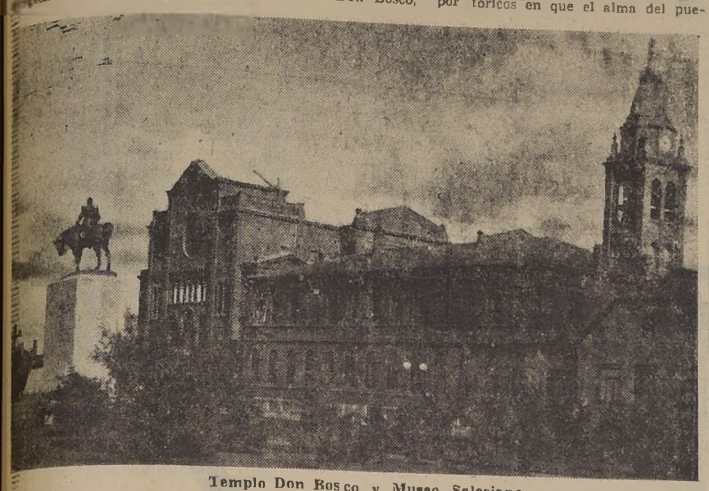

Templo Don Bosco y Museo Salesiano.

Y al presentar a S. E. este nuevo mensaje, expresión nítida de los sentimientos que embargan a los Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, a sus alumnos y alumnas, ex-alumnos y ex-alumnas, me permito solicitar respetuosamente de S. E. quiera acoger con benevolencia un pedido, cuya realización será, sin duda, un jalón más de progreso para los hijos de los obreros de esta zona Austral, y sólo acaba de poner las notas más cálidas de su afecto en el hosanna triunfal de bienvenida, esa misma Obra de Don Bosco, que en Punta Arenas ha educado a millares de hijos del pueblo, se complace y se honra en reiterar esos saludos y augurios, rubricándolos hoy con el canto afectuoso del millar de niños y niñas que actualmente se educan en sus Colegios en esta ciudad de Punta Arenas, a los que están espiritualmente unidos cuatrocientos niños y niñas de Natales y 120 de Porvenir.

Y al presentar a S. E., este nuevo mensaje, expresión nítida de los sentimientos que embargan a los Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, a sus alumnos y alumnas, ex-alumnos y ex-alumnas, me permito solicitar respetuosamente de S. E. quiera acoger con benevolencia un pedido, cuya realización será, sin duda, un jalón más de progreso para los hijos de los obreros de esta zona Austral, y

Ventisquero Vergara, Fiordo De Agostini

constituirá uno de los muchos motivos para bendecir a Dios nuestro Señor, por esta tan anhelada visita de S. E.

Las Escuelas Profesionales de Artes y Oficios del Instituto "Don Bosco" de esta ciudad, debido a la escasez de recursos pecuniarios y al elevado porcentaje de alumnos gratos que siempre ha mantenido, no ha logrado hasta la fecha instalar el taller que conceptúo de mayor importancia para estas regiones, porque es el que más responde a sus exigencias. Me refiero, Excmo. señor Presidente, al taller de electrotécnia y mecánica. El presupuesto para la construcción del pabellón en que debe funcionar dicho taller, asciende a la suma de doscientos mil pesos ($ 200.000), y las máquinas imprescindibles para iniciar la enseñanza exigen un desembolso de cien mil pesos.

En la imposibilidad de poder arbitrar los medios para el logro de una aspiración, que lo es no sólo del subscrito, sino también de toda la población de Punta Arenas y de la Provincia de Magallanes, vengo a solicitar de S. E., quiera hacer incluir en el Presupuesto de 1940 la asignación por una sola vez de trescientos mil pesos para la citada construcción y para la adquisición de las máquinas a instalarse en la misma.

La inversión del subsidio que solicito redundaría de inmediato en beneficio de al menos cincuenta jovencitos que se dedicarían en dicho taller al aprendizaje de la mecánica. La enseñanza que imparte en sus talleres la Obra de Don Bosco es eminentemente práctica, con la ventaja de que el aprendizaje del arte u oficio corre parejas con la formación moral e intelectual del alumno.

Y lo que ofrecerá a S. E., la mejor garantía de que el dinero solicitado no se invertirá aquí a guisa de ensayo, es el testimonio elocuente de los resultados halagueños que la Obra de Don Bosco alcanza doquiera instala sus escuelas de artes y oficios. Por lo que se refiere a Punta Arenas, puedo asegurar a S. E., que es considerable el número de los obreros formados en los talleres del Instituto "Don Bosco". Muchos de los que en ellos han forjado su carácter y se han habilitado en los mismos técnica y racionalmente para la realización de sus aspiraciones vocacionales, hoy, merced a la enseñanza recibida han alcanzado independencia económica en la vida, contándose entre los mismos quienes son hoy jefes de talleres y no faltando quienes han llegado a ser propietarios de los mismos.

La Obra de Don Bosco, al poner en manos de S. E., este petitorio, y al exponer los motivos que lo fundamentan, no entiende hacerlo para solicitar retribución de servicios, pero, ello no obsta a que el subscrito le manifieste que en los 26 años que las escuelas profesionales de artes y oficios funcionan en el Instituto "Don Bosco" y en los veinte años que funcionaron el Colegio "San José", pues, allí los había instalado primeramente Monseñor Fagnano, o sea, en término de 46 años, calculando en los mismos un promedio de asistencia a los talleres de cincuenta alumnos internos, con un presupuesto mensual por cada alumno de cien pesos, ha ahorrado al Estado la suma de dos millones seiscientos mil pesos.

Tampoco quiero ocultar a S. E., que ha sido ésta la primera Escuela de Artes y Oficios de la Provincia y que es todavía la única que ofrece el verdadero carácter de tal, y que si su presentación ofrece deficiencias, ello se debe en parte a la falta de comprensión de la gente adinerada de la región que no ha cooperado en forma eficiente a su desarrollo y en parte también a que los Gobiernos anteriores al de S. E., no le han asignado la importancia que en realidad tiene. Sólo en los últimos años del Gobierno del señor Alessandri se ha acordado un subsidio de diez mil pesos anuales, para el sostén de los talleres del Instituto "Don Bosco", subsidio que se ha percibido por los años 1937 y 1938, pero que todavía no se ha podido cobrar este año, de 1939.

Por los motivos que respetuosamente expongo, confío que S. E., ha de acoger favorablemente esta solicitud y que ha de hacer incluir en el Presupuesto General de Gastos de 1940 la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS, para ser invertida en la construcción del pabellón de mecánica y electro-técnica en el Instituto "Don Bosco" y en la dotación a ese taller de las máquinas indispensables para iniciar su funcionamiento, con la finalidad de que puedan hacer su aprendizaje hasta cincuenta jovencitos de esta ciudad y de la Provincia de Magallanes.

Es gracia.

Dios guarde al Excmo. señor Presidente.

Sac. Pedro Giacomini, inspector-salesiano.

Punta Arenas, 17 de noviembre de 1939.

PETICIONES HECHAS AL EXCMO. SEÑOR AGUIRRE CERDA POR LOS DEPORTISTAS DE PUNTA ARENAS

Texto del memorial elevado a la consideración del Primer Mandatario por la Confederación Deportiva de Magallanes

Durante la visita hecha por S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda a Punta Arenas, la Confederación Deportiva, le hizo entrega del siguiente memorial:

Excelentísimo Señor:

La Confederación Deportiva de Magallanes, Institución autorizada por el Supremo Gobierno por decreto N.o 680 de fecha 22 de junio de 1929, dirigente máxima de todas las actividades deportivas de Punta Arenas, en nombre y representación de las siguientes ramas afiliadas:

Asociación de Arbitros.
Asociación de Basket-Ball.
Asociación de Box.
Asociación de Foot-Ball.
Asociación Ciclista.
Liga Infantil de Foot-Ball.
Academia de Esgrima.
Asociación Nacional de Tiro al Vuelo que cuenta en su seno con 3.000 deportistas amateurs, distribuídos en 20 Clubs, se permite hacer llegar a S. E. que ha acordado a esta Provincia con su grata visita, su voz de auxilio en el orden de necesidades imperiosas muchas veces hechas presentes al Supremo Gobierno y cuya resolución favorable de S. E. ahora comprometería la gratitud de todos los deportistas de este Territorio, una vez que significaría un enorme adelanto hacia el robustecimiento de la vitalidad de nuestra raza.

En Punta Arenas, Excmo. Señor se desarrolla un amplio programa deportivo, probablemente como en ninguna de nuestro país, pero que ha tropezado siempre con el inconveniente de la escasez absoluta de locales adecuados, aun de aquellos útiles necesarios, y el funcionamiento de todos los programas deportivos debe lograrse mediante las entradas que produzcan el público, muy escaso en general por las pocas comodidades que podemos proporcionar a los aficionados, al finalizar temporada efectúa que la Confederación Deportiva no puede financiar. Todo el plan de trabajos trazados y hecho hasta ahora se ha podido realizar solo gracias a la generosidad y patriotismo de la ayuda particular que ha comprometido nuestra gratitud.

Dentro del estado de suma pobreza en que desarrolla su actividades el deporte local por carecer de ayuno efectivo del Supremo Gobierno, en Punta Arenas se está cumpliendo desde hace tiempo con los deseos de S. E. tendiente al "Aprovechamiento de las horas libres" cuya finalidad muy elogiable se hace sentir en esta ciudad más que en cualquier parte de la República existiendo la necesidad de impulsar la cultura física en el Territorio.

Las necesidades más urgentes que esta Dirigente se permite elevar a la consideración de S. E. son las siguientes en el orden que se expresan.

1.o Gimnasio: Dadas las condiciones climatéricas de este Territorio que sólo permite la práctica del deporte al aire libre durante un tiempo muy reducido y en condiciones muy desventajosas; la construcción de un moderno Gimnasio que sería utilizado por todas las ramas afiliadas a esta Dirigente, permitiría la práctica de todos los deportes en forma continua, consiguiendo así mantener en plena actividad todo el año a la masa de la juventud alejándole de los vicios.

El Gimnasio resulta además absolutamente indispensable para el desarrollo de los programas de Box y Basket-Ball que hoy en día se efectúa en locales arrendados, estrechos y completamente insadecuados para este fin por no reunir condiciones alguna de higiene. Estimamos el costo de un Gimnasio completo en aproximadamente 700.000 pesos.

2.o Terminación del Estadio: Esta Confederación Deportiva con el entusiasta concurso de destacadas autoridades de esta ciudad y la generosa cooperación de firmas locales y pueblo en general ha logrado iniciar la construcción del Estadio en el cual se ha invertido hasta ahora una suma superior a 500.000 pesos de los cuales el Fisco ha contribuido con 108.127.27 pesos.

Como S. E. ha tenido ocasión de ver, el Estadio está inconcluso faltando la terminación de las Tribunas, Camarines, Casa del cuidador, terminación de las Pistas Atléticas, construcción de una cancha de basket-ball y el velódromo; obras todas estas que necesariamente hemos debido abandonar por falta de recursos con que financiarlas.

Las obras de terminación estimamos podrían llevar a cabo con 500.000 pesos y con el debido respeto nos permitimos señalar a S. E. la conveniencia de bien público que importaría poder realizar este gran anhelo por cuanto el Estadio es utilizado también con mucha frecuencia por las Fuerzas Armadas, Colegios y Boy Scouts para ejercicios y gimnasia.

3.o Compra o Expropiación de la antigua cancha de la calle Rómulo Correa

Nos permitimos representar a la elevada consideración de S. E. la imperiosa necesidad de adquirir el terreno ubicado en la calle Rómulo Correa entre la Avenida Bulnes y calle Chiloé, en donde desde hace 30 años hasta hace poco se efectuaban las competencias oficiales en sus distintas ramas.

Para considerar conveniente esta adquisición, la Confederación Deportiva puede enumerar razones, todas ellas ampliamente discutidas por la prensa local, y las principales son:

a) Que este terreno cuenta con dos Canchas de Foot-Ball, pista de Atletismo, Tribunas, Camarines, una casa para el cuidador, etc., que pasarán a propiedad de los actuales dueños del terreno si el Supremo Gobierno no decide adquirir la propiedad para que continúe dedicada a fines deportivos. Todas las construcciones y mejoras existentes en ese terreno son obras de las Asociaciones deportivas locales y están avaluadas aproximadamente en 150.000 pesos.

b) Que la cancha de la Confederación no es suficiente para que las distintas ramas afiliadas puedan cumplir con sus programas.

c) Que los deportistas por estas circunstancias se ven impedidos de cumplir con los entrenamientos de rigor y, por lo tanto, sus presentaciones han de ser mediocres con el consiguiente perjuicio para el deporte local.

d) Que en la actualidad los Clubes Infantiles no disponen de canchas para el desarrollo de sus programas, como en todas las manifestaciones de la vida los niños constituyen el porvenir de la Patria y aun de la Humanidad entera.

4.o Subvención anual: La única entrada fija con que cuenta esta Confederación en la actualidad es la Subvención Municipal de 2.000 pesos anuales con la cual ni siquiera es posible atender los más imprescindibles gastos de Secretaría. La mantención de los campos de juego en buenas condiciones, sueldo del cuidador y reparaciones impostergables nos originan crecidos gastos que se financian en parte gracias principalmente debido a nuestra difícil situación económica.

Una subvención anual de 50.000 pesos, que con todo respeto nos permitimos solicitar de S. E., nos dejaría en condiciones decorosas de poder cumplir nuestros compromisos para bien y prestigio del deporte local.

5.o Tiro al blanco: La dirigente de Tiro al Blanco ocupa desde hace 36 años un terreno de propiedad de la Beneficencia en el barrio de Miraflores y posee el único Polígono que existe en la ciudad, al cual concurren tanto los miembros de la Fuerzas Armadas como los civiles. El Club ocupante que es el "Almirante Señoret", con personalidad jurídica, ha hecho mejoras por valor de 50.000 pesos, lo que estos momentos ha perdido en beneficio de la Beneficencia por haber caducado el contrato de arrendamiento, en el que se estipulaba que todas las mejoras las perdería el Club al expirar el contrato. Al tener que hacer entrega del Polígono a fines del presente año, quedará la ciudad de Magallanes sin local en que desarrollar sus actividades de Tiro.

Ante esta situación difícil, nos permitimos representar a S. E. la conveniencia de una resolución favorable para evitar que desaparezca esta rama deportiva, que al mismo Supremo Gobierno de S. E. sin duda le interesa fomentar. Se adjunta una reseña que hace el Club afectado.

Estos serían, Excmo. señor, los problemas que esta Confederación Deportiva se permite señalar en carácter de urgentes, y que deja al elevado criterio de V. E. la pronta solución de los mismos. Con todo respeto nos permitimos recordar a S. E., que con ocasión de la última visita del señor Ministro de Educación, don Rudecindo Ortega, este año Secretario de Estado en visita oficial al Estadio, prometió una ayuda fiscal inmediata de 100.000 pesos y otra para el año 1940 de 100.000 pesos. Nos cabe el pensar que motivos insubsanables habrán impedido cumplir con la promesa tan formal del señor Ministro, pues hasta la fecha no hemos podido contar con dicha ayuda.

6.o Piscina: Otra necesidad local es una Piscina temperada ya que el clima de la región no permite la práctica de la natación al aire durante ninguna época del año. Por su elevado costo, que posiblemente haga difícil la ejecución de esta hermosa obra a corto plazo, hemos señalado esta necesidad en último término pero nos permitimos elevarla a la consideración de V. E., a fin de que pueda ser contemplada en un programa de construcciones deportivas futuras si V. E. así lo estima conveniente.

Es gracia, Excelentísimo Señor.

Juan Disk, Presidente. — Jaime, Secretario Acc.

Tarifas de pasajes entre Punta Arenas y Valparaíso

CLASES. — PRIMERA. — INTERMEDIA. — TERCERA

Punta Arenas $			Natales			Otros puertos de Chiloe			Castro			Puerto Montt			Ancud		
200	123	85															
700	400	230	700	400	230												
700	400	230	700	400	230	50	25	15									
700	400	230	700	400	230	60	25	15	60	40	15						
700	400	230	700	400	230	60	40	15	60	40	15	45	25	15			
780	430	250	780	430	250	140	75	50	140	75	50	80	40	25	80	40	25
860	490	290	860	490	290	220	130	75	220	130	75	160	100	60	160	100	60
900	500	295	900	500	295	300	145	80	260	145	80	200	120	65	200	100	65
1000	550	330	1000	550	330	360	175	115	360	175	115	300	150	100	300	100	100
1000	350	539	1000	550	330	360	200	115	360	175	115	300	175	100	300	100	100

NOTAS:—Menores de 12 años, 1/2 pasaje;
" de 8 años, 1/4 pasaje;
" de 3 años, gratis 1 p/familia, los demás, 1/4 pasaje.
Pasaje de ida y vuelta — 10 o/o de descuento.

Corral			Coronel			Talcahuano Tomé y S. Antonio					
110	75	45									
130	90	60	38	20	8						
150	100	65	138	70	45	100	60	30			
200	130	80	188	100	50	150	90	45	50	30	15

TARIFAS DE PASAJES A PAISES DEL ATLANTICO

Compañía Chilena de Navegación "Interoceánica"

De Magallanes a	1a clase	2a clase	1a clase
Buenos Aires y Montevideo ...	$ 1.300	$ 1.000	$ 600
Santos y Ríos de Janeiro	1.700	1.150	700
Más: 4 1/2 o/o de Impuestos Fiscales.			

Nota: 2a. clase, sólo en el vapor "Arauco".

TARIFAS DE VIAJES A LAS ISLAS MALVINAS Y A MONTE VIDEO

Desde Magallanes	1a clase	Intermedia
a Islas Malvinas	£ 6	£ 4.10
a Montevideo	15	11.0
Más impuestos fiscales de 4 1/2 o/o.		

CORRESPONDENCIA A EUROPA, VIA AEREA, POR BUENOS AIRES

El Correo de la ciudad admite correspondencia para Buenos Aires y Europa, hasta los días domingos, para que tome el avión que sale de Río Gallegos, los días martes.

TEMPORADA TURISTICA DE 1938

Según las informaciones recibidas por la Secretaría del Touring Club de Magallanes, en el presente año, llegarán a nuestro Puerto cuatro barcos que efectúan circuitos turísticos, los cuales transportarán cerca de 3.000 turistas.

La enunciación de esta cifra, da una idea clara de auge que está alcanzando en todo el mundo, el turismo y de cómo cada nación, lugar de atracción turística, multiplica sus medios de propaganda. Sin duda alguna, el turismo no sólo es una fuente económica. Cuanto esfuerzo se haga en su beneficio y propaganda será provechoso para el país y para nuestra región.

DISTANCIAS ENTRE PUNTA ARENAS Y NATALES

Punta Arenas a Natales, 255 kilómetros.

Bahía Catalina (Base Aviación) a Pta. Arenas, 5 kilómetros; a Natales, 250 kilómetros.

Río Secq a Punta Arenas, 12 kilómetros; a Natales 243 Kms.

Chabunco (Criad. de Zorros) a Punta Arenas, 18 kilómetros; a Natales, 237 kilómetros.

Cabo Negro (Hotel) a Punta Arenas, 30 kilómetros; a Natales, 225 kilómetros.

Río Pescado (Carabineros) a Punta Arenas, 34 kilómetros; a Natales, 221 kilómetros.

Cabeza del Mar (Hotel) a Punta Arenas, 50 kilómetros; a Natales, 205 kilómetros.

Carpa Manzano (Hotel), a Punta Arenas, 80 kilómetros; a Natales, 175 kilómetros.

Estancia Wagner a Punta Arenas, 94 kilómetros; a Natales, 161 kilómetros.

Crucero Fabres a Punta Arenas, 104 kilómetros; a Natales, 151 kilómetros.

Estancia Penitente a Punta Arenas, 145 kilómetros; a Natales, 110 kilómetros.

Morro Chico (Hotel) a Punta Arenas, 157 kilómetros; a Natales, 102 kilómetros.

Morro Chico (Carabineros) a P. Arenas, 155 kilómetros; a Natales, 100 kilómetros.

Estancia Greek a Punta Arenas, 180 kilómetros; a Natales, 75 kilómetros.

Rubens (Hotel) a Punta Arenas, 188 kilómetros; a Natales, 67 kilómetros.

Límite de los Departamentos a Punta Arenas, 198 kilómetros; a Natales, 56 kilómetros.

Secc. Tranquilo (Puerta) a P. Arenas, 220 kilómetros; a Natales, 35 kilómetros.

Casas Viejas (Carabineros) a Punta Arenas, 240 kilómetros; a Natales, 15 kilómetros.

Natales a Punta Arenas, 235 kilómetros.

OTRAS DISTANCIAS

Natales a Puerto Bories, 5 kilómetros.

Natales a Puerto Prat, 24 Kms.

Natales a Secc. Tres Pasos, 35 kilómetros.

Natales a Estancia Cerro Castillo, 58 kilómetros.

Natales a Estancia Cerro Guido, 101 kilómetros.

Natales a Estancia Río Paine, 122 kilómetros.

Natales a Estancia Las Flores, 114 kilómetros.

Natales a Secc. Laguna Azul, 114 kilómetros.

Natales a Cancha Carrera (Policía Argentina), 65 kilómetros.

Natales a Río Gallegos, Rep. Argentina (Vía Cancha Carrera), 325 kilómetros.

Natales a Río Gallegos (Vía Morro Chico El Zurdo, 306 kilómetros.

SAMSING & CIA. LTDA.

CAMBIOS — SEGUROS — CORRETAJES

Agentes Comisionistas, Representaciones, Productos del Territorio

PUNTA ARENAS (Chile)

CABLES: "Samaren'h, Punta Arenas, Chile.

Bentley's Second Phrase.

CODIGOS: Petersons, 3rd. Edition "Petco" Rudolf Mosse.

CASILLA CORREO P. O. N.o 484

SE SOLICITAN REPRESENTACIONES DE FABRICAS NACIONALES

PIELES DE NUTRIA
LOBOS DE UN PELO
LIEBRES, CHINGUES

EL MAS GRANDE SURTIDO DE

Conservas-Licores

CHOCOLATES - CONFITES Y GALLETAS

de las mejores fábricas nacionales y extranjeras
Vinos Embotellados y en Barriles

VIÑA SAN JOSE, DE ISMAEL TOCORNAL y otras marcas.

Las mejores provisiones para familias encontrará usted en la casa

Bolic y Blazina Ltda.

CALLE ROCA N.o 924

Teléfono N.o 228 — Casilla N.o 233

Dirección Telegráfica: BLAZINCO MAGALLANES

— CASA —

ESTEBAN IMPERATORE & CIA.

IMPORTADORA DE PAÑOS, CASIMIRES Y ARTICULOS PARA SASTRES

Fábrica de Ropa hecha para Hombres, Jóvenes y Niños

La Casa que vende más barato en el territorio

VENTA POR MAYOR y MENOR

CALLE BORIES N.o 970

Dirección Telegráfica "IMPERATORE" - Teléfono 7.43

CASILLA 188

PROTEJA SUS PIES USANDO CALZADO DE OPTIMA CALIDAD

CALZADO "Guante"

M. R.

Para Damas y Caballeros

"GUANTE" IMITADO PERO JAMAS IGUALADO

EN VENTA:

EN TODAS LAS BUENAS ZAPATERIAS DE LA REPUBLICA

PIROTTE y Cia. Ltda. Stgo.

LA CAJA DE LA HABITACION INICIO LA CONSTRUCCION DE 20 POBLACIONES

Esta cantidad, relativamente enorme para nuestros medios económicos y que corresponde al año 1939, lo es mucho más, comparada con la labor realizada por el mismo organismo en los dos años anteriores, en que se dió comienzo a la construcción de sólo seis poblaciones, terminadas también en 1939

Se ha contratado la construcción de treinta y una poblaciones, con 3,319 casas, por valor de ochenta y nueve millones de pesos.-- Están aprobados los estudios de catorce más y se proyecta construir otras en Santiago, La Serena, Tocopilla, Concepción, Chillán, Copiapó y Rengo

STANDARIZACION DE LAS CONSTRUCCIONES BARATAS

Don Cardenio Gonzalez, presidente de la Caja de la Habitación Popular

Es el balance de labor del Gobierno del Frente Popular que nos hemos propuesto hacer, con motivo de cumplirse un año desde que el Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda asumió sus altas funciones de Presidente de la República, ha de tener destacado lugar la Caja de la Habitación Popular. La enorme influencia que la vivienda tiene en el bienestar del pueblo.

Las informaciones que publicamos más adelante demuestran de manera palpable que la obra de la actual administración de la Caja es muy superior a la realizada por la anterior, no obstante el hecho de la diferencia de tiempo de actuación de cada una. La anterior estuvo al frente de la Caja durante dos años y la actual lleva solamente uno.

ACCION GLOBAL DE LA CAJA

En los dos primeros años de existencia de la Caja de la Habitación Popular, o sea, hasta el 31 de diciembre último, había diez propuestas aprobadas, de las que sólo se iniciaron seis, de las que no hubo entrega material, antes del presente año.

A partir de enero de este año hasta ahora, se ha aprobado la contrucción de veintiuna poblaciones más, o sea, se llega a un total de treinta y una poblaciones. A las seis poblaciones cuyos trabajos se iniciaron el año pasado, se agregan, actualmente, veinte, lo que da un total de veintisiis poblaciones.

En las seis poblaciones iniciales se invirtieron 10 millones 250 mil pesos; en lo corrido de este año, esa cifra llega a $ 24.700.000.

Desde el primer día de funcionamiento de la Caja, hasta ahora, se han contratado treinta y una poblaciones, lo que representa una cabida de más o menos dos mil personas.

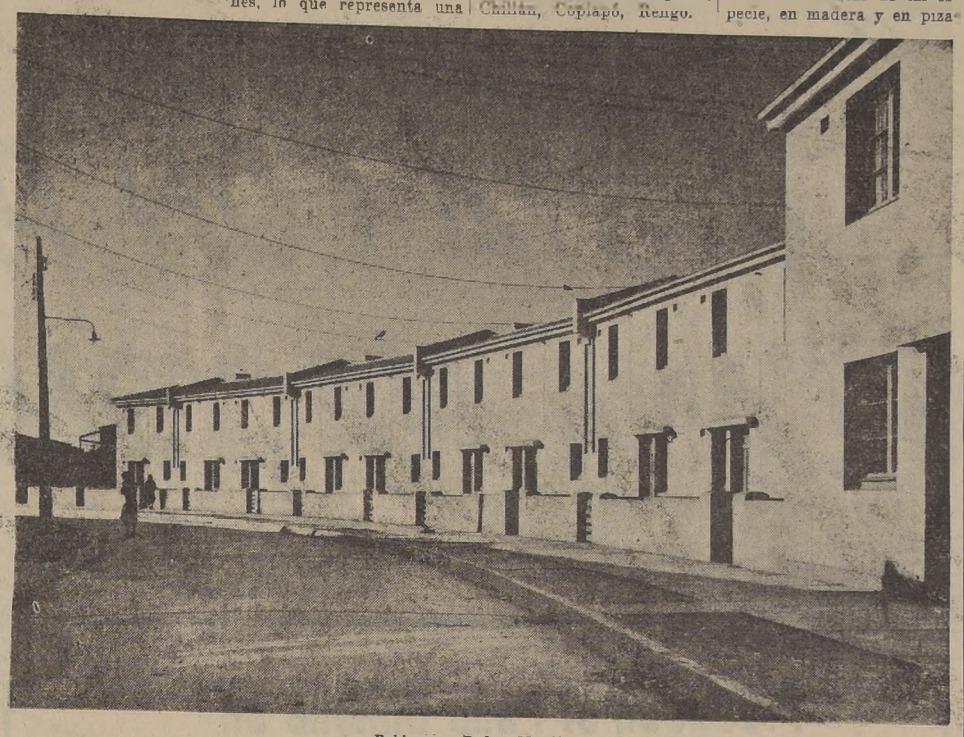

Poblacion Pedro Montt

La primera población inaugurada el 3 de enero de este año, fué el primer grupo de la población Pedro Montt, que consta de veintidós casas.

Hasta el 31 de Diciembre de este año se habrá entregado 394 casas casas, lo que representa una cabida de más o menos dos mil personas.

En las seis poblaciones iniciales se invirtieron 10 millones 250 mil pesos; en lo corrido de este año, esa cifra llega a $ 24.700.000.

Desde el primer día de funcionamiento de la Caja, hasta ahora, se han contratado treinta y una poblaciones, lo que representa una inversión de ochenta y nueve millones de pesos, con 3.319 casas, incluyendo las 394 ya entregadas..

Además, existen aprobados por el Consejo los estudios de catorce nuevas poblaciones que se construirán en diversas localidades y para las cuales se pedirán propuestas dentro de breves días. Estas poblaciones contendrán un total de 1.383 casas, por un valor de 39.200.000.

Además, se hallan en actual tramitación, estudios para nuevas poblaciones en los siguientes puntos: Santiago (Club Hípico), La Serena, Tocopilla, Concepción, Chillán, Copiapó, Rengo.

ESTANDARIZACION DE LA VIVIENDA

Dada la magnitud del problema, la Caja de la Habitación Barata, se halla abierta a toda cooperación, idea o iniciativa encaminada a facilitar su camino. Como uno de los medios para acelerar el aumento en las construcciones de habitación, se procederá a la industrialización de la vivienda por medio de la fabricación de elementos standard: muchas nuevas casas saldrán de la fábrica, en condiciones de ser rápidamente armadas en el lugar de su destino.

Se harán casas de tal especie, en madera y en piza-

Don Abraham Alcaino, Director de la Institución

positiva suficiente para afrontar en orden a procurar cooperación entre esta Caja y la de Empleados Públicos y Periodistas. Es sabido que gran cantidad de los afectos a esta última institución no puede construir porque no tienen la capacidad imtar los actuales costos. Esta situación podría obviarse, en parte, ya que la Caja de la Habitación sólo atiende a los empleados con renta mensual inferior a $ 1.050, o sea, el caso a que hemos aludido.

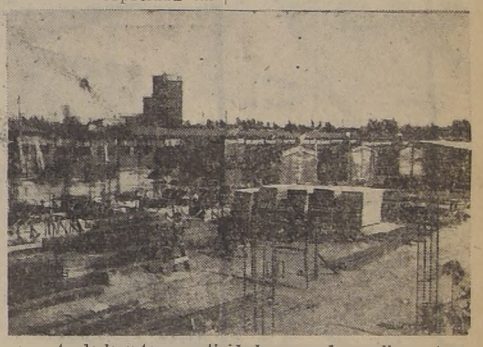

Un aspecto de la intensa actividad que se desarrolla en torno a la construcción de habitaciones populares

Un aspecto de la construcción de habitaciones obreras, emprendida por la actual Administración de la Caja

CUADRO COMPARATIVO DE VALORES CANCELADOS

(CORRESPONDE AL CUADRO DE SUMAS INVERTIDAS)

Orden	Ciudad	Población	FECHAS Aprob. Prop.	FECHAS Iniciación	FECHAS Técnico	N° Casas	Imputación Leyes	Hasta el 31 de diciembre de 1938 Orgánica	Hasta el 31 de diciembre de 1938 Seg. Obrero	Hasta el 31 de diciembre de 1938 Total Pag. al 31 Dic. 38	Desde el 1.o de enero de 1939 hasta el 31 de octubre de 1939 Orgánica	Desde el 1.o de enero de 1939 hasta el 31 de octubre de 1939 Seg. Obrero	Desde el 1.o de enero de 1939 hasta el 31 de octubre de 1939 Total pagado al 31 octubre 39
—	Santiago	Sargento Aldea	18-I-38	16-II-38	20-VI-39	81	Orgánica	1.607,369.13	—	1.607,369.13	556,223.02	—	556,223.02
—	Valparaíso	Las Habas	15-VI-38	28-V-38	30-V-39	47	Orgánica	1.118,088.49	—	1.118,088.49	349,655.70	—	349,655.70
—	Santiago	F. Vivaceta Norte	22-III-38	2-V-38		278	Orgánica	2.355,371.17	—	2.355,371.17	4.356,912.92	—	4.356,912.92
—	Santiago	Pedro Montt IV	12-VI-38	11-V-38	20-VII-39	150	Seguro Obrero	—	3.140,931.28	3.140,931.28	—	984,049.04	984,049.04
—	Santiago	Sierra Bella	10-VI-38	29-VII-38	10-X-38	72	Orgánica	905,507.79	—	905,507.79	717,351.72	—	717,351.72
—	Santiago	F. Vivaceta Sur	27-IX-38	4-I-38	—	372	Orgánica	1.031,325.43	—	1.031,325.43	3.788,323.19	—	3.788,323.19
—	Valparaíso	Simón Bolívar	18-X-38	16-XII-38	—	190	Seguro Obrero	—	26,588.30	26,588.30	—	3.221,370.86	3.221,370.19
—	Rancagua	O'Higgins I	15-XI-38	2-I-39	—	160	Seguro Obrero	—	59,331.43	59,331.43	—	2.325,687.14	2.325,687.14
—	Santiago	Z. Torrealba	29-XI-38	5-I-39	5-X-39	44	Orgánica	3,818.34	—	3,818.34	742,874.44	—	742,874.44
—	Santiago	Pedro Montt I y III	6-XII-38	9-I-39	—	303	Seguro Obrero	—	—	—	—	5.255,560.48	5.255,560.48
—	Valparaíso	C. Condell	14-II-39	18-IV-39	18—	30	Orgánica	—	—	—	426,557.15	—	426,557.15
—	Santiago	Fresia	14-II-39	10-V-39	—	68	Orgánica	—	—	—	602,830.16	—	602,830.16
—	Valparaíso	Yerbas Buenas	14-II-39	5-VI-39	—	87	Seguro Obrero	—	446.25	446.25	—	7,475.27	7,475.27
—	Valparaíso	Almte. Wilson	14-VI-39	18-IV-39	—	40	Orgánica	—	—	—	393,280.99	—	392,280.99
—	Santiago	Javiera Carrera I	30-V-39	23-VII-39	—	128	Orgánica	—	—	—	84,630.31	—	84,630.31
—	Santiago	Javiera Carrera II	30-V-39	3-X-39	—	168	Orgánica	—	—	—	190,039.71	—	190,039.71
—	Temuco	Tucapel	30-V-39	12-VII-39	—	116	Orgánica	—	—	—	475,812.43	—	475,812.43
—	Rancagua	B. O'Higgins II	20-VI-39	28-VII-39	—	112	Orgánica	—	—	—	—	230,745.07	230,745.07
—	Valdivia	J. T. Medina	27-VI-39	12-VIII-39	—	21	Orgánica	—	—	—	4,659.82	—	4,659.82
—	La Serena	La Serena	12-IX-39	7-X-39	—	33	Caja Auxilios	—	—	—	3,474.44	—	3,474.44
—	Quillota	Quillota	3-X-39	24-X-39	—	96	Seguro Obrero	—	—	—	—	446.00	446.00
—	Osorno	Osorno	3-X-39	4-XI-39	—	50	Seguro Obrero	—	—	—	—	462.00	462.00
—	Castro	San Martín	10-XI-39	7-XI-39	—	26	C. Fomento	—	—	—	1,418.17	—	1,418.17
—	S. Fernando	M. Rodriguez	17-X-39	7-XI-39	—	29	Seguro Obrero	—	—	—	—	305.80	305.80
—	P. Arenas	A. Prat	23-X-39	15-XI-39	—	90	Seguro Obrero	—	1,053.90	1,053.90	—	1,042.09	1,042.09
—	Santiago	Polígono I y II	27-X-39	6-XI-39	—	147	Orgánica	107.64	—	107.64	6,556.35	—	6,556.35
								$ 7.021,587.99	$ 3.228,351.16	$ 10.249,939.15	$ 12.700,610.52	$ 12.018,143.75	$ 24.718,754.27

SUMA TOTAL INVERTIDA DURANTE LA ADMINISTRACION ANTERIOR ..... $ 10.249,939.15
SUMA TOTAL INVERTIDA DURANTE LA ADMINISTRACION ACTUAL ..... " 24.718,754.27
PROMEDIO MENSUAL INVERTIDO DURANTE LA ADMINISTRACION ANTERIOR .. " 1.138,882.00
PROMEDIO MENSUAL INVERTIDO DURANTE LA ADMINISTRACION ACTUAL... " 2.471,875.42

CONTRIBUYA A MANTENER LA PROSPERIDAD de su PATRIA

VISTA CON PAÑOS de LANA NACIONALES

Producen el Paño Chileno en Casimires Peinados y Cardados

EN PEINADOS

Fca. Bellavista - Tomé
Fca. Nacional de Paños de Tomé
Fcas. El Salto y Lourdes en Santiago.

EN SEMI-PEINADOS

Fca. de Paños de Concepción.

EN CARDADOS

Fca. Caupolicán en Viña del Mar.
Fca. Textil - Viña en Viña del Mar.
Fcas. El Salto y Lourdes en Santiago.
Fca. La Cordillera en Santiago.
Fca. Maino, Orlandini y Cía. en Providencia.
Fca. Italo - Americana de Paños en Tomé.
Fca. El Morro en Tomé
Fca. Bío Bío en Concepción.
Fca. Las Tres Pascualas en Concepción.
Fca. Nacional de Paños en Tomé.
Fca. de Paños Concepción en Concepción.
Fca. de Paños Bellavista - Tomé.

6.000 trabajadores textiles de ambos sexos elaboran la tela chilena.

CAJA de COLONIZACION AGRICOLA

UN AÑO DE LABOR

Airosamente, venciendo los obstáculos que le salieron al paso, la mala fe de algunos y la incomprensión de muchos, la Caja de Colonización Agrícola llega a este primer año de su nueva estructura con la enorme satisfacción de haber realizado en tan breve tiempo una labor consciente y maciza, tanto en lo que se refiere a la subdivisión de la tierra como al arraigo en ella de elementos útiles y esforzados que, desde las colonias agrícolas, contribuyen al bienestar de sus familias y a la prosperidad de la República.

En estos doce meses de plena actividad, ha adquirido los fundos: Nantoco, San Juan de Tinguiririca, La Paz, El Tambo y Rinconada, Quilapalo, El Noviciado, Hijuela Paine Sur, San Gerardo, Palermo, La Mosqueta, San Guillermo de Huépil, Santa Clara, Los Mayos Grandes, Montuelá, Quemas de Huito y Quilicura, o sea, 41,541 hectáreas, por un valor de 47 millones 782,408.74 pesos.

Además de estas propiedades, ya incorporadas a la colonización, la Caja ha acordado la adquisición de los siguientes predios: Maitenrehue, Rinconada de Cato, Santa Victoria, San Jorge, Mantahue, Potrero Grande y El Ñuble, con un total de 69,127 hectáreas y un costo de $ 20.326,377.

No podía haber hecho más la Institución, dentro de los medios de que ha podido disponer.

Pero hay más. Juntamente con entregar la tierra al parcelero, le proporciona también los medios de trabajarla. Así, durante el presente año, ha concedido a los colonos préstamos a bajo interés y largos plazos, tanto para instalaciones industriales, compra de animales y árboles, como para consolidación de deudas, construcciones y obras de carácter general, por la suma de $ 5.500,000, vale decir que esta ayuda efectiva y oportuna ha sido la más generosa y desprendida desde que existe en Chile la ley de colonización.

Para llegar a tan felices resultados, todos los Servicios y Secciones han debido colaborar en forma armónica, inteligente y entusiasta al plan que sobre subdivisión de la tierra trazara a la Caja de Colonización Agrícola, S. E. el Presidente de la República.

El organismo semifiscal puede pues, sentirse justamente satisfecho de su labor de un año, a cuyo éxito han contribuído, con disciplina y fervor, el Presidente de su Consejo, el Director de la Institución, los Consejeros de la misma y todos sus funcionarios, cada cual en el rol que le ha correspondido en el complicado rodaje de la colonización nacional.

MAS PURA-MENOS PANES POR TAZA

AZUCAR CRAV M.R.

DE LA Cía DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR.

Espejo 39

Fecunda ha sido la labor desarrollada por el Ministerio de Educación durante el primer año de Gobierno Popular

... ha estructurado un plan de reforma educacional que permitirá organizar y correlacionar la enseñanza y terminar con el analfabetismo y se estudia un proyecto de mejoramiento económico del Magisterio Nacional.-- Se ha organizado la protección al niño y al escolar indigentes y se han creado 205 nuevas escuelas entre primarias, nocturnas, vocacionales, granjas y hogares

De acuerdo con la Constitución Política del Estado, se ha concedido derecho a los maestros para que participen en política como el resto de los ciudadanos y se han reincorporado 150 profesores que fueron exonerados de sus puestos por causas políticas y sociales.— Gratificación al profesorado y al personal administrativo

INFORME DEL MINISTRO DE EDUCACION DON RUDECINDO ORTEGA

labor técnica y administrativa realizada por el Ministerio de Educación Pública durante el primer año de Gobierno del Frente Popular, puede ser calificada sin eufemismos, como una obra de positivo beneficio para los intereses intelectuales, morales y materiales de nuestra juventud. La obra realizada abarca un contenido todo un programa de progreso pedagógico y material, propósito que responde a las promesas hechas por el actual Gobierno de la República, en el sentido de velar y trabajar por que nuestro pueblo reciba los sanos beneficios de la educación y de la cultura, gradual y eficientemente, con el fin de que pueda garantir, con mayor esfuerzo, el bienestar económico y social del país.

A continuación, damos el informe emitido por el Ministro de Educación Pública, don Rudecindo Ortega, sobre la labor realizada durante el primer año de Gobierno del Frente Popular:

PROYECTO DE REFORMA EDUCACIONAL

Este proyecto se halla definitivamente redactado. El Ministerio de Educación, ha estudiado públicamente, en varias ocasiones, a las diversas instituciones, que forman el profesorado nacional, para darles a conocer los fundamentos en que descansa esta reforma. Es notorio, que nuestra realidad educacional adolece de graves deficiencias, en todos de sus aspectos. De ahí luego, se ha carecido hasta hoy de un verdadero plan de enseñanza, pues, hasta ahora solo se ha contado con organismos docentes de diverso tipo, que no constituían un todo orgánico. El proyecto de organización y planificación de la enseñanza pública, elaborado por el Ministerio, importa un primer paso encaminado a corregir estas fallas fundamentales. Dicho plan pretende, en primer término poner término a la actual organización actual de régimen docente y obedece al propósito de impulsar nuestra infancia y nuestra juventud, una educación general tan amplia como sea compatible con la necesidad de capacitarla para que participe con éxito en el desarrollo de la vida económica de la Nación. Estas son las bases fundamentales sobre las que se ha estructurado un plan educacional eficiente y armónico.

LEY DE PROTECCION AL NIÑO INDIGENTE

Esta es otra de las iniciativas de importancia realizadas durante el presente año por el Ministerio de Educación. De acuerdo con el Departamento de Salubridad, se ha confeccionar un proyecto que protegía al niño frente a las contingencias más miserable, que lo obligan al abandono en que ha dejado sus padres y la sociedad, donde comienza a ejercitar sus facultades físicas, intelectuales y físicas. Se pretende que el Estado alimente y proteja al niño menesteroso de los recursos a que tiene derecho para vivir como hombre organizado y eficiente. Con este objeto ha nombrado una comisión compuesta de representantes del Ministerio de Salubridad y del de Educación.

CONFLICTOS POLITICOS DEL MAGISTERIO

Una de las primeras medidas tomadas por el actual Gobierno de la República, fue la dictación de la Circular del Ministerio de Educación Pública, por la cual se da a los miembros del magisterio nacional sus derechos para participar en las actividades políticas, de acuerdo con la Constitución Política del Estado. Dicha circular dejó sin efecto la circular N.o 3, del mismo Ministerio de fecha 13 de Marzo de 1938, que negaba el derecho de los citados docentes. El profesorado fiscal, en el Gobierno ha recibido su verdadera libertad política, sin nombre libre al igual que los regímenes anteriores habían colocado en el derecho de la libertad política, derecho que consagra la democracia bien constituida y bien dirigida.

REINCORPORACION DE EXONERADOS

Al comienzo del año escolar, se tuvo que encarar el problema del nombramiento y la ubicación de más de 150 maestros separados del servicio en los últimos años por motivos político-sociales. El actual Gobierno tenía el deber de reponer en sus cargos a aquellos maestros que injustamente fueron despojados de su calidad de educadores por el solo hecho de haber emitido libremente sus opiniones.

PROYECTO DE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

Se ha dado término a un Proyecto de Mejoramiento Económico del Profesorado, sobre la base de un reajuste acucioso de la situación económica del personal de educación pública. Este Proyecto establece, además, un mayor orden en el sistema de remuneración que simplifica en algunos puntos la escala de sueldos existentes y que uniforma las rentas que perciben los empleados que desempeñan funciones análogas y que mantiene en el plano económico las diferencias jerárgicas en los diferentes grupos. Este plan se encuentre hoy, para ser enviado al Congreso Nacional, en espera de algunas insinuaciones que hará la comisión especial, que el Gobierno designo recientemente, con el fin de que presente un informe respecto al alcance que tienen las peticiones formuladas por el Comité Económico Unido del Profesorado del país.

PLAN SEXENAL DE FOMENTO A LA EDUCACION PRIMARIA

De acuerdo con la política educacional anunciada por S. E. el Presidente de la República en el sentido de que el fomento a la producción nacional descansa principalmente en la capacitación de obreros y campesinos, por medio de una Escuela Primaria orientada hacia el campo económico, el Ministerio de Educación Pública elaboró un Plan de Fomento a la Educación Primaria, que alcanza los 6 años de Gobierno del señor Pedro Aguirre Cerda. Este Plan persigue las siguientes finalidades: mejorar material y técnicamente la actual escuela primaria, largamente abandonada por razones de orden político-social; incorporar a los beneficios de la educación a los 260.000 niños en edad escolar que hoy no concurren a las escuelas; y crear un sistema de educación para las masas de obreros y campesinos adultos, que logre incorporarlos a la vida democrática de la Nación y mejorar sus aptitudes para las exigencias del trabajo urbano y rural. Con este fin, el Plan en referencia consulta las siguientes especificaciones: creaciones de escuelas de primera, segunda y tercera clase; creaciones de plazas de profesores; Kindergarten; servicio inspectivo; hogares infantiles; locales escolares; enseñanza normal; ampliación de la Dirección General; educación campesina e indígena; educación vocacional; fomento de trabajos manuales; labores femeninas; educación física; educación artística; alfabetización y cultura popular; perfeccionamiento del personal; construcciones, reparaciones y arreglos de locales; mobiliario y material de enseñanza; protección al escolar indigente; bienestar del magisterio; y enseñanza especial.

EDIFICACION ESCOLAR

Durante el año, las diferentes reparticiones del Ministerio han solicitado de la Corporación de Auxilio y Reconstrucción la edificación de 336 locales para Escuelas. De estas, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha hecho entrega de 7 edificios; y la Dirección General de Obras Públicas, de 34. Por otra parte, han sido inauguradas en el presente año 13 nuevas construcciones, con capacidad para 11.200 alumnos de la primera enseñanza. Terminadas y por inaugurarse, existen 6 construcciones avanzadas se pueden contar: 31 edificios, con capacidad para 22.620 alumnos. Con planos listos 12 construcciones, con capacidad para 7.450 alumnos. Construcciones consultadas que aún no se inician; planes de 1938 y 1939, 34; plan de 1940, 85. Por otra parte, existen pequeñas construcciones a cargo, también, de la Sociedad de Establecimientos Educacionales.

Aparte de esta estadística de edificación, pertenecien, la primera enseñanza, la Corporación de Reconstrucción y Auxilios construyo locales de emergencia para el funcionamiento de los Liceos Fiscales que a continuación se indican: de Cauquenes, Chillán, y Parral. Y efectuó las reparaciones que necesitaban los antiguos locales de Linares, Concepción, Tomé, Angol, Los Angeles y Talca. En el próximo año, se iniciarán las construcciones definitivas de varios de los establecimientos nombrados.

En este mismo año se han iniciado las construcciones de los edificios destinados a las Escuelas de Artesanos de Nueva Imperial y Angol. Se proyecta la construcción o adquisición de un nuevo edificio para la Escuela de Artesanos de Iquique. Han sido refaccionados los edificios de las tres Escuelas de Minas con que cuenta el Servicio de la Enseñanza Industrial y Minera. La Escuela Industrial de Concepción con motivo del terremoto, fué sometida a reparaciones de importancia. Asimismo, la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente.

La Enseñanza Especial, en este aspecto, también ha recibido beneficios materiales de importancia. Actualmente la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha iniciado los trabajos de un local para la Escuela Técnica Femenina de Talca, con capacidad para 500 alumnas. Por otra parte, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio está haciendo los estudios y tramitaciones para construir locales destinados al funcionamiento de las Escuelas Técnicas de Chillán y Concepción. Además, el Gobierno ha destinado fondos para reparaciones de los locales de los Institutos Comerciales de Concepción, Antofagasta, Valparaíso y Santiago.

CREACIONES DE PLAZAS DE PROFESORES

En el año se han creado para el Servicio de Educación Primaria, las siguientes plazas: 256 para profesores de escuelas de primera clase, 194 para profesores de escuelas de segunda clase, 183 de escuelas de tercera clase, 15 de profesores de dibujo, 17 de labores femeninas, 40 de economía doméstica, 28 de trabajos manuales, 6 de directores de escuelas vocacionales, 5 de subdirectores de estos mismos establecimientos, 67 de profesores de planta para escuelas y grados vocacionales, 34 de profesores auxiliares, 5 de profesores de planta de escuelas experimentales y 2 de auxiliares, 2 plazas de profesores de idiomas, 106 de directores de escuelas nocturnas y 105 de profesores para estos mismos establecimientos, 3 de profesores de enseñanza especial y 39 plazas de profesores de educación física.

Para la segunda enseñanza se han creado numerosas plazas de profesores en las asignaturas de Canto, Trabajos Manuales, y Ramos Científicos y Humanísticos.

La Enseñanza Industrial y Minera cuenta igualmente con nuevas plazas de personal técnico y administrativo. Estas creaciones, exclusivamente para esta enseñanza, han importado al Gobierno un mayor gasto de $ 125.150.

La Enseñanza Especial, Escuelas Técnicas e Institutos Comerciales ha sido también beneficiada con la creación de plazas de profesores de ramos técnicos y de plan común. Con motivo de la creación de cursos paralelos en los Institutos Comerciales de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Valdivia, se han creado durante el año 76 plazas de profesores auxiliares.

CREACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Durante el año se han creado 35 Grados Vocacionales, 6 Escuelas Vocacionales, 55 Escuelas Primarias, 2 Escuelas Granjas, 2 Escuelas Hogares y 106 Escuelas Nocturnas.

Para atender al gran número de niños que no pueden asistir a las Escuelas por carecer de los recursos más indispensables, principalmente en la zona devastada por el terremoto, por Decreto N.o 476, de 20 de febrero del año en curso, fueron creados los Hogares Infantiles, cuya misión es proporcionar un hogar conveniente a los niños abandonados, atenderlos en su educación e iniciarlos en la práctica de un oficio.

Dependiente de la Dirección General de Enseñanza Secundaria se creó en Puerto Aysen un Liceo Técnico, orientado hacia las actividades económicas y culturales de la región.

En Taltal, dependiente de los Servicios de Enseñanza Industrial y Minera, se creó en el presente año un Liceo Industrial. Este establecimiento ha funcionado con dos cursos de primer año externos, y se le ha dotado de talleres de herrería, mecánica y carpintería. Actualmente se proyecta el plan de estudios definitivo que se implantará en el próximo año escolar. Este plan consulta la orientación de la enseñanza práctica en labores propias de la minería y el salitre. Asimismo, se hicieron los estudios necesarios para crear en el próximo año nuevos planteles de enseñanza práctica, como ser: Una Escuela de Artesanos de arte gráfico, una Escuela de Sastrería en Osorno y un Liceo Industrial en el Mineral de "El Teniente". Se proyecta, también, la creación de dos nuevos Institutos Comerciales: uno en Santiago y el otro en una ciudad del sur del país.

ESCUELAS ELEVADAS DE CATEGORIA

Atendiendo a las necesidades del servicio, en el curso del año se procedió a elevar de clase a las siguientes Escuelas: 16 Escuelas de Segunda Clase, a Primera, y 115 Escuelas de Tercera Clase, a Segunda, en total 131 establecimientos elevados de categoria.

MOBILIARIO ESCOLAR

Para mejorar las actuales condiciones en que funcionan las escuelas primarias del país, el Ministerio ha ordenado confeccionar el siguiente mobiliario: 6.940 bancos bipersonales, 7.000 mesas de diferentes tipos, 7.000 sillas, 365 pupitres para profesores, 365 estantes para salas de clases, 254 pizarrones movibles y 25 amoblados para oficina.

En el presente año, se ha destinado la suma de $ 2.050.000 para adquisición de mobiliario escolar y material de enseñanza. De esta suma se ha invertido $ 1.750.00 en mobiliario y el resto en adquisiciones varias: mapas, tinteros, máquinas de escribir, gabinetes de kardex para la Sección Personal Primario.

Con motivo del terremoto hubo necesidad de dotar de mobiliario y material de enseñanza a los Liceos de Chillán, Cauquenes, Parral, Tomé, Concepción y Talcahuano. Igualmente, a los Institutos Comerciales y Escuelas Técnicas de la zona aludida. Para premunir de mobiliario y material escolar a los establecimientos educacionales de la República, se ha consultado la cantidad de $ 5.200.000.

MEDIDAS DE PROTECCION ESCOLAR

Se ha incrementado el desayuno y el almuerzo escolar mediante una activa campaña iniciada por el Ministerio, con la cooperación del magisterio en general. La Dirección General de Educación Primaria ha distribuido en el presente año la suma de $ 2.900.000 a las Juntas de Auxilio Escolar de la República. El Ropero Escolar atendido, también, por las Juntas de Auxilio, ha desarrollado una vasta labor social. En suma, de $ 1.000.000 que se fijo para este objeto en el Presupuesto vigente mediante los esfuerzos desplegados por el Gobierno se logró aumentar esta cantidad a $ 4.000.000. El Ministerio creó especialmente para atender este importante servicio una Sección de Asistencia Social, que funciona dependiente de la Dirección General desde el comienzo del año. Esta Sección ha desarrollado gran actividad en confeccionar un plan de asistencia que permita en el año próximo, con mayores recursos económicos, atender a todos los niños indigentes que concurren a las escuelas primarias.

BECAS PARA DAMNIFICADOS

Aparte de las Escuelas Hogares creadas por el Gobierno para albergar a los niños damnificados del terremoto, el Gobierno decretó la creación de 300 becas para la Enseñanza Secundaria y que fueron distribuidas en diversos establecimientos de Santiago, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco. Para los planteles de Enseñanza Industrial Escuelas de Artesanos y Escuelas de Minas, se crearon 125 becas, especialmente para los niños damnificados. Las Escuelas Normales contaron, también, con numerosas becas que fueron destinadas al mismo objeto. A todos los alumnos becados por el Gobierno se les proporciono, ademas, camas, ropa de cama, vestuario y útiles escolares.

GRATIFICACION AL PROFESORADO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

Una medida de justicia otorgo una subvención extraordinaria al magisterio y demas personal administrativo con que cuenta el servicio de educación. Esta gratificacion fué concedida en la siguiente forma: $ 2.000 para los sueldos inferiores a $ 1.000, y escalonadamente hasta los sueldos inferiores a $ 2.000. Los beneficios de esta gratificación han sido ampliados extensamente, y a petición del Ministro se logró hacer los llegar al personal docente recientemente reincorporado, que no cuenta con seis meses consecutivos de servicio.

Don Rudecindo Ortega, Ministro de Educacion.

MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA

Las escuelas primarias, durante el primer bimestre del presente año, en relación con el año anterior, han registrado un aumento en la matricula y asistencia media, como lo demuestra el cuadro siguiente:

MATRICULA Y ASISTENCIA COMPARATIVA DE LOS PRIMEROS BIMESTRES DE 1938 y 1939

Años	Matricula	Asistencia Aumento o/o
1938	316.346	259.
1939	336.869	291
	Matricula	Asistencia
850		
084	7,08	9.10

Los establecimientos de enseñanza secundaria han experimentado un aumento en la matricula de 3.6 por ciento y en la asistencia media de 4.7 por ciento. Los institutos comerciales y las escuelas industriales han tenido un aumento, más o menos, de 4.6 por ciento en la matricula y en la asistencia media de 5,17 por ciento.

SUPRESION DE LOS DERECHOS DE MATRICULA

El Gobierno suprimió los derechos de matricula para los alumnos de las escuelas primarias anexas a los Liceos Fiscales, estableciéndose así la absoluta gratuidad de toda la educación primaria, base de la vida nacional y de las instituciones democraticas del país.

INTRODUCCION DE METODOS MODERNOS EN LA ENSEÑANZA

En la primera enseñanza, especialmente en el primer grado se han introducido nuevos metodos de estudio y se han organizado cursos de perfeccionamiento en la Escuela Normal Superior. Se estudia en la actualidad la reforma de las Escuelas Campesinas, en el sentido de obtener la capacitacion de sus alumnos para las actividades agricolas regionales. A principios del año escolar, con este objeto se hicieron algunos estudios relacionados con la organizacion y orientación de las Escuelas Granjas y Escuelas Normales Rurales.

La Dirección General de Educación Secundaria presentó un proyecto sobre nueva estructuración de los Liceos, en el cual se consultan los intereses mas variados y completos de esta enseñanza, como ser enseñanza orientada hacia la vida práctica y las actividades productoras; formación de la mujer de hogar; preparación para estudios superiores o de alta cultura; y una mejor coordinación con las demás ramas de la enseñanza.

Los establecimientos dependientes de la Enseñanza Industrial y Minera, de acuerdo con la Direccion General de estos servicios, iniciaron igualmente un estudio completo de reforma a sus programas y planes de estudio.

El Departamento de Enseñanza Especial ha iniciado también los trabajos, en cooperacion con el profesorado de los Institutos Comerciales de Santiago, de un plan de reforma general de sus programas y sistemas de enseñanza.

RESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR

La Seccion Comun de la Escuela Normal "José A. Núñez" habia sido suprimida por la Administracion anteriormente pasada, privando al pais de la primera institución formadora de maestros. En febrero del presente año, el Gobierno restableció dicha Sección y el establecimiento aludido prosiguió su labor educadora. Junto a esto, la Inspección de Enseñanza Normal solicitó y obtuvo del Ministerio la derogación de los Decretos que hacian onerosa la permanencia de los alumnos de las Escuelas Normales en sus respectivos planteles durante los domingos y festivos.

SECCIONES NUEVAS

Por resolucion del Gobierno se crearon, dependientes del Ministerio de Educación, las siguientes Secciones: una Visitacion General de Escuelas Particulares, Nocturnas y de Adultos; un Departamento Técnico de Edificacion Escolar; una Inspeccion de Enseñanza Indigena, una Inspeccion de Música y Canto; una Sección Material Mobiliario Escolar, y una Sección de Asistencia Social Escolar.

ESCUELAS EXPERIMENTALES

Han sido restablecidas en sus funciones de escuelas de exploración pedagógica, y se han ampliado con la creación de una nueva escuela de carácter rural en Lonquén y sus nuevas plazas de profesores.

EDUCACION FISICA

El Ministerio ha proporcionado a esta rama de la enseñanza su valioso concurso material y moral, facilitando fondos a las instituciones deportivas para la realización de sus actividades y habilitándolas de campos deportivos, gimnasios, piscinas, etc. Los trabajos del Estadio Nacional se han proseguido con todo entusiasmo con el fin de entregarlo, cuanto antes, definitivamente terminado al conglomerado de las instituciones deportivas del país.

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha presentado un Proyecto de Ley que consulta el goce de aumentos trienales a los profesores de las Escuelas Primarias Anexas, que eventualmente desempeñan horas de clases en los cursos del Primer Ciclo de Humanidades. Se han hecho estudios estadísticos de los resultados de las pruebas del Bachillerato para lograr una mejor coordinación entre el Liceo y la Universidad. Se ha efectuado una investigación del nivel cultural y grado de capacidad o madurez de los alumnos que terminan el Primer Ciclo de Humanidades. Preocupa igualmente al Gobierno el estudio de las implantación definitiva de la Escuela Común y espera hacerlo llegar a la realidad en el año 1940.

Las Escuelas Técnicas Femeninas cuentan, en el presente año, con cursos particulares para adultas en diferentes especializaciones técnicas, y con cursos vespertinos para preparar a las jóvenes obreras en las labores de la costura y de la economía doméstica. El Gobierno, además, en el deseo de proporcionar vestuario a los niños indigentes que concurren a las Escuelas Primarias, dotó del material necesario a las Escuelas Tecnicas Femeninas, para que confeccionen vestidos o trajes, sin costo alguno.

BECAS PARA ALUMNOS EXTRANJEROS

A petición de algunos gobiernos de las Repúblicas Latino-Americanas, el Gobierno ha proporcionado becas para estudiantes extranjeros en las Escuelas Industriales, de Artes y Oficios, Normal Superior y establecimientos de Enseñanza Secundaria. En la actualidad se educan en el país, en diversos establecimientos fiscales, numerosos estudiantes de Venezuela, Bolivia, Costarrica, Colombia, Ecuador y Panamá.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS

El Presupuesto ordinario de 1939, acordado para los servicios de enseñanza industrial y Minera, fué de 13.634.361.00 pesos. En el curso del presente año y con el objeto de realizar la labor extraordinaria de ampliación del servicio de esta Direccion General, el Gobierno ha proporcionado la cantidad de 1.405.500.00 pesos, lo que representa más de un 10 por ciento del Presupuesto ordinario.

En la suma anterior no está comprendida la inversión que demandan las construcciones que se ejecutan en las Escuelas Industriales de Concepción y de Pesca de San Vicente, y en las Escuelas de Artesanos de Angol, encargadas a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Para los servicios de la Primera Enseñanza el Gobierno proporcionó un suplemento de 5.000.000.00 pesos, suma que fué distribuida en la atención del desayuno escolar y en la adquisicion de mobiliario y material de enseñanza.

La enseñanza comercial tuvo un suplemento extraordinario de 263.000.00 pesos, para pago de los profesores auxiliares que se nombraron con el fin de atender los cursos paralelos que se crearon en algunos establecimientos, y adquisición de material.

La enseñanza Secundaria tuvo un suplemento extraordinario de 554.430.00 pesos, suma que fué distribuida en reparaciones de locales y adquisiciones de materiales y mobiliario para los Liceos de la República.

REGISTRO DE CONTADORES

Esta Oficina, que tiene el control y registro de todos los Contadores Comerciales titulados del país, estudia actualmente, de acuerdo con el profesorado de los Institutos Comerciales de Santiago, un proyecto de reformas de la Ley del Registro de Contadores, con el fin de darle una mayor garantía legal y de solvencia profesional al Contador titulado o al registrado que reuna los requisitos legales correspondientes.

Iquique contará luego con modernos edificios que inician la transformación de la ciudad

La firma Paulsen, Laval y Cía. está dando término a la construcción de una espléndida Policlínica y ha iniciado los trabajos de tres Colectivos para Obreros.-- Un plan de edificación de la Caja del Seguro Obligatorio que significa actividad y progreso para esa zona.-- Lo que representan estas inversiones

UNA GRAN EMPRESA CHILENA AL SERVICIO DE TARAPACA

En Iquique se ha iniciado una era de franco resurgimiento en lo que a edificación se refiere. Al efecto, se ha puesto en marcha un plan de construcciones que va a contribuir poderosamente al embellecimiento de la ciudad, empezando por algo que era lo elemental: reemplazar, desde luego, en parte, la vieja y carcomida construcción de madera que tanto afea al puerto y deja al viajero la peor impresión.

La capital de Tarapacá tendrá luego una serie de magníficos edificios, que constituirán el primer paso para su transformación en pueblo moderno y que diga relación con su importancia y con su tradición de haber sido una de las provincias que durante años y años contribuye con la riqueza inmensa de sus pampas y el esfuerzo tenaz de sus hijos, a ser uno de los puntos principales del Erario Nacional.

UNA FIRMA CONSTRUCTORA AL SERVICIO DE LA CIUDAD

En Iquique viven y laboran hombres que tienen fe en el futuro de esa región, de la cual el Gobierno ha empezado a preocuparse en forma efectiva, habiéndose adoptado ya algunas medidas que abren nuevos horizontes en el campo de sus actividades.

Un grupo de estos hombres es el que ha formado la Sociedad Constructora Paulsen, Laval y Cía., que se ha rodeado de un sólido prestigio, ocupando, sin duda, el primer lugar en la zona Norte del país.

Son sus socios don Carlos Paulsen, Ingeniero Civil; don Eduardo Laval, Arquitecto, y don Julio Wachholtz, Ingeniero Civil; todos los cuales tienen a su haber antecedentes técnicos y comerciales que los honran.

El Ingeniero señor Paulsen fué el constructor del Dique Caranero No. 2 de Talcahuano, y por más de quince años realizó importantes obras en ese Puerto Militar. Asociado a don Julio Wachholtz, construyó el camino costanero de Iquique al Río Loa; el de Pozo Almonte a Mamiña y el de Pintados a Buenaventura, obras estas que están demostrando una absoluta seriedad y competencia profesional en su ejecución.

El señor Laval estuvo a cargo de la construcción del moderno hospital con que cuenta Iquique actualmente, y llevó a feliz término en el Sur diversas poblaciones obreras. Es un hombre joven y dinámico, entregado de lleno a su profesión.

En cuanto al señor Julio Wachholtz, aparte de su ejercicio profesional, se ha dedicado en la ciudad norina en diversas actividades industriales que han dado vida a esa zona.

Es así como la firma Paulsen, Laval y Cía. ha sido la indicada para iniciar, y hay que reconocer que lo está haciendo con éxito, la transformación de Iquique.

UNA VISITA INTERESANTE

Desde los primeros momentos nos interesó conocer de cerca, y en todos sus detalles, las construcciones a que estamos haciendo referencia, y con este fin llegamos hasta las oficinas de la firma mencionada, que con rango de parte de sus jefes todas las facilidades posibles para satisfacer nuestros propósitos.

El señor Paulsen, con toda gentileza nos ofrece su auto y empezamos nuestro interesante recorrido. El caserío viejo y anticuado de la ciudad nos produce inmediatamente un enorme contraste al lado de obras que ya muestran su gallarda silueta unas, y sus primeros indicios, otras.

En todas hay actividad febril; trabajo intenso, donde el obrero suma su esfuerzo al progreso de la ciudad. Lleva en realidad la atención la forma rápida en que se advierte van las obras. Se vé el afán de terminar pronto. No hay allí la labor lenta y prolongada que se observa en otras partes.

Los tres grandes factores en empresas de esta índole se han unido en forma admirable: Capital, Técnica y Trabajo.

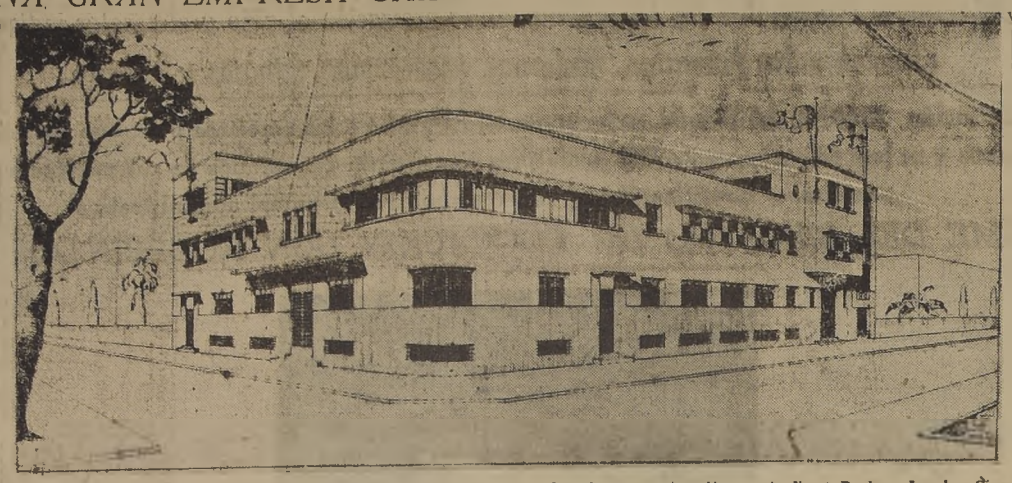

Aspecto de la moderna Policlínica de la Caja del Seguro Obligatorio, la primera construcción que la firma Paulsen, Laval y Cía. entrega a la ciudad de Iquique.

POLICLINICA DEL SEGURO OBRERO

Iquique va a contar dentro de poco con la más moderna y bien montada policlínica del Norte del país. Situada frente a la Plaza Condell, en el corazón mismo de la ciudad, este edificio levanta su magnífico aspecto, de sobrias líneas y ejecutado bajo un amplio concepto de la arquitectura moderna.

Consta de tres pisos, y está ubicado haciendo esquina. Hecho especialmente para el objeto a que va, a ser destinado, sus planos son la resultante de un estudio minucioso, en el que se ha tomado en cuenta una absoluta coordinación de servicios. Departamentos amplios, bien ventilados, con buena luz, etc., ofrecerán a los asegurados una atención eficiente y una estada grata en el establecimiento, mientras son sometidos al control médico.

TRES COLECTIVOS MODELOS

En la manzana comprendida entre las calles Zegers, O'Higgins, Tacna y Patricio Lynch, los señores Paulsen, Laval y Cía. han iniciado la construcción de un cuerpo de tres colectivos obreros modelo; dentro de los cuales cada departamento será para nuestros hombres de trabajo una casita ideal, dotada de todas las comodidades, plenas de aire y de sol.

Cada colectivo constara de cuatro y cinco pisos, haciendo un total de cien casas. En los bajos habrá locales para almacenes y Restaurante Popular, Biblioteca, Sala de Reuniones, Sala-Cuna, Lavandería, baños completos para hombres y mujeres, incinerador de basuras, etc.

Como el anterior, será éste también el mejor edificio de su índole de Valparaíso al Norte.

Para completar su aspecto de belleza entre los tres cuerpos de edificios se hará una plaza que, con sus jardines, pondrá su nota alegre entre la aridez de la ciudad.

NI ESCALAS NI ASCENSORES

En la construcción de estos colectivos modelos, que dicho sea de paso van a ser las mejores casas habitaciones de Iquique, en cuanto a seguridad, confort y ubicación dentro de su tipo, se presenta un hecho curioso. No contarán con escalas ni con ascensores, y con esto se ha logrado dos fines: economía, ya que los ascensores constituyen uno de los grandes gravámenes al hacerse un edificio moderno, y comodidad para los que ocupen los diversos departamentos. Se llegará a los diferentes pisos por medio de planos inclinados, lo que en nuestras actuales construcciones constituye una innovación y una novedad.

Estos planos inclinados permitirán la subida a todos los pisos en forma casi insensible.

La terminación de este plan de edificación que la Caja del Seguro Obrero ha confiado á lá experiencia de la firma Paulsen, Laval y Cía. está calculada para mediados del año 1941, a base, como son los propósitos de los constructores, de realizar un trabajo activísimo, sin reparar en medios.

UN PROYECTO INTERESANTE

Está actualmente en proyecto la construcción de un gran edificio de renta para la Municipalidad, existiendo un acuerdo al respecto entre ésta y la Administración General de la Caja del Seguro.

Esta nueva edificación quedará ubicada en los terrenos del antiguo Mercado, también en pleno centro, y ya se han hecho las demoliciones del caso, estando los terrenos listos para iniciar la obra.

Estará compuesta de tres pisos: en el primero, almacenes de renta, en el segundo y tercer piso, ubicación total de los servicios municipales, y en la parte de atrás, al Oriente, se harán varias casas higiénicas para arrendamiento, lo que vendría a resolver en parte uno de los problemas graves que afecta a la ciudad de Iquique.

ABSORCION DE LA CESANTIA

La firma Paulsen, Laval y Cía. está contribuyendo, a la vez, a la absorción de la cesantía, pues ocupa en sus faenas a todo individuo que esté capacitado para participar en los trabajos que ella realiza.

Desgraciadamente, la falta de elementos competentes no ha permitido ocupar un mayor número de elementos de los que hay disponibles e inscritos en estos servicios.

El ritmo acelerado que, como hemos dicho, se está imprimiendo a las diferentes obras en ejecución, debe de tener en actividad en estos momentos a más o menos unos quinientos hombres, que desarrollan su esfuerzo dentro de una completa armonía con la firma constructora.

Los individuos competentes dentro de esta clase de trabajo, tienen la oportunidad de poderse ocupar inmediatamente; precisamente, se necesitan personas entendidas, pues los propósitos de los señores Paulsen, Laval y Cía. son contar con obreros que sean también técnicos en sus labores. Es así como se va formando un personal que responda a estos propósitos.

MILLONES EN CONSTRUCCIONES

La suma total a que asciende el valor de las construcciones que tiene en sus manos la firma mencionada asciende a 11 millones de pesos, de los cuales 2 millones corresponden a la Policlínica y el resto a los colectivos obreros.

Estas son las primeras inversiones de importancia que en materia de construcciones se realizan en Tarapacá, y como lo hemos manifestado al iniciar esta crónica, han impreso al puerto un soplo de renovación y de esperanzas frente a la intensa crisis que ha azotado, reduciendo considerablemente su movimiento.

EMPRESA NETAMENTE CHILENA

Los señores Paulsen, Laval y Cía., que componen la primera firma constructora del Norte, son chilenos, y el amplio conocimiento que poseen de esa zona, que preside a para cualquier trabajo un aspecto absolutamente distinto al Sur, les ha permitido consolidar su prestigio, aumentar sus actividades y demostrar lo que puede el entusiasmo y el espíritu de trabajo puestos al servicio del progreso de la ciudad.

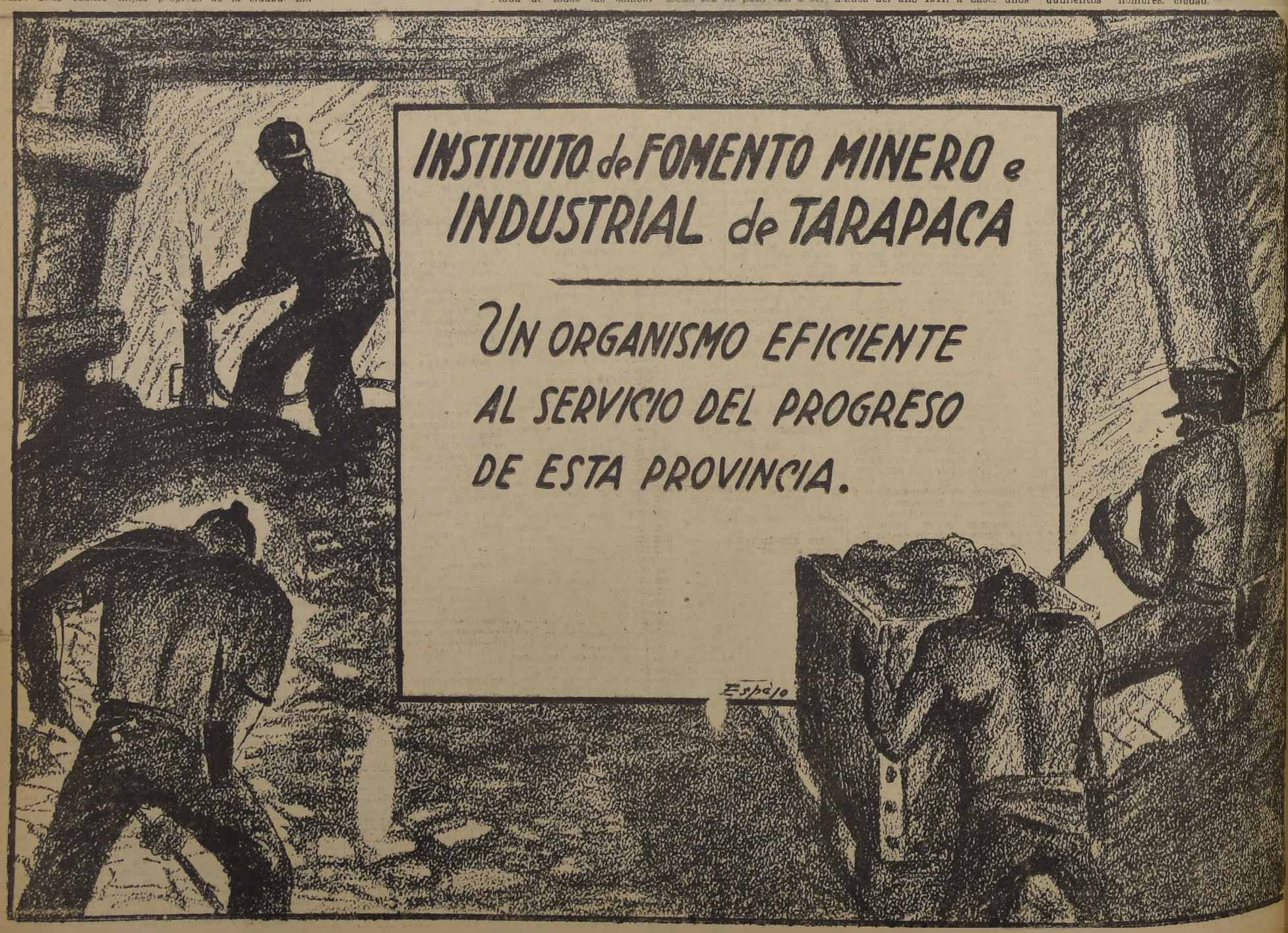

IQUIQUE TIENE UNA DE LAS GRANDES Fcas. DE PESCADO EN CONSERVA

El establecimiento de la firma Korp es un exponente de nuestro progreso industrial.-- Abastece el mercado de todo el país y cuenta con modernas instalaciones

AMPLIACION DE LA INDUSTRIA

En Iquique está instalado uno de los más importantes establecimientos industriales del país dedicado a la fabricación del pescado en conserva.

La Fabrica de don Guillermo Korp significa un notable esfuerzo y una demostración de cómo se pueden aprovechar con exito positivo las inmensas riquezas de nuestros mares, especialmente en la zona Norte donde abundan la albacora, el atún, las sardinas, las anchoas y varias otras especies que se prestan admirablemente para industrializarlas.

El señor Korp ha logrado prestigiar sus productos a lo largo de todo el país y una prueba fehaciente de la aceptación que ellos tienen en el mercado lo constituye el hecho de que la fábrica tiene totalmente vendida su producción hasta el mes de abril del próximo año.

En una detenida visita que hicimos a este establecimiento, verdadero modelo de organización, pudimos apreciar de cerca sus modernas instalaciones y la forma intensa y continuada en que allí trabajan hasta más de 150 operarios de ambos sexos que ganan un término medio de salario de catorce pesos al día.

Debido a la exquisita gentileza del señor Korp presenciamos el proceso completo de la fabricación del salmón y demás productos desde el momento en que el pescado llega a la fábrica hasta quedar embasado y listo para la entrega al consumidor.

La producción diaria tiene un término medio de 8.000 tarros pero hay capacidad para producir el doble. Se produce también aceite y harina de pescado y pescado seco, artículos de magnifica calidad.

Los principales productos que allí se elaboran son el salmón cuya que el público consume hace más de tres años, especialmente en las zonas Central y Sur; Sardinas en tomate y en aceite, albacora en galea; Atún y otros pescados de la inmensa variedad que ofrece la costa norte.

Cuenta el establecimiento con diez embarcaciones motorizadas, tipo Diesel, fuera de los numerosos pescadores que se encuentran al servicio de la fábrica y la cual los provee de todos los elementos necesarios, estableciéndose a la vez sobre ellos un estricto control.

La extension de la fábrica es superior a dos mil metros cuadrados; con departamentos amplios, bien ventilados, lo cual permite hacer el trabajo dentro de la mayor comodidad.

ALGUNOS ASPECTOS DEL IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO DEL SEÑOR KORP

Conversando con el señor Korp, nos habla con entusiasmo de esta industria, de sus proyecciones para el progreso del país y de cómo su explotación debe hacerse forzosamente en grande. Es un hombre animoso, emprendedor, con una amplia visión de lo que puede ser el futuro económico de este país a base de sus riquezas inagotables.

Mientras nos explicaba los detalles de la industria, llegó un grupo de pescadores con su valioso cargamento. Al interrogarlos nos manifestaron que se encontraban satisfechos de la forma en que trabajaban para la Fábrica del señor Korp, quien les recibia todo el producto de la pesca, les facilitaba sus faenas y los bonificaba en forma equitativa, librándolos así de la explotación de que otros industriales habian querido hacerlos víctimas.

En realidad, es digna de visitarse esta Fábrica que es la iniciación de las nuevas, fuentes de recursos que deben buscar las provincias del norte independizándose de la industria salitrera de la cual han vivido exclusivamente años de años soportando su cortejo de crisis y miserias.

Un detalle interesante que observamos en el establecimiento del señor Korp es que en los departamentos destinados a la fabricación de envases los trabajos de soldadura lo efectúan jovenes obreras con admirable precisión. Esto ha servido para que muchas de ellas se especialicen en un oficio que antes sólo estaba reservado a los hombres.

El señor Korp tiene en estudio un proyecto de ampliación vasta de la industria pesquera que le ha sido insinuado por las autoridades de esa zona y por representantes del Gobierno, con el fin de dar trabajo al mayor número que sea posible de hombres.

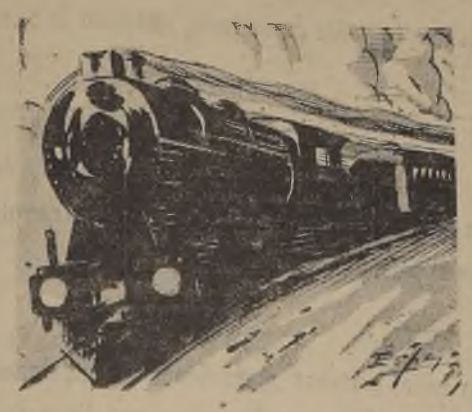

FERROCARRIL SALITRERO DE TARAPACA

La más antigua Empresa de Transportes de Salitre en Chile, con una existencia de 68 años al servicio de la Industria Salitrera.

CAPITAL INVERTIDO	£	1.000.000
EXTENSION TOTAL VIA		600 Kilometros
LOCOMOTORAS		4'8½"
CARROS EN GENERAL		73
COCHES MOTOR SENTINEL-CAMMELL		1.800

AUTO-CARRILES.
AUTO-CARRILES AMBULANCIA.
MAESTRANZA PRINCIPAL EN IQUIQUE.
MUELLES PROPIOS PARA EMBARQUES Y DESEMBARQUES.
SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS EN TODAS SUS LINEAS.
SISTEMA DE CONTROL DE IRENES "WESTERN ELECTRIC".

Al servicio de 70 Oficinas Salitreras que hacen sus embarques por los puertos de Iquique y Pisagua.

Para datos sobre Tarifas y Reglamentos dirigirse al señor

J. C. JENKINS
Gerente General
IQUIQUE.

DIRECCIONES TELEGRAFICAS:
APPENDIX (Iquique (Santiago (Londres

Cuando Ud. visite Iquique vaya al

BAR RESTAURANT LA BOLSA

El mejor establecimiento de la ciudad con un esmerado Servicio a la Carta
LICORES NACIONALES E IMPORTADOS

ALBERTO GENNARI,
Propietario.

CESAR GUERRA SOLAR

Bolívar N.o 445 - Casilla 496.
Teléfono 371
IQUIQUE

REPRESENTACIONES Y COMISIONES

Referencias:
Banco Español Chile
Banco de Chile

SOLIMANO, CHIAPPE & CIA.

Casilla 68 -- Calle Bolívar N.os 475-495
IQUIQUE

Importadres de Tejidos y Paquetería
Droguería y Representaciones
Agentes de la Cía. de Naveg. "ITALIA"
Cías. de Seguros Contra Incendios

WACHHOLTZ HERMANOS
IQUIQUE

Ramírez 690 --- Teléfono 544 --- Casilla 294
Dirección Telegráfica: Wachholtz
FUNDICION Y MAESTRANZA: Tacna esq. Esmeralda, fono 136
Especialidad en trabajos relacionados con Oficinas Salitreras y Puerto
Agentes de la Compañía de Petróleos de Chile
Y DE LA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL SAAVEDRA BENARD

F. C. FISCAL DE IQUIQUE A PINTADOS

Viaje usted al Norte por Ferrocarril
Itinerario del tren directo semanal a Iquique

PARA IR:
LOS LUNES: Sale de Santiago a las 11.50 horas y de Valparaiso a las 11.50 horas
LOS JUEVES: Llega a Iquique a las 11:50 horas

PARA REGRESAR
LOS VIERNES: Sale de Iquique a las 20.30 horas
LOS LUNES: Llega a Santiago a las 20.55 horas y a Valparaiso a las 20.14 horas

EL VALOR DEL PASAJE ES:

DE	1.a Clase	1.a, 6 cama	3.a Clase
Santiago a Iquique	$ 491.40	$ 511.00	$ 208.40
Valparaiso a Iquique	480.20	$ 499.80	$ 201.20

Encomiendas de Ferrocarril

Al comercio y público en general, le conviene aprovechar este servicio
Permite encomiendas hasta con pesos de 10 kilos.
La tarifa de encomiendas es: De Santiago, Valparaiso o cualquier otra estación de los Ferrocarriles del Estado a Iquique.

$ 1.60 el kilo

LA TARIFA DE EQUIPAJE, corriente de Santiago ó Valparaiso a Iquique es de:

$ 25.00 los 10 kgs.

Si se trata de Articulos de primera necesidad ésta misma tarifa baja a:

$ 21.00 los 10 kgs.

Rapidez, seguridad yesmero en el servicio

Solicite datos a las Oficinas de Informaciones de los FF CC del Estado o a la Administración del

F. C. DE IQUIQUE A PINTADOS
IQUIQUE
Teléfonos N.os 128 y 129 Casilla 12 D.
Direccion Telegrafica: 'IQUITADOS'

AL CARNAVAL DEL PACIFICO

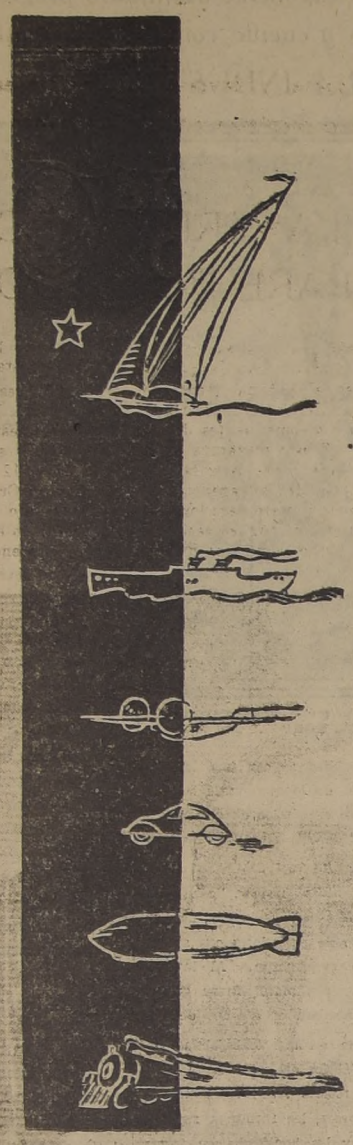

en Valparaiso

Verano 1940

La Fiesta Máxima de la temporada

No será posible, aún para el espíritu dotado de mayor poder de fantasía, imaginar lo que será el "Carnaval del Pacífico".

Los porteños, los habitantes de las comunas vecinas pondrán en esta fiesta popular tanto de su propio espíritu, y con tan alegre disposición crearán tantas cosas inimitables, que el "Carnaval del Pacífico" resultará una fiesta enteramente nueva en el país.

En la primera semana del mes de febrero, las calles porteñas, magníficamente engalanadas, presenciarán el desfile opulento de decenas de carros alegóricos y adornados, que llevarán en triunfo a las más bellas muchachas de la región; llevarán un bagaje de esplendor, belleza, arte y alegría.

No habrá monotonía. Todo girará con tal magnificencia de color; con tal variedad de ritmos, de sonidos, de luces, de cantos, de máscaras y danzas, que la población vivirá con la impresión de un gigantesco kaleidoscopio, en el que se mezclarán árboles iluminados, calles bulliciosas, hombres, edificios, risas, locura, multitud en amplia expresión de la alegría del vivir...

Por eso el "Carnaval del Pacífico" hay que proclamarlo que estará fuera y por encima del mágico poder de las palabras...

Durante los días de Carnaval no habrá jóvenes, ni viejos, ni escépticos; habrá únicamente alegría de Carnaval

VERANO Y CARNAVAL

El gran "CARNAVAL DEL PACIFICO" llegará en la hora lánguida y ardiente en que la joven Primavera ya fué vencida y queda el pórtico abierto a todos los desbordamientos en los dorados dominios del sol.

Valparaíso, todo Chile, y nuestros gratos visitantes de Argentina, Uruguay, Perú, Brasil, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos, etc., se preparan para formar parte de este cortejo nupcial incomparable, adornándose con sus mejores galas.

Aquí nos esmeramos inventando fantasías y ornamentos nuevos con que enriquecer la festividad carnavalesca y la algarabía del verano promisor que se nos acerca.

¡Verano y Carnaval! Perspectivas de alegrías sin fin. Nuestros balnearios, centros de lujo, donde llegan millares de aves migratorias; como son los turistas, las playas, renacimiento de las más audaces paganías, las delicias del "week end" para los santiaguinos y otros mediterráneos, la policromía fantástica de colores de nuestros cerros y colinas, todo, todo cuanto de radiante tienen los panoramas, ofrece Valparaíso, la PERLA DEL PACIFICO a quienes llegan a visitarla

"EL CARNAVAL DEL PACIFICO"

Constará de:

Concurso de Carros Alegóricos

Concurso de Comparsas

Concurso de Murgas

Concurso de Disfraces

Bailes de Máscaras

DESFILES DE GIGANTES Y CABEZUDOS

Competencia de carros adornados de casas comerciales.

Festival de bandas, fuegos artificiales etc.

PASEO VENECIANO.

GRANDES NOCHES DE CARNAVAL

BAILES DE MASCARAS EN LOS BALNEARIOS

NOCHES de GALA

BAILE DE MASCARAS EN LA PLAZA **O'HIGGINS**

El crédito prendario amplía sus beneficios a la zona norte

A la Sucursal de Antofagasta se sumarán las de Iquique, Tocopilla y Coquimbo. El monopolio del servicio llena una alta finalidad social y favorece a las clases modestas del país.— La Caja está en espléndida situación para aplicar la Ley 5,705 que le entrega la esclusividad de este comercio.— El pueblo dispensa amplia confianza a este servicio que es modelo de buena organización

IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, SANTIAGO Y CONCEPCION SERAN LAS PRIMERAS CIUDADES DE LA REPUBLICA EN GOZAR DEL PRIVILEGIO QUE SIGNIFICA EL DESAPARECIMIENTO DE LAS AGENCIAS

En pocos servicios públicos del país se advierte un mayor dinamismo que en la Dirección del Crédito Prendario. Su jefe desea que la finalidad social que se tuvo al crearlos se extienda a la mayor brevedad a todos aquellos puntos del país en que las circunstancias aconsejan su funcionamiento.

Debido a esto el comercio de las Agencias va desapareciendo rápidamente, reemplazado por la Caja que ofrece al pueblo las máximas garantías, ajenas a toda especulación y con el solo propósito de atender a sus necesidades, librándolo del agio a que se vió entregado por años de años.

El Balance de las actividades del Crédito Prendario durante el presente año hace en realidad honor a estos servicios.

Al efecto en Valparaíso se inauguró la Sucursal Barón y se abrieron dos sucursales más, una en Chillán y otra en Temuco.

Lo que a Chillán se refiere constituyó un verdadero record de actividad, y en el plazo justo de 6 meses que se fijó el Director General señor Garcés Silva, entregó a esa ciudad la Caja satisfaciendo los deseos del Gobierno y de esa población.

El año próximo este plan de extensión de los servicios tendrá un auge considerable con la apertura de la Sucursal de Iquique que cuenta con un espléndido edificio que reúne todas las condiciones necesarias y ha sido adquirido por la Caja recientemente; la construcción de la Sucursal 6 de Santiago, en el barrio Independencia, y la apertura de cinco anexos más para la Caja de Santiago y que se destinarán exclusivamente al recibo de prendas de ropa y objetos. De estos anexos funcionarán a la vez dos más en Valparaíso.

También está consultada, la creación de sucursales en Tocopilla. Coquimbo y Los Andes.

Con esto, la Dirección del Crédito Prendario, tendrá cuatro sucursales en la zona norte del país, pues en Antofagasta la Caja está funcionando desde hace tiempo, habiendo absorbido la totalidad de este comercio, entregado antes a numerosos comerciantes.

La Dirección de Crédito Popular se encuentra preocupada en la actualidad de adoptar todas las medidas para poner en vigencia, el 2 de octubre de 1940, el monopolio del Crédito Prendario, de acuerdo con los términos de la ley N.o 5,705.

En efecto, la citada ley 5,705, establece en sus disposiciones que en todas las ciudades donde exista una oficina de la Caja de Crédito Popular, en el momento de su promulgación, las agencias tendrán un plazo de cinco años para poner término a su negocio.

Como en esa fecha existían oficinas en Valparaíso, Santiago y Concepción, estas ciudades serán las primeras en gozar del privilegio de contar con modernos y eficientes establecimientos del Estado, en reemplazo de las casas de préstamos.

Sin embargo la preparación del servicio de Crédito Prendario para el cumplimiento de la ley 5.705, se inició apenas el Congreso Nacional la despachó, y tanto es así que procedió en 1935, a crear el Departamento de Extensión de los Servicios que, con todos los elementos necesarios, ha desarrollado una interesante labor de bien público, pues no sólo se ha preocupado de Valparaíso, Santiago y Concepción, sino que ha dotado de oficinas a las ciudades de Iquique Chillán y Temuco, para seguir después abriendo sucursales en Quillota, Rancagua, Curicó, Valdivia y Osorno, con miras a continuar inmediatamente las instalaciones en el resto del país.

Como consecuencia de esta preocupación de la Dirección General del Crédito Prendario y de su Departamento de Extensión, el servicio, que disponía en 1932 de 4 oficinas, con un total edificado de 9.524 m2., dispondrá en 1940 de las siguientes sucursales:

1 en Iquique con una superficie edificada de ..	515
1 en Antofagasta con una superficie edificada de	2.610
4 en Valparaíso con una superficie edificada de	15.650
8 en Santiago con una superficie edificada de ..	35.378
1 en Talca con una superficie edificada de	1.550
1 en Chillán con una superficie edificada de	1.148
1 en Concepción con una superficie edificada de	3.280
1 en Temuco con una superficie edificada de ..	3.133
18 Oficinas con una superficie edificada de	63.280

Es necesario dejar constancia que en este detalle no se mencionan el anexo que funciona en la Plaza Echaurren de Valparaíso, ni los cinco anexos que se abrirán en los barrios más populosos de Santiago.

Para iniciar, pues, el cumplimiento de la ley que ordena el monopolio del Crédito Prendario, en 1940, el servicio dispone en Valparaíso, Santiago y Concepción, de las oficinas que mencionamos a continuación:

SUCURSALES EN VALPARAISO

Actualmente funcionan en el puerto tres sucursales en "Puerto", "Almendral" y "Barón", fuera del anexo de la Plaza Echaurren.

Como la sucursal de "Almendral" carece de la amplitud necesaria para atender su intenso movimiento, la Dirección General ha dispuesto la construcción de otra sucursal en la calle Edwards, entre Colón e Independencia, a 50 metros de la Plaza Victoria. El edificio tendrá cinco pisos y subterráneo y su capacidad será la suficiente para absorber el comercio prendario que todavía ejecutan los comerciantes particulares en ese sector, que tienen un movimiento de 107,260 lotes.

El barrio del "Puerto" está atendido por una sucursal y un anexo, que tienen la capacidad suficiente llegado el momento para atender la clientela de las cinco agencias que existen en el sector y que tienen prendas hasta un total de 123,586 lotes.

La Sucursal "Barón" funciona en un moderno edificio, capaz de recibir 150 mil prendas, tanto que se le considera uno de los más grandes de Valparaíso. A pesar de la espléndida situación de las sucursales de Valparaíso, la Dirección General del Crédito Prendario, preocupada de atender en la mejor forma posible a las familias modestas, instalará otro anexo en el barrio de "Las Zorras", donde viven miles de personas de escasos recursos.

SUCURSALES DE SANTIAGO

La Caja de Crédito Popular mantiene en estos momentos en Santiago seis oficinas montadas en modernos edificios y distribuidas en los distintos barrios de la capital, con un movimiento cada día creciente. Además se espera entregar pronto al servicio dos sucursales más y cinco grandes anexos que se instalarán en distintos sectores.

Con las ocho sucursales, la bodega de Vicuña Mackenna y los cinco anexos, la Caja de Crédito Popular dará abasto al movimiento que ahora atienden las agencias y que expresado en lotes de empeño llegan a 300,066.

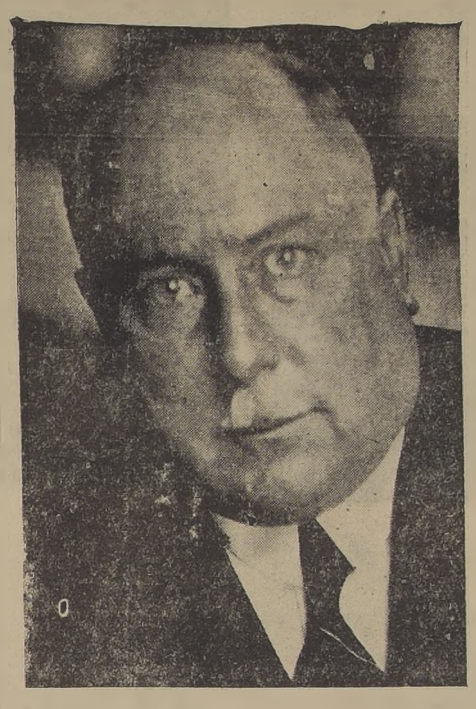

Don Guillermo Garcés Silva, el activo Director General del Crédito Prendario, que se ha distinguido por su extraordinaria actividad, entregada por entero a los servicios a su cargo

LA SITUACION EN CONCEPCION

La solución del problema del monopolio del Crédito Prendario será más fácil en Concepción para el servicio del Estado, pues fuera de contar en el momento oportuno con las oficinas necesarias, los comerciantes en empeños, convencidos de la eficacia de la ley, han cambiado el giro de sus negocios por otros, como los de tienda y ropa hecha, que antes eran secciones de sus agencias. Tanto es así que de 8 agencias que existían en 1932 ahora sólo quedan tres, dos prácticamente en liquidación.

CIFRAS ELOCUENTES

El servicio de Crédito Prendario ha llenado las finalidades sociales que se tuvieron en vista al crearlo a satisfacción del país y la prueba más elocuente de esta afirmación son las cifras que registra el movimiento de las oficinas, especialmente en Santiago y Valparaíso.

Estas razones hicieron que el silencio más absoluto rodeara la petición hecha al Gobierno por algunos comerciantes porteños, que pedían la postergación del cumplimiento de la ley 5,705, indicando como causal la falta de capacidad del servicio para atender el mayor movimiento que entrará a tener en 1940, cosa que, como hemos demostrado, es falsa.

Tanta confianza tiene el público en los servicios, precisamente en Valparaíso, que en diciembre de 1932 el saldo de préstamos era de $ 1.330.191 y en Noviembre de este año—el mes pasado, —el mismo era de 5.163,214 pesos. La penetración del Crédito Popular llega ya, pues, al 33,5 por ciento del total de préstamos hechos por los comerciantes del ramo. Y esto es natural, pues la Caja cobra la mitad del interés de las agencias, es mayor el plazo para los préstamos y el público recibe en los establecimientos una esmerada atención, en locales amplios y limpios, todo lo cual significa respto para su situación.

Las cifras, asimismo, muestran en la capital el progreso creciente del servicio en la confianza pública, pues mientras en 1932, el saldo de los préstamos llegó a $ 5.264.315 .este año subió a $ 28.609.590. En cambio las agencias muestran ahora un saldo que es sólo de 17 millones 326.112 pesos, o sea, la Caja de Crédito Popular ha penetrado con un 62.28 por ciento en el volumen del comercio prendario de Santiago. Nada puede detener ya, en consecuencia, el avance de esta institución social, destinada por entero al servicio de las clases humildes de la sociedad chilena, en forma digna y compatible con la cultura nacional.

Aquí funcionará el año próximo la Caja de Crédito Popular de Iquique. Es una construcción sólida que reúne todas las condiciones necesarias y que ha sido adquirida por la Dirección de los Servicios

La Caja de Temuco recién inaugurada, es de líneas sobrias y elegantes a la vez

De Izquierda a Derecha: Estos dos magníficos edificios son propiedad de la Caja de Crédito Popular de Antofagasta, y en ellos funcionan todos sus Servicios

Con grupos escolares modelos contarán las provincias de la Zona Norte de la República

Ya están en construcción los de Iquique, Copiapó, Serena y Ovalle y luego se iniciarán los de Antofagasta, Tocopilla, Illapel y Vicuña.— Hacia la solución de un problema de trascendental importancia para el país.-- Un plan de edificación que representa una inversión superior a Cien Millones de Pesos

LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES HA DESARROLLADO UNA LABOR RAPIDA Y EFICIENTE

La adquisición de acciones de esta Sociedad significa a la vez que hacer un negocio, contribuir al progreso y bienestar colectivos

LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR LA FIRMA CARVALLO BARROS Y CIA. LTDA. EN LAS CIUDADES DE COPIAPO, LA SERENA Y PUERTO MONTT

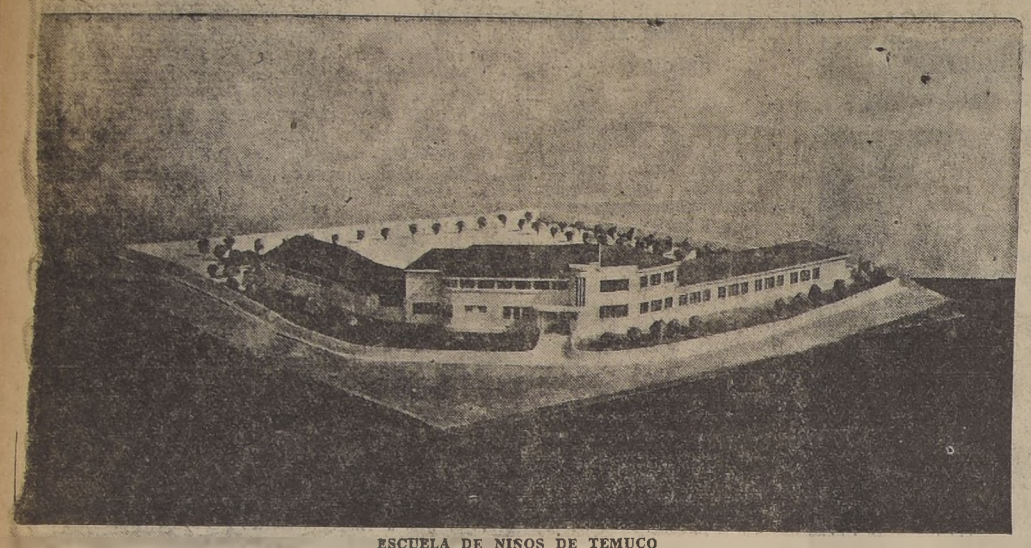

ESCUELA DE NIÑOS DE TEMUCO

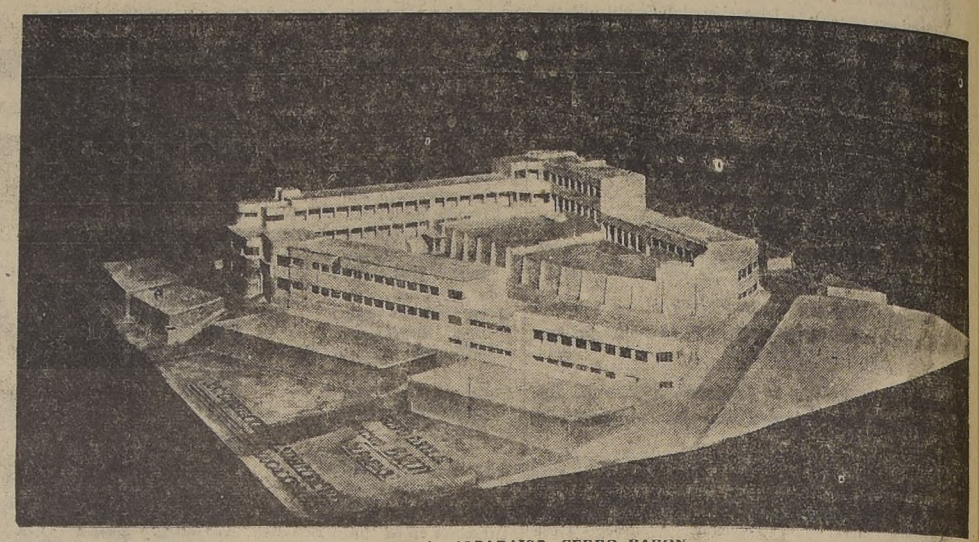

GRUPO ESCOLAR EN VALPARAISO, CERRO BARON

La falta de locales apropiados para el funcionamiento de las escuelas, ha constituído en Chile un gravísimo problema para el buen desenvolvimiento de nuestros servicios educacionales.

El espíritu de trabajo del maestro, la inclinación del niño hacia la escuela se han visto amagados por esta situación. Maestros y alumnos necesitan de locales amplios, bien ventilados, para dedicarse los unos a enseñar y los otros a aprender con positivos resultados.

El local viejo, sin mobiliario adecuado, sin buena luz, sin que nada lo atraiga sos, donde el niño pueda dar expansión a sus lógicas inquietudes, produce en el escolar ese estado de adversion hacia el colegio. Este no pasa de ser más de una cárcel a la que va obligadamente, sin que nada lo atraiga, ni lo induzca a perseverar en sus estudios.

CONSTRUCIONES ESCOLARES

El Gobierno se ha venido preocupando de este problema y ha puesto sus principales energías a darle a la función educacional el rol preponderante que ella merece. Y se ha empezado por dotar al país de edificios para escuelas, que vendrán a reemplazar a lo largo de todo el territorio a los viejos caserones. Tenemos, pues, que se ha abordado la solución de un problema con verdadera visión de la trascedental importancia que tiene.

De acuerdo con estos propósitos, se ha iniciado en las principales localidades de la República, donde hay una mayor población escolar, la construcción de escuelas modelos, que constituirán un orgullo para el país, y que demostrarán en forma elocuente la atención que en el último tiempo se ha prestado a la educación nacional.

LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Le ha correspondido a esta firma la interesante labor de construir en distintas ciudades de la República una serie de magníficos edificios, destinados al funcionamiento de nuestras escuelas primarias, obras que corresponden a un plan de edificación que anualmente se traza el Ministerio de Educación.

Conforme a este plan son numerosísimas las escuelas que se han construído y están en construcción.

Son edificios amplios con mucho sol y aire, con patios extensos, con salas bien ventiladas; en una palabra, con todo ese confort que el niño necesita para que el colegio le sea un lugar alegre y que lo atraiga.

Este número de escuelas se irá aumentando paulatinamente hasta que se llegue a lograr la gran aspiración de que cada escuela funcione en un local digno de las altas finalidades que persiguen estos establecimientos, que son los primeros peldaños de la cultura del pueblo.

Es plausible la eficiencia con que esta Empresa ha cumplido su labor y rapidez con que ha desarrollado sus construcciones.

EN LA ZONA NORTE

La mayoría de las nuevas escuelas están ubicadas en las provincias del sur, y ahora la acción del Gobierno y la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, se ha extendido a la zona norte, donde, sin duda alguna hay más falta de locales escolares que en todo el resto de la República.

Hay escuelas en el norte que son una verdadera afrenta para nuestra cultura, instaladas en casas, que apenas si resisten la acción del tiempo, y por las cuales el Fisco se ve obligado a pagar arriendos muy superiores a lo que éstas representan. Es esta situación la que luego irá desapareciendo, gracias al interés con que los gobernantes se han avocado al estudio del problema educacional.

EN IQUIQUE Y ANTOFAGASTA

En Iquique se han iniciado con gran actividad los trabajos para iniciar la construcción de una de estas escuelas modernas.

En cuanto a Antofagasta, pronto la Sociedad Constructora abrirá las propuestas del caso, y es así cómo las provincias de Tarapacá y Antogasta, podrán contar a corto plazo con los locales escolares que esas zonas necesitan.

EN COPIAPO

Acompañados de don Alberto Carvallo, socio de la firma Carvallo, Barros y Cía. Ltda., visitamos los trabajos de construcción del Grupo Escolar Copiapo, que ubicado en pleno corazón de esa ciudad, frente a la Plaza de Armas, en la calle Colipi, entre las de Carrera y O'Higgins, ocupa una extensión de 7,320 metros cuadrados. Los trabajos se iniciaron hace poco más de un mes, ocupándose en ellos más de 120 obreros, cuyo número se aumentará a unos 40 más.

Este grupo escolar está formado por 2 escuelas, de 2 pisos cada una: una para hombres y otra para mujeres; la capacidad de ambas será de 1,500 alumnos.

Toda la construcción es de concreto armado; con 12 salas de clases cada una, gimnasio con proscenio; biblioteca; grandes talleres para labores y trabajos manuales; departamentos para el servicio médico y dental; para el desayuno escolar; oficinas para el director y profesorado; instalación completa de baños fríos y calientes; casa para el cuidador, etc. Tendrán a la vez grandes patios donde se podrán hacer bonitos jardines que completarán todo este armonioso conjunto de comodidad y confort.

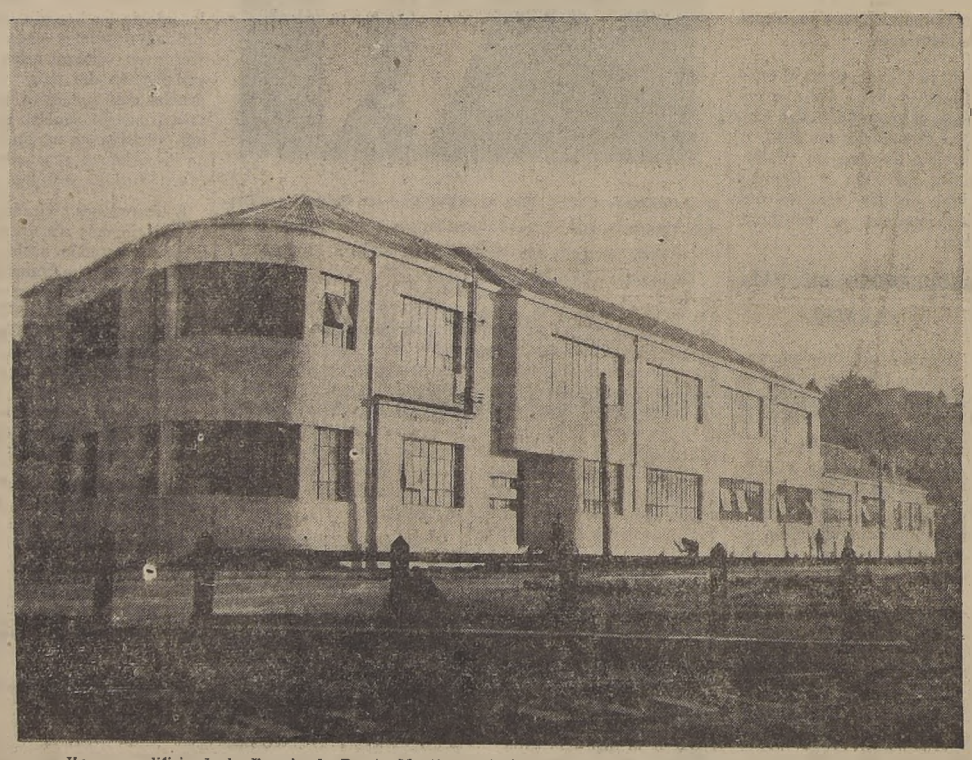

Hermoso edificio de la Escuela de Puerto Montt, construido por la firma Carvallo Barros y Cía., Ltda.

El costo de esta obra es de 3 y medio millones de pesos y en la confección de los planos han intervenido los arquitectos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, señores Gustavo Monckeberg, José Aracena y el ingeniero don Luis Ruiz Tagle.

El edificio quedará terminado en septiembre del próximo año.

EN LA SERENA

El Grupo Escolar Serena, está ya por terminarse y se ha ubicado en la Avda. Aguirre, y sus grandes ventanales dan vista al magnífico panorama que ofrece la Alameda de esa ciudad.

Como los anteriores este grupo reúne las mismas condiciones y su costo es de más de 3 millones de pesos. Está a cargo de los señores Carvallo, Barros y Cía. Ltda.

EN OVALLE

Aquí se está también dando término a otro grupo, cuyos trabajos van bastante adelantados, y que va a ser el mejor edificio de esa ciudad, hoy centro de grandes actividades industriales y comerciales.

cuelas, se encuentran en de 3 pisos.

LA FIRMA CARVALLO, BARROS Y CIA. LTDA.

Esta firma que tiene a su cargo la construcción de las dos principales escuelas que se están levantando en el norte, entregó también hace poco a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales las escuelas de Puerto Montt.

El hecho de que esta firma cuente con un personal técnico de primer orden ha permitido realizar en La Serena, al igual se hará en Copiapo, un trabajo eficiente, en el que llama la atención la forma minuciosa en que se le ha dado término a todos los detalles de la obra. El Grupo Escolar de Puerto Montt se ha considerado como una obra perfecta, ejecutada por los señores Carvallo y Barros.

NUMEROS DE ESCUELAS QUE SE CONSTRUIRAN

Ya han sido entregadas al servicio en todo el país 16 escuelas se encuentran en construcción 33, y hay en proyecto 20, inversiones éstas que representan más de cien millones de pesos.

Esto da una idea de la importancia que tiene este plan de construcciones escolares.

En las próximas construcciones se dará preferencia, además de Antofagasta a las ciudades de Tocopilla Illapel y Vicuña.

ACCIONES DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Ya se ha dicho que la Ley 5.989, de acuerdo con la cual se constituyó la Sociedad, es en su esencia una fórmula para vincular la economía privada a la solución de un problema de interés general. Esta vinculación deberá realizarse mediante la suscripción de acciones de la Empresa, a las que, para aliciente de los inversionistas, el legislador otorgó excepcionales franquicias.

El capital social autorizado es de $ 210.000,000 dividido en acciones de mil pesos cada una, que se distribuyen en dos series: Serie "A" $70.000,000, que suscribirá el Fisco, y serie "B", $ 140.000 000, para ser colocadas entre el público. Hasta ahora el incremento de capital se ha verificado progresivamente en la cuota prevista de $ 20.000,000 anuales, como lo demuestra el gráfico adjunto.

pida las impostergables necesidades que ya hemos expuesto.

Las ventajas que la Sociedad ofrece a los suscritores hacen de sus acciones un título privilegiado y pueden resumirse como sigue:

1.o Absoluta garantía. Ya que todo el capital de la Empresa debe invertirse en bienes raíces.

2.o Expectativas de alza como consecuencia de la valorización constante de esa clase de bienes.

3.o Dividendo acumulativo del 8% anual, asegurado por la Ley y los Estatutos.

4.o El dividendo está exento de Impuesto Global complementario.

5.o Las acciones son aceptadas en pago del Impuesto de Herencia y Donaciones, con un sobreprecio, que irá aumentando a medida que crezcan las reservas sociales.

6.o Una vez suscrito todo el capital, el Fisco deberá adquirir las acciones de la serie "B".

7.o Todavía puede agregarse una última, y es el propósito del Gobierno de liberar a los dividendos del Impuesto a la Renta, para lo que enviará próximamente al Congreso un Proyecto de Ley sobre la materia.

Conocidas estas ventajas, queremos llamar muy especialmente la atención de las empresas industriales, instituciones particulares y propietarios agrícolas hacia lo dispuesto en el Art. 2.o del Decreto Supremo 7.070, de 8 de octubre de 1938, transcrito en estas páginas, que les concede la mejor oportunidad de cooperar a la educación escolar en beneficio directo de los hijos de sus obreros, dependientes e inquilinos.

Y como resumen de esas

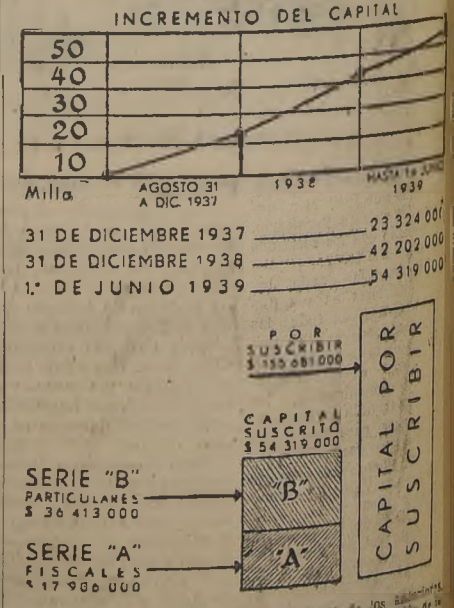

Pero esta cuota, si bien es suficiente para completar la suscripción total en el plazo de 10 años, que fijan los estatutos, es realmente exigua para infundir un impulso dinámico y vigoroso a la edificación escolar, que permita atender en forma ra-

capitulo y de los suscriptores, quienes que cada acción de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales no sólo es una ventajosa y remunerativa inversión, sino un medio eficaz de contribuir al progreso y bienestar colectivos.

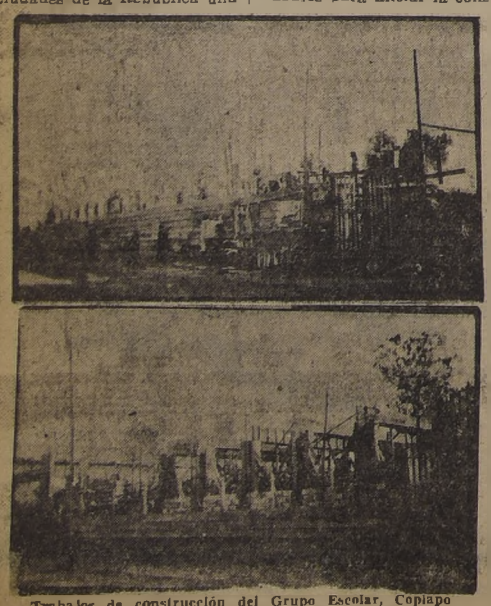

Trabajos de construcción del Grupo Escolar, Copiapo

JOAQUIN FONTBONA Y CIA.

AGENTES EMBARCADORES Y DESPACHADORES DE ADUANA

VAPORES "JUNIN" Y "GILDA"

Agentes de Compañías de Seguros Marítimos, Contra Incendio y de Vida

COMISIONES EN GENERAL

Propietarios de Grandes Yacimientos de Sulfato de Sodio Natural

ANTOFAGASTA

WASHINGTON ESQ. BOLIVAR

CASILLA 350 — TELEFONO 521

DIRECCION TELEGRAFICA "FONTBONA"

ANTOFAGASTA, LA BELLA CIUDAD NORTINA

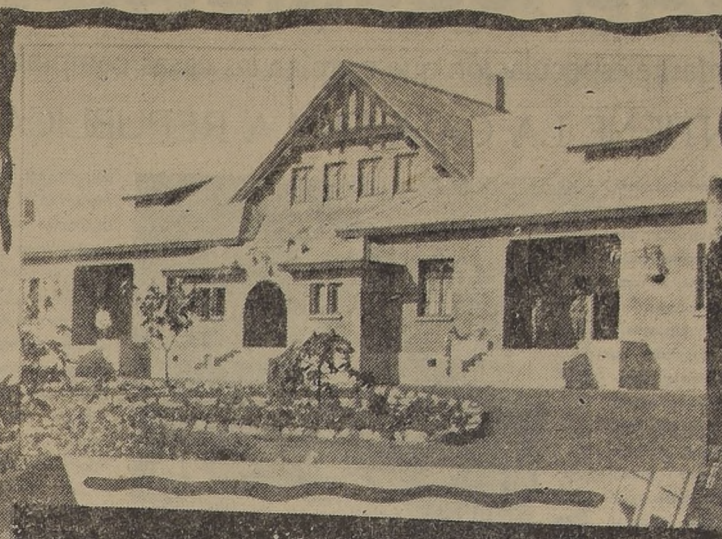

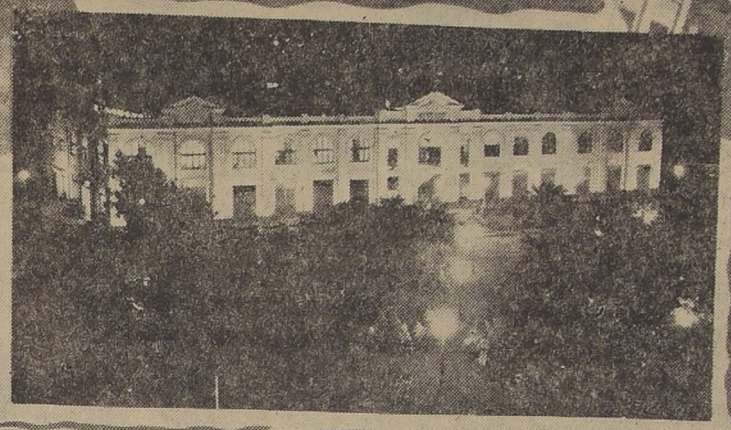

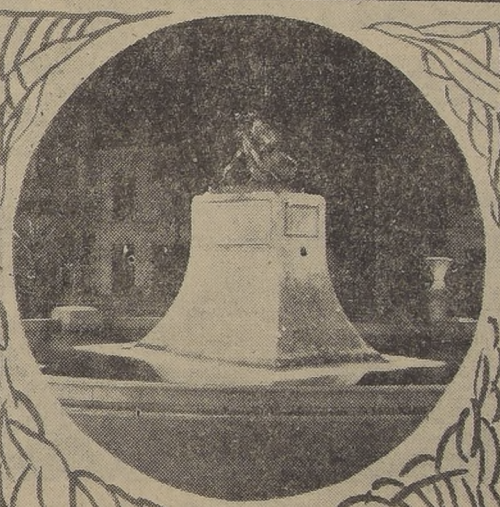

He aquí algunos aspectos de Antofagasta, la ciudad moderna y laboriosa que vive en un perpetuo afán de superación, gracias al esfuerzo de los hombres que en ella laboran, en sus diversas actividades.

Cuando vino el decaimiento de la industria salitrera muchos creyeron que Antofagasta detendría su marcha progresista. Fué una equivocación. Esa ciudad está hoy industrializada, se ha procurado una vida propia y una administración comunal honesta trabaja sin descanso por su mejoramiento.

....Antofagasta ofrece al turista un clima inalterable; la belleza de sus parques y jardines; playas llenas de atracción; su construcción moderna y un ambiente acogedor que se ha hecho tradicional.

Visitar Antofagasta es conocer a una de las regiones más interesantes del país. Un pueblo con alma y con fe en su futuro.

Las presentes fotos muestran algunos aspectos de la ciudad, varios tomados de noche, cuando las luces —ompiendo la obscuridad, muestran al viajero un espectáculo magnífico.

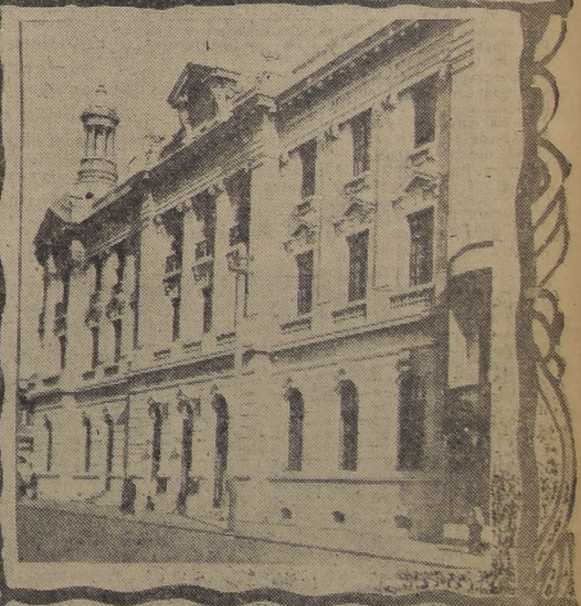

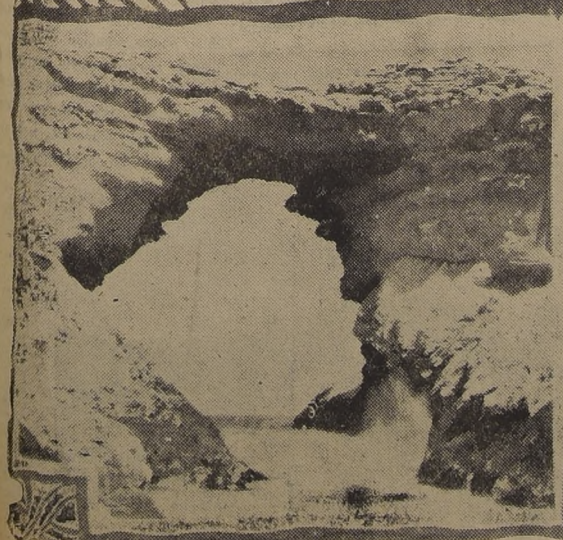

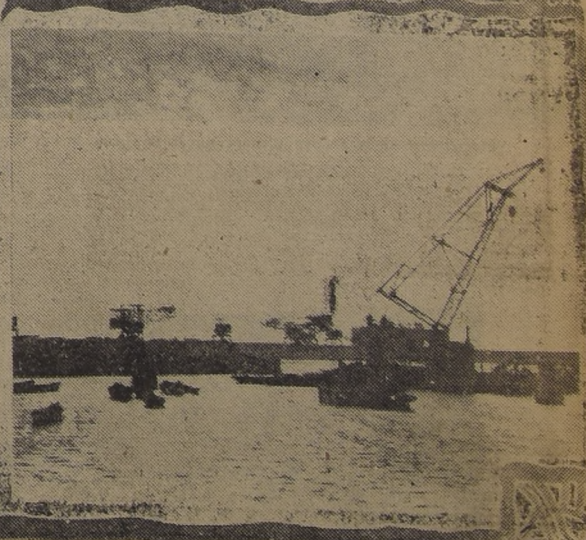

La Caja de Crédito Minero realiza una eficaz labor de estímulo a la industria

La institución ha terminado con la irritante especulación que ejercían las casas compradoras extranjeras con los mineros del país

AGENCIAS QUE MANTIENE LA CAJA EN LA REPUBLICA

A excepción de los que han recibido sus beneficios, o que tienen alguna relación con la industria, son pocos los que conocen en toda su amplitud la labor que desarrolla la CAJA DE CREDITO MINERO, organismo que está jugando un papel de preponderante importancia en sus altas finalidades de estimular el auge de la minería, protegiendo a los incontables hombres de esfuerzos que en el país se dedican a ella, la mayoría de los cuales por múltiples causas se encontraban ajenos a toda ayuda que recompensara sus renovados sacrificios.

Nuestro minero hasta hace algunos años estaba entregado a la especulación irritante de las casas compradoras extranjeras que les pagaban lo que más convenía a sus intereses, y que lindaba en la explotación, por el producto de su esfuerzo en constante batalla con la sierra.

La CAJA CREDITO MINERO vino a terminar con esta situación, a pagar al minero lo que en justicia le corresponde por la entrega de sus minerales y a contribuir a la vez al bienestar económico del país, dentro del encaje en que un organismo de esta índole puede desenvolver sus actividades.

PROTECCION A LA INDUSTRIA

Fácil es comprender que la Caja orientada dentro de estos fines ha tenido forzosamente que dar vida a la industria minera. Muchas minas de pára empezaron a ser explotadas y poco a poco una industria en decadencia ha ido levantándose y contribuyendo a la riqueza pública y al bienestar de innumerables individuos.

En estos breves rasgos, de simple comprensión, el lector inteligente podrá apreciar lo que significa la CAJA DE CREDITO MINERO dentro de las actividades nacionales y la ayuda efectiva que en todo momento está llamada a recibir de las esferas del Gobierno.

AGENCIAS EN EL PAIS

La Caja tiene establecidas en una extensa zona del país, que abarca desde Iquique hasta Rancagua, una serie de agencias compradoras de minerales, aparte de muchas otras que están en estudio y que desarrollan una labor de perfecta coordinación que constituyen todos los servicios del importante organismo a que nos estamos refiriendo.

Estas agencias funcionan en Iquique, Tocopilla, con subagencias en Huanillos Antofagasta, Taltal, Altamira, El Salado, Chañaral, Inca de Oro, Carrera Pinto, Caldera, Copiapó, Punta del Cobre, Elisa de Bordos, Castilla, Punta de Díaz, Carrizal Bajo, Freirina, Vallenar, Domeyko, Carrizalillo, Donkey, Los Choros, Punta Colorada, Almirante Latorre, Coquimbo, Andacollo, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Choapa, San Felipe, Quillota, Tiltil y Rancagua.

Todas estas agencias, como ya lo hemos dicho, tienen a su cargo la compra de oro y cobre combinados, desde luego con mejores tarifas que, como también lo hemos expresado, evita que firmas no chilenas especulen con el minero.

Don Ricardo Vallejos Carvajal, Gerente de la Caja de Crédito Minero, que está dando gran impulso a las actividades de esta institución

Agencia de compra de minerales de Copiapó

EL DEPARTAMENTO DE COMPRA DE MINERALES

Es ésta sin duda la Sección nervio de la Caja y a la que le corresponde una labor de importancia vital.

Es este Departamento el encargado de facilitar a los mineros sus operaciones rápidas; conceder anticipos a cuenta de sus minerales en canchas de agencias y muchas veces, en casos debidamente calificados, en canchas de las mismas minas.

La compra de minerales es en la actualidad de 18,000 toneladas mensuales correspondiendo de éstas más o menos unas 12.000 de oro y el resto a minerales de cobre.

UNA ESTADISTICA ELOCUENTE

Publicamos a continuación el siguiente cuadro estadístico de la compra de minerales hecha por la Caja desde el año 1932 hasta el mes de noviembre del presente año inclusive:

1932	$ 6.090.000
1933	35.115.000
1934	32.508.000
1935	34.223.000
1936	22.057.000
1937	31.164.000
1938	47.979.000
1939	71.837.000
	$ 280.874.000

PLANTAS DE BENEFICIO

Las plantas en actual explotación, que benefician minerales auríferos y de cobre, tienen un valor de $ 15.755.633.15, de los cuales algo más de $ 13.000.000 representa el valor de las maquinarias y la diferencia los edificios y campamentos.

Durante el año pasado beneficiaron 75,586 tons. de minerales auríferos con un valor de $ 10.226.545.71 y un contenido fino de 1,203.3 kgs. de oro fino.

Este año se ha aumentado el tratamiento de minerales auríferos, mediante la puesta en marcha de la Planta Elisa de Bordos, en Copiapó, que beneficiaba por cianuración minerales de plata de la mina del mismo nombre y que ha sido transformada para el tratamiento de minerales de oro de la zona de atracción. Su capacidad por el momento es de unas 1,500 tons. por mes.

La Planta de Flotación de El Salado está beneficiando unas 3,000 tons. por mes de minerales de cobre de baja ley de las minas Laura, Suerte y otras, situadas en el Departamento de Chañaral, propendiendo a la rehabilitación de importantes minas de cobre situadas en su proximidad.

Las Plantas de Domeyko y Salado, en sus secciones de cianuración, obtuvieron 2.186.3 kgs. de precipitados de oro con un contenido fino de 478.1 kilos de oro.

Los concentrados de oro de flotación de las Plantas de Salado, Punta del Cobre y Punitaqui, alcanzaron a 3,075 tons con 548.8 kgs. de oro fino.

Lo anterior hace un total de 1,026.9 kgs. de oro fino en productos de alta ley.

CAMPAMENTOS

El valor de los edificios, pulperías y campamentos instalados en las Plantas de Beneficio tienen un valor de $ 2.470.504.84 sin incluir el valor de las mercaderías que tienen en existencia las pulperías para el abastecimiento de los empleados y operarios de la institución.

El valor de las existencias es superior a $ 500.000 en las cuatro Plantas de Beneficio.

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO TECNICO

El Departamento Técnico de la Caja, además de atender las Plantas de Beneficio, se preocupa también, de la atención de los caminos y de su construcción.

Su fin principal en las provincias del norte es fomentar la minería, para lo cual emplea medios directos e indirectos. Entre éstos últimos figuran los caminos de que hemos hablado anteriormente, las aguadas, sondajes y talleres de reparaciones portátiles. Como medios directos figuran los préstamos a los industriales.

La Caja ha llegado ya a un extremo desconocido en la historia mundial del crédito: entrega fondos a los industriales sin más garantía que las expectativas que los ingenieros encuentran en sus minas. Este aspecto revolucionario de los sistemas de crédito ha dado hasta ahora excelentes resultados, y es el principal responsable del aumento violento que ha experimentado la producción en los últimos dos años.

APORTES DE IMPORTANCIA

El aporte de la Caja a la reparación de caminos, con la compra de un equipo para estos trabajos, ha podido abaratar bastante lo que se refiere a la conservación de vías de comunicación.

Otro aporte efectuado con éxito, y que los mineros demandan cada día más, es el arrendamiento de maquinarias de extracción para las minas, o sea, de huinches, y de los cuales hay el arrendamiento vigente.

FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO

Para los ensayes de los paquetes de muestras de la Caja, funcionan en Inca de Oro y Copiapó, Laboratorios que cuentan con todos los elementos necesarios para el trabajo que en ellos se desarrolla.

El de Copiapó es, además, Laboratorio Tercero, o sea, al cual recurre el vendedor o el comprador de minerales en el caso de producirse diferencias entre los ensayes realizados en los laboratorios primero y segundo.

También, cuentan con Laboratorios Vallenar, Coquimbo, Andacollo, Taltal e Illapel.

Hay que sumar a éstos el Laboratorio Central que está en Santiago, donde funciona a la vez el de Experiencias Metalúrgicas, en el cual se están efectuando con frecuencia trabajos de sumo interés, y que sirven de orientación a la Caja y mineros en general.

Cada Planta, también, tiene su respectivo laboratorio. La Caja tiene también aceptados para sus trabajos los laboratorios terceros, de propiedad particular, y que pertenecen a la Sociedad Nacional de Minería, y a don Jaime Colemar, en Santiago, y a los señores Fraser y Williams, en Valparaíso.

PERSONAL TECNICO COMPETENTE ESTA A CARGO DE LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE LA CAJA

Constituye una garantía para la institución y para los mineros que a ella acuden

NOMINA DE FUNCIONARIOS

El personal superior de la Caja que tiene a su cargo la responsabilidad de este organismo que contribuye en forma efectiva al desarrollo industrial del país, es el siguiente:

Director, don Cesar Fuenzalida Correa.
Gerente, don Ricardo Vallejos Carvajal.
Jefe del Departamento de Compras, don Mario Tachini.
Jefe Técnico, don Luis Cereceda.
Jefe del Laboratorio Metalúrgico, don Gustavo Rayes.
Jefe del Laboratorio Químico, don Luis Nelson.
Asesor Técnico, don Fernando Benítez.
Secretario General, don Rodolfo Echeverría Forster.
Jefe del Departamento de Estadística y Control, don Carlos Fernández del Río.
Jefe de la Sección Plantas, don Miguel Garcés.
Jefe de la Sección Carbón, don Juan Reccius.
Jefe del Departamento Comercial, don Manuel García Cortínez.
Fiscal, don Fernando Varas.
Contador General, don Oscar Parrau.

Se trata de un personal técnico de prestigio que es garantía para la Caja y para los mineros que a ella acuden.

PROYECTO DE CONSTRUCCIONES PARA SUS EMPLEADOS Y OBREROS LO TIENE EN ESTUDIO LA CAJA

Significa una inversión de más de dos millones de pesos en favor de sus colaboradores

INTERESANTE ASPECTO SOCIAL

Tiene en estudio la Caja de Crédito Minero un plan completo de edificación destinado a sus empleados y obreros, el que se realizará de acuerdo con la Caja de la Habitación Popular y que significa una inversión de una DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.

La Caja anhela, dentro de los nuevos preceptos que rigen sus modalidades, cumplir una función social para con sus eficientes colaboradores, y en esta iniciativa se hallan especialmente empeñados su Director, don César Fuenzalida Correa, y su Gerente, el ingeniero don Ricardo Vallejos Carvajal, a cuyo entusiasmo e interés se debe el espíritu renovador y el mayor impulso que se advierte en este organismo.

El plan de construcción a que nos estamos refiriendo consulta lo siguiente para las Plantas que se indican:

"EL SALADO": 3 casas para empleados; 6 casas pareadas para familias obreras y 2 bloques de habitaciones para trabajadores solteros.

"PUNTA DEL COBRE": 2 casas para empleados; 6 casas pareadas para familias obreras y 2 bloques de habitaciones para obreros solteros.

"DOMEYKO": 4 casas para empleados; 10 casas pareadas para familias obreras y 2 bloques de habitaciones para obreros solteros.

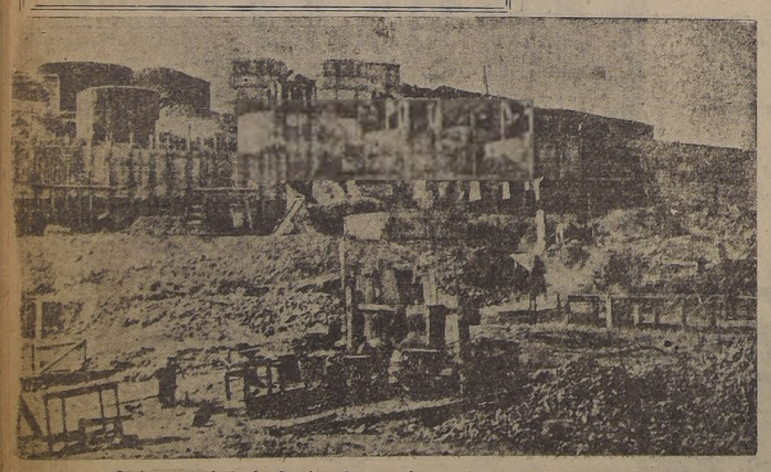

Vista general de la Seccion Cianuracion de la planta de "El Salado"

Rehabilitación de ferrocarril a Carrizal Bajo

Desde hace un cuarto de siglo este Ferrocarril, construido por una firma inglesa para atender el movimiento de minerales que venía del antiguo y poderoso centro minero de Cerro Blanco y salía a la costa por el puerto de Carrizal Bajo, estaba en completo abandono.

La Caja de Crédito Minero lo ha tomado por su cuenta y ha iniciado activamente los trabajos para su rehabilitación. Se cuenta con un presupuesto de inversión inmediato de 1.250 000 pesos, con el objeto de armonizar su trocha con el ferrocarril longitudinal y dotarlo de locomotoras y demás equipos de transporte.

Las obras estarán terminadas dentro de un año y al final de ese tiempo la minería de la región en la cual figuran las mas viejas y poderosas minas explotadas como Carrizal Alto y el mineral de Astillas, entrarán nuevamente a producir en un período relativamente reducido y tendrán un resurgimiento desconocido anteriormente.

En efecto, la minería aurífera de la región que sirve este Ferrocarril recién abierto, ha demostrado que se colocará en muy breve plazo a la cabeza de las producciones auríferas del país. Como también se restablecerá la producción cuprífera antigua, se puede esperar confiadamente una rehabilitación de esta región que hasta hoy ha estado tan abandonada como un desierto.

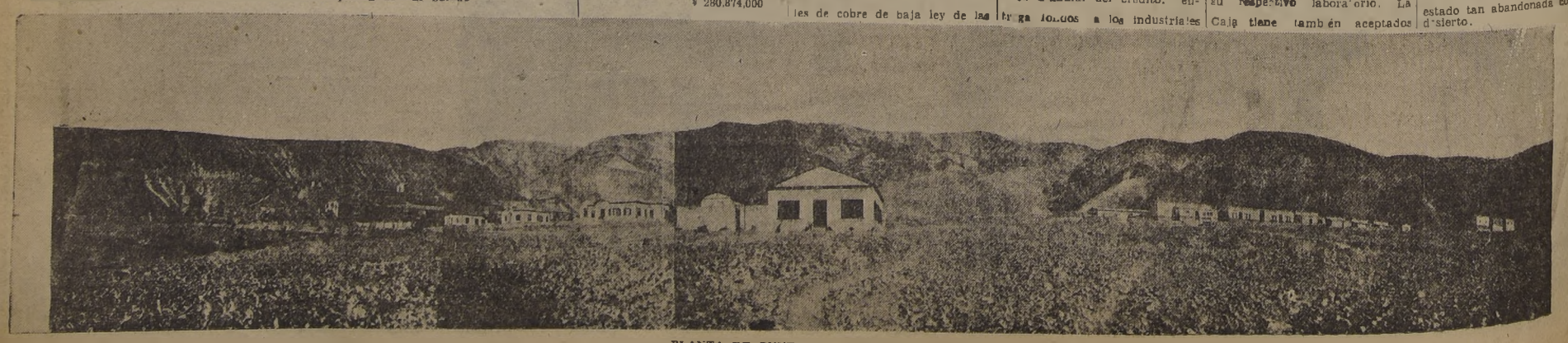

PLANTA DE PUNTA DEL COBRE

Doscientos millones de toneladas de carbón forman las reservas de que dispone el país

La Caja de Crédito Minero realiza en la actualidad importantes estudios de reconocimiento de nuevos yacimientos que aumenten las reservas

CREDITOS PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION

...ma de trabajo que ha ...ido la Caja de Crédito ... por intermedio de la Sec... se ha relacionado ... siguientes puntos:

...Reconocimiento de las Re... Carboníferas;

...Crédito pro fomento de la ...

... para el mejor apro... ...miento de combustibles.

...NOCIMIENTO DE LA RE... ...RVAS CARBONIFERAS

... Reservas totales con que ... el país, considerando el ... a la vista y probable, se ... en 200.000.000 de tonela... tomando como base el ... actual interno superior ... a 4.000.000 de to... ...s anuales, asegura un abas... ...miento de más o menos de ... años.

... vista de esta poco halaga... ...ación, la Caja de Crédito ... ha concedido capital im... ...a al reconocimiento de ... las regiones sujetas conoci... ...os geológicos permite supo... ...a existencia de nuevos ya... ...tos carboníferos.

... Caja instaló la primera ... en la costa NO del lugar ...mado Boca Lebú a dos ki... ...tros del puerto del mismo ... y para lo cual se adqui... ...ó una máquina de perforación ... Sullivan", cuya capacidad ... efectuar sondajes hasta ... metros de profundidad.

... estudios realizados en la ...ula de Arauco han per... ...recopilar antecedentes es... ...tíficos y paleontológicos que ...mentan un amplio reconoci... ...to de la región.

...TO PRO FOMENTO DE LA PRODUCCION

... comienzos del año 1938, ...ección Carbón recibió solici... ...de préstamos (26) por un ... de $ 12.384.843, 31 y des... ...6 solicitudes de préstamos ... un valor de $ 3.044.817.92. ...mas de esta solicitudes fue... ...ramitadas y han sido recha... ...en vista de expectativas ...favorables que ofrecían las ... falta de títulos de propie...dad y otra se encuentran actualmente enestudio como es la Hoya Cuaternaria de "Los Sauces", otras pedientes en espera del informe del Ingeniero.

ESTUDIOS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DEL COMBUSTIBLE

Durante el presente año se dispuso de la suma de $ 230.000, destinados a construir un Laboratorio especial para las experiencias en carbón y se construye aparte a los Laboratorios que posee la Caja en la Quinta Normal.

El principal objetivo de este Laboratorio es propender al estudio del mejor aprovechamiento del combustible, o por la adaptación del combustible a las finalidades especiales para las cuales debe servir.

Con motivo de la escasez de carbón que se ha hecho notar ya en el presente año, ha aumentado el interés de los particulares, Corporación de Fomento y del Ministerio del ramo por resolver en alguna forma el problema de los combustibles en el país.

Consecuencia de este interés ha sido que, las actividades de la Caja en materia de combustible se han recargado enormemente en los últimos meses, ya que todos los problemas relacionados con combustibles, con la sola excepción de las cuestiones geológicas, se gestionan con la intervención de la Sección respectiva de nuestra Institución, dependiendo ésta directamente de la Dirección y la Gerencia.

Este recargo de informes, por otra parte, ha retenido en Santiago a gran parte del personal de la Sección, debiendo, en realidad, dedicar mayor tiempo a los estudios en el terreno mismo.

ACTIVIDADES DE LA SECCION

Las múltiples actividades actuales de la Sección Carbón se pueden agrupar como sigue:

Geología.— 1.o Aunque está a cargo del Departamento de Minas y Petróleo, según acuerdo de agosto del presente año, la Caja entrega los fondos y utiliza los planos que se levantten, además debe insinuar las regiones de interes económico.

2) La Caja realiza la prospección, (cubicación, análisis, propiedades mecánicas, yacentes, pendiente, etc) de aquellos yacimientos que por los informes del ...pto.s de Minas y Petróleo ofrezcan probabilidades de ser explotados.

Sondaje y Labores.— 3) Corresponde exclusivamente al personal de la Caja, la fijación de los puntos de sondajes que permitan dilucidar la estratigrafía. (El estudio de testigos lo realiza el Depertamento de Minas).

4) La ejecución práctica de todos los trabajos de sondajes está a cargo del personal especializado de la Caja.

5) También está el control exclusivo del personal de la Sección Carbón, la ejecución de todas las labores mineras (galerías, piques, chiflones) que es necesario realizar para completar estudios económicos de yacimientos.

Laboratorio.— 6) La Caja ha dispuesto en los últimos años de un Laboratorio anexo a la Escuela de Ingeniería que ha ejecutado numerosos trabajos de investigación carbonera. El personal de la Caja mantiene el control directo de todos estos trabajos de investigación.

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

7) Tramitación administrativa completa, informe técnico, discución en Comité, y Consejo de todas las solicitudes relacionadas con carbón, ya sea para préstamos o garantía o de fomento (Ley 6051)

8) Traslado al terreno del Ingeniero a estudiar la parte técnicaeconómica de las solicitudes que llegan a la Caja.

INTERVENCION Y CONTROL.—

9) La Sección también debe llevar el control efectivo de los préstamos otorgados, como asimism ejercer las intervenciones administrativas o técnicas, o de contabilidad que el Consejo haya acordado. Cabe mencionar aquí que sólo las intervenciones en las minas "Arrau" y "Copihues de Pupunahue" y probablemente en "Lebu" y "Colico" demandará un gran trabajo nuevo en el terreno.

Don Cesar Fuenzalida Correa, Director de la Caja de Crédito Minero, que realizo, últimamente, una interesante jira por las provincias del norte, apreciando de cerca todo lo que se relaciona con el importante organismo que acertadamente dirije.

INFORMES GENERALES.— 10) La Sección ejecuta todos los informes que solicita la Corporación de Fomento, o el S. Gobierno a la Caja, sobre la situación del carbón en el país.

11) Así mismo, la Sección informa al Consejo y a la Dirección sobre materias relacionadas con combustibles.

Además de las materias arriba indicadas, se deberá abordar seguramente en un futuro próximo cuatro nuevas cuestiones relacionadas con una campaña efectiva de racionalización del empleo de nuestros carbones en las industrias, así como también los problemas (que ya estudia un ingeniero de la Caja) que se refieren a la explotación, destilación y refinación de esquisitos betuminosos, destilación de carbones a baja temperatura y proyecto para la refinería de petróleo del Estado.

Demás está recordar aquí, que la Ley 6155 otorgó con fines de fomento de la industria carbonera, el 40 o|o de los fondos que anualmente debe recibir la Caja por recaudación de derechos de internación de petróleo, suma de más o menos $ 4.000.000, anuales; además de ello, la Corporación de Fomento de la Producción también acordó a inversión de $ 15.000.000, con fines similares.

La Caja actualmente cuenta con un sólo ingeniero de planta en Santiago y otro a cargo de los sondajes en el Sur, que pueden dedicar todo su tiempo en ella; este personal es absolutamente insuficiente para la labor actual.

La dirección estima que ante la situación expuesta que se debe aumentar el número de ingenieros de la Sección Carbón.

Vista general de la planta "Domeyko" y de la cancha de minerales

La PRODUCCION Y VENTAS DE CARBON EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS

Año	PRODUCCION bruta	PRODUCCION neta	VENTAS
1929	1 507.866	1.400.507	1 372.856
1930	1.442.160	1.283.807	1.266.095
1931	1 100 282	960.061	951.835
1932	1.030 085	950.941	957.901
1933	1.536 508	1.373.583	1.293.225
1934	1.807.527	1.623.318	1.590 839
1935	1 899.935	1.694.601	1.697.878
1936	1 872.756	1.673.374	1.738 047
1937	1.988.371	1.786.844	1.828.077
1938	2.045.958	1.840.677	(1) 1.845.336

NOTA: El mayor volumen de ventas de carbón en comparación con la producción neta, se ha efectuado con cargo al stock.

(1) Estos datos deben considerarse sólo como aproximados para el año 1938.

Planta de Azufre tiene la Caja en región de Ollague

Se está dando término en Antofagasta a la construcción de un autoclave de 6 m. long x 1.50 m. diámetro y al mismo tiempo se están haciendo los preparativos para su instalación en Amincha (Ollagüe), siguiendo el plan experimental propuesto por el ingeniero señor don Gustavo Reyes, jefe del Laboratorio Metalúrgico de la Caja y aprobado a comienzos de este año por el H. Consejo.

Con esta instalación habremos entrado al periodo de prueba en escala industrial, pues el autoclave proyectado corresponde en sus dimensiones al tamaño definitivo.

Reproducidos en esta escala los resultados de las etapas experimentales que precedieron a la que se van a efectuar, la Caja abordará de inmediato el montaje de una nueva planta de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas establecidas en los estudios preliminares y que pueden resumirse como sigue:

Capacidad mínima de planta, 350 tons. caliche por día.

Recuperación para caliches de ley mínima de 45 o|o a 50 o|o S., 65 o|o a 70 o|o.

Producción diaria aproximada de azufre 10 tons. a 115 tons.

Razón de reducción 9 tons., de caliche por una tonelada de azufre de 98.50 o|o, 99.50 o|o azufre.

Utilidad aproximada obtenible por tonelada de caliche, según los cálculos económicos de la Caja alcanzará a $ 28.50.

Las nuevas condiciones de jornales, sueldos y mayor costo de repuestos y materiales creados últimamente podrían afectar a esta utilidad hasta en un 25 por ciento, o sea que, para la capacidad establecida siempre se obtendría un margen neto de utilidad del orden de 20 pesos, por tonelada de caliche, sin considerar el mayor precio actual del azúfre refinado.

La inversión requerida para equipar la planta asciende a una suma aproximada de $ 5.000.000.

...PARTICION MUNDIAL DE LAS RESERVAS CARBONIFERAS

... Carbon a la vista — probable en mil mill. de ton.	C. a la vista en mil mill. de ton	Explotac. anual en mil mill. de tons.	% de explot. anual sobre c. a la vista — probable	% de explot. sobre carbón a la vista
...UU 2.041	—	m m 0.5	0.0245	—
... 1.083	20	0.108	0.01	0.54
...ania 289	87	0.292	0.102	0.337
...terra 200	139	0.226	0.113	0.164
...ia 138	10	0.028	0.023	0.28
... 245	19	—	—	—
...dá 243	27	—	—	—
02	01	0.002	1	2

...TA: Como puede apreciarse, el consumo del país, puede ser cubierto con la produc... nacional por solo 50 años, sobre la base del carbón a la vista, y por cien años in... ...ndo el carbón probable.

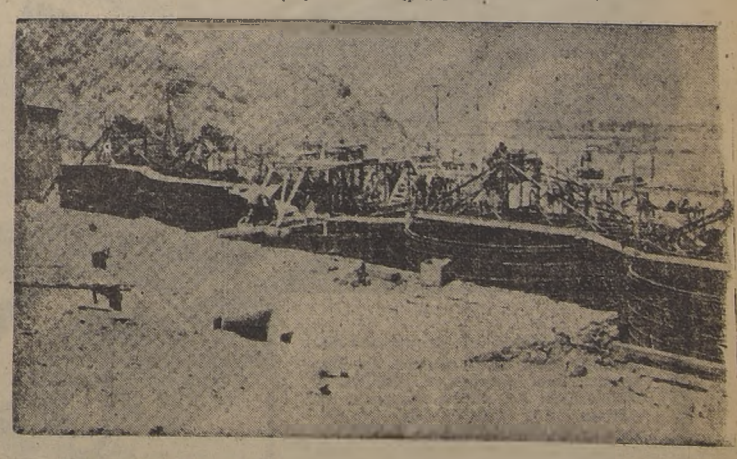

Vista parcial de la planta de Cianuración de minerales de plata (Coplapó)

PLANTA REFINERIA DE AZUFRE DE OLLAGUE

ANTOFAGASTA ES UNA DE LAS CIUDADES MEJOR PAVIMENTADAS DE LA REPUBLICA

Importantes trabajos realizados por la Empresa de Pavimentación Jorge Lavín en ese puerto y en los de Iquique y Tocopilla.— Una contribución efectiva al progreso urbano

INSTALACIONES POR MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS

Antofagasta es una de las ciudades mejor pavimentadas del país y es esta obra de mejoramiento urbano la que ha contribuido a embellecerla. Hay allí calles de concreto asfaltado que tienen 19 años sin haber sufrido el menor daño, no obstante el tráfico intenso que en ellas existe. La Dirección General de Pavimentación y la Municipalidad en lo que le corresponde, han entregado, justo es decirlo previa las propuestas del caso, la ejecución de estos trabajos a la "Empresa de Pavimentación Jorge Lavín R". la única perfectamente organizada que existe en el norte y que cuenta con los elementos necesarios, dando trabajo a numerosos obreros, la gran mayoría de los cuales son viejos servidores de la firma.

Ultimamente en ..... Lavín terminó un contrato en Antofagasta por 40.500 metros y en Iquique otro de 15.250 metros.

En Tocopilla, otra de las ciudades bien pavimentadas

Don Jorge Lavín

del norte, está terminando un contrato por 30.350 metros. Fuera de esto que corresponde a la Dirección de Pavimentación hay que agregar anteriormente unos 200 mil metros más ejecutados por cuenta de las municipalidades.

La Empresa a que nos estamos refiriendo cuenta con extensas canteras propias en Antofagasta e Iquique, y una instalación completa de maquinarias para pavimento de concreto asfáltico. El señor Lavín inició los trabajos de su firma en 1921 y cabe destacar que todo lo por él ejecutado ha sido recibido al vencimiento de su plazo de garantía sin observaciones de ninguna especie.

Accediendo a una gentil invitación suya visitamos detenidamente la Cantera de Antofagasta, la cual representa una inversión superior a medio millón de pesos. Ahí mismo el señor Lavín tiene su residencia en una quinta hermosísima, en la parte alta de la ciudad, con vista al mar y donde personalmente atiende su importante establecimiento, que posee una perfecta organización y control sobre la labor que en él se hace.

En materia de pavimentación queda todavía en el norte mucho por hacer, más si se toma en cuenta que hay ciudades que van rápidamente aumentando su radio urbano. Esto constituye una situación de expectativa para dicha Empresa que ha sabido prestigiarse con las obras realizadas, presentándosele campo propicio para nuevas actividades si en realidad se hace justicia y se reconoce la superioridad de su trabajo, demostrada a través de muchos años y reconocida por todos en general.

La extensión pavimentada por el señor Lavín es la mejor recomendación que se puede hacer de su labor, puesta como la de muchos hombres de empuje, al servicio del progreso nortino.

HE AQUI

UNA VERDADERA ECONOMIA

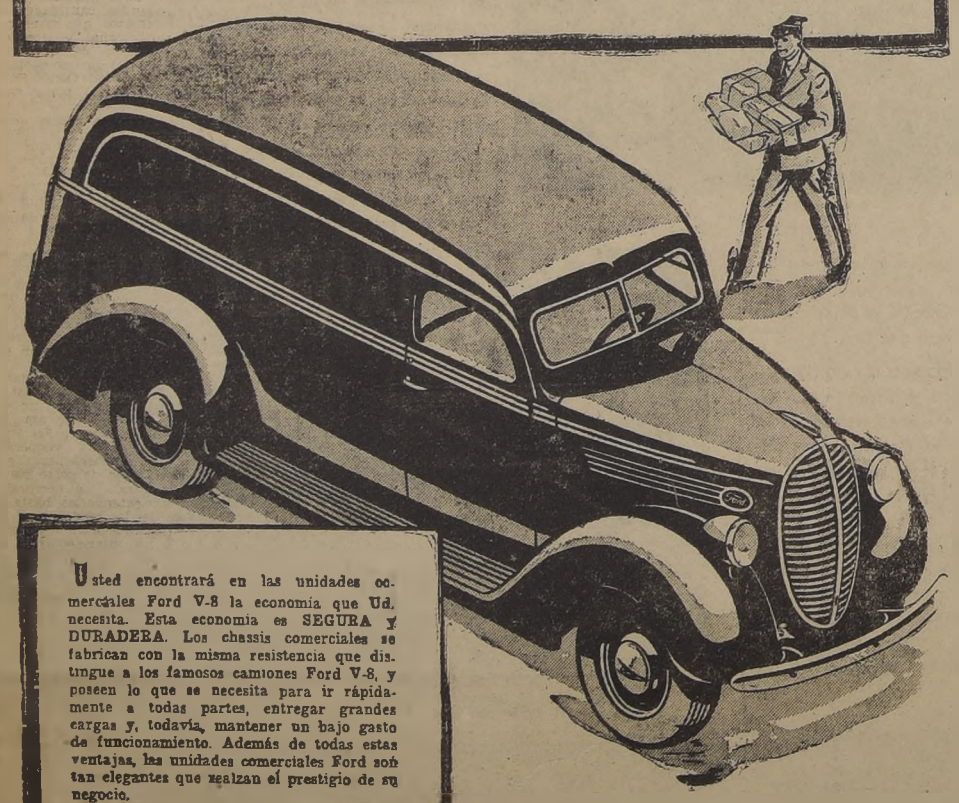

Usted encontrará en las unidades comerciales Ford V-8 la economía que Ud. necesita. Esta economía es SEGURA y DURADERA. Los chassis comerciales se fabrican con la misma resistencia que distingue a los famosos camiones Ford V-8, y poseen lo que se necesita para ir rápidamente a todas partes, entregar grandes cargas y, todavía, mantener un bajo gasto de funcionamiento. Además de todas estas ventajas, las unidades comerciales Ford son tan elegantes que realzan el prestigio de su negocio.

Permítale al Concesionario Ford, que tenga más cercano, que le indique a Ud. las muchas y refinadas características de estas unidades comerciales y que le haga una "prueba práctica".

UNIDADES COMERCIALES

FORD V-8

Con motor de 60 ó de 85 HP a elegir

CONCESIONARIOS Y SERVICIO FORD EN TODO EL PAIS

A orillas del Mar está situado el Gran Hotel Maury que es el mejor de Antofagasta y de la Costa Norte

Un establecimiento que se ha prestigiado a través de muchos años de existencia y que es el preferido de los viajeros y especialmente de los turistas

Este hotel es un conjunto armonioso de comodidad y buen gusto.— Un detalle de sus diversas instalaciones y de sus aprochables servicios

UN APORTE EFECTIVO PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO A ESA ZONA PRIVILEGIADA

Personalidades y familias de Bolivia y el norte argentino son los principales clientes de este magnífico establecimiento

INICIATIVAS DE UN HOMBRE DE ACCION

A orillas del mar con una extensa playa propia, atrayente y tranquila, y desde donde se puede admirar en toda su amplitud el hermoso panorama que ofrece la entrada al puerto, el Hotel Maury de Antofagasta es sin duda alguna el mejor establecimiento de su género en toda la costa norte del país.

Sus muchos años de existencia bajo direcciones que se han gastado verdadero empeño en superarse, han hecho del Hotel Maury el preferido de los viajeros —tanto turistas como hombres de negocios— que visitan la ciudad nortina, urbe moderna de vida intensa y laboriosa donde el hombre y la naturaleza han realizado mil prodigios: el primero levantando allí una gran factoría industrial y la segunda presentando espectáculos tan maravillosos como la Avenida del Brasil, cuadras de cuadras de jardines exuberantes y árboles frondosos plantados sobre la roca viva.

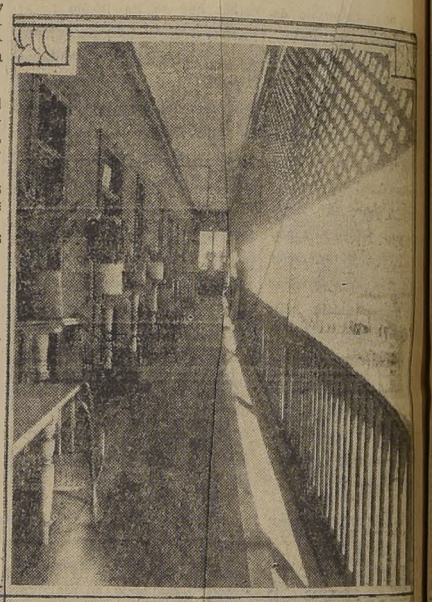

Arriba: uno de los grandes halls del hotel.—Abajo: parte de uno de los departamentos de lujo

El viajero siempre busca comodidad, un sitio agradable donde pueda disfrutar de descanso junto a una buena atención. El Hotel Maury reúne con creces estas condiciones y es así como siempre puede advertirse en él la presencia de una clientela selecta, especialmente de personalidades y familias que vienen del norte argentino y Bolivia a pasar sus temporadas en la costa.

La distribución misma del edificio, ofrece desde el primer momento al pasajero, confort y un ambiente agradable y acogedor.

En el primer piso, ámplios halls sobriamente amoblados y en forma que permiten la reunión en pequeños grupos de personas; comedores ámplios, de aspecto alegre y donde la luz entra a raudales por grandes ventanas que permiten admirar el magnífico espectáculo que ofrece el mar; una serie de departamentos especiales, compuestos de dormitorios salita e instalación completa de baños y teléfono, y un bar surtido como pocos complementan este piso.

En el segundo, se encuentran ubicados diversas clases de piezas y departamentos con grandes corredores frente al mar y que invitan a saturarse de la brisa fres-

Arriba: uno de los grandes corredores que dan vista al mar.—Abajo: un aspecto de los comedores

viajero en sus habitaciones.

Cuenta el establecimiento, además, con una buena Oficina de Informaciones y un servicio de automóviles de propiedad del mismo.

El Hotel Maury es un establecimiento que tiene su tradición. En los antiguos tiempos de Antofagasta, fué el sitio predilecto de la mejor sociedad de la capital argentina. Eran famosos los domingos en el Maury cuando se daban cita allí grupos alegres y distinguidos que a la hora del aperitivo ponían su nota de animación y en que un verdadero enjambre de chiquillas bonitas disfrutaban de las delicias del mar, entregándose a la natación y efectuando interesantes torneos.

Y esta tradición se ha mantenido hasta ahora: el Maury sigue siendo un local preferido y prestigiado.

Su actual propietario, es el conocido industrial don Juan Barceló, hombre de empresa que ha aportado al progreso de Antofagasta sus esfuerzos en diferentes y provechosas actividades para esa ciudad.

El señor Barceló ha introducido y sigue introduciendo notables mejoras y transformaciones en su establecimiento, que lo han convertido en un sitio de atracción especialmente para los turistas.

Una de las ... de Antofagasta es ... ce muchos años necesario hotel que contribuya a intensificar el turismo a esa zona privilegiada por su clima, por sus bellezas naturales y por su espléndido progreso y de aquí que las facilidades hasta ahora prestadas por la amplia cooperación del señor Barceló para la realización de estos propósitos.

Hay muchas que se ... ten a creer en la ... des que ofrece el ... Norte, y ello se debe a ... desconocen la inmensas ... dades de regiones como ... de Antofagasta, que ... as hermosas ... de sus playas y una ... ratura pareja. No ... 1.er puerto del Norte ... siendo ... obligada y ... numerosas ... gentina, Bolivia ... canta ... meses de ...

Con buena organización Administrativa y Técnica cuenta Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta

Una intensa y fructífera labor que deberá traducirse necesariamente en bienestar económico para los esforzados hijos de esa región del Norte.— Lo que ha hecho y lo que se propone realizar la Dirección del Instituto.— Antecedentes interesantes

UN FRIGORIFICO QUE REPORTA GRANDES BENEFICIOS a la POBLACION

Los Institutos de Fomento del Norte, han constituido los primeros ensayos hechos en el país en el sentido de crear organismos regionales semi autónomos, destinados a impulsar el desarrollo de las fuentes de producción.

Es innegable la importancia que pueden alcanzar institutos de esta naturaleza para el porvenir económico de las regiones que sirven, siempre que sean manejadas no solamente con criterio técnico, que aplica soluciones adecuadas a cada uno de los complejos problemas que deben resolverse, sino tambien con un criterio realista, según el cual cada problema debe ser considerado en sus justas proporciones. Pero esto no basta; es muy importante que se encuadre su acción dentro de rígidas normas de honestidad administrativa, que economice dineros y le capte la confianza de los Poderes Públicos y de todos los organismos que de una u otra manera pueden cooperar a su desenvolvimiento.

La actual Dirección y Consejo del Instituto, estan resueltos a no salirse de los principios señalados, de acuerdo con las promesas que hicieran publicamente al asumir sus cargos. Y ninguna consideración podrá apartarlos de la ruta que se han trazado.

LABOR DE LA ACTUAL DIRECCION

Hasta el presente, la labor del Instituto, ha sido relativamente escasa, lo que es debido, casi exclusivamente, a la falta de fondos. En efecto, con menos de $ 1.400.000, saldo disponible después de cargar cuentas de la exclusiva responsabilidad de la administración anterior, el Instituto ha debido hacer frente a los gastos que han demandado las obras que estaban realizadas, y que, a pesar de las pérdidas que ha significado su funcionamiento, ha debido hacer trabajar para reajustar la marcha y salvar, en lo posible, los cuantiosos capitales invertidos, introduciendo las modificaciones que hiciera posible su funcionamiento en condiciones económicas. Tal ha acontecido con la Planta de Caracoles, por ejemplo, que representa la inversión más fuerte del Instituto. En cuatro meses de trabajo se habia alcanzado un coste de tratamiento bastante económico y se habia acercado ya bastante a la recuperación que se deseaba obtener, cuando se produjo el descenso en el precio de la plata que tiene amenazada la vida misma de la Planta. Desgraciadamente, la solución para esta contingencia, cual era la solución para vender las divisas provenientes de los productos a $ 30.75 el dólar, no se pudo obtener, sin duda por razones superiores que ha debido considerar el señor Ministro de Hacienda. Actualmente se hace el último esfuerzo en espera de que se acentúe la reacción que ha experimentado el precio del metal en el mercado, y en espera, también, de que se afirmen las posibilidades ya en marcha que existen de que la Planta de Caracoles encuentre un amplio y estable mercado consumidor en el país, esto es, considerando la demanda que actualmente existe; cuyas ventas ya ha iniciado el Instituto a precios que fluctúan entre $ 0.36 y $ 0.37 el gramo fino.

El Instituto tiene una vasta labor que desarrollar en beneficio de la minería e industrias regionales, labor que está trazada en el Plan de Fomento que ha elaborado.

BIENESTAR ECONOMICO PARA LA REGION

Como se desprende, no es culpa de la nueva administración del Instituto el que no haya realizado en la Provincia de Antofagasta, hasta ahora, un labor de ayuda más efectiva a su minería e industrias, y solo espera que se le otorguen los fondos que a Antofagasta le corresponden, por la enorme importancia de su producción, que proporciona el 80 o o de los valores exportables, para realizar la intensa y fructífera labor que se propone desarrollar y que deberá traducirse, necesariamente, en bienestar económico para los esforzados hijos de esa tierra del norte.

El Instituto cuenta con su buena organización administrativa, con la experiencia de sus tecnicos y con suficientes antecedentes y estudios sobre la mineria y las industrias, por lo que está en condiciones de emprender en cualquier momento la obra que anhela realizar.

LABOR DE LAS AGENCIAS

El Instituto, por medio de sus Agentes que tiene destacados en los puertos de Tocopilla y Taltal, atiende a los mineros de esos importantes centros, especialmente en la dirección técnica de sus faenas.

Mantienen estas Agencias una Sección de Almacenes para la venta de explosivos, de elementos mineros y de materiales de pesca, etc.

Además, y cuando los mineros lo solicitan, se les arriendan winches, campamentos portátiles, compresoras, etc., cuya adquisición pueden hacerla pagando cánones de arriendo mensual, que una vez cancelados, los elementos pasan a ser de su propiedad.

Hemos podido observar que la nueva Dirección del Instituto está empeñada en satisfacer en la mejor formar posible las peticiones de los mineros de esas zonas por intermedio de sus Agentes, quienes va han propuesto algunas medidas prácticas, atendiendo también dentro de ellas, toda clase de iniciativas de los particulares que se estiman de beneficio para la industria en general.

Actualmente hay una serie de faenas mineras que están en marcha, gracias a la ayuda que les ha proporcionado el Instituto, por medio de créditos y préstamos de fomento.

Esta clase de ayudas, no se han podido extender a otros industriales por la absoluta carencia de fondos por que ha atravesado últimamente el Instituto, pues algunas peticiones se han visto rezagadas por este sólo hecho, pero sin duda serán atendidas preferentemente en el trascurso de este mes y primeros meses del año próximo.

Cabe hacer notar una vez mas, que la mayor parte de la labor que se ha propuesto realizar el Instituto, en dichas localidades se ha ahogado debido a su mala situacion financiera, que se debe a los factores explicados anteriormente.

EL FRIGORIFICO, OBRA DE INCALCULABLES BENEFICIOS

Entre las diversas obras ya realizadas por el Instituto, merece especial mención su Frigorifico, que ha venido a llenar una de las más sentidas necesidades de la Provincia de Antofagasta, pues esta obra es una contribución destinada a servir los intereses de la colectividad como un factor poderoso para el abaratamiento de la vida, rubro en el cual se encuentra empeñado especialmente nuestro actual Gobierno.

Se tiene en Antofagasta una industria inexplotada, como es la pesquera, de un amplio porvenir para el Norte, debido a sus condiciones de puerto internacional que le abre el camino hacia los mercados de Bolivia y del norte argentino, y que no podria prosperar si no se contara con un Frigorifico.

Sabido es que la industria pesquera necesita de ingentes capitales para abordarla en forma, y de ello, está especialmente preocupado el Instituto, a fin de darle a este problema su debida solución. Actualmente se tiene en estudio un plan pesquero a desarrollar con amplias proyecciones y en el cual, colaborará también la Dirección General de Pesca y Caza. En dicho plan se consulta la contratación de pescadores españoles de los llegados ya al país.

El Frigorifico además ya ha iniciado el comercio de carnes congeladas de corderos de Magallanes para el abastecimiento económico de la Provincia. La última partida de estas carnes, que sólo fué de 50 toneladas, fué expendida al precio de $ 3.30 el kilógramo al por mayor, y de $ 4.00 al por menor. Esta partida se agotó en un breve espacio de tiempo y su demanda se acrecentó día a día. Desgraciadamente, según se nos informó, la Cia. Explotadora de Tierra del Fuego no enviará nuevas partidas hasta mediados de abril del próximo año.

No obstante, el Instituto está empeñado en conseguir nuevas partidas antes de esa fecha y en este sentido también se ha dirigido al Supremo Gobierno. Del felix éxito de estas gestiones depende, indudablemente, que el pueblo consuma un artículo altamente alimenticio y a precios muy razonables, de tal manera que no dudamos que este punto habrá de resolverse con la oportunidad que el caso requiere.

Aparte de este aprovisionamiento, la Dirección del Instituto está preocupada en abastecer las cámaras de su Frigorifico con frutas, verduras, mantequilla, etc., para aprovechar la actual temporada de estos productos. Todos sus esfuerzos, según hemos podido apreciarlo, van hacia un solo fin, el de cumplir en forma amplia el fin social para el cual fué construida esta obra.

La capacidad de las cámaras frigorificas para el almacenamiento de los productos ya nombrados, y otros, es la siguiente:

Carnes congeladas	160 toneladas
Frutas y verduras	50 "
Huevos	8 "
Mantequilla	8 "
Pescado fresco	15 "
Conservación pescado congelado	50 "
Congelación pescado	5 "
Para conservas	15 "

Naturalmente, que también estas cámaras están destinadas a prestar sus servicios a los particulares, en especial a los comerciantes, quienes muy de tarde en tarde las ocupan, a pesar de habérseles ofrecido el Instituto. Pero si abondamos esta situación, veremos que se debe, en parte, a la falta de ordenanzas municipales, que dispongan que toda mercaderia propensa a descomposición sea almacenada en Frigorificos, medida que sería altamente beneficiosa para los consumidores, ya que se les expenderia artículos en buenas condiciones, velándose al mismo tiempo por la salud de nuestro pueblo. Estas medidas ya han sido tomadas en otros paises, que en materia de Frigorificos, están más avanzados que el nuestro.

Edificio del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta. En el ángulo derecho, su Director, el ingeniero don Horacio Melendez, que desarrolla una acertada y eficiente labor.

La Soc. Cooperativa Ferroviarios del F. C. de Antofagasta a Bolivia es modelo de organización

Sus elegantes Almacenes nada tienen que envidiar a muchas de las grandes tiendas de la Capital.-- Lo que ha podido hacer una Dirección inteligente que ha sabido imprimir a este organismo un ritmo de progreso que le permita llenar la finalidad social que persiguen estos organismos

PERSPECTIVA DEL COOPERATIVISMO EN CHILE

El movimiento cooperativista mundial ha alcanzado en nuestros dias un desarrollo muy mediocre en los paises de Europa. En Inglaterra se inició el cooperativismo en los albores del desarrollo industrial de ese país, allá por el año 1844. Las enseñanzas de los precursores de Rochdale aún subsisten en nuestros dias, con ligeras modificaciones derivadas de la complejidad de la moderna vida económica. Es indudable que aquellas puesta en práctica por humildes trabajadores que sufrian en carne propia las alternativas de la inestabilidad económica, ha fructificado estupendamente. Hoy en dia en países de economia más avanzada como Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Inglaterra, etc., las cooperativas marcan índices considerables tanto en su importancia de distribución o venta como en el número de cooperados agrupando importantes núcleos proletarios que, en estos países, han podido obrar a manera de contrapeso de la economia liberal con su régimen de libre individualista.

En Chile las cooperativas han sufrido algunos reveses, derivados, principalmente, de la falta de comprensión de aquellos a quienes se trata de favorecer. Sin embargo, puede decirse que estas instituciones han alcanzado entre los empleados públicos, profesores, fuerzas armadas, etc., es decir entre aquellos conglomerados sujetos a cierta disciplina, un éxito relativo. Así puede decirse que son cooperativas sólidas la de Carabineros y Ferroviarios del Estado. Las instituciones particulares de esta naturaleza, con excepciones muy contadas, no han vivido prósperamente. Habría que buscar la causa del fracaso en los factores ya dichos: ausencia de directiva sana, por un lado, y falta de comprensión y unión entre los accionistas, por otro. En realidad, nada alienta más el espíritu público de un pueblo que este sistema de agrupación, cuyo fin económico suma los pequeños esfuerzos de todos para eliminar intermediarios de cualquier especie y que como tales viven parasitariamente.

LA COOPERATIVA FERROVIARIOS DEL F. C. A. B., UN EJEMPLO DE LA ZONA NORTE

La Cooperativa que nos ha dado tema para esta información se fundó cuando aun no se había dictado en nuestro país la actual Ley de Cooperativas; su fundación se debió, pues, a un esfuerzo particular y sus primeras actividades las hizo como sociedad anónima. Sería largo relatar las alternativas que ha sufrido la sociedad, bástenos sólo decir que en varias ocasiones ha estado a punto de liquidar; ha tenido administraciones desastrosas, que ha podido salvar gracias al apoyo y la intervención de la Empresa del F. C. A. B. que ha visto en ella un medio de mejoramiento de su numeroso personal de empleados y obreros.

El año 1935 la situación financiera de esta sociedad era tan apremiante que dió lugar a la intervención del Gobierno, pedida por los propios accionistas. Puede decirse que desde entonces y gracias a la labor tesonera de sus dirigentes, ha alcanzado un grado de desarrollo que nunca tuvo antes.

Su cifra de distribución mensual que en 1935 era sólo de alrededor de $ 100.000, hoy se ha quintuplicado, detalle que indica hasta qué punto ha imperado una nueva y sana política en el manejo de sus negocios. Y todo indica que seguirá una línea progresista.

UN NUEVO EDIFICIO

Llevada la institución con el buen criterio a que nos hemos referido, que augura un nivel de progreso insospechable para el futuro próximo, se hizo imprescindible su traslado de las antiguas bodegas que la Empresa del F. C. le había destinado desde hace muchos años en el patio del Desvío Norte, a un local espacioso y más en relación con su importancia actual. Así, pues, el Consejo, de acuerdo con la Administración del F. C., decidió trasladar sus almacenes de venta, que son once, al edificio que ocupó en un principio el ex Banco Mercantil de Bolivia, en calle Washington N.os 483 al 491.

Accediendo a una invitación que nos hizo su actual Gerente, hemos visitado dicho local. Se trata de un espléndido edificio de tres pisos, los que se han dotado de toda clase de instalaciones apropiadas a los distintos departamentos, sin que se haya descuidado ningún detalle. Efectivamente, las estanterías, vitrinas, mostradores y demás elementos de trabajo, han sido confeccionados con todo gusto, dándoseles un colorido atrayente y novedoso. A la simple vista da la impresión al visitante de encontrarse en uno de esos grandes almacenes de la capital en que todo es orden, limpieza y confort.

FACILIDADES QUE SE OTORGAN A LOS ACCIONISTAS

El actual Consejo a pesar del corto tiempo de su actuación, ha tomado acuerdos de importancia que benefician a la colectividad de obreros y empleados, accionistas de la Cooperativa, de vestuario en general, como también los de menaje, se expenden ahora a seis meses de plazo, a excepción de las prendas sobre medida en que se otorgan siete meses. Naturalmente que en estos plazos no se ha considerado recargo de ninguna especie por intereses o diferencias de precio sobre los que rigen corrientemente, pues la finalidad de la institución es dar a sus socios las mayores facilidades dentro de los medios económicos con que cuenta.

Las mercaderías que se despachan a los accionistas que residen en el interior, no sufren ningún recargo sobre los precios fijados para Antofagasta, siguiendo así una política de mutua ayuda implantada en la Cooperativa desde hace tiempo. Esta facilidad es digna de mención, pues es sabido que las mercaderías que expenden los negocios particulares, tienen sus recargos por, fletes, mermas ocasionadas por el clima seco del interior, etc., todo lo que, como es natural, el comerciante lo recarga a sus costos.

El Consejo, dando cumplimiento a los estatutos, hara visitas periódicas a las sucursales de la Cooperativa en Calama, Mejillones y Baquedano, a fin de ponerse en contacto con los accionistas y conocer sus aspiraciones de buen servicio, dentro de la más estrecha armonía. El presidente señor Quintana, nos manifestó su propósito de mejorar los servicios hasta donde sea posible, lo que estima fácil de cumplir en vista de que la Cooperativa debe incrementar sus actividades con el ingreso de nuevos socios. En este sentido el señor Quintana, nos dijo: "Con el acuerdo que tomó el Consejo de atraer a la organización a los núcleos de empleados fiscales, semifiscales, de Bancos, Cajas, etc., es seguro que el capital con que cuenta la Cooperativa podrá duplicarse, lo que permitirá extender las actividades sirviendo un extenso sector en mejores condiciones, porque se contará con los medios suficientes para ello".

PERSPECTIVA DEL COOPERATIVISMO EN CHILE

En cumplimiento de nuestra misión periodística y con el deseo de conocer una opinión autorizada sobre el movimiento cooperativista nacional, preguntamos al señor Gerente sus ideas al respecto. Hoy día la cooperación, nos dice, es un bello movimiento; su ideal, es elevado y su avance se efectúa día a día, lenta, pero en forma segura. Procede de la idea simple que la asociación, la unión, permite a los individuos realizar lo que no podrían hacer aisladamente. Agrupar las fuerzas de compra de los individuos, su fuerza de trabajo, esto es permitirles comprar al por mayor con más ventajas, por la eliminación de intermediarios costosos, o de facilitarles el beneficio del producto integral de su trabajo, en esta forma, la cooperación de consumo satisface un rol económico de verdadero progreso, procura que las relaciones económicas sean de mayor justicia por el establecimiento del justo precio, es decir, de un precio libre de todos los recargos parasitarios. La realización del justo precio supone la abolición del engaño y del fraude y la eliminación de todo recargo abusivo, sea en los gastos del consumidor, sea en los gastos de los obreros. La realización integral de la cooperación implicará el fin del reino del provecho, en cuanto es hoy el motor de la actividad económica, para substituirlo por la sola preocupación de las necesidades a satisfacer.

En Chile, el incremento del cooperativismo desde la dictación de la actual ley, implicó la creación del Departamento de Cooperativas, organismo fiscal que antes dependió de la Inspección del Trabajo, y hoy del Comisariato General de Subsistencias. Dicho Departamento ha tenido una labor plausible, pues aparte de su misión de propaganda, ejerce las atribuciones de fiscalización y supervigilancia de todas las entidades establecidas en el país. La última estadística que he tenido oportunidad de conocer, demuestra un notable aumento en cifras de venta, cantidad de individuos cooperados y trabajos puestos al servicio de esta idea, capitales que pertenecen, como es sabido, no a pequeños grupos, sino a grandes cantidades de gente de recursos, que viven de un salario o jornal. Al frente del Departamento de Cooperativas se encuentra un competente funcionario, don Oscar Parrao, autor de varias obras en que ha condensado tanto su experiencia personal como sus observaciones de viajes por Norte América y Europa en que ha tenido oportunidad de estudiar el cooperativismo.

En cuanto al futuro de las Cooperativas en Chile, es fácil predecir que adquirirán un alto grado de eficiencia y desarrollo, especialmente si se considera que el actual Gobierno de la República se está preocupando de fomentarlas, no tan sólo por medios académicos o de simple propaganda, sino tambien facilitándoles capitales que aseguren su prosperidad. Si agregamos a esto la cultura que en este sentido está adquiriendo el pueblo, pues sin lugar a dudas se advierte mayor comprensión en la masa consumidora, no es aventurado esperar un gran progreso en este orden. La trayectoria lógica de las cooperativas de consumo deberá llegar, a mi juicio, dentro de corto plazo hasta la central de compras, para luego extenderlas hasta el campo de la producción. En esta forma quedarán eliminados todos los intermediarios, con inmensas ventajas para el consumidor. Si en todas partes de Chile las Cooperativas de Consumo, en su actual etapa, son necesarias para eliminar injusticias, en la zona norte son imprescindibles, terminó diciéndonos el señor Venegas.

UNA NOTA DE BUEN GUSTO SE ADVIERTE EN LA COOPERATIVA

Ahí puede decirse, sin lugar a dudas, que las vitrinas venden

ORGANIZACION MODERNA

Grata impresión recibe el visitante al entrar a los elegantes Almacenes de la Cooperativa Ferroviaria de Antofagasta. Hay allí un verdadero derroche de buen gusto, que se advierte desde las instalaciones mismas hasta el modo de exhibir la mercaderia.

En las distintas secciones se puede apreciar un verdadero esmero por parte del personal para atender al comprador y todo ha sido colocado en forma fácil para que el cliente pueda examinar el articulo que le interesa adquirir.

Hay en estos almacenes vitrinas y rincones de exhibición que nada tienen que envidiar a muchas de las más grandes tiendas de Santiago. Un moderno concepto de organización salta a primera vista hasta en los más mínimos detalles. Ahí puede decirse, sin lugar a dudas, que "Las Vitrinas Venden".

La Cooperativa Ferroviaria de Antofagasta estaba, hace algunos años, en quiebra; su cierre era ya una cosa hecha. Su actual Gerente, don Luis Venegas, que llegó en esos momentos criticos a efectuar la liquidación, se echó sobre los hombros la ardua labor de levantar este negocio y prestigiarlo, ya que había de por medio una finalidad social respetable: Y así lo hizo. A el le deben los ferroviarios y accionistas en general, tener la Cooperativa mejor organizada e instalada de todo el país.

Cabe también aquí destacar la cooperación entusiasta que presta a este organismo su Presidente, don Victor Quintana.

La presente información permitirá al lector apreciar en toda su amplitud una labor interesante y de incalculables beneficios.

Salón de confecciones para señoras.

Un aspecto del Departamento de Géneros.

Los miles de empleados y obreros de María Elena y Pedro de Valdivia gozan de bienestar

Veinte mil personas con sus familias viven en cómodas e higiénicas habitaciones construídas de acuerdo con los últimos adelantos en la materia.— Los hogares se proveen de artículos de primera necesidad a bajo precio en establecimientos bien surtidos y atendidos.-- Las escuelas funcionan en magníficos locales y disponen de bibliotecas para sus alumnos, hombres y niños

LOS DIRECTORES DE LAS EMPRESAS NO SE OLVIDAN DEL ELEMENTO HUMANO

La implantación del sistema Guggenheim en la elaboración del salitre, primero en la Oficina María Elena y después en Pedro de Valdivia, oficinas situadas en el territorio de Antofagasta, ha permitido dedicar atención especial al mejoramiento de las condiciones de vida de empleados y obreros, cuyo número en ambas faenas llega a 19,260 personas.

Los organizadores del sistema no se han olvidado que el elemento humano complementa el perfecto rodaje y equilibrio del procedimiento y se han preocupado a través de varios años de proporcionarles los medios adecuados para que se preparen técnicamente en forma que los trabajos le sean mas faciles.

Conocen perfectamente los directores de las plantas salitreras que dando a los obreros y a sus familias una cómoda vida, se obtiene un rendimiento superior de sus esfuerzos, estimulados por las posibilidades que les ofrece su propio trabajo.

Toda esta labor social, realizada silenciosamente, ha traído como consecuencia una elevación natural de los **hábitos de sobriedad del personal, que se traduce en un mejor aprovechamiento del producto de su trabajo.**

La Compañía Salitrera Anglo Chilena es propietaria de la Oficina María Elena y The Lautaro Nitrate Company Ltd., de la Oficina Pedro de Valdivia, ambas ubicadas en la provincia de Antofagasta. Estas dos grandes plantas trabajan por el procedimiento Guggenheim, que fué iniciado en 1926, con la construcción de la Oficina María Elena, continuándose después en 1930 con la construcción de la segunda planta mecanizada de la industria salitrera.

Además del salitre granulado que elaboran ambas plantas, se obtiene, también, sulfato de sodio y yodo, subproductos del caliche que también encuentran colocación en los mercados del exterior.

OCUPAN MAS DE 20.000 PERSONAS

Las faenas de estas oficinas son atendidas por un personal de más o menos 1.200 empleados y más de 6.600 obreros, los que con sus familias, forman una población superior a 20.000 personas.

La existencia de esta masa de población en pleno desierto, en lugares originariamente desprovistos de recursos naturales, ha requerido la inversión de grandes capitales para organizar la vida de los pobladores en forma satisfactoria. Los problemas de la vivienda, alimentación, vestuario, salubridad, entretenimientos, educación y demás inherentes a todo centro poblado, han sido acometidos y resueltos con vista a conseguir un standard de vida que resulte agradable a todos los pobladores; y su mantenimiento en el más alto grado de eficiencia posible es asunto que la empresa cuida mediante una organización de bienestar adecuada y entusiasta de su labor.

CASAS HIGIENICAS PARA EMPLEADOS Y OBREROS

El primer básico problema fué el de la vivienda, que la Empresa abordó con un plan de construcciones que pueden llamarse inédito en su género. Casas o "chalets" de dos, tres y cuatro dormitorios para empleados, y casas de dos y tres dormitorios para sus obreros, todas dotadas de luz eléctrica, agua potable y servicios higiénicos, con las dependencias necesarias, todo en concreto, permiten mantener un aseo fácil e inculcar a sus moradores hábitos de salubridad e higiene que, como natural consecuencia, fomentan en todos costumbres de limpieza y de cultura progresivas.

Los empleados y obreros solteros viven en casas o edificios especiales, que, también, cuentan con iguales servicios más los indispensables de comedor colectivo.

Las casas habitación están diseminadas en manzanas y calles iluminadas que difieren de las de cualquier moderno centro urbano, sólo por la uniformidad de sus construcciones.

LIBRE EJERCICIO DEL COMERCIO

Existen, en la pampa, numerosos comerciantes establecidos en locales especialmente habilitados por las Compañías para el ejercicio legítimo del comercio libre. Estos trabajan en los diversos giros del comercio y las Compañías cuidan de que todos los que respondan a necesidades principales de la población, estén allí representados como el mejor medio de mantener una saludable competencia que redunda en provecho del consumidor.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD A BAJO PRECIO

Además, siendo la subsistencia de la población asunto de capital importancia en faenas enclavadas en la pampa, las Empresas se han preocupado de habilitar almacenes o "Pulperías" donde el consumidor pueda adquirir todos los artículos de primera necesidad, abarrotes en general y vestuario. En sus Pulperías, dotadas de todo confort e higiene se procura mantener el mayor surtido de existencias para que el habitante de la faena tenga a su alcance todo lo que desee adquirir. Cada mercadería es conservada en local adecuados en forma de evitar cualquier epidemia o contagio. Todo nuevo empleado u obrero que ingresa al trabajo, es examinado previamente por el servicio médico a fin de que no sea portador de enfermedades contagiosas y, en general, peligrosas.

Un fuerte rubro de gastos representa la conservación de casas y otras habitaciones que interior y exteriormente son periódicamente aseados, pintados, etc., a fin de que ofrezcan a sus moradores toda comodidad y agrado.

Baños públicos especiales han sido habilitados como un medio de fomentar hábitos de higiene y el resultado obtenido es promisor, pues estos baños son utilizados por parte considerable de la población, que ha hecho ya del baño diario una costumbre adquirida.

LAS ESCUELAS FUNCIONAN EN COMODOS EDIFICIOS

Modernos y cómodos edificios han sido destinados para las Escuelas Públicas, que funcionan con una matrícula nutrida, y se trata de inculcar en los padres de familia el mayor acatamiento de la Ley de Instrucción Primaria. Sin perjuicio de contribuir a los gastos del profesorado de las escuelas con la mayor cuota, las Empresas mantienen, además, Escuelas Vocacionales Nocturnas, todos los que se relacionan con el bienestar de la población.

Accesoriamente existe un servicio de Visitadoras Sociales que cooperan en estos trabajos y en como medio de reducir la mortalidad infantil.

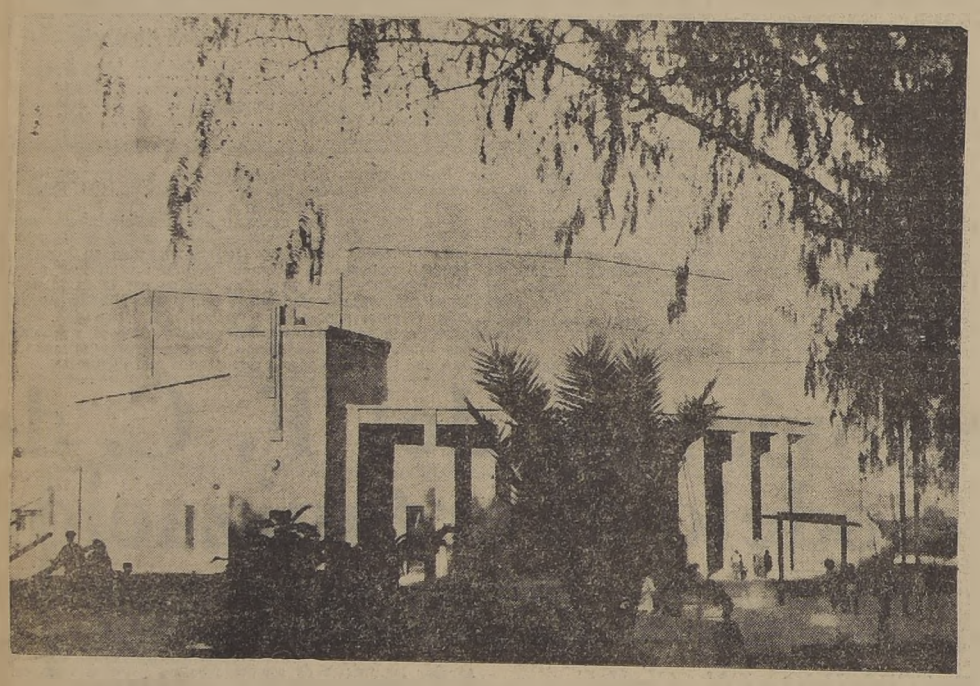

Teatro Pedro de Valdivia

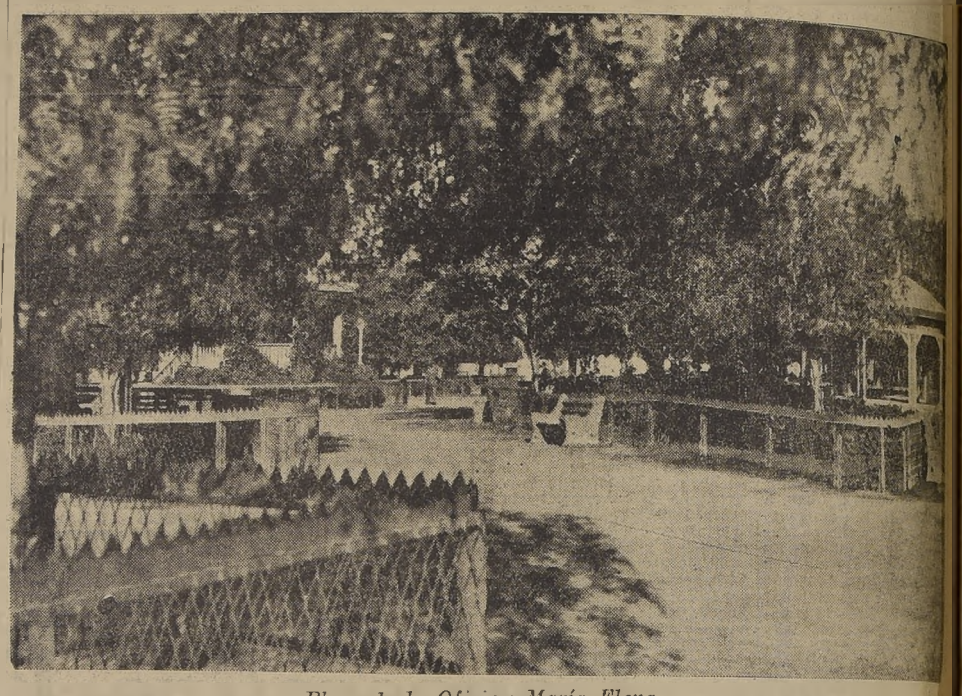

Plaza de la Oficina María Elena

Personal del Hospital de la Oficina Pedro de Valdivia

Pulpería de la Oficina María Elena

BUENOS SERVICIOS HOSPITALARIOS

Naturalmente, el aspecto principal de la salubridad está en los servicios hospitalarios. Las Empresas no han escatimado recursos para dotar a sus hospitales de todos los más modernos adelantos e instalaciones, tales como Rayos X, Laboratorio, Diatermia, Ultratermia, Policlínicas, Profilactorios, etc.; una dotación de médicos adecuada a la población atiende los servicios hospitalarios y a domicilio y hace, ambien, una campaña permanente encaminada a restringir los efectos de las enfermedades sociales, a inculcar en las madres nociones de puericultura donde los empleados y obreros reciben clases de mecánica, electricidad inglés, dactilografía y demás ramos que aumenten sus conocimientos y les den así oportunidad de progresar en sus actividades.

Bibliotecas equipadas con los diarios y revistas más importantes del país y con literatura selecta, son un eficiente factor donde todos encuentran una excelente fuente de cultura.

REUNIONES TEATRALES Y DEPORTIVAS

Las Empresas han construído teatros, en que se dan, diariamente, funciones cinematográficas y ocasionalmente otros espectáculos culturales.

El deporte en todas sus manifestaciones es objeto de atención y fomento preferente y así se explica que las respresentaciones que la pampa envía a otros puntos del país, se han destacado siempre en football, bakestball, box, ciclismo y demás deportes.

Existen estadios deportivos en que los aficionados disponen de medios de entrenamiento adecuados y a cuyo mantenimiento las Empresas cooperan periódicamente.

También dispone la población de piscinas de natación que constituyen un espectáculo pintoresco en la aridez de la pampa y que son entusiastamente aprovechadas por gran número de aficionados.

BENEFICIOSA ACCION DE LOS SINDICATOS

Existen en ambas plantas los Sindicatos Industriales y Profesionales contemplados en la Ley. Los dirigentes de estos organismos trabajan entusiastamente para desarrollar un plan de acción en beneficio de sus asociados, desenvolviendo sus actividades en armonía y de acuerdo con las Empresas, quienes les otorgan todas las franquicias necesarias, cooperando así a que las finalidades de tranquilidad social y comprensión en-

tre el capital y el [illegible] una realidad en la [illegible] litrera.

FERROCARRIL DE TOCOPILLA AL TOCO

La Compañía Anglo Chilena también, propietaria del ferrocarril que une el puerto de Tocopilla con las oficinas salitreras de [illegible] tón El Toco, el cual se electrificado en su primera sección comprende el trayecto del puerto hasta la estación Central, o sea una extensión de 33 kilómetros.

INSTALACIONES EN EL PUERTO DE TOCOPILLA

En Tocopilla la Compañía posee un muelle y todas las demás instalaciones necesarias para el mismo, un gran volumen del tonelaje que se embarca con destino al exterior y de la carga que llega para proveer al consumo, de materiales de las faenas salitreras y a la alimentación de las poblaciones.

Todo el [illegible] portuarias que comprende el [illegible] les y embarque del salitre y [illegible] carga y recepción a la [illegible] de a bordo, se atendido por el [illegible] rrocarril al Toco, [illegible] ello mediante una adecuada organización de [illegible] transporte.

La Empresa cuenta un edificio para sus empleados y obreros, que con [illegible] pleados y obreros [illegible] millas [illegible] importancia de la cuenta [illegible] goría vive en casas [illegible] la Empresa con el fin de [illegible] cionar a su personal [illegible] de vida más económicas [illegible] nicas.

La Caja Nacional de Ahorros ha desarrollado en la Zona Norte intensa labor de carácter social

Miles de miles de obreros han palpado los beneficios de esta acción inteligentemente dirigida.— En las oficinas salitreras se inició el sistema de ahorro hoy en práctica en las principales industrias del país.— Fué obra del actual Presidente de la Caja don Manuel Barrios.— Recuerdos de una "Corrida" famosa.— El Crédito Controlado se extenderá a provincias

600.000 IMPONENTES TIENEN DEPOSITOS POR VALOR DE 1.200 MILLONES DE PESOS DE LOS CUALES 592 MILLONES CORRESPONDEN A LA SECCION AHORROS Y EL RESTO A LA SECCION COMERCIAL

INTERES EN SERVIR A LAS PROVINCIAS

Don Manuel Barrios, presidente de la Caja Nacional de Ahorros.

1.200 MILLONES DE PESOS EN DEPOSITOS TIENE HOY LA CAJA

Las estadísticas de la Caja Nacional de Ahorros son sumamente interesantes. 600 mil imponentes mantienen en la institución depósitos por valor de 1.200 millones de pesos, y de esta suma 592 millones corresponden a la Sección Ahorros y el resto a la Sección Comercial.

A contar desde el año 1938, las operaciones han tenido un notable aumento lo que se debe a nuevas normas que ha implantado el Consejo.

La cifra de créditos era en ese año de 477 millones y al presente exceden ya de los 530 millones.

Ninguna institución de índole bancaria en el país da mayores facilidades que la Caja de Ahorros y es digna de destacarse la ayuda efectiva que presta a los pequeños industriales, estimulando sus iniciativas.

El Crédito Controlado, que luego, como hemos dicho, se va a extender a todo el país, va a aumentar considerablemente las operaciones de la Caja, dentro de un carácter eminentemente social.

...las provincias del Norte, ...sto de enormes establecimientos industriales, donde la... miles de obreros, contribuido al progreso nacional, ...aja Nacional de Ahorros ha ...rrollado, y la continúa con ... una intensa e incansable ... de carácter social, cuyos ...ficios han palpado ya infinidad de hogares de nuestros ...bres de trabajo.

...n ninguna parte es más necesaria la propaganda inteligente y bien dirigida del ahorro que ...stos centros de actividad ...rrollada, donde los sueldos y ...rnales permiten al individuo: ...arse a prácticas que lo han ...poner a cubierto de probables ...ergencias futuras.

Durante muchos años, la pampa y el interior de Antofagasta, ...de trabajo y con muy buenos ...rios y jornales a un número ...s fantástico de obreros en ...ión con la extensión de esa ...ria. Eran los días del apogeo ...esa industria salitrera en que, ...ervalo de pocos minutos, ...aban desde las oficinas unos ...os otros los largos convoyes, ...preciosa carga de oro ...ía a volcarse en las bo... insaciables de los grandes ...es que llenaban totalmente ...ena del primer puerto del ... En esa época de bonanza ...die pensaba en crisis; y ...o menos en que un día iban ...mpezar a apagarse los fue... de las innumerables usinas ...aban vida a una de las ...aboriosas regiones del país.

LA GIGANTESCA PROPAGANDA EN FAVOR DEL AHORRO

...a crisis salitrera ... resultados pa... hombres que trabajaban ... pampa. Habían ganado ... pero no se habían pues... las posibilidades de la ... y por primera vez se presentaba al país un nuevo problema: la desocupación.

Algunos años después se reinició el auge salitrero y para miles de individuos volvieron también los días de bonanza. Fué en esta situación cuando la Caja Nacional de Ahorros, cuyo Administrador era entonces en Antofagasta, el actual Presidente del Consejo de la institución, don Manuel Barrios, inició la más gigantesca propaganda que se haya hecho hasta hoy en el país en favor del ahorro.

Personalmente, el señor Barrios, cuyo entusiasmo y espíritu dinámico es de todos conocido, tomó la dirección de esta labor, en tal forma que despertó un interés general que se tradujo en el apoyo incondicional de las grandes empresas y de la prensa en la que encontró su mejor cooperadora.

La pampa de Antofagasta fué recorrida en toda su extensión por propagandistas de la Caja, que llegaban hasta las mismas calicheras a charlar con los obreros; en las noches se efectuaban veladas culturales con atrayentes programas y se repartía semanalmente un periódico, que es sin duda alguna lo mejor que se ha hecho en Chile en materia de propaganda de esta índole. Fué una labor de persuación, hecha indiscutiblemente con verdadero talento, y cuyos frutos se pudieron apreciar a corto plazo, en la dolorosa circunstancia de que una nueva crisis, la que se ha venido prolongando hasta hoy, apagó para siempre, parece, las chimeneas de las oficinas salitreras que trabajaban en Antofagasta con el sistema Shank.

RESULTADOS DE UNA LABOR INTELIGENTE

La nueva crisis salitrera del año 1925, demostró que el espíritu del obrero y del empleado había evolucionado. La gran mayoría de ellos al quedar sin trabajo tenían sus ahorros con que hacer frente a la situación, y se vinieron al Sur con sus familias, con sus propios medios. Son muchos los que economizaron no cientos, sino miles de pesos. La labor de la Caja de Ahorros estaba demostrando sus resultados: había beneficiado al obrero no sólo guardándole haberes, sino que había inculcado en él una virtud provechosa para su vida futura y a la vez había desarrollado también una alta finalidad social entre un inmenso conglomerado de individuos.

La Caja ha continuado esta labor que la honra, y la gran mayoría de hombres de trabajo que viven en las oficinas María Elena, Pedro de Valdivia y el Mineral de Chuquicamata, van acumulando sus ahorros en la institución.

EL AHORRO DIRECTO

Lo que hoy se llama el "Ahorro Directo", o sea la economía que hace el obrero o empleado por medio de descuentos por planillas en sus propias faenas, fué el sistema implantado por el señor Barrios durante su brillante actuación en Antofagasta, logrando por este capítulo en 1923, obtener una cifra superior a los tres y medio millones de pesos, por supuesto que está aparte de los depósitos personales hechos por los interesados por medio de libretas.

Este sistema de "Ahorro Directo" se llevó después a la práctica en otros centros industriales con halagadores resultados, y hoy se efectúa al amparo de una ley dictada por el Gobierno, que apreció en toda su magnitud la trascendencia de esta obra de carácter netamente social.

INTERES EN SERVIR A LAS PROVINCIAS

La Caja Nacional de Ahorros tiene el firme propósito de prestar un apoyo amplio a las provincias, llevando hasta ellas todos los beneficios que otorga la institución.

Uno de estos beneficios, y que tiene especial trascendencia es el "Crédito Controlado" que ya a estimulado a muchos espíritus emprendedores y los ha empujado a labrarse una situación.

Esta clase de crédito es hasta la suma de cinco mil pesos que se otorgan de acuerdo con los antecedentes de seriedad y honradez que se exige a los interesados.

La Caja hace la inversión por cuenta del solicitante, comprándole los materiales o maquinarias que le sean necesarias para su industria, y luego mantiene sobre ella un control que le permite no sólo garantizar el préstamo, sino que, a la vez asegurar la buena marcha del negocio.

Este sistema está actualmente en práctica en Concepción, Santiago, Valparaíso y Ovalle y una vez que sean aprobadas las modificaciones que se introducirán en el reglamento orgánico de la Caja, se extenderá a todo el país y muy especialmente a las provincias del Norte.

EL AHORRO ESCOLAR EN ANTOFAGASTA

Grande importancia ha dado la Caja al ahorro escolar en el país, y por lo que a provincias se refiere, podemos decir que el profesorado de Antofagasta coopera en forma espléndida a la realización de estos propósitos, cuyos beneficios son indiscutibles desde el momento en que se inculca al niño desde la escuela, el hábito del ahorro, que le habrá de ser de inmenso provecho para más tarde.

Conversando a este respecto con el Director de una Escuela de esa ciudad, nos decía que era casi increíble el entusiasmo e interés con que los alumnos ahorraban sus pequeñas sumas, existiendo verdadera rivalidad entre ellos, debido a que cada cual desea ser el primero en obtener la mayor cantidad economizada.

Otro aspecto interesante en esto, nos agregó, es que se contribuye también a formar la personalidad del niño, que al iniciarse en el espíritu de la economía, va también modelando su carácter y haciéndolo mirar con confianza el porvenir.

La sección propaganda de la institución proporciona gratuitamente a los colegios, las cartillas y el material necesario para la organización del servicio. Del mismo modo la Superioridad de la Caja acuerda premios y distinciones especiales a los alumnos más perseverantes en las prácticas económicas.

Anualmente se celebra "La Fiesta del Ahorro", significativo acto que ha tenido un especial lucimiento y al cual concurren millares de escolares premiados. Este año la Caja ha confeccionado hermosos Diplomas de Honor que se distribuirán entre el personal de profesores que secunden con más entusiasmo esta magnífica obra educativa de la Caja.

LA AGENCIA DE ANTOFAGASTA

Actualmente se están haciendo los estudios necesarios para realizar algunos trabajos de importancia en el edificio que posee la Caja en esa ciudad y los cuales tienen por objeto dar mayores facilidades al personal para su labor, como asimismo al numeroso público que diariamente concurre a esa agencia.

También se proyecta la construcción de un edificio para la Oficina de Chuquicamata, que tiene intenso movimiento.

UNA "CORRIDA" FAMOSA QUE NO ...RECTO A LA CAJA EN EL NORTE

En Antofagasta se recuerda un hecho que pone de manifiesto la confianza que inspira al público, y muy especialmente a los obreros, la Caja Nacional de Ahorros.

Muchos no habrán olvidado la famosa "Corrida" del año 1925, en que el público se apresuró a sacar la casi totalidad de sus depósitos de las instituciones de crédito.

Un caso único fué el ocurrido en esa ciudad. Los ...ntes de la Caja no se contaminaron con el pánico de ...demas y la Agencia de la institución allí no sufrió con...uencia alguna con esta "Corrida"; los giros fueron in...ficantes y hubo oficinas dependientes de la de An...fagasta donde el público no retiró un solo centavo.

El señor Barrios, Administrador de la Caja, en esa ...a, pudo oir de labios de los mismos depositantes pa... que constituían el mejor elogio para la institución: ...os dineros del pueblo, depositados en la Caja estaban ...rantidos y había confianza absoluta en la situación ...ómica de ella.

FERRO-CARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Itinerario de trenes de pasajeros dotados de lujosos y confortables coches dormitorios y comedores, a regir desde el 1.o de Enero de 1940.

ENTRE SANTIAGO, VALPARAISO Y ANTOFAGASTA

Santiago	Miércoles	y	Sábados	Sale	11.50
Valparaíso	"	"	"	"	11.50
Antofagasta	Viernes	"	Lunes	Llega	20.25
Antofagasta	Lunes	"	Miércoles	Sale	12.00
Valparaíso	Miércoles	"	Viernes	Llega	20.50
Santiago	"	"	"	"	20.55

ENTRE SANTIAGO, VALPARAISO E IQUIQUE
Combinando en Estación Baquedano con trenes a y de ANTOFAGASTA

Santiago	Lunes	Sale	11.50
Valparaíso	"	"	11.50
Antofagasta	Miércoles	Llega	22.47
Iquique	Jueves	"	9.50
Iquique	Viernes	Sale	22.15
Antofagasta	Sábados	"	9.25
Valparaíso	Lunes	Llega	20.50
Santiago	"	"	20.55

SERVICIO "CONTRA REEMBOLSO" Y DE "ENCOMIENDAS"

Las casas comerciales más acreditadas de Santiago y Valparaíso utilizan el Ferro Carril para el envío de sus mercaderías, aprovechando el servicio "CONTRA REEMBOLSO".

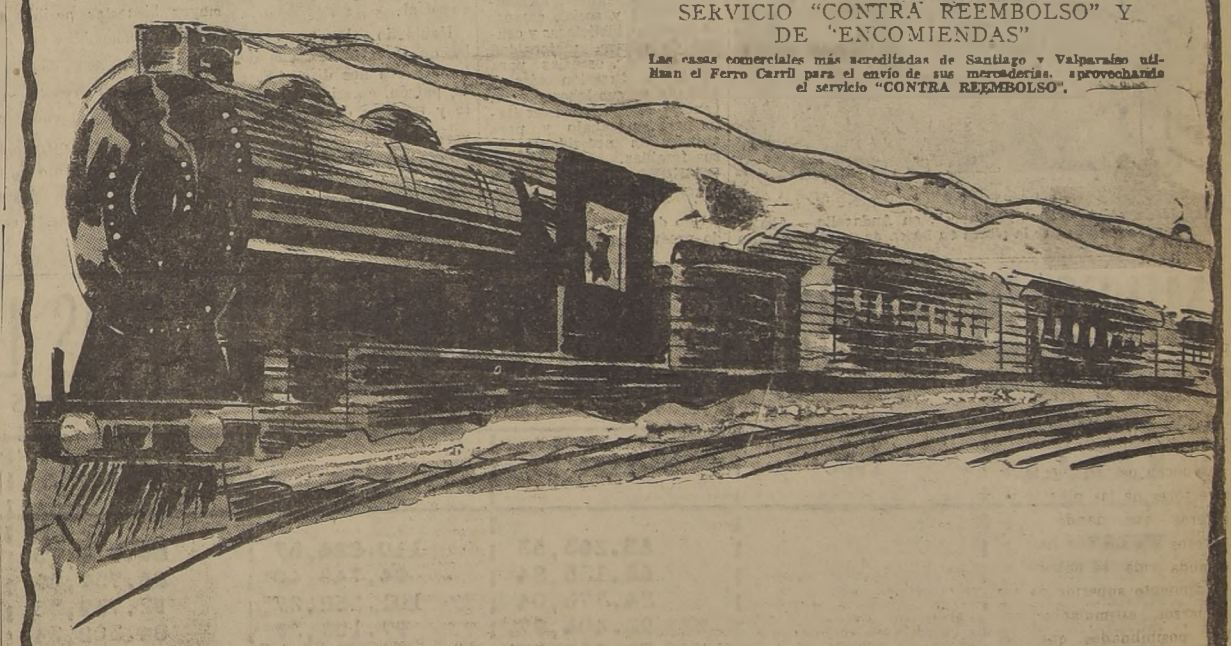

ENTRE ANTOFAGASTA Y LA PAZ

					Llega
Antofagasta	Martes y Viernes	sale 8.50	La Paz	Miére. y Sábado	16.30
La Paz	Martes y Viernes	" 14.30	Antofagasta	"	19.18

ENTRE ANTOFAGASTA Y BUENOS AIRES
Vía Uyuni y La Quiaca

Antofagasta	Viernes	Sale	8.50
Uyuni	Sábados		4.50
Buenos Aires	Lunes	Llega	20.00
Buenos Aires	Miércoles	Sale	8.50
Uyuni	Sábados		5.15
Antofagasta	"	Llega	19.18

ENTRE ANTOFAGASTA Y CALAMA

Antofagasta	Lunes, Miércoles y Viernes	Sale 10.30	Calama Llega	16.41
Calama	Martes, Jueves y Sábados	Sale 9.30	Antofagasta Llega	15.04

Para mayores informaciones dirigirse a:

Oficina Administración (Sección Tráfico) en Antofagasta.
Oficinas N.os 1-3, 4.o piso del edificio Banco Londres y América del Sud Ltdo., en Santiago.

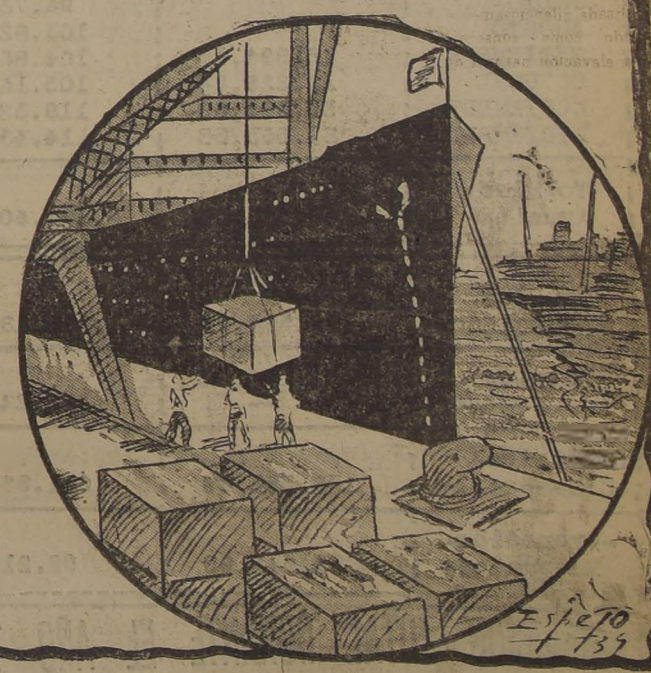

Los lavaderos de oro proporcionan trabajo a miles de hombres y contribuyen a la prosperidad nacional

SOLO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO TRABAJAN ACTUALMENTE CERCA DE SEIS MIL OBREROS EN LAS FAENAS AURIFERAS, QUE SON PARTE DE LOS 40 MIL OPERARIOS QUE EN 1932 ABANDONARON LOS ALBERGUES E INSTITUCIONES DE CARIDAD PARA ENTREGARSE A ESTA NUEVA ACTIVIDAD EN PROGRESO CRECIENTE

La producción de oro permite al mercado disponer de divisas para que puedan entrar al país artículos suntuarios que pagan cuantiosos derechos de aduana

En realidad, resulta imposible referirse al norte del país, sin tener que analizar lo que significa para la zona la explotación de Lavaderos de Oro, que ocupan miles de hombres, que antes de iniciarse estas faenas, en su mayoría, se encontraban cesantes y sin medios de vida.

Y a pesar de que se ha dicho y repetido, que Chile es un país agrícola, en el desarrollo del intercambio comercial e internacional de todas las industrias nacionales, la minería es la más importante, pues controla el 75% de nuestras exportaciones.

Por otra parte, todas las empresas mineras se encuentran en manos de particulares y extranjeros y sólo el oro, en un 50% de su producción, es explotado y comprado por el Estado.

BASES DE LAS FAENAS

La planta eléctrica de "El Sauce", en Andacollo.— Abajo: Hombres se dirigen por la sierra en busca de su campamento

Lo que vale y significa un gramo de oro

CREACION DEL SERVICIO

El Servicio de Lavaderos de Oro, existe desde el día 25 de julio de 1932, en que fué dictado el Decreto Ley 208 por el Gobierno de don Carlos Dávila. Al comienzo, las finalidades de este organismo fueron exclusivamente sociales y permitió alcanzar la absorción de la cesantía, que afligía al país en aquellos días, como consecuencia de una gran crisis económica.

TRABAJO PARA 40 MIL HOMBRES

La creación del servicio permitió dar trabajo en 1933 y 1934, a más de 40 mil hombres que, con sus familias, significaban 200 mil personas, que abandonaron los albergues y las organizaciones de caridad, para iniciar una nueva vida, en la que, por lo demás, han contribuído durante los últimos años a la prosperidad general de la nación.

ORO, DIVISAS Y ALIMENTACION

La producción de oro de lavaderos, permitió en esos días al país, disponer de las divisas necesarias para la importación de artículos de primera necesidad, como el azúcar, té, arroz, petróleo y otros productos, esenciales para el desenvolvimiento de la vida chilena.

El país no ha olvidado que, falto de cotización en el mercado internacional, nuestro peso fué el oro de lavaderos el que nos permitió vivir.

OBRAS EN FAVOR DE LOS OBREROS

Fuera del trabajo mismo, fuente de vida para ellos y sus familias, los obreros de Lavaderos de Oro, han obtenido del servicio, viviendas, elementos de trabajo, asistencia médica y social, campos de deportes, bibliotecas y centros de cultura, maternidad y policlínicas, escuelas para sus hijos, dirección técnica gratuita en sus labores, y en general cuanto han necesitado para su trabajo y para atender las necesidades de sus familias.

GRANDES CENTROS DE PRODUCCION

Uno de los grandes centros de producción de oro de lavaderos es la provincia de Coquimbo, en la cual se encuentra, por ejemplo, la explotación de Andacollo, que fue una de las primeras en ponerse en movimiento al dictarse la ley de creación del servicio.

Actualmente en esta provincia trabajan cerca de cinco mil hombres, que producen mensualmente 93 kilos de oro, que representan un valor de DOS Y MEDIO MILLONES DE PESOS, MAS O MENOS. Esto viene también a dar movimiento al comercio de la zona, que tiene en los trabajadores del oro su principal fuente de vida.

Puede decirse, después de visitar la región, que las ciudades como La Serena, Coquimbo, Andacollo, Ovalle e Illapel, que tienen grandes industrias, viven casi exclusivamente de la actividad que existe en los lavaderos de oro.

NEGOCIO PARA EL ESTADO

Fuera de lo beneficioso que la explotación de Lavaderos de Oro ha resultado para los obreros y para los habitantes de las zonas, donde funcionan los principales campamentos, ella es un lucrativo negocio para el Estado, y se estudian las estadísticas, puede verse, sin dificultad, el valioso aporte que esta industria representa para el Erario Público.

En efecto, si bien es cierto que la Jefatura paga actualmente por el oro a los obreros $ 30 por gramo fino y les da beneficios y ayuda en sus faenas, que hacen subir el costo del gramo a $ 40, o sea $ 40.000 el kilo—no es menos cierto que mediante al mantenimiento de las faenas de lavaderos se extrae una riqueza que al Estado le permite desde luego dar trabajo a 10.000 hombres en Chile y que con el producto de este trabajo, obtiene derecho a divisas que permiten la importación de artículos como los suntuarios, de los cuales el Estado percibe por derechos aduaneros casi el ciento por ciento del valor de esas importaciones.

Todavía el Estado, gracias a estas faenas y al consumo que efectúan los obreros que viven de ellas, percibe impuestos que gravan a estos mismos consumos.

Esto demuestra claramente el enorme beneficio que para el Estado reporta el mantenimiento e intensificaciones de las faenas de lavaderos de oro.

LO QUE VALE Y SIGNIFICA UN GRAMO DE ORO

Un gramo de oro, extraído por un obrero, cuesta al Servicio de Lavaderos de Oro la suma de 27 pesos, sólo por la obra de mano. Si a este costo se agregan los gastos de materiales, herramientas, fletes, construcción de viviendas, atención social, se tiene un nuevo gasto de 12 o 14 pesos. En tal forma, un kilo de oro cuesta más o menos, 40 mil pesos, en circunstancias que su valor comercial no sube de 34 mil pesos.

Sin embargo, como se trata de una obra de proyecciones sociales, se tiene presente que esta diferencia de valores, se compensa con el aumento de la capacidad adquisitiva de los obreros que, además, reembolsan al Fisco, por concepto de impuestos, una cuarta parte de esta suma de cuarenta mil pesos.

INDUSTRIA DE ENORME PORVENIR

Los años de actividad de los Servicios de Lavaderos, han servido para demostrar que la explotación de los yacimientos auríferos puede convertirse en una industria de insospechadas proyecciones nacionales, si cuenta con los fondos suficientes para su progresivo desenvolvimiento.

Esta idea se confirma plenamente, si se piensa que hasta el momento sólo se han explotado una pequeña parte los numerosos placeres auríferos del país, la riqueza de que existen muchos más que aparecerían apenas se dispusiera de los dineros necesarios para las investigaciones que su descubrimiento requiera.

Los obreros de lavaderos están satisfechos de la actuación de la jefatura

Esta atiende sus peticiones y se preocupa de su mejoramiento

OPINION DE LOS TRABAJADORES

En una jira realizada a través de la zona norte pudimos imponernos de cómo se desarrollan las actividades de los Lavaderos de Oro que constituyen una de las fuentes de riqueza del país.

Tuvimos la oportunidad de conversar con algunos obreros que se dedican a estas faenas y nos manifestaron estar conformes con su trabajo y con el espíritu de justicia que anima al Director de estos servicios don Jorge Parodi, quien nos manifestaron atiende a toda petición justa que se le formula que se ha preocupado a la vez de la situación de ellos dentro del aspecto económico-social.

Hablando sobre los jornales que "se hacen", uno de los obreros nos dijo: "Esta es, patrón, cuestión de suerte y también de empeño; a veces uno se hace más y otras veces menos. Puede un lavador de oro ganarse 20 pesos diarios como puede ganarse 50".

Fuimos también informados de que el señor Parodi está preocupado de mejorar la situación de esta gente dentro de la realidad económica. Hombre conocedor de las industrias extractivas, jefe de grandes empresas durante muchos años y organizador de importantes negocios industriales, pocos como el señor Parodi están en situación de desarrollar frente a la Jefatura que se le ha confiado, una labor más eficiente y provechosa.

Por su parte el mismo señor Parodi, con quien hemos conversado, nos ha reiterado sus anhelos de procurar el mayor bienestar posible a los miles de hombres que se dedican a las faenas de lavaderos, pues su constancia al mejoramiento económico constituye una cooperación del país y por lo tanto estima que nada es más justo que corresponder a este esfuerzo.

ESCENAS TIPICAS

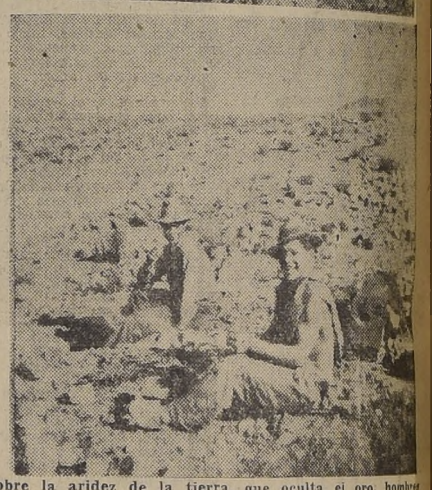

Sobre la aridez de la tierra, que oculta el oro, hombres chilenos siembran el paisaje de escenas llenas de colorido.

MILES DE KILOS DE ORO HA DADO AL PAIS LA PROVINCIA DE COQUIMBO

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA PRODUCCION DE ORO DE LAVADEROS EN EL "NORTE CHICO" DESDE 1932 A 1938

MESES	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938
ENERO		65.263,63	110.824,57	86.912,95	73.257,04	94.671,28	102.376,07
FEBRERO		62.135,84	94.749,40	86.737,39	75.440,69	90.249,46	88.197,24
MARZO		84.770,04	101.568,27	92.739,53	100.290,12	99.220,75	115.012,27
ABRIL		92.404,97	97.156,36	84.302,34	63.518,48	104.908,81	96.277,95
MAYO		78.998,05	76.402,07	85.249,79	70.869,45	77.957,36	85.822,22
JUNIO		81.670,46	89.674,51	64.679,49	79.122,35	98.098,48	95.230,54
JULIO		94.738,97	120.839,15	80.532,56	64.652,83	84.322,54	89.191,34
AGOSTO		103.823,95	106.308,44	55.012,92	55.088,30	85.210,10	103.611,85
SETIEMBRE	10.394,17	104.866,75	126.549,04	59.840,19	56.066,15	100.614,05	109.395,70
OCTUBRE	11.226,24	105.167,78	111.402,55	70.053,68	118.398,90	107.872,50	95.296,16
NOVIEMBRE	55.399,60	118.329,73	110.834,31	59.485,24	81.688,74	89.591,95	101.587,94
DICIEMBRE	81.563,58	114.432,89	102.976,77	72.479,31	95.996,79	106.988,99	108.338,08
-Totales Anuales-	158.583,59	1.106.603,06	1.229.545,44	866.025,19	952.369,80	1.139.706,27	1.189.337,33
-Totales Acumulados-	158.583,59	1.265.186,65	2.494.732,09	3.360.757,28	4.293.027,08	5.432.733,35	6.622.070,68
-Totales 1er. Semestre	—	465.242,99	550.655,18	498.621,29	460.478,11	565.106,14	582.916,28
-Totales 2°Semestre-	158.583,59	641.360,07	678.910,26	367.403,90	471.891,69	574.600,13	606.421,07
-Promedios Mensuales-	39.645,90	92.216,92	102.462,12	72.168,76	77.697,48	94.975,52	99.111,44

PRODUCCION TOTAL DURANTE EL AÑO 1939 EN LA PROVINCIA HASTA EL MES DE NOVIEMBRE INCLUSIVE 994.502.13 GRAMOS

Especial atención merecen al Servicio de Lavaderos de Oro las faenas a pirquén

SON ADMINISTRADAS DIRECTAMENTE POR EL SERVICIO, QUE DEBE PROPORCIONAR A LOS SEIS MIL TRABAJADORES QUE EN ELLAS SE OCUPAN LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA EXPLOTACION DE SUS PLACERES

El servicio se preocupa también de la ubicación de nuevas zonas auríferas donde poder llevar en el momento oportuno a los obreros que quedan sin trabajo a causa del agotamiento de los yacimientos en que se ocupaban

CONTROL DEL ESTANCO DEL ORO

Dada a conocer a grandes rasgos la posición general del Servicio de Lavaderos de Oro, en el concierto de los organismos del Estado, resulta interesante referirse a las curiosas disposiciones que regulan su funcionamiento, que tienen que considerar las complejas funciones de su movimiento.

Por ejemplo, el Servicio de Lavaderos de Oro tiene la obligación de mantener los lavaderos a pirquén de la zona norte, que deben ser administrados directamente por el Servicio, y en los cuales trabajan cerca de seis mil personas, proporcionándoles los medios necesarios para la explotación de sus placeres, o sea, campamentos, herramientas y artefactos de lavado, auxilio médico para el obrero y su familia, agua extraída con bombas, etc.

Los lavadores a pirquén, en realidad, trabajan por su cuenta, pero son protegidos por el Servicio, al cual tienen la obligación de venderle su producción.

INSTALACION DE NUEVAS FAENAS

Como los placeres auríferos, al cabo de una intensa explotación, se agotan, se ha dispuesto que el Servicio de Lavaderos de Oro se preocupe del reconocimiento de nuevas zonas para ubicar en el momento oportuno a los obreros que se ocupaban en los placeres agotados. Al mismo tiempo, tiene que estudiar los métodos más apropiados a la naturaleza y conformación de los yacimientos.

CONTROL DEL ESTANCO DEL ORO

Cuando leemos en la prensa que ha sido detenida una persona por traficar en oro, significa que ella ha tratado de burlar la Ley sobre Estanco del Oro, y que ha entrado a actuar la organización del Servicio de Lavaderos de Oro, que tiene oficinas Regionales y Cajas compradoras en toda la República, de Coquimbo a Magallanes.

Estas Oficinas Regionales y Cajas tienen la misión de comprar todo el oro que produzcan las faenas que se hacen por administración, los lavaderos de concesionarios y de particulares y también de los pequeños productores mineros, que entregan oro metálico amalgamado.

Este oro es enviado diariamente por cada oficina a la jefatura de la capital, la que, a su vez, lo remite a su laboratorio, primero, y en seguida a la Casa de Moneda, para su fundición y liquidación final.

Los precios a que se compra el oro de lavaderos son fijados periódicamente por la Dirección del Servicio, y guardan relación directa con las cotizaciones del mercado mundial.

VIGILANCIA DE LOS CONCESIONARIOS

Cualquier particular puede someter a la consideración de la Jefatura de Lavaderos de Oro una solicitud pidiendo se le otorgue concesión para explotar placeres auríferos en zonas reservadas por el Estado. Si llena los requisitos exigidos y se le otorga la concesión, la explotación de las faenas está sometida al control de los inspectores de lavaderos, que están siempre dispuestos a exigir el cumplimiento del contrato firmado entre el concesionario y el Servicio.

"COSTOS Y ESTADISTICA"

Uno de los aspectos más interesantes de la labor del Servicio de Lavaderos de Oro, es llevar el control de la producción de las faenas auríferas y una estadística y cálculo del costo del oro en las diversas categorías de lavaderos existentes. Todos estos estudios proporcionan los datos para el informe detallado sobre "Costos y Estadística", que se hace mensualmente, y que sirve para establecer sin lugar a dudas la producción y los gastos de las Oficinas Regionales, que deben encuadrarse dentro de los presupuestos.

ORO PROPORCIONADO PARA DIVISAS

Consideramos oportuno recordar que durante los últimos años los Servicios de Lavaderos de Oro, hasta mayo último, habían proporcionado al mercado más de 13 millones de dólares en divisas para artículos suntuarios, al entregar al Banco Central, en oro, valores correspondientes, que son depositados en la cuenta especial que tiene en la principal institución bancaria del país, para satisfacer las demandas de divisas de los importadores interesados.

Damos a continuación, un cuadro, que indica las cantidades de oro entregadas al Banco Central y los dólares obtenidos para los importadores:

Años	$ oro de 6 d.	$ USA.
Ag. a Dic. 1932	1.300.344.40	260.590.06
1933	8.387.636.38	1.863.253.78
1934	10.693.172.02	2.142.920.25
1935	8.710.211.37	1.745.533.34
1936	8.543.534.51	1.712.131.16
1937	13.978.106.54	2.801.223.76
1938	11.492.618.75	2.393.130.01
Enero a mayo 1939	4.002.081.71	803.630.86
TOTAL		USA 13.631.820.29

MEJORAMIENTO DE LAS FAENAS A PIRQUEN

Finalmente, las disposiciones fundamentales del Servicio de Lavaderos de Oro, ordenan a éste el estudio del mejoramiento de las faenas a pirquén, social, técnica y económicamente hablando. Además, se refiere a la conveniencia de establecer lavaderos industrializados, para producir oro a menor costo. Se tiene fe de que una vez implantada la industrialización en las faenas, que ya se ha iniciado en Valdivia, Lonquimay y Angol, se podrá financiar el Servicio y mejorar asimismo las faenas a pirquén, actualmente en trabajo, sin cargo alguno para el Fisco.

BUSCANDO ORO

FORMA COMO TRABAJAN EN EL "NORTE CHICO" LOS HOMBRES QUE BUSCAN ANSIOSAMENTE EL ORO

"El Infiernillo" en la zona de Ovalle

Gráfica expresión de las labores de lavaderos de oro en el Campamento de "Infiernillo", situado en la zona de Ovalle. Abajo, vivienda de los trabajadores

DIRECTOR GENERAL DE LAVADEROS DE ORO, SEÑOR JORGE PARODI.

FANTASTICAS CANTIDADES DE ORO PRODUCEN LOS LAVADEROS ANUALMENTE

ESTADO COMPARATIVO DE LA RECAUDACION DE ORO BRUTO HECHA POR LOS SERVICIOS DE LAVADEROS EN LOS ULTIMOS AÑOS

MESES	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938
ENERO		116.486,04	203.853,55	176.737,91	138.528,53	282.143,46	218.013,37
FEBRERO		100.277,47	190.466,76	161.127,19	160.118,55	183.944,82	187.788,65
MARZO		146.067,89	194.222,06	135.780,78	152.895,28	248.852,55	239.275,70
ABRIL		142.496,37	174.096,30	168.572,86	107.916,45	309.509,45	179.580,42
MAYO		138.115,16	136.257,75	146.610,17	106.761,56	300.565,44	192.877,72
JUNIO		131.802,70	145.909,89	125.243,79	144.349,92	292.896,44	219.236,74
JULIO		152.436,88	176.331,11	132.513,34	97.045,00	273.472,21	207.870,75
AGOSTO		198,815,56	188.516,25	127.467,23	95.269,40	283.905,29	202.153,73
SETIEMBRE	17.925,45	194.223,62	196.743,72	157.894,13	108.792,98	293.158,15	228.472,10
OCTUBRE	20.470,51	188.586,08	216.981,30	186.141,96	293.334,57	230.582,44	218.055,21
NOVIEMBRE	97.177,69	205.673,47	260.030,06	154.704,72	259.710,18	207.188,43	210.441,45
DICIEMBRE	134.025.37	217.245,46	180.411,35	161.066,89	209,933,51	217.775,43	200.307.51
-Totales Anuales-	269.599,00	1.932.226,70	2.233.820,10	1.833.860,97	1.874.635,93	3.123.974,11	2.503.073,35
-Totales Acumulados-	269.599,00	2.201.825,70	4.435.645,80	6.269.506,77	8.144.142,70	11.268.116,81	13.771.190,16
-Totales 1er.Semestre-	- -	775.245,63	1.044.806,31	914.072,70	810.570,29	1.617.912,18	1.235.772,60
-Totales 2°Semestre-	269.599,00	1.156.981,07	1.189.013,81	919.788,27	1.064.065,64	1.506.061,95	1.267.300,75
-Promedios Mensuales-	67.399,75	161.018,89	186.151,67	152.821,74	156.219,60	260.331,10	208.589,44

PRODUCCION TOTAL DURANTE EL AÑO 1939 HASTA EL MES DE NOVIEMBRE INCLUSIVE 1.882.020.81 GRAMOS BRUTO

EL M. DE JUSTICIA HA ENCARADO LA REFORMA DE LA LEGISLACION PENAL

CON LA COOPERACION DE JURISTAS Y TECNICOS HA ELABORADO PROYECTO DE LEY SOBRE MODIFICACION DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL, QUE TIENDE A HACER MAS FACIL Y EXPEDITA LA TRAMITACION DE PROCESOS

LIBERTAD CONDICIONAL BAJO PALABRA DE HONOR: AUMENTO DE SUELDOS DEL PODER JUDICIAL; MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE LOS REOS: INDULTOS Y PROYECTO DE LEY SOBRE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO

HACIA UNA MEJOR APLICACION DE LA JUSTICIA, ELIMINANDO DESIGUALDADES Y PRIVILEGIOS, ES EL LEMA DEL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR RAUL PUGA

Ocupa la cartera de Justicia don Raúl Puga Monsalve, prestigioso abogado del foro de Concepción y ex senador por esa provincia. Miembro del Partido Democrático, al señor Puga le ha cabido una destacada actuación política, habiendose mantenido siempre en el sector de izquierda frente a las luchas que han dividido a la familia democrática. Hombre ecuánime y sereno ha desarrollado en el cargo de Ministro de Justicia una provechosa labor, siendo el iniciador y propulsor de interesantes ideas que, al traducirse en leyes, producirán una renovación de nuestras viejas prácticas procesales, cooperando a una mejor aplicación de la justicia y eliminando desigualdades y privilegios que no pueden subsistir.

Tan pronto se hizo cargo del Ministerio de Justicia el señor Puga inició el estudio de modificaciones a la legislación con el propósito de adaptarla dentro de moldes de equidad y justicia natural, siguiendo en este terreno la inspiración del Primer Magistrado de la Nación.

MODIFICACION DEL CODIGO DE P. PENAL

Con el propósito de obtener algunas declaraciones respecto a la labor que ha desarrollado su Ministerio en este primer año de Gobierno de Frente Popular, le solicitamos una entrevista, en el curso de la cual nos expuso la amplia obra realizada en su alto cargo.

Refiriéndose a la preocupación que ha tenido para estudiar las reformas que deben introducirse en la legislación procesal, el señor Puga nos ha manifestado lo siguiente:

"Debido a esta preocupación he podido, con el concurso talentoso de juristas y de técnicos, elaborar un proyecto de Ley, ya aprobado por la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, que dice relación con la modificación de algunas disposiciones del Código de Procedimiento Penal, encaminada a hacer más fácil y expedita la tramitación de los juicios criminales, evitando, con ello dilaciones, gastos, pérdidas de tiempo y, aún, injusticias legales.

Eje de este proyecto de Ley que modifica el Código de Procedimiento Penal es lo que dice relación con la libertad bajo fianza simple o hipotecaria de los procesados.

En efecto, para obtenerse esta clase de excarcelaciones se necesita, conforme a la Ley actual, garantir tal libertad mediante el depósito de una suma determinada en dineros u otra garantía que represente un valor. Debido a esta situación resulta que los únicos procesados que pueden obtener su libertad provisoria bajo fianza son los que disponen por sí o por intermedio de terceros de dineros o de propiedades u otros valores y los menesterosos no la pueden conseguir y, debido a ello se observa en todas las cárceles de la República de que, únicamente, se encuentran detenidos o presos durante la substanciación de sus procesos, los que no poseen medios económicos para garantir su libertad provisoria. Ello significa un odioso privilegio en favor de los adinerados y una injusticia manifiesta en favor de los desheredados de la fortuna.

Por el mérito de estas claras razones, y para evitar tan absurdo privilegio, se modifica por el proyecto de mi referencia al Código de Procedimiento Penal en el sentido de que el Juez del proceso, una vez que se imponga por los medios de pruebas legales de que el detenido o preso no tiene medios para garantir su libertad provisoria, se la otorgará, sin embargo, bajo palabra de honor de que no se sustraerá a la acción de la justicia, en el caso de que la sentencia de término le sea adversa.

Se establece también en ese proyecto que los reos procesados a una pena de crimen no podrán obtener su libertad en ninguna forma una vez que se haya establecido de que no son acreedores a las prerrogativas que la Ley otorga a delincuentes ocasionales o pasionales."

AUMENTO DE SUELDOS AL PODER JUDICIAL

"Desde hacia varios años, nos dice el señor Puga, se encontraba pendiente el proyecto de Ley de aumentos de sueldos del Poder Judicial, necesidad muy sentida, por la sencilla razón de que esta importante rama de la Administración Pública estaba mal rentada en relación a la inmensa responsabilidad funcionaria que desempeña. Un funcionario judicial mal rentado es un peligro para la sociedad por razones que son fáciles de suponer. Sea porque puede dedicar sus actividades a otros quehaceres que le produzcan una renta, abandonando las funciones que le son propias, sea por que el litigante, aprovechando la exiguidad de sus emolumentos pueda quebrantar la rectitud de su conciencia por medios de pagos o dádivas. Felizmente, me es grato manifestar de que, a pesar de encontrarse antes el Poder Judicial mal rentado, ninguno de sus miembros quebrantó su deber funcional y su probidad para administrar justicia.

Para evitar este remoto peligro y debido a activas gestiones hechas por el Ejecutivo y por el Ministerio a mi cargo, se ha logrado en tres meses de trabajo obtener aumento de sueldos para el Poder Judicial, lo que ha traido tranquilidad económica y gratitud hacia el actual Gobierno por parte de los funcionarios pertenecientes al tercer Poder del Estado: el Judicial.

SITUACION DE LOS REOS

"Los Gobiernos pasados, contesta a una pregunta nuestra, debido a diversos factores que concurrieron a ello considerar, no se preocuparon de la triste situación del reo, el cual, en realidad sufre una doble pena a la fijada por la Ley para el delito, debido a las pesimas condiciones en que se encuentran los edificios carcelarios, los cuales son inadecuados por su falta de luz y de aire, por sus patios incómodos, sus pesimos dormitorios, etc. A estas malas condiciones de los edificios carcelarios debe agregarse la falta de talleres donde el reo pueda trabajar honestamente durante sus largas horas de ocio y pueda producir, para la satisfacción de sus necesidades propias y para pagar la indemnización civil correspondiente por el delito cometido. Estas incomodidades, ligeramente apuntadas, se dan razón para manifestar de que el delincuente purga su delito con doble castigo y es esta la razón por la cual S. E. el Presidente de la República, aprovechando fechas memorables ha dado instrucciones al Ministerio de Justicia para que conceda indultos o rebajas de pena a reos que reúnen, además de una buena conducta carcelaria, determinados requisitos. El Ministerio a mi cargo, después de un estudio sereno, ha concedido el indulto a más de un mil trescientos reos en el curso del año, reintegrando así a la vida civil y libre a padres o madres de familia, que en muchas ocasiones movidos por la necesidad, por su poca cultura, o por la pasión momentánea delinquieron, sin ser personas peligrosas para la sociedad.

Hubo necesidad también de conceder, con motivo del terremoto que azotó a cinco provincias florecientes de la República, en enero último, indultó a reos de aquella zona, debido principalmente a la circunstancia de que las cárceles quedaron completamente destruídas y también, es honrado decirlo, porque muchos reos que purgaban sus delitos en aquella zona se transformaron en héroes por la abnegada actuación que tuvieron al coadyuvar a la labor de las autoridades para levantar escombros y salvar a los heridos y muchos de ellos después de ejecutar tan humana labor se presentaron voluntariamente a las autoridades para seguir purgando sus condenas."

RENTAS DE ARRENDAMIENTO

Le ha correspondido al Ministerio de mi cargo, nos dice el señor Puga, defender en la Cámara de Diputados un proyecto de Ley, que dice relación con las rentas de arrendamientos de los inmuebles destinados a la habitación. En este proyecto se establece que en ningún caso el canon de arrendamiento podrá ser superior a un diez por ciento del avalúo fiscal y que, no podrá ser superior a un tres por ciento la renta cuando la habitación haya sido declarada insalubre por la autoridad municipal correspondiente.

Las razones que abonan este máximo de renta para el propietario son obvias y justificadas, toda vez que la habitación debe ser considerada elemento de primera necesidad como lo es la alimentación y el vestuario, y es por ello que a la autoridad le corresponde reglar los contratos de arrendamientos en esta parte para evitar la especulación y obligar al arrendador mantener las propiedades que dedica a rentas en forma que ellas sean salubres y aptas para cumplir con sus finalidades.

En el proyecto de Ley a que me refiero se le ha dado capital importancia a la extirpación de un abuso de general ocurrencia y que se refiere a las negativas sistemáticas que tienen los propietarios de no arrendar sus inmuebles a familias con hijos menores. Se establece en este proyecto que el propietario que niegue a arrendar sus predios destinados al arriendo a familias con menores sufrirá una multa de quinientos a mil pesos. Esta sanción que se ha colocado en el proyecto para evitar este abuso ya encaminada a nivelar a la raza y a aumentar la población. Poblar es gobernar, es un axioma bastante conocido. Chile no se ha poblado debido a la escasez de viviendas, y en el caso de que las haya se le niega el contrato de arriendo al padre con numerosa familia y es por ello que los matrimonios, entre otras varias razones tratan de no tener hijos para poder tener derecho a arrendar una propiedad.

Conforme a las disposiciones del Código Civil, el regular contrato de arrendamiento establece que el desahucio en el período de pago de la renta y como el período de pago de la renta es siempre de un mes, de aquí entonces resulta que el propietario o arrendador tiene la facultad de pedir el desahucio arriendo a su arrendatario o inquilino en el corto plazo de un mes, aun cuando éste se encuentre al día en el pago. Por intermedio de este proyecto se establece que en tal caso no puede desahuciar al arrendatario, sino con un plazo de seis meses, debiendo, además expresar la causa que justifique el desahucio. Por intermedio de esta medida se evitara el abuso de propietarios inescrupulosos que sólo se preocupan después de arrendar su casa, de subir mes a mes el canon de arrendamiento y que el inquilino se ve obligado a aceptar para evitarse de las molestias de tener que buscar una nueva habitación, que pagar gastos de traslados de su menaje, y la destrucción que lógica y naturalmente sufren sus muebles con motivo del traslado.

Varias otras disposiciones contiene el proyecto de Ley a que me refiero y que van encaminadas a evitar viejos abusos y la continua especulación que se hace por los propietarios en contra de sus arrendatarios. Bien se puede decir que este proyecto de Ley es una limitación al derecho de dominio como en realidad con insistencia se manifestó en la Cámara de Diputados por algunos diputados de Derecha, atacando con furia al Ministro que habla, pero en realidad, ello no es efectivo, porque la Constitución dictada en el año 1925, establece que la propiedad desempeña una función social y por cuya consecuencia, el derecho particular que al dominio tiene el propietario cede al beneficio de la colectividad, ya que no es posible conceder previlegios o perjuicios o prerrogativas para muy pocos en perjuicio directo para la inmensa cantidad de los ciudadanos de la patria.

Este proyecto de Ley, a pesar de haber sido violentamente combatido por los diputados de la Derecha y después de memorables sesiones en la Cámara de Diputados en donde se discutió, casi por primera vez, de que la propiedad desempeñaba en Chile una función social, se consiguió, debido a la energía de los diputados de izquierda y del Ministro de Justicia, obtener la aprobación del proyecto en general."

UN AÑO DE LABOR

El Ministro de Justicia, señor Raúl Puga M., Secretario de Estado que ha realizado una activa labor durante un año de desempeño de su cargo. Aparece en compañía del Secretario del Ministerio, señor Luis Dagoberto Morales.

CON SUS FONDOS PROPIOS EL MIN. DE JUSTICIA AFRONTO CONSECUENCIAS DEL SISMO

Producido el terremoto se procedió a reparar edificios y a completar las instalaciones que habían sido destruídas

NO SE ENTORPECIO EL SERVICIO

Un hecho que conviene recalcar en la labor realizada por el Ministerio de Justicia en este primer año de Gobierno popular, ha sido el que haya procedido con toda rapidez a salvar las consecuencias del sismo de enero último, con sus propios recursos y sin pedir suplementos especiales para este objeto.

GRANDES PERJUICIOS

Uno de los Ministerios cuyos servicios se resintieron en forma más efectiva en la zona del terremoto fué el de Justicia. En efecto, la mayoría de los Juzgados funcionaba en edificios antiguos, los que sufrieron en forma clara las consecuencias del fenómeno sísmico.

El desplome de murallas causó serios perjuicios en el mobiliario y demás instalaciones de las reparticiones judiciales, y a ello debe agregarse los daños que se produjeron en los edificios carcelarios de la región devastada.

REINICIACION DE LABORES

Conocida la situación en que habían quedado las oficinas dependientes del Ministerio de Justicia, el señor Puga se trasladó inmediatamente a la zona afectada por el sismo, y procedió a dictar las órdenes necesarias para la reanudación de las actividades de los organismos judiciales.

Como hemos dicho, con los fondos consultados en el presupuesto del presente año, fondos que no se habían calculado en tal cantidad como para hacer frente a esta situación de emergencia, se procedió a reparar los daños causados por el terremoto a reponer instalaciones, muebles, máquinas de escribir, etc., con una rapidez que permitió la pronta reiniciación de la labor de los tribunales de justicia.

En la misma forma se procedió a efectuar las primeras reparaciones de los edificios carcelarios; se concedió pases en los ferrocarriles a los funcionarios que habían sufrido las consecuencias del terremoto y se adoptaron todas las medidas necesarias para poner en marcha los organismos y oficinas dependientes del Ministerio de Justicia.

Nueva posición del Estado y la sociedad frente al niño fija el Código de Menores

Su propósito es hacer al niño el objeto de todos los derechos y al adulto el objeto de todas las obligaciones hacia el niño

PROYECTO DE LEY SOBRE INVESTIGACION DE PATERNIDAD ILEGITIMA

Otro problema de gran importancia que ha abordado el Ministerio de Justicia, es el que se refiere a la infancia desvalida, y con este motivo se ha presentado al Congreso un proyecto de Ley sobre protección de Menores, el cual introduce a la legislación vigente reformas positivas, las cuales van encaminadas, en concordancia con los más modernos estudios médicos legales, a darle al niño los derechos, ventajas y previlegios que les corresponden, atendida su débil naturaleza humana. Para abarcar de una sola mirada este proyecto de Código de Menores, se puede declarar que su tema es hacer del niño el objeto de todos los derechos, y al adulto el objeto de todas las obligaciones hacia el niño.

CAMBIO EN LAS COSTUMBRES

El Gobierno trata, por intermedio de este Código, de incorporar en nuestras costumbres la seguridad de que las relaciones entre la autoridad y los adultos con el niño se humanizarán y seremos nosotros generosos con la infancia, abnegados con ella, aceptando el suave privilegio a que ella tiene derecho. Para cumplir con este fin, se establece en el proyecto de Código la **delincuencia contributoria**, que significa que el delito cometido por el niño siempre tiene por causa o efecto, la acción del adulto, o sea, de que contribuyen siempre los padres, guardadores o extraños, mayores de edad, a que el niño delinca y, por lo tanto, debe aplicárseles sanción a estos mayores de edad cada vez que el niño cometa un delito.

Siguiendo el comentario sintético de este proyecto de Código de Menores, en él se establece con precisión que si se encuentra un niño con hambre, analfabeto, sin vestidos o con malas costumbres, se obliga a la autoridad correspondiente a investigar las causas de estos males, para establecer la responsabilidad inmediata que le puede corresponder a la autoridad misma, a las personas que lo cuidan o deberían cuidarlo, a fin de darles el castigo que por tal falta les corresponde y de subsanar los defectos correspondientes a la mala crianza o educación del niño.

EL NIÑO ABANDONADO INCUBA AL DELINCUENTE

Existía en nuestro país, como igualmente en otras naciones, la necesidad de abordar científicamente este problema, y con energías, porque el estudio de las estadísticas indican con palmaria claridad que más de un cincuenta por ciento de los individuos que pueblan las cárceles, purgando delitos, son el producto de niños que fueron abandonados por la sociedad, por sus padres o por sus guardadores. Se encaminaron con pavorosa naturalidad al crimen, porque en los tiempos de su infancia, debido a necesidades de hambre o de miseria hurtaban pequeñas cosas para satisfacer el hambre o con ellas compraban otras faltas para evitar la miseria, y sin ninguna reflexión ni conciencia los naturalizó con este estado de cosas hasta llegar después, cuando se hicieron hombres, a seres abyectos a la sociedad e indiferentes para el cometimiento de los delitos más atroces. Seguramente, ellos no han tenido la culpa de ser reos alevosos, seguramente la culpa la tuvo la sociedad, que no se preocupó oportunamente en darle a éste una sana educación para que más tarde fuera un hombre útil a la patria y no una carga. Sin duda alguna, uno de los principales objetos que se ha tenido al redactar este Código de Menores, es la defensa de la sociedad en contra del futuro delincuente que nace imperiosamente a causa o con motivo de la infancia desvalida y abandonada. Sin perjuicio de que sea considerada también la salud y la fortaleza de la raza y la sana intención de obligar a nuestros conciudadanos a tener conmiseración en favor del niño y de que todos propendan a buscar remedios colectivos en contra de la miseria física o moral de él.

PATERNIDAD ILEGITIMA

Es Ley de la República la N.o 4447, en la cual se trata el importante tema de protección a la infancia desvalida; pero esta Ley, a pesar del buen espíritu del legislador, no pudo dar los resultados que se apetecían. En esa Ley se indican reglas para que el menor de edad pueda obligar a su padre o madre legítimos a proporcionarle alimentos, estableciéndose que el hijo ilegítimo puede investigar cuáles son sus ascendientes, siempre que exista una prueba por escrito. En el caso, debe remitirse a la confesión expresa o tácita de su presunto padre o madre. Esta forma de investigación es de manifiesta injusticia para el hijo ilegítimo, toda vez que, de acuerdo con otras disposiciones legales del Código Civil, el hijo legítimo tiene derecho a probar su calidad de tal, por todos los medios de prueba que la Ley le franquea, incluso la declaración de testigos. En cambio, el ilegítimo, no tiene derecho a investigar la paternidad ilegítima por la prueba testimonial y sólo debe remitirse, como antes lo decía, a la confesión expresa o tácita que hagan sus presuntos padres o al medio probatorio que establezca el principio de prueba por escrito, para corregir esta injusticia, se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de Ley por el cual se dan iguales franquicias al hijo ilegítimo para investigar cuales son sus padres con el solo objeto de pedirles alimentos.

SE ESTABLECERAN COLONIAS PENALES PARA ALCANZAR LA REEDUCACION DE LOS REOS

Los penados trabajarían en obras de transformación de tierras improductivas en campos de cultivo

AVANZADOS ESTAN LOS ESTUDIOS

Muy cerca de los grandes centros de consumo del país, como ser Santiago u otras ciudades de igual importancia, existen inmensas extensiones de terreno, completamente incultas, debido a diversos factores que las hacen improductivas. Muchas de estas tierras son completamente planas, como las existentes en Batuco, por ejemplo, a pocos kilómetros de la capital y a la iniciativa particular le es imposible transformarlas en productivas, debido al excesivo valor de tal transformación. En cambio, el Estado, con los elementos que posee, puede transformar estas tierras incultas en productivas, por medio del trabajo del penado y, al efecto, en Suiza u otros países, se ha podido rescatar tierras de esta naturaleza, transformándolas en fértiles campos de producción

A propósito de los deseos que existen de norte a sur del país de establecer colonias penales en las islas de la zona sur del territorio, varios penalistas y profesores de Derecho Penal de la Universidad de Chile se han acercado al Ministerio de Justicia, con el objeto de estudiar la organización de una colonia penal encargada exclusivamente de transformar las tierras improductivas en fértiles vergeles, por medio del trabajo del penado y, al efecto, en varias reuniones que se han celebrado, se han practicado los estudios necesarios para realizar el proyecto indicado.

En algunos sectores de la opinión pública se han levantado críticas con motivo de esta idea, asegurándose que el reo no puede ser obligado al trabajo; pero esta argumentación carece de base científica, porque todos los tratadistas de los países civilizados del orbe están contestes de que la única forma como regenerar al delincuente es por medio del trabajo y, por otra parte, es necesario considerar que al reo no se le somete a trabajo forzado, toda vez que se le pagará por el Estado la justa remuneración en dinero a que tiene derecho por su labor. Además es inexacto aquello que se manifiesta de que ya a nadie le cuesta la fuga de los presos, ya que, dadas las facilidades de comunicación que en la actualidad existen y las convenciones internacionales para traslados de un país a otro es fácil entenderse de un país a otro es fácil entenderse con la autoridad correspondiente a la autoridad correspondiente a fin de capturar nuevamente al reo, toda vez que al en la realidad, toda vez que al que comete un delito siempre es aprehendido en el corto lapso de uno a diez días. El Ministerio de Justicia cree poder presentar un proyecto de Ley que contemple esta idea dentro del presente período ordinario de sesiones legislativas.

100 AÑOS DE EXPERIENCIA DE INGENIERIA RESPALDEAN LA REPUTACION DE

FAIRBANKS, MORSE

AIRE ACONDICIONADO

CONSULTE SU PROBLEMA A SUS REPRES. EXCLUSIVOS

THERMIC LTDA.

SANTIAGO: HUERFANOS 1243. CAS. 8001.- FONO 67061

VALPARAISO: COCHRANE 821. CAS. 1666.- FONO 6675.

EDICION DE 88 PAGINAS

LA NACION

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.

AÑO XXIII N.o 8,062

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS UN PESO

Boca Juniors probará ahora la capacidad del football chileno

El brioso y espectacular elenco bonaerense, con toda su plana mayor, debuta esta tarde, en el Estadio Nacional, frente al Combinado Universitario

EL CONJUNTO QUE REPRESENTARA AL FOOTBALL NACIONAL LLEGARA AL FIELD LLENO DE OPTIMISMO Y DISPUESTO A REPETIR SU BRILLANTE PERFORMANCE FRENTE AL RIVER PLATE

LA CONTIENDA INTERNACIONAL SE INICIARA A LAS 6 DE LA TARDE

EN LOS PRELIMINARES, COLOCOLITO ACTUARA CON LA SELECCION DE MAIPU, Y LAS CUARTAS ESPECIALES DE COLO COLO Y UNION ESPAÑOLA

Francisco Varallo, el delantero varias veces internacional y hoy criollito.

Hoy debutará en el Estadio Nacional el equipo argentino Boca Juniors, uno de los cuadros de mayor raigambre popular de la vecina republica y uno de los elencos que cuenta con una trayectoria de triunfos que en varias oportunidades lo han colocado en el primer plano del football rioplatense.

El nuevo equipo del pais amigo que nos visita, reeditará en nuestras canchas las presentaciones de otros elencos del Rio de la Plata, que tan provechosas enseñanzas han dejado para el más popular de los deportes, entre nosotros.

Todos los esfuerzos realizados por traer hasta nuestro pais a los equipos rioplatenses, constituirán el mejor estimulo para el football chileno y merecen la cooperación entusiasta que el público ha prestado a las recientes reuniones internacionales.

Estamos ciertos que las demostraciones de Boca Juniors serán un nuevo lazo del continente, y los frutos de estas temporadas internacionales, no se dejarán esperar ya que, por lo menos, se traducirán en la atracción de un mayor número de aficionados a estimular los encuentros footballisticos, aparte de las enseñanzas que dejan para los cultores del popular deporte.

DEBE SER UN GRAN ESPECTACULO

El debut de Boca Juniors en nuestras canchas será, sin duda, un espectáculo de valer, ya que se ha elegido, con mucho acierto, su primer rival, el combinado de las Universidades Católica y Chile, equipo que tuvo también una lucida actuación frente a River Plate.

A la calidad técnica y las naturales alternativas de interés que puede tener la brega, se agregarán el entusiasmo y la animación que darán a la reunión, las dos "barras", universitarias unidas que formarán, esta vez, un compacto y numeroso grupo de "hinchas" que alentarán a los muchachos en la cancha, con lo cual el espectáculo ganará en atracción.

EL ENCUENTRO DE FONDO SE INICIARA A LAS 18 HORAS

Con el objeto de dar oportunidad de concurrir el mayor número de espectadores, se ha dispuesto que la iniciación del lance de fondo sea a las 18 horas, lo cual permitirá a los aficionados a la hípica, aprovechar el servicio especial de movilización que se organizará a partir de las 17 horas, desde el Club Hípico al Estadio Nacional

Lo mismo que en otras oportunidades, habrá un servicio general de movilización desde diversos sectores de la ciudad.

LA MEJOR DEFENSA ARGENTINA

Boca Juniors jugará esta tarde con su plana mayor completa, comprendiendo la calidad de su adversario y la necesidad de hacer una presentación que corresponda a sus merecimientos

La defensa extrema de Boca Juniors, formada por Estradam Valussi e Ibáñez, es considerada como una de las mejores de Argentina, ya que los tres son internacionales y en varias oportunidades les ha correspondido defender los prestigios del football rioplatense.

En la media zaga se ha incluido a Lazzatti, también internacional, consagrado en varios encuentros de importancia, lo mismo que su compañero de ala, Arico Suárez, otro de los grandes medio zagueros trasandinos.

En la delantera actuará el famoso "cañoncito" Varallo, que ya se encuentra repuesto de algunas pequeñas molestias, que sufrió en el viaje, según fuimos informados por uno de los dirigentes del cuadro visitante.

Otro de los valores del cuadro es Lizherman, jugador cuyo pase costó a Boca Juniors alrededor de doscientos mil pesos chilenos, lo que dá una idea de la calidad del jugador y la estimacion que tiene en él el football trasandino.

El haber mencionado a estos players, que son craks de sobra conocidos, en especial en su patria, no significa en modo alguno que el resto del cuadro desmerezca. Muy por el contrario. Por ejemplo, en el lado derecho, veremos a un medio zaguero como Vianna, de muchos recursos y que de seguro, habrá de dar un arduo trabajo a la peligrosa ala de Lira y Riera.

POR QUE JUGARA VARALLO DE WINGER

Nuestros aficionados, que también siguen de cerca las actividades footballisticas de Buenos Aires, es posible que se extrañen que en el encuentro internacional de hoy Francisco Varallo, el famoso "cañoncito", actúe de puntero derecho. En realidad, el puesto habitual de este prestigioso delantero es el de insider; pero no se debe desconocer que sus recursos y habilidad son tantos que su rendimiento será igual o superior. Además, también en los partidos que ha sostenido últimamente el Boca Juniors Varallo se ha desempeñado con bastante éxito en el extremo de la linea.

GUSTARA EL JUEGO DE LOS ARGENTINOS

Como en otras oportunidades lo hemos informado, el juego de los "xenzises" —como se les llama a los hinchadores de Boca Juniors— necesariamente tiene que gustar a los aficionados chilenos. no tanto por el despliegue de técnica que hacen, sino más bien por el dinamismo y entusiasmo con que se expiden los componentes de la defensa y el ataque No de otra manera se explica que el cuadro de Boca Juniors sea estimado, en los actuales momentos, como el más popular de Buenos Aires. Alguien que estuvo en la capital de Argentina, dijo que Boca Juniors allá era lo que para los "hinchas" locales es Colo-Colo.

(PASA A LA PAG. 22)

CONTENDORES DEL INTERNACIONAL

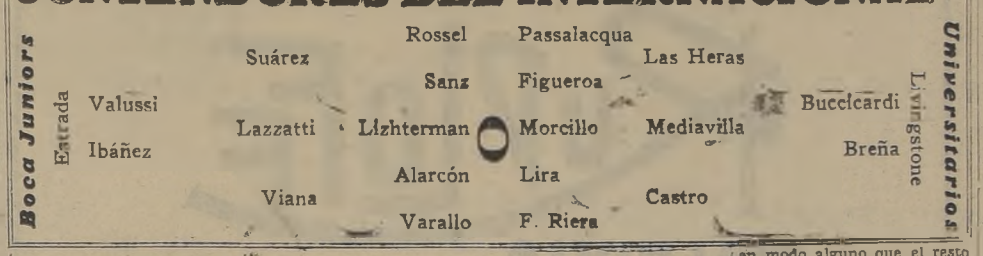

Ernesto Lazzatti, el joven defensa internacional, que es considerado en su patria como uno de los más eficientes centro medio zagueros.

José Lizhterman, uno de los delanteros más peligrosos de Boca y clasificado en los primeros lugares de los scorers del campeonato Argentino.

El equipo de Boca Juniors que actuó en su último compromiso de Buenos Aires. Fué en el torneo relámpago nocturno y el único equipo que en veinte minutos señaló dos goals a Huracán no mereció caer batido por Independiente

Los jefes de la delegación argentina, señores Luis Gonella y Roberto Tachini y el Dr. Juan L. Botto, durante la visita que efectuaron en la tarde de ayer a esta Redacción.

Suárez, medio zaguero izquierdo

Alarcon, inter derecho

COMPRO JOYAS
BOLETOS EMPEÑO
BRILLANTES
PLATERIA
MARFILES
Y OBJETOS DE ARTE
SUPERO CUALQUIER OFERTA
NUEVA YORK 25
TELEFONO 62292
FRENTE CLUB DE LA UNION

MANUFACTURA DE ARTICULOS DE GOMA

"GERMANIA"

DE

SALOMON SAFFIE H.

AVDA. J. P. ALESSANDRI N.o 1550 (Macul)

TELEF. 43226.— CASILLA 3838.

Le desea a su distinguida clientela Felices Pascua y Año Nuevo, y al mismo tiempo le ofrece las famosas zapatillas "GERMANIA", para playa, tennis, basket-ball y todo deporte.

GOLD STAR F. C.

Con motivo de inaugurar este Club sus campos deportivos situados en Recoleta N.o 1339, ha confeccionado para hoy un interesante programa deportivo y social, donde habra en la tarde partidas de football entre el personal del Cementerio General y Empresa de Pompas Fúnebres. Habrá reparto de juguetes a los hijos del personal de estos dos establecimientos y habrá actos de variedades, terminando con un baile social que durará hasta las dos hora

Infantiles del Stgo. National y Stgo. Morning

En Santa Laura y Estadio Nacional, juegan los de la Sección Cadetes de la Profesional

Para hoy la Sección Cadetes ha confeccionado el siguiente programa:

ESTADIO NACIONAL.— Unión Española contra Colo Colo, en segunda división, a las 14.15 horas. Arbitro, señor Bonilla.

SANTA LAURA — A las 14.30, la segunda división de Universidad de Chile y Magallanes; árbitro señor Saavedra; a las 15.15, jugará por el Campeonato de clausura la primera división de Colo Colo y Badminton; árbitro, señor Bonilla; y las 11, los juveniles de estos mismos clubes dirigidos por el árbitro señor Soto. Director de turno, señor Ghiardo.

CANCHA No 2.— Santiago National contra Green Cross, tercera división, a las 10.15, árbitro señor Vásquez, y a las 11, la segunda de Santiago Morning y Santiago National, dirigidos por el señor Vásquez. Director de turno, señor García.

FINAL DE FOOTBALL DEL TORNEO DE LA MUN. DE LAS CONDES

Hoy, en los Campos Deportivos de la Asociación "Manuel Atria" que posee en Vitacura, se efectuarán los lances finales entre los clubes Lo Gallo y San Pascual, actuarán sus tres equipos, en disputa de tres hermosas copas y utiles deportivos de football, donados por la I. Municipalidad de Las Condes.

Harán entrega de los premios las autoridades locales con asistencia de la Reina de la Primavera de la Comuna y prestigiosos vecinos.

Los partidos empezarán desde las 14 horas con los terceros equipos, a las quince horas los segundos, y el match de fondo a las 16.30 horas. Acto seguido, se desarrollará un programa de fiestas sociales criollas en una pintoresca ramada construida especialmente en donde habrá premios para la mejor pareja de cueca y canciones populares.

Las autoridades locales se encuentran vivamente empeñadas en el fomento de los deportes en la Comuna de Las Condes, a cuyo efecto han aportado toda su cooperación para el desarrollo del campeonato de football, en que participaron todos los clubes de la comuna. Las festividades de hoy serán, pues, a no dudarlo, el mejor broche de oro que se pone a este campeonato.

El festival de hoy está a cargo del Regidor de la Comuna de Las Condes, señor Aníbal Quiroz.

EL CLUB DE DEPORTES "SAMITIER"

Esta institución llevará a efecto hoy una fiesta en celebración de la Pascua de Navidad, que contará con la asistencia de sus honorarios, personas especialmente invitadas, como también a distinguidas familias del barrio y socios en general.

El programa a desarrollarse es el siguiente: a las 10 de la mañana sorteo de una hermosa bicicleta y dos lindas muñecas. A las dos de la tarde matinée dedicada a los pequeños familiares de los socios y niños del barrio. A todos los niños asistentes se les obsequiarán juguetes, frutas y helados. A las 9 de la noche gran baile de fantasía que prolongará hasta la madrugada en la secretaría del Club. Se instalará un micrófono con dos parlantes facilitada por el vicepresidente honorario del club señor Agustín Ponce. En esta transmisión actuará el Cuadro Artístico de la institución.

El Club de Deportes "Samitier" tiene su secretaría en calle Victoria N.o 1474, Santiago.

EL VELOZ IRA HOY A PEÑAFLOR

Los socios del Club Ciclista Veloz, partirán a las 14 horas, de hoy, al vecino pueblo de Peñaflor, desde la Plaza Ercilla, en excursión familiar organizada por el directorio.

El próximo miércoles, se efectuará la elección de directorio para el año 1940.

LAS NOVEDADES CON COVADONGA Y EM. DELPORTE

Hoy en la mañana, en la cancha del Club, Las Novedades, cancha del Hospital Roberto del Río, se enfrentará los equipos de foot-el Covadonga F. C.. Comienzan los segundos equipos a las 9.30 horas.

En el mismo local, a las 10 horas, actuarán los equipos femeninos de basket-balla, del Tintorería Las Novedades y el Emilio Delporte.

SE FORMO EL DEP. CAJA DE CREDITO POPULAR TRES

Los empleados de la Caja de Crédito Popular N.o 3, de esta capital, acordaron formar separadamente, de la actual directiva que rige el deporte en el Crédito Prendario, siendo su primer directorio el siguiente: Presidente don Hugo Saavedra M., Vice el señor Miguel Burgos S., Secretario, el señor Alfonso Espinoza y Tesorero el señor Mirko Tarsettí.

Loma Blanca, Carlos Walker, favoritos en semifinales del torneo de clausura

Se juegan los lances amateurs en el Estadio de Carabineros. — Finales en la Tercera División la Segunda Serie Chile, entre Propa y Apolo. — República. — Los ascensos y descensos

Los entendidos en foot-ball amateurs esperan con verdadero interés, el programa semi-final del Torneo de Clausura, fijado por la Asociación de Football de Santiago, para la tarde de hoy en el Estadio de Carabineros.

Se dará comienzo a las 15 horas con un partido de Cuartas especiales, para seguir, a las 16 horas con Lautaro Atlético y Loma Blanca, ante el árbitro señor Rolindo Cornejo; y luego a las 17.45 horas, con Carlos Walker y Dropa, ante el árbitro señor Luis Latorre.

FINALES DE LA TERCERA REPUBLICA

Quedan para la mañana de hoy, dos encuentros de mucho interés para definir los primeros puestos de la Tercera República.

A las 10 horas, actuarán en el Estadio de Carabineros, Comercio Atlético y Borgoño, controlados por el árbitro señor Hipólito Salinas; y a las 11 horas, en Santa Filomena, Carlos Walker con Small Star.

EL CONSEJO AMATEUR SE REUNIRA

Se ha convocado al Consejo Superior de la Asociación de Foot-ball de Santiago, para el martes 26 de diciembre a las 21 horas, a objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la futura marcha de la Institución.

PARTIDOS DE ASCENSO Y DESCENSO

El 31 de diciembre, deben efectuarse los partidos de ascenso y descenso en el foot-balla Amateur.

Lucharán: Santiago Rangers, último de la Copa Unión, contra Alianza Viguera, Campeón de la Copa República; y La Cruz, colista de la República, contra Lautaro Atlético, vencedor de la División Chile.

También se efectuará el lance final por el segundo puesto de

EN LAMPA JUEGA EL ALCANTARILLADO F. C.

A la vecina localidad de Lampa se trasladará hoy con sus tres equipos de football para enfrentarse al club de este mismo nombre, en el que se disputará una copa y un juego de once medallas que han sido donadas por dos directores honorarios del Deportivo Alcantarillado, la copa por el señor Hermógenes Urzúa G., y las medallas por el señor Pedro Santander.

La delegación partirá a las 12.30 horas desde su secretaría de Huérfanos 1249, y el viaje se hará en una góndola especial.

FLECHA JUEGA CON EL ESFUERZO F. C.

Hoy en la tarde, juega el Deportivo Flecha. Se trata de un cotejo, que sostendrán en la cancha de la Escuela de Artes, a las 15 horas, en la competencia que organiza el Comité Pro Deporte Popular. Su contendor es el Club El Esfuerzo F. C.

Los jugadores del Flecha, que deben asistir a este compromiso, son los siguientes: Molina, Bascuñán, Berríos, Olmedo, Sánchez, Gajardo, Cortés, Gallegos, Martínez, Pizarro, Arredondo, Luis Martínez, entre otros.

INFANTILES DEL FLECHA

Los infantiles del Flecha, tienen como dirigentes a los señores: Roberto Sánchez, Director Tecnico, y Alejandro Montero, personas que han prestado inteligente ayuda a la institución, y de quienes se espera logren un conjunto de calidad entre los elementos que forman.

Por otra parte, la Sección Infantil formada, cuenta con la ayuda y entusista cooperación, de la Sta. Lola Rivera Parga, hija del señor Intendente de la Provincia.

ARRIETA GUINDOS Y REAL OLIMPICO

Hoy en la tarde, en la cancha de la Avenida Hamburgo 1200, en Ñuñoa, se efectuará el festival de foot-ball amateur, concertado entre las instituciones Arrieta Guindos y Real Olimpico F. C. Se trata de un cotejo al que llegan los cuadros en condiciones de librar un match de calidad.

Inician la reunión los terceros a las 14.30 horas, siguiendo después los segundos y primeros.

DAVILA BAEZA AL FUNDO LA REINA

En el fundo "La Reina", situado en Los Guindos, al final de la Av. Larraín, se llevará a efecto esta tarde una interesante reunión de Foot-ball, a cargo de los conjuntos representativos del "Dávila Baeza" y "Deportivo La Reina" de esa localidad.

Los lances se iniciarán a las 15 horas, con los terceros cuadros, para continuar con los segundos y finalizar con los primeros.

TARDE DEPORTIVA DEL SAN VICENTE

Hoy en la tarde, y para cerrar el año de actividades deportivas, el Club San Vicente, efectuará diversos actos deportivos en su cancha del Hospital San Vicente. Ha logrado despertar interes, el match entre "Nuevos" y "Viejos", en disputa del Trofeo donado por el Dr. don [illegible] Pacheco, Presidente Honorario de la colectividad, y por el activo don Juan Hermosilla, un juego de medallas.

Al término de la fiesta deportiva, se servirá un banquete en el local de la institución, Avenida Independencia 1151.

Cuarta Especial del Unión Arauco y Unión Condell

En Cuatro canchas hoy lances oficiales de la Sec. Infantil de la Santiago

Hoy, en la mañana y tarde, se realizarán los encuentros por la competencia oficial de la Sección Infantil de la Asociación de Football de Santiago.

Los partidos y canchas, son los siguientes:

CANCHA SAN MIGUEL

Primera división:

U. Condell con Villa Moderna hora 10.30. Arbitro señor H. Donaire.

Jurenles:

U. Condell con Villa Moderna hora 11.30. Arbitro señor [illegible] naire. Director de turno, señor Acuña.

Cuarta especial:

U. Condell con U. Arauco hora 17. Arbitro señor [illegible] rector de turno, señor [illegible]

VIGUNA MACKENNA

Primera división:

Deportivo Copal con Ferroviarios. hora 11.15. Arbitro señor Riveros. Director de turno, señor [illegible] Aguirre.

FABRICA DE GAS

Cuarta especial:

Ferroviarios con W. Mujica hora 17. Arbitro señor [illegible] Director de turno, señor F. Rojas [illegible]

CANCHA ESTADIO CARABINEROS

Cuarta especial:

F. Cantín con A. [illegible] hora 15. Arbitro señor [illegible] Director de turo, señor F. Rojas.

FALLECIMIENTO DE UN DEPORTISTA

Ha dejado de existir el señor Francisco J. Díaz Presidente honorario del Club Providencia. Los funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, el cortejo saldrá de [illegible] Valenzuela 37.

EL QUE TENGA BUENOS PIES, QUE LOS CUIDE
QUE LOS CUIDE
Comprando Calzado
RUDLOFF
VALDIVIA
DEPOSITO • HUERFANOS 1032.

BOCA JUNIORS...

(DE LA PAG. 21)

A LOS SOCIOS "ALBOS"

El Club Colo-Colo nos ha encargado comunicar que sus socios tendrán libre acceso al Estadio, siempre que se encuentren al dia en el pago de sus cuotas.

"BARRA" DE 400 ALUMNOS

Ayer fuimos informados que para el partido de hoy en la tarde, los universitarios presentarán un número de "barras organizadas" que, seguramente, llamará poderosamente la atención. Cuatrocientos alumnos, de las Universidades de Chile y Católica, se han adiestrado en la presente semana, a fin de ofrecer un espectáculo verdaderamente interesante.

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Para el match de debut del Boca Juniors, las localidades tendrán el valor que consignamos en seguida: tribunas numeradas, treinta pesos; tribunas altas, quince pesos; tribunas laterales, diez, y galerías, tres pesos.

EL PROGRAMA COMPLETO

La reunión internacional de football de esta tarde, en el Estadio Nacional, se sujetará al siguiente programa:

13.30 horas: Colo-Colo con Unión Española, infantiles.

14.15 horas: Selección de Maipú con Colo-Colo B.

16.15 horas: Equipos de cuarta especial de Colo-Colo y Unión Española.

18 horas: Boca Juniors, de Buenos Aires, con combinado Universitario.

UNA VISITA A "LA NACION"

Ayer recibimos en nuestras oficinas la visita de los dirigentes del Club Atlético Boca Juniors, señores Luis Gonella, Roberto Tachini y el Dr. señor Juan L. Botto. Los distinguidos dirigentes argentinos se mostraron complacidos con el recibimiento que se les había hecho desde su llegada a nuestro país y afirmaron que el cuadro de Boca haría lo posible por agradar a la afición local.

CLUBES QUE SALEN FUERA DE SANTIAGO

EVERTON A LLAY-LLAY.—Por el tren que sale de Mapocho a las 8 de hoy domingo, se trasladarán una delegación de dos equipos y directiva al pueblo de Llay-Llay, con el fin de alternarlos con los cuadros del Club Alianza Ucúquer en unprograma organizado para iniciar las festividades de Pascua; la delegación irá presidida por los señores E. Huerta y S. Cruz.

IPIRANGA con SAN IGNACIO DE TANGO.—Del club aspirante a las competencias de la Asociación de Football de Santiago, concertado para hoy domingo un interesante cotejo con el prestigioso club San Ignacio de Tango, la delegación metropolitana se trasladará desde Av. La Paz 154, a las 13.30 horas, en góndolas.

Los siguientes jugadores defenderán los colores del Club San Ignacio: Kariere Alvarez, Núñez, Montenegro, Zañartu, López, Ascárate, Pérez, Morales, Camalá y Marín.

Por el Ipiranga: Lizama, Campos, Alvarez, Alvarez, Espinoza, Cruz, Alvarez, Solari, González, Basulto y López.

SUSPENCION DE PARTIDO.—El partido programado para la cancha Copal entre los infantiles del Ipiranga y el Deportes Libertad se suspendió por inconvenientes de última hora.

MECANICA INDUSTRIAL
S. A.
FABRICA NACIONAL DE TODA CLASE DE
PERNOS
TUERCAS
TIRAFONDOS
REMACHES
CLAVOS Rieleros y Gemales, y
SOPORTES para Aisladores.
Exclusividad en la fabricación de Pernos Rieleros de Seguridad "Patente Bulldog".
PROVEEDORES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DESDE 1924.
FABRICAS Y OFICINAS EN SANTIAGO:
Calle Lincoyán 3140.
Casilla 46 - D.— Teléfono 92246.

TERMAS MINERALES DE
TOLHUACA
CURACAUTIN
EL BALNEARIO DE LAS AGUAS RADICACTIVAS Y MILAGROSAS
Abundante pesca de Salmones

Se encuentra abierta la Temporada
VISITE ESTE AÑO LAS FAMOSAS TERMAS DE TOLHUACA. — PIDA INFORMES EN LA OF. DE LOS FF. CC. DEL E. — BANDERA ESQ. AGUSTINAS

JORGE SARQUIS
FABRICA DE MEDIAS FINAS.
"ETERNA"
"TITANIA"
"MARIPOSA"
AVDA. CONDELL N.o 1735.— SANTIAGO.

NOTARIA
Pedro Avalos Ballivián
Huérfanos 1223 - Oficina 6
Teléfono 80762

En dos canchas se juegan partidos oficiales de la As. de Football de Prov.

Talleres, Providencia, Unión Santa Elena, Paraguay, Salvador Jr. y California, en los encuentros de hoy

Hoy se efectuarán en las canchas de la Asociación Provincia, los encuentros oficiales, por la competencia por puntos, en disputa del trofeo anual, "Omnibus Exdel trofeo O'Higgins"

Talleres disputará con Providencia el campeonato reciente vencedor de San Elena. Por su parte, el de los dos elementos que probara defipuntos, la calidad y chance final delanta Elena, el buen

CIRCUITO SUR CORRERAN CICLISTA del CHACABUCO

El Club Ciclista Chacabuco llevará a efecto hoy domingo, una prueba interna en caminos, en el Circuito Sur comprendiendo el siguiente recorrido: partida desde la Legua, para seguir por Santa Bajos de Mena y Puente para regre por el camino de Santa Elena hasta La Legua, donde se dará mino a la carrera.

La hora de pana será a las horas en punto por lo que se encarece la puntualidad y la asistencia de los ciclas de todas las categorías.

campeón de apertura. Y finalmente, el cotejo, muy equiparado del Salvador Juniors y California, en el Estadio San Ignacio.

El orden de los partidos, es el siguiente:

CANCHA TALLERES

A las 9.45 horas: Talleres con Providencia, cuartos.

Arbitro del Huracán.

A las 11 horas: Arauco con Huracán, cuartos.

Arbitro del Talleres.

A los 14.15 horas: Talleres con Providencia, terceros.

Arbitro señor Luis Román.

A las 15.45 horas: Talleres con Providencia, segundos.

Arbitro señor Juan Toro.

A las 17 horas: Talleres con Providencia, primeros.

Arbitro señor José Ungido.

ESTADIO SAN IGNACIO

A las 14.15 horas: Santa Elena con Paraguay, segundos.

Arbitro señor Florindo Díaz.

A las 15.45 horas: California con S. Junior, segundos.

Arbitro señor Daniel Acuña.

A las 17 horas: Santa Elena con Paraguay, primeros.

Arbitro señor Abel Ramos.

A las 18 horas: California con S. Junior, primeros.

Arbitro señor José Núñez.

El programa para hoy de la Liga Infantil y Juvenil

Consulta partidos en las canchas de Quinta Normal y "Despertar"

En la mañana y tarde de hoy, seguirá desarrollándose el Campeonato de Foot-ball de la Liga Infantil y Juvenil de Deportes. Los partidos fijados para ese día se jugarán en las canchas que damos a continuación:

CANCHA QUINTA NORMAL

9.15 horas. Intermedias de Cristal Yungay, con Ruggero Castagnini, árbitro señor H. Cerda. 10.30 horas, juveniles de Cristal, con Ruggero, árbitro señor Olguín. 11.30 horas, divisiones especiales, árbitro señor Mondaca. Director de Turno señor del Villar.

CANCHA DESPERTAR

9.15 horas. Intermedias de Despertar, con Pta. Bulnes, árbitro señor Sepúlveda. 10.30 horas, juveniles de Bulnes, con Despertar, árbitro, señor Julio Mondaca. 11.30 horas. Divisiones Especiales, árbitro del Franco Saya. Director de Turno señor N. Sepúlveda. 14 horas. Intermedias de Restelli, con Nuevos Horizontes, árbitro, señor Durán. 15 horas, juveniles de Gómez Rojas, con Franco Rayas, árbitro, señor Padilla. 16.15 horas, juveniles de Fluminenses, con Juan Restelli, árbitro, señor Páez. Director de Turno, señor R. Contreras.

UNION STA. ELENA F. C.

Hoy domingo, a las 20 horas, se reunirá la junta general con el objeto de cumplir con lo que ordenan los Estatutos, y elegir el nuevo directorio de la colectividad. La reunión se efectuará en el local de costumbre.

CLUB DE DEPORTES BADMINTON

Citase a asamblea general de las ramas de box, atletismo, football y natación del club de deportes Badminton, para el jueves 28, del presente mes de diciembre en la secretaría general, Huérfanos N.o 1235, of. 33, 2.o piso, a fin de que procedan a proponer a los directores respectivos que deberán integrar al directorio general.

SANTOS AYBAR JUEGA LANCE FINAL CON JUV. POBL. HUEMUL

Por la competencia oficial de la Asociación La Cisterna, se enfrentarán esta tarde en la cancha Municipal los dos equipos superiores del Deportivo Santos Aybar y Juventud Población Huemul.

El programa a desarrollarse empezará a las 15 horas con los segundos equipos, que disputan el segundo puesto de la serie.

El partido de fondo es de importancia para el Santos Aybar que es el campeón oficial del año pppdo. y actualmente campeón de apertura de la Asociación Cisterna, se apresta para lograr una victoria sobre el Huemul, y ceñir nuevamente el título de campeón oficial de 1939.

Los siguientes jugadores del Santos Aybar deben encontrarse hoy en la cancha municipal. Zabala, H. Gálvez, Schurter, Toro Hernández, Navarro, Pezoa, Torres, Cerda, Cossio, Astorga y González.

DEPORTIVO CHILOE JUEGA HOY IMPORTANTE REVANCHA

El primer equipo del Deportivo Chiloé, jugará esta tarde un interesante partido revancha con el cuadro del Deportivo Santa Julia de Millahue, del fundo San Luis de Buin.

Harán los preliminares los elencos inferiores de las mismas instituciones. La delegación metropolitana, partirá en góndolas especiales desde la secretaría del club, Girardi 1779, a las 13.40 horas.

Actuarán por el primer team, del Deportivo Chiloé: Sarmiento, Ordenes, Arriaza, Cavieres, Carrion, Arcos, Pallamar, Castillo, Rojas, González y Fuentealba.

Vitalina

Es el más antiguo y mejor remedio para anemia, raquitismo, debilidad cerebral convalescencia. Da fuerza y calor.

Silverio Pérez está dispuesto a abrirse camino entre los peso liviano.

Su primer match del miércoles próximo servirá para aquilatar el verdadero valor del argentino. — Oscar Viadalloli, su adversario, ofrecerá tenaz resistencia. — "El Cacharro" Moreno y Víctor Gatica, en diez rounds, en el primerr match de fondo

El miércoles próximo, en el ring del Teatro Caupolicán, se efectuará el match presentación del pugilista argentino, Silverio Pérez, peso liviano que ha producido la mejor impresión en nuestros círculos deportivos.

Su contendor en este primer encuentro será Oscar Viadolloli, elemento sobradamente conocido por nuestro público y de medios promisores, lo que valdrá para que podamos aquilatar en toda su amplitud los méritos del pugilista extranjero.

LOS ENTRENAMIENTOS DE PEREZ

Silverio Pérez, desde su llegada a Santiago, está trabajando en el Gimnasio del Caupolicán, donde es atendido por Castillo.

Los trabajos realizados han sido reveladores de medios extraordinarios, tanto que la comisión de box profesional lo eximió de la prueba de eficiencia, pues cada día de trabajo confirma en mejor forma su fama de peleador agresivo y valiente.

En la exhibición que hizo Pérez con Faglia en la reunión del jueves último en el ring del Estadio Chile, el público aplaudió al final de cada uno de los dos rounds a estos profesionales, haciendo los más favorables comentarios respecto a su capacidad.

VIADALLOLI EN GRAN ESTADO

Oscar Viadolloli, que al debutar de profesional obtuvo un triunfo espectacular sobre el Cachorro Moreno y luego después venció por K. O también a René Bastias, está ahora en magníficas condiciones de preparación.

Su entrenamiento ha sido extraordinario. A diario ha trabajado dirigido por Enrique Moya, su manager, demostrando rapidez, efectivo golpe en ambas manos y resistencia extraordinaria.

EL CACHORRO CON GATICA

En la reunión del miércoles próximo la empresa del Teatro Caupolicán ofrece dos encuentros de fondo. El otro match lo harán Raúl Moreno, El Cachorro, con Víctor Gatica, el mejor peso liviano porteño del momento. Este encuentro tiene marcado interés, pues el vencedor será el segundo adversario del argentino Pérez.

Un semifondo a ocho rounds, y Miguel Sepúlveda, y un preliminar a cuatro rounds entre Juan González y Víctor Maturana, completará el novedoso programa entre el argentino Aurelio Corregel del miércoles próximo en el ring del Teatro Caupolicán.

Celebrán la Pascua socios del Guillermo Arroyo B. C.

En un acto que se realizará hoy, a las 18.30 horas. — Festival en honor de cronistas boxeriles, se prepara

Un magnífico festival boxeril prepara el Guillermo Arroyo B. C., para el sábado venidero, en su local de Avenida Portugal 1499. Con ello, se desea rendir un homenaje a los redactores boxeriles de los diferentes diarios de la capital, por la cooperación prestada en las labores anuales de la institución.

En este festival, participarán además, de los elementos del Guillermo Arroyo B. C. de otras instituciones, como ser Badminton, Vega Mapocho, México, Providencia, Chile y San Eugenio, entre otros, instituciones que, a la vez, se asocian al homenaje que se desea rendir.

TAMBIEN CARABANTES

En este festival, además, actuará Raúl Carabantes, el magnífico campeón chileno, quien hará una pelea a la americana con Arturo Estévez, el buen púgil aficionado del Arroyo.

HOY, EN EL ARROYO

Hoy, a las 18.30 horas, en el local del Guillermo Arroyo B. C., se efectuará un baile y kermesse, con ocasión de celebrar la Navidad. Se hará un reparto de juguetes y golosinas a los niños de los asociados y del barrio. Este acto es patrocinado por el presidente honorario de la institución, don Guillermo Arroyo Toro.

Hoy celebrá su primer aniversario el Chile B. C.

Magnífica es la labor cumplila en un año por su presidente, don Honorio Valenzuela. — Los festejos de hoy

Hoy en la tarde el Club Boxeril Chile, instalado en calle Iquique 453, celebra su primer aniversario de su fundación. Se trata de una de las instituciones más populares del barrio Estación, efectuando en el corto lapso de fundación, veladas boxeriles en un local propio y que reúne especiales comodidades para el público y los púgiles.

SUS ACTIVIDADES

En realidad, el Club Chile nació en un barrio modesto de nuestra capital, pero al calor del entusiasmo y empeño de dirigentes y socios, ha logrado colocarse en el nivel de los mejores organizados; en la Asociación Santiago está clasificado entre los más correctos y disciplinados.

Parte activa en la organización y actual estado de la institución, se debe a la labor incansable y tesonera de su presidente, don Honorio Valenzuela, prestigioso vecino del sector. Es interesante anotar como en un corto tiempo ha alcanzado lo que otras instituciones no han podido conseguir: local social y de peleas.

Destacan en su elenco de aficionados, Avendaño, Meza, Hebolledo, Valenzuela, Ramírez, Pérez González, entre otros.

Hoy, en la tarde, a las 18.30 horas, se efectuará en el local un baile y entretenimientos generales para los concurrentes manifestación con que se comienza a celebrar la fecha aniversaria.

COMPRAMOS

100 QQ. DE RAMAS DE CURAGUILLA

Ofertas:

Casilla 2677

Espléndido Catálogo de Casas Rieloff

El técnico en su casa. Cien planos diferentes para todos los gustos

PARA PROVINCIAS, $ 22
EN SANTIAGO, $ 20

Solicítelo en:

NUEVA YORK 80,

8.o piso — Oficina 86
Por correo a
Casilla 992.

Franke con México, y N. Horizontes con La Cámara hoy en el Est. Zambrano

Sotomayor y Klockmann, lo hacen en la cancha N.o 2. — Lances oficiales de la Asociación Quinta Normal

Tres programas ha fijado para esta tarde, la Asociación de Football de Quinta Normal. Cada uno de ellos, lo destacamos a continuación.

LACAMARA y N. HORIZONTES

Con dos equipos se enfrentarán en la cancha principal del Estadio Zambrano, los clubes Lacámara F. C. y Nuevos Horizontes. Se trata de un cotejo, el éxito parece estar de parte de los primeros nombrados. Sin embargo, el Nuevos Horizontes constituye un elenco de calidad y peligro.

Juegan los segundos a las 15.45, y los primeros a las 17 horas. Arbitros los señores Manuel Reyes y Luis Albarrán. Turno, Sotomayor.

SOTOMAYOR y KLOCKMANN

Cuatro equipos cotejarán el Sotomayor y Klockmann, en la cancha dos del Zambrano. Es interesante anotar que el Sotomayor lleva una buena colocación en la competencia, mientras que su rival constituye un equipo con menos probabilidades finales, pero con bastante méritos para lograr un triunfo en el match de hoy.

Cuartos a las 9.30, terceros a las 10.45, segundos a las 15.45 y primeros a las 17 horas. Arbitros los señores Luis Victoriano, Luis Avala, y Juan Villarroel, hermanos Comercial y Lacámara.

FRANKE con MEXICO

En la cancha del Deportivo Allende, en Aromos y San Pablo, se efectuará una interesante reunión doble, en el siguiente orden.

A las 15.45 lucirán los terceros equipos del Guillermo Franke y el Campaña Industrial.

A las 17 horas, los primeros equipos del Franke con Deportivo México encuentro que debe lograr especiales atractivos. Hace el turno el Juventud y Progreso. Arbitros, los señores Bernardo Fernández y Vicente Leiva.

México cita a los siguientes lucadores: Márquez, Orellana, Cancino, Villarroel, hermanos Chacana, Calderón, Madariaga, Zapata, Pino, Carrasco, Castillo, Campos, Torres, Pinto y Soto.

BASKETBALL

Arriendo cancha para entrenamiento por semanas o meses

Calle CONCEPCION 1360

¡Admirado por sus amigos!

SU chico exhibirá con orgullo la bicicleta "ITALNOVA" que Ud. ha de comprarle para que efectúe excursiones agradables que fortalezcan sus músculos y ensanchen sus pulmones.

Con la "ITALNOVA" su niño se divertirá, a la vez que practica el deporte más completo e indispensable para la vida sana.

Regale a su hijo una bicicleta "ITALNOVA"; estimule de esa forma su entusiasmo por las excursiones al aire libre.

Bicicletas ITALNOVA

GUZMAN E HIJOS

RIQUELME 884 — SANTIAGO.

Completo surtido de Repuestos y Accesorios

SE PLANCHAN SOLAS MIENTRAS UD DUERME

CENTRAL DE LECHE SANTIAGO

La Central de Leche SANTIAGO DESEA A SUS MILES DE CLIENTES

FELICES PASCUA Y AÑO NUEVO

Y se complace en comunicarles que LA LECHE NO SUBIRA DE PRECIO con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, vendiéndose, como de costumbre, a

$ 1.20 EL LITRO, EN LOS DEPOSITOS Y
" 1.30 EL LITRO, PUESTO A DOMICILIO.

Recomendamos al público comunicarnos cualquiera tentativa de recargar los precios, que personas inescrupulosas pudieran hacer.

CENTRAL DE LECHE SANTIAGO

TELEFONOS 93051 AL 93055.

TERMAS MINERALES DE CHILLAN

TEMPORADA EN PLENO AUGE

Se ruega hacer con tiempo las reservas de habitaciones.

INFORMACIONES: OFICINAS DE LOS FERROCARRILES EN SANTIAGO. BANDERA 200, Y EN LAS RESTANTES DE CONCEPCION, TEMUCO Y VALDIVIA.
EN VALPARAISO: CALLE O'HIGGINS 1241.— FONO: 6039.

EN CHILLAN: CASILLA 316.

A. SIVORI, Concesionario.

No olviden en ningún momento que LAS TERMAS DE CHILLAN poseen las aguas más sulfuradas y radioactivas del Universo, siendo las reinas entre todas sus similares.

Sus baños a vapor, ubicados sobre las propias fumarolas, son los más maravillosos depuradores para los organismos más gastados. Su gran piscina, alimentada con aguas temperadas de fierro, es la cura infalible para las neurastenias más rebeldes. Sus precios no han sufrido la menor alteración y están al alcance de todos.

MARCA

"ESVAL"

FIERRO EN BARRAS

FIERRO EN LINGOTES

ALTOS HORNOS DE CORRAL

VENTAS

HUERFANOS 1234 TELEFONO 83048/9

Relojes y Joyas JOYERIA MEYER ARTICULOS PARA REGALOS HUERFANOS 935

Schubert es nuestro candidato en compromiso básico del Hip. Chile

ESPARTACO Y SENSACION NOS PARECEN SUS PRINCIPALES ENEMIGOS. — ALMUDEVAR Y TANQUE SON LOS LLAMADOS A SALIR DE PERDEDORES. — LOS HANDICAPS RESTANTES SE PRESENTAN FAVORABLES PARA LIGEREZA, FIESTA, NAPOLEONETTE, BACARAT Y FORMICHE

El programa organizado para la mañana de hoy en el Hipódromo Chile se presenta de inegables atractivos a la vez que de pronóstico por demás complicado, factores que permiten anticipar el éxito que tendrá este meeting, y que debe traducirse en numerosa concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

La mayoría de los encuentros que integran la cartilla han conseguido buen número de anotaciones, lo que unido a lo acertado de los handicaps, hacen un problema el dar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse si los dividendos remunerativos se suceden con demasiada frecuencia.

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con la serie A, del premio Yago, condicional sobre 1200 metros destinado a 3 años no ganadores, donde se han dado cita 8 potrillos aspirantes a cambiar de categoría.

El vencedor habrá que buscarlo esta vez entre Almudevar, que se clasificó tercero de Quillacon en el Club Hípico; Festival que fué segundo de Top Hat; Formulario que remató cuarto en la de Olímpico; Gaucho, que no hace mucho llegó tercero de L'Ermigane y finalmente Swing, que ya conoce el marcador, aparte de que reaparece en espléndidas condiciones pero, en todo caso, no conviene desculdar a Rouseaux, que se ha desempeñado discretamente en sus anteriores y puede ser el encargado de la sorpresa.

Por nuestra parte vamos a sufragar por Almudevar, que se ha desempeñado con éxito alternando con rivales superiores a los de ahora, dejando a Festival y Gaucho para los placees.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ofrece no pocas dificultades, pues, son varios los participantes que cuentan con justos títulos para adjudicarse los $ 8.000 de recompensa.

La elección habrá que hacerla entre Tanque y Bolco, que finalizaron en este mismo orden detras de Deset Gold; La Fontaine y Mermoz que rematron tercero y cuarto, respectivamente, de Top Hat y Festival; Morganatic que escoltó a Neptuno, Dsert Gold y La Fontaine y por último, Nothing, que se ha visto muy rápido en sus movidas, pero por otra parte, Portugal y Reinaldo han evidenciado progresos en sus trainings y pueden aprovecharse de cualquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Como en esta oportunidad, la línea parece más clara para Tanque, pues ha batido a varios adversarios, le daremos nuestras preferencias, indicando Bolco y La Fontaine para los sitios secundarios.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa una de las series del premio Yelcho, handicap sobre 1.500 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, tanto por lo numeroso del grupo, como por la modestia de los anotados.

Los candidatos de mejores títulos nos merecen Nogada, Delantal, Ligereza, Agresor, Cabo Largo y Chifulita, que se han desempeñado con éxito en sus pasadas presentaciones, pero como se trata de elementos de muy modestas aptitudes, suelen defeccionar con demasiada frecuencia, y en este caso serían Espumoso, Belmonte o Vulcano, que han caído a pesos muy convenientes, los llamados a postergar a los anteriores citados, y todavía con el aliciente de un magnífico dividendo.

Un candidato de probabilidades se nos ocurre Ligereza, que viene de caer batida por Fiesta, aparte de que a 53 kilos no puede ir mejor colocada, y en este concepto la haremos nuestra favorit, con Nogada y Cabo Largo para los otros huecos del marcador.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará otra de las series de 1.500 metros, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que gran parte de los inscritos llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Naturalmente que se puede prescindir de algunos adversarios que atraviesan por un mal momento, pero, no por eso se despeja la incógnita y así tenemos que Fiesta, Ras Tafari, Irá Lejos y Milla Co, son tan buenas cartas como Damiana, Mon Tresor, Sonny Boy o Desert Gold, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar actuaciones lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Fiesta, que acaba de imponerse sobre Ligereza y Chifulita, recomendando a Mon Tresor y Ras Taffari para escoltarla a la llegada.

QUINTA CARRERA

En quinto término se correrá la cuarta serie del premio Yelcho, prueba que promete un bonito final, pues, la acertada distribución de los pesos ha equiparado chances de casi todos los inscritos.

Fuad y Mecano, que se clasificaron en este mismo orden en la que ganó Suderman, destacan idénticas probabilidades a Caloria que ha cotejado muy bien o a Luisiana que escoltó a Harejada y Montagut. A su vez, Flor de Espino ha caído a un peso sumamente cómodo; Napoleonette cayó batida por Tzarevitz y finalmente, Orleans, al amparo de las ventajas que recibe, puede resultar con subido dividendo.

En vista de que Napoleonette mantiene su training sobresaliente, y como a 48 kilos va colocada como no perder, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, señalando a Fuad y Mecano para los otros lugares de la tabla.

SEXTA CARRERA

La serie principal de 1.500 metros, y que es el compromiso básico del meeting, ha resultado la mejor prueba de la mañana, tanto por los elementos que tomarán parte, como por la opción indiscutible de todos ellos.

Gil Robles, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight, viene de escoltar a Vodka y Tintoretto; Sensación, Espartaco y Schubert remataron en este mismo orden en el premio Virginia, pero, como ahora los kilos son diferentes, parece lo natural que los papeles se inviertan; Senday ha sostenido una brillante campaña y esta vez ha caído en condiciones por demás favorables en el handicap y por último, Bouganvilla, aunque fracasó en su anterior, es siempre un peligro por su clásica disparada y las ventajas que recibe.

Como en esta oportunidad, Schubert va favorecido en 4 y 2 kilos, con respecto a los que ya lo precedieron, le asignaremos el puesto de honor, recomendando a Espartaco para el siguiente.

SEPTIMA CARRERA

Muy abierta y propicia para que se produzca un dividendo de proporciones ha resultado la tercera serie del premio Yelcho, en donde se enfrentaran 10 adversarios, handicapeados en una escala de ocho kilos.

Perusa, que representa la clase, es tan brava carta como Sudermann que batió a Fuad o a Marejada, que se clasificó tercera de Mallito, en el Club. Por otra parte, Bacarat es reciente vencedora sobre Milliciano; Percalina escoltó a Crucero, y ahora va en su verdadera distancia; Pocholita corrió bien en la que ganó Las Delicias, rematando quinta; Noche Obscura llegó cuarta de Lorrelieres, en el Club Hípico y por último Tzarevitz derrotó holgadamente a Napoleonette.

Analizada la chance de los distintos adversarios, y reconociendo las dificultades que encierra el pronóstico, vamos a decidirnos por Bacarat, que conserva un estado inmejorable, con Tzarevitz y Sudermann para los placees.

OCTAVA CARRERA

El handicap de clausura, también sobre 1.500 metros, ha resultado muy apropiado para el desquite, pues, aquí el apostador tendrá ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar remunerativo sport.

Ya Voy, Caballero Errante, Prince d'Or, Formiche, Blas Pascal, Dargelin, Monsieur Beaucaire y Caliadita, todos ellos de lucida actuación en sus pasados compromisos, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, por otra parte, Plauto, El Quillin e Ismallow, han progresado bastante, a juzgar por sus ejercicios en privado, y por lo tanto, resultan temibles rivales de los anteriores.

Ateniéndonos a la espléndida actuación que le cupo a Formiche, al finalizar tercero de Lanzarin y Fermey en el Club Hípico, en esta misma distancia, y como va un peso por demás cómodo, la haremos carrera con Blas Pascal y Caliadita para los sitios secundarios.

RESUMEN

Primera carrera: Almudevar, Festival y Gaucho.
Segunda Carrera: Távique, Bolco y La Fontaine.
Tercera carrera: Ligereza, Nogada y Cabo Largo.
Cuarta carrera: Fiesta, Ras Tresor y Ras Taffari.
Quinta carrera: Napoleonette, Fuad y Mecano.
Sexta carrera: Schubert, Espartaco.
Séptima carrera: Bacarat, Tzarevitz, Sudermann.
Octava carrera: Formiche, Blas Pascal y Caliadita.

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL HIPODROMO CHILE

1.a El Alcazar.
3.a Jamaica.
5.a Tartan.
6.a Vespertino.
7.a Milliciano.

Caja de Ahorro de Empleados Públicos

IMPOSICIONES DEL AÑO 1939.

Se avisa a los señores imponentes, de todo el país, que el día 30 del presente vence el plazo para efectuar las imposiciones del año 1939. Los depósitos que lleguen a la Caja con posterioridad a esa fecha serán abonados como imposiciones del año 1940.

Santiago, 19 de Diciembre de 1939

ARTURO MIQUEL LARRAIN
ADMINISTRADOR.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1939

1.a CARRERA. — A las 8.45 A. M.— Premio "YAGO".— 1,200 metros.— Serie A.— Premio $ 8,000 al 1.o

J. C. Castro	J. Carrasco	1	Almudevar	56	4	Almodóvar	Chili-hue	H. Armas
F. Peralta	E. Asenjo	2	Charvol	56	1	Sin Sabor	Narcisa	S. María
J. Valenzuela	No corre	3	El Alcázar	56	8	Ardelión	La Nación	O. San Martí
A. Vásquez	A. Villarroel	4	Festival	56	10	Falkland	Nuit d'Eté	A. Palma
R. Ravello	A. Silva	5	Formulario	56	5	Trujillo	Pink Lady	Ebro
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	6	Gaucho	56	7	Sila	Gutarda	Los Gauchos
R. Díaz	Juan González	7	P. Francisc.	56	6	Sel d'Or	Consentida	R. Martínez
O. Silva	M. Salazar	8	Rápido	56	3	Almodóvar	Quitucha	R. Herrera
H. Pérez	M. Ocampo	9	Rousseau	56	9	Gaulois	Roserale	G. Reckmann
C. Quezada	J. Silva	10	Swing	56	2	Piamonte	M. Bluette	A. Rodríguez

2.a CARRERA. — A las 9.15 A. M.— Premio "YAGO".— 1,200 metros.— Serie B.— Premio $ 8,000 al 1.o

O. Isla	L. Barra	1	Baratito	56	3	L'Ermitage	Banataria	B. N. de Isla
R. Allaga	G. Toro	2	Boleo	56	6	Water Polo	Boleña	
C. Quezada	J. Silva	3	Jenaro	56	2	Ilión	Coronilla	
J. E. Bustama	F. Santander	4	La Fontaine	56	8	Isabelino	La Tapera	
R. Díaz	J. González	5	Mermoz	56	10	Sentencioso	Maicoya	El Canelo
J. Suárez	Carrasco	6	Morganatic	56	9	Huasquino	Imperatrice	Peña Blanca
E Scala	R. Cárdenas	7	Nothing	56	1	Noctovisión	La Moda	San Miguel
S. González	D. Guzmán	8	Portugal	56	7	Duraznito	B. Alliance	El Lorito
F. Peraltaz	E. Asenjo	9	Reinaldo	56	4	Luisillo	Rada	No me Olvides
O. Jara	H. Jara	10	Tanque	56	5	Firmament	Kenmure	El Rosarino

3.a CARRERA. — A las 9.45 A. M.— Premio "YELCHO".— 1,500 metros.— 6.a Serie.— Premio: $ 5,500 al primero.

F. Peralta	O Núñez	1	Quturray	58	6	Luisillo	Quincalla	No me olvides
J. Vial	R. Cárdenas	2	Nogada	56	5	Noctovisión	L. de Miel	K. Hucke
J C. Castro	S Arellano	3	Espumoso	54	13	Salpicón	Lager	H Armas
E. Sepúlveda	No corre	4	Jamaica	54	12	Schopenhauer	Jolindia	A. Rodríguez
J. Casanueva	J. González	5	Delantal	55	1	Sparus	Delantera	Neptuno
J. Duque	E. Zamudio	6	Ligereza	53	14	Eton	Alita	J. Duque
F. Guzmán	E Saavedra	7	Chartreuse	52	2	Citoyen	La Sirene	G. Seady
C. Ruz	Juan González	8	Belmonte	51	15	Brown	Banderilla	Torero
J. E Bustamar	F. Santander	9	Helena	51	4	Negrero	La Baguala	Fortuna
P Rojas	J. Donoso	10	Agresor	50	7	Stockwell	Ascensión	Chemito
H. Martínez	J. Molina	11	Niblinto	50	11	Henry Lee	Nirvana	E. del Río
E. Villaseca	L. Salas	12	Vulcano	50	3	Henry Lee	Viana	Regina
D Solís	G. Cabrera	13	C. Largo	49	8	Farol	C. de Noailles	H. Silva
J. Herane	G. Sepúlveda	14	Chifulita	48	10	A. Tadema	Destreza	A. Herane
I. Yáñez	F. Marchant	15	Ginger Ale	46	9	Brown	La Mouche	I Yáñez

4.a CARRERA — A las 10.15 A. M. Premio "YELCHO" — 1,500 metros.— 5.a Serie.— Premio: $ 5,500 al primero.

L. Navarro	O. Ulloa	1	Fiesta	55	13	F. Dios	V. Alegre	Almendral
R. Allen	A. Gutiérrez	2	Felonía	54	4	Piamonte	M. Victoria	J. Garín
R. Allen	G. Sarmiento	3	Ras Taffari	53	7	Negrero	Purísima	Auteuil
F. Guzmán	J. Carrasco	4	Irá Lejos	54	3	Negrero	Bidasoa	Tuko Tuko
D. Sandoval	F. Marchant	5	Lejaune	54	10	R. Alarm	La Tapera	Victoria
F. Peralta	G. Cabrera	6	Damiana	53	9	Duraznito	Estigma	F Peralta
J. Valenzuela	R. Cárdenas	7	Milla Co	52	14	Almodovar	Marí Huala	Parral
J. Herane	J. González	8	Mackenna	51	8	Sanjil	Makilla	S Isla
A. Lab	O. Maira	9	Montresor	51	6	Eton	Púdica	Los Ratos
R. Astudillo	J. Donoso	10	Paliza	51	11	Kodak	Pallsandra	B. Lagos
J. Basterrica	G. Sepúlveda	11	S Boy	50	1	Quemao	Se Fué	I. Basterrica
O. Jara	E. Ulloa	12	Milonguera	48	12	Malevaje	Pichanga	Sureño
R. Díaz	M. Ocampo	13	Rabieta	49	5	Schopenhauer	Risotada	R Díaz
E. Cáceres	J. Molina	14	Desrt Gold	48	2	Charmer	All Gold	Lillon

5.a CARRERA. — A las 10.45 A. M Premio "YELCHO".— 1,500 metros.— 4.a Serie — Premio: $ 6.000 al primero

A. Breque	J. Carrasco	1	Meccano	56	6	H. Lee	Miss Mary	M. Ugarte
R. Bernal	P. Flores	2	Caloria II	55	2	Obocio	Colorinche	R. de Maira
A. Muñoz	R. Cárdenas	3	Faud	55	7	Noctovisión	Portada	B. Nriton
J. Donati	Juan González	4	Hechicero	53	8	S. Emilión	Q of Sheba	L. Cifuentes
J. Cavieres	O. Ulloa	5	Luisiana	53	1	Tagore	Lybie II	J Echeverría
S. Rojas	M. Ocampo	6	F. de Espino	52	5	Citoyen	Admirame	Mi Cariño
R. Celpa	No corre	7	Tartán	50	4	Pontoise	Sor Rossa	Las Termas
J. Ramírez	J. Molina	8	Napoleonette	48	9	D' Alembert	Quidia	E. Mancilla
R. Allaga	G. Cabrera	9	Orleans	48	3	Maidstone	Cravitza	R. Allaga

6a CARRERA. — A las 11,20 A. M. Premio "YELCHO".— 1,500 metros.— 1.a Serie.— Premio: $ 8,000 al primero.

A Muñoz	J. Morales	1	Gil Robles	56	4	Firmament	Sarmentosa	A. Muñoz
D. Sotomayor	P Flores	2	Sensación	55	2	Tagore	M. de Clermon	Don Jaime
L. Figueroa	No corre	3	Vespertino	53	1	Firmament	Monjita	La Chance
E. Scala	J. Donoso	4	Sendal	53	3	Tagore	S. Cyra	San Miguel
U. Verdugo	A. Silva	5	Espartaco	53	7	Isabelino	Egea	U Verdugo
S. Miranda	R. Zamudio	6	Bouganvilla	51	4	Statuto	Volturna	G. Garmendia
H Pérez	M. Ocampo	7	Schubert	51	6	El Maestro	La Banda	G. Reckmann

7.a CARRERA. — A las 12 M — Premio "YELCHO".— 1,500 metros.— 3.a Serie.— Premio: $ 6,000 al primero

J Carrasco	O Santander	1	Perusa	56	10	Isabelino	Poligama	J. Carrasco
P. Peralta	J. Silva	2	Bernburgo	56	7	El Tango	Fine Rose	J. Jorquera
J. Cavieres	O. Ulloa	3	Suderman	55	11	Quemao	Se Fué	El Esclavo
A. Breque	Carrasco	4	Marejada	54	9	Firmament	Gallipool	Sta. Isabel
A. Breque	P. Flores	5	Bacarat	50	5	Himalaya	La Pluma	Barcelona
J. Suárez	J. Morales	6	Percalina	54	6	Kodak	Pallsandra	Kosero
J. Donati	J. González	7	Pocholita	53	1	Kodak	Telinga	L. Cifuentes
A. Donati	No corre	8	Milliciano	52	4	Caimacán	Bordighera	J. Ferrer
C. Quezada	M. Ocampo	9	N. Obscura	50	3	Firmament	Black Star	Ollimaraj
S. González	S. Arellano	10	Tzarevitz	50	8	Agorero	Sucurro	H. Valdés
C. Jara	E. Ulloa	11	Cambrillón	48	2	Poor Chap	Kanna	Harry Roy

8.a CARRERA. — A las 12.40 P. M. Premio "YELCHO".— 1,500 metros.— 2.a Serie.— Premio: $ 7,000 al primero.

A. Muñoz	J. Morales	1	Plauto	59	10	El Tango	Pot d'Or	A. Muñoz
L. A. Vásquez	A. Villarroel	2	Ya Voy	58	5	Tupá	Vihuela II	A. Palma
R. Bernal	J. Herrera	3	C. Errante	56	11	Statuto	Coronadora	J. González
E. Molina	R. Cárdenas	4	Volteador	55	7	Noctovisión	Otra Volta	19 de Marzo
O. Ruz	Juan González	5	Escorial	54	1	Maidstone	Estepa	Goal
A. Breque	J. Carrasco	6	27 Quillin	53	6	Negrero	La Paca	Macul
J. Cavieres	O. Ulloa	7	P d'Or	53	9	Joy Bird	La Titina	A. Angolini
D Sotomayor	P. Flores	8	Formiche	51	8	Polemarch	Pidia	Bayardo
M Viballos	J. Molina	9	B. Pascal	50	2	Durazznito	Baraba	M. Viballos
J Bustamante	F. Santander	10	Geranio	50	3	Negrero	My Dolly	M de Bustama
E. Rodríguez	E. Ulloa	11	Dargelin	49	4	Tagore	B Alliance	E. Rodríguez
R Díaz	L. Salas	12	Ismallow	48	12	Islam	Campanella	R. Martínez
T. Donati	M. Ocampo	13	Mr. Beaucaire	48	13	Falso Dios	Aspelfia	M. S. de Parr
D Sandoval	[illegible]	14	Caliadita	47	14	Ad mortar	Pachocha	D. Urrutia

SIX SOUS GANO PUNTA A PUNTA EL CLASICO GANDHI EN PEÑUELAS

La reunión hípica del domingo pasado en Peñuelas tuvo los siguientes resultados:

1.a CARRERA
1 Tommy . . . . $ 55.60 11.—
2 Nelly 6.40
2.a CARRERA
1 Cap. Ferrat . . $ 30.20 17.40
2 Galatz . . . . 19.—
3.a CARRERA
1 Casquivana . . $ 16.20 6.10
3 Iris 7.20
4.a CARRERA
1 Negret . . . . $ 11.40 14.80
2 Cacheteo 7.80
3 Onix 7.80
5.a CARRERA (CLASICO)
1 Six Sous . . . . $ 2.40 5.—
2 Qué Tal? . . . . 5.—
6.a CARRERA
1 G. con Gin . . $ 14.40 5.40
2 Cortafuego 5.80
7.a CARRERA
1 Aborigen . . . . $ 13.40 5.20
2 Fripón 7.80
3 Faccioso 5.40
8.a CARRERA
1 Monarch . . . . $ 7.— 12.80
2 Mary Am. . . . 11.80
2.a Rousseau.

Madres contra COCIDURAS de su guagua PASTA SECOL

CERVECERIAS UNIDAS

SIEMPRE LOS CIGARRILLOS DANDY SON DE MEJOR CALIDAD.

Carlos Roveri A., Sucesor de
ROVERI & CIA. LTDA.
FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO
ESPECIALIDAD EN CHALES
BONETERIA EN GENERAL
JOSE M. INFANTE 2814 — ÑUÑOA — TELEFONO 45276
Dirección Telegr. ROVERI — SANTIAGO — CASILLA 1756

PANAGRA

PASCUA Y AÑO NUEVO

Envíe Ud. VIA PANAGRA, las felicitaciones y regalos de Pascua y Año Nuevo, aprovechando los rápidos y frecuentes itinerarios que mantenemos a través de nuestra amplia ruta sobre las tres Américas, para el transporte de pasajeros, correspondencia y encomiendas.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS, INC.

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.

Consignatarios en todo Chile

DON TEO DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO en el PREMIO "J. PHILLIPS"

Un interesante program[a] ofrece el Club Hípico a l[os] aficionados a las carreras [de] su reunión de esta tarde, [que] tiene que sirve de base el pre[mio] "Jorge Phillips Hunneus", [sobre] la distancia de 1.200 metros.

De los 16 inscriptos, César [Borgia] y Triomphal no serán [de] la partida, pero estos re[tiros] no han simplificado la [elección], que de por sí, se presenta bastante complica[da] debido a la acertada dis[tribu]ción de los pesos.

Entre Tempranero, que ga[nó] a Netrón; Ciclón, que ha [traba]jado bien en la presente [semana], Don Teo (ex-Bar[clés]), que conserva su es[plén]dido estado; Netrón, por [la] referida performance de[trás] de Tempranero; Alí Bey, [por] su holgado triunfo sobre [Sen]sación; Oklahoma, que [ha] cargo muy bien a 48 kilos; [Sos]tenido, reciente tercero de [Alí] Bey, y Pretencioso, cuyos [ante]cedentes en el Hipódromo [han] sido notables, hay que [bus]car el ganador.

Nosotros nos inclinamos por Don Teo para ganador, [colo]cando en los placés a Ne[trón] con Oklahoma.

BIRMANIA EN LA INICIAL.—

Dará comienzo a la reu[nión] el premio "Yorkminster", condicional sobre 1.300 metros, para potrancas de 3 años no ganadoras.

Las mejores cartas entre las diez anotadas son: Ka[zan], que va en una distancia que la favorece; Diana, que se notó muy rápida en su an[terior]; Rosaflor, que ha fi[gurado] con mejores; Lelili, cuyos prontos han sorpren[di]do a los entendidos; Cen[tella], que llegó corriend[o] con brios en la prueba gana[da] por Tartán a Santander y Duquesa de York, que fue cuarta de Leopardo.

Sufragamos por Birmania para ganador, dejando en los placés a Lelili y Rosaflor.

ACHAROLADO EN LA SEGUNDA.—

A continuación se correrá el premio "Yelcho", para potrillos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado, los que también se enfrentarán en el recorrido de 1.300 metros.

Acharolado, cuyo debut fue promisor, pues llegó cuarto de Curacó, avanzando con energías; Alabastro, al que consideran un campeón en su ecurie; Castor, por el cuarto lugar en la prueba que se adjudicó Santander; Caupolicano, con algunas figuraciones y segundo el domingo pasado detrás de Curacó; Maiten, con la monta de Ulloa y Quitralman, del que circulan rumores favorables, son los más probables aspirantes a la recompensa. Nos decidimos por Acharolado para ganador, pues debe haber mejorado desde su anterior, señalando en los placés a Caupolicano y Quitralman.

ARIOVISTO EN LA TERCERA.—

Después tocará disputarse el premio "Yasmina", serie B, para caballos de 3 años ganadores de una carrera. La distancia es de 1.200 metros.

Sólo Tartán ha rehusado el encuentro, debiendo buscarse el ganador entre Ariovisto y Fama II.

El defensor de los colores de don Jorge Silva reaparecerá frente a elementos muy inferiores, con los que se medirá a pesos iguales. Además, será conducido por Osvaldo Ulloa, y sólo habría que temerle a la distancia, tal vez algo corta para el hijo de D'Alembert.

Fama, que se nota en gran forma, es nuestra preferida para escoltar a Ariovisto, ya que El Chileno ha decaído, y a Montino le costó mucho salir de perdedor para pensar que pueda poner en apuros al pupilo de Juan Cavieres.

MARNIERE EN LA CUARTA.—

También para caballos de 3 años ganadores de una carrera que no sea clásica ni especial, está reservada la cuarta competencia, sobre 1.200 metros.

Michito, que acaba de llegar cuarto de Niágara Falls; Leonardo, que es tenido en gran estima en su corral; Rancho Rebelde, tercero de Senaturia y Almo Vilú; India Brava, cuya última defección no hay que tomar en cuenta, porque en pista liviana es como se desempeña mejor la hija de Heidelberg; Virginia, por el tercer lugar obtenido detrás de Chifión y Viento Fresco, y Marniere, que a última hora le asignaron la monta de Carrasco, son las mejores opciones. Destacamos a Marniere para el primer puesto, con Virginia para escoltarla a la llegada.

TZAREVITZ EN LA QUINTA.—

A continuación saldrán a la cancha los rivales del premio "Yarville", tercera serie de los handicaps de una milla, donde los entendidos se encuentran divididos en sus opiniones, y, a que unos son partidarios de Tzarevitz, por su triunfo sobre Napoleonette; de Pitancero, por aquella espectacular victoria que alcanzó últimamente en el Club Hípico, y otros confían en Leuco, que fué tercero de Curacó, o de Vent Galent, que con esta clase de enemigos puede hacer efectiva su atropellada final.

La elección entre los cuatro nombrados es difícil, inclinándonos nosotros a favor de Tzarevitz, que además de conservar sus formas tendrá la conducción de Osvaldo Ulloa.

En los placés destacamos a Leuco con Vert Galant.

ROLAND EN LA SEXTA.—

De gran interés se presenta el premio "Yago", handicap sobre 2.400 metros, del que ha desertado solo Dúctil, estando las mejores probabilidades a favor de Mercurio, no obstante los 58 kilos que le asignaron; Almato, a la que conducirá Agustín Gutiérrez; Casablanca, que puede ganar nuevamente de extremo a extremo y Roland, que recuperó sus formas, como lo demostró al llegar segundo de Patou.

Resumiendo, optamos por Roland para ganador, ubicando a Almatoa en el place.

CESAR BORGIA EN LA PENULTIMA.—

Después del clásico se correrá el premio 'Yellowstone', que corresponde a la primera serie de los handicaps de 1.600 metros.

Ausentes Cadete y Ferney, la elección ofrece menos dificultades, debiendo buscarse el ganador entre Vespertino, que atraviesa por un período excepcional de su campaña; Sensación, que tendrá la dirección de Osvaldo Ulloa; César Borgia, que fué cuarto de Ki Ku y que prefirió optar por este compromiso en vez del premio "Jorge Phillips".

Nuestras preferencias están por César Borgia, ubicando en el place a Sensación.

LUSTRIN EN LA FINAL.—

Clausura el programa el premio "Yorker", segunda serie de los handicaps sobre una milla, que ha reunido a ocho rivales con el retiro de Dergelín.

La prueba se presenta especial para el desquite, por cuanto Imaginaria va en su serie y remató cuarta de Dúctil; Loricio, corrió muy bien cuando lo derrotó Connaught y ahora se encuentra en mejores condiciones; Lustrín ganó a Ferney; Quebec se impuso en 2.000 metros sobre Afghan, al que esta vez dispensará 3 kilos y finalmente Lombieres lleva anotadas a su haber dos hermosas victorias en esta misma cancha, habiendo vencido en su anterior a Armande y Habla Mucho.

Indicamos para el primer puesto a Lustrín, dejando en los lugares secundarios a Quebec y Lombieres.

CABALLOS QUE NO CORRERAN EN LAS PRUEBAS DE HOY

3.a Tartán.
5.a Luisiana y Tartán
6.a Dúctil.
7.a César Borgia y Triomphal.
8.a Cadete y Ferney.
9.a Dargelín.

BIRMANIA, ACHAROLADO, ARIOVISTO, MARNIERE, TZAREVITZ, C. BORGIA, ROLAND Y LUSTRIN, SE DESTACAN

GRAN ATRACTIVO OFRECE A LOS AFICIONADOS LA ANTEPENULTIMA REUNION DEL CLUB HIPICO

Nuestros favoritos para la reunión del C. Hípico

Primera carrera.—Birmania, Lelili y Rosaflor.
Segunda carrera.— Acharolado, Caupolicano y Quitralman.
Tercera carrera.—Arioviato y Fama II.
Cuarta carrera.—Marniere y Virginia.
Quinta carrera.—Tzarevitz, Lauco y Vert Galant.
Sexta carrera.—Roland y Almatoa.
Séptima carrera.—Don Teo, Netrón y Oklahoma.
Octava carrera.—César Borgia y Sensación.
Novena carrera.—Lustrín Quebec y Lombieres.

CLUB HIPICO

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1939

1.a CARRERA.— A las 2.30 P. M.— 1.300 metros.— Premio "YORKMINSTER".— Para potrancas de tres años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio: $ 9,000 al primero.

Fdo. Peralta	J. Carrasco	1	Beltraneja	9	56	Bis	Rima	El Canelo
F. Peralta	E. Asenjo	2	Kasan	8	56	Bis	Korina	F. Peralta
P. Quezada	O. Ulloa	3	Diana	6	56	Hechicero	Dalistrata	J. Salinas
A. Muñoz	R. Cárdenas	4	Lelili	4	56	Herman Goos	Balista	Rigoletto
A. Guilli	J. Herrera	5	Rosaflor	2	56	Tropero	Rosaura	L. Alvarez
A. Guilli	P. Flores	6	Birmania	10	54	Rococó	La Paz	A. Lasabria
L. A. Fig.	S. Arellano	7	Centinela	2	54	Sentencioso	Jamás	Carcajada
E. Morice	J. Marchant	8	D. de York	1	54	Statuto	Mand Baggley	Juan Alarcón
D. Galáz	J. Rodríguez	9	Kodakeana	3	54	Kodak	Saldeana	M. Godoy
R. Méndez	J. González	10	Micchia	7	54	Citoyen	Banderilla	A. Saavedra

2.a CARRERA.— A las 3 P. M.— 1,300 metros.— Premio "YELCHO".— Para potrillos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso 56 kilos.— Premio: $ 9,000 al primero.

A. Breque	J. Carrasco	1	Acharolado	4	56	Sandals	Como se Llam	Sta. Isabel
— Muñoz	R. Cárdenas	2	Alabastro	2	56	Isabelino	Astu-fini	Las Camelias
C. Muñoz	J. Marchant	3	Carcáman	6	56	Gaulois	Contenta	Los Notros
P. Quezada	J. Morales	4	Castor	10	56	Rococó	Dignidad	Castor
H. Pérez	A. Gutiérrez	5	Caupolicano	3	56	Nid D'or	Perpigman	Lg. Valdés
H. Pérez	No corre	6	Rousseau	8	56	Gaulois	Roseraie	G. Reckmem
A. Lab	O. Maira	7	Lunario	7	56	Torpedista	Lunaria	Los Natos
J. Cavieres	O. Ulloa	8	Maitén	5	56	Pontoise	Mocosita	Rosedal
O. Jara	R. Jara	9	Port Bou	9	56	Rococó	Desdémona	Sureño
J. Molina	G. Sarmiento	10	Quitralmán	1	56	Richard	Mi Linda	Fin Pon

3.a CARRERA.— A las 3,35 P. M.— 1,200 metros.— Premio "YASMINA".— Serie B.— Para caballos de tres años ganadores de una carrera que no sea clásica ni especial.— Peso 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al primero.

J. Cavieres	O. Ulloa	1	Ariovisto	6	56	D'Alembert	La Pérgola	J. Silva S.
J. Bernstein	A. Bravo	2	El Chileno	7	56	Heidelberg	Kashmir	Parsifal
R. A. Allen	G. Sarmiento	3	Fama II	2	56	Hermam Goos	Kakuk	Toscode
L. A. Figueroa	J. Herrera	4	Montino	1	56	Scaramouche	Bourandia	M. Santende
R. Celpa	No corre	5	Tartán	3	56	Pontoise	Ton Rossa	Las ermas
P. Valderrama	P. Flores	6	Triomphal	7	56	Luisillo	Ukelele	Betty Boop
E. Inda	S. Arellano	7	Tanguillita	4	54	El Perla	Tanguilla	Isabelino

4.a CARRERA.— A las 4.10 P. M.— 1,200 metros.— Premio "YOKOSKA".— Para caballos de tres años ganadores de una carrera que no sea clásica ni especial.— Peso 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

J. Bernstein	S. Arellano	1	Michito	7	58	Apple Jack	Malena	Las Letras
E. Inda	R. Becerra	2	Altona	5	56	Signini	Ascua	J. Bernstein
J. Medina	A. Gutiérrez	3	Azulino	1	56	Fimarment	Moyita	La Puerta
D. Sotomayor	A. Flores	4	Leonardo	6	56	Maidstone	La Cuyanita	Bermeo
F. Rojas	J. Morales	5	R. Rebelde	8	56	Ojo por Ojo	Viliana	Los Chongos
A. Muñoz	R. Cárdenas	6	I. Brava	2	54	Armateur	Squeak	Parsifal
J. Cuevas	J. Carrasco	7	Marniere	3	54	Heidelbere	Marnia	Azufre
A. Grilli	O. Ulloa	8	Virginia	4	54	Nid D'or	Pomerania	Virginia

de tres años y más.— Handicap.— Premio: $ 9,000 al primero.

5.a CARRERA.— A las 4.45 P. M.— 1,600 metros.— Premio "YERVILLE".— 3.a Serie.— Para caballos

E. Ind.	No corre	1	Luisiana	9	56	Tagore	Lyble II	J. A. Echever
J. Cavieres	J. González	2	H. Mucho	6	55	V. Pencil	Desenvoltura	B. N. de Isla
O. Isla	J. Carrasco	3	Sabrosa	10	55	Sin Sabor	Estigma	El Aromo
J. Carrasco	O. Ulloa	4	Tzarevitz	12	55	Agorero	Susurro	H. Valdés
S. González	G. Sepúlveda	5	Pehuenco	4	54	Milenko	Distinta	S. Lyon
E. Castillo	No corre	6	Tartán	3	52	Pontoise	Aon Rossa	Las Termas
R. Celpa	J. González	7	Pitancero	11	49	Aborigen	Gemela	M. del Río
M. del Río	J. Becerra	8	Leuco	2	48	Quiron	Lehe	M. Castro
R. Díaz	J. Marchant	9	Material	5	48	Gontrán	Madamita	Suavia
A. Muscatt	N. N.	10	Constante	1	47	Gontran	Costarélla	El Embrujo
J. Donati	M. Ocampo	11	V. Galant	7	47	Negrero	Bearnesa	S. R. Levy
E. Molina	E. Canales	12	Contarini	13	46	Codihué	Playful Girl	Ruta
J. F. Salinas	M. Araneda	13	Muticao	8	46	Falso Dios	Nahuentana	J. Badiz

6.a CARRERA — A las 5.20 P. M.— 2,400 metros.— Premio "YAGO".— Para caballos de tres años y más — Handicap.— Premio: $ 15,000 al primero.

J. Carrasco	J. Herrera	1	Mercurial	2	58	Gontrán	Madamita	Las Letras
R. Arón	A. Gutiérrez	2	Sun Good	5	55	Agorero	Polymela	Los Alisos
L. A. Parada	P. Flores	3	Almatoa	6	54	Almodóvar	Panguitos	A. Benavente
N. Peralta	L. Salas	4	Rothschild	3	54	Commuter	Rhona	El Convento
A. Guili	J. Marchant	5	Casablanca	1	51	Brown	Gala Day	Fco. Vial
G. Valenzuela	O. Ulloa	6	Roland	7	51	El Maestro	Rhona	Dublin
S. Miranda	M. Ocampo	7	Cité	8	46	Sparus	Oltoyenne	J. M. Sepúlveda
I. Yáñez	No corre	8	Dúctil	4	46	Pantera	Desdeñosa	El Canelo

7.a CARRERA.— A las 5.50 P. M.— 1,200 metros. —Premio "JORJE PHILLIPS HUNNEUS".— Carrera Especial.—Para caballos de 3 años y más nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos — Handicap.— Premio $ 15,000 al primero.

C. Covarrubias	C. Guerra	1	Looping	8	59	Firmament	Volteina	J. Prieto L.
J. Cavieres	O. Ulloa	2	Tempranero	9	59	Durazníto	Mentirosa II	Villa Alegre
E. Inda	E. Asenjo	3	Ciclón	14	57	El Maestro	City Bell	R. Labbé
D. Yáñez	J. Carrasco	4	Don Teo	5	57	Saint Emilión	Moussia	Tak
J. Brignardelli	A. Gutiérrez	5	Netrón	16	56	Tagore	Platónica	J. Brignardelli
D. Galáz	No corre	6	C. Borgia	1	55	Nid D'or	La Dome B.	S. Encina
J. J. Castro	J. Herrera	7	Faranga	12	53	Falkland	Dachka	Nipaco
M. Rodríguez	P. Flores	8	Flandin	13	52	El Ocho	Buenaventura	A. Gatica
P. Bagú	S. Santander	9	Alí Bey	2	49	Himalaya II	Favorita II	Barcelona
R. Celpa	J. Marchant	10	Oklahoma	4	49	Milenko	Al'oiel	M. González
I. Yáñez	J. Molina	11	Sostenido	6	49	Bacchus Rex	Le Bemol	D. Henríquez
E. Morice	J. Becerra	12	Funiculi	16	48	Tupá	Fantástica	Los Cinco
G. Quezada	M. Ocampo	13	Pretencioso	7	48	Salpicón	Pretalia	Horos
A. Breque	J. Donoso	14	El Quitín	3	47	Negrero	La Paca	Macul
P. Polanco	O. Maira	15	Filipina	15	47	Henry Lée	Fule de Chan	Sta. Elvira
P. Valderrama	No corre	16	Triomphal	11	46	Luisillo	Ukelele	Betty Boop

8.a CARRERA.— A las 6.25 P. M.— 1.600 metros.— Premio "YELLO WSTONE".— 1.a Serie.— Para caballos de tres años y más.— Handicap.— Premio: $ 9,000 al primero.

M. Vivallos	E. Asenjo	1	Kobi	1	58	Trascendente	Odessa	M. Vivallos
A. Breque	J. Carrasco	2	Bozuloco	4	55	Nitrógeno	Mascaretta	C. Covarrubia
R. Celpa	No corre	3	Cadete	6	55	Poor Chaps	Mocosita	J. Jordana
L. A. Figueroa	J. Herrera	4	Vespertino	3	54	Firmanment	Monjita	La Chance
D. Sotomayor	O. Ulloa	5	Sensación	5	53	Tagore	M. de Clermon	Don Jaime
D. Galaz	F. Santande	6	C. Borgia	7	50	Nid D'or	La Dame B.	S. Encina
E. Morice	J. Marchant	7	Magenta	8	48	Poor Chaps	Mocosita	Lidia
P. Muñoz	No corre	8	Ferney	7	46	Nid D'or	Fiesole	Dlumen

9.a CARRERA.— A las 7 P. M.— 1.600 metros. Premio "YORKER". — 2.a Serie.— Para caballos de tres años y más.— Handicap.— Premio: $ 9.000 al primero

C. Quezada	E. Asenjo	1	Imaginaria	3	58	Ilion	Coronilla	H. Garcés
J. Cavieres	O. Ulloa	2	Loricio	7	57	Soplido	Louise Mailly	Sans Tem
D. Yáñez	V. González	3	Carrahue	6	53	Falso Dios	Mantua	D. Yáñez
Edo. Morice	J. Marchant	4	Lustrín	5	50	Sandals	Dusting	Edo. Morice
A. Aguilera	M. Ocampo	5	Imposible	4	49	Ilion	D de Trébol	R. Henríquez
D. Sotomayor	F. Santander	6	Quebec	8	49	Poor Chap	Quinka	Botafogo
E. Rodríguez	No corre	7	Darjelin	2	48	Tagore	Belle Aliance	E. Rodríguez
J. Medina	G. Cabrera	8	Afghan	9	46	Sandals	Saluki	Sta. Lucía
E. Sepúlveda	G. Sepúlveda	9	Lombieres	1	46	Nid D'or	Pamberra	Tarapacá

VISTA BIEN Y ECONOMICAMENTE

A los precios más bajos de plaza, ofrecemos el mayor surtido de TERNITOS PARA NIÑOS, en ESTILO SPORT, GOLF y CAZADORA, en telas finas y de gran novedad.

TERNOS PARA JOVENES. — Tenemos un surtido novedosísimo en telas de la mejor calidad.

TERNOS PARA CABALLEROS, el surtido más completo y variado.

AMBOS, en telas de gran moda para la temporada, a precios de liquidación.

Aproveche estas únicas y excepcionales ofertas que son el mejor regalo para Año Nuevo.

CASA ABAROA
BANDERA 804, ESQ. SAN PABLO

MADERAS

De todas clases y calidades a los precios más bajos de plaza, las encuentra usted en el más Importante Establecimiento Maderero.

COMPAÑIA MADERERA VILLANUEVA, LTDA.

Barraca: Avda. Irarrázaval N.o 361, Fono 45873.— Gerencia: Agustinas 925, Of. N.o 632, Fono 65574.

Champagne MICHAUX
COMPARABLE SOLO AL IMPORTADO

La Semana Bursátil

ASPECTO DE LA PLAZA

El grueso de las operaciones del mercado durante la semana les correspondió a los valores Industriales, transándose, entre otros, importantes lotes de Copec, Cervezas, Cristales, Sacos, Fiap, Gas de Santiago, Paños de Concepción, Papeles y Cartones, Pizarreño, Tabacos, Tejidos El Salto, Vapores, Refinería de Viña y Vidrios Planos. Los precios cerraron firmes.

En Bancos el movimiento fué menos que regular, siendo los Chile, Español y Osorno, los más cotizados. Los precios cerraron de alza.

Pocas operaciones se registraron en Salitres, Ganaderas y Seguros. Los precios, salvo excepciones, cerraron de alza.

En Mineras hubo poca actividad, operándose con preferencia: Carmen, Amigos, Chañaral, Disputadas, Merceditas, Punitaqui y Tocopilla. La gran mayoría de los títulos cerraron de baja.

El movimiento en bonos fué bastante activo, negociándose por valor de 7.370.100 nominales. Los precios bajaron de fracción a 3 1/2 puntos.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

Número de acciones. — Valor pagado. — Precio mayor, precio menor y cierre

TITULOS	N.o de acciones	Valor pagado	Precio mayor	Precio menor	Cierre
BONOS					
Caja 6-3/4	4487000	100	76 3/4	75 1/2	75 1/2
Hipotec. 6-1	774000	100	77 1/4	76 1/2	76 3/4
Hipotec. 7-1	8000	100	86	80	80
Hipotec. 8-1	32000	100	90		88
Hipotec. Valp. 6-1	35000	100	82 1/2	78	79
Debentures £	100	100	60	60	60
D. Int. 7-1	1181000	100	79	77 3/4	77 7/8
Garant. 7-1	5000	100	77	75 1/2	76
Paviment. 7-1	848000	100	77	75 1/2	76 1/2
BANCOS					
Central	3	1000	1460	1390	1390
Chile	788	100	286	285	291
Español	1000	100	150	150	150
Hipotecario	254	100	240	222	239
Osorno	750	100	155	155	155
SALITRERAS					
Lautaro A	3500	£ 1	31	29	29 1/2
GANADERAS					
T. del Fuego	432	£ 1	295	289	293
Gente Gde.	110	" 1	140	138	136
MINERAS					
Amigos	6300	2.50	2 1/4	2 1/4	2 1/4
Andacollo	3000	4	4 3/8	4 1/4	4 3/8
Bellavista	1120	20	15 1/2	14 7/8	14 7/8
Carmen	15000	5	0.40	0.25	0.30
Cerro Grande	300	0.150	23	20	20
Chañaral	6900	5	6 3/4	4 3/4	6 3/4
Condoriaco	1000	4	3 1/2	3 1/2	3 1/2
Disputadas	7300	25	46 1/4	45	45
Lota	1934	30	38 1/2	38	38
Merceditas	3500	10	6	5 7/8	5 7/8
Monserrat	620	1.5.0	19 1/4	18	18 1/8
Ocuri	1524	0.10.0	27	26	26
Oploca	1900	£ 1	103	99	99 1/2
Oruro	2000	20	146	137	140
Patiño	2004	D. 10	340	290	300
Punitaqui	7350	20	23 1/2	26 1/4	26 3/4
Schwager	400	£ 1	104	101	101
Tocopillas	7300	" 1	75 1/2	73	73 1/2
INDUSTRIALES					
Alcoholes	400	10	9	8 3/4	8
Catres	232	20	44	44	44
Cervecerías	1700	20	98	87 1/2	98
Chilena Fósforos	900	25	36	35	36
Cía. Indust.	335	20	94	90	91 1/2
Copec	11900	10	14 1/2	13 3/4	14 1/2
Cristalerías	3225	20	28 3/4	28	28
Elect. Indust.	445	50	48 1/2	47 1/2	48
Envases	50	10	13	12 1/2	13
Sacos	1900	50	45	44	45
Fca Unif	200	30	27	26 1/4	27
Fiap	1000	20	24 1/2	24 1/2	24 1/2
Gas Santiago	5603	50	72 3/4	70	72
Lamifún	135	20	33 3/4	32 3/4	32 3/4
L. Penco	300	20	24	23 3/4	23 3/4
P. Concep	2500	20	24 1/2	23 1/2	24 1/2
P. y Cartones	18249	20	42	40 1/8	42
Pizarreño	5438	20	48 1/4	44 1/2	48 1/4
Punta Lobos	1200	10	59 1/2	59	59
Sanitas	200	50	65	62	65
Indac	500	30	28 1/4	26	28 1/4
Tabacos	1100	20	122	120	121
Tej. El Salto	2564	20	31	30	30 1/2
Tejares	12050	40	128	122	124 1/2
Viña	2600	20	86	87 1/2	88
Vidrios Planos	2117	10	10 1/8	10	10 1/8
SEGUROS					
Alemana	125		60	60	60

Diferencias de precios con relación a los del sábado 16 de diciembre de 1939

De 63 títulos, subieron 26 y bajaron 37

SUBIERON

BONOS
Bonos Eléctricos, de 66 a 69.
BANCOS
Edwards, de 130 a 131.
Español, de 149 a 150.
Hipotecario, de 222 a 239.
Chile, de 288 a 291.
GANADERAS
Azsen, de 97 a 100.
Tegima Blanca, de 65 a 65 1/2.
Cisne, de 72 1/2 a 74.
MINERAS
Andacollo, de 4 1/4 a 4 3/8.
Condoriaco, de 3 a 3 1/2.
INDUSTRIALES
Alcoholes, de 8 3/4 a 9
Ch. de Fósforos, de 32 a 36.
Copec, de 13 1/4 a 14 1/4.
Cristalerías, de 27 1/2 a 28.
Envases, de 12 1/2 a 13.
Sacos, de 44 a 45.
Uniformes, de 26 1/4 a 27.
Gas Valpso., de 65 a 66.
Lozas Penco, de 22 1/2 a 23 tres cuartos.
Paños Concep., de 24 a 24 1/2.
Papeles y Cartones, de 40 a 42 1/4.
Pizarreño, de 46 a 48 1/4.
Sanitas, de 62 a 65.
Indac, de 27 3/4 a 28 3/4.
Tabacos, de 120 a 121.
Viña, de 87 1/2 a 88.

BAJARON

BONOS
Caja 6-3/4, de 76 a 75 1/2.
Hip. 8-1, de 90 a 89.
Hip. Valp. 6-1, de 82 1/2 a 79.
Deuda Int., de 79 a 77 7/8.
Garantía F. G.F., de 77 a 76.
Obras Públicas, de 81 a 78 1/4.
Pavimentación, de 77 a 76 1/2.
BANCOS
Central, de 1,400 a 1,390.
SALITRERAS
Lautaro A, de 30 1/2 a 26 1/2.
GANADERAS
Gente Grande, de 140 a 138.
MINERAS
Bellavista, de 15 1/2 a 14 7/8.
Carmen, de 0.35 a 0.30.
Cerro Gde., de 23 a 20.
Disputada, de 45 1/4 a 45.
Gallegullos, de 3 3/4 a 3 1/2.
Lota, de 38 1/2 a 38.
Merceditas, de 6 a 5 7/8.
Monserrat, de 19 1/2 a 18 5/8.
Ocuri, de 26 1/8 a 26.
Oploca, de 104 a 99.
Oruro, de 146 a 140.
Patiño, de 305 a 300.
Punitaqui, de 27 1/4 a 26 3/4.
Schwager, de 104 a 101.
Tocopilla, de 74 1/2 a 73 1/2.
Onix, de 0.40 a 0.30.
INDUSTRIALES
Cervecerías, de 99 a 98.
Gas. Industrial, de 94 a 91 1/2.
Elect. Industrial, de 48 1/2 a 46.
Gas Stgo., de 73 a 72.
Hucke Hnos., de 41 a 40.
Lamifún, de 33 a 32 3/4.
Melón, de 235 a 232.
Punta Lobos, de 59 1/2.
Tej. El Salto, de 31 1/4 a 30 y medio.
Vapores, de 126 1/2 a 124 1/2.
Vidrios Pls., de 10 1/4 a 10 1/8.

LAMPARAS
FACILIDADES DE PAGO.
Casa Gonzalez, ESTADO 182.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Arquitectura.

Solicítanse propuestas publicas para la construcción del edificio destinado a SERVICIOS PUBLICOS y CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las salas de despacho del señor Intendente de Ñuble y del señor Director de Arquitectura, el 28 del presente, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento, de 15.30 a 17.30 horas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Las acciones y los bonos abrieron hoy sostenidos y tranquilos.

El mercado del algodon estuvo cerrado hoy.

La libra esterlina abrió a 3.94 1/2 dolares.

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — Las acciones y bonos cerraron irregulares y en calma y los bonos del gobierno de Estados Unidos con alzas.

El algodón no se cotizó por estar clausurado el marcado, los cereales cerraron con bajas y el caucho estuvo clausurado.

La libra esterlina cerró a 3.9487 dólares.

Se vendieron 330.000 acciones.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—En la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos cerraron irregulares y con un movimiento flojo; los bonos del Gobierno de Estados Unidos cerraron de alza.

Se prevé alzas en el curso de la próxima semana, aunque habría un gran volumen de ventas para los pagos de impuestos. La liquidación extranjera ha sido una reciente caracteristica del mercado, se ha aligerado temporalmente. Sin embargo, se espera que volverá a desarrollarse una vez que el mercado pueda absorber.

Las actividades industriales se verán reducidas esta otra semana por el feriado. Sin embargo, muchos preven un gran movimiento bursátil como resultado de las acostumbradas operaciones de ajuste de fin de año.

El mercado del algodon ha permanecido cerrado, como tambien el del caucho.

Los granos cerraron de baja.

Se vendieron en total 330.000 acciones.

La libra esterlina cerró a 3.9487 dólares.

MERCADO BURSATIL

NUEVA YORK, 23.— (U. P.). — El mercado bursátil estuvo sostenido e inanimado; los principales mercados de productos estuvieron cerrados. Las principales acciones fluctuaron unas fracciones y cerraron con promedios practicamente sin variacion.

El promedio industrial Dow Jones fué de 149.85 y el ferroviario de 31.58.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 176; American Can, 113; American Foreign Power, 7 7/8; American Metals, 23; American Radiator, 8 3/4; American Smelting, 51 1/4; American Tel. y Tel., 170; American Tobacco, 84 1/2; American Woolen, 9 7/8; Anaconda Copper, 30 3/4; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour (A), 5 1/2; Armour III. (Prior Pf., no se cotizó; Atlas Corporation, 3 1/8; Bendix Aviation, 20; Bethlehem Steel, 83; Canadian Pacific, 4 5/8; Case Theshing Machine, no se cotizó; Cerro de Pasco Copper, 37 5/8; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 89 3/8; Columbia Gas, 6 1/8; Consolidated Edison, 30; Continental Can, 42 3/4; Cuban American Sugar, 7 3/8; Du Pont de Nemours, 179; Eastman Kodak, 166; Electric Power y Light, 6 7/8; Continental Steel, no se cotizó; General Electric, 40 3/8; General Food, 48 3/4; General Motors, 54 1/8; Gillette, 6; Goodyear Rubber, 23 7/8; Hudson Motores, 5 1/2; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 61; International Nickel, 37 1/2; International Tel. y Tel. Foreign, 4 1/8; International Tel. y Tel. Domestic, 4 1/8; Kennecott Copper, 38 3/8; Kroger Grocery, 25 1/4; Lambert Corporation, 16; Lehmann Corporation, 22 3/8; Loew, 37; Lone Star Cement, no se cotizó; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 4; Montegomery Ward, 54 3/8; National Cash Register, 18 7/8; National Lead, 30; New York Central, 18 1/2; North American Corporation, 22 1/8; Otis Elevator, 17 1/4; Pacific Gas, 33 1/8; Pan American Airways, 19 1/2; Paramount Pictures, 7 5/8; Patiño Mines, 6.50; Pennsylvania Railroad, 23 1/4; Phillips Pet, 40 5/8; Public Service New Jersey, 40 1/8; Radio Corporation, 5 1/4; Punitaqui, 26 3/4 cc. Schwsger, 101 n. Tocopilla, 73 1/2 n

SALITRERA
Lautaro A, 29 1/2 n.

GANADERAS
Arsen, 100 n.
Gente Gde., 138 n.
Laguna Bca., 65 1/2 n.
Rupanco, 43 tm.
T. del Fuego, 292 n.

INDUSTRIALES
Austral, 18 vp.
Alcoholes, 9 cc.
B. Comercio, 140,000 n
Catres, 44 c.
Carrascal, 6 n.
C. Melón, 232 n.
Cerveza, 98 vc
C. Industr., 91 1/2 n.
Cristales, 28 n.
Electr. Ind., 46 cc.
L. Penco, 23 3/4 n.
Lamifún, 32 3/4 cp.
Papeles y C., 42 vp.
Paños Tomé, 38 1/2 cc.
P. Concepción, 24 1/2 n
Pizarreño, 48 1/4 cp.
Renta Urbana, 178 tc.
Ref. de Viña, 88 cp.
Sacos, 45 cm.
Sanitas, 65 n.
Tabacos, 121 vc.
Tattersall, 214 n.
Tej. Salto, 30 1/2 tc
Telégrafo, 18 n.
Uniformes, 27 cm
Vapores, 124 1/2 tp.
Volcán, 71 n.
Vidrios Pls., 10 1/8 n.

Socony Vacuum, 12; Standard Brands, 5 1/2; Standard Oil California, 25 1/4; Standard Oil Indiana, 23 3/4; Standard Oil New Jersey, 44 3/8; Swift and Co., 21 3/4; Swift International, 32; Texas Corporation, 44; Texas Gulf Sulphur, 32 1/2; Reo Motors, 1 3/4; Union Carbide, 87 1/2; Union Pacific, 94 1/2; United Aircraft, 46 1/4; United Fruit, 85 3/4; United Gas Improvement, 14 1/2; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 67 3/8; Warner Brothers, 6 3/4; Warren Bros, 1 1/2; Westinghouse Electric, 116 1/2; Woolworth, 38 1/8; American Gas, 37 3/4; Brazilian Traction, 7 5/8; Electric Bond y Share, 7 3/8; Niagara Hudson Power, 5 7/8; United Gas, 1 3/4; Bankers Trust, 58; Chase National Bank, 35; First National Bank Boston, 45 3/4; National City Bank, 27 3/4; Chile Bonos 6 o.o. 1960, 15.37; Chile Bonos 6 o.o. 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o.o. 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 o.o. 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3/4 o.o. 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o.o. 1961, 14.30; Chile Caja 6 o.o. 1962, no se cotizó; Peru Bonos 6 o.o. 1960, 8.50; Perú Bonos 6 o.o. 1961, 9.25; Perú Bonos 7 o.o. 1962, no se cotizó; Lautaro, 4 o.o. 1975, 34.50.

Las ventas totales fueron de 330.000 acciones.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 18 1/8; Allis Chalmers, 39 1/4; American Car y Foundry, 31 1/2; Blaw Knox Co., 10 3/4; Bridgeport Brass Co., no se cotizó; Congoleum Nairn, no se cotizó; Eagle Pitcher Lead Co., 11 1/4; Glideen Company, no se cotizó; Goodrich Company B. F., 16 3/4; Hecla Mining, 6 1/2; Hudson Bay Mining y Smelting, 24 3/8; Hupp Motor Car Corp., no se cotizó; Inspiration Copper, 13 5/8; National Acme Co., 16; National Distillers, 24; North American Aviation Inc., 25 5/8; Ohio Oil, 6 1/2; Remington Rand, 9 7/8; Republic Steel, 23 1/2; Servel Inc., 15 1/4; Stone y Webster, no se cotizó; Tinker Roller Bearing Co., 30 3/4; Twentieth Century Fox Films, 13 1/4; Underwood Elliot Fisher, 39 1/4; United State Gypsum, no se cotizó; United State Rubber, 40 7/8; Weston Electrical Instrument, no se cotizó; Westinghouse Air Brake, 27 1/4; Atlantic Coast Line, 22 1/4; Boeing Airplane, 22 1/2; Chesapeake Corp., 47; Consolidated Aircraft, 28 1/2; Curtiss Wright, 2 5/8. Irving Trust, 11 3/4; John Manville, 75 1/2; Martin Glen Aircraft, 39 3/4; United Airlines, 15 1/8.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

INFORME SEMANAL

Adams Express, 8 3/8; Alleghany Ludlum Steel, 21 7/8; American Mash Foundry, 14 1/2; Boeing Airplane, 22 1/2; Bucyrus Erie, 17 1/2; Chrysler, 84; Commercial Solvents, 5 1/4; Colorado Fuel and Iron, 18; Common Wealth Edison, 31 1/2; Consolidated Oil, 7 1/8; Continental Oil, 23 1/2; Douglas Aircraft, 81 1/4; Grey Hound, 16 7/8; Houston Oil, 6; Lima Locomotive, 77 7/8; Link Belt, 40; Lockeed Aircraft, 30 1/4; Mid Continental Petroleum, 12; Mid. Moline Peawe, 4 1/8; Omnibus Corporation, 13 1/8; Plymouth Oil, 20 5/8; Phillips Pet, 40 5/8; Sperry Corporation, 25 1/4; Tidewater Associations, 10 1/8; United Airline, 15 1/8; American Cyanide (A) (Curb), 33 1/4; American Supper Power (Curb), 3 1/8; Arkansas Natural Gas (A), 2 3/8; Fisk Rubber, 14; Eastern Gas Fuel Pref. P. F. 4 1/2 o.o. 42; Chicago Rocks Island y Pacific 4 1/2, 1952, 6 1/4; Denver, Rio Grande, 4 1/2 o.o. 1936, 8 1/2; Denver, Rio Grande, Western, 5 o.o. 1978, 8 1/2; Western Pacific, 5 o.o. 1946, 18 1/2.

ANGLO CHILEAN

LONDRES, 23.—(U. P.).—Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate y Co. se cotizaron a razon de 72.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 23.—(U. P.).—Las acciones ordinarias (ex A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 4 chelines y 3 peniques.

PLATA

LONDRES, 23. — (U. P.). — El mercado de plata de esta ciudad permaneció cerrado.

FERTILIZANTES

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Los fertilizantes que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Azufre, 20.50; salitre sodico, 21.00; ácidos fosfatos super fosfatos, 16 o.o. 8.00 dólares por tonelada de 20 K.; 35 o.o. 16.00 dólares por tonelada de 20 K.; muriato, 22.00 dólares por tonelada del 81 o.o; sulfato de potasa, 36.25 dólares por tonelada, 95; sulfato de soda, 15.00 dólares por tonelada.

CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).— Los bonos de la Chilean Nitrate y Co. del 4 1/2 o.o de emisión de 1967, no se cotizaron.

CAMBIOS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 3.95; la libra esterlina, a 30 días, 3.9325; 100 chelines austriacos, no se cotizó; 100 belgas, 16.67; 100 coronas dinamarquesas, 19.33; 100 francos franceses, 2.2375; 100 marcos alemanes, 40.20; 100 florines holandeses, 53.10; 100 liras italianas, 5.03; 100 coronas noruegas, 22.73; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas, 33.83; 100 francos suizos, 22.44; 100 nacionales argentinos (no oficial), 22.85.

CAMBIOS DE LONDRES

LONDRES, 23.—(U. P.).—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.03 dólares; Francia, 176 50 francos; Bélgica, 24 125 belgas; Alemania, no se cotizo; Finlandia, 910 marcos vendidos; Austria, no se cotizó; Holanda, 7.75 florines; Italia, 77.75 liras; Suiza, 17.375 francos; Suecia, 18.90 coronas; Noruega, 17.70 coronas; Dinamarca, 20.375 coronas; España, 37 pesetas (nominal), vendedor; Japón, 14.31/2 yenes; Argentina, 17.75 nacionales por libra; Checoeslovaquia, no se cotizó; Portugal, 106 escudos

METALES

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Al cierre de las operaciones en el Mercado de Metales, los precios que daron como sigue en centavos por libras:

Zinc, 6.38; plomo, 5.30; tunosteno, 1.85 (la libra); bismuto, 1.25; estano: cerrado hasta nuevo aviso; plata, 35.37 (centavos por onza); cobre: El mercado de este metal cerró para el interior extendido y su precio fué de 12.50; exterior también cerro sostenido y su cotizacion final fluctuó de 12.50 a 12.75.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o, a 14; bismuto, en barras, 99 o|o, a 1.35; plata norteamericana, 99 o|o, a 35.37

CEREALES

CHICAGO, 23.—(U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.02 3/8; julio, 1.00; maiz: mayo, 0.37 1/2; julio, 0.57 7/8; avena: mayo, 0.36 3/8; julio, 0.34 1/8.

WINIPEG (CANADA), 23.—(U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.84; mayo, 0.87 5/8; avena: diciembre, 0.41 3/4; mayo, 0.39 3/8.

BUENOS AIRES, 23. —(U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado: Trigo, 8.05; avena, 3.30; cebada, 6.75; maiz amarillo, 6.93; harina tipo uno cero los 70 kilogramos, 7.00; trigo: para entrega en febrero se cotizó a 7.95.

AZUCAR

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).— El mercado del azúcar permaneció cerrado.

LINAZA

DULUTH, 23. —(U. P.). —La linaza se cotizó en este mercado, para entregas en mayo a razón de 2.00 dólares por bushel.

WINIPEG (CANADA), 23.—(U. P.). —La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en diciembre, a razón de 1.80 1/2 dólares por bushel.

CUEROS

NUEVA YORK, 23.—(U. P.). —El mercado de los cueros de frigoríficos, permaneció cerrado.

CAUCHO

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).—Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 20.02; latex-crepe, fino, para entrega inmediata, 22.87; latex-crepe, grueso, 21.75; up-river, fino, en el lugar de la producción, 18.50; up-river, fino, para entrega inmediata, no se cotizó.

ALGODON

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). — El mercado del algodón permaneció cerrado.

NUEVA ORLEANS, 23 — (U. P.). —El mercado del algodón permaneció cerrado

NUEVA YORK, 23 —(U. P.). —El mercado del algodón estará cerrado hasta el lunes; reabrirá el martes próximo.

LIVERPOOL, 23.—(U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodon, se registraron los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.78; diciembre, 6.38; marzo (1940), 6.36; mayo (1940), 6.39; julio (1940), 6.32; octubre (1940), 6.28.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.).— A las 11 horas, los precios del algodón eran los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Cotizaciones de antiguos contratos

Al contado, 11.22; enero (1940), 11.01; marzo (1940), 10.88; mayo (1940), 10.53; julio (1940), 10.06.

Cotizaciones de nuevos contratos

Enero (1940), 11.21; marzo (1940), 10.98; mayo (1940), 10.68; julio (1940), 10.23; octubre (1940), 9.58

Precio de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

BONOS

D Interna, 77 7/8 v.
Garantía GF., 76 v.
Paviment. 7-1, 76 1/2 v.
Caja 6-3/4, 75 1/2 c.
Hip. 6-1, 76 3/4 c.
Hip. 7-1, 80 n.
Hip. 8-1, 89 n.
Valp. 6-1, 79 n.
Debentures, £, 80 c.
B. Eléctricos, 68 t.

BANCOS

Central, 1390 c.
Español, 150 c.
Chile, 291 cp.
Edwards, 131 c
Carrascal, 230 t.
Osorno, 155 c.

MINERAS

Amigos, 2 1/4 c.
Andacollo, 4 3/8 c
Bellavista, 14 7/8 cp.
Carahue, 2 1/2 n.
Carmen, 0.30 v.
Carlota, 4 1/2 n.
Cerro Gde., 20 n.
Condoriaco, 3 1/2 v.
Chañaral, 6 3/4 tc.
Disputada, 45 cp.
Lota, 38 vc.
Marga Marga, 2 1/2 v.
Madre de D., 3 n.
Merceditas, 5 7/8 cc.
Monserrat, 18 5/8 n
Ocuri, 26 n.
Onix, 0.30 n
Oploca, 99 1/2 tp.
Oruro, 140 cp.
Patiño, 300 cp.
Punitaqui, 26 3/4 cc.
Schwsger, 101 n.
Tocopilla, 73 1/2 n

SALITRERA

Lautaro A, 29 1/2 n.

GANADERAS

Arsen, 100 n.
Gente Gde., 138 n.
Laguna Bca., 65 1/2 n.
Rupanco, 43 tm.
T. del Fuego, 292 n.

INDUSTRIALES

Austral, 18 vp.
Alcoholes, 9 cc.
B. Comercio, 140,000 n
Catres, 44 c.
Carrascal, 6 n.
C. Melón, 232 n.
Cerveza, 98 vc
C. Industr., 91 1/2 n.
Cristales, 28 n.
Electr. Ind., 46 cc.
L. Penco, 23 3/4 n.
Lamifún, 32 3/4 cp.
Papeles y C., 42 vp.
Paños Tomé, 38 1/2 cc.
P. Concepción, 24 1/2 n
Pizarreño, 48 1/4 cp.
Renta Urbana, 178 tc.
Ref. de Viña, 88 cp.
Sacos, 45 cm.
Sanitas, 65 n.
Tabacos, 121 vc.
Tattersall, 214 n.
Tej. Salto, 30 1/2 tc
Telégrafo, 18 n.
Uniformes, 27 cm
Vapores, 124 1/2 tp.
Volcán, 71 n.
Vidrios Pls., 10 1/8 n.

Diferencias de precios con relación a los del día anterior

De 11 títulos, subieron 3 y bajaron 8

SUBIERON

Bonos
Bonos Eléctricos, de 68 a 69.
Bancos
Chile, de 289 a 291.
Mineras
Oruro, de 139 a 140.

BAJARON

Bonos
Caja 6-3/4, de 75 3/8 a 75 1/2.
Hip. 6-1, de 77 a 76 3/4
Pavimentación, 77 a 76 1/2.
Bancos
Hipotecario, 240 a 239.
Mineras
Oploca, de 100 a 99 1/2.
Patiño, de 301 a 300.
Industriales
Tej. El Salto, de 38 a 30 1/2.
Vapores, de 125 a 124 1/2.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

23 DE DICIEMBRE DE 1939

	Valor en mcte.	Cambio Compras.
Dólar	19.37	
£	74.93	
Lira	0.95	1.276
Belga	3.220	4.198
Corona sueca	4.614	
Corona danesa	3.742	4.865
Florín holandés	10.289	13.376
Oro chileno	400.—	

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	4
Novillos	36
Vacas	239
Vivos	30
Vara	61
TOTAL	360

GANADO MENOR

Terneros	100
Corderos	3015
Cerdos	65
Caballos	13
TOTAL	3015

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	$ 3.20 a 3.76
Id. de 2.a	3.20 3.60
Id. de 3.a	3.00 3.20
Novillo, 1.a clase	3.80 4.00
Id. de 2.a	3.60 3.80
Id. de 3.a	3.30 3.50
Vaca, 1.a clase	3.60 3.80
Id. de 2.a	3.40 3.60
Id. de 3.a	3.10 3.30
Ternero, 1.a clase	3.80 4.—
Id. de 2.a	3.60 3.80
Cordero, 1.a clase	3.80 3.—
Id. de 2.a	3.60 3.80
Id. de 3.a	3.20 3.40
Cordero lechón	3.80 3.80
Oveja, 1.a clase	2.60 2.80
Id. de 2.a	2.30 2.50
Id. de 3.a	2.10 2.20
Cerdo, 1.a clase	4.60 5.—
Id. de 2.a	4.20 4.40
Id. de 3.a	3.60 3.80
Grasa en rama	3.60 3.80
Bebo de ovejuno	2.10 2.20
Mataliares	2.70

CUEROS DE VACUNOS

Machos mayores de 34 K.	3.80
Machos, menores de 34 K.	3.70
Cuero de vaca, mayor 27 K.	2.90
Cuero de vaca, menor 27 K.	3.70
Cueros de cordero, docena	120 a 144

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la extracción del guano fosfatado y nitrogenado existente en las islas y litoral comprendido entre Chañaral por el Sur y Taltal por el Norte, de acuerdo con las bases y estipulaciones fijadas por Decreto Supremo N.o 893, de 13 de Diciembre en curso, del citado Ministerio.

Las propuestas se abrirán el 28 del presente mes, a las 15 horas, en la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Teatinos 40, 9.o Piso.

Bases y antecedentes en la citada Subsecretaría.

EL SUBSECRETARIO.

Santiago, Diciembre de 1939.

Propuestas Públicas N.os 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67

ARMADA NACIONAL

Llámase la atención hacia el aviso que publica el Diario Oficial, solicitando propuestas públicas por provisión de víveres para Valparaíso, Talcahuano y Coquimbo durante el año 1940, y cuyas aperturas tendrán lugar los días 5 y 12 de Enero próximo.

Bases y Especificaciones pueden consultarse y adquirirse en las Oficinas de apertura.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

VIDRIOS PLANOS
'PIVOLSTRA'
SIRVASE PEDIR PRESUPUESTOS
O'HIGGINS 2284
TELEFONO 61636.

Dirección General de Pavimentación

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para ejecutar obras de pavimentación en las comunas que se indican a continuación, según el siguiente detalle:

COMUNA DE ILLAPEL

Primer Grupo: 5.000 m/c. de calzadas de concreto de cemento. Soleras rectas de concreto en conjunto con calzada y curvas de piedra.

Segundo Grupo: 1.800 ml. de soleras de cemento hechas en sitio tipo angulo.

1.200 ml. de soleras de concreto hechas en sitio tipo tra-pecial.

Estas propuestas se abrirán el 27 del presente, a las 10 horas, en la Alcaldía de Illapel.

COMUNA DE TALAGANTE

10.000 m/c. de calzadas de concreto de cemento. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Talagante el 3 de enero próximo, a las 10 horas.

COMUNA DE BUIN

8.000 m/c. de calzadas de concreto de cemento. Estas propuestas se abrirán el 4 de enero próximo, a las 11 horas, en la Alcaldía de Buin.

Para optar a cualquiera de estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, el que quedará cerrado en cada caso, diez días antes de la fecha de apertura de la respectiva propuesta.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Secretaría de la Dirección, Catedral 1450, de 14.30 a 17.30 horas.

El Director General

Propuestas Públicas N.os 38, 39, 40, 41, 42 43, 44 y 45.

ARMADA NACIONAL

Llámase la atención hacia el aviso que publica el DIARIO OFICIAL solicitando los siguientes artículos destinados al abastecimiento de los Arsenales de VALPARAISO y TALCAHUANO:

N.o Propuesta (V) (T)	Artículos	Hora Apertura
38 y 42	Artículos Navales	
39 y 43	Artículos de Electricidad	16.00
40 y 44	Combustibles y Lubricantes	16.30
41 y 45	Aceite, Pinturas y Barnices	17.00
		17.30

APERTURA.—Simultáneamente en la Oficina de la Dirección de Abastecimientos de la Armada, calle Prat N.o 620, 2.o piso, y en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, el día Viernes 5 de Enero de 1940.

Bases y folletos pueden consultarse y adquirirse en las Oficinas de Apertura y en la SUBSECRETARIA DE MARINA DE SANTIAGO.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

MER

"EL GALLINERO", POR LA COMPAÑIA DE FLORES

Todo un éxito fué el estreno de la obra francesa del celebrado autor Tristán Bernard, "El gallinero", estrenada anoche por Alejandro Flores en su temporada de primavera que se desarrolla en el Teatro Imperio.

Tanto Flores como Rafael Frontaura, primer actor de este conjunto, y los demás, estuvieron en fondo, y en la presentación de su obra, que valió a sus intérpretes entusiastas ovaciones y

desencadenó verdaderas tempestades de risa por su desternillante argumento, complicadas situaciones y graciosos chistes.

"El gallinero" irá hoy nuevamente en tarde y noche. En matinée subirá una vez más a las tablas la triunfal comedia de Veber, "Llegan parientes de España", que en Buenos Aires alcanzó las cuarenta representaciones consecutivas y que aquí lleva camino de hacer algo parecido.

"DOS HERMANAS", "ATREVETE SUSANA" Y "SUEÑO DE UNA NOCHE DE AGOSTO", EN EL CARTEL DE HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

Las funciones han programado para hoy domingo los espectáculos que la Compañía de Comedias "Ortega-Mendoza", en el Municipal. En la matinée, y correspondiendo a la solicitud de numerosas familias, la dirección de la compañía pondrá en escena la comedia dramática de Leandro Fernández "Dos hermanas", uno de los últimos estrenos de esta com-

pañía y que fuera recibida con marcado entusiasmo por el público y la prensa. En la función de la tarde irá la brillante pieza en tres actos de Ladislao Fodor, "Atrevete gusana" dada a conocer anoche por el elenco de Rosario García Ortega, Carlos Díez de Mendoza. "Atrevete Susana" es una liviana comedia de expresión sencilla llevada con agudos acier-

tos de bien observada [illegible]. Una historia de amor y de ternura arrancada a la realidad y trasplantada al teatro en forma vibrante y emocionada. Para la función nocturna, se pondrá en escena la filigrana de Gregorio Martínez Sierra "Sueño de una noche de Agosto" hermosa comedia en tres actos que representa para el elenco de "Ortega-Mendoza" uno de sus más señalados sucesos, y en su labor personal la primera actriz, Rosario García Ortega, que tanto ha gustado a nuestro público, ecusa uno de sus trabajos escénicos más notables.

funciones da hoy el chino Chan en el Caupolicán

Una concurrencia numerosa asistió a las dos funciones que dió ayer en el Caupolicán el famoso mago chino Chan que ha logrado imponerse por la forma novedosa como presenta los distintos trucos de ilusión y prestidigitación. La fastuosidad de los trajes y de los decorados predispone favorablemente al público para seguir con visible interés el desarrollo de las distintas pruebas. Para hoy domingo Chan anuncia tres grandes funciones, incluyendo una matinée especial a las 3 de la tarde dedicada a los niños de Santiago con números ad-hoc.

"A BUEN HOMBRE NO HAY PAN DURO", HOY EN EL BALMACEDA

Precedidos de dos films, "La epopeya del 'Graf Von Spee' en aguas uruguayas" y "Rapsodia de juventud", hoy la Compañía Revisteril "Cóndor" del Teatro Balmaceda hace dos nuevas representaciones dominicales de la divertida revista de Romilio Romo y Eugenio Retes titulada "A buen hambre no hay pan duro".

En el cuadro principal "Alma Argentina" aparecen las bailarinas fantasistas Betty y Gloria y los folcloristas argentinos del conjunto "Los troperos del alba" que dirigen el gran cantor José Suárez de Radio Belgrano de Buenos Aires y el eximio guitarrista Hiram Alvarez.

El núcleo de diez y seis segundas tiples bailarinas, el rumbista cubano negro Zorrillas, y el gracioso humorista Don Romilio actúan en otros cuadros interesantes. El acketchs cómico hablado "La delicia del pan negro" es de muchísima eficaz, e intervienen en la interpretación, Blanca Arce, Romilio Romo, Retes, Eva González, Gloria del Castillo, Alejandro Lira, Pepe Fuentes, Vilanova, Juan Cantó y el negrito Sam Brown.

CASA ECHAVE

FUNDADA EN 1919

ABARROTES - FRUTOS DEL PAIS

310 - SAN DIEGO - 310

TELEFONOS AUTOS: 84553 - 88237

SANTIAGO

LUNES 1º de ENERO - UNICO DIA

"LOUISE"

por GRACE MOORE (en francés)

BAQUEDANO HOY

Especial y Noche

Con KAY FRANCIS, WM. GARGAN, Victor Jory - Wayne Rossbloom, Eddie Foy, Jr. - Sheila Bromley

WARNER BROS Picture

HOY DOMINGO MATINEE PARA MENORES A LAS 3 P. M.

1.— Noticiario. Dibujos. Decriptivas.

2.— WARNER presenta a los de la "Pandilla" en "Callejón sin salida", en ANGELES CON CARAS LIMPIAS.

3.— 3.a función de la serial Columbia MANDRAKE EL MAGO.

ITALIA Fono 41883 - HOY

GRAN MATINEE CUADRUPLE (Men.): REFUGIO INFERNAL NANCY (A DETECTIVE CAMILO DE ORLEGON (Fin) Y LA ARAÑA NEGRA (2.a).

ESPECIAL Y NOCHE DOBLE ESTUPENDA (May.): Cruel es mi Destino y la gran película francesa EL PROCESO LAFARGUE

T. PROVIDENCIA

6 P. M. 9.30 P. M. Hoy

Plateas Bajas Numeradas

El gran suceso nacional:

DOS CORAZONES Y UNA TONADA

y agregados

Matinée — Idilio de un Genio, por Loreta Young.

LOS TRES MOSQUETEROS, por los Hnos. Marx. La Vuelta del Zorro (2.a) Cómicos.

Mañana Matinée: El Mastín de los Basquerville, Tres chiflados en Kentrichay y agregados.

Esp. y Noche: Rapsodia de Juventud y El Secreto del Mar Rojo.

T. ALAMEDA

Sigue el éxito sin precedente de la COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES de la dirección del Teatro Nacional.

HOY: TRES GRANDES FUNCIONES

MATINEE: Estreno en la temporada del sainete en tres actos:

"LA VIUDA DE APABLAZA"

VERMOUTH: La obra más valiente escrita en Chile, de Carlos Barella:

"LO LLAMABAN AGITADOR"

NOCHE:

"LA VIUDA DE APABLAZA"

Platea, $ 3.40.— Balcón, $ 2.40

Galería, $ 1.00.

T. Blanco Encalada

Av. Blanco Encalada 2820 — Teléfono 91787

Matinée monstruo con 5 lindas películas.

1.o EL MASTIN de BASKERVILLE, por Basil Rathbone.

2.o POR AMOR a su REY, por Victor Mc. Laglen.

3.o 4.a función de: EL CAMINO del OREGON por Jhon Mc. Bromn.

4.o 1.a función de MANDRAKE EL MAGO por Warren Hull.

5.o Programa Cómico y Actualidades

Especial a las 6 en Punto Noche a las 9.30

1.o El éxito de los éxitos: ANGELES CON CARA LIMPIA por la famosa Pandilla.

2.o Estreno del Drama:

LA ISLA DE LOS HOMBRES por Ann may. Wong.

PERDIDOS

3.o EL HUNDIMIENTO del ACORAZADO ALEMAN ADMIRAL GRAF VON SPEE.

CLUB DE SEÑORAS

HOY 2.30 GRANDIOSA MATINEE DEDICADA A GRANDES Y CHICOS

1.o "Pájaros Bobos", por última vez esta preciosa operata de los grandes bufos Laurel y Hardy.

2.o "Padre con un hijo", emocionante cinta de aventuras por Charles Starret.

3.o "Papaito", el gran triunfo de La Pandilla.

4.o "El Violín de Cerrado", hermosa cómica.

Niños 1.60 — Grandes 2.40 — Balcón 1.60

a y 9.30 Dos superproducciones en programa doble:

LOS GEMELOS DE BRIGTHON

(Mayores)

El genial actor francés Raimú comonunca en arte y espiritualidad.

CORAZONES EN RUINAS

(Mayores)

La más colosal interpretación de los ídolos dramáticos del cine: Charles Boyer con Katherine Hepburn.

TARDE: Platea, numerada, 4.40 — Balcón numerado 3.40

NOCHE: Platea 3.40 — Balcón 2.40

Entradas en venta desde las 10 A. M.

TEATRO BRASIL

Av. Brasil esq. de Huérfanos. Teléfono: 80306

2.15 — H O Y — 2.15

FANTASTICA MATINEE PARA MAYORES Y MENORES

A. Unidos presenta la obra maestra de la cinematografía moderna:

"Cuatro Plumas"

Además:

"EL REY DE LOS VALIENTES" "C O M I C A S"

ESPECIAL: 6.30 — NOCHE: 9.45

Terra Films: presenta la interesantísima y sugestiva comedia francesa:

"Mellizos de Brigton"

por el gran RAIMU

Además:

SUCESOS ARGENTINOS: 67

NOTICIARIO ECLAIER: 49

(Mayores, no Recomendable)

Miraflores

MATINAL a las 11 A. M. Selección de dibujos animado; y noticiarios. Especial para menores

ENTRADA GENERAL $ 1.60

GRANDIOSA MATINEE SOCIAL a las 2.15 P. M. Para mayores

1.o El más grande éxito social argentino y el triunfo de la actriz cómica NINI MARSHALL (CATITA)), con Enrique Serrano y Sabina Olmos:

DIVORCIO en MONTEVIDEO

2.o La obra más humana y perfecta llevada a la pantalla, creación máxima de Bárbara Stanwyck y el idolo William Holden:

CONFLICTO DE DOS ALMAS

Vermouth 6 P. M. — Noche 9.30

1.o Sigue el éxito clamoroso de la estupenda cinta nacional, interpretada genialmente por Rafael Frontaura, Teresa León, Los Cuatro Huasos y Ester Soré:

DOS CORAZONES Y UNA TONADA

2.o La joya del cine francés, con Marcelle Chantal que encarna a la desgraciada Mme. Lafarge, que fué víctima de su propia belleza, secundada por Pierre Renoir:

EL PROCESO DE MADAME LAFARGE

Platea numerada en vermouth: $ 4.40; tertulia: $ 3.40; paraíso $ 1.60.

Las entradas se venden desde las 10 A. M. en boletería.

HOY

Hoy en matinée, vermouth y noche, en los 4 "Cóndor", la gran informativa imparcial uruguaya:

LA EPOPEYA del "ALMIRAL GRAF VON SPEE"

ESMERALDA

FONO 52-153

HOY 6.10 y 9.30, may. MIRELLE BALIN y JEAN MURAT en:

EL CAPITAN BENOIT

Además, tarde y noche en Esmeralda, DOUGLAS FAIRBANKS Jr. en:

Tradición Heroica

y el informativo imparcial en 2 actos, y filmado de cerca, LA EPOPEYA DEL GRAF VON SPEE EN AGUAS URUGUAYAS, con revelaciones estupendas.

MATINEE

HOY 2.10, men. TOMMY KELLY en el estreno:

DIABLOS DEL CIRCO

Además, CARAVANAS DEL DESIERTO, 1.a función; AVENTURAS DE BUCK ROGERS y 3.a función MANDRAKE EL MAGO y el POPEYE y GRAF VON SPEE, en matinée.

POLITEAMA

FONO 90-101

HOY 6.10 y 9.30, may. Estreno ARGENTINO con FLOREN DELBENE y la tanguista AMANDA LEDESMA, en:

SOL DE PRIMAVERA

estreno estilo Besos Brujos y además en Politeama, la EPOPEYA DEL "VON SPEE" y Harry Baur en:

Secretos del Mar Rojo

con desnudos artísticos

MATINEE

HOY 2.10, men., con GEORGE RAFT en:

EL JUGADOR Y LA DAMA;

además en matinée, EL GRAF VON SPEE, LA LEGION PERDIDA y 3.a función MANDRAKE EL MAGO.

O'HIGGINS

FONO 86-959

HOY 6.10 y 9.30, may. ROMILIO ROMO en la gran película chilena:

DOS CORAZONES Y UNA TONADA

Además tarde y noche en O'Higgins, EL "GRAF VON SPEE" y Bárbara Stanwyck en:

Conflicto de dos almas

con el galán W. Holden.

MATINEE

HOY 2.10, men. O'Higgins:

EL JUGADOR Y LA DAMA;

además, el VON SPEE, CARAVANA DEL DESIERTO, 3.a función MANDRAKE, EL MAGO y el POPEYE.

REVISTAS del BALMACEDA

HOY 6.10 y 9.30, men., JASCHA HEIFETZ, el genio del violín, los niños de LA PANDILLA MUSICAL y JOEL MC CREA en "RAPSODIA DE JUVENTUD"; y además en escena, DEBUT BETTY y GLORIA y LOS TROPEROS DEL ALMA en la revista de Romilio Romo y Eugenio Retes:

A BUEN HAMBRE NO HAY PAN DURO

con 45 artistas en escena, y LA EPOPEYA DEL "VON SPEE"

MATINEE BALMACEDA: Hoy 2.10, DIABLOS DEL CIRCO CARAVANAS DEL DESIERTO, LA EPOPEYA DEL VON SPEE, en matinée y 5.a Camino del Oregón.

TEATRO MUNICIPAL

BRILLANTE TEMPORADA DE LA COMPAÑIA DE ARTE

ORTEGA - MENDOZA

HOY — DOMINGO 24 DE DICIEMBRE — HOY

DE L. NAVARRO. MATINEE, A LAS 3 P. M. DOS HERMANAS

ESPECIAL, A LAS 6.30 P. M. ATREVETE, SUSANA

Chispeante comedia de Fodor

NOCHE, A LAS 10 P. M. SUEÑO DE UNA NOCHE de AGOSTO

de G. MARTINEZ SIERRA

PLATEA, $ 12; PLATEA ALTA, $ 10; BALCON $ 7; GALERIA, $ 3.

RESERVE SU LOCALIDAD.— TELEF. 84407. MAÑANA: MATINEE, ESPECIAL, NOCHE.

CIA. CINEMATOGRAFICA ITALO-CHILEÑA

LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS

CENTRAL-SANTA LUCIA

Matinée infantil 3 P. M. PLATEA $ 4.— La apasionante producción deportiva: REGATA TRIUNFAL (Mayores y menores) Tarde $ 90 Noche 10 RKO Radio Pictures presenta a LESLIE HOWARD: EL CAUTIVO DEL DESEO (May.; no rec.) Extra en matinée, vermouth y noche: EL GRAF SPEE EN MONTEVIDEO FRENTE A MONTEVIDEO! Interesantísimo noticiario sobre la llegada y hundimiento del gran acorazado alemán.

Matinée infantil 2.30 P. M. El gran film de cowboys: TRIUNFO JUSTICIERO CONQUISTANDO EL y 3.a función de la serial: UNIVERSO (Mayores y menores) Tarde 6.30 Noche 10 "Lumiton" presenta la gran comedia argentina: MUCHACHAS QUE ESTUDIAN May.; no rec.) Extra en las tres funciones: Colosal noticiario con amplios detalles de la llegada a Montevideo y hundimiento del Graf Spee.

ORIENTE - ALCAZAR

Matinée infantil 2.30 P. M. LA LEGION PERDIDA, aventuras: TRIUNFO JUSTICIERO, CONQUISTANDO EL UNIVERSO, serial, 3.a función. (Mayores y menores) Tarde 6.30 Noche 9.50 RKO presenta el gran drama: EL CAUTIVO DEL DESEO (May.; no recom.) Extra en las tres funciones EL HUNDIMIENTO DEL "GRAF SPEE"

Matinée infantil 2.30 P. M. Aventuras: LA LEGION PERDIDA y 3.a función de la serial: CONQUISTANDO EL UNIVERSO (Mayores y menores) Tarde 6.30 Noche 9.45 "Lumiton" presente la colosal película argentina MUCHACHAS QUE ESTUDIAN (May.; no rec.) Extra en las tres funciones EL HUNDIMIENTO DEL "GRAF SPEE"

ALAMEDA - PORTUGAL

CIA NACIONAL DE SAINETES Matinée 2.30 P. M. Noche 10 P. M. estreno de la divertida comedia: LA VIUDA DE APABLAZA Tarde 6.30 P. M. Se pondrá en escena una de las obras más valientes escritas en Chile: LO LLAMABAN AGITADOR de CARLOS BARELLA

Matinée infantil 2 P. M. EL MAESTRO LEVITA, "Chaplin Atorrante", "Chaplin Agenciero", "Conquistando el Universo", 3.a función (Mayores y menores) Desde 6 Noche 9.30 La gran producción EL PROCESO LAFARGE y el emocionante film: ULTIMA CONFESION (May.; no rec.)

BARRACA ANDES

SUC. JOSE PEREZ

DESEA A SUS FAVORECEDORES

FELICES PASCUA Y AÑO NUEVO

General Mackenna 1576

Teléfonos 87371 y 61811

THERMIC LTDA.

Ingenieros -representantes

Acondicionamiento del aire

Calefacción Central

Maquinarias-Bombas

Santiago: Huérfanos 1248
Casilla 8091 - Teléf. 67061
Valparaíso: Urriola 142
Casilla 1276 - Teléf. 4074

WALTER FETT

Dipl. Ing.

DOS CORAZONES y una TONADA

HOY

ESPECIAL 6
NOCHE 9.30

EL MAYOR EXITO DE LA CINEMATOGRAFIA CHILENA EN LOS TEATROS

COLISEO y ALMAGRO

más: "La Pandilla, | demás TINO ROSSI,

ANGELES CON CARAS LIMPIAS Mayores

MATINEE a las 2 P. M. JAMES CAGNEY, en:
"El Valiente de Oklahoma"
NANCY, LA DETECTIVE,
Bonita Granville...
"HERENCIA TRAE PENDENCIA"
(Menores)

LUCES DE PARIS Mayores

MATINEE a las 2.20 P. M. Venturita López Piriz, en
LA CIEGUITA
Henry O'Neill, en:
"EL HOMBRE QUE SE ATREVIO"
y las seriales: ....
"EL POTRO PINTO", (2.a)
"Mandrake, el Mago (4.a)
(Menores)

HOY SPLENDID

HUERFANOS Nº 1048

ULTIMO DIA

de la triunfal semana de los más grandes éxitos del año Todos los asistentes podrán participar en el sorteo de dos bicicletas "BIANCHI"

HOY 3 P. M. — 6.45 Y 10 P. M.
La grandiosa producción Paramount:
BEAU GESTE,
con Gary Cooper.
(Mayores y menores)

No olvide que hoy es el último día para participar en el sorteo de las dos magníficas bicicletas "BIANCHI"
AL ADQUIRIR SU LOCALIDAD RECLAME EN BOLETERIA EL CUPON QUE LE DA DERECHO A ESTE GRANDIOSO SORTEO DE PASCUA

Martes REAL

MATINEE • ESPECIAL Y NOCHE— ENTRADAS en VENTA

Lilian Harvey y Willy Fritsch

los héroes del cine alemán, los artistas de más viva simpatía en el momento actual, se han juntado para realizar una comedia moderna, risueña, alegre, dinámica y festiva, y llevan a cabo esta labor de moro maravilloso y perfecto, junto a

ALFRED ABEL
OSKAR SIMA
ERICH FIEDLER y
ERNEST LEGAL
EN LA OBRA DE LA UFA

"7 BOFETADAS"

¿Por qué alguien le pega a alguien siete bofetadas? Estos puñetazos se anuncian por la prensa en grandes caracteres, y el que pone tan sugestivo aviso, cumple su promesa.

Un magnate del bluff bursátil es la víctima de tamaña injuria. ¡Y con razón, caramba! Este magnate ha dejado en la calle a mucha gente, y el hombre sufre las consecuencias.

Un mundo de sorpresas, un torrente de carcajadas y una catarata de ingenio y buen humor.— Tome hoy mismo sus localidades numeradas.

METRO

Bandera 141 Teléfono 83361

HOY
Solo para mayores de 15 años

Selecta $ 3 P. I. Platea $ 6 Balcón $ 4 Vermouth 6.30 Noche 10 P. M. Platea $ 8. Balcón $ 5.

MYRNA LOY · TYRONE POWER · GEORGE BRENT

"LLEGARON LAS LLUVIAS"

20th Century-Fox

HOY DOMINGO A LAS 11 DE LA MAÑANA
Graciosa Matinée Infantil.

1.o Cumpleaños de Papá.
2.o Dulce Momento
3.o Estrellita.
4.o Noticiario
5.o Colombia
6.o Variedades Venegas
7.o Popeye en sociedad
8.o Bucéfalo

PRECIO UNICO $ 2.60

INSPIRADA EN UNA NUEVA ORIENTACION CINEMATOGRAFICA

LA COLUMBIA HA LOGRADO REUNIR UN GRUPO EXTRAORDINARIO DE CREADORES DE PELICULAS EN PLENA LABOR

Los representantes de Columbia Pictures en la Argentina, Brasil, Perú y Chile en una de las interesantes reuniones celebradas en el Alvear Palace Hotel de Buenos Aires, las cuales fueron presididas por Mister Charles Roberts, Supervisos General para la América Latina

Importantes declaraciones nos hace el Gerente de la Columbia Pictures of Chile Inc., señor Emilio López, a su regreso de la Convención Pan Americana, que su Compañía acaba de realizar en Buenos Aires.

Hemos tenido una entrevista con el Gerente de Columbia en Chile, don Emilio López Pérez, que nos habla entusiasmado sobre el programa sin precedentes que su compañía produce en sus estudios de Hollywood y de otros países y que será distribuido en la próxima temporada cinematográfica.

Tres factores se han armonizado para dar a cada película de nuestro excepcional programa un valor indiscutible — comienza diciéndonos el señor López—: REPARTO, ASUNTO y DIRECCION. En la plana directriz se destacan hombres de cimentado prestigio como: Frank Capra, llamado el "mago latino de Hollywood", creador de obras inmortales como "HORIZONTES PERDIDOS", "SUCEDIO UNA NOCHE", "EL SECRETO DE VIVIR", "VIVE COMO QUIERAS", etc. Este año ofrecerá su obra máxima, la película que ha levantado un verdadero mar de sensación: me refiero a "CABALLERO SIN ESPADA", de la que hablaré más extensamente en otra ocasión; la cual cuenta en el reparto con JEAN ARTHUR, JAMES STEWART, EDWARD ARNOLD y CLAUDE RAINS. Puedo anticipar que esta película será la más discutida del año.

FRANK LLOYD, el célebre creador de "CABALGATA", "MOTIN A BORDO" y "SI YO FUERA REY", está contratado por nosotros para hacer dos películas.

ROUBEN MAMOULIAN, que ha dado al cine obras como: "LA REINA CRISTINA", "GAY DESPERADO", y últimamente; "GOLDEN BOY" ("El Conflicto de dos almas") también hará dos películas para nosotros. Creo que la primera será SINGAPORE", nombre que evoca todo lo que hay de exótico en el mundo.

WESLEY RUGLES, cuyo nombre va unido al de la fama, nos dará otras dos grandes películas: TOO MANY HUSBANDS, ("Muchos Maridos"), con Jean Arthur, F. Mc Murray y Melvyn Douglas y otra que posiblemente será "EL DOCTOR LENNOX, para la cual tendremos un gran reparto.

Otro Director de gran cartel es HOWARD HAWKS que produjo películas de gran atracción como: "SCARFACE", "LA PATRULLA PERDIDA", "ANGELES DEL INFIERNO", y "SOLO LOS ANGELES TIENEN ALAS". Su primera película para nuestra programa de 1940, será: "AYUNO DE AMOR", con CARY GRANT, Rossalind Russell y Ralph Bellamy.

Siguiendo la lista de celebridades cito a JULIEN DUVIVIER, reconocido como el mas destacado productor y director francés. Duvivier, que creó para deleite de los espiritus una película como "EL CARNET DE BAILE", hizo para COLUMBIA "LA CHARRETE FANTOME", con Pierre Fresnay, Louis Jouvet y Mary Bell. Esta es la primera producción francesa del programa 1940 y puedo anticipar que no será la última.

Otra producción que está llamada a tener un éxito resonante en nuestros cines por ser algo de palpitante actualidad como la guerra submarina, el torpedeamiento de buques de pasajeros, etc, todo filmado en los escenarios auténticos en que se desarrolla la guerra actual, es "EL ESPIA SUBMARINO" (U-B-29), que protagoniza el célebre actor CONRADT VEIDT.

Los que estén al tanto de las arriesgadas aventuras y expediciones al Africa, el nombre de la intrépida viuda del famoso explorador y cinematografista Martín Johnson, le será familiar, "NUPCIAS DE AVENTURA", es una película nacida en lugares recónditos jamás hollados por la planta de la civilización.

Sería muy largo relatar la infinidad de títulos y repartos que componen el programa Columbia de 1940. Quiero destacar la figura de IRENE DUNNE, nuevamente contratada por nosotros para encabezar el elenco de una de nuestras mejores producciones y el de algunos ultimos como "UN HOMBRE INVEROSIMIL", por la celebre pareja Joan Blondell - Melvyn Douglas, que recientemente nos dieron "LAS BUENAS VAN A PARIS", Boris Karloff, el tétrico creador de tantos extraños personajes hizo para Columbia "LA VENGANZA DEL AHORCADO". El hombre de la boca diminuta, JOE E. BROWN, tiene dos películas en nuestro próximo programa; una de ellas ya terminada se titula "LA CASA DE LOS SUSTOS" y es una verdadera tempestad de carcajadas. MUSICA EN MI CORAZON", es el título de una producción musical de gran espectáculo con Tony Martin y Rita Hayworth y Warren William, en su papel de "Lord Brillian, en su papel de "Lord Brillian" hará dos sensacionales caracterizaciones.

Nuestro interes en proporcionar al publico las mejores películas en español lo demuestra el hecho de que en la proxima temporada tendremos una nueva seleccion de este material. Los estudios mexicanos de mayor categoria hacen para nosotros producciones de calidad como: "CABALLO A CABALLO" que es una verdadera orgia de carcajadas. Otro título que figurará en nuestra lista es "MEDIA NOCHE", una producción de gran calidad. La primera aparece el famoso comico "CHATO ORTIN" y en la segunda, que tiene una trama de delicioso humorismo figuran algunos de los mejores figuras del cine hispano como Fernando Soler, Manolo Tamayo Joaquin Pardavé, etc.

Para terminar deseo informarles que nuestra compañía seguirá el año próximo distribuyendo un programa de películas en series, que ya han conquistado un lugar de privilegio en el interesado y una selección de complementos como comedias en colores, reportajes en colores de sellos, reportajes de Hollywood, instantáneas musicales, etc.

Amigos mios, hasta la próxima pues, mucho hasta la próxima temporada con mayor confianza que nunca, sobre todo en lo que hace a los países de habla hispana, a los que se dispone a servir con un programa cuya unica verdad es mejor que nunca.

Vuelvo de Buenos Aires entusiasmado de mis colegas, los representantes de Columbia en Argentina, Brasil, Perú, llevaron como ya la impresión de que nuestro programa de 1940 es sensacional.

T. IRIS

HOY MATINEE 2.15
Maravilloso programa para mayores y menores
BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS,
de Walt Disney y según el famoso cuento de hadas.
PILLETES DEL CIRCO,
por Tommy Kelly y su pandilla. Se admirará un estupendo circo.
VARIEDADES Y COMICAS
Platea niños $ 1.20
Balcón $ 0.80
6.10 y 9.45 Bellísimo y lujoso programa Fox y Metro, para mayores y menores, respectivamente:
SUEÑO DE HADAS,
por Shirley Temple, Anita Louise, Richard Greene. Además, la elegante comedia dramática extra
MUJER CONTRA MUJER,
por Virginia Bruce, Herbert Marshall, Marv Astor, etc.
Platea $ 3.40 —:o:— Balcón $ 2

Mañana matinée: "Mi Tío Samuel" y "Patrulla Submarina". Especial y noche: "Conflicto de dos almas" y otra cinta. Martes: POPULAR DOBLE.

"Luisa", por única vez, en "Premiere"

Una primicia es la que ofrecerán en la noche del lunes 1.o de enero los Teatros Real, Santiago y Baquedano, pues exhibirán simultáneamente en esa función la producción "Luisa', adaptación de la ópera de Charpentier que lleva el mismo nombre. Y decimos que es primicia porque dicha película no será estrenada en forma oficial hasta la próxima temporada de otoño.

Grace Moore, la cantante de la voz de oro, sobre cuyos méritos nen el bel canto y en la pantalla no hay para cuándo extenderse, ya que son sobradamente conocidos y apreciados, y André Pernet, el primer bajo de la Opera Francesa, son los principales intérpretes de "Luisa", secundados por un escogido elenco de cantantes y artistas de la cinematografía europea.

"Luisa" es la película que encanta y apasiona por su argumento movido y original, por su música interpretada por orquestas de primera categoria y por las primeras voces del mundo. La admirada época de Charpentier ha sido llevada a la pantalla con fidelidad sorprendente y, naturalmente, gana mucho en atractivos en la cinematografía, por los mil recursos de que ésta dispone y que es imposible desarrollar en el escenario de un teatro.

ROBUROL

por inyecciones como para tomar, es el verdadero remedio del árbol respiratorio (bronquios, pulmones), catarros, tosses, asma, tuberculosis, debilidad. Recomendado por los médicos. Base: Lecitina. Yodo Guayacolado.

GRAN RODEO MELIPILLA

Días 23, 24 y 25 de diciembre

SE CORRERAN 1,000 NOVILLOS ESCOGIDOS PARA ESTE TORNEO

La mejor medialuna del país. Regio Casino atendido por damas de la localidad.

VALIOSOS PREMIOS. ASISTA USTED A ESTA

Hermosa fiesta de beneficencia.

HOY

EL MEJOR PROGRAMA PARA EL MEJOR PUBLICO

VICTORIA · CARRERA

Matinal a las 11 de la mañana
5.a función de:
MANDRAKE, EL MAGO
y gran programa de agregados
SELECTA
Platea . . . . . $ 5.—
Pullman . . . . . 4.—
TARDE Y NOCHE
Platea . . . . . $ 8.—
Alta . . . . . 6.—
Pullman . . . . . 4.—
El hermoso film que nos interpretan GARY COOPER y JEAN ARTHUR:
EL SECRETO DE VIVIR
(Mayores)
Además, en selecta se exhibe la 5.a función de MANDRAKE, EL MAGO

Matinee a las . . . 3.00
Tarde 6.30
Noche 10.00
Cía. de Revistas Music Hall y Revistas
Estreno de la hermosa revista
LO QUE TRAJO SANTA CLAUS
Además, se estrena también la brillante revista:
COCKTAIL CARRERAS

Teatro Baquedano MARTES

Localidades numeradas en venta

¡Su amor comenzó con un puntapié!

La alegre historia de dos tristes huérfanos adoptados por una seductora sirena, a la cual le ayudan a encontrar la felicidad.

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

ESCUCHE HOY A LAS
17.30 HORAS
LA HERMOSA OPERA
LA BOHEME
DE PUCCINI
CANTANTES - COROS DE LA
SCALA DE MILAN

CB 89
CB 1170
AUDITORIUM OTTO BECKER
ESTADO 360

Una obra maestra del cine en español

Martes T. SANTIAGO

Los mejores artistas de nuestra lengua en un film maravilloso:

MARGÓ
JOSE CRESPO
ARTURO DE CORDOVA

¡LA PELICULA DE TODAS LAS MUJERES QUE ANHELAN LA DICHA DE TENER UN HIJO! Un drama soberbio, intenso y fuerte de la vida real.— El calvario de las muchachas buenas que tienen la desgracia de caer en las manos de un malvado de hermosa presencia y corazón de hiena...

"QUISO SER MADRE"

La intervención de un niño en la existencia triste de una linda joven... El niño, rey del mundo y angel del cielo, salva con su inocente sonrisa a la que tuvo la suerte de recogerlo y hacerlo suyo. ¡Mujer! Usted que ha sufrido, vea este drama inmenso, para su consuelo.— (Entradas en venta).

MARTES ★ Teatro SANTA LUCIA

Grace MOORE

Para cerrar con broche de oro el año 1939, "Columbia" presenta la triunfal producción, la expresión más vibrante del cine musical en la sublime creación que le dió la gloria

"UNA NOCHE de AMOR"

con Tulio Carminatte

Grace Moore canta con su voz divina:
"UN BEL DI" de "Madame Butterfly"
"SEMPRE LIBERA" de "Traviata",
EL SEXTETO de "Lucia"
"CHIRIBIRIBIN",
"ULTIMA ROSA DEL VERANO" de "Marta",
"HABANERA" de "Carmen".

PROPORCIONAREMOS A UD. - PARA PASCUA - LA MEJOR COLECCION de CARCAJADAS de su VIDA.

El gordo y el flaco ¡de nuevo juntos!, en su mejor creación, estreno de este mes en N. York

Laurel y Hardy

UNITED ARTISTS

y sus desternillantes aventuras como estudiantes en la famosa Universidad, en:

"DOS BOBOS EN OXFORD"

Mañana MATINEE TARDE NOCHE CENTRAL

ESPESO

Callejón de Doña Gloria

Mañana en festival de Día de ... en el Teatro Balmaceda la Compañía Revisteril "Cóndor" pondrá en escena la divertida revista de Romilio Romo y Retes "El callejón de Doña Gloria", que ha como número de atracción en la fiesta del cine chileno a base de la película nacional "Dos corazones y una tonada".

Además, mañana el Balmaceda estrena el documental uruguayo "La epopeya del "Graf von Spee" en aguas uruguayas" y habrán sorteos y obsequios pascuales.

LA CIA. DE REVISTAS Y MUSIC HALL OFRECE PARA HOY 3 FUNCIONES

En las funciones de matinée especial y noche de hoy se pondrán en escena las revistas que tanto éxito obtuvieron en su estreno de anoche.

Las revistas "Lo que trajo Santa Claus" y "Cocktail Carrera", son dos revistas en la que tienen un espléndido campo para lucir sus cualidades de artistas la simpática vedette Blanca Negri, Lolita Cortez, Les Harding, Clarisse and Christian, Giselle Chis, Artinelli, Lillian Sunday, los que en los 16 cuadros de que consta esta revista fueron largamente aplaudidas por su regia presentación escénica, por su interpretación y por el valor artístico de cada cuadro, ya sea de conjunto o individual.

Entre los cuadros principales podemos mencionar "Sorpresa de Carnaval", "El frac de Papá", "Navidad entre gitanos", y "Los vampiros luminosos", de H. von Stein y "Si Ud. viera mi tesoro", la gran creación de Blanquita Negri. En el "Cocktail Carrera", hay estrenos de nuevos números y se han dejado los mejores de las dos revistas anteriores.

Las localidades son numeradas y están a la venta en la boletería del teatro desde las 10 de la mañana.

GUIA DEL ESPECTADOR, TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos ... Teléfono 88768.— Comedia Revistera "Cóndor". — Matinée: Caravana del desierto; Peligros del circo; Camino del Oregón, 5.a; La epopeya del Graf von Spee" y Cómicas. Vermouth y noche. Cía.: "A ... hambre no hay pan duro". Cine: Rapsodia de juventud y La epopeya del "Gran von ...

CARRERA. — Avenida. Bdo O'Higgins 2151. — Teléf. 86685. Comedias, Music Hall y Revista ... — Vermouth y noche: Lo mejor del teatro Santa Claus y Cocktail Carrera.

IMPERIO. — Estado N.o 239 Teléfono N.o 80130.— Compañía de Comedias Alejandro Flores.— ... Llegan parientes de Rosario". Vermouth y noche: "El gallinero".

MUNICIPAL. — Agustinas esq San Antonio. — Teléfono 84407. Compañía Ortega-Mendoza. — Matinée: Dos hermanas; Vermouth: "Atrévete Susana". Noche: "Sueño de una noche de ...

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. ... Teléfono N.o 83425. — Matinée: El hombre que se ... mago 4.a, y Potro Pinto, 2.a. ... y noche: Dos corazones ... y una tonada y Luces de ...

ALCAZAR. — Brasil esquina ... Teléfono 80122.— ... La legión perdida; ... Conquistando el Universo, ... Vermouth y noche: ... que estudian ... anuncio del "Graf von ...

AMERICA. — Nuble 390. — Teléfono 52443.— Matinée: Beau Geste; Mandrake el mago, 1.a función, y Camino del Oregón, fin. Vermouth y noche: Dos corazones y una tonada y La Avenida de al tentación.

APOLO. — Juan Vicuña N.o 753. — Teléfono N.o 51746. — Matinée: Rebequita; La Cruz y la espada; Camino del Oregón Róbinson Crusoe. Vermouth y noche: Mastín de los Baskervilles y Una mujer contra el mundo.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 52746. Matinée: Suez; Isla del tesoro y Cómicas. Vermouth y noche: El joven Dr. Hildare; Vidas opuestas y Vaya un amigo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Matinée: Melodías del Sur; El rey de los valientes, y Conquistando el Universo, 1.a función. Vermouth y noche: Tradición heroica y Rapsodia de juventud.

Avda. MATTA. — Avda. Matta 618. — Teléfono N.o 61455.— Matinée: Locuras de estudiantes; La araña negra, 7.a función, y Camino del Oregón, 4.a función. Vermouth y noche: Rapsodia de juventud La intrusa.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 28.—Teléfono 91787.— Matinée: El mastín de Baskerville; Por amor a su rey; El camino del Oregón; Mandrake el mago, y Cómicas. Vermouth y noche: La isla de los hombres perdidos; Angeles con caras limpias y "Graf von Spee".

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano— Teléfono N.o 65050. — Matinée: Angeles con caras limpias; Mandrake el mago, 5.a función, y Cómicas. Vermouth y noche: Corazones con alas.

BOLIVAR. — San Francisco con Tarapacá.— Fono 80985. — Matinée: Amor, cielo y nieve; Kintucki; Araña negra, fin, y Camino del Oregón, 5.a función. Vermouth y noche: Rapsodia de juventud y Luces de París.

BRASIL. — Avda. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Matinée: Cuatro plumas y El rey de los valientes. Vermouth y noche: Los mellizos de Brighton y Agregados.

CAPITOL. — Avda. Independencia 224.— Teléfono 88581. — Matinée: Maridos celosos; Un hombre de palo en pecho y Cómicas. Vermouth y noche: Los secretos del Mar Rojo y La inmaculada.

CENTRAL. — Huérfanos N.o 930. — Teléfono N.o 66946. — Matinée: La regata triunfa; Hundimiento del "Graf von Spee"; Programa de dibujos y Cómicas. Vermouth y noche: El cautivo del deseo.

CLUB DE SEÑORAS.—Monjitas 743. — Teléfono N.o 85036.— Matinée: Pájaros bobos; Padre contra hijo y Cómicas. Vermouth y noche: Rapsodia de juvetnud y Mujer contra mujer.

COLISEO. — Arturo Prat con Avda. Matta.— Teléfono 52225.— Matinée: El valiente de Oklahoma; Nancy la detective y Herencia trae pendencia. Vermouth y noche: Dos corazones y una tonada y Angeles con caras limpias.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono N.o 60728. — Matinée: Vagabundos honrados; La araña negra, 3.a, y Camino del Oregón, 6.a función Vermouth y noche: Secretos del Mar Rojo y El amor de un calavera.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 50637. — Matinée: Cuatro plumas; Otra producción y Araña negra. Vermouth y noche: Pigmalión y Sueño de hadas.

COLON. — San Pablo esquina Maipú.— Teléfono 90577. — Matinée: Bajo las estrellas del Oeste; Trinfo justiciero, y Conquistando el Universo, 2.a función. Vermouth y noche: La última confesión del criminal y Luces de París.

CAUPOLICAN. — San Diego con Coquimbo.— Fono 51376.— Matinée, vermouth y noche: Exito del mago ohino Chan y su Compañía de Variedades.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319.— Teléfono 80836. — Matinée: Mastín de los Barkerville; Locuras de estudiantes, y Araña negra, fin. Vermouth y noche: Pigmalión y Sueño de hadas.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono N.o 83778. — Matinée: Cuatro plumas e Idolo roto. Vermouth y noche: Rapsodia de juventud y Variedades.

ESMERALDA. — San Diego 1036. — Teléfono N.o 52153. — Matinée: Conquistando el Universo; Diablos del circo; Caravanas del desierto; Cómicas; "Graf von Spee", y Mandrake, 3a. función. Vermouth y noche: Capitán Benoit; Tradición heroica y "Graf von Spee".

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléfono 60775.— Matinée: Wong en el barrio ohino; Chico de la calle, y Araña negra, 2.a función. Vermouth y noche: Maridos celosos y Vidas opuestas.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2177. — Teléfono N.o 50754 — Matinée: Andy Hardy se enamora; Mandrake el mago 3.a, y Aventuras de B. Rogers Vermouth y noche: Placer de tontos y Angeles con caras limpias.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389. — Matinée: El maestro Levita; Conquistando el Universo, 3.a función, y Mandrake el mago, 5.a función. Vermouth y noche: Tradición heroica y Luces de París.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono N.o 92188.— Matinée: Refugio infernal; Camino del Oregón, 5.a, y La araña negra, fin. Vermouth y noche: Conflictos de dos almas y El rey de los gangsters.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373. — Teléfono 62702.— Matinée: El valiente de Oklahoma; Penrod y su pandilla; Aventuras de Buck Rogers, 1.a, y Mandrake el mago, 2.a función. Vermouth y noche: Dos corazones y una tonada y Amigos peligrosos.

IRIS.—Castro 130.—Fono 80336. Matinée: Blanca Nieve y los 7 enanitos; Los pilletes del circo y Cómicas. Vermouth y noche: Sueño de hadas y Mujer contra mujer.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia.— Fono 41883.— Matinée: Refugio infernal; Nancy la detective; Camino del Oregón, 7.a, y La araña negra, 2.a función. Vermouth y noche: Proceso Lafarge y Cruel es mi destino.

LO FRANCO. — Carrascal N.o 4644. — Teléfono N.o 92705. Matinée: Refugio Infernal; Araña negra, 7.a función, y Camino del Oregón. 3.a función. Vermouth y noche: Sólo los ángeles tienen alas y Conflictos de dos almas.

METRO.—Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 63361.— Matinée, vermouth y noche: Llegaron las lluvias.

MINERVA. — Chacabuco N.o 78. — Teléfono N.o 91464. — Matinée: El hombre que se arrevió; Derecho a la vida; Araña negra, 7.a función y Cómicas. Vermouth y noche: Cruel es mi destino y Placer de tontos.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono N.o 66989. — Matinée: Conflicto de dos almas y Divorcio en Montevideo. Vermouth y noche: El proceso Lafarge y Dos corazones y una tonada.

MONUMENTAL. — Avda. B. O'Higgins 3943.— Fono 91535.— Matinée: El valiente del Oklahoma; Penrod y su pandilla; Mandrake el mago, 3.a, y Camino del Oregón, 6.a función. Vermouth y noche: El proceso Lafarge y La última confesión del criminal.

POLITEAMA. — Portal Edwards.— Teléfono N.o 92101 — Matinée: El jugador y la dama; Legión perdida; Mandraka el mago, 3.a función y "Graf von Spee". Vermouth y noche: Secretos del Mar Rojo y Epopeya del "Graf von Spee".

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 82.— Teléfono 46073.— Matinée: Idolo de un genio; Los tres mosqueteros; La vuelta del zorro, 2.a función y Cómicas. Vermouth y noche: Dos corazones y una tonada y Agregados.

REAL. — Compañía N.o 1040 Teléfono N.o 65555.— Matinée: AA las 11 A. M.: Dibujos y Rifa de una Biblioteca. Matinée, vermouth y noche: La posada maldita.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597.— Teléfono 63871 — Matinée: Melodía del Sur; Mandrake el mago, 4.a; Camino del Oregón, 7.a función. Vermouth y noche: Dos corazones y una tonada y Placer de tontos.

REPUBLICA. — Avda. República 239. — Teléfono 83613. — Matinée: Blanca Nieve y los 7 enanitos; Camino del Oregón y Mandrake. Vermouth y noche: Dos corazones y una tonada y Rapsodia de juventud.

RIALTO. — Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667. — Matinée: Divorcio en Montevideo y Wong en el barrio chino. Vermouth y noche: Angeles con caras limpias y Sol de primavera.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono N.o 66444.— Matinée, vermouth y noche: El rancho del Pinar.

SELECTA. — Chacabuco N.o 1178. — Teléfono N.o 92194. — Matinée: La cleguita; Melodías del Sur; Camino del Oregón, 6.a, y Mandrake el mago, 1.a función. Vermouth y noche: Su última confesión y Héroes del Marne.

STA. LUCIA. —B. O'Higgins esq. San Isidro. — Fono 89001. Matinée: Triunfo justiciero; El hundimiento del "Graf von Spee", y Conquistando el Universo, 4.a función. Vermouth y noche: Muchachas que estudian.

SPLENDID. — Huérfanos N.o 1048. — Teléfono N.o 85895. — Matinée, vermouth y noche: Beau Geste y Agregados.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61537. — Matinée: Padre contra héroes; El idilio de un genio; Mandrake el mago, 2.a y Camino del Oregon, 7.a función. Vermouth y noche: Tradición heroica y Esclavos del oro.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Fono 86474. — A las 11 A. M.: Mandrake el mago. Matinée, vermouth y noche: El secreto de ...vir.

EDICION DE 88 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

Organizaciones obreras se concentran en el Teatro Municipal en 3.er aniversario de la C.T.CH.

Especialmente invitado al acto de hoy, ha sido S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda. — El Gabinete, diplomáticos y autoridades del Frente Popular. — Hoy se inauguran, además, la Biblioteca y la Hora Radial. — Salutaciones que se han recibido del exterior. — La función de cine de ayer, en la sede social de la calle Agustinas

Don Bernardo Ibáñez, Secretario General de la C. T. Ch. Augente del país, en misión societaria.

Con los actos artísticos de ayer, realizados en el local de la C. T. Ch., se inició la celebración del tercer aniversario de este organismo máximo de la clase obrera del país.

La directiva de la C. T. Ch., y Consejo Nacional de Cultura Obrera, fueron los organizadores de la fiesta de cine de ayer, la cual fué presenciada por un público numeroso, que llenaba por completo el local social del organismo de los trabajadores. El público manifestó en diversas formas el aprecio por la institución festejante y Consejo de Cultura Obrera, cuyas actividades en la capital y provincias, en bien de la cultura y educación del pueblo, son por demás apreciadas en las clases laboriosas del país.

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha comenzado con éxito la celebración de la fecha aniversaria. Al efecto, culminarán hoy los actos, con los que anunciamos a continuación.

CONCENTRACION EN EL TEATRO MUNICIPAL

Hoy, a las 10 horas, se efectuará la gran concentración, que el Consejo Directivo Nacional ha preparado en el Teatro Municipal, como un homenaje directo de los trabajadores en el tercer aniversario de la Confederación de Trabajadores de Chile.

Al acto de hoy, asistirá S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, Ministros de Estado, diplomáticos, y los presidentes de los partidos políticos que componen el Frente Popular. Asistirán también algunos dirigentes sindicales extranjeros, de paso en la capital.

SALUTACIONES

Diversos organismos de trabajadores del Continente, han enviado sus saludos a la entidad de los trabajadores de Chile, en que ponen de manifiesto sus sentimientos de solidaridad y destacan a la colectividad, como una de las más prestigiosas de América Latina.

BIBLIOTECA DE LA C. T. CH.

Otro de los números destacables del programa aniversario de hoy, es el que tiene relación con la inauguración de la Biblioteca de la Confederación de Trabajadores de Chile, instalada en la sede social de Agustinas 1673.

Este acto, tendrá lugar a las 17 horas, y tiene participación especial, el Director General de Bibliotecas, don Gabriel Amunátegui.

HORA RADIAL C. T. CH.

La Confederación de Trabajadores de Chile, inaugura desde hoy una audición radial. Constituye este acto uno de los esfuerzos que mayores frutos reportará a la clase obrera del país, ya que con ello se mantendrá un estrecho contacto con las colectividades del territorio.

La inauguración de esta Hora Radial, se efectuará a las 18.30 horas, y se mantendrá hasta las 20 horas. Será transmitida por C. B. 114, Radio del Pacífico.

En esta oportunidad, los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Chile, darán cuenta a las organizaciones obreras del país, de las diversas actividades desarrolladas durante el año, por terminar. Las clases de trabajo y esfuerzo del país, tendrán un contacto directo con los hombres que dirigen con acierto sus destinos de redención y mejores días en la sociabilidad y cultura de los pueblos. Se cumple así, con una necesidad sentida, y que contribuirá al engrandecimiento, adhesión y unidad de los obreros del país.

Don Salvador Ocampo, Subsecretario de la C. T. Ch. Le recepcionará hoy en sus funciones el señor Arturo Velásquez

CELEBRACION DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD EN LOS SINDICATOS, SOCIEDADES Y ORGANISMOS OBREROS

Con entusiasmo será celebrada la Pascua, en diversos sectores de la ciudad. — Los niños recibirán juguetes. — Detalles de los festivales que se anuncian

SOC. UNION DE PELUQUEROS. — Hoy a las 17.30 horas, la institución ofrecerá un cocktail, a la reina de las fiestas, señorita Adriana Farías Mesías, seguido después, de un baile social. En su local de Santa Rosa 555.

SOC. J. M. DAVILA BAEZA. —Con un baile y kermesse, que se efectuará hoy a las 22 horas, inician las festividades de Navidad. Mañana, a las 15 horas, habrá una matinée infantil, con reparto de juguetes a los niños de los asociados. Se terminará con un baile vespertino.

SIND. GENERAL DE SUPLEMENTEROS. — Hoy en la tarde, a las 14 horas, el gremio efectuará el tradicional paseo anual, en las fiestas de Navidad. Se concentrarán en el Parque Cousiño, y se hará entrega de juguetes a los niños de los sindicalizados.

ASOC. NAC. COM. DE AMBOS SEXOS. — Hoy en la noche con un baile y velada cultural, celebrarán la llegada de Navidad. Mañana en una matinée, se premiará y se hará entrega de los diplomas anuales, a los alumnos de la Escuela Severino Cazorzo. En su local de Avenida La Paz 134.

FED. SUBOFICIALES EN RETIRO. — Sección Luis A. Soto.— Hoy a las 15 horas, en su local social, se hará el reparto de juguetes de Navidad a los niños de los asociados, completando el programa con diversos números artísticos y culturales.

Cía. DEL TELEGRAFO COMERCIAL. — Hoy a las 15.30 horas, en el Casino de la institución, en Huérfanos 858, se efectuará la repartición de juguetes que la gerencia hace a los empleados y obreros de la institución en el día de Navidad.

SOC. MANUEL MONTT. — Hoy a las 22 horas, se efectuará el baile de Navidad, en su local de Olivares 1643, con un buen servicio de buffet y orquesta. La directiva se reunirá el martes a las 22 horas.

CLUB IPIRANGA. — Ha manifestado sus augurios de Pascua y Año Nuevo, a sus dirigentes honorarios, entre ellos, y en forma especial al señor Embajador del Brasil en este país.

SOC. SANTIAGO WATT. — Hoy a las 13 horas, repartición de juguetes a los niños de los asociados. Mañana en el Estadio Ferroviario, en Avenida Subhercaseaux, diversos actos deportivos, con asistencia de la reina de las fiestas de Navidad, señorita Tula Aceval C.

SINDICATO DELL'ORTO. — Hoy a las 15 horas, efectuará la tradicional fiesta anual del niño; se repartirán juguetes y golosinas, en su local de San Francisco 526.

CON ESPECIAL BRILLO CELEBRA SU 56.o ANIVERSARIO SOCIAL LA SOCIEDAD, "FERMIN VIVACETA"

Exito alcanzaron la sesión solemne, entrega de diplomas a los socios jubilados, y actos artísticos, realizados ayer. — Un banquete en San Bernardo y una matinée infantil, ponen término a los festejos

Ayer en la noche, se realizó el primer acto, con que la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas, "Fermín Vivaceta", celebra su 56.o aniversario de fundación. La manifestación de ayer, sesión solemne, entrega de diplomas a los socios jubilados, y velada artística, mostraron una numerosa asistencia de asociados, contribuyendo a su especial brillo, la asistencia de distinguidas damas, familiares de los asociados e invitados especiales.

ACTOS DE AYER

Presidió la sesión solemne, don Eulogio 2.o Rodríguez, activo dirigente societario, quien en una buen documentada memoria, dió cuenta de la labor desarrollada por el directorio, comisiones, y socios de la institución al cumplir la Sociedad sus 56 años de fundación.

Usaron de la palabra, entre otras personas representativas, don José Vidal Acevedo, presidente electo de la colectividad; además, varios oradores de instituciones amigas, de esta capital y provincias, venidos especialmente al acto.

LAS FIESTAS DE HOY

A las 13 horas, se efectuará el banquete anual, con que la Sociedad festeja a las delegaciones de vendías de provincias, sociedades de la capital, amigos, redactores, obreros, regidores y parlamentarios que han sido especialmente invitados.

La manifestación se efectuará en la Quinta Esmeralda, ubicada en la calle Freire 24, en San Bernardo.

FIESTA DE MAÑANA

Mañana, se efectuará una matinée infantil, a las 16 horas, en que los hijos de los asociados, por comisiones especiales, serán festejados con golosinas y entretenciones diversas.

32.o ANIVERSARIO DEL CENTRO SANTIAGO DE LA U. NACIONAL

HOY ASUME LA PRESIDENCIA, DON OSVALDO CONTRERAS MORALES.— OTRAS MANIFESTACIONES

Hoy en la tarde, con actos diversos, el Centro Santiago de la Unión Nacional, finaliza los festejos del 32.o aniversario de su fundación, en su sede social de calle San Pablo 1543.

TRANSMISION DEL MANDO

A las 15.30 horas, se efectuará la transmisión del mando en la institución entregando a don Osvaldo Contreras Morales, el presidente anterior don U. Ledesma, quién dará lectura a la memoria anual.

A las 16.30 horas, se efectuará el acto, en que la institución hace la entrega anual de premios y juguetes, a los niños de los asociados.

Finalmente, a las 18 horas, se pone término a las festividades con el baile familiar, el cual promete especial lucimiento, por el entusiasmo que han demostrado los asociados en la celebración del 32.o año de fundación de la colectividad.

Especialmente invitado a la transmisión del mando, asistirá hoy el Ebro don Pedro José Infante, fundador del Centro Santiago.

ACTIVIDADES DIVERSAS DE SIND. Y SOCIEDADES

SINDICATO PROF. DE FOTOGRABADORES.— Junta general hoy, a las 10.30 horas, en el local de San Diego 291.

CADEMA CONSTRUCTORA DE CHILE. — Junta general hoy a las 10.30 horas, con el objeto de elegir el nuevo directorio. En el local de costumbre.

SIND. DEL RODADO A TRACCION ANIMAL. — Sector San Eugenio. — Junta general hoy a las 15 horas, en Bascuñán Guerrero 1532.

SIND. PROF. DE PINTORES. —Junta general extraordinaria, hoy a las 10 horas, en Alonso Ovalle 1319.

UNION EN RES. DE ESTUCADORES Y R. S. — C. G. T. —Junta general hoy a las 10 horas, con el objeto de elegir nueva mesa directiva. En el local de costumbre.

SIND. PROF. MONTADORES DE ASCENSORES. — En la última junta general de socios, la asamblea resolvió censurar a los directores, señores Juan Benavides y Luis Jara. Motivos de índole interna de la organización.

ASOC. SISTEMA SAAVEDRA —Junta general hoy a las 10 horas, en el local de Gálvez 178.

SOC. DEF. ASEGURADOS LEY 6084.—Junta general hoy a las 11 horas, en el local de Gálvez 178.

Fué inaugurado ayer el Congreso Regional de Aficionados Teatrales

El acto se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. — En la noche se constituyeron las comisiones de trabajo. — Los actos de hoy

Ayer se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el acto inaugural del Congreso Regional de Aficionados Teatrales y Conjuntos Artísticos.

LA CONVOCATORIA

El acto de ayer, fué presidido por el Comité Unico Relacionador de las Instituciones Artísticas de Santiago. Se nombraron las Comisiones de Trabajo, Calificadora de Poderes; y, el nombramiento del presidium, Mesa directiva del Congreso.

Lo de ayer, fué alternado con algunos actos de música y canto, constituyendo los números ejecutados, de buen atractivo.

A las 22.30 horas, se constituyeron las Comisiones de Trabajos, en el local del Artista Obrero, en San Francisco 1113.

LAS PONENCIAS

Ayer, se distribuyeron los siguientes temas, además de otros que fueron recibidos por las Comisiones Especiales:

1.o Posición del Teatro obrero en el momento actual.
2.o Unificación total de los Conjuntos Artísticos.
3.o Reglamentación y Estatutos de esta unificación.
4.o Hogar del Artista Obrero y Casas de la Cultura Popular por Comunas.
5.o Mausoleo, policlínica, biblioteca, sastrería y otros.
6.o Editorial "Teatro del pueblo" para producciones de autores obreros.
7.o Relación de los Conjuntos con las demás entidades.
8.o Sobre ayuda oficial del estado, según leyes, etc.
9.o Prensa, periódicos y Propaganda.
10.o Temas libres y asuntos varios.

PASCUA DEL ARTISTA

Hoy, a las 21 horas, se realizará la Pascua del Artista, acto que se organiza en honor de las delegaciones visitantes, en el local del Artista Obrero, en San Francisco 1113. Participan diversos conjuntos artísticos, terminando con un baile social.

OTROS ACTOS

Entre hoy y mañana, se distribuirán los Conjuntos Obreros, con el objeto de trabajar en las Cárceles de Santiago y San Bernardo, celebrando en esa forma el Día de Navidad.

Mañana lunes, se efectuará una Matinée Infantil, en el local social, en que se entregará a los niños juguetes y golosinas diversas.

LA MESA DIRECTIVA

En la sesión inaugural de ayer, se nombró la siguiente mesa directiva del Congreso, cuya primera sesión plenaria se efectuará hoy al mediodía.

Presidentes, don Hipólito Saavedra y don Pacífico Miranda; secretario general, don Marcelo Fredes, tesorero, don Manuel Avila; secretarios, los señores Mariano Kilmann, Osvaldo Armijo, Luis Inzunza, Alilo Vergara y Juan Oláez.

La asamblea, rindió un voto de aplauso a la prensa, destacando muy especial, el éxito alcanzado por la Convención.

CONGRESO NACIONAL DE PANIFICADORES

El próximo martes, será inaugurado el Cuarto Congreso Nacional de los Obreros Panificadores. El acto se efectuará en el Teatro Municipal, con asistencia de las principales autoridades de Gobierno y Provincia.

De diversas partes del país, los Sindicatos han enviado delegados directos, con lo cual, resultará un torneo en que las conclusiones tendrán, un acabado estudio y resolución final.

SEXTO AÑO DE VIDA CELEBRA SINDICATO DE BODEGAS DE VINO

TIENEN SESION SOLEMNE, BENDICION DEL ESTANDARTE, Y BANQUETE ANUAL

Hoy se efectuarán los actos de mayor trascendencia en la organización, al celebrar el Sindicato Profesional de Operarios de Bodegas de Vino, su sexto año de fundación.

ACTOS DE HOY

En la mañana de hoy, en su local de Arturo Prat 1242, a las 11 horas, se efectuarán la sesión solemne, y bendición del nuevo estandarte social de la institución.

Poco después, a las 13 horas, se realizará el banquete anual en el local de la Sociedad Cóndor, ubicado en Avenida Matta 1012.

ACTUACION DE LOS ARTISTAS DE DEP. DE EXT. CULTURAL

Hoy actuarán en los Arsenales de Guerra el Conjunto de Guitarristas, del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Por otra parte, prestarán su colaboración artística, en el acto teatral del Sindicato de Construcción Alessandri.

Mañana, lunes, lo harán en la Sociedad Santiago Watt, con variedades por la Compañía del Departamento.

Ayer trabajaron en el Instituto Tecnológico de Chile, con un éxito bastante halagador.

CONCENTRACION DE ARRENDATARIOS DE LA 2.a COMUNA

Hoy, a las 20.30 horas, se efectuará la Concentración de Arrendatarios de la Segunda Comuna, en colaboración con la Central, en la Plaza Almagro.

Por otra parte, por el tren de las 8 horas, de hoy, se dirigen a San Felipe, diversos dirigentes de la Central, con el objeto de formar en esa ciudad, la Liga de Arrendatarios.

La concentración se efectuará en la Plaza de Armas, y usarán de la palabra diversos oradores de la capital y San Felipe.

VENTAJOSO REMATE

SOLO EN $ 2.000.000

y por acuerdo de los herederos de doña INES ERRAZURIZ DE VERGARA, ante los árbitros que conocen de la partición de sus bienes, señores Rafael Luis y Miguel Gumucio, se rematarán los vallosos fundos

"SAN DIEGO" Y "SAN MIGUEL"

EL REMATE SE EFECTUARA EL 5 DE ENERO PROXIMO, A LAS 16 HRS.

En el estudio del árbitro don Rafael Luis Gumucio: Riquelme 260.

BASES.— 1.o El precio se pagará: a) tomando a su cargo el subastador y haciendo suyas las obligaciones números 2634 y 2689, primitivas de $ 200.000 y $ 323,000, respectivamente en bonos del 6-1% del Banco Hipotecario de Chile, según el valor comercial de los bonos el día del remate. Actualmente estas deudas se encuentran reducidas a: $ 191.107.66 y $ 311.105.97 nominales, respectivamente; b) con $ 800.000 al contado en dinero efectivo, pagaderos al momento de suscribirse la escritura; y c) con el saldo mitad a seis meses, mitad a un año plazo, con interés del 7% anual, y del 12% también anual, en caso de mora, quedando hipotecados los fundos en garantía del pago de estos saldos.

2.o Todo postor extraño a la Sucesión deberá acompañar para presentarse al remate en boleta bancaria o de la Caja de Ahorros a la orden del árbitro o en dinero efectivo por $ 100.000.

EXTENSION.— El fundo "San Diego" tiene 296.5 hectáreas planas regadas de las mejores tierras del llano de San Clemente.

COMUNICACIONES.— La propiedad se encuentra ubicada a 27 kilómetros al Oriente de Talca y a 5 kilómetros al Oriente del pueblo de San Clemente y unida con ambos puntos por espléndidos caminos, de los cuales el camino de Talca a San Clemente está casi totalmente pavimentado ya. Además tiene salida para sus productos por el ferrocarril de Talca a Mariposa, existiendo un paradero dentro del fundo y a más o menos cuatro cuadras de sus casas principales.

CONSTRUCCIONES DE EXPLOTACION.— Los fundos tienen bodegas de vino de muy sólida construcción, con vasija para más de 24.000 arrobas; lavería y talleres, buena casa habitación para Administrador y 25 casas para inquilinos; dos edificios colectivos para inquilinos y forasteros; amplio local para almacén; un espléndido galpón de construcción reciente, para animales y forraje; corrales y casa de fuerza eléctrica.

CASA HABITACION PRINCIPAL.— La casa habitación principal es muy cómoda y amplia, y está magníficamente orientada con vista a la cordillera. Tiene gran comedor y buen living-room; quince grandes dormitorios y cinco salas de baño, totalmente instaladas; muy buenas dependencias y departamentos para servidumbre; garages, etc.

Frente a la casa se extiende un gran parque con muchos y muy vallosos árboles, arboleda frutal, cancha de cricket, piscina y rosedal.

INSTALACIONES INDUSTRIALES.— Los fundos tienen instalación completa para la vendimia y vasija para más de 24.000 arrobas; molino y fábrica de aceite de oliva completa, instalaciones que se comprenden en la venta.

Cuenta además, con luz y fuerza eléctrica propias, tanto para las casas principales como para las bodegas, talleres, casas de Administración y casas para inquilinos, producida por una planta hidro eléctrica, que se comprende en la venta y que consta de turbina de 50 caballos y de generador de 110 volts.

PLANTACIONES.— Viña con 163,1 hectáreas, casi toda de cepa francesa, la mayor parte en plena producción. Bosques: 16.000 eucaliptos de 12 años y 12.000 de 8 años; 20.000 álamos de 20 años y 10 mil de 6 años. Además, pequeñas extensiones forestales de acacios y pinos.

Arboleda frutal: 500 manzanos y huertos de naranjos, damascos, duraznos y cerezos de muy rica fruta.

Olivar: 1.300 olivos en plena producción (8.3 cuadras cuadradas) y 600 olivos de 1 a 5 años. (4.8 cuadras cuadradas).

DERECHO DE AGUA.— Los fundos tienen derecho de agua perfectamente establecidos y que le dan dotación de agua abundante para todos sus cultivos.

PRODUCCION.— La viña puede producir, según los años, de 15,000 a 24.000 arrobas de vino, cotizado como de la mejor calidad en la zona.

El olivar produce de 5 a 8 mil litros de aceite, igual o superior al más fino de los importados.

Además, hay anualmente disponibles 280 hectáreas para otros cultivos.

Los bosques casi no han sido explotados.

IMPORTANTE:

El comprador dará toda clase de facilidades para la cosecha de los olivos.
La entrega se hará el 1.o de mayo.
Los fundos pueden visitarse a partir desde esta fecha, y para mayor comodidad de quienes lo hagan, se ruega avisar el día y la hora, a:

AUGUSTO DEICHLER,
HOTEL PALACE — TALCA,
quien estará a disposición de los visitantes.

Los interesados de Santiago pueden solicitar mayores antecedentes a:
VICENTE GUMUCIO VIVES,
AGUSTINAS 1111 — OFICINA 402 — TELEFONO 82877

PLANOS, TITULOS Y ANTECEDENTES EN ESTA ULTIMA OFICINA.

EMILIO PUYO L.,
ACTUARIO.

AJEDREZ

CONCURSO DE "LA NACION" — PROBLEMA N.o 28

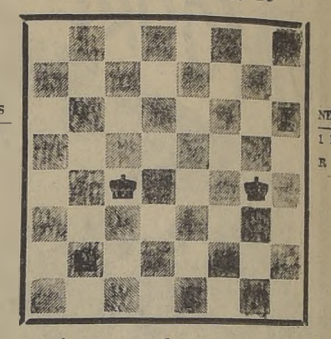

Las Blancas juegan y dan mate en tres jugadas

PROBLEMAS N.o 25 por F. Baird
(Tomado de "La Stratégie")

Jugada Clave: R.4C
Soluciones exactas: "Electrón", "Bishop", "Alfil", "Paul Morphy" Víctor Vicldo Castillo, Mario Molina R.

PROBLEMA N.o 26, por un aficionado
(Tomado del "Alexandre")

Jugada Clave (del autor): D.2D jaque.

CORRESPONDENCIA

Para poder comprender las publicaciones siguientes, damos nuevamente una correspondencia publicada hace ya tanto tiempo que tal vez nuestros concursantes la han olvidado.

Del señor "Vetarrón".

"Problema N.o 11 del concurso anulado.— La variante publicada en la edición de hoy (14-V-39), falla por la jugada N.o 4 del negro. En lugar de R.1C, como usted indica, las Negras juegan 4 P.5D - Para facilitar la revisión repito todo el desarrollo:

1 C.4CD	1 A.4CD
2 C x A	2 T.4TD
3 C.3D	3 T x C
4 PxT	4 P.5D (y no R.1C).

y no hay mate en 7 jugadas. Por ejemplo:

5 C.5AD | 5 R.1C
6 T.6CD | 6 R.1T (o R.2T)

o bien:

5 R.8D — 6 R.1C
6 ???

o bien:

5 T.6TR — 5 R.1C
6 R.6AD — 6 R.1T (o 2D) (o P.6D)

7 ???

Por lo tanto, sigue existiendo que este problema no tiene solución.

PROBLEMA N.o 20

Soluciones exactas: Se omite el nombre del señor Mario Molina R.

$ 68.- par

Calzado fino para caballeros en fino Gunmetal de color negro encontrará en:

Botería Francesa

SAN ANTONIO 98 esq. Moneda

"LA RURAL"

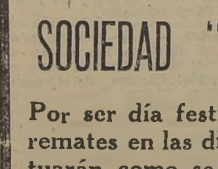

NUESTRA FERIA DEL MARTES 26 DEL PTE. SE EFECTUARA

EL MIERCOLES 27

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Por ser día festivo el LUNES 25, los remates en las distintas Ferias se efectuarán como se indica:

FERIA "EL TATTERSALL"

MARTES 26 a la hora de costumbre.

MIERCOLES 27 a la hora de costumbre.

FERIA DE "PRODUCTOS"

MARTES 26 a la hora de costumbre.

FERIA "SANTA ROSA"

LUNES 25 a las 2 P. M.

EL GERENTE.